

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

**EL IMPACTO DE LA SUCURSAL DEL BANCO MERCANTIL EN LA ECONOMÍA
DE LA ZONA DE CÓRDOBA Y LA ÉLITE EMPRESARIAL 1908-1914.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN HISTORIA
CONTEMPORÁNEA**

PRESENTA:

Julián Fabián Reyes García

DIRECTORES DE TESIS:

Dr. Manuel González Portilla

Dr. Abel Juárez Martínez

LEIOA, JUNIO DE 2015

INDICE

CAPITULO 1

ESTADO DE LA CUESTIÓN

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Justificación del tema de investigación.
- 1.3. Problemas de investigación.
- 1.4. Fuentes primarias.
- 1.5. Fuentes secundarias.
- 1.6. Estructura del trabajo de investigación.

CAPITULO 2

CÓRDOBA A FINALES DEL PORFIRIATO

- 2.1. El contexto mundial a finales del siglo XIX.
- 2.2. El contexto nacional del porfiriato.
- 2.3. El contexto del porfiriato en el estado de Veracruz.
- 2.4. La modernización fiscal y financiera en el estado de Veracruz.
- 2.5. La construcción de los ferrocarriles en el estado de Veracruz.
- 2.6. Las actividades económicas en el Estado de Veracruz.
- 2.7. La obra pública durante el durante el porfiriato en el estado de Veracruz.
- 2.8. La reforma agraria durante en el estado de Veracruz durante el porfiriato.

2.9. La reforma educativa en el estado de Veracruz durante porfiriato.

2.10. Actividades económicas y la élite empresarial en la ciudad de Córdoba a finales del porfiriato.

2.11. La ciudad de Córdoba a finales del porfiriato.

CAPITULO 3

LA CREACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO MERCANTIL EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

3.1. El contexto internacional de la banca.

3.2. El sistema bancario mexicano.

3.3. Los antecedentes del sistema bancario nacional.

3.4. Creación del Banco Nacional de México y el Código de Comercio 1884

3.5. La Ley de las Instituciones de Crédito de 1897.

3.6. El sistema bancario y la revolución mexicana.

3.7. El contexto sobre la creación del Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Veracruz.

3.8. La creación de la sucursal Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Córdoba.

CAPITULO 4

LA ÉLITE EMPRESARIAL, CLIENTES DEL BANCO MERCANTIL SUCURSAL CÓRDOBA

4.1. Movimientos internos de la población a la región del trópico y la zona de Córdoba.

4.2. La inmigración extranjera en la región del trópico y la zona de Córdoba.

4.3. La élite empresarial en la zona de Córdoba.

4.4. Los vínculos conyugales y de compadrazgo en la élite empresarial de la zona de Córdoba.

4.5. La diversificación del capital de los clientes de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Córdoba.

4.5.1. La élite empresarial de ascendencia española y su diversificación de capital.

4.5.2. La élite empresarial estadounidense y su diversificación de capital.

4.5.3. La élite empresarial de ascendencia francesa y su diversificación de capital.

CAPITULO 5

LA ÉLITE EMPRESARIAL DE LA ZONA DE CÓRDOBA, SU PARTICIPACIÓN COMO PRESTAMISTAS DEL CRÉDITO NO INSTITUCIONAL Y LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS QUE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA SUCURSAL DEL BMV.

5.1. El crédito no institucional en el país.

5.2. El préstamo no institucional en la zona de Córdoba.

5.3. La élite empresarial de la zona de Córdoba y los movimientos financieros que realizó en la BMV.

5.3.1. El mercado de dinero en la zona de Córdoba y las cuentas corrientes.

5.3.2. El préstamo a corto plazo.

5.3.3. Movimientos financieros de la élite empresarial en la sucursal del BMV de la ciudad de Córdoba.

5.3.4. El uso del crédito prendario por los clientes de la sucursal del BMC de la ciudad de Córdoba.

5.3.5. El uso del crédito hipotecario por los clientes de la sucursal del NMV de la Ciudad de Córdoba.

5.4. Operaciones financieras que realizaron en el banco las sucursales de las firmas comerciales del puerto de Veracruz en la plaza de Córdoba.

CAPÍTULO 1

ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN.

El tema de la historia bancaria es muy interesante. En el caso de México la bibliografía trata distintos aspectos de esta área de investigación, algunos trabajos prestan atención al proceso de formación de los sistemas bancarios del país. En dichos estudios se analiza la creación del marco jurídico (código de comercio de 1884) que permitió la formación de sistemas bancarios nacionales. Destacan la participación que tuvieron las inversiones del capital extranjero en el sector financiero para subrayar el modelo bancario que introdujeron al país y la modernización financiera que propiciaron con la introducción de nuevos servicios bancarios. El Banco Nacional Mexicano fue creado en 1881 con la inversión de capital francés y la estructura de esta entidad bancaria estuvo integrada con base en el modelo bancario francés. Es decir, fue un banco ligado al Estado que concentró el derecho de emisión y el monopolio del mercado financiero.

En contraste, el Banco de Londres, México y Sudamérica –que en 1864 abrió sus puertas al público mexicano– se estableció en el país como una sucursal del London Bank of México and South América. Al poner en práctica sus operaciones, la negociación bancaria introdujo al país el modelo bancario multinacional. En el cual las sucursales ubicadas en América Latina eran unidades financieras subordinadas a una federación situada en la ciudad de Londres. En dicha casa matriz se diseñaban y dictaban los lineamientos que debían regir el funcionamiento de sus sucursales.

Los estudios de historia bancaria también han puesto de manifiesto que en la creación del sistema bancario no sólo participó el capital extranjero, también las oligarquías nacionales y la élite empresarial regional invirtieron sus capitales en la creación de negociaciones financieras. De hecho, las élites empresariales de las regiones jugaron un papel fundamental en las adaptaciones y modificaciones que tuvo que hacer el gobierno federal y las autoridades hacendarias al sistema bancario nacional. Por ejemplo, la creación de la Ley General de las Instituciones de Crédito de 1897 surgió como resultado de la crítica por parte de los grupos regionales a los privilegios que recibía el Banco Nacional Mexicano. Con la modificación que tuvo la legislación bancaria se permitió la creación de bancos regionales bajo el formato de sociedades anónimas integradas por personajes prominentes de las élites empresariales de las entidades. De esta manera en el escenario del mercado financiero surgió el modelo bancario de emisión múltiple,

en el cual las negociaciones financieras tenían el derecho de emisión. La nueva configuración que adquirió el modelo bancario con las modificaciones que tuvo, lo asemejó al modelo bancario norteamericano.

El presente trabajo de investigación versa sobre el impacto de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la economía de la zona de Córdoba 1907-1914 y los movimientos financieros que realizó la elite empresarial, los cuales estuvieron relacionados con las actividades económicas en las cuales incursionaron

El estudio se ubica en el contexto de la formación del modelo bancario de emisión múltiple en el país. Las ideas principales que se manejan en el trabajo de investigación destacan el contexto económico en el cual se creó la sucursal del BMV en la ciudad de Córdoba y los factores que determinaron la creación de esta entidad. La sucursal formó parte del Banco Mercantil de Veracruz que se encontraba situado en la ciudad de Veracruz. Esa empresa bancaria fue propiedad de las oligarquías mercantiles del puerto de Veracruz, dueñas de grandes casas comerciales exportadoras e importadoras y de la élite comercial del mismo lugar. La creación de la negociación bancaria en la plaza de Córdoba se dio en el contexto de la crisis mundial del capitalismo de 1907 y formó parte de la estrategia que puso en práctica la casa matriz para superar los efectos del fenómeno económico mundial. En 1908 la empresa financiera decidió poner en práctica una expansión de crédito para diversificarlo entre los clientes que tuvieran inversiones de capital en diferentes sectores de la economía de Córdoba, ya que no le interesaba centrar sus movimientos financieros en clientes que se encontraran ubicados en un sólo sector; sobre todo depender de las operaciones financieras del gobierno del Estado, sector muy vulnerable a los efectos del fenómeno económico.

Otro factor que explica la formación de la sucursal en la plaza de Córdoba tuvo que ver con la presencia de la firma Zaldo Hermanos y Cía. como accionistas principales del banco; así como la participación de Antonio Basagoiti como uno de los principales inversionistas de la Tabacalera Mexicana, empresa en la cual la casa Zaldo Hermanos y Cía., era un fuerte accionario. Ambos grupos oligárquico tuvieron inversiones de capital en otras negociaciones bancarias del país, por lo tanto eran portadores de amplia experiencia en el medio, comprendieron que la economía de la zona de Córdoba tenía un fuerte potencial económico y era necesario abrir una sucursal para ampliar su mercado financiero en este espacio geográfico.

Otro factor que explica la formación de la sucursal, lo representa el arribo de algunas firmas mercantiles del puerto de Veracruz a la plaza de Córdoba para

conquistar nuevos espacios de inversión e incrementar sus ventas y realizar labor de acopio de la producción agrícola de la zona. Para estas entidades mercantiles era fundamental disponer de una institución financiera modernizada, especializada en los servicios bancarios para que realizaran a través de ésta los movimientos financieros que requerían sus negociaciones.

En el estudio también se destaca el impacto que tuvo la modernización financiera en la zona de estudio, entendiendo por modernización a: la instrucción de una moneda a la circulación monetaria y la creación de una sucursal respaldada por una sociedad anónima con un capital social más amplio que el de las casas comerciales-bancos. La vinculación que realizó la sucursal entre el capital que depositaron los clientes en las cuentas corrientes y los clientes que invirtieron este capital en diversos sectores productivos de la economía de la zona. La integración de los grupos mercantiles de la zona a un amplio circuito bancario que les permitió colocar capital y recibir liquidaciones de giros de plazas financieras nacionales y extranjeras.

En contraste, las casas comerciales-bancos –que efectuaban funciones bancarias en la zona antes de que se creara la sucursal– no contaron con un capital de la misma dimensión que el de la sucursal bancaria para poner en práctica las actividades bancarias a una escala superior. En consecuencia, el impacto que la sucursal bancaria tuvo en la economía de Córdoba se manifestó de diferentes maneras: introdujo un nuevo medio de pago al mercado financiero, cubrió la demanda de crédito que las casas comerciales-bancos no podían solventar e integró la economía a un amplio circuito financiero y comercial más amplio. También así mismo, estableció una vinculación entre capital que depositaron sus clientes en las cuentas de ahorro y los clientes que lo invirtieron en los sectores productivos de la zona.

Con la creación de la sucursal, los grandes acopiadores dispusieron en sus cuentas corrientes de créditos a corto plazo para darle continuidad a sus movimientos comerciales y pudieron colocar capital en otras plazas financieras para cubrir obligaciones económicas con sus proveedores y recibir remesas de capital por concepto de la venta de sus mercancías.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.

La primera investigación historiográfica que realicé fue sobre un tema de historia socioeconómica de la zona de Córdoba, en donde los sujetos de la historia fueron diferentes grupos sociales que interactuaron en una unidad productiva; a partir de esa experiencia me interesó mucho esta área geográfica. Mi primer trabajo de investigación versó sobre la Hacienda Azucarera del Potrero y sus trabajadores 1880-1940. Esta unidad productiva estuvo ubicada en el municipio de Atoyac del

cantón de Córdoba. El marco temporal que consideré fue 1880- 1940. Los temas que trabajé en la investigación fueron: la modernización de la unidad productiva, los cambios que se dieron en el proceso productivo como consecuencia de la modernización de la hacienda, las transformaciones que tuvo la negociación azucarera a raíz de los cambios de propiedad, los problemas laborales y el movimiento agrario que protagonizaron los trabajadores de la hacienda que tuvo como desenlace la afectación de sus tierras de cultivo. Dicha investigación me permitió conocer la zona del entorno de Córdoba y como proyecto personal me propuse realizar una investigación más amplia sobre este espacio. Por medio de mi primer estudio tuve conocimiento sobre la estructura productiva de la zona económica, los ferrocarriles que operaron a su interior y la comunicación que propiciaron con los diversos mercados regionales. Tuve referencias sobre los grupos que formaron parte de la élite empresarial de la zona, los cuales aparecen registrados en los padrones como propietarios de casas comerciales, establecimientos industriales, haciendas y ranchos.

Al inicio de la presente investigación sobre la misma área geográfica planteo las siguientes interrogantes: ¿Cuál fue el papel que jugó la élite empresarial en la economía de la zona de Córdoba? ¿Cuáles fueron las actividades productivas que se desarrollaron en la zona durante el contexto del porfiriato?, ¿Qué impacto tuvo en la zona, la vinculación con los mercados regionales del país a raíz de la introducción del transporte ferroviario? ¿Cuál fue la nacionalidad de las élites empresariales de la zona?, ¿Cómo repercutieron las reformas liberales y la política desarrollista del porfiriato en la zona? ¿Qué relación establecieron los grupos de poder locales con las élites empresariales y grupos oligárquicos de otras regiones? y ¿Cuáles fueron las actividades económicas que se desarrollaron y definieron el perfil de la zona?

Una idea que trabajo en el contenido de dicha investigación es la relación que existió entre el contexto nacional y el nivel regional del territorio mexicano durante los últimos años del porfiriato. Esta vinculación entre dos contextos que se dio durante el porfiriato me permitió estudiar la manera como impactaron en la zona las reformas liberales que puso en práctica el régimen del orden y el progreso; es decir: la reforma fiscal, la ley de las instituciones de crédito, la desamortización de las tierras comunales de los pueblos indígenas, la llegada de inversionistas extranjeros al territorio nacional con la construcción de los ferrocarriles, el endurecimiento de la autoridad por parte del gobierno del orden y progreso para estabilizar el ámbito público, a fin de crear condiciones económicas apropiadas para el desarrollo económico del país. Así como la apertura que el régimen dio a los capitalistas extranjeros para que invirtieran en el país. Acatando la vinculación en los dos contextos, durante el porfiriato se dio la modernización del sistema de comunicación en la zona con inversiones de capitales formados en otras regiones

y con recursos de los grupos de poder locales. Durante el régimen de la paz y el orden, en los municipios se dio la desamortización de las tierras comunales y se integraron al padrón de predios rústicos para que generaran ingresos fiscales por medio del impuesto predial. Al igual que otros lugares en el área de estudio, se puso en práctica la unificación de los impuestos con un sistema fiscal en donde tuvieron preponderancia los impuestos directos en detrimento de los indirectos. Con estas transformaciones que se dieron en la zona de estudio, se integró al mercado nacional y se vincularon las diversas economías regionales.

Se justifica una investigación histórica sobre el referido espacio geográfico por la importancia económica que tuvo en el medio nacional durante el periodo del porfiriato, fue uno de los principales centros productores de café del país y una notable zona productora de azúcar en el contexto nacional. Los hacendados y productores fueron personajes con una experiencia acumulada en cuanto al cultivo de productos comerciales, ya que desde el periodo colonial en dicha zona se explotaron los cultivos de caña de azúcar y el tabaco. Su modelo de desarrollo económico estuvo sustentado en la explotación de cultivos comerciales como: café, caña de azúcar, tabaco, arroz, panela y madera. Dichos productos, a finales del porfiriato, tuvieron una permanente demanda en el mercado nacional e internacional, situación que propició la expansión de estos cultivos en la zona.

Un rasgo particular del área de estudio y que le da un perfil singular en el contexto de las regiones económicas de la entidad, fue la coexistencia de estos cultivos en la zona e incluso en las propias unidades productivas. La base de la economía de la zona fue la agricultura comercial que se desarrolló en unidades productivas bajo el régimen de propiedad privada, en el cual predominó la hacienda y los grandes ranchos, a menor escala dicha agricultura la practicaron pequeños propietarios de los municipios y localidades del entorno de la ciudad de Córdoba.

La estructura industrial que cobró forma en esta zona estuvo determinada por la agricultura que se desarrolló en las unidades productivas, lo que dio un rasgo particular en el contexto regional de la zona. Fue de una dimensión mediana que estuvo vinculada a las actividades agrícolas, pues en el territorio cordobés operaron beneficios de café, molinos de arroz, grandes ingenios azucareros, fábricas de puros, las cuales maquilaban la materia prima que se producía en las unidades de producción agrícolas. Con la modernización del transporte se dio una expansión económica en la zona, producto de ello estas negociaciones fabriles fueron equipadas con moderna tecnología, se movilizaron con energía de vapor y eléctrica. Algunas haciendas azucareras contaron con su propio sistema de transporte ferroviario con el cual transportaban la materia prima de los campos de cultivo a las fábricas de azúcar. En las fábricas de azúcar utilizaron el sistema de tachos al vacío para la fabricación del granulado.

En la cabecera cantonal, también operaron medianos establecimientos industriales que orientaron su producción al mercado local y nacional, como fábricas de cerveza, de pastas y de cal. En los municipios del entorno de la ciudad, grandes y medianos rancheros invirtieron sus capitales en pequeñas unidades productivas con tecnología artesanal dedicadas a la producción de panela.

El capital que se invirtió en la zona tuvo dos características, los propietarios de estas negociaciones fabriles fueron compañías extranjeras que llegaron a la zona en busca de espacios de inversión, aprovechando la modernización que se dio en el país con la aplicación de las reformas liberales y la política de apertura a la inversión que puso en práctica el gobierno federal. También fueron propietarios de estas unidades productivas los integrantes de la élite empresarial, los cuales formaron su capital en la propia área de estudio. En el caso de los inversionistas locales, las características que tuvo su propiedad fueron las siguientes: los dueños de las negociaciones formaron parte de firmas mercantiles colectivas integradas por 3 y 4 accionistas de origen local en su mayoría. Básicamente estas empresas tuvieron un carácter familiar y los integrantes de las familias propietarias dirigieron y administraron las empresas, no delegaron estas funciones a trabajadores contratados. De igual manera la estructura, organización y administración no fue como la de las grandes empresas de las oligarquías nacionales y capitalistas extranjeros. Sin embargo, fueron eficientes unidades productivas con capacidad para la contienda comercial propia de la sociedad capitalista, sus propietarios orientaron buena parte de su producción a los mercados internacionales.

La zona formó parte de una importante región económica del Estado de Veracruz, la región del trópico (véase mapa I, II y III capítulo no.2), esta significativa área se distinguió por el fuerte potencial económico que reunió. En la economía regional existieron dos centros industriales como Xalapa y Orizaba en donde funcionaron fábricas de hilados y tejidos. En la región existieron una buena cantidad de modernas fábricas de azúcar y beneficios de café que procesaron la producción agrícola, particularmente se concentraron en las zonas de Córdoba, Orizaba, Xalapa, Coatepec y Huatusco.

Durante el régimen del orden y el progreso, el sistema de comunicación que integró a la región se modernizó, con la inversión de capitales locales y extranjeros. El Ferrocarril El Mexicano recorrió la región por la parte occidental y el Interoceánico cruzó la parte oriental, de esta manera la región se vinculó con otras áreas económicas del país como la planicie mexicana, la región del Golfo de México así como la parte norte del país. Con la llegada de los ferrocarriles a la región se consolidaron como centros comerciales, industriales, financieros, administrativos y políticos las ciudades de Xalapa, Orizaba y Córdoba, al ser un

paso obligado del ferrocarril y lugar de asiento de fuertes firmas comerciales importadoras y exportadoras.

Esta región fue una de las más importantes de la entidad durante los últimos años del porfiriato, por el desarrollo económico que alcanzó. En los primeros años del siglo XX, en las cabeceras cantonales se desarrolló un dinámico comercio diversificado en varios giros, grandes casas comerciales abastecieron a los municipios de su entorno y dieron salida a la producción.

En la zona de estudio la modernización de los sistemas de transporte tuvo un fuerte impacto en la economía; en este contexto es importante destacar los cambios que se dieron en la historia económica de la zona. El atraso que envolvía a la ciudad de Córdoba llegó a su término debido a que las actividades económicas recibieron el impacto del mercado nacional y entraron en una nueva dinámica de desarrollo. La cabecera cantonal cobró relevancia como centro económico comercial, nuevos giros mercantiles aparecieron en el escenario mercantil. La plaza se transformó en el principal centro comercial de la zona en donde se asentaron grandes comerciantes almacenistas, acopiadores, propietarios de sólidas casas comerciales que abastecieron con bienes de capital y consumo a la población ubicada en los municipios del entorno. Los grandes comerciantes entraron en contacto con diferentes regiones del país y con el mercado mundial, ya que dieron salida a la producción agrícola e industrial a través del ferrocarril a nuevos destinos comerciales.

Una preocupación sustancial, que a lo largo del trabajo está presente, lo constituye el papel que jugó la élite empresarial y comercial en la economía del territorio cordobés; es decir, se destacan los procesos históricos de las actividades productivas en las cuales invirtieron sus capitales como movimientos comerciales y financieros que realizaron, los sectores de la economía en los cuales diversificaron sus capitales así como los vínculos que establecieron con otras regiones económicas. En el medio político, la élite económica tuvo el control político de la zona; situación que le permitió utilizar el poder público para consolidar y proteger sus intereses económicos. En la historia económica del área de estudio estos grupos aparecen como propietarios de las principales negociaciones comerciales de la plaza de Córdoba y en algunos municipios del entorno también figuraron como comerciantes propietarios de casas comerciales. En la actividad agrícola no están ausentes, algunos fueron dueños de haciendas y grandes ranchos. Las inversiones en la industria no fueron desconocidas por ellos. Algunas firmas mercantiles fueron dueñas de ingenios, beneficios de café, fábricas de pastas, molinos de arroz, fábricas de cervezas y aguas gaseosas.

Las familias de las clases dominantes fueron propietarias de varias casas comerciales importadoras y exportadoras que se establecieron en la ciudad de Córdoba y en otros municipios del entorno como: Paso del Macho, Peñuela y San José de Abajo y Cuichapa; concentraron la propiedad de productivos giros comerciales de la plaza, invirtieron sus capitales en grandes almacenes de abarrotes para abastecer a la población del entorno de la cabecera cantonal. También se desempeñaron como acopiadores de los productos agrícolas de la zona y como agentes que controlaron el mercado de la producción agrícola al comercializarla en diversas regiones del país como: la región del golfo, la parte norte del país, la planicie mexicana, centros comerciales de la región del Atlántico como Nueva York y Nueva Orleans. Además orientaron sus movimientos comerciales a San Francisco puerto comercial de la región del Pacífico.

El origen de su fortuna fue la actividad comercial; fundamentalmente porque la plaza de Córdoba se consolidó como el principal centro comercial de la zona y las ganancias que obtuvieron de esta actividad las invirtieron en otros sectores de la economía para diversificar sus capitales a fin de reproducir y ampliar sus fortunas. Debido a que los intereses económicos de la élite empresarial estuvieron vinculados con diferentes sectores de la economía, su capital fue la columna vertebral de la economía del área de estudio; por lo tanto, jugaron un papel fundamental en el desarrollo de esta importante zona.

En el presente trabajo de investigación, puse especial atención a los procesos históricos particulares, en donde se analicen los procedimientos y mecanismos económicos que pusieron en práctica el los grupos de las familias pudientes, para reproducir sus capitales en diferentes sectores de la economía.

Considerando los estudios sobre el comportamiento que tuvo el crédito en distintas regiones del país, durante la segunda mitad del siglo XIX y en la primera parte de la siguiente centuria, se sabe que el crédito no institucional lo habilitaron las firmas comerciales que en sus establecimientos combinaron la actividad comercial con la financiera. Ellos fueron la fuente de financiamiento de hacendados y rancheros, así como de propietarios de establecimientos industriales. Con la salida del clero del medio del crédito, los prestamistas particulares cubrieron el vacío que dejó esta institución; en otras palabras, fueron una fuente de financiamiento que impulsó el desarrollo de las actividades productivas en diferentes regiones del país. Este planteamiento lo tomo en cuenta en la presente investigación, pues constituye una de las principales ideas que me interesa desarrollar: destacar los particulares procesos históricos en la zona donde se ponga de manifiesto la participación del crédito laico en la sociedad y destaco el papel que jugó en la economía.

A finales del siglo XIX, en la zona de Córdoba, el crédito no institucional tuvo una activa participación; fue ejercido en este lugar por los propietarios de las casas mercantiles, quienes representaron la fuente de financiamiento de los productores agrícolas. Estas firmas comerciales fundamentalmente utilizaron tres tipos de financiamiento: el crédito hipotecario a largo plazo en donde el sujeto de crédito dejaba en garantía sus bienes raíces (rurales y urbanos) para garantizar el reembolso del capital. Por este servicio de financiamiento, los clientes pagaron un interés que fluctuó entre 2 y 8% mensual. El segundo tipo de crédito que pusieron en práctica estos grupos socioeconómicos con sus clientes fue el crédito a corto plazo; se trató de préstamos otorgados a particulares con cargo a sus cuentas corrientes; a este financiamiento solo tuvieron acceso los clientes que contaran con una cuenta corriente en la negociación comercial. El tercer tipo de crédito que facilitaron a sus clientes fue el financiamiento a productores agrícolas con cargo a su cosecha, por medio de este crédito los acreedores adelantaron dinero a los cosecheros para que cubrieran sus costos de operación, pero a cambio el acreedor aseguraba la comercialización de su cosecha.

Estos personajes cumplieron una función importante en la economía local, en virtud de que fueron la fuente de financiamiento de las actividades productivas antes de que se creara el sistema bancario y ofrecieron diversificados servicios financieros a su usuarios; además, contaron con su particular red de clientes en una estructura administrativa simple, la cual no les ocasionó altos costos de operación. Sus intereses no se contrapusieron a los de los bancos, ya que con la creación del sistema bancario se integraron como accionistas de los bancos regionales. Si bien otorgaron créditos a largo plazo, no tuvieron el mismo capital social que las negociaciones bancarias.

En el trabajo de investigación me interesa matizar los cambios que se dieron en el mercado del dinero con la modernización del sistema financiero de la zona y la creación de la sucursal de Banco Mercantil de Veracruz en el año de 1908. Con la creación de esta entidad, el mercado financiero se diversificó, se integró un nuevo agente financiero, el introdujo una moneda al mercado financiero. La actividad bancaria se dio a una escala ampliada, la élite empresarial se vinculó con diversos centros financieros y comerciales del país con los cuales la institución bancaria tenía relaciones por medio de distintas casas bancarias que funcionaban como corresponsales. De esta manera las personas que se integraron a la red de clientes de la institución realizaron operaciones bancarias con mercaderes de otras regiones del país. A través de la sucursal realizaron colocaciones de dinero a diferentes plazas mercantiles y también recibieron depósitos de efectivo por efectos de sus actividades comerciales.

La instalación de la negociación bancaria en la plaza de Córdoba trajo consigo el aceleramiento de las actividades económicas, la ampliación de los servicios financiera de la zona, el fortalecimiento de las actividades comerciales porque respaldó los movimientos comerciales con un capital social más amplio; es decir, surgió una nueva fuente de financiamiento que abasteció la demanda de crédito. La empresa bancaria tuvo como base un capital social más amplio que el de las casas comerciales, ya que contó con el respaldo de un grupo de comerciantes del puerto de Veracruz, formado por la oligarquía mercantil y medianos comerciantes, quienes fungieron como accionistas de la casa matriz.

La sucursal ofreció a los usuarios nuevos servicios financieros con respecto a las casas comerciales, introdujo dinero fiduciario, un medio monetario de pago y un capital social más amplio. Manejó tres tipos de crédito: crédito a corto plazo, crédito prendario y el hipotecario. El crédito fue facilitado generalmente a comerciantes que contaran con sus cuentas corrientes, portadores de un prestigio social y propietarios bienes inmuebles. Este financiamiento inyectó nuevos recursos al mercado financiero y permitió la dinamización de las actividades mercantiles. El préstamo tuvo un plazo de 2.5 y 6 meses con un interés que fluctuó entre 6 y 9% al vencimiento del plazo. El crédito prendario fue facilitado a los clientes del banco que contaran con una cuenta corriente y para garantizar el reembolso del capital otorgaron a la negociación prendas como: títulos de crédito, pacas de tabaco y sacos de café. Con dicho financiamiento la negociación bancaria agilizó los movimientos mercantiles al interior de la plaza, así como a diferentes regiones del país. Generalmente hicieron uso de este servicio los grandes comerciantes almacenistas, acopiadores y en menor frecuencia los hacendados así como rancheros. El crédito hipotecario no lo manejó con regularidad la sucursal, ya que no le interesaba inmovilizar por largo plazo su capital y poner el riesgo sus fondos que respaldaban la circulación del dinero fiduciario; aunque, en los casos conocidos los facilitó a los clientes que tuvieron una sólida solvencia económica, el financiamiento fue a largo plazo y requirió un respaldado con garantía hipotecaria.

Otros instrumentos financieros que ofreció a sus clientes la empresa bancaria, fueron los títulos de crédito, pagarés a plazo, giros, cheques y descuentos de letras. Por medio de los títulos de crédito, pudieron realizar operaciones comerciales sin utilizar moneda y dinero fiduciario, los tenedores de letra pudieron recuperar el valor de éstas negociándolas directamente con la sucursal, giraron dinero a otras plazas y recibieron remesas de capital de diferentes puntos de la nación.

1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

El periodo de estudio que se considera en el presente trabajo, es de 1908 año en que se instaló la sucursal en la ciudad de Córdoba al año de 1914 fecha en la que el gobierno de Carranza realizó la incautación bancaria. Esta investigación centra su argumentación en la explicación y desarrollo de algunas ideas sustanciales que constituyen las hipótesis centrales, estos planteamientos fueron fundamentados en la lectura de la bibliografía sobre la historia bancaria y me permitieron analizar la información que recopilé en la consulta de las fuentes primarias. Con base en estos planteamientos presento una propuesta para interpretación de la información reunida.

En el periodo de estudio, el puerto de Veracruz fue un importante centro comercial del país, en su interior se asentaron poderosas firmas mercantiles importadoras y exportadoras que tenían vínculos con comerciantes ubicados en las principales plazas de la región del golfo y del estado de Veracruz. Esta extensa red mercantil que se configuró con base en el trazo del sistema de comunicación y transporte ferroviario. La ciudad de Veracruz fue el punto de llegada de varias líneas ferroviarias que recorrían por medio de sus arterias de fierro diferentes plazas comerciales de la entidad y del país. Por otro lado, por medio del comercio de cabotaje los comerciantes porteños establecieron relaciones mercantiles con los puertos de agua y costeros de la región del Golfo de México; Tampico, Matamoros, Tuxpan, Alvarado, Progreso y Sisal. Con las obras de modernización y por ser un punto de paso obligado de las naves procedentes de ultramar, el puerto de Veracruz estuvo integrado a un entramado de rutas marítimas con los puertos del Caribe y de la región del Atlántico.

Debido al potencial comercial que representó el puerto, se le consideró un polo de desarrollo que impactó a toda la región del Golfo de México y en particular a la del trópico en la parte central y montañosa de la entidad. La región del trópico, en la entidad, inicia en los límites de la zona la tierra caliente de la costa, se extiende sobre una superficie accidentada y montañosa hasta el inicio de la planicie mexicana. La zona de Córdoba formó parte de la región del trópico, tuvo una ubicación geográfica privilegiada: estuvo situada a una distancia cercana del puerto de Veracruz, con el cual se comunicó por medio de la línea del Ferrocarril El Mexicano. En esta próspera zona se establecieron sucursales comerciales las firmas mercantiles porteñas relacionadas con los diversos giros que manejaban por medio de sus casas de compra venta. Estos grupos socioeconómicos también se desempeñaban como acopiadores de los productos agrícolas del territorio cordobés, tuvieron trato con los productores de la zona y concentraron una buena parte de la producción de tabaco y café. Su presencia en la zona les garantizó el abastecimiento de productos tropicales que las firmas porteñas requerían para

comercializarlos en el mercado internacional. Las agencias portuarias que trabajaron los giros de bienes de producción y de consumo se establecieron en la cabecera cantonal para ampliar su ámbito comercial e incrementar sus ventas. Este grupo mercantil porteño favoreció el desarrollo económico de la zona, en virtud de que fueron agentes que dieron salida a la producción agrícola.

En el marco de la relación que los grupos mercantiles porteños mantuvieron con la zona, se dio la apertura de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la plaza de Córdoba. Se trató de una empresa bancaria solventada por los grupos oligárquicos y medianas firmas mercantiles del puerto de Veracruz quienes con la perspectiva de mantener el paso ascendente de la negociación financiera, en el año de 1908 tomaron la determinación de abrir una sucursal bancaria en la ciudad. De esta manera las firmas porteñas con presencia en la referida plaza y con influencia en la negociación bancaria, -ya que eran propietarios de acciones-, contaron con los servicios financieros que requerían las operaciones de sus negociaciones; con regularidad pudieron realizar depósitos de capital, colocación de dinero en otras plazas, traspaso de títulos de crédito con empresas bancarias, crédito a corto y largo plazo, etc.

La apertura de la sucursal bancaria en la cabecera cantonal me permite entender la estrategia financiera que pusieron en práctica sus propietarios, para conquistar un nuevo mercado monetario en una zona de la entidad. Fue de su interés concentrar las rentas públicas del gobierno del estado y del municipio que recaudaban sus oficinas hacendarias, dicha tarea se facilitó porque el gobierno del estado y el ayuntamiento tuvieron una cuenta corriente en la institución de crédito y con regularidad realizaron operaciones como depósitos y colocación de dinero por medio de giros. El resguardo de las rentas públicas le permitió a la empresa ingresarlas a sus fondos, dicho capital lo utilizó para atender las demandas de dinero que tenía en el mercado financiero local y lo invirtieron en los préstamos a corto plazo. De esta manera la entidad bancaria se compenetró en las actividades de intermediación bancaria de la zona y cobraba comisiones por estos servicios financieros.

La zona de Córdoba -a finales del porfiriato- experimentaba un desarrollo comercial, agrícola e industrial. Producto de este progreso económico, en el área de estudio, existía un mercado monetario de una considerable dimensión. Para integrar a su circuito financiero la economía de la cabecera cantonal atrajeron por medio de las cuentas corrientes el capital social excedente de las élites empresariales, de esta manera los depósitos en la cuentas de ahorro se incrementaron y con ello la solvencia económica de la empresa. El capital social excedente de la economía de la zona, fue ingresado en los fondos de la negociación bancaria y utilizado en los movimientos financieros que con regularidad demandaban sus propios clientes.

En esta investigación histórica sobre el tema de la banca, una idea que me interesa consolidar y demostrar tiene que ver con el impacto que tuvo en la economía de la zona la creación de la sucursal bancaria. Este punto me permitió reflexionar sobre los efectos que tuvo en la economía el proceso de la modernización financiera.

A través de las cuentas corrientes, el capital social excedente de la zona ingresó a los fondos de la negociación bancaria y la empresa -a través de créditos a corto y mediano plazo- los canalizó a los sectores que atravesaban por una etapa de expansión para permitir la reproducción de las inversiones. De esta manera la sucursal introdujo al ámbito de la producción, el capital que los grupos de poder tenían acumulado y con ello fomentó el desarrollo comercial, industrial y agrícola en la zona. El término modernización lo entiendo como la creación de una entidad especializada en cuestiones financieras, con recursos bancarios que le permitieron atraer una parte del capital que las élites económicas tenían acumulado para integrarlo a la economía. El proceso de modernización representa la apertura de una negociación bancaria con un capital social amplio apropiado para operar en una sociedad con un desarrollo comercial, industrial y agrícola.

La creación de la sucursal bancaria tuvo un impacto directo en el desarrollo económico de la zona, debido a que representó una nueva fuente de crédito y amplió el mercado del mismo. Propició una oferta de crédito y con ello abarató el costo de los intereses, el cual había estado concentrado en los prestamistas particulares. Por medio del crédito comercial, con cargo a las cuentas corrientes, habilitó recursos a los grandes comerciantes almacenistas, acopiadores y propietarios de casas comerciales, de esta manera con el préstamo a corto plazo aceleró el desarrollo de los movimientos mercantiles.

Los grandes comerciantes de la zona acudieron a la sucursal para utilizar sus diferentes líneas de crédito, a fin de solicitar financiamiento para solventar sus operaciones comerciales y movilizar mercancías a diferentes centros mercantiles. Los hacendados y grandes rancheros tuvieron acceso al crédito a corto plazo. El préstamo a largo plazo no tuvo un uso regular; aunque en ocasiones la empresa bancaria lo habilitó, pero fue a personajes que contaran con una cuenta corriente, solvencia económica y con reconocimientos social y político en la zona.

En el trabajo se plantea que a este sistema bancario no tuvieron acceso los pequeños comerciantes y rancheros de la misma dimensión, porque no tuvieron una suficiente solvencia económica y reconocimiento social. Ellos continuaron utilizando el crédito de los acreedores particulares.

En esta investigación también se indica que la creación de la sucursal impactó a la economía del territorio cordobés, pero también repercutió en la modernización de la ciudad. La presencia de la institución financiera en la plaza de Córdoba ofreció nuevas alternativas de financiamiento a las autoridades municipales para consumir la modernización de la infraestructura de los servicios públicos de la ciudad, los cuales eran demandados por los integrantes de la élite empresarial y los sectores sociales bajos de la sociedad.

A través de la negociación bancaria la autoridad municipal colocó bonos en el mercado financiero, por lo que obtuvo capital para llevar agua a la ciudad de una nueva fuente de abastecimiento y ampliar la red de distribución en el espacio urbano.

En el año de 1907 para financiar la construcción de esta infraestructura la autoridad municipal, –con el respaldo del gobierno del estado directamente y a través de la sucursal del Banco Mercantil Veracruz– colocó bonos en el mercado financiero. En consecuencia los servicios financieros que manejaba la sucursal favorecieron el desarrollo urbano de la ciudad.

Otro planteamiento que se desarrolla aquí, lo constituye el análisis del contexto particular del sector de la banca en el país, en el cual se dio la creación de la sucursal bancaria en el país. Con la promulgación de la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897 se modificó el modelo operativo bancario en el país. El sistema nacional bancario sustentado en el modelo francés –en donde un banco central monopoliza el derecho de emisión– realizó funciones de banco de Estado: apertura de una cuenta corriente para el gobierno, administración de las rentas públicas, se encargaba de los servicios de la deuda externa y respaldó a la Secretaría de Hacienda con financiamiento a largo plazo. El Banco Nacional de México se desempeñó como banco comercial y con facultades legales para abrir sucursales en diferentes plazas comerciales del país para que su moneda circulara en diferentes regiones del país y con el respaldo del gobierno federal tuvo el monopolio del mercado financiero. Si bien funcionó como un banco de Estado no formó parte de su propiedad, ya que la mayor parte de las acciones las concentraron los inversionistas europeos. Con la promulgación de la Ley de las Instituciones de Crédito se modificó el marco jurídico; en consecuencia, comenzaron a surgir negociaciones bancarias organizadas bajo el modelo bancario norteamericano, en donde entidades financieras constituidas con base en sociedades anónimas comenzaron a operar en el medio regional; fueron bancos comerciales con el derecho de emisión, así como con facultades para que su medio de pago circulara en toda la entidad. Estas instituciones fueron creadas

bajo el régimen de sociedades anónimas, su capital social lo aportaron accionistas integrantes de la élite empresarial regional.

En la primera parte de la década de los noventa, en el país operaban 7 bancos regionales con derecho de emisiones monetarias –propiedad de los grupos acomodados– los cuales fueron subordinadas al régimen de banca de Estado, en donde el Banco Nacional de México tenía el monopolio del mercado financiero. Dicho modelo tuvo una expansión a raíz de la promulgación de la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897. La nueva legislatura abrió el sector a la inversión de los grupos regionales, a fin de que con sus capitales formaran negociaciones bancarias para que fomentaran el desarrollo de las regiones y atendieran la demanda de crédito. Dichas negociaciones –que contaron con facultades legales para realizar emisiones monetarias– tuvieron independencia del Banco Nacional de México y de esta manera se puso fin al sistema bancario sustentado en la emisión única, por un modelo bancario de emisión múltiple con derecho de emisión.

En este contexto los comerciantes de la ciudad de Veracruz crearon la Casa Matriz del Banco Mercantil de Veracruz; fue un banco comercial pero también realizó funciones concernientes a un banco de Estado. Esta empresa tuvo facultades para realizar emisiones monetarias y fue una institución regional que instaló cinco sucursales en la entidad. En el contexto de la crisis mundial de 1907 la casa bancaria, para enfrentar este fenómeno económico, puso en práctica como estrategia activar su mercado de dinero por medio de la expansión de crédito, diversificándolo en usuarios ubicados en diferentes actividades productivas de la economía para no depender de clientes situados en una determinada actividad económica. En este contexto la sucursal de la ciudad de Córdoba fue abierta en 1908 en el corazón de la zona de estudio. En plena crisis, la casa matriz decidió ampliar su mercado financiero con la formación de sucursales y la expansión del crédito, con dicha estrategia buscó dinamizar la circulación de sus medios de pago, invertir el capital excedente de la economía e incorpora al circuito financiera la zona de Córdoba.

El análisis de información que llevé a cabo, me permitió conocer la orientación que tuvieron los servicios financieros de la sucursal para saber el tipo de actividades que impulsó la empresa bancaria. Solamente hicieron uso de los servicios financieros que la sucursal ofreció a sus clientes, los integrantes de la élite empresarial; ellos depositaron su capital en la empresa financiera y abrieron su cuenta corriente. Al crédito a corto plazo que la sucursal manejó, solamente tuvo acceso la élite empresarial. Si bien dichos financiamientos se realizaron con base en un acuerdo de palabra, la empresa tomó en cuenta el reconocimiento social del sujeto de crédito y sus solvencia económica. Con respecto a los créditos

prendarios, fueron concedidos a los grandes comerciantes, quienes contaron con títulos de crédito y las mercancías para otorgarlas en garantía. En contraste, los pequeños comerciantes y rancheros de la zona no tuvieron acceso a los servicios de la negociación bancaria; ellos lo solicitaron a los prestamistas particulares.

En este trabajo de investigación se señala la importancia que tuvo la unidad familiar en la esfera del medio social de la clase acomodada. Este pequeño núcleo social operó como un enlace entre las elites empresariales, ya que por medio este nexo social las familias acomodadas pudieron vincularse con los grupos de la alta cúspide social, dueños de fortunas y formaron una red social entre ellos. A través de la unidad familiar, los integrantes de la clase pudiente construyeron redes políticas que les permitieron vincularse con personajes del medio estatal y nacional. Esta relación fue fundamental, pues consiguieron prerrogativas y privilegios que favorecieron el funcionamiento de sus negocios.

Las relaciones de parentesco jugaron un papel estratégico para la consolidación de proyectos empresariales de inversión; por medio de estos vínculos sociales se integraron a sociedades mercantiles para la unificación de capitales que los llevaron a compartir intereses económicos en diferentes áreas de la economía de la zona. Las relaciones sociales fueron otro enlace que unificó a los personajes de la élite económica; por medio de los vínculos sociales unificaron intereses económicos en el comercio, en la agricultura, en la industria, en el mercado de bienes y raíces. A través de estos lazos las élites empresariales establecieron relaciones financieras y comerciales entre los grupos acomodados de la zona de Córdoba y los grupos mercantiles de otras regiones económicas.

En un estudio de historia económica sobre una zona, es fundamental tomar en cuenta a las oligarquías regionales y a las élites empresariales porque sus inversiones de capital son determinantes para el curso que tenga el crecimiento económico de la zona.

Las familias que formaron parte de este grupo socioeconómico conformaron un grupo social cerrado, sus integrantes estuvieron unificados por elementos culturales y económicos que les dieron identidad como clase; compartían el mismo origen social, practicaron la religión católica, estuvieron unificados por medio de los vínculos familiares así como por relaciones de compadrazgo, se identificaban con la mismas ideas política y compartieron proyectos de inversión. Por otra parte, concentraron sus intereses económicos en la agricultura comercial de la zona, en la industria, en varios giros del comercio y les interesó el mercado de los predios rústicos y urbanos. En el caso concreto de la zona de estudio, los lazos matrimoniales y de compadrazgo cumplieron una función estratégica, debido a

que permitieron la consumación de proyectos de inversión; por medio de estos vínculos familiares formaron sociedades mercantiles, se asociaron para invertir capital en la adquisición de haciendas, formaron sociedades para efectuar inversiones en el sector industrial. Ampliaron sus redes sociales en la alta esfera social y fue un medio para que las familias acomodadas de los altos niveles sociales unificaran los intereses mercantiles y empresariales.

Estos grupos de poder en la zona tuvieron una fuerte influencia en la economía por sus inversiones de capital, pero también tuvieron el control del poder político del cantón; los jefes cantonales fueron personajes de la clase acomodada, la presidencia municipal también estuvo ocupada por notables de la élite económica de la sociedad de Córdoba. En el periodo de estudio, cargos como regidurías, juez de distrito, tesorería municipal o jefe cantonal aparecen ocupados personajes de la élite económica de la zona.

Las familias acomodadas no concentraron sus inversiones en un mismo sector, las diversificaron en varios segmentos de la economía. La mayoría de los personajes localizados en las fuentes documentales se desempeñaban como comerciantes almacenistas en el giro de abarrotes que también tuvieron participación en el mercado de dinero y que, por medio del crédito informal, financiaron a los productores agrícolas y pequeños comerciantes. Los créditos que otorgaron fueron a largo plazo y la recuperación de su capital fue garantizado por una hipoteca. También se dedicaron al traspaso de los títulos de crédito vencidos; esto les permitió, por medio de remates, apropiarse de los bienes inmuebles que estaban gravados. Las ganancias que acumularon en el comercio las invirtieron en la industria, en la agricultura y también incursionaron en el comercio de bienes urbanos y predios rústicos.

Los grandes comerciantes acopiadores concentraron gran parte de la producción de café y tabaco de los productores agrícolas del entorno de la ciudad de Córdoba. A través del Ferrocarril El Mexicano comercializaron la producción de la zona a diversos mercados regionales como los Estados del norte, región distinguida por su alto desarrollo comercial, industrial, agrícola y financiero, por las inversiones de capital que realizaron en estos lugares las oligarquía y la clase acomodada de diferentes regiones.

Esta región, por su potencial económico, fue un mercado donde el café y tabaco encontraron una demanda sostenida. Las relaciones mercantiles de la zona, el grupo empresarial pudiente también las orientó al mercado regional de la planicie mexicana, en particular a la ciudad de México –principal centro comercial del país–; así como también a la región del Golfo de México. En algunos casos los

grupos acomodados no solamente tuvieron inversiones de capital en la zona, sino fueron propietarios de negociaciones industriales, comerciales e integrantes de sociedades anónimas de inversión en otras regiones.

Con la información que se recopiló por medio de la consulta de archivo notarial, registro público de la propiedad y municipal, pude conocer las características socioeconómicas de las élites empresariales. Se cuenta con información para saber en qué sectores de la economía invirtieron sus capitales y las relaciones mercantiles que establecieron con otros grupos mercantiles. A través de los archivos contables de la sucursal tengo referencia de los movimientos financieros que realizaron al interior de la plaza y en diferentes centros financieros.

Como existió una relación entre desarrollo de las actividades productivas de la zona (comercio, agricultura e industria) y los movimientos financieros registrados en los archivos contables de la sucursal, en el presente trabajo se realiza un análisis de los movimientos financieros que realizaron los personajes más representativos de la élite empresarial de la zona. De esta manera se conocen las regiones a donde colocó su producción, las remesas que recibieron por concepto de venta de su producción, el uso que le dieron a los créditos, las colocaciones de dinero en otros centros financieros del país, para cubrir obligaciones económicas con los proveedores y para que las negociaciones bancarias de otras regiones invirtieran su capital.

Durante el porfiriato las inversiones de capital extranjero jugaron un papel económico importante. También en este periodo histórico llegaron inmigrantes de la madre patria en busca de éxito y prestigio social. Teniendo presente estos procesos históricos, me interesa conocer el origen social de los personajes que conformaron la élite económica de la zona.

En el análisis del material documental destaca la presencia de empresarios norteamericanos que llegaron a la zona a invertir su capital, en el marco de la coyuntura de la política de fomento a la inversión extranjera que puso en práctica el régimen del orden y el progreso. Estos inmigrantes se convirtieron en acopiadores de café y madera, productos que exportaron hacia los puertos de Nueva York y Nueva Orleans. También invirtieron en las agroindustrias y fueron un factor determinante en la modernización de estas unidades productivas.

Durante este periodo también llegaron al territorio cordobés familias de ascendencia francesa, las cuales invirtieron sus capitales en la agricultura y el comercio logrando prestigio y éxito económico. Pero la mayor parte de los extranjeros que tuvo éxito y reconocimiento social, fueron de origen español. Un

subgrupo formó parte de las generaciones familias que desde la primera parte del siglo XIX se encontraban radicando en la zona. El otro y, en particular, el más numeroso llegó al área de referencia en busca de éxito y fortuna cuando el siglo XIX se encontraba avanzado. Ellos, en el periodo de estudio, fueron propietario de grandes almacenes de abarrotes, se dedicaron al acopio de la producción agrícola de la zona, fueron propietarios de casas comerciales importadoras de bienes de capital y consumo, así como exportadores de productos agrícolas. También invirtieron sus capitales en otros giros comerciales como: almacén de ropa, hoteles, ferretería, agencia de comisión, panadería. En el sector agrícola fueron dueños de haciendas y ranchos productores de caña azúcar, café y tabaco. En la industria, fueron dueños de fábricas de diferentes ramos: de pastas, de aguas gaseosas y cerveza, de cal, beneficios de café e ingenios azucareros.

1.4. FUENTES PRIMARIAS.

Para la recopilar la información de mi proyecto de investigación consulté los siguientes archivos de las ciudades de Córdoba y Xalapa:

Archivo del Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Córdoba y de la ciudad de Xalapa: en esta fuente documental consulté material en el marco temporal 1905-1914. La información que recopilé fue sobre la compraventa de propiedades, traspasos de créditos, aplicación de hipotecas, formación de sociedades mercantiles, testamentos para conocer las propiedades que tuvieron los integrantes de la red de clientes del banco mercantil. Dicha fuente documental me proporcionó información sobre la actividad a la cual se dedicaron los clientes del banco mercantil y en consecuencia quiénes fueron ellos y qué papel tuvieron en la economía de la zona. A través de la consulta de estos archivos, pude saber los bancos de otros lugares a los cuales recurrieron los inversionistas de la zona para solicitar préstamos cuando no existía una negociación bancaria en la plaza. Este archivo también arrojó información sobre los préstamos a largo plazo que los clientes de la sucursal del banco otorgaron a los particulares, los remates que realizaron, los traspasos de créditos vencidos en los cuales participaron, sus inversiones en bienes raíces, los documentos sobre la formación de las sociedades mercantiles, las haciendas y ranchos que adquirían, así como las propiedades de esta naturaleza que vendieron. Esta documentación también me proveyó información sobre la actividad a la cual se dedicaron los clientes de la sucursal y la nacionalidad de la cual formaron parte. También a través de esta fuente, obtuve referencias sobre la estructura productiva de la zona. Con la información que me proporcionó la consulta de esta fuente pude reconstruir la base material de los clientes de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Córdoba y tener la primera idea socioeconómica de estos personajes.

Archivo Notarial de la Ciudad de Córdoba Notaria No. 13: En esta fuente consulté documentación del periodo 1906 y 1914. La información que revisé me permitió conocer las sociedades mercantiles que formaron los clientes de la sucursal del BMV en la ciudad de Córdoba. Los títulos de crédito que expidieron como: letras de cambio, los créditos que solicitaron a la banca privada y a la sucursal, las hipotecas que la sucursal puso en práctica, la compraventa de predios rústicos que realizaron los clientes de la sucursal; así como las propiedades que formaron parte de sus patrimonios, los establecimientos comerciales que formaron parte de su propiedad y los municipios en los cuales tuvieron instalados sus negociaciones. También la fuente me permitió conocer las hipotecas que grabaron a las propiedades de estos personajes y los acreedores particulares e institucionales con los cuales se encontraban comprometidos. El material recopilado me informó sobre la nacionalidad de algunos clientes y la actividad a la que se dedicaron. De esta manera, a través de dicha fuente, pude conocer el perfil socioeconómico de los clientes de la sucursal y las actividades a las que se dedicaban.

Archivo Municipal de Córdoba: En esta fuente documental la consulté en los mismos años que revisé en los archivos anteriores; me proporcionó información sobre la participación política que tuvieron los clientes de la sucursal en los cargos del poder político local; encontré padrones para conocer a los propietarios de los establecimientos comerciales y empresas que existieron en la plaza de Córdoba a fin de localizar en dichas listas a los clientes de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz. Concentré información sobre los padrones que dan cuenta de la producción de la zona, de esta manera obtuve datos sobre la estructura productiva de la zona. Esta fuente también me permitió saber el tipo de unidades productivas que existieron en el municipio de Córdoba, los cultivos que explotaron, los nombres de sus propietarios. También reuní información sobre los servicios públicos del municipio; agua potable, luz eléctrica, educación; así como las demandas que externaron los integrantes de la élite empresarial y la población en general para la ampliación de la red de agua potable. Conseguí información cuantitativa sobre la población del municipio. Localicé algunos datos sobre los movimientos financieros que realizó el municipio en la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz. La consulta de los padrones del impuesto predial me permitió contar con datos sobre los bienes inmuebles que formaban parte de la propiedad de los clientes de la sucursal. Al término de la revisión de esta fuente amplié mi visión sobre el perfil socioeconómico de los clientes de la sucursal: fueron grandes almacenistas, acopiadores, propietarios de casas comerciales, hacendados, grandes rancheros.

Archivo Parroquial de la Ciudad de Córdoba: Consulté esta fuente en el periodo 1905- 1914, los datos que obtuve versan sobre la nacionalidad de los integrantes de los clientes de la sucursal de Banco Mercantil de Veracruz, los lazos conyugales, de parentesco y compadrazgo que se dieron entre los integrantes de la clase acomodada. Con esta información pude conocer las relaciones familiares que se dieron entre los integrantes de la elite empresarial y la nacionalidad de algunos de ellos.

Archivo de Antiguos Bancos de Emisión, la Sucursal de Banco Mercantil de Veracruz en Córdoba: en esta fuente consulté cuatro secciones: 1) libros de diario, 2) inventarios y balances y 3) cuentas corrientes.

En esta fuente seleccioné una muestra de 126 clientes de la sucursal los cuales los trabajé en las diferentes cuentas de la sucursal. A través de esta revisión recopilé información sobre los movimientos que realizaron en las cuentas corrientes de préstamos, cuentas corrientes diversas, documentos descontados, cobranzas, letras negociadas, prendarios y corresponsalías.

Los inventarios me proporcionaron datos sobre el capital que manejó el banco al finalizar el ejercicio contable, de esta manera pude conocer las cuentas que conformaron la cartera de la sucursal. También conformé una lista de clientes, ubiqué las cuentas en las cuales los clientes tuvieron participación. En los libros de cuentas seleccioné los movimientos que realizaron los clientes en las siguientes cuentas: las cuentas corrientes de préstamos, cuentas corrientes diversas, documentos descontados, cobranzas, letras negociadas, créditos prendarios y corresponsalías. Esta información la concentré y la relacioné con las actividades que realizaron los clientes de la sucursal en los sectores productivos de la economía de la zona, para explicar el motivo de los movimientos que efectuaron. De esta manera planteo que –a través de la cuentas corrientes– la negociación bancaria llevó a cabo la intermediación financiera y los clientes manejaron sus movimientos comerciales por medio de esta cuenta. En la sección de cuentas corrientes revisé los saldos para tener una idea sobre el capital que manejaron los clientes en sus cuentas.

1.5. FUENTES SECUNDARIAS.

1. En la bibliografía consultada, un libro clásico de la historiografía mexicana: México en el Siglo XIX, Coordinado por Ciro Cardoso. México, Nueva Imagen, 1983

En la presentación del libro el autor realiza un estudio de la última parte del siglo XIX. Entre los puntos que me resultaron útiles para mi trabajo de investigación,

está el análisis sobre el contexto económico mundial, ya que endicho marco temporal se sitúa mi estudio de caso. Las transformaciones que se dan en este contexto me permitieron comprender el papel que jugaron las inversiones estadounidenses en la zona.

En dicho escenario mundial destaca la supremacía financiera, industrial y comercial de Inglaterra, la cual mantuvo hasta la Segunda Guerra Mundial. Producto de la expansión comercial a nivel mundial que alcanzó esta nación formó un enorme imperio colonial, tuvo el control de territorios importantes de África, Asia y Centroamérica. En orden de importancia se ubicó la expansión colonial de Francia. Aunque, Estados Unidos de Norteamérica –por medio de sus inversiones de capital en países como México, Centroamérica y el Caribe– tuvo una fuerte influencia económica, la cual le permitió competir con el capital inglés en la región. Por otro lado, países con un proceso de industrialización tardía como Alemania, Japón y Rusia, al encontrarse repartido el mundo entre Inglaterra y Francia, emprendieron una contienda económica para conquistar espacios de inversión.

En este contexto mundial el autor trata el tema de las políticas proteccionistas, menciona que se dio una guerra aduanal entre las potencias industriales para la protección de sus mercados y sus industrias. El autor habla que en la última parte del siglo XIX tuvo un uso reiterado las políticas del dumpin en los países colonialistas y las naciones con una industrialización tardía (Alemania, Estados Unidos, Rusia, Japón) la práctica del Dumpin. Esta práctica consistió en la venta de productos por debajo de sus precios en el mercado exterior para no perder sus mercados, compensando la pérdida con precios más altos en el mercado interno, los cuales estuvieron protegidos por fuertes tarifas aduanales. En dicho periodo se dieron dos tendencias: un fuerte nacionalismo económico y protección aduanal, simultáneamente se presentó una tendencia a la unificación del mercado mundial con la aparición de grandes consorcios mundiales y los acuerdos establecidos por los grupos monopólicos.

El autor plantea que la segunda etapa de la revolución industrial que se dio en la última parte del siglo XIX, trajo consigo una fuerte transformación tecnológica en los países desarrollados, las modernas plantas industriales de estos países demandaron el abastecimiento de materias primas y recurso energéticos: petróleo, cobre, fósforo, estaño, café, algodón, azúcar, ganado. Europa no disponía de estos recursos naturales y para suministrarlos, efectuaron inversiones de capital en Asia, África, América, el Caribe y Centroamérica

Otro rasgo fundamental de la expansión imperialista que se dio en este marco temporal, fue la exportación de capitales. Este fenómeno estuvo relacionado con la expansión comercial en el ámbito mundial, debido a la tendencia a la baja de las tasas de ganancias en los países industriales. Estas inversiones tuvieron tres

modalidades: a) La inversión directa en el extranjero; b) los empréstitos a gobiernos extranjeros; los préstamos a corto plazo en los mercados financieros y monetarios del extranjero. El autor presenta datos que ilustran este fenómeno, en 1914 las inversiones en el extranjero por parte de los países industriales de Europa y Estados Unidos fueron de 9. 5 millones de libras esterlinas, un 43% correspondió al capital británico, 20% al francés, 13% al alemán y 7% al norteamericano.

2. Otro libro importante que permitió conocer el contexto mundial que se dio durante el último cuarto del siglo XIX fue; Historia de América Latina, América Central y El Caribe (1870-1930), el material es coordinado por Betiel Leslie. Barcelona, Crítica, 1993

En el ensayo destinado a México el coautor estudia el periodo de la República Restaurada y el Porfiriato. El texto me pareció importante para mi trabajo de investigación, pues menciona las regiones económicas que se configuraron en el país durante el régimen del orden y el progreso, en virtud de que el área de investigación que estudio estuvo relacionada con estas regiones económicas.

Cada región tuvo su particular estructura productiva: la región del sureste –plantea el coautores– tuvo una similitud con la región centroamericana. Ambos tuvieron una limitada diversificación agrícola y su industria no alcanzó un alto nivel de desarrollo. Destaca la explotación del cultivo del henequén en grandes haciendas del estado de Yucatán; en dicho estado la propiedad de la tierra estuvo básicamente en manos de mexicanos, en contraste con los Estados de Chiapas y Tabasco, la producción de café y caucho estuvo en manos de capitalistas extranjeros. El punto común entre estos estados fue que su economía tuvo como base dos cosechas anuales, las cuales estuvieron sujetas a las fluctuaciones del mercado.

Al igual que el sureste mexicano, la región del norte de México experimentó un gran desarrollo económico, el cual estuvo orientado básicamente al mercado mundial, a diferencia del sureste su economía fue más diversificada. En ésta la minería tuvo una fuerte expansión, los estados norteños fueron exportadores de minerales: cobre, estaño, plata y artículos de consumo como garbanzo, ganado y maderas finas. Plantean el coautor que el desarrollo industrial de esta región fue el más importante de todos los espacios económicos del país.

En la región del México central, la agricultura estuvo dominada por el régimen de la propiedad de la hacienda, estas unidades productivas estuvieron dedicadas al cultivo del maíz y trigo. Dicha agricultura tradicional contrastó con el fuerte desarrollo industrial que se dio en el del Valle de México. Pero fundamentalmente fue el centro comercial más grande del país.

En los ensayos destinados a la región de Centroamérica, otros coautores estudian esta región económica. Ésta estuvo basada en dos cultivos de exportación que durante este periodo requirió el mercado mundial. Al igual que la región del sureste, su estructura productiva no fue muy diversificada, en países como Costa Rica, el Salvador y Guatemala el cultivo de café fue la principal actividad económica. A partir de 1880, los grandes terratenientes y habitantes de las ciudades tuvieron acceso a los créditos bancarios para iniciar la construcción de una economía basada en el cultivo del café. El origen del capital que solventó la creación de las plantaciones de café fue de origen Británico. Con la crisis que tuvo la producción de café a finales del siglo XIX provocó cambios en la tenencia de la tierra, inversionistas alemanes aprovecharon la coyuntura para apropiarse de las grandes plantaciones, de esta manera se convirtieron en productores de café. El cultivo de plátano tuvo relevancia en la economía de la región. A finales del siglo XIX se explotaba en países como: Honduras, Guatemala y Costa Rica. Esta actividad agrícola fue cultivada por productores nativos y grandes compañías bananeras de capital extranjero. Ambos cultivos estuvieron orientados al mercado mundial, como New Orleans, Francia e Inglaterra.

La minería fue otra de las actividades productivas que sustentaron la economía de esta región. En Nicaragua y Honduras esta labor garantizó elevados beneficios a las compañías extranjeras propietarias de las minas, pero a partir de 1912 tendían a perder importancia. En Costa Rica la minería de oro y plata adquirió importancia económica después de 1920. El material bibliográfico también estudia la relación que se dio entre la expansión económica y la modernización del sistema de transporte en Centroamérica. En los ensayos se aprecia el proceso de modernización bancaria que se dio en Centroamérica como consecuencia del desarrollo económico que se forjó en el último cuarto del siglo XIX. Estos procesos económicos tienen algunos rasgos comunes con lo sucedido en el país durante el régimen del orden y el progreso.

3. Los trabajos de investigación que realizó y coordinó Daniel Cosío Villegas sobre el periodo del porfiriato son libros que se deben leer de manera obligada para conocer con seriedad la llamada sociedad del orden y el progreso. La colección de estas investigaciones se titula "Historia Moderna de México", uno de estos materiales se denomina Historia Moderna de México: el Porfiriato, la Vida Política Exterior, Primera Parte, México, Editorial Hermes, 1995.

La lectura de este libro me permitió conocer la presencia de los intereses del capital norteamericano en la región de Centroamérica durante el último cuarto del siglo XIX, cuando Estados Unidos dirigió su expansión económica a esta región, los países desarrollados europeos como Inglaterra, Francia, Alemania también

realizaron inversiones de capital en esta región, la cual tenía una gran diversidad de recursos naturales.

Dos importantes acontecimientos históricos que tuvieron lugar en la región, ocasionaron conflictos militares y diplomáticos entre México y Guatemala. El primer conflicto entre estos dos países se dio en 1874. Fue ocasionado por la inconformidad del gobierno de Guatemala con la demarcación de los límites de la frontera. Los incidentes violaron en varias ocasiones la frontera sur de México complicaron la relación entre estos países. El gobierno mexicano tuvo que emplear la fuerza nacional para proteger esta área del territorio nacional. En 1879 ambos países celebraron una convención para construir un acuerdo relacionado con la línea divisoria entre ambos países. En dicho evento diplomático se involucró el gobierno norteamericano, las gestiones que realizaron sus representantes con el General Díaz estuvieron dirigidas a evitar un enfrentamiento armado entre ambas naciones, fundamentalmente por los intereses estadounidenses en Guatemala y el proyecto norteamericano sobre la construcción de un canal interoceánico en la región.

En el contexto de la división internacional del capital, en donde los países industriales se encontraban buscando zonas de inversión para el abasto de materia prima y la comercialización de bienes de consumo y de capital. Otro acontecimiento importante que pone de manifiesto la política intervencionista por parte del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica en la región, fue el conflicto militar que se dio por la iniciativa del gobierno de Guatemala a cargo de Justo Rubino Barrios para unificar a cinco países en una federación. Los intereses norteamericanos que se sumaron a esta iniciativa promovieron la unificación de la zona en virtud que el proyecto político militar podía abrir el camino a las inversiones de capital en la construcción de ferrocarriles y en la creación de un canal interoceánico. Por otro lado, la intervención política del gobierno norteamericano en los países centroamericanos tuvo que ver con la presencia de los intereses del capital inglés, francés y alemán en la región, los cuales representaron una amenaza para los inversionistas norteamericanos, en virtud de que el monopolio de la comunicación podía quedarse con ellos.

Dicho contexto internacional es importante para mi trabajo de investigación, debido a que ilustra el proceso de expansión del capital norteamericano en Centroamérica, el Caribe y México a finales del siglo XIX. Así como la presencia de los capitales europeos en la región, con inversiones en los sectores de explotación. La expansión de los países industriales explica la presencia de inversionistas de ascendencia europea y estadounidense en la zona de Córdoba.

4. Otra fuente bibliográfica de esta colección que se consultó fue el Libro Historia Moderna de México: Política Interior Segunda Parte. México, Hermes, 1965

La revisión de este material fue significativa, pues me permitió conocer el contexto político en los diferentes estados de la nación durante el porfiriato, y en consecuencia entender a profundidad el periodo del régimen del orden y el progreso. Estas referencias son importantes para estudiar y analizar los acontecimientos históricos que se dieron en el espacio de estudio, en virtud de que el marco temporal de mi investigación se ubica en la última parte del régimen del porfiriato.

El libro analiza fundamentalmente las élites políticas de los Estados, estudia la estrategia política que puso en práctica el caudillo oaxaqueño para imponer los intereses del centro a los Estados. Ante el ensanchamiento del poder del gobierno federal, al interior de algunas entidades federales los caciques protagonizaron una resistencia frente al duro poder central, pero carecieron de recursos tanto militares como humanos para afianzarse; fueron los casos de Jalisco, Zacatecas, Tamaulipas, Guerrero. En otros Estados como Michoacán y México, se dieron reacomodos y las élites políticas que no contaron con el respaldo del centro dejaron el escenario político. Nuevos grupos ocuparon sus lugares y se aliaron al caudillo oaxaqueño. Esto les permitió ingresar al poder político del régimen, obtuvieron gubernaturas, pero a cambio se subordinaron al Gobierno Federal. De esta manera el General Porfirio Díaz y el grupo que dirigían con él los destinos de la nación, fortalecieron su autoridad, desplazando los caciques desafectos a su gobierno y fortaleciendo a los grupos de poder afines a su gobierno para estabilizar el país y favorecer la inversión del capital extranjero.

A través de la lectura se aprecia la relación que el gobierno federal tuvo con el cuarto poder. La política porfirista en este medio estuvo orientada a impedir el crecimiento de la prensa independiente, las críticas a los funcionarios públicos y al propio caudillo ocasionaron la represión de los periódicos críticos. Durante su gobierno desató una cacería contra los periodistas independientes y en ocasiones las instalaciones de la prensa opositora fueron destruidas.

A través de la lectura se pueden conocer los grupos que integraron las élites de poder. El arribo al poder del General Díaz significó la desaparición de gobernadores liberales que habían contado con el respaldo de José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada. Su lugar lo ocuparon los integrantes del grupo tuxtepecano leales al caudillo oaxaqueño, fue un grupo pequeño heterogéneo, y sin experiencia política y en la administración pública y pronto comenzó a disgregarse. Durante el régimen del General Manuel González los tuxtepecanos fueron divididos, se formó una fracción gonzalista y otra adicta totalmente al caudillo. Producto de la limitada experiencia de los tuxtepecanos, el General Díaz en su segundo gobierno integró al régimen algunos elementos que colaboraron Sebastián Lerdo de Tejada y con José María Iglesias.

Me pareció fundamental el planteamiento que realiza el autor con respecto a los integrantes de la élite política del régimen, el particular con relación a los cambios políticos que se dieron en los estados y el carácter heterogéneo que adquirió. Por otro lado, comenta que los personajes del grupo de poder que fueron desplazados, años después se integraron a los clubes liberales y al movimiento antirreleccionista que dirigió Francisco I. Madero.

5. Otro material bibliográfico consultado de la colección Historia Moderna de México fue el tomo correspondiente a El Porfiriato la Vida Política Exterior, Parte Segunda México, Hermes, 1995

En dicho fuente tuve conocimiento del contexto político internacional con el cual estuvo relacionado el régimen del orden y el progreso, a raíz de los acontecimientos de la invasión francesa, los países invasores impusieron obligaciones económicas al país. El libro hace referencia a las negociaciones diplomáticas que puso en práctica el general Porfirio Díaz y el grupo que detentó el poder para reanudar relaciones con Inglaterra, Francia y España. También aborda las gestiones diplomáticas que tuvo el ejecutivo nacional con las autoridades alemanas para que ambas naciones acordaran un convenio comercial.

Este contexto político es fundamental para mi trabajo de investigación, ya que a partir de la reanudación de las relaciones diplomáticas con los países europeos, las inversiones de capital extranjero comenzaron a llegar al país.

En el caso particular de Estados Unidos de Norteamérica, durante todo el régimen del orden y progreso las relaciones diplomáticas entre ambas naciones se dieron en una atmósfera de tensión, a pesar de que inversionistas de origen norteamericano realizaron varias inversiones de capital en diferentes sectores de la economía. Una de las causas de los conflictos que se dieron entre ambas naciones fue la negativa del gobierno norteamericano con respecto al reconocimiento del General Porfirio Díaz, en virtud de que lo condicionaron al cumplimiento de ciertos acuerdos. Con motivo de los préstamos forzados que mexicanos impusieron a norteamericanos en la frontera y por razones de origen político militar, el ejecutivo americano estableció una deuda de \$4'225,622.20 con pagos anuales de \$300,000.00. A pesar de las complicaciones financieras con la cuales vivió en sus primeros años el gobierno federal, se dio a la tarea de cumplir el pago de la deuda.

Al cumplimiento del pago de la deuda se agregaron las fricciones que se dieron en la frontera norte, a raíz de que el gobierno mexicano en 1851 formó una zona libre en el estado de Tamaulipas para favorecer el poblamiento de esta parte del territorio nacional, aunque dicho objetivo demográfico se lograría posteriormente con la construcción de los ferrocarriles central y nacional. La zona libre afecta a los comerciantes norteamericanos de la frontera porque favorecía el contrabando

comercial de productos de origen europeo, los cuales estaban siendo introducidos al mercado norteamericano por medio de la frontera mexicana. En virtud de que las mercancías occidentales desplazaban a las nacionales, el gobierno norteamericano por medio del camino diplomático solicitó la eliminación de la zona libre.

Las complicaciones diplomáticas se agudizaron más con los destrozos que ocasionaron los asaltos de los indios bárbaros nacionales al territorio norteamericano, producto de estas trasgresiones el ejecutivo estadounidense solicitó autorización para que introdujeran tropas al territorio nacional y darle continuidad a la persecución de los indios bárbaros. Después de un largo periodo de negociación, el General Díaz aceptó la entrada de las tropas norteamericanas al territorio nacional pero únicamente a las zonas que no estuvieran pobladas.

6. De la colección Historia Moderna de México consulté el libro El Porfiriato la Vida Económica, Tomo II, México, Editorial Hermes, 1965 .

Por medio de esta lectura pude conocer el contexto económico internacional con el cual estuvo relacionado el país durante el régimen del porfiriato. El material bibliográfico también me permitió analizar los cambios económicos que se dieron en el país y las transformaciones económicas en las regiones. Solo conociendo detalladamente el periodo de estudio se pueden realizar un análisis de las fuentes documentales.

Plantea el autor que dos factores fundamentales se deben considerar durante el periodo del porfiriato, los cuales son determinantes para entender las transformaciones económicas que se dieron en el país. El primero contempla las relaciones internacionales que construyó el país con las grandes naciones industriales, las cuales realizaron inversiones de capital. El otro tuvo sus orígenes al interior del país, en el desarrollo económico que el país alcanzó como resultado de la integración nacional, la estabilidad política que consolidó el gobierno federal y la inversión de los capitales acumulados años atrás por parte de la clase acomodada, permitió la ampliación de las actividades productivas.

El libro plantea que los principales países industriales de Europa y Estados Unidos en el último cuarto del siglo XIX demandaron fuertes volúmenes de bienes primarios, esta situación comercial abrió al país amplias posibilidades como abastecedor. En este contexto múltiples regiones del país productoras de bienes agrícolas de exportación se vincularon con grandes mercados internacionales: Nueva York, Londres, Liverpool, Hamburgo. En estos centros comerciales los mercaderes nacionales adquirieron bienes manufacturados para comercializarlos en el mercado nacional.

La fuente bibliográfica da cuenta que en diferentes regiones del país se crearon nuevas zonas productoras de materias primas y de alimentos no elaborados, en tanto que las antiguas se ampliaron acatando la exigencias del mercado mundial. Para asegurar el abasto de materias primas, los países industriales realizaron fuertes inversiones de capital en sectores estratégicos; construcción de ferrocarriles, industria minera, agricultura de exportación, etc.

Este material bibliográfico estudia varios temas que me permitieron conocer los cambios que se presentaron en la zona de estudio, en particular la reforma fiscal que se puso en práctica en el país en 1896. Esta nueva legislación permitió uniformar el sistema fiscal, eliminó los impuestos de alcabalas y con ello posibilitó la formación del mercado nacional.

El material ofrece un contexto sobre la reforma fiscal, la desaparición de las alcabalas, el desarrollo de la industria ferroviaria, las diversas concesiones que otorgó el gobierno federal a inversionistas particulares para la construcción de los ferrocarriles. La integración del país al mercado mundial, las exportaciones de café, azúcar, tabaco, algodón, el desarrollo de la industria en el país; minería, textil, industria del tabaco, el cultivo del henequén en Yucatán. Mencionan las regiones que se especializaron en la explotación de algunas actividades, maneja una valiosa información estadística sobre la producción del país. El libro analiza el impacto que tuvo la crisis de 1907 en la economía nacional, presenta un capítulo sobre el desarrollo de la banca, una de las ideas que se plantean en este texto es la política bancaria que se puso en práctica durante el contexto de la crisis y la devaluación de la plata. Para evitar el uso del dinero monetario, los movimientos financieros se realizaron por medio de títulos de crédito. En suma, esta información económica me permitió conocer a profundidad el periodo y con respecto al capítulo sobre la banca en México, plantea que en el contexto de la crisis de 1907, los bancos utilizaron títulos de crédito para evitar el uso de dinero monetario porque estaba siendo seriamente afectado por un proceso de devaluación.

7. De la misma colección revisé el libro *El Porfiriato Vida Social*, México, Editorial Hermes, 1965. Dicha fuente aborda temas trascendentales sobre el porfiriato, por lo que me permitió conocer más profundamente el periodo. Los planteamientos que presenta el autor me resultaron muy útiles para analizar la información que recopilé y seleccioné conceptos e ideas para la presente investigación.

En el libro se estudia la distribución geográfica que tuvo la población nacional en las diferentes regiones del país, realiza una comparación sobre los cambios que se dieron en el periodo en cuanto a la distribución geográfica de la población. También analiza la población inmigrante, estudia las zonas donde se distribuyó, su nacionalidad de origen y el número de inmigrantes que durante el periodo se

establecieron en determinados lugares. La fuente también contempla en sus contenidos la política de colonización que puso en práctica el régimen del orden y el progreso, plantea que el desconocimiento por parte del estado Mexicano en cuanto al número de tierras baldías existentes en el país, fue una de las causas que limitó la entrada de población extranjera al país, así como el limitado sistema de comunicación no permitió la ubicación de la población extranjeras en la zonas de baja densidad de población en el país.

Otro tema que contempló la referida fuente bibliográfica, son las obras de infraestructura urbana que el régimen realizó en la ciudad de México para resolver de fondo las causas de las inundaciones que affigieron a la ciudad del D.F., durante las épocas de lluvia. También menciona las obras que el gobierno porfirista tuvo a bien realizar para la instrucción del agua potable a la capital del país.

Estos temas fueron de mucha utilidad para la investigación que me encuentro realizando, en virtud que mi objeto de estudio formó parte de dicha realidad, los fenómenos a que hace referencia la fuente bibliográfica también se presentaron en la zona de estudio pero con su particular originalidad. Por otro lado, la temática considerada en dicho libro son pasajes clásicos que distinguen y definen el periodo del porfiriato. El autor estudia la desamortización de las tierras comunales que puso en práctica el régimen liberal, a la vez que señala algunas zonas del país donde la población indígena perdió sus propiedades y fueron fraccionadas También hace referencia a las protestas armadas que organizó la población despojada para defender el carácter comunal de sus propiedades donde vivieron.

8. Otro material bibliográfico de esta colección que consulté es el libro titulado Vida Política Interior, México, Hermes, 1965 Tomo I. En dicho material los temas políticos que aborda el autor me permitieron conocer el periodo de manera detallada. Realiza una caracterización de las figuras políticas que designó como ministros, analiza el promedio de duración que tuvo su gestión, los criterios que utilizó para seleccionarlos; experiencia política, preparación técnica sobre el ministerio, el carácter respetable de la personalidad de un candidato y la relación que mantuvieron con los grupos de poder local.

Me pareció interesante la lectura, en particular el planteamiento que realiza el autor sobre la intervención que tuvo que realizar el caudillo en los procesos electorales de los estados para la elección de los gobernadores, de esta manera excluyó del poder político a los grupos de poder que representaban un riesgo para el régimen del caudillo oaxaqueño. La intervención del General Díaz y grupo que conformó su gobierno fundamentalmente se dio en las primeras elecciones estatales, su estrategia consistió en darles apoyo a los candidatos que no

representaran riesgos políticos para el nuevo orden político social. El poder federal planteo que el Plan de Tuxtepec solamente reconoció la constitución de 1857, las constituciones de los estados el régimen del orden y el progreso las desconoció. Sin embargo, los caciques locales como los que existieron en los estados de Oaxaca, Zacatecas, Nuevo León, Tamaulipas, Tepic, se unieron y con el respaldo de los gobernadores constituyeron una fuerza política que les permitía cierta independencia respecto a la federación. En las entidades donde los gobernadores fueron personajes que mantenían relaciones con Sebastián Lerdo de Tejada, el caudillo buscó quitarlos del poder, pero el desconocimiento de las diferentes fuerza políticas que existían en los estados y al no contar con el apoyo de grupos provincianos, no logró retirar de las gubernaturas a sus adversarios.

El caudillo oaxaqueño para remover los grupos de poder locales de las gubernaturas de los estados, introdujo en la constituciones de los estados el principio de no reelección, de esta manera no permitió la perpetuación en el poder de los estos grupos incompatibles con el gobierno central y les cedió fuerza política a los grupos compatibles con el régimen. De esta forma comenzó a crecer su influencia en el ámbito estatal hasta que se consolida como predominante. Señala el autor que el caudillo del sur también intervino en los procesos electorales, en la designación de diputados favoreciendo la candidatura de personajes acordes con el nuevo régimen. Sin embargo, durante su primer periodo presidencial se consolidaron los lerdistas antiguos enemigos del nuevo orden político; en contraste, los personajes tuxtepecanos que arribaron al poder con el caudillo del sur fueron desapareciendo de los escenarios políticos.

9. Otro libro de esta colección que se revisó fue el de Historia Moderna de México. El Porfiriato la Vida Económica Primera Parte, T. I., México, Hermes, 1965

Para mi trabajo de investigación este tomo y el número dos son importantes porque ofrecen un contexto económico sobre las actividades que se desarrollaron durante el régimen del porfiriato. Ambos tomos tocan temas fundamentales para comprender las transformaciones del periodo. El libro hace un estudio sobre el desarrollo económico que caracterizó al régimen del orden y el progreso, el desarrollo del capitalismo en el país; también destaca la expansión que tuvo la agricultura de exportación; tabaco, caña de azúcar, café, plátano, algodón henequén. Pone especial atención a las inversiones de capital que realizaron las compañías extranjeras en diferentes partes del país y en particular en las distintas regiones del estado. Por medio de la lectura se aprecia la concentración de tierras que realizaron las compañías extranjeras.

El libro presenta un apartado destinado a la industria azucarera en el país; menciona el impacto que tuvo en esta actividad la reforma fiscal, la desaparición

de las imposiciones de las alcabalas y la aplicación de la uniformidad fiscal en el país posibilitaron la formación del mercado nacional. Habla el autor sobre la aparición de importantes centros urbanos como Monterrey, Guadalajara y México, los cuales fueron potenciales núcleos comerciales en el país, en donde el dulce se comercializó. La producción de las haciendas azucareras de Morelos abasteció a la ciudad de México.

El material bibliográfico también presenta un contexto sobre la producción del tabaco, menciona las plantaciones que existieron en la zona Córdoba-Orizaba, habla de la región de San Andrés Tuxtla como área geográfica del estado especializada en la producción de tabaco, da cuenta también de las inversiones que realizó la Casa Balsa en la región del Valle Nacional en Oaxaca. Destaca la presencia del capital extranjero en este segmento de la agricultura de exportación, la industria de cigarros del Buen Tono en donde la mayoría de los accionistas fueron comerciantes de origen francés asentados en la ciudad de México.

Dicha fuente bibliográfica también toca en un apartado la producción de café, menciona la demanda que se registró en el mercado, analiza los diferentes ciclos de los precios y el impacto que tuvieron en la agricultura comercial del país. Por efectos de la demanda internacional surgieron diferentes zonas productoras de café en el país: Colima, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y el Estado de Veracruz. Como lector puse especial atención en las zonas productoras de la entidad de Veracruz, la zona de Xalapa- Coatepec, Orizaba-Córdoba y el entorno del municipio de Huatusco. En donde la base de esta producción estuvo sustentada en las unidades productivas particulares, la mayor parte de las tierras de cultivo que fueron usufructuadas con este producto estuvieron en las haciendas cafetaleras y en menor proporción en los ranchos. Me ofreció información e ideas sobre las actividades de los cultivos tropicales: café, caña de azúcar y tabaco, zonas en las cuales se cultivaron, la inversión de capital extranjero y su proceso de modernización y expansión.

En el material bibliográfico presenta un estudio sobre la ganadería, ofrece un interesante panorama sobre el desarrollo de esta actividad, sostienen que uno de los factores que impulsaron el desarrollo del sector industrial fue la reforma fiscal y la extinción de los impuestos de alcabala. Otro factor que estimuló su desarrollo fue la expansión de las vías de los ferrocarriles al interior del país en las diferentes regiones del mismo, con la modernización del sistema de transporte se conformó el mercado nacional, surgieron importantes centros urbanos como Monterrey, Guadalajara, Puebla, Veracruz, que representaron potenciales mercados para la producción ganadera. Fernando Rosenzweig sostiene que durante el porfiriato el mercado nacional fue la base del desarrollo de la industria, este sector comenzó a

crecer con las demandas internas; industria del calzado, industria de alimentos, industria textil, industria de la cerveza, industria del cigarro. Los sectores de exportación fundamentalmente estuvieron, integrados por la producción de la agricultura comercial, henequén, tabaco, café, caña de azúcar, algodón, y la industria minera. El libro fue muy formativo y por medio de su lectura pude comprender la estructura de la producción del régimen del orden y el progreso.

10. En la bibliografía se consultaron fuentes sobre historia de la banca, revisé el libro La Formación de Los Bancos Centrales en España y América Latina Siglo XIX y XX T. I y T II. Coordinado por Pedro Tedde y Carlos Marichal. Barcelona España, Banco de España, 1994.

En el primer tomo se presentan cinco ensayos de la autoría de varios coautores, todos me parecieron interesantes, en este material conocí varios planteamientos sobre el tema y a continuación comentaré algunos.

Pedro Tedde y Carlos Marichal en su artículo plantean que a partir de 1856 en España se creó una legislación bancaria progresista que impulsó la creación del modelo de bancos comerciales, bajo el régimen de sociedades anónimas, con facultades legales para realizar emisiones monetarias. En el marco de la nueva ley, surgieron bancos privados de emisión en diversas ciudades de la península: Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, Zaragoza, La Coluña. De esta manera, se introdujo a la economía de la península un moderno sistema bancario y en el mercado financiero se consolidó como medio de pago el dinero fiduciario.

Esta expansión bancaria se dio por una coyuntura económica que se registró en España durante la mitad del siglo XIX, en este marco temporal al interior del país se presentó una fuerte demanda de crédito y de medios de pago fiduciarios. Durante el quinquenio 1860-1865 la expansión bancaria presentó una tendencia a la disminución, en la cuentas corrientes de la negociaciones bancarias disminuyó la circulación de billetes fiduciarios, la economía no ofreció negocios para tanta entidad financiera que se estaban formando; surgieron bancos de emisión en la provincias, sociedades de crédito, cajas de descuento emisoras y la caja general de descuento.

A partir de 1866 dicho sistema financiero comenzó a manifestar problemas en su funcionamiento, los directivos bancarios cometieron serios vicios que lo afectaron seriamente, se dio una suspensión en las actividades financieras en los bancos de emisión de Sevilla, Valladolid, Cádiz, Burgos, Palencia, Santiago a raíz de particulares crisis financieras. Comenta el autor que en las empresas bancarias, de Sevilla, Valladolid y Cádiz, los directivos de las negociaciones bancarias realizaron inversiones de dudosa rentabilidad y moralidad que provocaron el desfinanciamiento de las entidades de crédito.

La capacidad financiera de las empresa bancarias comenzó a caerse, se registró una fuerte demanda de billetes fiduciarios por parte de los clientes, también se suscitó una fuerte demanda de crédito que no pudieron solventar los bancos de las provincias, ni las sociedades de crédito; varias agrupaciones de este tipo cerraron sus puertas al público por problemas financieros.

Producto del agudizamiento de crisis financiera en España, en 1874 el sistema bancario de emisión múltiple desapareció, comenzó a ser sustituido por el modelo de emisión única. El Banco de España por decreto oficial fue la entidad que concentró el monopolio de la emisión.

Esta modificación del sistema financiero me parece muy interesante porque en la sociedad española tuvo un funcionamiento diferente con respecto a México. Si bien se manifiesta una similitud en cuanto a que el monopolio de la emisión fue una medida para resolver las limitaciones financieras de los erarios públicos, en el caso de España el sistema de emisión múltiple cayó en una crisis; en contraste, en México con la emisión del sistema emisión múltiple en 1879 favoreció el desarrollo económico de las regiones.

11. En el tomo dos del mismo libro: La Formación de Los Bancos Centrales en España y América Latina Siglo XIX y XX T. I y T II. Coordinado Por Pedro Tedde y Carlos Marichal. Barcelona España, Banco de España, 1994.

En el segundo tomo los autores presentan varias ideas interesantes sobre la formación de los banco y procederé a comentar algunas.

En el libro se analiza el sistema bancario de Argentina durante la segunda parte del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, éste tiene características muy particulares. En dicho país a mediados del siglo XIX no contaba con un sistema monetario uniforme, circulaba monedas de plata y en Buenos Aires se manejaba el papel moneda. En 1854 existía únicamente el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el cual concentraba la mayor cantidad de depósito del público. Por un préstamo que le concedió al Gobierno Nacional, le autorizaron el derecho de emisión y con ello se transformó en un banco emisor. En 1872 se fundó el segundo banco de emisión: el Banco Nacional fue una entidad privada con capitales estatales y fue agente financiero del gobierno federal. Estas negociaciones bancarias jugaron un papel fundamental para la modernización del sistema de comunicaciones y el sistema portuario. Por medio de la colocación de bonos de deuda pública en el extranjero, obtuvieron capitales para el financiamiento del Gobierno Nacional, estos recursos los invirtieron en la modernización de puertos y en la construcción de ferrocarriles.

En 1880 en la nación de Argentina no había un sistema monetario uniforme, se perfila una tendencia a la consolidación del sistema de emisión múltiple. El

gobierno nacional había autorizado a cuatro bancos la facultad para realizar emisiones monetarias, en 1887 se creó una legislación que favoreció este modelo bancario. La ley planteó que toda compañía que contara con un capital de 250 mil pesos y lo depositara en Tesorería Nacional y un importe en oro equivalente a la emisión, podía constituir una empresa bancaria.

Entre 1880 y 1914, Argentina experimentó un acelerado crecimiento económico basado en la economía de exportación de productos primarios. El proceso se dio de esta manera con la unificación de sus mercados internos se dieron muchas transformaciones: surgieron grandes centros urbanos, se comenzó a forjar un incipiente desarrollo comercial, se conformó un nuevo sector empresarial con fuerte componentes inmigrantes por las nuevas oportunidades económicas.

Estas modificaciones demandaron la formación de un mercado local de capitales, y un sistema financiero que permitió canalizar recursos internos y externos a los sectores que garantizaran la reproducción del mismo. En este contexto surgieron nuevas entidades bancarias y fueron determinantes para la expansión económica de Argentina a finales del siglo XX; surgieron bancos comerciales, bancos constructores, bancos que invirtieron en bienes raíces, etc. En las provincias se aceleró el proceso de formación de bancos de emisión y con la aparición de estas entidades el Banco de la Provincia de Argentina perdió su posición predominante que tenía en el sistema bancario nacional.

Es importante apuntar que en el periodo de 1880 a 1914 predominó el sistema de emisión múltiple en la economía argentina, las negociaciones bancarias de las provincias obtuvieron recursos en el mercado mundial y por medio de préstamos a particulares fomentaron el desarrollo en las regiones. Me parece importante hacer notar que durante el periodo 1897 a 1914 se consolida el modelo bancario de emisión múltiple en México, dichas entidades financieras también fomentaron el desarrollo en las regiones del país.

12. Un material bibliográfico fundamental para el estudio de la banca en México es el de Banca y Poder en México, 1800-1925, Grijalbo, México, Barcelona, 1986, coordinado por Leonor Ludlow y Carlos Marichal

La fuente bibliográfica presenta una interesante propuesta histórica y metodológica sobre el estudio de la historia de la banca en México. La lectura de este material me permitió comprender el proceso histórico de la formación de la banca en el país; la modernización del sistema financiero nacional está relacionada con las transformaciones estructurales que se dieron en el país durante el periodo del porfiriato.

Un punto fundamental en el estudio que realizan los coautores del libro es el análisis de los grupos socioeconómicos que fueron protagónicos en el escenario

de la modernización del sistema financiero nacional, es decir, el papel fundamental que tuvieron las élites empresariales en la apertura de los bancos. Estas figuras sociales que en las regiones económicas estuvieron vinculadas con los grupos de poder tuvieron su capital diversificado en diferentes sectores de la economía regional y también de la economía nacional. Las ganancias que acumularon en otros sectores las invirtieron en acciones de sociedades anónimas para la creación de bancos. Por otro lado, la formación de una institución bancaria les permitió integrarse al mercado financiero y operar por medio de una banca regional sus negociaciones empresariales. La integración al mercado de dinero les permitió continuar reproduciendo su capital; las empresas bancarias por los servicios préstamos a sus clientes cobraban una tasa de interés entre 7% a 12% a un plazo de 6 meses y percibieron comisiones por las operaciones de descuento, movimientos de capital por medio de giros y negociación de letras.

Después de la lectura del libro, comprendí que la Ley de las Instituciones de Crédito introdujo un cambio en el sistema financiero nacional, inicialmente el sistema se distinguió por centralizar el derecho de emisión en el Banco Nacional de México, institución que recibía todos los ingresos de las rentas nacionales del país y respaldaba a las finanzas públicas durante los momentos de turbulencias financieras. Este sistema bancario generalizó el uso de la moneda en la economía nacional, formó un mercado financiero en el país, sustentado en sus sucursales y agencias distribuidas en toda la geografía nacional.

Dicho mercado financiero resultó limitado para las demandas de crédito que se registraron en las regiones y su infraestructura era insuficiente para atender las operaciones bancarias que se requería en las diversas zonas del territorio nacional; como actividades de descuento, depósitos, movimiento de capital a otras plazas financieras, las cuales seguían realizándose por medio de las casas comerciales. Al igual que en Sudamérica, el sistema de emisión múltiple permitió la apertura de instituciones bancarias en las regiones económicas y crearon un sistema financiero que fortaleció la inversiones de capital y estimuló el desarrollo financiero de las regiones.

El libro nos presenta una cronología histórica sobre la formación de los bancos en el país y proporciona información sobre los grupos regionales que promovieron e invirtieron sus capitales en los bancos regionales.

También estudia el tema del crédito prebancario en el norte de México y la banca en el contexto de la Revolución Mexicana, toca el tema de la crisis bancaria que se dio en el Estado de Yucatán, etc. Es un libro con temas diversificados sobre la historia de la banca, los cuales me permitieron la construcción de ideas para incursionar en este tema con un proyecto de investigación. Me permitió comprender la transición que se dio en los modelos bancarios en el país, la tensión que existió entre un gobierno federal con tendencia centralistas y las entidades del territorio nacional que buscan defender un margen de independencia

respecto al gobierno federal. Esta situación se reflejó en el proceso de formación de los bancos.

13. Otra fuente bibliográfica que se revisó para el trabajo de investigación fue el libro *La Banca Regional en México (1870-1930)*, de Mario Cerutti y Carlos Marichal (Coordinadores), México, Colegio de México, 2003

Este libro está integrado por seis ensayos realizados por 6 coautoras sobre la banca regional durante el Porfiriato y la Revolución Mexicana, de tal manera que a través de la lectura del libro se conocieron seis procesos históricos en los cuales se creó la banca regional. En el libro se presentan interesantes hipótesis sobre el funcionamiento de los bancos regionales, las cuales tomé en cuenta para el análisis e interpretación de la información que recopilé. Algunos de los planteamientos que consideré importantes los comento.

El material bibliográfico maneja varias ideas interesantes que han sido motivo de una continua reflexión y contraste con la información que recopilé para mi tema de investigación. La fuente bibliográfica maneja, en los casos de estudio, la importancia que tuvo la legislación de La Ley General de las Instituciones de Crédito en 1897, la cual incluyó un apartado sobre la normatividad para la formación de sociedades anónimas, esta innovación permitió la agrupación de capitales regionales de la élite empresarial para la apertura de negociaciones bancarias en las entidades.

Los coautores coinciden en plantear la importancia que tuvo la construcción de los ferrocarriles en el país, para que se consolidara la formación del sistema bancario nacional; con la instalación de este medio de comunicación se posibilitó la creación de un mercado financiero y se transportó el dinero de las casas matriz a otras entidades bancarias.

En la lectura del libro presté atención a la comparación que realizan los autores, entre las actividades bancarias que efectuaban las casas comerciales y los bancos regionales. Los bancos contaron con un volumen de capital más amplio, en virtud de que varios accionistas realizaron aportaciones al capital social de la empresa bancaria. Los bancos regionales lograron integrar a sus cuentas corrientes el capital excedente de la economía, ofrecieron créditos más baratos que las casas comerciales y controlaron el mercado financiero.

Plantean los coautores que las negociaciones bancarias permitieron la vinculación entre el capital ahorrado por parte de los clientes con los grupos que realizaban inversiones. La fuente bibliográfica analiza los destinos que tuvieron los créditos que otorgaron los bancos regionales a las cuentas corrientes, el crédito a corto plazo generalmente lo utilizaron los comerciantes, este tipo de financiamiento promovió el desarrollo del comercio en diferentes regiones. De igual forma el uso

de los títulos de crédito como pagarés a corto plazo, movimientos de capital por medio de giros y descuentos de letras de cambio. Fueron movimientos financieros que aceleraron el tráfico mercantil entre las diferentes regiones del país, el libro menciona que en algunas regiones la banca hipotecaria fomentó el desarrollo de las actividades industriales y agrícolas por medio de créditos a largo plazo.

Durante el proceso de apertura de las sucursales en los espacios regionales, de los bancos con sede en la ciudad de México, los grupos pudientes de las regiones unificaron sus capitales para formar el capital social y procedieron a abrir negociaciones bancarias. Menciona el libro que también capitales de otras regiones se integraron estas sociedades.

14. Leonor Luglow y Jorge Silva Riquer, Los Negocios y la Ganancias de la Colonia al México Moderno, México, Instituto de Investigaciones José Luis Mora, 1993. Este libro fue otra fuente bibliográfica que consulté para tener conocimiento sobre el tema que me encuentro desarrollando en la tesis.

Fue un libro de mucha utilidad, en virtud de que en su contenido presenta temas sobre la historia de la banca; el crédito, las políticas financieras del Estado, los títulos de crédito y el mercado financiero. La mayoría de estos temas están relacionados con la historia financiera, en consecuencia el material me dio una visión más amplia.

En su ensayo, Carlos Merichal presenta una serie ideas importantes con respecto a la formación del Banco Nacional Mexicano en 1881: con la creación de esta negociación financiera, el Estado inició la modernización financiera pública y privada del país. Plantea el autor que como el gobierno federal tenía una fuerte dependencia del crédito a corto plazo, a partir de 1882 la negociación bancaria lo limitó a manejar una cuenta corriente, pero como en sus cortes bancarios reflejaba saldos negativos, la empresa financiera se fue apropiando de las rentas públicas, que servían como garantía de pago sobre los adeudos gubernamentales. Una experiencia similar se dio en Sudamérica, en esta región se crearon bancos centrales que monopolizaron el derecho emisión y a cambio de esta prerrogativa otorgaron servicios financieros a sus respectivos gobiernos nacionales.

Francisco Javier Garza analiza el mercado financiero del porfiriato y las funciones que tuvieron los bancos; sostiene que durante la sociedad del orden y el progreso la intermediación financiera se desarrolló en un contexto empresarial restringido y sin regulación alguna. Los inversionistas crearon mercados accionarios reducidos y algunos empresarios participaron, pero no existió regulación alguna.

Plantea el autor que ya avanzado el régimen, cuando se dio una expansión del capital, se demandaron mercados de acciones más amplias, surgieron sociedades generales de financiamiento, que otorgaron créditos a la particulares. Estas

negociaciones financieras colaboraron en la formación de un mercado de dinero menos cerradas.

Con la formación del mercado de dinero, estas instituciones bancarias promovieron el desarrollo de un mercado de dinero más amplio y flexible, en el cual pudo participar un grupo social más amplio y las empresas bancarias promovieron reglamentaciones generales que otorgaba garantía a los ahorradores. Destaca una idea que tomé en cuenta en mi investigación, la intermediación financiera, la cual fue la función que adoptaron los bancos cuando el mercado de dinero se amplía, localizan el capital ahorrado de los sectores sociales cautelosos y conservadores, para acercarlo a las inversiones productivas. Sostiene el autor que con el desarrollo del capitalismo la intermediación financiera va adquiriendo mayores funciones en el mercado financiero, se convierte en el puente que equilibra y organiza las decisiones de ahorro e inversión.

Afirma que en las economías donde los empresarios operaron con valores mercantiles, estuvieron sujetos a desequilibrios que fueron ocasionados por los cambios que se generaron en el mercado internacional. En las sociedades capitalistas surgieron estructuras financieras para subsanar estos desequilibrios en la articulación horizontal entre los empresarios. Las instituciones de intermediación financiera se desenvuelven en este marco, como bolsas de inversión, que transfirieron los excedentes a los sectores empresariales que lo requieren.

Esta reflexión que realiza el autor sobre las funciones de intermediación financiera en las sociedades capitalistas, es de mucha utilidad para explicar el papel que cumplió la sucursal del Banco Mercantil en la zona de Córdoba durante mi periodo de estudio.

En el libro también se encuentra un ensayo sobre la aparición en la sociedad mexicana del crédito prebancario. Plantea Mario Cerutti que con la desaparición de la iglesia como institución financiera, el crédito no institucional fue el capital que financió las inversiones en diversos sectores de la economía. Fue un crédito que otorgaron los acreedores a sus clientes con un plazo de recuperación largo y bajo el régimen de garantías hipotecarias. Este financiamiento lo manejaron las casas comerciales y les permitió apropiarse de bienes urbanos y rústicos. Durante una buena parte de la segunda mitad del siglo XIX, estas negociaciones de crédito fueron la fuente de financiamiento de las actividades industriales y agrícolas. Posteriormente con la creación del sistema bancario nacional, estos grupos socioeconómicos invirtieron sus capitales en la formación de bancos.

15. Luis Anaya Merchant, *La Integración del Sistema Bancario en el México Revolucionario 1913-1932*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002. Este libro es otro material que seleccioné para conocer el tema de la historia

bancaria. Dicha fuente bibliográfica presenta ideas interesantes que ampliaron mi conocimiento sobre el tema.

En relación con el impacto que tuvo la crisis mundial del capitalismo de 1907 en el sistema bancario nacional, el autor sostiene que afectó a algunos bancos de emisión como el de Yucatán y Sonora, pero sus repercusiones fundamentales fueron de pánico. Los efectos de este pánico fueron resueltos en el sistema bancario nacional; los bancos asumieron una política de prudencia financiera, cancelaron nuevos créditos, intentaron recuperar sus carteras vencidas, ocasionando malestar entre sus usuarios. En general plantea el autor que se presentó una disminución de la función de intermediación financiera por efectos de la crisis, en consecuencia, cayeron las utilidades de los banqueros.

Merchant señala que la debilidad del sistema de emisión múltiple radicó en su relación estrecha que mantuvo con las esferas de los poderes políticos federales y estatales; el gobierno fue su principal cliente y en momentos de turbulencia económica lo resentía la negociación bancaria, por la vulnerabilidad del sector público.

El autor destaca un acontecimiento importante relacionado con la política económica que comenzaba a diseñar el gobierno revolucionario de Carranza, menciona las recomendaciones que realizó el economista Kemmerer al gobierno posrevolucionario, las cuales provocaron una discusión en la Cámara de Diputados y un malestar en la población. Recomendó la adopción del patrón oro como patrón de cambio, cuidar el equilibrio presupuestal entre ingresos y egresos, la realización de una reforma fiscal y la formación de bancos centrales regidos por criterios administrativos apolíticos. Las recomendaciones del asesor buscaban crear una unidad monetaria en las economías de Iberoamérica, ya que también realizó recomendaciones a los gobiernos de los países sudamericanos. Sostiene el autor que las sugerencias del economista norteamericano fue uno de los factores que tomó en cuenta Carranza para la definición de su política bancaria que consistió en la creación de un banco central de emisión única.

Sin embargo, también indica el autor que la investigación que realizó Carranza sobre el funcionamiento del sistema bancario de emisión múltiple en el régimen derrotado, encontró violaciones en cuanto a la normatividad que establecía la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897; algunas negociaciones bancarias no acataron las recomendaciones que indicaba la ley, en cuanto al monto de sus reservas con respecto al volumen de sus emisiones. Esta violación fue un factor determinante para la eliminación del sistema bancario de emisión múltiple y la introducción del sistema de emisión única.

Por medio de la lectura entendí que a finales del porfiriato en el país existía dos sistemas bancarios, había dos grandes bancos con sus casas matriz situada en la

ciudad de México que la legislación les otorgó grandes privilegios. Su moneda podía circular por todo el país, tenían la autorización para abrir sucursales en cualquier plaza comercial de México y fueron instituciones financieras con el derecho de emisiones monetarias.

Existió otro sistema bancario formado por negociaciones financieras que representaban los intereses económicos de las élites económicas de las regiones, en virtud de que sus capitales sociales se integraron con acciones de estos personajes. Estas empresas fueron bancos de emisión, pero la circulación de su moneda solamente podía realizarse en su Estado, para poder circular en otras entidades tenían que canjearse sus monedas con otras de diferente institución financiera. Para superar las dificultades que enfrentaban en la circulación las monedas de los bancos provinciales, las élites y oligarquías regionales formaron el Banco Central Mexicano. Esta negociación fue diseñada para crear una alternativa que posibilitara la circulación de su moneda en todo el mercado nacional, canjeara las monedas de los banqueros provinciales, independientes de las dos grandes bancos que contaban con el respaldo legal para que sus monedas circularan en todo el país y de esa manera podían ingresar al mercado de dinero de la ciudad de México. El Banco Central Mexicano logró agilizar la circulación financiera, posibilitó a las élites provincianas empresariales realizar movimientos financieros a otras regiones, facilitó los créditos interbancarios para rescatar a los bancos con problemas financieros y reconoció las monedas de las negociaciones de emisión de las provincias que invirtieron su capital en la formación de esta entidad central. Esta lectura fue muy útil, me permitió entender el funcionamiento del sistema bancario del porfiriato y en particular la función que tuvo el Banco Central Mexicano.

16. Otra fuente bibliográfica que consulté para seguir conociendo el tema de historia bancaria fue el artículo de Carlos Marichal; "Obstáculos Para el Desarrollo del Mercado de Capitales en el México del Siglo XIX" publicado en Circuitos Mercantiles Mercados en Latinoamérica siglos XVIII y XIX, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1995.

Este artículo presenta una serie de reflexiones y análisis sobre la formación del mercado financiero en el país, concepto que es fundamental entenderlo para poder explicar las operaciones financieras que realizaron los clientes de la sucursal bancaria que estudio

Me parecen importantes los obstáculos que considera el autor, los cuales limitaron la formación del mercado financiero en el país. Con respecto a las economías del continente americano, comenta que el desarrollo del mercado financiero se dio a

partir de 1860, año en el cual ya existían redes bancarias. Varios factores determinaron la formación tardía del mercado de dinero en México: la falta de una legislación bancaria moderna, los limitados ingresos per cápita de las personas, la inestabilidad política, etc.

Plantea el autor que ante la falta de instituciones bancarias, los hacendados, mineros, industriales y comerciantes tuvieron que depender del financiamiento de particulares. En muchos casos fueron fuentes de crédito derivadas de redes de parentesco. Esta situación dificultó la movilidad del capital en el mercado financiero. Sostiene que en el mercado de crédito predominaron las actividades de especulación por parte de los comerciantes, inversiones muy redituables a corto plazo ya que no existía un marco legal que normara las tasas de interés. Dichas ganancias permitieron la formación de capitales, que años después diversificaron en varios proyectos de inversión.

Afirma el autor que para la formación del mercado de capitales en el país durante el siglo XIX fue necesario la existencia de tres precondiciones: la estabilización y ampliación del mercado de dinero a corto plazo; en segundo lugar, la formación de un mercado estable de títulos de crédito público, y una tercera precondición fue la formación de un marco legal institucional que propiciara el desarrollo del mercado de dinero.

La influencia de las experiencias de los países desarrollados como Estados Unidos, Holanda, e Inglaterra y la consolidación del mercado de dinero en el país, los títulos de crédito público se transformaron en una atractiva área de inversión para los grandes y medianos inversionistas. Títulos como letras de cambio de las tesorerías, títulos de deuda pública, certificados aduanales, que estaban respaldados por una legislatura institucional, se transformaron en inversiones seguras.

El México de mediados del siglo XIX contrasta con los países desarrollados, a diferencia de otros mercados financieros, los títulos de crédito público a la inversa no atraían capitales nacionales y extranjeros, el gobierno ofreció títulos de deuda pública con altas tasas de interés, debido a las altas obligaciones que pagaba a los acreedores de la deuda interna. Esta situación comprimió el mercado de dinero, los títulos no representaron una atractiva inversión para los particulares y las finanzas públicas no podían refinanciarse por medio del mercado de dinero.

Las políticas de extremado endeudamiento en la cual incurrió el gobierno federal, y las altas tasas de intereses a corto y mediano plazo que pagaba, obstaculizaron la formación de un mercado abierto y estable de títulos de crédito público y de dinero en el país.

Este material es muy importante para comprender el proceso de formación del mercado de dinero en el país. A mediados de 1884 plantea el autor que se inició su formación del mercado de dinero en el país, con la formulación de una

legislación en la materia que respaldó y reglamentó el mercado financiero: los Códigos de Comercio de 1884 y de 1889. Este marco jurídico permitió la creación de una moderna red bancaria que estabilizó el mercado de dinero, las tasas de interés fueron reglamentadas y el costo del dinero también fue normado. Con estas transformaciones se amplió el mercado de dinero, ya que a mediados del siglo los propietarios de las casas comerciales importadoras y exportadoras fueron los únicos inversionistas en el mercado de valores. Este artículo me proporcionó ideas y conceptos referentes a la formación del mercado financiero y de capitales en el país, las cuales las tomé en cuenta.

17. Luis Anaya Merchant, "La Crisis Internacional y el Sistema Bancario Mexicano 1907-1909", México, Secuencia, No. 54, 2002. Fue una fuente bibliográfica de utilidad para el análisis de la información que recopilé sobre mi tema de investigación. El autor estudia las diferentes estrategias financieras que pusieron en práctica las negociaciones bancarias en el contexto de la crisis de 1907. La fuente bibliográfica presenta los problemas que se afectaron a diferentes negociaciones del sistema, plantea el autor que en la cadena bancaria algunas instituciones financieras mostraron problemas en sus funcionamiento, el Banco de Yucatán fue el caso más sobresaliente. El Banco Nacional de México y el Central Mexicano, primero y tercero más importante del sistema bancario nacional, también fueron susceptibles a los efectos de la crisis, ambos experimentaron problemas de insolvencia por la segmentación del mercado financiero, la presión del nerviosismo también hizo meya en las operaciones bancarias. En los bancos de emisión de menor escala la crisis provocó serios trastornos, en los estados de Oaxaca y Chiapas, por razones de insolvencia los accionistas bancarios decidieron fusionar sus empresas. En San Luis Potosí, Guadalajara y Michoacán, los propietarios de las negociaciones financieras modificaron su giro, se transformaron en bancos refaccionarios. Un tercer caso lo representaron las instituciones que fueron sujetos de escándalos públicos, estos casos se hicieron presentes en los bancos de Jalisco, el Yucateco y el Minero de Chihuahua. Un caso diferente fueron los bancos que no padecieron complicaciones durante la crisis económica: Banco Mercantil de Veracruz, el Banco Occidental, el Banco Occidental y el de Nuevo León.

El autor analiza y contrasta las estrategias que en el medio bancario pusieron en práctica los accionistas para resistir los golpes de la crisis. Unos previendo la posibilidad de que el fenómeno económico se prolongara, decidieron formar sus fondos de reserva, aplicaron castigos a carteras vencidas, también incrementaron sus capital en los fondos de prevención. En otros casos, los accionistas contrarrestaron los efectos de la crisis por medio de una diversificación de la cartera de préstamos, porque en su mercado regional tuvieron pérdidas, esto le permitió concluir su ejercicio e iniciar el siguiente.

Diversas estrategias se pusieron en práctica en el medio bancario para mitigar los efectos de la crisis, algunos accionistas utilizaron más del 10% de sus utilidades líquidas en el fondo de contingencias, para contar con recursos que les permitiera sortear la crisis.

La estrategia que adaptó el Banco Mercantil de Veracruz fue muy diferente, los propietarios aplicaron una política de expansión en las cuentas de créditos, en el primer semestre de 1907 otorgaron créditos por la cantidad de \$1.000,000.00., el proyecto para la apertura de una sucursal en la ciudad de Córdoba no fue detenido, ni la construcción de almacenes para bienes pignorados. Esta estrategia expansiva que puso en práctica la firma bancaria, también estuvo determinada por la amenaza que representó en el contexto de la crisis el ensanchamiento del mercado financiero del Banco Nacional de México, con la apertura de sucursales y agencias, las cuales eliminaban de la circulación a los billetes fiduciarios del Banco Mercantil de Veracruz. De esta manera diversificó sus créditos entre clientes ubicados en diferentes sectores de la economía, para no depender tanto de los clientes que incursionaban de un solo sector o de las operaciones con el estado, principal cliente de la casa bancaria.

Si bien, el banco mercantil resintió los efectos de la crisis con la disminución de la circulación fiduciaria, su medida dio resultado, a pesar de la parálisis de la economía, sus carteras de inversión se aumentaron, la cuenta de inversiones de los fondos públicos recibió más capital y crecieron los depósitos a la vista y a plazo.

El libro también analiza las diferentes perturbaciones que se dieron en el sector. Según da cuenta el autor, otras empresas se mantuvieron inmóviles durante la crisis, fue el caso del Banco de Guanajuato, el de San Luis Potosí, el del Estado de México y el de Aguascalientes. A mediados de 1907 enfrentaron una seria complicaciones en la circulación fiduciaria porque tenían concentrada su cartera en un solo cliente; las empresas mineras de sus regiones.

El Banco del Estado de México tuvo un desempeño particular, sus accionistas decidieron acrecentar sus inversiones y abrieron nuevas sucursales motivados por el incremento de sus cuentas de depósito y el aumento de sus operaciones financieras, ya que al parecer la economía de la región en la que operaba no resintió los efectos de la crisis. Su medida fue atinada, la empresa bancaria obtuvo utilidades a finales del año de 1907, si bien estas fueron menores a las de 1906, los accionistas mantuvieron su margen de ganancias.

18. Antonio Manero, La Revolución Bancaria en México, México, SOMEX, 1957, Este material es muy interesante. Si bien es un libro descriptivo presenta una amplia información sobre la historia de las empresas bancarias del país. Dicha fuente bibliográfica concentra abundantes datos sobre los nombres de los accionistas de los bancos, las fechas en que se abrieron las negociaciones

financieras, el monto de sus capitales sociales, las utilidades que reportan los consejos consultivos, los integrantes de los mismos, los problemas financieros y legales que padecieron las firmas propietarias de las negociaciones bancarias. Particularmente considero que la consulta de dicha fuente bibliográfica fue fundamental, me permitió conocer pasajes básicos de la historia de los bancos, la estructura que tuvo el sistema bancario durante mi periodo de estudio 1908-19014 y proporciona muchos datos históricos sobre el sistema bancario.

Otro punto en el cual abunda este material bibliográfico es lo referente a la historia de la legislación bancaria, pues comenta y analiza las cláusulas del marco jurídico bancario; en particular el Código de Comercio de 1884, las reformas al mismo de 1889, la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897 y la Reforma Bancaria de 1908.

Sobre la legislación de 1884 me pareció importante el artículo que prohíbe a las firmas financieras extranjeras establecer sucursales en el país, tampoco les permitió realizar emisiones monetarias. Es interesante este punto porque se aprecia que el régimen porfirista se encontraba buscando crear la soberanía financiera y la formación de un sistema bancario nacional. Pero fundamentalmente con dicho artículo estaba protegiendo al Banco Nacional Mexicano. En otro punto del Código de 1884 se plantea que las emisiones de billetes no podían ser mayores del capital exhibido y deberían estar garantizados con depósitos del 33% en efectivo o en títulos de deuda pública, en la Tesorería Nacional y otro 33 % en las arcas del propio banco. Este artículo es importante por lo siguiente: refleja el perfil de una legislación bancaria moderna que está reglamentando el mercado financiero para modernizarlo. Por otro lado, se aprecia cómo el Gobierno federal promovía la formación del mercado de títulos de crédito público, como un recurso para el refinanciamiento de las finanzas públicas. A través del artículo del Código de Comercio se aprecia la intensión del Estado Mexicano para introducir títulos de deuda pública al mercado financiero.

Otro punto interesante que maneja el autor es la formación del Banco Nacional de México y la estabilización del Banco de Londres y México; ambas tenían instaladas sus casas matrices en la ciudad de México; además tenían facultades para abrir sucursales en diferentes plazas comerciales del país, eran bancos de emisión y sus monedas podían circular en todo el territorio nacional. Como consecuencia de la aplicación del Código de Comercio de 1884 y las consecuencias que tuvo sobre el Banco de Londres México y Sudamérica, se suscitó el primer debate sobre los temas emisión múltiple y emisión única, lo cual ilustra las ideas económicas del momento. Por parte de las dos negociaciones bancarias participaron abogados, economistas expertos en la materia y en la Prensa pública expusieron sus opiniones. A la larga triunfaron los partidarios de la emisión múltiple, definiéndose de esta manera el perfil que tendría el sistema bancario nacional.

Esta polémica me parece interesante porque representó la disputa de los intereses entre las oligarquías partidarias del federalismo y las oligarquías centralistas. El libro también analiza la reforma bancaria de 1908, dicha legislación fue formulada por el ministro de hacienda, comenta que dicho marco jurídico fue creado para corregir las irregularidades de la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897. Uno de los puntos que considera el autor es el referente a la aplicación de la reglamentación sobre el plazo de los créditos, la nueva reglamentación prohibió los préstamos a largo plazo para evitar la inmovilidad de capital. También se opusieron al otorgamiento de créditos de esta naturaleza los accionistas del banco, ya que dicho acto ocasionaba el desfinanciamiento de la empresa bancaria y ponía el peligro el capital de los tenedores de billetes fiduciarios.

19. Con la finalidad de continuar conociendo las investigaciones que han realizado en el país los autores sobre temas relacionados con la historia bancaria, revisé el libro *La Moneda de Cobre en México un Problema Administrativo* del José Enrique Covarrubias, México, UNAM, 2000

Si bien este libro estudia el tema de la moneda durante la primera parte del siglo XIX, es justificable su lectura ya que menciona que en el país no existía un mercado de dinero. El tema de la formación de un banco nacional era concebido como una institución que posibilitara la colonización de algunas regiones geográficas del país y no como una institución que posibilitara la modernización financiera del país. Esto me permitió realizar un contraste entre ambos periodos y adquirir más claridad sobre la historia bancaria en el porfiriato. Por otro lado, pone de manifiesto las diferencias en cuanto a las ideas económicas que las elites políticas manejan.

Plantea el autor que los estudiosos de la economía del país de la primera parte del siglo XIX, planteaban que la acumulación de los metales no debía entenderse a la manera de los españoles. Sostenía que a toda costa se debía evitar retornar al sistema económico de la colonial, el cual se distinguió por los abusos fiscales y el comercio monopólico. Se pronunciaban a favor del desarrollo del comercio libre para estimular el crecimiento de la economía y gradualmente fuera incorporando "capas menores" de capitales al intercambio comercial. Plantea el autor que en este contexto, los primeros planes para la formación de un banco nacional en el país estuvieron vinculados a la solución de las primeras tareas nacionales urgentes: pago de la deuda pública, reparto de la tierra, colonización del territorio nacional, coordinación de la administración hacendista para hacer posible la emisión de papel moneda.

En este periodo histórico me parecen interesantes las razones que fundamentaban el proyecto para la formación de una institución bancaria, las cuales fueron muy diferentes a los móviles que determinaron la modernización durante el porfiriato. Plantea el autor que en la primera parte del siglo XIX la

formación de un banco nacional estaba determinado por los problemas que afectaban al país, ocasionados por la falta de coordinación entre el centro del país con la entidades federativas

Otra idea interesante que refiere el autor es la referente al proyecto de formación de un sistema monetario de carácter federal, en donde los estados contarán con sus propias monedas y con sus respectivas casas de moneda para que realizaran sus acuñaciones. La legislación que normó a esta área financiera fue La Ley de Clasificaciones de Renta de 1824. Este sistema monetario pone de manifiesto la presencia de los grupos de poder en las regiones, quienes bajo la ideología federalista unieron sus intereses económicos y políticos para buscar crear sus particulares sistemas monetarios, su sistema fiscal que les diera autonomía financiera a las entidades respecto al gobierno central.

En 1937 se inauguró el Banco Nacional de Amortización de la moneda de cobre, la negociación fue destinada a financiar el recogimiento de dicha moneda, por medio de su fondo y con el de las rentas públicas. El libro presenta varios proyectos sobre la organización y formación de un Banco Nacional, diseñados por los ilustrados de la primera parte del siglo XIX, en dichos proyectos se aprecia la idea de impulsar un libre comercio para activar la agricultura, la minería y la industria. El libro es interesante, me permitió entender los proyectos bancarios que en la primera parte del siglo XIX, las élites económicas y políticas dieron a conocer y las funciones que le atribuyeron a las negociaciones financieras.

20. El libro titulado El Banco de México sus Orígenes y Función de Antonio Manero, New York, Mayans, 1923. Revisé dicha fuente para fundamentar mi proyecto de investigación. Este material presenta como característica un contenido descriptivo, ofrece un abundante contexto sobre la banca internacional. Su lectura fue muy útil me permitió comprender las diversas modalidades de bancos de emisión que existieron, en diferentes lugares del mundo. Con base en su investigación el autor realiza una clasificación de los bancos de emisión, los agrupa en tres categorías: bancos de emisión controlados por los Estados Nacionales, bancos de emisión de Estado y bancos libres de emisión.

Antonio Manero sostiene que a finales de la segunda década, a nivel mundial se presentó una tendencia en donde los sistemas bancarios de emisión múltiple están desapareciendo, como alternativa se estaba fortaleciendo el sistema de emisión única. Me parece que el autor de la fuente bibliográfica está influido por el contexto sociopolítico de ese momento, ya que afirma que en el país se debía dar una reestructuración del sistema bancario conforme a la tendencia mundial que se estaba dando en el ámbito mundial. Dicho material bibliográfico presenta varios casos de bancos de diferentes países, en los cuales resalta la transición en el

sistema bancario. Me interesa comentar algunos ejemplos que resaltan por su singular evolución.

El banco de Inglaterra fue formado en el año de 1694; surgió como una institución que debía proporcionar recursos al gobierno inglés para solventar sus trastornos financieros, derivados de un conflicto bélico con Francia. Durante el siglo XIX como resultado del respaldo financiero que le proporcionó al gobierno inglés, recibió la autorización para que realizara emisiones de billetes. Apunta el autor que esta empresa bancaria no concentró el monopolio de la emisión, esta función también la tuvieron el Banco de Inglaterra, el Banco de Escocia y el Banco de Irlanda. En mi opinión estos tres bancos tenían el dominio del mercado financiero.

En el año de 1800 por iniciativa de Napoleón I se fundó el Banco de Francia, surgió como un banco de emisión y al momento que puso a circular sus primeros billetes y otorgó un préstamo al gobierno. De tal manera que surgió como una alternativa de financiamiento al cual podía acudir el gobierno francés en momentos de complicaciones financieras. La ley no estableció una relación entre el monto de sus billetes emitidos y la cantidad de moneda reservada, solamente fijó un límite a que debía llegar sus emisiones. En el año de 1848 recibió la facultad para monopolizar la emisión de billetes fiduciarios en París y las de cinco regiones en donde existían negociaciones bancarias

Con respecto al sistema bancario norteamericano, el libro informa lo siguiente: en el año de 1791 el congreso aprobó la formación de un banco central en los estados independientes y soberanos de los Estados Unidos de Norteamérica. La empresa financiera no obtuvo el privilegio exclusivo para realizar emisiones y hacer circular su moneda en todo el territorio norteamericano, tampoco contó con facultades legales para regular las diversas emisiones que se encontraban realizando los bancos locales. A pesar de los peligros que enfrentaba el país por la falta de un Banco Central que normara el mercado monetario, la empresa no logró renovar el contrato de concesión. El Estado decretó la formación de otro banco central, a diferencia de la pasada experiencia, los billetes de la nueva negociación bancaria circularon por todo el territorio norteamericano, esto le permitió a la institución normar las emisiones de los bancos locales, en virtud de que sus billetes estaban respaldados por el gobierno central. En tales circunstancias, procedió a canjear solamente circulante fiduciario que tuviera orígenes legales. Plantea el autor que al ser desplazados del mercado financiero el dinero fiduciario de los banqueros de los estados, acogieron el discurso federal y emprendieron un ataque contra el Banco Central. En 1832 ya no fue renovada la concesión de la negociación bancaria y resurgió el sistema bancario de emisión múltiple. Es interesante el libro ya que los análisis que realiza de los bancos centrales vinculados a los gobiernos, lo hace en relación con los bancos regionales. El material me proporcionó un contexto internacional sobre los modelos bancarios en Europa y los estados Unidos.

21. Leonor Ludlow y Alicia Salmerón Castro, *La Emisión del Papel Moneda en México (1880-1997) Una Larga Negociación Política Financiera*, México, Secretaría de Hacienda, 2002. Este libro lo consulté porque Leonor Ludlow es una autora clásica de la historia financiera en México.

El material bibliográfico presenta una gran cantidad de ideas que son útiles para comprender, la función de intermediación financiera que cumplió el papel fiduciario en el mercado de dinero del país durante el porfiriato.

Plantean las autoras que en el decenio 1850-1860 se publicaron varios proyectos con miras a fundar bancos comerciales en el país, estas iniciativas planteaban ofrecer al público los servicios de préstamos a corto plazo, descuento y emisión de billetes. Estos proyectos buscaban formar el mercado financiero, generalizar el uso del dinero fiduciario y la consolidación de una banca oficial que apoyara a la Secretaría de Hacienda a la recaudación fiscal y a la administración de los recursos públicos.

A través de la lectura del libro se conoce el proceso histórico que determinó la formación de la legislación para normar la actividad bancaria en el país. A finales del siglo XIX los proyectos bancarios se volvieron realidad, existían en la capital del país cuatro establecimientos bancarios de emisión, un hipotecario y varias firmas financieras en el norte del país. En este marco histórico las autoridades financieras comenzaron a preparar la Ley bancaria con base en particulares lineamientos; limitar y controlar la emisión de billetes, hacer obligatorio su canje, obligar a las empresas bancarias a que publicaran sus cortes de caja periódicamente y contar con una concesión que autorizara su creación, les otorgó a los propietarios de los establecimientos bancarios, un plazo determinado para que regularizaran situación conforme a la nueva legislación.

En el año de 1884 el Congreso aprobó el Código de Comercio y en el apartado de bancos introdujo al medio financiero importantes preceptos, la nueva ley abrió un camino para que el Estado interviniera en este medio, el Estado otorgó los contratos concesión a los accionistas y la vigencia que en el futuro tendrían las instituciones bancarias. Otro lineamiento estuvo dirigido a la nueva situación legal a que se debían someter las negociaciones bancarias que se encontraban funcionando. La intervención del Estado en la actividad bancaria se advierte en la facultad que adquirió la Secretaría de Hacienda para vigilar y reglamentar el sistema bancario. Se estipuló que la supervisión la pusiera en práctica la Secretaría, por medio de intervenciones periódicas para conocer las condiciones en que se realizaban las emisiones, así como los movimientos de los fondos de los establecimientos. La nueva reglamentación determinó las normas en cuanto a la organizarse de este tipo de empresas, el capital debía tener un carácter social, las firmas propietarias de acciones debían conformar una sociedad anónima. La

ley también señalaba el número de socios que podían formar una sociedad anónima, el monto de su capital social y el capital que obligadamente debían depositar en la Secretaría de Hacienda.

Plantean las autoras que la vigilancia del sistema bancario por parte del Estado, estuvo relacionado con la búsqueda de una centralización político administrativo por parte del gobierno federal, con la finalidad de subordinar los intereses políticos y económicos de los grupos regional. El libro presenta un análisis de la reglamentación bancaria, que contempla el Código de Comercio de 1884 y la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897, por medio de este análisis se conocen las características que tuvo el sistema bancario nacional durante el porfiriato. Dicho marco legal es fundamental tenerlo presente para comprender el contexto legal en el cual fue apertura de la sucursal bancaria en la ciudad de Córdoba. Además me ofreció un análisis del sistema bancario mexicano desde la perspectiva legal, con lo cual pude comprender de manera más amplia dicho tema.

22.-Mercelo Carmagnani, Estado y Mercado: La Economía Pública del Liberalismo Mexicano 1850-1911, México, Instituto Mora, 1998. Este material forma parte de la bibliografía que se consultó.

En este texto el autor maneja varias ideas interesantes, a través de la lectura comprendí la reforma fiscal que se puso en práctica en el año de 1870, el texto presenta la nueva estructura de las imposiciones fiscales que se pusieron en práctica en el país, que sustituyó al sistema del antiguo régimen, en donde se manejaba el concepto de independencia financiera de los estados con respecto a la federación.

La legislación de 1857 definió con precisión los ingresos que le correspondieron al gobierno federal, planteó que a la federación le pertenecían los impuestos indirectos de importación y exportación, los de las acuñaciones de monedas y el del papel sellado. Con respecto a los Estados, sus rentas no fueron definidas con precisión, determinaba que le pertenecía toda la masa de impuestos no asignados a la federación, ya fuera directos e indirectos. Incluso los estados podían aprobar contribuciones sobre la circulación mercantil, estableciendo barreras aduanales internas. Agrega el autor que no en todos los estados sus leyes normaron las haciendas públicas, esta situación se presentó en las entidades de Campeche, Coahuila, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Yucatán. El único estado donde su constitución local reglamentaba el sistema de contribuciones era Veracruz.

En 1870 Matías Romero, Ministro de Hacienda, inicia la reforma del sistema fiscal nacional, emprendiendo una negociación con las élites sociales y políticas de los estados, con el afán de establecer un sistema hacendario nacional y la

construcción de una política de presupuesto nacional. Con la política de presupuesto nacional buscaba impulsar la colaboración entre el congreso, los estados y el gobierno federal, para racionalizar los recursos y una vez diseñados los gastos se procedería a definir las rentas. La nueva legislación hacendaria sostenía la idea de una política de presupuesto expansiva, en la cual la federación debía cubrir las necesidades de los Estados para satisfacer la demanda de bienes públicos. Con la formulación de un sistema hacendario, el Estado Mexicano buscaba establecer un equilibrio entre los ingresos y egresos, para permitir la creación del crédito público que le posibilitara al país contar con una fuente de ingresos adicionales.

El autor sostiene que con la política hacendaria se rompieron los intereses regionales y emergieron nuevos grupos de poder que vieron en los gastos productivos de la federación, la posibilidad de asegurar un crecimiento económico en sus regiones y extender sus intereses escasamente homogéneos. Sobre estos plantea el autor que al interior de las regiones se dio una nueva alianza de intereses, los grupos emergentes de las regiones se unieron con la burocracia civil, con la magistratura, con los militares para poder tener acceso a las participaciones del presupuesto.

Otra idea relevante que presenta el autor en su libro, se refiere a las ventajas que favoreció el equilibrio presupuestal y la creación de un sistema hacendario, se estableció una mejor y más eficaz correlación entre economía real y la economía financiera, se favoreció la formación de un mercado financiero en el país, con la creación de un crédito público interno y externo, estimuló la monetarización de la economía y se configuró un mercado nacional de bienes y factores productivos. Esta idea es una sólida referencia para comprender la relación que existió entre sistema hacendario y el equilibrio presupuesta con la formación del mercado financiero en una economía.

El libro aborda también el tema de la reforma fiscal de 1895 que diseñó el ministro de Hacienda Limantour, esta legislación planteaba que los Estados no podían grabar la circulación y el consumo de los efectos nacionales y extranjeros con impuestos y derechos a través de aduanas locales. Sostiene el autor que el Secretario de Hacienda creó las condiciones económicas apropiadas para la formulación de la reforma fiscal y que previamente se había establecido un equilibrio entre ingresos con los egresos y el precio de la plata se habían estabilizado. De esta manera, con la aplicación de un nuevo sistema tributario no se desequilibraron los ingresos nacionales. Los conceptos del autor son un referente valioso para explicar la reforma fiscal de 1888 que se puso en práctica en el Estado, por el Gobernador Juan de la Luz Enríquez, para la eliminación de las alcabalas y posibilitar la formación del mercado nacional.

23. Otro material bibliográfico que revisé para mi trabajo de investigación fue; México: del Antiguo Régimen a la Revolución Mexicana, Francois Xavier Guerra. T I. México, Fondo de Cultura Económico, 1993

Los planteamientos que realiza este autor son muy interesantes, es un estudio sobre el régimen del porfiriato, toma en cuenta la participación que tuvieron en éste las elites sociales, políticas, económicas. Su propuesta teórica tiene originalidad y un alto valor científico. Los conceptos que maneja, me parecen una novedosa metodología para el análisis de una realidad histórica, en donde se destaca la participación de las elites políticas, sociales, económicas. Este material es una fuente bibliográfica básica para mi trabajo de investigación.

Con respecto a la sociedad del orden y el progreso, destaca que la base sobre la cual se sostuvo el régimen del porfiriato, fueron las relaciones de poder real que estuvieron respaldadas por la constitución. Sostiene que los poderes reales tienen un origen social y no políticos, dichos poderes se fundamentan en los lazos primarios de vinculación variada. El régimen del porfiriato fue una forma de gobierno sustentando en el poder personal, fue un orden político autoritario y no totalitario, ya que no impuso en la sociedad una ideología. Menciona el autor que en esta sociedad las nuevas fuerzas políticas estuvieron representadas por las elites regionales, las cuales eran propietarias de la riqueza y la inteligencia.

Con el arribo del caudillo de Oaxaca al poder reconoció los feudos regionales conformado por personajes fieles, las elites regionales que no asumieron una postura de lealtad y dócil con sus instrucciones fueron eliminados. Según el autor en los estados donde la lealtad estaba garantizada no intervino, si lo hizo en las entidades cuando uno de sus elementos leales moría y era necesario nombrar un nuevo gobernador, cuando los gobernadores eran incapaces de mantener el equilibrio en su jurisdicción y cuando el equilibrio del estado era inestable. También hizo parte de su función, la designación de los diputados y senadores, es decir, tuvo el control político del poder legislativo.

Otra aportación que tiene esta fuente bibliográfica son los conceptos que utiliza para el análisis de la vida política del país, el poder no es un atributo de las personas, sino una relación política, sostiene el autor que cada actor social juega un papel diferente respecto a la relación que mantiene con la totalidad. El éxito de la práctica política de los actores sociales está determinado por su capacidad de intuición y comprensión de los vínculos sociales, no se conquista el poder político de acuerdo a lo que debe ser, sino con base en los vínculos sociales.

Plantea el autor que las relaciones políticas en la sociedad del porfiriato fueron organizadas por hombres estables que actuaron en colectividades, ya que dicha sociedad no estuvo formado por individuos independientes como en los países europeos, sino por colectividades que en el campo social son muy solidarias. En

estas colectividades jugaron un papel importante los vínculos familiares y los vínculos libres que se establecen entre los hombres los lazos personales. En estas colectividades los actores tienen deberes y derechos de acuerdo al lugar que ocupen en la colectividad. Plantea el autor que el parentesco es la primera relación social que surge del grupo original y que unió a otros actores. Las relaciones de apoyo sustentadas en el parentesco, y la sangre son muy solidarias, se apoyan en los lazos afectivos y refuerzan la comunidad de los intereses familiares. Plantea el autor que la solidaridad familiar se mantiene en las buenas y en las malas. Estos conceptos son importantes para analizar las colectividades que formaron los grupos de poder en la sociedad de Córdoba durante el periodo 1907-1914. El concepto de vínculos sociales se tomó en cuenta para destacar las relaciones de esta naturaleza que establecieron las elites en la referida sociedad. Me pareció muy importante la idea que maneja el autor sobre el origen del poder social y político, afirma que estos poderes tienen como base las relaciones familiares.

24. Otra fuente bibliográfica que consulté fue el Libro de Agiotistas a Empresarios. En Torno a la Temprana Industrialización de México, siglo XIX, de Walter L. Bernecker, México, D.F., Universidad Iberoamericana Departamento de Historia, 1992.

El libro hace referencia a la realidad mexicana que se dio entre 1821 (fin de la guerra de independencia) a 1865 (fin de la intervención europea). Sostiene el autor que al término de la etapa de independencia, en el país no se formó una clase dominante, con la fuerza política suficiente para imponerse sobre toda la estructura social. Durante este periodo no se conformó un poder central, que lograra organizar al país para superar las consecuencias económicas que ocasionó la guerra de independencia; liquidar la deuda con los bancos nacionales y extranjeros, diseñar un sistema hacendario nacional, establecer un equilibrio entre ingresos y egresos de las finanzas nacionales, unificar las economías regionales en una economía nacional, modernizar el sistemas de comunicaciones para integrar los mercados regionales en un nacional.

Al concluir la etapa armada de la independencia, la sociedad heredó una economía rezagada, los españoles en su mayoría fueron expulsados en casi todas las ciudades y villas, con este movimiento demográfico desapareció la burguesía comercial nacional. Años después el capital internacional tuvo acto de presencia en el país, inmigrantes ingleses, franceses y alemanes llegaron al territorio a realizar inversiones en la industria minera, el comercio y la agricultura. Ellos se ubicaron en lugares que les permitieron influir en el desarrollo económico del país y vincular la economía nacional con el mercado mundial.

En este periodo los comerciantes fueron un grupo social importante que tuvieron una práctica decisiva, abastecieron en los mercados regionales con todo tipo de mercancías, materiales de guerra, controlaron las casas de moneda, tuvieron el monopolio de la industria textil y el estanco del tabaco. Invirtieron sus capitales en la incipiente industria. Una de las fuentes principales de su enriquecimiento fueron sus inversiones en el mercado de dinero, se desempeñaron como agiotistas de particulares y del Estado. El autor destaca el proyecto de la formación del Banco de Avío que impulsó Lucas Alamán, para el financiamiento y modernización de la industria Textil en la planicie mexicana, con fondos de las rentas públicas. Dicho planteamiento es interesante ya que Bernecker considera que la industrialización del país se inició en los 60s del XIX, en contraste con la propuesta de otros autores en la cual se plantea que la industrialización del país dio inicio durante el periodo del porfiriato con la estabilización del país y la conclusión de la aplicación de las leyes liberales.

Me parece interesante esta interpretación histórica que realiza dicho autor, particularmente por la atención que le da la figura social de los comerciantes. Estos grupos socioeconómicos jugaron un papel fundamental en la economía del país porque diversificaron sus capitales en diferentes sectores de la producción y con ello influyeron en el desarrollo económico de la nación y vincularon la economía con el mercado mundial. Pero me pareció importante el análisis del autor con relación a las actividades que realizaron los comerciantes para formar sus capitales en la primera parte del siglo XIX.

25. Otro fuente bibliográfica que consulté fue el Libro, El Poder y el Dinero y Grupos Regionales en el país, Bertriz Rojas Coordinadora, México, Instituto Mora, 1994.

Este material presenta estudios regionales sobre el norte de México, en los cuales se destaca el proceso de la formación de capitales de las elites económicas de la región, la diversificación que tuvieron sus inversiones en diferentes sectores de la economía regional. Los coautores analizan el crecimiento que tuvieron los negocios de las elites y la ampliación de sus capitales así como la influencia que tuvieron en el desarrollo económico de la región nortea.

Carlos González H. y Ricardo León. G. analizan la formación de los capitales del clan Luis Terrazas-Enrique C. Creel. Destacan que la vinculación que tuvo Luis Terrazas con el poder político de la región fue fundamental para la formación de sus capitales. En 1960 fue diputado suplente y posteriormente fue nombrado gobernador del Estado, tuvo una labor destacada durante el conflicto de la intervención francesa, alcanzó fama y prestigio que le permitió consolidarse como caudillo de la región. En 1871 fue nombrado fiscal de la Tesorería del Estado de Chihuahua. Su reconocimiento social le permitió promover la construcción del

Ferrocarril Central. Con la inversión de su capital en esta industria, la región se integró al mercado nacional y se creó un mercado regional entre los estados del norte y abrió un nuevo futuro económico para la zona. Los estados del norte se integraron por medio de las arterias ferroviarias. Luis Terrazas continuó su trayectoria empresarial invirtiendo su capital en el sector del comercio, la ganadería y la banca. Con la construcción del ferrocarril y la estabilidad política, una nueva generación de empresarios surgieron en el escenario económico, invirtieron sus capitales en la industria ferroviaria, la textil y en la cervecera.

Mario Cerutti plantea que entre 1850-1970 se establecieron vínculos comerciales y mercantiles entre núcleos empresariales del norte de México y Tejas. Las casas mercantiles ubicadas en la frontera, fueron favorecidas por la coyuntura mercantil que ocasionó el conflicto armado entre el norte y el sur de los Estados Unidos, situación que permitió incrementar sus capitales. Con la estabilidad del porfiriato invirtieron sus capitales en diversos sectores de la economía regional, transformando la región en la sociedad más dinámica del mercado nacional. La región quedó integrada al mercado nacional por medio de las arterias ferroviarias de los Ferrocarriles Central, Nacional Mexicano y el Interoceánico. Por su ubicación geográfica a la frontera con los Estados Unidos, se cohesionó con la economía de esta nación.

Guadalupe García Guerrero habla de la expansión que tuvo el cultivo del algodón en la región de la Laguna, por la demanda que se dio en el mercado nacional con el desarrollo de la industria textil. La ubicación geográfica intermedia de esta zona entre Saltillo y Durango, a partir de la década de los 70s del siglo XIX permitió la llegada de capital de diferentes partes del país, para invertirse en el cultivo de algodón y en la industria jabonera. Mario Cerutti pone atención a este modelo de desarrollo industrial basado en la inversión de capital de diferentes orígenes regionales, lo define como sistema norteño y se implementó en una amplia región del norte del país: San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

La propuesta metodológica de los coautores de este libro, es valiosa, se destaca la importancia que tuvieron en el desarrollo regional los capitales formados a su interior, es muy interesante y me parece una veta de investigación que tiene gran utilidad para los estudios sobre las economías de las zonas y regiones del país. Pero también me parece relevante la propuesta del modelo de desarrollo del cual habla Mario Cerutti, de tal manera que el desarrollo del país no sólo se debe prestar atención en la participación que tuvieron los capitales extranjeros, sino también es fundamental dirigir la mirada a los capitales nacionales

26. Otro libro del marco teórico que consulté para mi trabajo de tesis fue Historia de las Grandes Empresa en México 1850- 1890, de Carlos Marichal y Mario

Cerutti (compiladores), México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Por medio de la lectura de este material conocí el concepto de gran empresa que manejan Carlos Marichal y Mario Cerutti, así como el contexto histórico del país en el cual lo aplican dichos autores; ellos argumentan que después del movimiento de independencia en el país existieron limitaciones estructurales que no posibilitaron la aparición de grandes empresas, el dinero era demasiado caro y la inseguridad no permitió el desarrollo de las grandes empresas. Durante el último cuarto del siglo XIX en el país se dieron cambios institucionales y estructurales de importancia, con la formación de los bancos se creó un mercado financiero en el país, producto del desarrollo de la actividad financiera en diferentes regiones. El desarrollo de la industria ferroviaria permitió la formación del mercado nacional. En este contexto comenzaron a surgir las grandes empresas en la nación. Su característica distintiva fue que se integraron bajo el régimen de sociedades anónimas, su capital social fue conformado por acciones de varios propietarios, la propiedad y control de la empresa se encontraban separados, contaron con una jerarquía administrativa donde los propietarios no tuvieron una participación.

En contraste, los autores definen el concepto de empresas tradicionales o familiares: estas negociaciones se constituyeron con la base de capitales familiares nacionales, en estas negociaciones los propietarios estuvieron ligados al funcionamiento de la misma.

Sostienen los autores que durante el último cuarto del siglo XIX en la industria ferrocarrilera, en el sector de la banca, en la industria petrolera y en la minería aparecieron grandes empresas, las cuales tuvieron un sistema de organización similar a las empresas de Estados Unidos.

Como caso representativo de grandes empresas en el país, los coautores analizan el Ferrocarril Central y el Banco Nacional de México. En el caso del Ferrocarril Central los propietarios de esta empresa no pudieron controlar la economía de la empresa, las juntas del comité ejecutivo se realizaron en la ciudad de Boston, los gerentes tuvieron capacidad de decisión sobre los diversos asuntos relacionados con la empresa. Esta empresa puso en práctica una estrategia de desarrollo, desplegó un programa de expansión, con el afán de ampliar significativamente sus líneas hacia otras a nuevas regiones de influencia. A los propietarios de la empresa les interesaba monopolizar una amplia ruta de comunicación, para establecer un sistema autónomo.

El Banco Nacional de México se formó en 1884 como producto de una fusión del Banco Mercantil Mexicano y El Banco Nacional Mexicano, en el contexto de una crisis financiera que padecía el país, ocasionado por la disminución del precio de la plata en los mercados internacionales y por la salida de los capitales que llegaron al país para invertirse en la industria ferroviaria. Dicha entidad financiera

fue creada para solventar los problemas económicos del Estado ya que de nueva cuenta, se encontraba recurriendo al crédito de los prestamistas. La entidad bancaria fue establecida bajo el régimen de sociedad anónima, su capital social estuvo integrado por la inversión de varios socios. Los propietarios fueron herederos de la aristocracia financiera, prósperos directivos de casas comerciales y bancarias, firmas financieras internacionales, agricultores, comerciantes, industriales y mineros. En la sociedad participaron un número reducido de accionistas propietarios de grandes empresas y los pequeños inversionistas fueron desplazados.

Para mi tema de investigación y la zona de estudio que analizó en la tesis, los conceptos de empresas familiares y grandes empresas, me resultaron muy útiles para analizar las unidades productivas de la élite empresarial de la zona, ya que gran parte de las negociaciones se conformaron sobre la base de capitales familiares, pero bajo el régimen de sociedades anónimas. Si bien los conceptos no concuerdan directamente con la realidad, permiten caracterizar a las empresas de la zona. En estas las sociedades se formaron con base en las relaciones familiares, es decir, los socios fueron integrantes de las familias.

27. Otro libro que consulté para contar con información sobre conceptos de estudios regionales fue: *El Norte de México y Tejas 1848-1880* de Mario Cerutti. México, Instituto Mora, 1999

El autor presenta planteamientos importantes sobre el papel protagónico que tuvieron las firmas comerciales en el desarrollo económico de la región del norte de México, en virtud de que los capitales que acumularon en el comercio los diversificaron en otros sectores de la economía. En el libro se plantea que a partir de 1850 en la región se inició el proceso de formación de los capitales. Otro factor que operó como motor del crecimiento económico de la región, fue su vinculación por medio de las élites empresariales con la economía de Estados Unidos de Norteamérica, la cual a partir de 1870 entró con plenitud a la segunda revolución industrial.

Afirma Mario Cerruti que la frontera geográfica la configuró el Río Bravo, pero la región económica se conformó con ambas fronteras. En este espacio, Texas se enlazó a través de las actividades comerciales con los Estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas. A través de Texas los comerciantes mexicanos ubicados en la frontera realizaron exportaciones e importaciones a los Estados Unidos. Esta extensa región alcanzó un alto nivel de desarrollo económico, se transformó en la región más importante de la economía del Golfo. Me parece notable y de gran utilidad el concepto de economía del golfo, y la manera como vincula la parte norte del país con este gran circuito comercial. Comenta el autor que a través del puerto Galveston se realizaban movimiento

comerciales a los puertos de Matamoros y Tampico Tamaulipas. De estos puntos comerciales de la economía del Golfo de México, se embarcaron al mercado del Atlántico, en donde los puertos de: New Orleans, New York y la Habana se desempeñaban como centros importadores y exportadores, fueron grandes centros redistribuidores de mercancías, que formaron parte de la red mercantil internacional, los cuales mantuvieron contactos permanentes con los puertos europeos como: Barcelona, Liverpool y Burdeos.

Es un estudio muy completo analiza el desarrollo regional desde diferentes perspectiva, presta especial atención al origen del capital de esta amplia región, al respecto describe que desde 1840 en la frontera se dio una economía de guerra entre ambos extremos del Río Bravo. Con motivo de la guerra entre el norte de los Estados Unidos con el sur, los puertos del golfo en la parte sur fueron clausurados. Al quedar cerradas la vía de importación y exportación, el puerto de Matamoros se transformó en el centro estratégico comercial que activó el comercio con la parte sur de Estados Unidos. Por medio de la frontera norte del país y a través del puerto de Matamoros salieron al mercado del Atlántico, grandes volúmenes de pacas de algodón y entraron cargamentos de bienes de consumo, armas, medicamentos, etc.

Las casas comerciales importadoras y exportadoras situadas en la frontera, se insertaron en este circuito comercial, por efectos de las propias actividades de intermediación mercantil y acopio, lograron acumular grandes capitales.

Otro punto importante que menciona el autor y que me pareció relevante, es el papel económico que tuvieron en la región las ciudades de Monterrey y San Antonio en ambas fronteras, centros de donde se sostuvo una red comercial que se extendió en la región, vinculándose con puntos menores de intermediación mercantil. En estos centros comerciales se desarrollaron emprendedores comerciantes que transformaron las ciudades en prósperos núcleos mercantiles.

La lectura de este libro es fundamental para las personas que les interese realizar un estudio regional, ofrece un metodología muy seria para un estudio de esta naturaleza: origen del capital, estudio de las firmas comerciales, modernización de las vías de comunicación, la integración de las zonas económicas en una amplia región, la vinculación de la región con las redes comerciales internacionales, la diversificación de los capitales en diferentes sectores de la producción, el surgimiento de nuevas actividades por efectos de la comunicación ferroviaria, etc.

28. Otro libro que también consulté para fundamentar mi trabajo de investigación fue el libro Cinco Procesos Regionales Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco, de Mario Cerutti. México, Claves Latina, 1985.

Me pareció un material muy importante, a través de su lectura conocí el carácter particular que tuvieron los procesos de desarrollo en cinco regiones del país.

Uno de los coautores estudia el estado de Morelos, señala que en dicho estado predominaron haciendas azucareras y que las actividades de estas unidades productivas tuvieron un peso significativo en la economía del estado. Un rasgo característico de esta región fue la renovación de los grupos socioeconómicos que integraban la clase hacendada a mediados del siglo XIX, un nuevo segmento social formó la nueva clase terrateniente, los comerciantes desplazaron al tradicional hacendado y comenzaron a adquirir propiedades agrícolas. Esta transformación social estuvo relacionada con los nuevos requerimientos que demandaba la agricultura comercial capitalista, hacendados con solvencia económica para la modernización de las unidades productivas. Buena parte de estos hacendados fueron notables hombres de negocios, que por sus inversiones de capital habían remontado el ámbito regional y tenían participación en el mercado nacional.

Otra particularidad que destaca el autor de este ensayo, son tres momentos importantes que se dieron en el proceso de distribución: sostiene el autor que a finales del periodo colonial existió una estrecha relación entre el comerciante y el hacendado, el mercader adquiría toda la producción del segundo, en ocasiones por adelantado y directamente la comercializaba. A mediados del siglo XIX la relación entre ambas figuras sociales ya no fue tan directa, la comercialización del dulce se comenzó a realizar por intermediarios comisionistas. A finales del siglo XIX con la construcción de los caminos de fierro en el país, surgieron sociedades anónimas dedicadas a la comercialización del azúcar, concentraron grandes volúmenes de azúcar para monopolizarla en el mercado nacional e internacional, separándose de esta manera el proceso productivo y la comercialización.

En contraste, en el estado de Jalisco su agricultura tuvo una transformación durante el siglo XIX, en dicho sector destocó en términos cuantitativos la producción industrial de origen agrícola: azúcar, panela, y alcohol. La producción de cereales también tuvo un peso notable y a nivel nacional esta región se distinguió como la principal productora de ganado ovino. A finales del siglo XIX con la formación del mercado nacional y la construcción de las arterias ferroviarias, la región perdió su carácter de enclave y se perfiló hacia el modelo de agricultura comercial, comenzó a producir a gran escala para cubrir la demanda registrada fuera de los límites regionales.

A través del libro se aprecian los rasgos particulares que tuvo la región de Puebla, el capital invertido en la actividad industrial tuvo sus orígenes y formación en el comercio, en las sociedades anónimas propietarias de las fábricas textiles se advierte la presencia de comerciante, que por efectos de la diversificación de capital se involucraron en la actividad textil. Comenta uno de los coautores, que el

financiamiento inicial de la industria no lo proporcionó en su totalidad el Banco de Avío, el grueso de esta actividad fue solventada por los capitales que se acumularon en comercio.

Este libro es muy interesante y me proporcionó información sobre tres regiones importantes y las actividades que las élites empresariales en dichos espacios explotaron. En estos trabajos se aprecia la labor económica sustancial que tuvieron los grandes comerciantes.

29. Otro título que revisé para mi trabajo de investigación fue *Burguesía y Capitalismo en Monterrey (1850-1910)*. México, Claves Latinoamericanas, 1983.

Este material bibliográfico centra su temática en un estudio regional, es una investigación sobre la economía regional del norte de México.

El autor desarrolla una gran cantidad de vetas de análisis en el estudio de la región del norte del país, las cuales son importantes tenerlas presentes en un trabajo de esta naturaleza. El autor en este libro analiza la trayectoria económica que siguieron los comerciantes de la región, para la formación de su fortuna, así como el papel que tuvo su capital en la economía regional. Dicho enfoque me parece interesante ya que analiza las acciones mercantiles de la elite empresarial y el proceso histórico que tuvo la formación de sus capitales. Por la diversificación de sus propiedades, estas figuras socioeconómicas jugaron un papel preponderante en la economía regional del norte de México.

El libro expone que a mediados del siglo XIX Matamoros fue un centro comercial que vinculó la región noreste con Europa, a partir de 1880 con la llegada de una línea ferroviaria, Laredo cobró importancia como centro comercial redistribuidor y por la etapa de expansión comercial en que entró la economía de Estado Unidos de Norteamérica. Sostiene el autor que la frontera recibió el impacto del crecimiento comercial, las firmas comerciales norteamericanas para consolidar sus ligas comerciales abrieron sucursales en lugares de la frontera y fue un territorio que comenzaron a recorrer sus agentes.

El autor presenta los factores que permitieron la formación de capitales en esta región: fueron las oportunidades comerciales que trajo consigo la guerra de secesión en Estados Unidos. Al quedar bloqueados los puertos del sur, las exportaciones se realizaron a través del Estado de Texas con los puertos de Matamoros y Tampico, los comerciantes de la frontera que estuvieron involucrados en estos movimientos de intermediación comercial, se transformaron en abastecedores de la parte sur de los Estados Unidos y en exportadores de algodón. Al integrarse la región a la economía norteamericana, esta región entró en contacto con la economía del Atlántico, los puertos de golfo y construyeron ligas comerciales con la red mercantil internacional: Londres, Barcelona, la

Habana, New York, grandes núcleos comerciales redistribuidores de mercancía en la economía del Atlántico.

Otro factor que estimuló el despegue económico de la región fue el surgimiento de la zona de la Laguna como productora de algodón, los comerciantes de la frontera mexicana, dirigieron sus miras a dicha zona, fueron intermediarios comerciales del algodón, pero también se convirtieron en proveedores de bienes de capital y consumo de la zona de la Laguna. En dicha región el capital de los comerciantes fue la fuente de financiamiento de las actividades económicas, a través de préstamos inyectaron capital a la zona. Esta área de inversión reprodujo de manera acelerada su capital, por las altas percepciones que ocasionaron los intereses y les abrió el camino para apropiarse de predios rústicos por efectos de hipotecas.

Tal como da cuenta el autor, durante el porfiriato estos grupos socioeconómicos tuvieron participación en diversas actividades de la zona, en particular en la industria textil, la industria jabonera, la industria cervecera, invirtieron su capital en la industria ferroviaria, en la minería y en la banca. En estos sectores los capitales regionales se asociaron y diversificaron sus capitales en distintas actividades económicas. El autor destaca que en esta región las relaciones conyugales, las relaciones personales jugaron un papel importante para la asociación de capitales de las élites empresariales de la región. El libro es muy importante y tiene interesantes planteamientos sobre un estudio regional, la lectura de los trabajos de Mario Cerutti fueron de gran enseñanza para entender los procesos regionales.

30. Mario Cerutti y Oscar Flores, Historia Económica del Norte de México siglo XIX y XX, México, Siglo XXI, 2000.

Este libro es un material fundamental para los estudios regionales. El material bibliográfico contempla tres temas que fueron fundamentales en la formación de economía de la región del norte de México, como una de las regiones más importantes del país que se constituyó en un potencial mercado que impactó de manera determinante la economía nacional. Por la preponderancia económica que alcanzó esta región, fue una de las más dinámicas de la economía del Atlántico. En la primera parte del libro los autores estudian el proceso de formación de los capitales en la región, en libro plantea que a partir de 1850 se inició el proceso de formación de capitales en esta región, contempla temas como el surgimiento del préstamo laico, la economía de guerra que puso en práctica la oligarquía regional, el impacto que tuvo en la región la guerra de secesión de Estados Unidos de Norteamérica y la integración de la región a la economía del Atlántico. En la segunda parte los autores estudia, la inversión que realizaron las élites empresariales de la región durante el régimen del orden y el progreso, el impacto que tuvo en la región la promulgación del Código de Comercio, al autorizarse

legalmente la formación de sociedades anónimas, esta modificación en marco jurídico fue un factor determinante para el desarrollo económico de la región, permitió la asociación de capitales regionales y por ende, el surgimiento de proyectos de inversión de una considerable dimensión. Con la agrupación de capitales, se dio un cambio cualitativo en el desarrollo del capitalismo de la región, surgieron nuevos proyectos industriales, agrícolas, inversiones bancarias sobre la base de la asociación de las élites regionales de la zona. En la última parte del libro contempla el impacto que tuvo la revolución mexicana sobre la región más desarrollada del país.

Es un trabajo que contempla un amplio periodo de estudio, su lectura me dio una visión amplia sobre el proceso histórico que se dio en la formación de la regiones económica más importantes del país durante el porfiriato. Dicho material me proporcionó una orientación metodológica y conceptual para retomarla en un estudio socioeconómico de una zona.

Me interesa comentar algunas ideas que presentan los autores sobre el periodo del porfiriato, mencionan que el gran mercado de la economía de Estados Unidos de Norteamérica tuvo un fuerte impacto en México, estimuló el desarrollo de la nueva minería, la metalurgia pesada, la explotación del cultivo del henequén, el cultivo del tabaco, el ixtle, la expansión de los cultivos de café y caña de azúcar, el desarrollo de la ganadería, las plantaciones de frutas tropicales, el desarrollo de la industria textil, la extracción de petróleo.

Producto del desarrollo del sistema de comunicación del transporte ferroviario, se integró un mercado nacional en el país. Sostienen los autores que con la integración del país al mercado internacional, se dio un proceso de especialización regional en el país, producto de las demandas que se registraban en el mercado mundial. Morelos tuvo una transformación de la industria azucarera. En el centro del país se expandió la industria textil y la producción de alimentos. En el norte se desarrolló la industria liviana y pesada, así como la explotación del algodón en Coahuila, el cultivo del café en Veracruz, los cereales en el Bajío y Jalisco, la carne vacuna y cueros en Jalisco y Chihuahua. En este contexto sitúa el estudio de la región de la parte norte del país.

Este libro me ofreció un contexto regional de diferentes regiones económicas del país, las cuales se especializaron en determinadas actividades productivas, por sus condiciones naturales y por la demanda del mercado. De este proceso de especialización regional, formó parte el área geográfica del trópico, espacio en el cual se encuentra la zona de Córdoba

31. Otra fuente bibliográfica importante durante la etapa de lecturas fue el libro Proprietarios, Empresarios en el Norte México de Mario Cerutti, México, Siglo XXI, 2000

Es un estudio sobre la región del norte de México situada en la frontera con Estados Unidos de Norteamérica, la cual se extendía desde las laderas de la Sierra Madre Occidental hasta el Golfo de México, en este escenario geográfico el autor destaca la relevancia que comenzaron a cobrar algunos apellidos de familias conformado por comerciantes autóctonos e inmigrantes extranjeros. El autor destaca la continuidad de estas familias a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Estos núcleos familiares fueron un grupo socioeconómico que tuvo un papel decisivo en la transformación económica de esta región. Me parece importante el planteamiento que realiza el autor, sobre los lazos familiares, los acuerdos conyugales, las relaciones parentales colaterales permitieron la preservación del grupo durante un largo periodo, este tipo de vínculos son muy sólidos, en momentos de inestabilidad política y en circunstancias en que las instituciones entraron en crisis, los vínculos familiares permitieron la existencia y presencia de los núcleos familiares.

Otra idea destacable que maneja el autor es la preponderancia económica, administrativa, comercial que adquirió Monterrey en la región durante la segunda mitad del siglo XIX, a raíz del poder militar que concentró el General Vidaurri en gran parte de la región nortea. La reglamentación fiscal que impuso, creó la base institucional para instalar en Monterrey la Dirección General de Aduanas, de esta manera concentró los ingresos fiscales de una amplia y extensa geografía. La ciudad de Monterrey fue el lugar de asiento de las familias dedicadas al comercio, con el apoyo de la política fiscal agresiva del General Vidaurri, las firmas comerciales se desarrollaron en una amplia geografía, crearon un amplio circuito mercantil que comprendió Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí, el Sureste de Texas, Guadalajara, Aguascalientes, Morelia, México, Jalisco, Colima. Dichos comerciantes se dedicaron al comercio de productos de importación, también fueron abastecedores de bienes de capital. Se desempeñaron como acopiadores y exportadores de la producción de la región. Estos grupos socioeconómicos integraron la región con la economía del Atlántico, mantuvieron relaciones comerciales con mercaderes del Puerto de New York, Liverpool, New Orleans, Londres, Barcelona, Burdeos.

En el estudio que realiza el autor sobre el carácter particular que tuvo el desarrollo del capitalismo en esta región. Me parece importante el papel destacado que el autor le da al impacto que tuvo la economía norteamericana en el país y en la región en particular, en el momento que dicha nación vivía la etapa de la segunda revolución industrial. Apunta el autor que la élite empresarial de la zona tuvo un desenvolvimiento similar al de los comerciantes del sur de Texas. En ambos lados del Río Bravo los comerciantes, diversificaron el capital que acumularon en la actividad comercial, a otros sectores de la economía; se dieron a la tarea de adquirir extensiones de tierra, habilitaron préstamos a cosecheros agrícolas de la zona productora de algodón, para tener el control del comercio de la fibra. Con la

reforma que tuvo el Código de Comercio en 1884 se permitió la formación de sociedades anónimas, este cambio legislativo permitió la unificación de capitales para solventar amplios proyectos de inversión que representaron un cambio cualitativo en el desarrollo del capitalismo, surgieron complejos industriales en la minería, en la agricultura, se crearon bancos con capital de la región. Plantea el autor que dicha región, a nivel de América Latina, alcanzó un nivel de desarrollo muy superior a las regiones económicas más prósperas del continente, el desarrollo de su economía fue comparable a la parte sur de Estados Unidos de Norteamérica.

En particular, los conceptos que utiliza el autor en el estudio económico de esta región son una propuesta metodológica interesante y de mucha utilidad para mi proyecto de investigación. Estudio la diversificación del capital que consumaron los comerciantes norteños, un punto importante que tomé en cuenta es el referente a la habilitación de créditos a productores de algodón que efectuaron los comerciantes para controlar el mercado de este producto.

32. El libro *Banqueros y Revolucionarios: la Soberanía Financiera de México* de Emilio Zebadúa, México, COLMEX, 1994, forma parte del material que se revisó durante la etapa de lecturas.

El autor plantea que durante el porfiriato el desarrollo de un sistema bancario de emisión única permitió el uso generalizado de la moneda en el sistema financiero, el mercado de dinero funcionó con el capital excedente de las élites empresariales y las rentas públicas del Estado. De esta manera la moneda y posteriormente el dinero fiduciario, fueron los medios de pago predominantes en las actividades de intermediación mercantil en el mercado nacional.

Con la formulación de la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897, se modificó el sistema bancario nacional, surgió el sistema de emisión múltiple; en diversas regiones económicas del país, las élites económicas se dieron a la tarea de formar sociedades anónimas para abrir negociaciones financieras de emisión, de esta manera invirtieron su capitales en el mercado de dinero para fomentar el desarrollo de las actividades productivas que les interesaba en la regiones y para efectuar sus operaciones financieras por miedo de la institución bancaria. La formación de negociaciones en diferentes regiones del país, financiaron diversas actividades en las que se especializaron las regiones, por las demandas que existían en el mercado. También por medio de créditos apoyaron los proyectos de los gobiernos de los estados. Este contratos entre los modelos bancarios que realiza el autor, me parece importante tomar en cuenta en mi trabajo de investigación.

La lectura de este libro fue muy útil, pues analiza un periodo histórico que marca una transición entre dos sistemas bancarios. El movimiento armado de la revolución mexicana puso fin al sistema de emisión múltiple y comenzaron a surgir

las condiciones para la construcción del sistema de emisión única. El Estado para emprender la reconstrucción nacional y con el fundamento de una ideología nacionalista, comenzó a sentar la base de un sistema financiero de emisión única, donde una institución financiera concentra el derecho de emisión. De esta manera, el Estado tuvo el control del crédito para disponer de una fuente de financiamiento alternativo para solventar los problemas financieros. En este nuevo modelo bancario el Estado determinaba el valor de la moneda, adquiría facultades para establecer el tipo de cambio, recaudaba impuestos que centralizaba y distribuía en forma de créditos a los sectores de la población que le interesaba apoyar.

Otra idea sobresaliente que menciona el autor es la referente a los cambios que se dieron en la geopolítica mundial a finalizar la primera guerra mundial, el cual es muy interesante ya que es un acontecimiento que se dio en la última parte del periodo que estudio. Además, representa un cambio importante en las relaciones comerciales entre los países industriales y los productores de materias primas. El Estado Unidos se situó en una posición política internacional más fuerte, su producción nacional aumentó 20%, su manufactura 26%, la banca norteamericana transformó a Nueva York en el centro financiero internacional más importante. Dicho país solventó la reconstrucción económica de las naciones europeas que fueron desbastadas por la guerra. En el continente americano surgió como la potencia dominante, sus capitales se expandieron por toda la región. Las tres cuartas partes de comercio de México, el Caribe y Centroamérica se realizaron con los Estados Unidos, logró el dominio político de Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Haití, Nicaragua, concluyó la construcción del Canal de Panamá, poniendo en peligro las ganancias del Ferrocarril de Tehuantepec de la propiedad del inglés Weetman Pearson. Producto del dominio que tenía en la zona y para proteger las inversiones norteamericanas en 1914 invadió México, en 1915 Haití, y en 1916 República Dominicana.

En este contexto el empresario Weetman D. Pearson propietario de una de las firmas más poderosas del porfiriato. Con el dominio del capital norteamericano en las economías de Centroamérica y el Caribe y como sus relaciones políticas en México ya no eran tan sólidas al perder el apoyo de los científicos. En 1912 decidió liquidar parte de sus activos e inició negociaciones con el gobierno para vender las acciones del Ferrocarril de Tehuantepec. Este contexto político me parece muy importante, sobre todo para saber las repercusiones que tuvo este acontecimiento en la zona de estudio; ¿Qué sucedió con las inversiones de la élite empresarial de ascendencia francesa? ¿Cómo favoreció esta situación a los inversionistas estadounidenses situados en la zona de estudio?

33. El libro *En la Cima del Poder Elites Mexicanas 1830-1930* Coordinado por Graziella Altamirano Cozzi, México, Instituto Mora, 1999, lo revisé para

comprender el concepto de élite social. El contenido de este libro versa sobre el estudio de tres familias durante el siglo XIX y en el contexto de la Revolución Mexicana. “Un Empresario Español en México: Delfín Sánchez Ramos, “Fortunas y Redes Familiares. Una Familia de Prestigio en Durango 1850- 1920, y el ensayo “Elites y Revolución en la Cuenca de Durango: el Caso de la Familia López Negrete.

El libro es muy interesante y me permitió comprender el tema de las relaciones familiares y sus vínculos con los grupos de poder y las élites económicas. En libro enfatiza los lazos de amistad que van construyendo el jefe de una familia con notables personajes de la sociedad del medio comercial, del ámbito político y del medio financiero. Al respecto María Eugenia Arias Gómez plantea que los estudios de historia económica han descuidado el papel que jugó el capital social en la formación de las élites políticas y económicas. Los lazos de amistad, familiares y conyugales permitieron consolidar el proyecto económico de un grupo oligárquico; les permitió conseguir créditos, estar al día sobre las innovaciones, obtener concesiones gubernamentales, presionar a las autoridades para que modificaran algunas disposiciones reglamentarias. Esta idea es básica porque pone de manifiesto la importancia que tuvieron los lazos sociales en la formación de las élites y las oligarquías.

Plantean los autores del libro que en los estudios sobre élites, oligarquías y grupos de poder en México, han cobrado impulso aquellos que refieren al papel desempeñado por las familias prominentes en cuanto a su forma de actuar en la política, en la economía del país, así como en los vínculos sociales de amistad que construyeron como estrategia para obtener éxito, riqueza y prestigio. Afirma Graziella Altamirano Cozzi que estos grupos que se colocaron en la cúspide social, generalmente alcanzaron el poder económico por medio de sus habilidades para obtener el máximo beneficio, por medio de vínculos familiares, conyugales y de parentesco con los grupos de poder.

La misma autora comenta que David Walker pone especial atención al papel que jugó la familia como pilar básico para asegurar los intereses, el éxito en los negocios y en la política. El referido autor sostiene que es importante estudiar las familias como una unidad esencial e indivisible de la organización social, que no sólo desarrollo funciones sociales, sino que éstas pueden extenderse a esferas económicas y políticas a través de largos periodos de tiempo y espacio.

Otro planteamiento interesante que maneja el mismo autor, está relacionado con la importancia de los vínculos sociales y las estrategias de alianzas matrimoniales que construyeron estas familias de notables para integrarse al espacio social de los grupos de poder.

David Walker afirma que los altos círculos de la sociedad desarrollaron una conciencia más o menos clara de sí mismo como clase social, por sus orígenes y educación análogas, por su afinidad de intereses económicos y por la red de

conexiones familiares y de amistad que los llevó a compartir el mismo espacio social.

La fuente bibliográfica afirma que en el caso particular del estado de Durango se conformó, a lo largo del siglo XIX, una clase acomodada integrada por familias relacionadas por vínculos económicos y de parentesco, las cuales bajo la protección del régimen centralizaron poder económico.

Estas ideas que presenta la fuente, tienen una importante utilidad para entender el comportamiento de la clases acomodada de la zona de Córdoba, los mecanismos sociales estratégicos que utilizó para unificar los intereses económicos de las familias y construir vínculos con las élites políticas. Estos grupos socioeconómicos por medio de las relaciones sociales pudieron unificar capitales para participar en proyectos de inversión. Los conceptos e ideas que obtuve de la lectura me permitieron analizar la información que obtuve del Archivo Parroquial.

34. El libro *la Moneda en México 1750-1920* compilado por José Antonio Bátiz Vázquez y José Enrique Covarrubias (Coordinadores), México, Instituto Mora, 1998. Es un material bibliográfico que consulté con el interés de conocer el sistema monetario mexicano, en virtud de que el concepto sistema monetario está relacionado con la historia bancaria, me pareció muy interesante esta lectura.

Con respecto al sistema monetario mexicano, me parece importante el contraste que se aprecia en el libro, entre dos periodos históricos diferentes del siglo XIX. A inicios de la centuria, las casas de moneda se encontraban operando en los propios centros mineros, el desarrollo del sistema monetario estuvo determinado por la propia actividad minera y por el respaldo que dieron a éste los estados de federación.

Grupos de comerciantes acaudalados invirtieron sus capitales en las casas de moneda, por medio de contratos de arrendamiento, tuvieron el control de la producción de monedas, el comercio de éstas y circulación de la moneda de plata. La posesión y manejo de las casas de moneda la mantuvieron el referido grupo de comerciantes, por medio de la renovación de contratos de arrendamiento, empresa que estuvo a su alcance porque a la vez se desarrollaron como agiotistas de las finanzas públicas.

El capital inglés también realizó inversiones en el sector minero y por medio de contratos de arrendamientos obtuvieron el manejo las casas de moneda y en consecuencia incursionaron en el comercio de la moneda de plata. La llegada de inversionistas extranjeros provocó la inconformidad de los grupos de poder de las federaciones, porque comenzaron a perder el control de la comercialización de la plata. Se puede pensar que en la primera parte del siglo XIX, la amonedación de la plata tuvo un carácter regional, pero según da cuenta la lectura el funcionamiento del sistema monetario en los estados se desconoce.

En el último cuarto del siglo XIX cuando el país entró en una etapa de estabilidad política y se sentaron las bases para que la economía se organizara con base en otras actividades económicas, los arrendamientos de las casas de moneda ya no era un tema relevante. El gobierno federal comenzó a explotar otras rentas públicas, ya no dependía del arrendamiento de las casas de moneda y del financiamiento de los prestamistas particulares.

El gobierno federal procedió a la liquidación de la deuda de sus acreedores particulares, para concentrar la función de amonedación. Con esta medida, el régimen del orden y el progreso, se encontraba concentrando poder para que las oligarquías regionales se subordinaran al gobierno central. Con la liquidación de la deuda de las casas de moneda, el gobierno del orden y progreso inició la construcción de un sistema monetario de carácter nacional, proceso que se hizo realidad con la construcción de los ferrocarriles y la formación del mercado nacional.

Siguiendo la perspectiva de mi comentario sobre la comparación de los dos sistemas monetarios, en el último cuarto del siglo XIX el gobierno federal creó un sistema monetario nacional. Durante la primera parte del siglo XIX no se dio una circulación de papel moneda que estuviera normado por una legislación nacional y respaldada por una institución financiera central de carácter nacional. Predominó la circulación de títulos de crédito que estuvieron sustentados con la solvencia del girador y fueron objeto de múltiples endosos, generalmente la vigencia de estos documentos fue de cuatro meses y tuvieron un ámbito regional de circulación. Durante la primera parte de la centuria las casas comerciales realizaron la función de bancos, expedían vales mercantiles, sustentados en los fondos que los particulares depositaban, circulaban en un limitado mercado de dinero y eran pagados a la vista y al portador.

Con la creación del Código de Comercio en el año de 1884, en el país se sentaron las bases jurídicas para la formación de un sistema bancario nacional y en consecuencia un sistema monetario del mismo carácter. Se establecieron las normas legales para la emisión de moneda, se formó una institución bancaria central que monopolizó la emisión de la moneda.

35. El libro *La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa 1904-1910* de César Augusto Ordoñez López, Veracruz, México, Instituto Veracruzano de la Cultura, 2005

Este material fue una lectura obligada y representa una propuesta de investigación original por parte del autor sobre el estudio de una sucursal. El autor destaca, como idea principal, el impacto que tuvo la apertura de la sucursal del Banco Mercantil en la economía de la zona de Xalapa. Para desarrollar esta idea se centra a estudiar las élites empresariales de la zona, analiza el proceso de

formación de capital de los grupos acomodado, para ello se dio a la tarea estudiar a varias firmas comerciales de Xalapa.

La actividad sustancial en la cual se desarrolló la élite empresarial fue el comercio, fueron propietarios de casas comerciales importadoras y exportadoras; en la plaza de Xalapa efectuaron la redistribución de los productos importados en el mercado de la zona. También se desempeñaron como acopiadores de la producción agrícola de la zona, que colocaron en diferentes plazas comerciales del mercado nacional e internacional. Estos grupos socioeconómicos diversificaron sus capitales en otras áreas de inversión de la zona, como agricultura, hoteles, industria textil.

Plantea el autor que con la apertura de la negociación bancaria en la ciudad de Xalapa, surgió una nueva fuente de crédito para los grupos de poder y los comerciantes medianos y productores de la misma dimensión.

Antes de la creación de la sucursal, el autor menciona que la fuente de financiamiento fue el crédito informal, los rentistas habilitaban créditos con garantía hipotecaria a particulares y el precio de este servicio fue alto por la demanda de crédito que existía en la zona, en consecuencia los sujetos de crédito se vieron en la necesidad de pagar altos intereses.

La apertura de la sucursal ocasionó el abaratamiento del crédito y representó una institución financiera con sólida solvencia económica, ya que su capital social estuvo integrado por las acciones de acaudalados comerciantes del puerto de Veracruz y de la ciudad de Xalapa.

Las familias acomodadas utilizaron los servicios del establecimiento para depositar su capital en las cuentas corrientes a plazo fijo, porque la empresa bancaria ofrecía atractivos intereses. Por medio de la negociación bancaria pudieron movilizar capital a otras plazas financieras, para ello, utilizaron las letras de cambio y giros. Los movimientos de financieros se dieron a nivel local, regional, nacional e internacional.

Los medianos comerciantes obtuvieron créditos para sus operaciones comerciales. El gobierno estatal y el ayuntamiento de Xalapa, abrieron cuentas para depositar sus ingresos y tramitar créditos para realizar obras de urbanización. Pero la participación del gobierno del estado fue fundamental para la consolidación de la sucursal, ya que fue el principal cliente y proporcionó gran capital que la negociación comercial utilizó en sus operaciones financieras.

El autor presenta las causas que propiciaron la aparición de la sucursal bancaria en la ciudad de Xalapa y señala que estuvo, determinada por la presencia de sucursales de las casas comerciales del puerto de Veracruz en dicha plaza, quienes por medio sus acciones de acopio y abasto, adquirían la producción agrícola para colocarla en los mercados internacionales.

Otra razón que explica la apertura de la empresa bancaria en la plaza de Xalapa, estuvo relacionada con el desarrollo comercial, agrícola, industrial que alcanzó la zona de Xalapa. La ciudad se transformó en un centro comercial, político, financiero e industrial importante. En la plaza surgieron casas comerciales, tiendas de ropa, hoteles ferreterías, panaderías, establecimientos de abarrotes, establecimientos de productos de importación, farmacias, etc. Al transformarse la plaza en un centro comercial el banco mercantil instaló una sucursal a fin de atraer por medio de sus servicios el capital excedente de la economía, para integrarlo a su mercado financiero. Con estos recursos pudo solventar las demandas de capital que tenía la sucursal en el mercado financiero de Xalapa y de esta manera realizó una intermediación financiera en la zona.

Dicho trabajo de investigación fue muy interesante, estudia el impacto que tuvo el banco mercantil en la economía de Xalapa y analiza la participación de la elite empresarial en las actividades productivas del referido espacio de investigación y los movimientos financieros que realizaron en la sucursal. Presenta interesantes hipótesis y planteamientos que tomé en cuenta.

LECTURAS PARA REUNIR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTEXTO ESTATAL, REGIONAL Y DE LA ZONA DE ESTUDIO.

36. Se revisó El Informe del Gobierno del Estado de Veracruz 1885-1886 T.V. Este material fue compilado por Carmen Blázquez Domínguez. Se consultó esta fuente para recopilar información relacionada con el tema de mi investigación y sobre el contexto del porfiriato en el estado de Veracruz. La memoria me permitió conocer una rebelión indígena que se dio en el municipio de Amatlán del Cantón de Córdoba, con motivo de la desamortización de sus tierras comunales y la formación del fundo legal de este poblado. Es importante considerar esta protesta indígena porque pone de manifiesto que en la zona de estudio tuvo un impacto la reforma agraria liberal que puso en práctica el gobernador Juan de la Luz Enríquez para fortalecer la propiedad privada.

La fuente también ofrece información sobre una propuesta que en 1888 presentó el gobernador Juan de la Luz Enríquez en una junta nacional de delegados del presidente Porfirio Díaz, sobre una reforma fiscal. La propuesta se fundamentó en la libertad de comercio y buscaba la unificación fiscal de las entidades federativas. En el proyecto menciona la antigua estructura que tenía el viejo sistema fiscal, el cual fundamentalmente proporcionaba recursos a los municipios para el financiamiento de los servicios público, ya que el antiguo sistema fiscal manejaba el concepto de soberanía financiera de los municipios. La nueva estructura fiscal buscó fundamentalmente formar el mercado nacional, la eliminación de las aduanas locales que no permitieron el desarrollo del comercio.

La fuente me permitió conocer una serie de documentos recopilados sobre la construcción del mercado público en la ciudad de Córdoba, el documento ofrece detalladas referencias sobre el proyecto de construcción que elaboró el ingeniero de la ciudad, las modificaciones urbanas que proyectaba realizar. Menciona el sitio en el cual se proyectaba la edificación de la construcción. A través de la lectura del documento, me informé que el municipio al carecer de recursos para iniciar la construcción de esta obra, la cual era necesaria para la reubicación de los vendedores situados en las plazas públicas. Solicitó un crédito a un prestamista particular por la cantidad de \$15,000.00, en el contrato del crédito la autoridad municipal se comprometió a liquidar el préstamo y los intereses del mismo en 44 mensualidades.

Esta información me parece muy importante, trata el tema de la modernización de la infraestructura urbana del municipio durante el porfiriato, por medio de ésta se aprecia que ante la falta de instituciones bancarias en la ciudad, en 1885 la autoridad municipal acudió a los prestamistas particulares.

La revisión de esta fuente ofrece información sobre la modernización de los servicios que se dieron en diferentes puntos del estado, de esta manera se puede conocer la obra pública que realizó el gobernador del Estado; introducción de agua potable al poblado de Soledad de Doblado, se menciona el proyecto sobre la introducción de agua potable a la ciudad de Veracruz, en esta obra pública la fuente de abastecimiento del líquido vital fue el Río Jamapa. En el año de 1885 el municipio del Puerto de Veracruz se encontraba construyendo un edificio para la escuela cantonal en el Parque Ciriaco Vázquez.

La volumen menciona que en la región de las Altas Montañas se inició la construcción de una línea telegráfica que posibilitaría la comunicación entre los siguientes lugares: Zongolica, Orizaba, Huatusco y Camarón. Según el proyecto esta línea se iba a conectar con la línea principal, que comunicaba al puerto de Veracruz con la ciudad de México.

La fuente también ofrece información sobre la liquidación del Banco Agrícola en la ciudad de Córdoba. La autoridad municipal junto con otros accionistas fueron propietarios de esta negociación financiera, al declararse en quiebra se repartieron el capital efectivo que existía en la caja, acordaron recuperar el capital de los créditos concedidos, formar un capital con el 10% de las utilidades, para la liquidación de las utilidades de los clientes. Determinaron la liquidación de los dividendos y capital existente en la caja, entre los accionistas de la negociación bancaria. En la liquidación estuvo presente el administrador de la empresa y un representante del gobierno del Estado.

37. Consulté La Memoria del Estado de Veracruz del Periodo 1886-1888, T VI. Este material fue recopilado por Carmen Blázquez Domínguez.

Este volumen lo consulté para recopilar información sobre el tema de investigación, para reunir datos de la zona de Córdoba durante el porfiriato y del contexto del estado de Veracruz durante el régimen del orden y el progreso.

Dicha fuente, ofrece información sobre la consumación de la reforma fiscal en el estado de Veracruz durante los años de 1886 y 1887, según da cuenta la información en 1897 el impuesto de las alcabalas fue eliminado, comenzó a aplicarse el derecho de patente a los establecimientos mercantiles e industriales, también la autoridad fiscal puso en práctica el impuesto predial. Con la nueva reforma los municipios perdieron rentas públicas que les permitían solventar sus finanzas públicas, ya no pudieron disponer de los productos derivados de los impuestos sobre el consumo de mercancías nacionales y extranjeras, los impuestos de aguardiente, azúcar y miel que eran producidos por los ingenios y trapiches de su entorno.

La fuente no menciona la nueva distribución que tuvieron las rentas públicas, no informa cuáles pasaron a formar parte de las finanzas del estado y cuáles fueron de la federación. Lo cierto es que con esta reforma hacendaria el Estado buscaba concentrar poder económico, para restarles soberanía financiera a los estados y los municipios.

A través de la lectura de la fuente se pueden conocer las transformaciones fiscales que se dieron no sólo en el territorio del estado de Veracruz, sino también en otros estados del país, como Puebla y Tamaulipas. Menciona la fuente que la unificación de los impuestos en tres jurisdicciones estatales se contemplaba como una posibilidad para permitir la construcción de un mercado regional que posibilitara el intercambio mercantil entre las tres entidades. La memoria me permitió saber con precisión las modificaciones que se dieron en la política fiscal, según da cuenta el material bibliográfico los impuestos directos no eran predominantes en el sistema fiscal, solamente el impuesto predial tuvo este carácter, el resto de las obligaciones se distinguieron por su condición indirecta y representaron el 77% del total. Con la reforma del sistema hacendario, la tributación directa pasó de 27% a 67 %, quedando reducida la indirecta a 33%. El documento informa que esta nueva estructura de impuestos era compatible con los principios de libertad de comercio y que tenía como finalidad la formación del mercado nacional. Menciona la fuente que la reforma tomó en cuenta el padrón fiscal de contribuyentes.

La memoria también ofrece información sobre los impuestos de fincas rústicas, de fincas urbanas, la Ley de Giro Bancario. Respecto a este gravamen la nueva legislación estipulaba que las negociaciones bancarias debían registrarse en el padrón fiscal y dar a conocer el tipo de operaciones financieras que realizaban. De acuerdo a la nueva ley, debían pagar la cantidad de 3 1/3 centavos mensuales por cada cien pesos en el importe de sus operaciones. Este impuesto es

importante comentarlo, ya que hasta donde tengo conocimiento dicho impuesto no se aplicó en la entidad.

La fuente bibliográfica me ofreció valiosa información sobre el objeto de estudio, es abundante la cantidad de datos sobre el tema de investigación. Presenta un extenso documento sobre la apertura de una sucursal bancaria en el puerto de Veracruz por parte del Banco de Londres y México. El documento contiene los puntos del contrato que firmó el representante de la empresa bancaria y el gobernador del Estado Juan de la Luz Enríquez. Entre los acuerdos que establecieron, destaca el relativo a la aceptación de los billetes del banco en todas las oficinas de hacienda establecidas en la entidad. También aceptó el gobernador Enríquez dispensar a la empresa de cualquier obligación fiscal.

La memoria me permitió conocer información sobre el desarrollo urbano que durante estos años se dio en los principales núcleos demográficos de la entidad, en la mayoría de los municipios como consecuencia de la concentración de población, se realizaron obras públicas para el abastecimiento de agua potable. El municipio de Córdoba no fue la excepción, en 1888 se comenzaron a planear los primeros proyectos para la ampliación de la red de agua potable, la autoridad municipal acató las solicitudes que presentaron los integrantes de la elite empresarial y las demandas de la población en general, aunque dicha obra se consumó en el año de 1913.

38. Se revisó la Memoria de los Gobernadores periodo 1886-1888. Este material fue compilado por Carmen Blázquez Domínguez, tomo VII

Consulté esta fuente con la intención de encontrar información sobre la región del trópico en el estado de Veracruz, la zona de estudio y sobre la sucursal del banco mercantil. De esta fuente seleccioné algunos documentos que se relacionan con mi objeto de investigación.

Recopilé datos sobre la reforma que el Gobernador Juan de la Luz Enríquez puso en práctica para desamortizar las tierras comunales y formar los fundos legales en los pueblos. En 1885 las tierras comunales de San Andrés Tuxtla fueron divididas, y un nuevo régimen de propiedad se introdujo esta región: la propiedad privada de los predios rústicos.

La legislación platea que también las superficies registradas como propiedad de los Ayuntamientos fueron divididas y comercializadas entre particulares. De esta manera en el Estado se integraron nuevas superficies a la producción agrícola comercial.

Por otro lado, a través de la memoria se puede conocer todo el proceso de deslinde y legalización de los diferentes puntos de los límites del territorio del estado que están en controversia, tanto con otros Estados como en la división municipal. Todo esto formó parte de la modernización que puso en práctica el gobernador Juan de la Luz Enríquez. Los documentos de la colección mencionan

que con la aplicación de la reforma agraria el Estado buscaba incrementar las rentas públicas, ya que la ley planteaba que los terrenos que no se encontraran incluidos en los padrones de propiedades rústicas, debían ser denunciados para registrarlas, a fin de que sus propietarios cumplieran con sus respectivas obligaciones fiscales. A todas luces se puede observar que la reforma agraria que puso en práctica el gobernador Enríquez buscó promover la agricultura de mercado en las nuevas superficies y también ampliar su padrón de predios rústico para incrementar las rentas públicas por medio del impuesto predial. Producto de este nuevo marco jurídico muchos pueblos tomaron la decisión de subordinarse al nuevo orden institucional liberal, ordenaron sus fundos, levantaron planos y legalizaron la posesión de la tierra. Otros poblados que aceptaron ceder aparte de su superficie a otras personas para la formación de nuevos poblados, se dieron a la tarea de medir y legalizar sus propiedades.

La fuente histórica hace referencia al proceso de modernización del sistema de transporte que se estaba dando en la entidad, menciona que se encontraban en construcción los siguientes ferrocarriles; el Ferrocarril de Córdoba a Tuxtepec, de Boca del Río al Puerto de Veracruz, y el de Tecolutla al Espinal. Estos proyectos para modernizar el transporte terrestre estaban solventándose por la iniciativa particular.

El material bibliográfico también da cuenta sobre la modernización de la comunicación que se dio durante el porfiriato para fortalecer la formación del mercado regional y en consecuencia el desarrollo de la industria, agricultura y el comercio. Habla de una extensa línea telegráfica que el gobierno del Estado se encontraba construyendo en todo el territorio de la entidad.

39. Con el mismo interés se consultó el Informe de Gobernadores del Estado de Veracruz 1888-1890 de Carmen Blázquez Domínguez. T. VIII.

Por medio de la lectura de este informe localicé información relacionada con mi tema de investigación, en contexto de la zona de estudio y las transformaciones que a nivel estatal se están dando con la modernización de los ferrocarriles. Sobre el proceso de modernización del transporte menciona que en 1888 la ciudad de Xalapa quedó comunicada con la capital del país, por medio del Ferrocarril Interoceánico. De esta manera una importante región del Estado con un fuerte potencial económico, quedó unida con la ciudad de México principal centro comercial del país. El documento hace referencia a los planes de construcción de la empresa ferroviaria, plantea que en un plazo de cuatro meses el tendido de la vía se iba a conectar la capital del estado con el puerto de Veracruz. De esta manera lugares como Xalapa y Perote quedaron integrados a un circuito comercial que se estableció entre la capital del país y el puerto de Veracruz.

Sobre la modernización del transporte ferroviario en la zona de Córdoba la fuente bibliográfica ofreció valiosa información, menciona que en el año de 1888 el señor Fernando Zetina se encontraba construyendo una vía que partiría de la ciudad de Córdoba hasta las inmediaciones de Tuxtepec, pasando por los poblados de Amatlán, Cuichapa y la cañada de Motzorongo. La fuente destaca el potencial económico que reunía la región que iban a recorrer las locomotoras del ferrocarril y las nuevas alternativas comerciales que se generarían con el funcionamiento de la arteria. La región que recorrería la línea concentraba un fuerte potencial económico, era productora de frutas tropicales, ganadería y se explotaba el cultivo de la caña de azúcar. Al iniciar el funcionamiento la línea férrea la producción agrícola y ganadera de la región, contó con una salida a diversos puntos comerciales del país y del mercado internacional.

En el año de 1888 se dio a conocer un proyecto sobre la construcción de una arteria de fierro que comunicaría la ciudad de Córdoba con la Villa de Coscomatepec, los planes de la empresa no se limitaron a este tramo, tenía considerado extenderse la arteria hasta el municipio de Huatusco. En 1888 se encontraba impulsándola esta obra el señor Ángel Vivanco Lama empresario de la zona de Orizaba, quien sabía que su inversión tendría éxito por el potencial económico de zona, la construcción de la línea estimularía el desarrollo agrícola y ganadero de los municipios que iba a enlazar y con ello se incrementarían los volúmenes de carga. Este proyecto se postergó una década más, la obra se inició con la iniciativa y capital de unos empresarios de Córdoba y culminó en 1905.

La fuente presenta un estudio geográfico de la zona del trópico, en este documento se presenta una descripción sobre los límites naturales que tiene esta región, destacando las características particulares del relieve de su suelo, los climas y el tipo de vegetación. Esta información la seleccioné, en virtud de que me permitirá realizar una descripción geográfica sobre la región tropical del Estado de Veracruz, área en la cual se encuentra insertada los municipios que conformaron en área de influencia de la Sucursal de Banco Mercantil de Veracruz de la ciudad de Córdoba.

En términos de información la consulta de esta fuente fue muy productiva reuní datos de mucha utilidad para mi investigación, contiene datos cuantitativos sobre la producción de algodón, café y hule en el estado de Veracruz, el documento precisa los municipios en donde se explotaban estos cultivos.

40. Con el afán de localizar información para mi tema de investigación consulté El informe del Gobierno del Estado de Veracruz 1894 - 1896, de Carmen Blázquez Domínguez T. IX.

La memoria concentra una gran cantidad de información valiosa para la historiografía de Veracruz, localicé datos sobre la obra pública que realizó el municipio de Córdoba para la introducción de agua potable a la ciudad y la

ampliación de la red de abasto. Producto de la demanda suscitada por el crecimiento demográfico que se dio en la cabecera cantonal como consecuencia del desarrollo agrícola e industrial que se dio a finales del siglo XIX, varios puntos contiene este documento, primero ofrece un análisis de sobre las diversas fuentes fluviales que en el entorno de la ciudad existía para que se transformaran en fuente de abastecimiento de agua. De acuerdo con los estudios técnicos de un ingeniero, la alternativa más viable era el Río Metlac.

En otras partes del documento, se refiere a la demanda de agua que existía en la ciudad y también presenta un estudio de costos de la inversión. Este documento es fundamental para mi investigación, es una de los temas que se consideran en la tesis ya que el municipio para financiar la construcción de esta obra, a través del banco coló bonos en el mercado financiero. A fin de obtener un préstamo para solventar la introducción del agua potable de la ciudad de una nueva fuente de abasto, ampliación de la red de distribución y saneamiento de la ciudad.

Otra información que seleccioné del informe fueron datos sobre la expansión industrial que a finales del siglo XIX se dio en la zona de Orizaba, producto de fuertes inversiones extranjeras y por parte de inversionistas que formaron sus capitales en el país. Con el desarrollo industrial del valle de Orizaba, se conformó una de las principales regiones industriales del país. Esta información me permitió definir las actividades económicas que predominaron en la zona del trópico, en virtud de que dicha región tuvo una economía muy diversificada, se distinguió por el desarrollo de una agricultura de mercado, en la cual destacó el cultivo del café, caña de azúcar y tabaco. Tuvo cuatro centros comerciales importantes que fueron la ciudad de Córdoba, Orizaba, Xalapa y Huatusco. En el valle de Orizaba existieron modernas fábricas textiles, de cerveza, de tejidos de yute. En la capital del Estado también destacó en sus actividades económicas la industria textil. En la región operaron modernos ingenios productores de azúcar y beneficios de café, que procesaban la producción agrícola de la región. La región estuvo integrada al mercado nacional y a los centros comerciales internacionales por medio del ferrocarril El Mexicano y el Interoceánico.

Esta fuente también ofrece información sobre el desarrollo de la red de caminos de bestia que se construyeron en la entidad, dichos senderos conectaban los pueblos con las centros urbanos más importantes de la zona. Las terminales ferroviarias fueron un punto de encuentro entre las arterias de fierro con los tradicionales caminos de bestia. De esta manera los volúmenes de mercancías de orígenes rurales que llegaron a los centros comerciales como; Orizaba, Xalapa y Córdoba, por medio de los ferrocarriles encontraban destinos comerciales en el mercado nacional e internacional.

Un documento de gran valor que seleccioné de la memoria fueron los informes sobre las finanzas públicas del Gobierno del Estado. La fuente menciona que por

efecto de un manejo cuidadoso de las finanzas, el gobernador Dehesa logró un equilibrio entre los ingresos y los egresos. La Hacienda del Estado, en 1910, contaba con un amplio remanente de recursos, este capital lo tenía distribuido la Tesorería del Estado en las sucursales el Banco Mercantil de Veracruz y en la Sucursal del Banco Nacional de México. El documento precisa las cantidades de capital que la Secretaría de Hacienda tenía depositados en las sucursales del Banco Mercantil de Veracruz, ubicadas en la ciudad de Xalapa, Orizaba y Córdoba, así como en la matriz de la ciudad de Veracruz. Es significativa esta información porque pone de manifiesto que el Gobierno del Estado fue el principal cliente del banco, la empresa invirtió los remanentes de las finanzas del estado en las cuentas de créditos a corto plazo y este capital le produjo ganancias por concepto de intereses y descuento de comisiones. Con estos recursos podía atender la demanda de capital que tenía en su mercado de dinero y de esta manera realizaba una función de intermediación financiera.

41. Otra fuente que también se consultó para recopilar información sobre el tema de investigación fue la colección Cien Viajeros en Veracruz Crónicas y Relatos. 1837- 1875 T. X.

Recopilé información relacionada con mi tema de investigación, los datos que seleccioné me permitieron conocer los cultivos que explotaba la agricultura en esta zona. En 1874 Antonio García Cubas de manera general comenta que la insurrección armada que padecía la isla de Cuba, a raíz de la causa de independencia, tuvo efectos sobre los precios internacionales de azúcar, en virtud que el conflicto militar se recrudeció en las zonas donde se desarrollaba la industria azucarera, situación que favoreció a las zonas productoras de azúcar en la región de estudio.

La misma fuente ofrece información sobre las negociaciones azucareras que operaban en el entorno de la ciudad de Xalapa, según la crónica fueron diez establecimientos; complementa estas referencias con datos sobre la producción de azúcar, piloncillo y aguardiente. El autor, en su crónica, también hace referencia a la existencia de un buen número de ranchos dedicados a la explotación del cultivo de caña de azúcar en esta zona y a la producción de panela. El autor del texto comenta que la zona contaba con un fuerte potencial económico, consideraba que con la concesión de algunas prerrogativas por parte del gobierno a los productores, el azúcar podrían comercializarse en los centros mercantiles de Estados Unidos.

Guillermo Prieto realizó un recorrido por la zona de Córdoba y Orizaba en 1875 y describe las plantaciones de café que se cultivaban en las áreas rurales; puso atención al sistema de cultivo que los cosecheros agrícolas practicaba; en las tierras de cultivo intercalaban el cultivo de café con la siembra de plátano y ambos

productos se complementaba, las segundas protegía a las primeras de los rayos del sol. Comenta que en las inmediaciones de Córdoba había siembras de café en los ranchos y las haciendas, en los cafetales había un total 20,000,000 de matas, las cuales produjeron 50,000 quintales de café. En el cantón de Orizaba dieciocho negociaciones agrícolas explotaban este cultivo, el número total de matas fue de 2,604,200, las cuales produjeron 11, 160. 85 quintales de café.

42. Otro libro de la colección que consulté fue Cien Viajeros en Veracruz 1856-1874 T. VI,

En esta fuente consulté la crónica que realizó viajero Gilberto Haven sobre la región de trópico del estado de Veracruz en 1873, menciona que el poblado de Córdoba se encontraba ubicado en un valle rodeado de montañas, a los ojos del viajero era un lugar en decadencia, no reflejaba un ambiente de prosperidad y desarrollo pero con el estímulo del Ferrocarril podría revivir. Este comentario me parece muy interesante ya que ilustra el atraso económico que había en la zona situada en el entorno de Córdoba al concluirse la construcción del Ferrocarril El Mexicano. Con la modernización del sistema de transporte y la estabilidad que trajo el régimen del orden y el progreso, el desarrollo económico llegó a la zona, la arteria dio salida a la producción agrícola hacia otros horizontes comerciales nacionales y extranjeros.

En 1873 el viajero John Lewis Geiger comenta en su crónica la seguridad que el régimen estableció en el poblado de Paso del Macho. Inicialmente fue un sitio que frecuentaban los bandoleros, estos sujetos desafectos al orden público con frecuencia asaltaban al ferrocarril para despojar a los pasajeros de sus prendas y pertenencias. Para proteger el recorrido del ferrocarril las autoridades concentraron escoltas militares y en varias ocasiones frustraron los actos de pillaje. Me parece interesante este dato pone de manifiesto el impacto de la persecución que emprendió el régimen contra los asaltantes, para crear un ambiente de seguridad favorable para las inversiones. Esta información menciona importantes acontecimientos en la zona de estudio los cuales integré a mi trabajo de investigación

43. De esta colección también consulté libro Cien Viajeros en Veracruz Crónicas y Relatos 1896-1925. T. VIII

Esta fuente bibliográfica me proporcionó información de gran utilidad para el tema de estudio, por medio de las narraciones que realizan los viajeros recopilé tres descripciones de la plaza central de la ciudad de Córdoba, una fue realizada en 1882, otra en 1889 y la tercera en 1910, estos datos me permitieron conocer la manera como se modernizó la parte urbana de la ciudad durante el último cuarto

del siglo XIX, la narración habla del funcionamiento de un tranvía al interior de la ciudad, que se entroncaba con la estación del Ferrocarril El Mexicano. También describen la existencia de grandes empedrados en la ciudad a través de los cuales los habitantes se desplazaban. Hablan sobre el trazo lineal que tenían las calles en los diferentes cuadros de la ciudad.

Los viajeros comentan que los principales establecimientos comerciales de la ciudad eran de la propiedad de españoles. Es interesante esta información y coincidió con los datos que obtuve en el archivo parroquial y en los padrones que localicé en el Archivo Municipal, pude confirmar que los principales segmentos de la actividad comercial fueron de la propiedad de españoles. Este grupo socioeconómico fue dueño de casas comerciales, se desempeñó como acopiador de la producción agrícola de la zona, fue exportador de café y tabaco. También incursionó en el mercado de productos importados; se dedicó al intercambio comercial de bienes de capital y bienes de consumo.

Este volumen también presenta información sobre la presencia de comerciantes norteamericanos en la plaza de Córdoba, dicho dato lo tuve presente durante la consulta de archivos, en el análisis de mi material puede confirmar la coincidencia de las fuentes. En efecto un pequeño grupo de comerciantes norteamericanos se desempeñaron como acopiadores de la producción agrícola de la zona. La producción de café la exportaba al puerto de New York, gran centro redistribuidores del comercio del Atlántico, de esta manera la zona se integró a esta red mundial de comercio.

La fuente también me ofreció información demográfica sobre Córdoba y la ciudad de Orizaba, estos datos son importantes los concentré en un cuadro comparativo para contrastarlos con la información cuantitativa de otras fuentes, a fin de tener certeza en cuanto a la información sobre el crecimiento de la población.

Por medio de la lectura de este tomo me percaté del impacto que tuvo en la economía de la región la construcción del Ferrocarril El Mexicano, en 1882 según da cuenta la crónica de Frederick A. Ober, la ciudad de Orizaba presentaba un notable progreso económico a diez años de la construcción del Ferrocarril El Mexicano. Sólo en el cantón se crearon dos fábricas de hilados y tejidos, se encontraban operando diez ingenios productores de azúcar, panela y aguardiente, dos industrias de papel, dos fábricas de cerveza y una de aceite. El tendido de la vía férrea también dio vida a varias industrias pequeñas en diferentes segmentos del sector, como productoras de cigarros, jabón, corte y aserradura de mármol. La modernización del transporte propició también los movimientos comerciales a diferentes plazas del país y al mercado internacional. La crónica del viajero igualmente hace referencia al tranvía que recorría diferentes calles de la ciudad.

44. Carmen Blázquez Domínguez, Veracruz Textos de su Historia, T II, México, Instituto Mora, IVEC, 1988. Este material lo consulté para conocer el contexto

económico de la región y para localizar datos sobre mi tema de investigación. Dicha fuente presenta información sobre las actividades económicas que se desarrollaron en la zona de Orizaba y Córdoba. Estos datos los recopilé y los contrasté con el material que obtuve de los informes de los gobernadores y las crónicas de los viajeros. Las referencias históricas reunidas versan sobre la industria del Valle de Orizaba. Menciona la autora que como resultado de la prerrogativas que concedió el caudillo oaxaqueño al capital extranjero, inversionistas de origen extranjero realizaron grandes inversiones en el Valle de Orizaba: fundaron la fábrica de hilados y tejidos de Río Blanco (1892) Santa Gertrudis (1893), Fábrica de Cerveza la Moctezuma (1895), Santa Rosa (1896), San Lorenzo y Cerritos (1899). Las plantas hidroeléctricas de Rincón Grande, Barrio Nuevo y Tuxpango.

La fuente también presenta referencias sobre la modernización de los servicios públicos que realizó el gobierno del estado en diferentes puntos de la entidad, producto de las inversiones en obra pública, con los recursos que generaron las rentas públicas. También comenta la autora que el gobierno del estado efectuó inversiones en la construcción de hospitales y cárceles en distintos municipios de la entidad.

Seleccioné información sobre la estructura de la producción agrícola del estado de Veracruz: a finales del siglo XIX las regiones productoras de tabaco se localizaban en los Tuxtlas y en el Valle Nacional. Las áreas productoras de café se encontraban en los cantones de Córdoba, Coatepec y Huatusco. La fuente menciona que el reconocimiento de la calidad de este producto a nivel mundial, les permitió a los productores tener acceso a elevados precios en el ámbito mercantil mundial.

También habla sobre las extensas áreas que ocuparon las plantaciones de algodón en la entidad, durante el porfiriato se encontraban en los cantones de Cosamaloapan, los Tuxtlas, Acayucan y Minatitlán. Los cosecheros productores de vainilla se localizaron en los cantones de Papantla y Misantla, este cultivo lo explotaron a una mediana escala, por los costos que requería su preparación para colocarla en el mercado internacional.

La fuente también ofrece un panorama sobre la modernización de los servicios públicos en diferentes puntos del Estado y sobre la innovación de la infraestructura para el sistema de transporte. En 1892 se terminó la construcción del ferrocarril Interoceánico, en 1894 comenzó a funcionar El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y el mismo año se iniciaron las obras de modernización del puerto de Coatzacoalcos. En 1895 se reactivaron las obras de modernización del puerto de Veracruz, esta modificación tenían proyectado transformar al puerto de Veracruz en un moderno puerto artificial y a la ciudad en una de las más limpias e higiénicas de la República Mexicana.

Por medio de esta fuente me informé que con el respaldo de un dictamen de la Tesorería General del Estado se aprobó el contrato de remate del ramo de pulque en todo el estado, por la Compañía Reguladora de Pulque, Sociedad Cooperativa Limitada. Este dato es importante ya que me permitirá contextualizar las recaudaciones y supervisiones que la compañía realizó en la ciudad de Córdoba. Por un lado, representa la privatización de un ingreso fiscal para la obtención de ingresos para atender el gasto público. Para mi trabajo de investigación es importante, ya que La Compañía Reguladora en la ciudad de Córdoba fue uno de los clientes de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz, que con regularidad realizó depósitos en su cuenta corriente.

45. Manuel B. Trens, Historia de Veracruz, T. VII, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992

Este material bibliográfico cuenta con información sobre el desarrollo económico que se suscitó durante el régimen porfirista, el texto presenta importantes datos estadísticos de mucha utilidad sobre la construcción de los ferrocarriles, creación de empresas, datos sobre producción agrícola., etc.

Recopilé los datos sobre la reforma fiscal que impulsó el Gobierno de Juan de la Luz Enríquez, presté atención a la nueva estructura de los impuestos que las autoridades fiscales pusieron en práctica. La reforma fiscal tuvo como prioridad la eliminación de los impuestos que aplicaban las alcabalas, ya que representaban una traba para el desarrollo de las actividades industriales, agrícolas y el comercio. El autor sostiene que el gobernador Enríquez se dio a la tarea de aplicar una reforma fiscal por dos razones fundamentales: crear nuevas fuentes de ingresos para las finanzas públicas, en virtud de que el erario tenía serias complicaciones financieras. Por otro lado, le interesaba eliminar las alcabalas para impulsar el desarrollo de la actividad comercial, industrial y agrícola en el estado.

Este planteamiento amerita destacarlo, al parecer está considerando las rentas que produjeron los impuestos que pasaron a formar parte de los estados. El texto proporciona más información sobre este punto, el ejecutivo estatal previendo consecuencias adversas al erario estatal con el cambio del régimen de impuestos, realizó una modificación al impuesto predial y las imposiciones fiscales sobre operaciones bancarias.

Localicé algunas referencias sobre nuevas imposiciones que se pusieron en práctica en el año de 1887 con la reforma fiscal, derecho de patente sobre los establecimientos mercantiles e industriales, impuesto predial urbano y rústico, imposición a ciertos productos agrícolas. Con la modificación de la estructura fiscal perdieron importancia los derechos sobre consumo de mercancías nacionales y extranjeras, los gravámenes sobre aguardiente, azúcar, panela, miel y el impuesto

directo sobre capital mobiliario en establecimientos mercantiles. Estos datos se complementan con los que proporciona los informes de los gobernadores y permiten reconstruir una idea más amplia sobre este importante tema.

La consulta de la fuente me permitió conocer el impacto que tuvo la reforma agraria que puso en práctica el gobernador Enríquez, para desamortizar las tierras comunales en la zona de Córdoba. En el año de 1895 en la localidad de San Juan de la Punta se suscitó una rebelión indígena, el movimiento fue protagonizado por 200 sujetos que demandaban la propiedad de un predio. El movimiento fue sofocado por las fuerzas del orden público y los rebeldes se dispersaron. Al respecto la fuente agrega que en el cantón de Córdoba todos los municipios repartieron sus tierras comunales y tenían formado ejidos.

Manuel B Trens ofrece un panorama sobre las transformaciones administrativas, el desarrollo industrial, comercial y agrícola. La modernización de los servicios en los municipios por medio de inversiones en obra pública, así como las innovaciones en el sistema de transporte. Con respecto a la reforma agraria presenta información por división cantonal, sobre los municipios que acataron la ley, sobre reparto de las tierras comunales establecida en 1889. También trata el tema de la modificación de la infraestructura portuaria, habla de las obras de modernización de los puertos de Veracruz y Coatzacoalcos. En cuanto a la obra pública, se refiere a los proyectos de saneamiento e introducción de agua potable a las ciudades de Veracruz y Córdoba. También localicé datos sobre la estructura productiva del estado y recopilé información sobre la construcción de los ferrocarriles en el estado, en particular se refiere a la construcción de las vías del Ferrocarril de Veracruz-Alvarado, la línea del Istmo de Tehuantepec, el tendido de la vía de Córdoba a Tuxtepec Oaxaca.

46. Se revisó detalladamente el Libro El Estado de Veracruz-Llave su historia, Agricultura, Comercio e Industria, de John Southwort, Gobierno del Estado de Veracruz Llave, 1900.

Este libro presenta información sobre las actividades productivas del estado de Veracruz durante el último cuarto del siglo XIX, realiza un estudio sobre la agricultura con base en los principales productos, maíz, frijol, vainilla, palo del hule, café, caña de azúcar, arroz, tabaco y ganado. Cada producto lo analiza por separado, menciona los cantones donde se cultivaban, el tipo de unidad productiva en las cuales se usufructuaba, presenta datos sobre los nombres de hacendados y ranchos, los lugares donde se comercializaba, los establecimientos industriales que procesaban esta materia prima. Estos datos posibilitan la construcción de un mapa geográfico y económico sobre las regiones del Estado. En la segunda parte del material el autor realiza un estudio de la economía de cada cantón, presenta nombres de casas comerciales, los productos que

comercializan, registros de propietarios de estas negociaciones, año en el cual se construyó la empresa comercial, la nacionalidad de los dueños, etc.

También aborda el estudio de la industria, da cuenta de las plazas comerciales en las cuales colocaban su producción, registra el nombre de los propietarios, nacionalidad de los inversionistas, datos cuantitativos sobre la producción. Ofrece información sobre la industria textil, la industria petrolera, la industria de cerveza, la industria del tabaco, la industria azucarera, la industria del café, la industria de hilados y tejidos.

Menciona el autor que las ciudades fueron el punto terminal de las diversas vías ferroviarias y en consecuencia se transformaron en importantes centros comerciales. Las principales ciudades del Estado durante el Porfiriato fueron: Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba y Tlacotalpan. En Veracruz se instalaron importantes casas comerciales de gran dimensión, sus propietarios fueron exportadores e importadores, algunas de las firmas sobresalientes fueron Villa Hermanos Suc., Zaldo Hermanos y Cia. M. Düring y Cía. En Xalapa la fuente menciona la casa comercial de los señores J. Salveny y Cerro, en Córdoba estuvo el señor Eugenio Schimial, en Tlacotalpan funcionó la Casa Comercial del Sr. Guillermo Cházaro Lagos y la Compañía Comercial Mexicana. Todas fueron importadoras y exportadoras de los productos de la región. Muchas de estas firmas realizaban operaciones financieras con sus clientes, habilitaban créditos, recibían depósitos y abrían cuenta corrientes a sus clientes.

El material también ofrece información sobre la modernización de los medios de comunicación, ofrece datos sobre el tendido de las redes telefónicas en los municipios, sobre la modernización del sistema de transporte, describe la ruta del Ferrocarril Interoceánico, ofrece datos sobre su fecha de inauguración, incluye amplias referencias sobre el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, proporciona información sobre la vía Férrea de Veracruz a Alvarado, del Ferrocarril de Veracruz a Tierra Blanca. También cita los establecimientos bancarios que existieron en el Estado.

El contenido de la fuente es valioso para los objetivos de mi investigación, es un texto fundamental para la definición de la estructura productiva del Estado durante el porfiriato, permite la construcción de un mapa sobre las regiones económicas de la entidad. Encontré importante información sobre la zona de estudio y con base en estos datos inicié un acercamiento serio al objeto de estudio.

47. Otra fuente consultada fue el libro Sumario Historia de Veracruz Porfiriato y Revolución Mexicana, la reconstrucción 1915-1950, de Carmen Blázquez Domínguez, Soledad García Morales, Ricardo Corzo Ramírez, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado, 1990

Esta fuente es muy interesante, presenta un panorama sobre el Porfiriato y da cuenta sobre el conflicto armado de la Revolución Mexicana en el Estado. Los autores tratan el tema de la división política cantonal y el referente a los cambios sucedidos en los límites de los Estados. En cuanto al ejecutivo estatal, contempla las administraciones de los Generales Luis Mier y Terán, Juan de la Luz Enríquez, así como la del Gobernador Teodoro Dehesa.

Tratan el tema de la estructura social, al respecto mencionan que la aristocracia acaudalada nacional tenía como costumbre vivir en las grandes ciudades, México, París, Madrid. Esta clase social se complacía imitando las modas y los modos europeos, las damas gustaban lucir sus prendas en los eventos sociales. Mencionan los autores que las clases sociales pudientes incursionaron en las actividades comerciales, industriales, bancarias y algunos representaron cargos importantes en la administración pública.

Según Soledad García, la diferencia de clase fue muy contrastante, la mayor parte de la población vivía en el medio rural. Desde 1854 las etnias indígenas habían venido enfrentado los impactos de las reformas liberales que planteaban la desamortización de las tierras comunales. Los autores plantean que a partir de 1881 el proceso desamortización de las tierras comunales concluyó en el Estado de Veracruz y se instituyó la propiedad privada. El régimen contrató los servicios de las compañías deslindadoras, las cuales expropiaron las superficies que no tuvieran limitadas sus propiedades. En Veracruz las compañías despojaron a los indígenas de los municipios de Soteapan, Mecayapan, Texistepec, Chinameca, Minatitlán e Hidalgotitlán. Esta superficie fue adquirida por Don Matías Romero suegro del General Porfirio Díaz.

En 1875 una gran cantidad de medianos establecimientos industriales se encontraban operando en distintos pueblos y municipios del Estado, había varias fábricas de algodón en San Juan Evangelista, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Tlaxicoyan, Medellín y Tlacotalpan. Fábricas de azúcar y trapiches productores de panela existieron en Chicontepec, Tuxtepec, Coatepec, Nogales, Orizaba, Zongolica, Córdoba, Boca del Río, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla. Aserraderos de madera en Tuxpan, Gutiérrez Zamora, Nogales, Tlacotalpan. Establecimientos de hilados y tejidos de algodón y lana en Xalapa y Orizaba.

Plantea Soledad García que con la política de fomento a la inversión extranjera y nacional, capitalistas extranjeros invirtieron sus capitales en grandes empresas. Los giros en los cuales colocaron sus capitales fueron ferrocarriles, navegación, petróleo, luz y fuerza, industria textil, industria cervecera, industria azucarera, beneficios de café.

Con la estabilidad y consolidación de la propiedad privada, inversionistas extranjeros y nacionales comenzaron a invertir en cultivos comerciales, la vainilla

proliferó en el norte del Estado, en el centro surgieron grandes plantaciones de café, caña de azúcar y tabaco. El cultivo de tabaco se extendió en las haciendas de los Tuxtlas y en la Cuenca de Papaloapan.

Soledad García también menciona la importancia que comenzó a cobrar la actividad comercial en el estado. Las ciudades se convirtieron en importantes centros comerciales, en su interior se instalaron casas comerciales, instituciones bancarias, tiendas de abarrotes, mercerías, panaderías, tiendas de ropa, mueblerías, sombrererías, tendajones, mercados populares, establecimiento de bienes de importación, ferreterías, etc.

Esta fuente bibliográfica es básica para mi investigación, pues presenta interesantes conceptos sobre la sociedad del porfiriato en el Estado, los cuales utilizo en mi trabajo. Analiza de manera atinada los cambios que se dieron en la estructura productiva del Estado de Veracruz, señala los lugares donde se dieron estas modificaciones. Estos conceptos son punto de partida para iniciar un estudio sobre cualquier zona o región del Estado durante el régimen del orden y el progreso.

48. Mabel M. Rodríguez Centeno, Paisaje Agrario y Sociedad Rural Tenencia de la Tierra y Cafecultura en Córdoba Veracruz 1870-1940 (Tesis para obtener el grado en doctor en historia por el Colegio de México).

Esta tesis la revisé con mucho interés porque su tema sobre el cual versa su objeto de investigación, se ubica en la misma área que aborda mi trabajo, aunque los temas son diferentes.

La autora maneja una buena cantidad de ideas en su trabajo, las cuales me permitieron comprender los procesos de la historia económica de la zona. Es necesario tomar en cuenta los ciclos de cultivo que tuvo el precio del café en el mercado, ya que tuvieron un impacto sobre la economía de Córdoba; pues a finales del siglo XIX era el principal cultivo y se explotaba en la actividad agrícola del entorno de la ciudad de Córdoba. Por estar directamente vinculada al mercado era demasiado sensible a las fluctuaciones del mismo, situación que se dejaba sentir en la economía local. En particular durante mi periodo de estudio, se señala que en 1907 el precio del café entró en una etapa de recuperación.

Plantea que la mayor parte de las actividades económicas del municipio giraron en torno a la producción, elaboración y comercialización de sus productos agrícolas. Fue uno de los centros azucareros más importantes del país, contó con uno de los beneficios de arroz más grandes del sureste y fue uno de los municipios productor de café más significativos del país. Agrega que en su distrito existieron varios beneficios de café y la planta de descafeinado más grande de América Latina.

Trata el tema de la estructura agraria en la agricultura cafetalera, menciona que los productores de café tuvieron un carácter heterogéneo; se dedicaron a explotar este producto hacendados, rancheros y arrendatarios de diferentes haciendas, pero la unidad productiva dominante en el sector de la cafeticultor fue la hacienda. Plantea la autora que a finales de la década de 1870, en Huatusco, Orizaba, Córdoba y Jalacingo se dio una expansión en el cultivo de café. Con respecto a otras regiones productoras del país, los cafeticultores de Veracruz tenían una notable ventaja, contaban con el principal puerto de exportación del país, con el Ferrocarril Mexicano que daba salida a la producción a los mercados nacionales y a los centros comerciales del extranjero. Además, tuvo disponible mano de obra, tierras de cultivo y mercado para la explotación de este cultivo.

Sostiene la autora que a diferencia de otras regiones cafeticultoras, en la zona de Córdoba y Orizaba, el auge de la explotación del cultivo de café no fue la primera experiencia sobre un cultivo agrícola comercial, que conocieron los productores de la zona. Durante el periodo colonias en esta zona se cultivaba la caña de azúcar y en el siglo XVIII el tabaco. Por lo tanto, la zona se distinguió por su experiencia y conocimiento en la agricultura comercial y no fue un lugar donde predominara una agricultura dedicada al cultivo de cereales básicos. Con base en esta información entiendo que la estructura productiva que existió en la zona de Córdoba en el año de 1907, se vino conformando a partir de la época colonial y en último cuarto del siglo XIX el cultivo predominante en la estructura productiva era el café.

Un punto muy importante que presenta la autora y coincide con mi trabajo, es el referente al mercado donde colocaron los comerciantes intermediarios la producción de café, sostiene que a nivel internacional fue el puerto de New York y New Orleans. En el mercado nacional el café producido en la zona se comercializó en la parte norte del país.

En efecto, esta zona estuvo integrada a los circuitos comerciales del Atlántico, el grano aromático encontró aceptación en los mercados de New York y New Orleans, fueron los grandes centros comerciales redistribuidores de mercancías a otras plazas internacionales como Londres, Barcelona y la Habana.

Con respecto al ámbito mercantil nacional el grano se comercializó en plazas comerciales, industriales y mineras como Monterrey, Chihuahua, Laredo, Nuevo León, Saltillo, Hermosillo, etc.

1.6. ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

El trabajo de investigación se estructuró en cinco capítulos:

Capítulo 1: "Estado de la Cuestión": se presenta la justificación del problema, el planteamiento del problema, las fuentes primarias y secundarias y se comentan algunos libros que se consultaron.

En el capítulo 2, “Córdoba a finales del Porfiriato”: en el primer apartado presto atención al contexto nacional del régimen del orden y progreso, en éste toco puntos como la política que puso en práctica el régimen para estabilizar el orden público, fundamentalmente con la idea de promover la inversión extranjera, la modernización del sistema de comunicación en el país, el crecimiento y desarrollo de la economía nacional, así como la modernización del sistema fiscal.

En el siguiente apartado hablo sobre el desarrollo económico en el Estado de Veracruz, en donde se presenta un panorama sobre las actividades que se dieron en las diferentes regiones económicas de la entidad. En esta división se pone especial atención a la región del trópico, en la cual se encuentra situada la zona de estudio. Trato el impacto que tuvo la reforma agraria en la entidad, que puso en práctica el gobierno de Juan de la Luz Enríquez para desamortizar las tierras comunales. También abordo las mejoras que trajeron consigo las inversiones en obras públicas que realizaron los gobernadores del estado, como parte de la política de modernización del porfiriato.

En otra sección, hablo del impacto económico que tuvo en la zona la construcción del Ferrocarril en el Mexicano, también se aborda la modernización del sistema de comunicación en la zona con la construcción del Veracruz al Pacífico y el Huatusquito: Córdoba a Coscomatepec. Un punto que se contempla en el trabajo es el concerniente al desarrollo comercial que se dio en la cabecera cantonal, lugar de asiento de importantes firmas mercantiles y la relación comercial que estas tuvieron con los municipios del entorno. Analizo la diversificación de capital que realizó la élite comercial en diferentes segmentos de la economía de la zona como: la industria, agricultura y propiedades urbanas. Se estudia el grupo que conformó la élite empresarial, se presta atención a sus nacionalidades y de acuerdo a esta se menciona los espacios en los cuales realizaron sus inversiones de capital.

En el último apartado del capítulo, se presenta una descripción sobre la ciudad de Córdoba, se habla de la modernización de sus servicios públicos, de la plaza central, se menciona la ubicación de las estaciones de los ferrocarriles, el servicio de alumbrado público, el transporte urbano por medio de tranvías, el servicio de agua potable y la atención educativa que ofrecía el municipio a los habitantes.

Capítulo 3. “La creación de la Sucursal de Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Córdoba”. En dicho capítulo se expone un contexto general sobre los modelos bancarios en el mundo, para entender los modelos bancarios que se introdujeron al país. En otro apartado menciona el sistema bancario mexicano que surgió durante el régimen del porfiriato, se trata el sistema bancario mexicano, el cual se conformó con base en el modelo bancario francés, de emisión única y con el monopolio del mercado financiero. En 1897 este modelo bancario fue

modificado y el sistema bancario mexicano se organizó en base al modelo de emisión múltiple; en consecuencia, el mercado financiero se segmentó.

En el apartado sobre la Formación de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la Ciudad de Córdoba, se analiza el proceso de formación de la Casa Matriz Banco Mercantil de Veracruz en el Puerto de Veracruz. Se pone especial atención a los grupos de comerciantes porteños que formaron la sociedad anónima y se abordan los procesos económicos y financieros que dieron lugar a la apertura de la sucursal en la ciudad de Córdoba. En la parte final de este apartado realizó un planteamiento sobre la manera como la sucursal impactó a la economía de la zona, en el mercado de dinero y en la construcción de la infraestructura para una nueva fuente de abastecimiento de agua potable, la ampliación de la red de distribución y el saneamiento de la ciudad. Se analiza el proceso de intermediación financiera que desplegó en la zona la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz; por medio de las cuentas corrientes logró que las élites económicas depositaran una parte de los remanentes de capital en sus fondos. Estos recursos los utilizó para atender la demanda de capital que tuvo en su mercado de dinero y por medio de créditos lo colocó en los sectores que la economía más dinámicos para que se reprodujera. De esta manera la negociación bancaria por medio de su intermediación financiera vinculó el capital acumulado en la sociedad con las diferentes áreas de inversión de la economía de Córdoba.

Capítulo 4: “La Elite Empresarial de la Zona de Córdoba y los Clientes del Banco Mercantil de Veracruz Sucursal Córdoba.

En este capítulo presento un primer apartado sobre los movimientos de población que se dieron en diferentes regiones del país como la planicie mexicana, la región norte, los movimientos demográficos en las distintas regiones costeras.

Se habla sobre el movimiento de población en la región del trópico del estado de Veracruz, el crecimiento de población que se registró en los centros urbanos de esta importante región económica, para finalmente hablar sobre los movimientos de población en la ciudad de Córdoba. En este apartado se presentan algunos datos sobre la población inmigrantes de origen europeo y norteamericano que llegó a la región del trópico y se destaca la población extranjera que decidió instalarse en la ciudad de Córdoba.

En el segundo apartado que tiene por título La Élite Empresarial de la Zona y sus Movimientos de Capital, en esta parte se seleccionaron los personajes representativos de la élite empresarial de la sociedad de Córdoba que formaron parte de la lista de clientes de la sucursal bancario. Se analizan las actividades de la economía en las cuales invirtieron su capital y las relaciones familiares que se establecieron entre ellos. Las cuales permitieron la asociación de capitales, la unificación de capitales y la vinculación con los grupos de poder. Es decir, las relaciones familiares tuvieron una función estratégica en la sociedad de Córdoba, con miras a la organización de proyectos empresariales. En la parte final de este

capítulo, se analiza la diversificación de capital que realizaron los integrantes de la elite empresarial y de acuerdo a su nacionalidad se destaca los sectores en los cuales invirtieron sus capitales.

En el capítulo 5 titulado: “La elite empresarial de la zona de Córdoba, su participación en el crédito informal y los movimientos financieros que realizó a través de la sucursal bancaria”. se estudia el crédito no institucional en la zona, la función financiera que tuvo en la economía. Se destaca la participación que tuvieron las casas comerciales en el medio, como entidades comerciales que proporcionaron créditos a particulares con una tasa de interés y con garantía hipotecaria. Estas negociaciones realizaron funciones bancarias antes que se creara la sucursal del BMV, recibieron depósitos de capital, otorgaban créditos con garantía hipotecaria, recibieron traspasos de créditos y abrieron cuentas corrientes a sus clientes.

En el segundo apartado: la elite empresarial de la zona de Córdoba y los movimientos financieros que realizó en la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz, se destaca la modernización financiera que se dio en el mercado de dinero de la zona, con la creación de la sucursal y la manera como esta impactó a la economía del área de estudio. Se entiende por modernización financiera, la introducción de un medio de pago, la vinculación que propició la negociación financiera entre capital ahorrado e inversión del mismo. La integración de los clientes a una red bancaria más amplia, que les permitió la realización de movimientos financieros a diferentes plazas financieras del país, por medio de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz. En este apartado se detallan los movimientos financieros que realizaron los clientes más importantes, el uso que le dieron a los títulos de crédito como instrumentos financieros que sustituyeron al dinero fiduciario. Se presentan cifras sobre las cantidades de capital que colocaron en diferentes lugares del mercado nacional para atender obligaciones económicas con sus proveedores y las remesas que recibieron del mercado nacional e internacional por efectos de la venta de sus mercancías. Se analiza el capital que la sucursal inyectó a la economía por medio del crédito a corto plazo, y dos apartados distintos se estudian el crédito prendario y el hipotecario. Se define la manera como funcionó estos tipos de crédito, se destacan los personajes de la elite empresarial que recurrieron a este servicio financiero y las actividades que estimuló la sucursal. También se examinan los grupos sociales de la sociedad de Córdoba que tuvieron acceso al servicio financiero y los sectores que se mantuvieron al margen.

CAPÍTULO 2

CÓRDOBA A FINALES DEL PORFIRIATO

En este capítulo me interesa destacar las transformaciones económicas que se dieron en el contexto mundial; En el desarrollo del presente apartado se destaca la importancia que tuvo el capital extranjero en la modernización de la estructura productiva; del mismo modo, se pone atención en la participación que tuvieron los capitales nacionales, ya que éstos constituyeron el factor económico que provocó el desarrollo en diversas regiones del país. También se aborda la modernización del aparato jurídico que realizó el estado para favorecer el desarrollo económico del país; es decir, se habla de las reformas estructurales que se aplicaron para favorecer las inversiones de capitales nacionales y extranjeros; por ejemplo: la reforma fiscal, la desamortización de la tierras comunales, las reformas al código minero, las reformas al código de comercio y la creación del sistema bancario nacional con su correspondiente marco jurídico.

Así, al ponerse en práctica la nueva legislación, una serie de cambios estructurales se dieron en el territorio nacional: formación del mercado nacional, unificación del país con la construcción de ferrocarriles, desamortización de las tierras comunales, modernización de la planta productiva, expansión agrícola y creación de un sistema bancario nacional.

El estado de Veracruz formó parte de esta realidad, pues al interior de la entidad se dieron transformaciones importantes que favorecieron el desarrollo económico. Al igual que en el contexto nacional, se construyeron arterias de ferrocarriles, se puso en práctica una reforma fiscal, se aplicó una reforma agraria, se modernizaron los puertos y se creó un sistema bancario.

Por otra parte, en este capítulo se analiza la importancia económica que tuvo el puerto de Veracruz como un polo de desarrollo con un fuerte potencial comercial y económico que provocó el desarrollo en varias regiones económicas de la entidad, pues las vinculó con la economía del Golfo y del Atlántico, regiones en las cuales existían grandes centros comerciales distribuidores de mercancías.

La zona de Córdoba, por medio del ferrocarril, estuvo vinculada con el puerto de Veracruz. Durante el periodo de estudio, las élites mercantiles del puerto tuvieron fuertes intereses comerciales y agroindustriales en la zona de Córdoba; fundamentalmente, porque una parte de sus inversiones la realizaron en la producción y comercialización de productos agrícolas del trópico como: café, tabaco y caña de azúcar. Su participación fue muy importante en la zona ya que dieron salida a la producción del entorno de Córdoba. El grupo empresarial porteño no fue el único agente económico que impulsó el desarrollo en el área de estudio. La elite empresarial local estuvo conformado por talentosos comerciantes que reprodujeron sus capitales en distintos giros comerciales de la plaza como: almacenes de abarrotes, acopio de productos agrícolas, ferreterías, exportación

de productos agrícolas; e invirtieron sus ganancias en el área de la industria y la agricultura, sectores en los cuales tuvieron una destacada participación.

2.1. EL CONTEXTO MUNDIAL A FINALES DEL SIGLO XIX.

Durante el último cuarto del siglo XIX, en la economía mundial capitalista se dio un cambio cuantitativo importante con la aparición de nuevos países desarrollados en el escenario económico internacional lo que provocó que el comercio mundial se redimensionara. Los factores determinantes fueron, por una parte, el crecimiento de las economías de Estados Unidos, Francia y Alemania, los cuales se manifestaron como serios competidores de la producción industrial de Gran Bretaña; y por otra parte, la expansión de estas economías exigió nuevos mercados que requerían una afluencia más amplia de materias primas para abastecer sus plantas productivas¹.

En este contexto, durante el periodo de 1870- 1914 México, Centroamérica, el Caribe, así como Sudamérica –por medio de la inversión extranjera y nacional– se integraron al mercado mundial como productores exportadores de materias primas e importadores de bienes de capital. Al interior de estas regiones sus economías se aceleraron, tuvieron profundas transformaciones en su infraestructura productiva.

En México el aparato jurídico constitucionalista fue modificado para fortalecer el poder ejecutivo nacional y debilitar el legislativo; pero, sobre todo fue modernizado para crear un mercado nacional, crear un sistema bancario y fomentar la inversión nacional y extranjera. El nuevo marco jurídico fue compatible con los intereses de los capitalistas extranjeros y alentó sus inversiones. La legislación también fue noble con los hombres de negocios del país y favoreció los proyectos de los empresarios nacionales. Con la participación de estos agentes económicos, se desarrolló la industria liviana y pesada en regiones como el norte y el centro. El sistema de transporte fue modernizado a través de la introducción de la comunicación ferroviaria, se concluyó la desamortización de las tierras comunales para favorecer la formación del régimen de propiedad privada y la concentración de las mismas. El impulso que tuvo la gran propiedad trajo transformación en el territorio agrícola nacional, las haciendas de propietarios extranjeros y nacionales se robustecieron y surgieron grandes plantaciones de cultivos comerciales en estados como Morelos, Veracruz, Yucatán y Chiapas.

A finales del siglo XIX, comerciantes franceses en el giro de ropa decidieron invertir su capital en el Valle de Orizaba aprovechando el abaratamiento que tuvieron los costos de producción en la industria textil por efectos de la caída del precio de la plata. En el ámbito mercantil se conformó el mercado nacional y se crearon nuevas áreas de inversión para mercaderes nacionales y extranjeros; con ello, algunos centros urbanos se convirtieron en grandes centros comerciales.²

¹ Leslie Bethell, *Historia de América Latina: México, América Central y el Caribe*, Barcelona, Ed. Crítica, 1992. Pg. 249

²Ibid. Págs. 32,65

Las economías de Centroamérica y el Caribe, en el último cuarto del siglo XIX, se integraron al mercado mundial por medio de la producción y exportación de los cultivos de café, tabaco, caña de azúcar y plátano. En dicha región, los grupos de poder pusieron en práctica una serie de políticas liberarles para favorecer la expansión de estos cultivos y para modificar la estructura de la propiedad agraria; se expropiaron las tierras del clero y se desamortizó la superficie de las comunidades indígenas y se integraron al mercado de tierras. Esta política pública favoreció la propiedad privada y con ello la agricultura capitalista. El destino mercantil que encontraron los grandes productores para sus cosechas, fueron los mercados de Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos.

A mediados del siglo XIX, casas comerciales inglesas importadoras y exportadoras así como firmas financieras de la misma nacionalidad se instalaron en la de Centroamérica, otorgando créditos a los grandes productores de café en Costa Rica para propiciar la expansión de este cultivo en esta región, controlar la comercialización y exportarlo al mercado europeo. La producción y expansión del cultivo de café impulsó la modernización del sistema de transporte, se construyeron redes de carreteras y ferrocarriles en la región. Por medio de la inversión de capital norteamericano, el cultivo del plátano también fue explotado y se transformó en un producto de exportación. Al inicio del último cuarto del siglo XIX, la New Orleans Bay Island Fruit Company expandió el cultivo a Honduras y lo exportó al mercado de New Orleans. Años después, con el crecimiento y expansión de la economía estadounidense, surgieron compañías rivales y se crearon más plantaciones de plátano en toda Centroamérica.³

En la década de los noventa del siglo XIX, la economía agrícola de Cuba giraba en torno de la producción de azúcar y tabaco, pues en toda la parte oriental y occidental de la isla operaban ingenios con mano de obra esclava. Las casas comerciales que se situaron en los centros mercantiles controlaban la comercialización de las cosechas por medio de créditos que habilitaban a los hacendados, quienes al finalizar el ciclo agrícola se veían obligados a entregar su producción. Las negociaciones comerciales exportaron la producción a los mercados norteamericanos. Por los requerimientos que demandó la industria azucarera, el sistema de transporte fue modernizado; se construyó una red de carreteras y ferrocarriles, para darle salida a la producción azucarera.

En la primera década del último cuarto del siglo XIX—en medio de una crisis militar que provocó la guerra de tres años por la lucha que sostenía el ejército insurgente de Cuba contra las fuerzas armadas de la Corona Española— fuerzas expansionistas modernizaron los ingenios en los sitios donde los conflictos armados no habían tenido efectos de destrucción y con ello se potencializó la producción de las negociaciones azucareras. Sin embargo, a finales de la última década del siglo XIX, la industria azucarera enfrentaba una seria crisis económica

³Ibid. Págs. ,187,188,189, 190, 192,195, 196

y los hacendados españoles vendieron a capitalistas estadounidenses sus haciendas e ingenios.

Entre 1897 y 1898 tropas norteamericanas se involucraron en la guerra que sostenía el ejército insurgente cubano contra las tropas de España y con ello inclinaron la situación política a favor de ellos. Al inicio del siglo XX el ejército Norteamérica no tenía el control político del territorio de la isla, el nuevo estado estabilizó al país, los norteamericanos invirtieron más capital en la isla, comenzaron a tener el control de la tierra y dominaron la industria azucarera. Con esas inversiones en la isla, la industria azucarera, la ganadería y el del tabaco iniciaron su recuperación trayendo como consecuencia la dependencia de la economía cubana del mercado de Estados Unidos.⁴

En este contexto en la región de Sudamérica también se dio un desarrollo económico. En Brasil se expandieron los cultivos de café y caña de azúcar y su producción fue exportada al mercado mundial. Uruguay se especializó en la cría de ganado para exportarlo también internacionalmente. La región sudamericana se convirtió en el principal exportador de oro. En la misma área se inició la renovación del sistema ferroviario para darle salida a sus productos de exportación, ya que con el financiamiento de capitales ingleses las compañías ferroviarias iniciaron la construcción de esta nueva infraestructura de transporte.⁵

2.2. EL CONTEXTO NACIONAL DEL PORFIRIATO.

En el año de 1877 llegó a su término la rebelión armada del Plan de Tuxtepec, así la esperanza de don Sebastián Lerdo de Tejada de postergarse en el poder vino abajo. El general Porfirio Díaz arribó al poder con el apoyo de un grupo de generales tuxtepecanos y con el respaldo de la élite política del sureste mexicano⁶. De esta manera, los grupos políticos que secundaron el movimiento lograban tener el control del país. El grupo de liberales moderados que asumió la dirección del país tenía contemplado darle continuidad al proyecto económico que habían venido impulsando los liberales radicales, pero les interesaba fortalecer el poder ejecutivo, debilitar el legislativo y subordinar a los gobernadores de los estados. En tanto, las élites económicas que apoyaron la rebelión vislumbraban un futuro prometedor en el cual encontrarían condiciones idóneas para sus inversiones de capital.

El General Díaz, junto con el grupo de liberales que se unió a él, se dio a la tarea de reconstruir el orden público que por la rebelión armada se encontraba alterado. La actividad comercial –que por años había sido víctima de atropellos por parte de asaltantes quienes con frecuencia asolaban a las arterias que enlazaban los diferentes centros comerciales ocasionando pérdidas dolorosas para las élites comerciales– se normalizó gracias a la recuperación de un ambiente de

⁴Ibid. Págs. 212, 215,216,224,225,226

⁵Hobsbawm, Eric, *La Era del Imperio 1875-1914*. Barcelona, Crítica, 2005. Págs. 72,73 y75

⁶Cosío Villegas Daniel, *Historia Moderna de México: Porfiriato y Vida Política Interna*, primera parte .T I, México , Editorial Hermes,1970. Págs. 130,131

estabilidad social y política. El caudillo oaxaqueño declaró guerras sin cuartel contra los asaltantes hasta borrarlos del escenario de los caminos.

En otro ámbito social, Díaz estableció una nueva relación política con el clero. Recordemos que con el gobierno anterior la clerecía sostuvo fuertes diferencias por la pérdida de sus propiedades con la aplicación de la reforma y se recrudecieron más los conflictos con la expulsión de los jesuitas por parte de Don Sebastián Lerdo de Tejada. El nuevo régimen les permitió la libertad culto y dio libertades para que celebraran sus eventos religiosos en sitios públicos, pero sin el quebrantamiento del orden legal⁷. De esta manera se buscó imponer el orden público para que en el país llegaran capitalistas extranjeros a invertir y, sin riesgo, desarrollaran sus proyectos económicos.

Con los grupos antiporfiristas que tomaron las armas para apoyar la reelección de Lerdo de Tejada, Díaz fue benévolo para atraerlos al poder. Sin embargo, su medida política no tuvo la respuesta esperada. En 1877 don Sebastián Lerdo de Tejada no se subordinó al nuevo régimen y con el apoyo del cacique de Guerrero, Diego Álvarez, se exilió en Estados Unidos. Lerdo de Tejada tenía de su parte a un grupo de generales inconformes que compartían la idea de acaudillar una rebelión armada para reinstalarlo en el poder; reunió a sus simpatizantes en el territorio norteamericano cerca de la zona de la demarcación de la frontera entre México y Estados Unidos para preparar una rebelión armada.

Don Sebastián Lerdo de Tejada le encomendó el mando a don Mariano Escobedo. Desde Estados Unidos contactó □ en varios puntos de los estados □ a militares inconformes para que se levantaran en armas contra el régimen naciente. Producto de ello surgieron grupos desafectos al régimen en Tamaulipas, Chihuahua, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro, Guadalajara, Puebla y la ciudad de México como principal centro conspirador. El movimiento armado no tuvo los resultados que esperaban sus protagonistas; en 1879 las tropas porfiristas los derrotaron.⁸ Al quedar desmembrada la rebelión, el General Díaz y el grupo de liberales que asumieron el poder siguieron accionando a favor de la estabilidad política de la nación para permitir al país integrarse al mercado mundial y con ello atraer la inversión extranjera. Así como también, crear condiciones apropiadas para que los inversionistas nacionales inyectaran sus capitales.

Con el afán de asegurar el orden público en la nación para propiciar la inversión extranjera y nacional, el caudillo oaxaqueño otorgó una cuota de poder a los grupos oligárquicos □ compatibles con el nuevo orden social que se encontraban radicando en el ámbito regional de los estados para que reprimieran a los grupos que conspiraban contra el régimen y, así, colaboraran en la estabilidad del país. De esta manera realizaba una coalición con las élites políticas regionales, conformando con ello un régimen donde coincidieron los intereses económicos y políticos del gobierno federal y esas élites regionales. Esta alianza permitió la

7 Guerra, Francisco-Xavier, México, Del Antiguo Régimen a la Revolución, T.I, México, F.C.E., 1991 P. 78.

8 Cosío Villegas Daniel, Op. Cit. Págs.131, 132, 133, 134, 137, 138, 140 y 150.

estabilidad política de la nación necesaria para que la inversión extranjera llegara y encontrara una atmósfera estable para el desarrollo de sus proyectos de inversión.⁹

Las oligarquías que tuvieron el dominio político y económico de algunas regiones del país, producto del poder que concentraron con el paso de los años, eran dueños de grandes fortunas y tenían cierta independencia de los gobiernos centrales. El nuevo régimen liberal dio libertades para desarrollar proyectos de inversión, pero los desplazó de las gubernaturas; en su lugar colocó a gobernadores leales al caudillo oaxaqueño, ya que le interesaba recobrar el control de las entidades, concentrar el poder e imponer la presencia del Estado-Nación. Esta situación se dio en los estados de Chihuahua, Guerrero y Sonora. El General Díaz sustituyó a Luis Terrazas, Diego Álvarez y a Ignacio Pesquera, en sus lugares nombró –como dijimos- a gobernadores leales.

El régimen del *orden y el progreso* apostó a la continuidad en relación con la política económica que habían puesto en práctica los gobiernos liberales de Juárez y Lerdo de Tejada. Así, Díaz retomó el proyecto de modernización del país. El sistema fiscal que gravaba a las actividades económicas era de origen colonial, tenía una base heterogénea. En cada estado existía una diferencia en cuanto al tipo de impuestos que se cobraban a los contribuyentes. En los estados existía una serie de aduanas que gravaban los movimientos comerciales e impedían el desarrollo del comercio, la agricultura y la actividad industrial. A pesar de que en el Plan de Tuxtepec la eliminación de las alcabalas formó parte de los puntos proclamados para atraer a los comerciantes al movimiento armado, el caudillo oaxaqueño no había podido eliminarlas, ya que de golpe resultaba difícil desaparecerlas.¹⁰

Un viejo sistema impositivo que desde años atrás se había venido ejecutando se encontraba arraigado en la sociedad. En torno al medio fiscal existían muchos intereses creados en los estados. Eran frecuentes los vínculos ilegales entre autoridades fiscales con los grupos de traficantes. El sistema fiscal era muy diversificado puesto que en cada estado había diferentes sistemas impositivos que variaban por el concepto y el porcentaje que aplicaban. Entre las cargas fiscales que el débil comercio solventaba, estaban los impuestos del derecho de piso y de viento.¹¹ Era necesaria la unidad fiscal para aplicar un sistema tributario de manera similar en todos los estados, a fin de que el mercado nacional se ensanchara, se unificaran las aduanas y por efectos directos se estimulara el comercio, la industria y la agricultura.

En 1896 el sistema de alcabalas fue eliminado, con ello continuaba el proyecto de modernización económica del país. Quedó prohibido a las autoridades estatales

9 Bethel Leslie, et. al., *Historia de América Latina, México, América Central y el Caribe 1870-1930*, Barcelona; Ed. Crítica, 1992, P.42

10. *Ibid.* p 42

11 Cosío Villegas Daniel (Coord), *Historia Moderna de México en el Porfiriato la Vida Económica*, México, Editorial Hermes, 1965, TII Págs.766,758

gravar el tránsito de personas o cosas que atravesaran su territorio. Desaparecieron los fundamentos legales con base en los cuales los estados gravaban en su territorio la salida y entrada de mercancías nacionales y extranjeras.¹²El nuevo sistema fiscal tuvo como fundamentos los conceptos de economía modernos, ahora se configuró de manera diferente la carga tributaria, se concentró en los impuestos directos y en una proporción menor en los impuestos indirectos.

Durante el último cuarto de siglo XIX México se integró al mercado mundial por medio de la inversión del capital extranjero y el fomento a las exportaciones de la producción de la agricultura comercial y de la minería. Dos factores fueron determinantes en el rumbo económico que siguió el país; por una parte, la expansión económica que vivían países como Alemania, Francia y Estados Unidos y la capacidad industrial de Inglaterra. Las economías de estos países provocaron una fuerte demanda de materias primas en el mercado mundial lo que se hizo sentir en la economía del país. Por otro lado, jugó un papel importante la política de fomento que puso en práctica el régimen porfirista: altos aranceles para proteger a las inversiones industriales, así como una política fiscal que los exentó de impuestos a los capitalistas por un periodo de años. Estas circunstancias favorecieron la inversión de capitales extranjeros en el país. De esta manera, el desarrollo económico se inició fundamentalmente en los sectores que estaban orientados hacia el comercio exterior. La minería fue el sector que registró el crecimiento más rápido.¹³

La modificación del código de la minería en 1883 por parte del nuevo régimen fue determinante para la expansión de este sector. La inversión se estimuló porque se permitió a los particulares adquirir en propiedad la superficie donde se encontraba una concentración natural de recursos minerales, situación que daba seguridad a los inversionistas.

Otro factor que incidió en el despegue de esta actividad fue la construcción de los ferrocarriles en el territorio nacional. Dicho medio de transporte posibilitó la ampliación del mercado nacional y el transporte de las cargas de los minerales a los puertos donde se embarcaban. Antes que iniciara la construcción de los ferrocarriles, la actividad minera se limitaba a la producción de metales preciosos como el oro y la plata. Con las transformaciones que tuvo el aparato jurídico del sector y los cambios en la estructura del transporte, la extracción de cobre, zinc y plomo se hizo tan rentable como la del oro y la plata.¹⁴

La producción de plata se elevó de la siguiente manera:

Periodo	Producción
1877-1878	607.037 kg
1900-1901	1, 876.000 kg
1910-1911	2, 305,044 kg

¹²Ibid. P.760

¹³Katz Friedrich, "México: la Restauración de la República y el Porfiriato 1867-1910" en *Historia de América Latina: México, América Central y el Caribe 1870-1930*, Barcelona, Editorial Crítica, 1992. Págs. 35 , 36

¹⁴Ibid

La producción de plomo comenzó con 38,860 toneladas en 1891-1892 y creció hasta 79,011 toneladas en 1900-1901 y 120,525 toneladas en 1910-1911. La producción de cobre aumentó de 6,483 toneladas en 1891-1892 a 28,208 toneladas en 1900-1901 y 52,116 toneladas en 1910-1911.¹⁵

Otra área de inversión que atrajo a los capitales extranjeros fue la industria cervecera, que se distinguió por la preferencia que tuvo el capital alemán por este sector. En los primeros años del porfiriato la elaboración de cerveza tenía un carácter artesanal, existían pequeños establecimientos que producían sólo para el consumo local. Operaban dos plantas de una dimensión considerable: la de San Diego en la capital del país y otra en Toluca. A partir de los años noventa, con la ampliación del mercado local, se crearon modernas fábricas en las principales ciudades del país. En 1890 se estableció una planta cervecera en Monterrey con una capacidad diaria de producción de 10,000 barriles. En 1894 se estableció otra en Orizaba con una capacidad de 15 mil barriles.¹⁶

La industria textil también fue impactada por el crecimiento del mercado nacional y con la política de fomento que desplegó el régimen porfirista entró en un proceso de expansión. En el periodo de 1880-1889 el número de establecimientos que procesaban lana pasó de 8 a 22 y la materia prima que utilizaron de 680 toneladas en 1877-1878 se elevó a 2,512 en 1893-1894.¹⁷

La agricultura de exportación fue otro sector de la economía nacional que alcanzó un alto desarrollo durante el régimen porfirista, básicamente por la demanda registrada en los mercados de los países desarrollados. Otro factor que contribuyó al repunte de la producción agrícola comercial fue la depreciación de la moneda nacional como consecuencia de la disminución del metal blanco, situación que abarató los costos de producción y al entrar en contacto con el exterior incrementó el valor de las mercancías. Esta realidad económica permitió que las élites empresariales de las zonas tropicales invirtieran sus capitales en la explotación de cultivos como el café, tabaco y caña de azúcar, así como en la modernización de sus unidades productivas. La producción de café pasó de 8,161 toneladas en 1877 a 46,150 en 1910. Las exportaciones se incrementaron de 4,391 toneladas a 18,863.26.¹⁸

La producción del tabaco tuvo el siguiente comportamiento: pasó de 7,504 toneladas en 1877 a 7,116 en 1892; y en 1897 volvió a recuperar su crecimiento en el país a 10,777 toneladas.¹⁹ La producción de azúcar refinada tuvo un crecimiento de 75 mil toneladas en 1901 a 93 mil en 1907.²⁰

¹⁵Ibid

¹⁶ Cosío Villegas Daniel, *Historia Moderna de México: el Porfiriato Vida Económica*, México, Editorial Hermes, 1965 T II, P. 459

¹⁷Ibid. P. 352

¹⁸ Córdoba Santa María, *Café y Sociedad en Veracruz. Formación de la Cultura Cafetalera*, México, Conaculta, 2005, P. 73

¹⁹ Cosío Villegas Daniel, *Ibid.*, Págs. 82,83 y84

²⁰Ibid. P. 354

En Estados Unidos las regiones que cultivaban trigo tuvieron un proceso de tecnificación dando como resultado un incremento en su producción. Esta modernización impactó el cultivo del henequén ya que era la fibra que se utilizaba para la elaboración del hilo para engavillar. En el mercado internacional se presentó una demanda y se incrementó su precio; la producción de henequén sisal se incrementó notablemente pues pasó de 11,383 toneladas en 1877 a 78,787 en 1900.²¹

Al inicio del régimen del *orden y el progreso* el sistema de transporte estaba en proceso de modernización. El nuevo grupo en el poder dio continuidad al proyecto que don Benito Juárez y Lerdo de Tejada habían venido desarrollando y en 1873 terminaron la construcción del Ferrocarril Mexicano. En el llamado *régimen de la paz y la modernidad* se transformó el sistema de comunicaciones. El país tuvo profundos cambios estructurales que modificaron radicalmente su fisonomía, era un país con un vasto territorio accidentado, con una escasa población disgregada en puntos dispersos de la geografía. La construcción de una red ferroviaria era necesaria para que las diferentes regiones se conectaran y continuaran anchándose hacia el mercado nacional.

En 1880 la modificación del paisaje nacional siguió avanzado y, con el nuevo régimen, se fue dando a pasos acelerados. El Ministro de Comunicación entregó concesiones a extranjeros, fundamentalmente ingleses y estadounidenses; pero también a capitalistas nacionales para que se dieran a la tarea de construir vías férreas para la modernización del sistema de caminos. Con la expansión del transporte ferroviario sobre el territorio nacional se activaron las regiones agrícolas y urbanas, al tiempo que los ponía en contacto con nuevos centros comerciales. El camino de fierro también enlazó a diferentes regiones económicas del país, propiciando un intercambio comercial entre ellas.

El trazo que tuvieron las líneas férreas estuvo determinado por las perspectivas comerciales que reunían las regiones económicas que iba a conectar. El diseño de la estructura vial fue el siguiente: las vías troncales partieron de la ciudad de México recorrían largos tramos del territorio para conectarse con los núcleos urbanos importantes, ya fuera por medio de las líneas centrales o a través de ramales. Las rutas desembocaban en las terminales de los puertos, puntos de embarque y desembarque de una amplia gama de productos. Con la construcción de esta infraestructura, la totalidad de los caminos no desapareció, estos siguieron jugando un papel importante en el comercio ya que transportaron la producción a las terminales de los ferrocarriles de los lugares a donde no llegaron las arterias.

Con apoyo de créditos internacionales y con el saneamiento progresivo de las finanzas públicas, los liberales moderados instalados en el poder se hicieron de recursos para construir una importante estructura ferroviaria. En esta relevante iniciativa jugó un papel fundamental el capital extranjero y las inversiones de los

²¹Katz Friedrich, "México: la Restauración de la República y el Porfiriato, 1876-1900" , en Historia de América Latina: México, América Central y el Caribe 1870-1930, Barcelona, Editorial Crítica, 1992. P. 36

capitalistas nacionales; es decir: en 1876 se construyeron 640 km; en 1885 se encontraban operando en el territorio nacional 5,852 km de vías férreas; para 1898 eran ya 12,172 km; y en 1910 sumaron 19,980 km²². Con este moderno sistema de transporte se amplió el mercado nacional, el comercio nacional se integró, se posibilitó el movimiento de grandes volúmenes de mercancías, la población se movilizó más y pudo recorrer grandes distancias en el territorio nacional.

En 1880 el gobierno federal dio continuidad a la expansión ferroviaria con una política anárquica, en el sentido de que otorgó concesiones tanto a capitalistas nacionales como extranjeros sin una previa planeación sobre el tendido de las vías y sin considerar las regiones económicas que iba a conectar. Los centros urbanos mercantiles no podían quedar desvinculados de las rutas ferroviarias, ya que fueron los sitios donde se instalaron las casas comerciales que colocaban en los mercados a la producción del entorno. Las concesiones se otorgaron de manera indistinta, tanto a pequeños como a grandes empresas y no se tomaba en cuenta la importancia del proyecto en cuanto a las áreas del país que iban a desarrollar. Algunas empresas especularon con las concesiones, otras manifestaban intereses en su proyecto pero no tuvieron solvencia económica.

A partir de 1899, el Secretario de Hacienda Limantour inició la planeación y regulación de las inversiones en el ramo de ferrocarriles, creó una normatividad para el otorgamiento de las concesiones, definió los proyectos de ferrocarriles con base en las necesidades económicas de la nación y en las regiones económicas que debía conectar. La política de ordenamiento promovida por el Secretario de Hacienda tuvo éxitos parciales, si bien reorientó la asignación de concesiones a las empresas que les interesaba invertir su capital en proyectos ferroviarios prioritarios para la nación, no todas las vías que planeó concluyeron su construcción.²³

2.3. EL CONTEXTO DEL PORFIRIATO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

El primer gobernador de corte porfirista que ocupó la cima del poder en el estado de Veracruz fue el General Luis Mier y Terán quien se distinguió por su lealtad al caudillo oaxaqueño en momentos de convulsiones militares y durante el ejercicio del poder. Fue comandante militar y a la vez gobernador de la entidad. Al ser declarado formalmente presidente constitucional el General Díaz, Mier y Terán fue electo también gobernador constitucional para cubrir el periodo de 1877 a 1880.²⁴

El General Luis Mier y Terán fue nombrado gobernador de Veracruz por la confianza que en él depositó el caudillo oaxaqueño. Ambos personajes estuvieron unidos por fuertes lazos de amistad, ya que habían compartido experiencias

²² Francois Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1993, T. I, P. 328

²³ Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México, el Porfiriato Vida Económica*, México, Editorial Hermes, 1965. T.I Págs. 573, 594, 595.

²⁴ Soledad García Morales y Ricardo Corzo Ramírez, *Sumario Veracruzano : Porfiriato y Revolución Mexicana. La Reconstrucción 1915-1950*, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, 1990, Págs. 12, 13

militares en las rebeliones de los planes de la Noria y Tuxpec. Fiel a los mandatos del ejecutivo nacional, se dio a la tarea de imponer el orden público para que los grupos de poder en el estado invirtieran sus capitales. Fue un obstinado guardia del orden público, con firmeza desmembró las rebeliones de los grupos desafectos al régimen en el estado; fue un individuo escrupuloso con el manejo de las finanzas públicas, en especial con los fondos del erario; su administración se distinguió por el orden administrativo.

Durante su administración, protestas armadas protagonizadas por los grupos lerdistas se dejaron sentir en diferentes puntos de la entidad. En 1877 en Coscomatepec un grupo de antiporfiristas al mando de Francisco Fortis se unió al movimiento convocado por Lerdo de Tejada y proclamó su retorno al poder. Los desafectos al régimen saquearon la población de este lugar y robaron los fondos de la receptoría de rentas. Las fuerzas públicas los alcanzaron en el municipio de Chocamán y asesinaron al rebelde Fortis, en tanto el grupo de sublevados se dispersó internándose en la sierra.

El mismo año, en Xalapa—importante centro urbano, comercial e industria— un grupo de militares comandados por Lorenzo Fernández se unió al movimiento y se levantó en armas. Los rebeldes lerdistas tomaron la ciudad y realizaron una proclama a favor del retorno al poder de don Sebastián Lerdo de Tejada. La fuerza pública del Gobernador Terán, con un amplio contingente armado, sitió la ciudad y la rescató²⁵. De esta manera restableció el orden público y no se interrumpió el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.

Alvarado —puerto fluvial de la región del golfo que daba salida a la producción agrícola y ganadera de la próspera región la cuenca del Papaloapan—, mantenía vínculos comerciales con el puerto de Veracruz por medio del comercio de cabotaje. Un grupo de desafectos al régimen, unido al movimiento lerdistista, se levantó en armas y atacó por sorpresa el cuartel. En la plaza pública fijaron un manifiesto donde desconocían al General Porfirio Díaz. Después de violentar el orden público tomó por la fuerza el Vapor “Libertad” que se encontraba vigilando el puerto y se hicieron mar adentro. Entre las acciones violentas que pusieron en práctica, destaca el ataque al puerto de la Laguna del Carmen, donde saquearon la aduana y el timbre. El General Luis Mier y Terán para recomponer el orden dispuso que el Vapor “Independencia” persiguiera al grupo antiporfirista en las costas del Golfo, quienes ante el acoso de las tropas enemigas desembarcaron en el Puerto de Veracruz. Los rebeldes fueron detenidos y encerrados en la cárcel de San Juan de Ulúa. El juez del Distrito, Rafael Zayas Enríquez, los consignó a la justicia federal. De esta manera la región de la Cuenca del Papaloapan y la del Sotavento fueron estabilizadas y sus actividades comerciales y agroindustriales siguieron su curso normal. Las sublevaciones armadas contra el régimen fueron reprimidas y sus protagonistas castigados severamente para evitar la erosión del orden público.

²⁵ Blázquez Domínguez, Carmen, *El Estado de Veracruz. Informes de sus Gobernadores 1826-1986*, T IV, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1986. P. 1921, Trens Manuel B, *Historia de Veracruz de la Restauración de la República a Fines del Centenario 1867-1910*. Xalapa, Secretaría de Educación y Cultura, 1992. Págs. 120,121

En 1879 un grupo de rebeldes lerdistas se dio a la tarea de organizar una rebelión en la ciudad de Veracruz, considerada como el centro comercial más importante a nivel nacional y lugar de asiento de casas comerciales importadoras y exportadoras. Los rebeldes tenían contemplado tomar la fortaleza de San Juan de Ulúa y el control de la plaza. El gobernador Luis Mier y Terán desmanteló el movimiento y a los nueve actores intelectuales los ejecutó en el cuartel 23; de esta manera las actividades económicas de la ciudad no fueron interrumpidas.²⁶

En régimen del desarrollo y positivismo siguió, con pasos firmes, instaurando el orden institucional en la entidad a fin de que la economía contara con favorables condiciones para iniciar su despegue. En 1878 en el poblado de Santiago Tuxtla—notable plaza comercial y agrícola de la región de los Tuxtla— el bandidaje hizo acto de presencia. El 21 de junio un grupo de asaltantes rompió el orden público y saqueó las oficinas recaudadoras de impuestos. Las fuerzas públicas del municipio rescataron la plaza y tomaron prisioneros a los asaltantes.²⁷

El viajero John Lewis Geiger comenta la seguridad que el régimen estableció en el poblado de Paso del Macho del Cantón de Córdoba. Inicialmente, antes de que arribaran al poder los liberales moderados, fue un sitio donde los bandoleros con frecuencia hacían de las suyas pues con regularidad asaltaban al ferrocarril para despojar a los pasajeros de sus prendas y pertenencias. Para proteger el recorrido del ferrocarril, las autoridades concentraron escoltas militares en este lugar y en varias ocasiones frustraron los actos de pillajes. Me parece interesante este dato por poner de manifiesto el impacto de la persecución que emprendió el régimen contra los asaltantes en la zona de Córdoba con el fin de crear condiciones favorables para las inversiones.²⁸

Apolinar Castillo estuvo al frente de la gubernatura de 1880 a 1883 y José Cortés Frías de 1883 a 1884.²⁹ Ambos llevaron a la práctica la política del gobierno central; es decir, continuar con la modernización así como con la estabilización del Estado. Por su parte, Juan de la Luz Enríquez ocupó la gubernatura de diciembre de 1884 hasta su muerte en marzo de 1892. Su administración se apegó a los cánones que dictó el grupo de liberales moderados que dirigía los destinos de la nación. Las políticas de modernización que puso en práctica reformaron las estructuras legales del aparato jurídico; desintegró las tierras comunales, modificó el sistema fiscal, apoyó la modernización del sistema de comunicación y se dio a la tarea de iniciar la modernización educativa. También promovió la modernización sistema financiero para redimensionar la actividad comercial y conformar el mercado de dinero en la entidad; además, apoyó la apertura de una sucursal

²⁶ Blázquez Domínguez, Carmen Ibid. Trens Manuel B, Ibid

²⁷ Ibid

²⁸ Colección Cien Viajeros en Veracruz 1856-1874, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992 T. VI , Pg. 315

²⁹ Blázquez Domínguez, Carmen, El Estado de Veracruz. Informes de sus Gobernadores 1826-1986 , T V, México, Gobierno del Estado de Veracruz, , 1986 P.2289

bancaria por parte del Banco Nacional de México y otra del Banco de Londres, México y Sudamérica en el puerto de Veracruz.³⁰

Teodoro A. Dehesa fue el gobernador de corte porfirista que estuvo mayor tiempo al frente de la administración pública. Entró en diciembre de 1892 y abandonó el poder en 1911 cuando el régimen del *orden y el progreso* llegó a su fin. Durante su gobierno dirigió acciones para promover el desarrollo económico de la entidad, favoreció la inversión externa, apoyó la construcción de ferrocarriles y construyó la infraestructura portuaria que demandaba el comercio nacional y el movimiento portuario.³¹

Regresando a la administración que encabezó el General Juan de la Luz Enríquez, es importante señalar que su gobierno secundó el proyecto modernizador que instrumentaba el grupo de liberales que detentaba el poder de la nación. Compartía con el gobierno central la idea de modernizar el aparato jurídico para diseñar una normatividad fiscal a fin de propiciar al interior del estado la unidad fiscal y la eliminación de las alcabalas. El sistema tributario vigente no permitía la libertad comercial, el limitado comercio no permitía la circulación de capital, los movimientos de predios rústicos en el mercado de tierras, pero sobretodo tenía comprimido el progreso económico. En tales circunstancias el comercio no podía impactar los procesos productivos de la industria y la agricultura.

2.4 LA MODERNIZACIÓN FISCAL Y FINANCIERA EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

En 1883 el gobernador Juan de la Luz Enríquez tomó la iniciativa de gestionar ante el General Díaz una reunión de gobernadores para que se cabildearan y se discutieran el proyecto de una reforma fiscal en el país. La reunión cobró realidad, pero no garantizó la formulación de un acuerdo nacional. Sin embargo, la iniciativa de los representantes estatales y la opinión pública creó una atmósfera de modernidad a favor de la reforma fiscal.³²

La aplicación del sistema tradicional tributario en el Estado tenía seccionado en provincias el mercado interno para que los bienes de consumo circularan en el medio mercantil regional; en este sistema los productores de la entidad debían pagar varias contribuciones en las aduanas internas. La falta de unidad fiscal no garantizaba un intercambio en las mismas condiciones entre los estados del país. A Veracruz ingresaban con libertad mercancías de otros estados, las cuales por su bajo costo de producción soportaban la carga fiscal y podían competir con los productores locales quienes se encontraban atados de manos debido a que no

³⁰ Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informes de su Gobernadores 1826-1886, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, T. V. P. 3068

³¹ García Morales Soledad, Corzo Ramírez Ricardo, Sumario Historia de Veracruz Porfirato y Revolución Mexicana, La Reconstrucción Xalapa, Ver, Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, 1990. Págs. 12, 13 y 14

³² Cosío Villegas Daniel, (Coord), Historia Moderna de México el Porfirato la Vida Económica TII, 1965 P. 907

podían buscar otros horizontes comerciales porque las fronteras fiscales de otras entidades no lo permitían.

Esta incompatibilidad en los sistemas fiscales estuvo determinada por la diversidad de intereses comerciales que se hacían presentes en los estados; también fue ocasionada por los distintos sistemas proteccionistas que operaban en algunas entidades para evitar el ingreso de mercancías de otras regiones.

El grupo liberal moderado que se encontraba en la cima del poder ejecutivo decidió unificar los mercados regionales. En 1886 el Congreso de la Unión consensó un acuerdo y nuevas leyes fueron puestas en práctica. El artículo 124 de la Constitución fue reformado para dar paso a la desaparición a los impuestos de alcabalas.³³ El texto de la ley que modificó la política tributaria quedó plateado en los siguientes términos:

*“...El estado no podrá imponer ningún derecho por [simple tránsito] de mercancías en la circulación interna sólo el gobierno de la unión podrá decretar derecho de tránsito, pero únicamente respecto de efectos extranjeros que atraviesen el país por líneas internacionales e interoceánicas sin estar en el territorio nacional más tiempo que el necesario”.*³⁴

Los gobernadores de los estados de Puebla, Tamaulipas y Oaxaca compartieron la iniciativa del gobierno federal y el interés que tenía al respecto el General Juan de la Luz Enríquez en relación con la modernización del sistema tributario. El mismo proyecto les interesaba a las élites empresariales regionales para que, a mediano plazo, se forjara la integración de los mercados locales y regionales. En este contexto, el ejecutivo estatal se dio a la tarea de formular una reforma fiscal con fundamento en el pensamiento del liberalismo económico.

El Gobernador Juan de la Luz Enríquez—estimulado por la reforma del artículo 124 constitucional que realizó el Congreso de la Unión y como parte de proyecto de modernización en el estado— dictó una ley con miras a liberar el comercio y promover el desarrollo de las actividades económicas.³⁵ En consecuencia, en marzo de 1887 el antiguo sistema de alcabalas quedó abolido en la entidad. El mismo año entró en vigor el nuevo plan hacendario. La estructura del sistema tributario fue diferente: ahora los impuestos directos adquirirían más importancia que los indirectos. En el plan hacendario la tributación directa representaba el 77% y el 23% los impuestos indirectos.³⁶

Estos cambios en el sistema tributario trastocaron seriamente las rentas municipales; sobre todo en los principales centros urbanos del Estado de Veracruz como Orizaba, Xalapa, Córdoba, Coscomatepec, San Andrés Tuxtla y Papantla. Sus oficinas de rentas ya no pudieron recaudar los importes de las acabalas que

³³ Blázquez Carmen Domínguez, *Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1988*, Xalapa, Gobierno del Estado, 1986 T VI, Págs. 3925,3926

³⁴Trens Manuel B., *Historia de Veracruz*, Xalpa, Ver., Gobierno del Estado, 1992,T. VIII P. 170

³⁵ *Ibid* P.232

³⁶ *Ibid*

habían venido recogiendo como derechos municipales sobre efectos del consumo; en consecuencia, los ingresos fiscales se cayeron en los libros de cuenta de las tesorerías municipales y las finanzas públicas sufrieron perturbaciones.

Para compensar la disminución de la fuente tributaria, el Estado les concedió el 50% del impuesto de patente que se aplicaba a las industrias. Sobre la marcha, las autoridades fiscales realizaron ajustes a la aplicación de los impuestos para evitar convulsiones financieras en los municipios. La H. Legislatura autorizó el incremento del 1% en los impuestos que gravaban las propiedades inmuebles.³⁷

Con la creación de un sistema bancario nacional en 1882 inició la formación de las negociaciones bancarais en la capital del país y la creación de redes financieras en los estados del territorio nacional por medio de agencias y sucursales. La modernización financiera llegó al Estado de Veracruz en respuesta a la falta de un sistema monetario nacional que no permitía el desarrollo de la actividad mercantil en la entidad y la inexistencia de instituciones que otorgaran créditos con bajos intereses a la industria y la agricultura para que modernizaran sus procesos productivos. Los propietarios de estas negociaciones productivas acudían a los agiotistas para solicitar créditos a largo plazo pagando a cambio altos intereses. Las casas comerciales situadas en los centros urbanos de la entidad, como Córdoba, solían habilitar con préstamos a los productores descontándoles altos intereses pagaderos a plazos. Con frecuencia los deudores no podían reembolsar a sus acreedores el dinero prestado y sus propiedades eran rematadas.³⁸

En momentos de insolvencia de las finanzas públicas, el gobierno recurrió al crédito particular para realizar inversiones en el mejoramiento de los servicios públicos. Las obligaciones que acordaron con los prestamistas fueron cubiertas con los ingresos que producían las rentas públicas.

El puerto de Veracruz fue un centro comercial importante en el país ya que a través de sus muelles se recibían grandes volúmenes de mercancías para abastecer diferentes regiones del país. Fue la puerta por la que salían cuantiosas cargas de bienes de consumo que la élite de diferentes puntos del país embarcaba para que se comercializaran en el mercado mundial. A través del puerto llegaron cargamentos con bienes de capital que las casas comerciales mercadeaban en diferentes regiones económicas del estado y del país. En dicho plaza mercantil operaban firmas comerciales exportadoras e importadoras, que mantenían contactos con el mercado mundial y con los mercados de diferentes regiones del país. Estos agentes económicos realizaban consecutivas transacciones financieras y requería los servicios de intermediación de las instituciones bancarias.

El puerto de Veracruz fue un próspero centro comercial motor del desarrollo económico. Las élites comerciales y financieras del puerto mantenían vínculos con la región del Golfo de México, la cual comprendió los Estados de Tamaulipas,

³⁷ Ibid Págs. 39, 48

³⁸ Archivo del Registro Público de la Ciudad de Córdoba (A.R.P.P. C.) inscripción número 2 de 1908.

Veracruz, Tabasco, Yucatán y Campeche. Los movimientos comerciales que generaron los grupos comerciales porteños, también impactaron la producción y el comercio de diferentes zonas del estado. A finales del siglo XIX, era el principal centro redistribuidor de importaciones y exportaciones en la región económica del Golfo. En suma, Veracruz fue un sólido centro financiero integrado a las redes financieras del altiplano central, a la región del golfo y la parte norte del país.

Antono Basagoiti—comerciante financiero socio de la *Casa Zaldo Hermanos* en la fábrica *La Tabacalera Mexica* de la ciudad de Veracruz— era uno de los principales directivos del Banco Nacional de México.³⁹ La firma mercantil porteña *Zaldo Hermanos y Compañía* era accionista del Banco Mercantil de México, del Banco de Londres y México y del Banco Oriental de México S.A., es decir, formaba parte de las grandes oligarquías financieras del país y estaba integrada al sistema bancario nacional de emisión única⁴⁰.

En el año de 1882 se estableció en el puerto de Veracruz una sucursal del Banco Nacional de Mexicano, con ello los capitales locales se integraron al circuito bancario nacional. La sucursal bancaria durante los últimos doce años estuvo bajo la dirección del señor Buenaventura A. Vendrell, eficiente gerente que contó con el apoyo de los señores Juan B. Martínez como contador, Rafael Fuentes cajero y el auxilio de siete dependientes.⁴¹ Con la apertura de la negociación bancaria, los comerciantes de la plaza se integraron como accionistas o como cuenta corrientes; situación que les permitió integrarse al circuito financiero de la gran oligarquía financiera nacional. Esos empresarios utilizaron los créditos a corto plazo para realizar movimientos comerciales en las principales plazas mercantiles y financieras de la región del golfo, el altiplano central, la parte norte del país y con la región comercial del Atlántico.

Como a las negociaciones bancarias de la ciudad de México les interesaba controlar el mercado financiero de las principales plazas comerciales de los Estados, se instaló otra empresa bancaria en el Puerto de Veracruz: El Banco de Londres, México y Sudamérica que en noviembre de 1887 estableció un convenio con el gobernador Enríquez para crear una sucursal en el puerto de Veracruz. En el contrato que celebraron ambos agentes, quedó estipulado que la sucursal estaría operando durante un periodo de 30 años. Además y como consecuencia de la política de fomento que puso en práctica el gobierno federal para estimular la inversión, la negociación quedó exenta de las obligaciones tributarias; por ello, no se le aplicaron: derecho de patente, impuestos directos, cargos a giros y a los traslados de dominio, entre otros.

La casa matriz bancaria del El Banco de Londres, México y Sudamérica obtuvo la anuencia de las autoridades hacendarias para que la moneda que introdujera al

³⁹Marichal, Carlos, “De la Banca Privada a la Gran Banca. Antonio Basagoiti en México y en España, 1880-1911” *Revista Historia de México* Vol. 48, No. 4 España y México. Relaciones Diplomáticas, Negocios y Finanzas en el Porfiriato Jun. 1999, Págs.7 70, 772, 773,779.

⁴⁰ . Rafael Zaldo Hernández, *Indianos Ilustres Familia Zaldo*, Mexico, Rafael Zaldo Hermanos, 2013, Págs. 62, 82,104,

⁴¹ Blázquez Domínguez Carmen, *Veracruz Una Historia Compartida*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1988 T. I p.231

mercado financiero circulara en las oficinas públicas. En otros puntos, la negociación bancaria aceptó que se liquidara a los acreedores del gobierno del estado de Veracruz con sus billetes fiduciarios, así, este medio de pago sólo podían circular en la entidad y para su identificación fueron marcados. Este punto es relevante, ya que al reconocer el estado la circulación de su moneda y sus billetes en el circuito de las finanzas públicas, se abrió la puerta del banco para que realizara operaciones financieras a través la empresa bancaria. De esta manera el banco tenía la posibilidad de integrar un cliente importante y, por medio de una cuenta corriente, atraer a los fondos del banco así como a los ingresos de las rentas públicas para manejarlos en operaciones a corto plazo.

Para estar mejor posesionado en la contienda bancaria por el control del mercado financiero, en otro apartado del convenio, el banco acordó con el gobierno del estado condiciones exclusivas de operación quedando estipulado que el ejecutivo local no concederá a otra negociación bancaria los privilegios que le otorgó a la empresa inglesa.⁴²

En 1889 se instaló el Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Veracruz, la institución fue creada por la *Casa Zaldo Hermanos y Compañía*—integrante de la oligarquía financiera del país y varias firmas comerciales de la plaza, algunas de estas fueron propietarias de grandes casas comerciales importadoras y exportadoras—; también figuraron como accionistas otras compañías de menor rango en la plaza. El Banco Mercantil de Veracruz constituyó una fuente de crédito para los comerciantes, hacendados, industriales, gobierno del estado y municipios del territorio veracruzano; en otro campo de acciones, respaldó las inversiones productivas de los particulares y los proyectos de inversión en obras públicas. Dicha empresa se expandió por medio de sus sucursales a las plazas comerciales más importantes del estado que tenía un fuerte potencial comercial para integrar a los fondos de la negociación bancaria los excedentes de capital de las élites empresariales de las regiones, las rentas públicas municipales, con la intención de manejar este capital en sus operaciones financieras. En 1904 se abrió una sucursal en la ciudad de Xalapa y otra en la ciudad de Orizaba. Cuatro años después crearon las sucursales de Córdoba y Puerto México, San Andrés Tuxtla y una agencia en Tuxpan.⁴³

2.5 LA CONSTRUCCIÓN DE LOS FERROCARRILES EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

Los vientos de modernidad siguieron llegando al estado de Veracruz. Durante el porfiriato se extendió el sistema de transporte ferroviario por el territorio veracruzano. Con esta infraestructura, la producción agrícola e industrial de distintas regiones de la entidad, que se encontraba marginada del comercio nacional, encontró nuevos horizontes mercantiles en el medio nacional y en el

⁴² Blázquez Domínguez Carmen, *Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826- 1886*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, T. VI, P. 3068

⁴³ Ordóñez López Cesar Augusto, *La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa 1904-1910*, Xalapa, IVEC, 2005, P. 118

ámbito internacional. Como el sistema de transporte ferroviario únicamente conectó a los centros urbanos que quedaban incluidos en la ruta, los caminos carreteros que convergían hacia los centros comerciales se integraron al nuevo sistema de comunicación, conectaron una buena parte del territorio de la entidad con las terminales ferroviarias; por lo tanto, la producción agrícola y ganadera a donde no llegaron las arterias de fierro tuvo salida a los centros mercantiles.

En 1873 se construyó el Ferrocarril El Mexica que, inaugurado por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, recorría una vía ancha de 471 km comunicando al puerto de Veracruz con la ciudad de México pasando por Córdoba y Orizaba. A raíz de la construcción de la arteria ferroviaria, los municipios de Córdoba y Orizaba se convirtieron en dos importantes centros comerciales, industriales y agrícolas. Con esta infraestructura los capitales extranjeros vieron atractiva la zona para la inversión debido a su ubicación estratégica en el corredor comercial Veracruz-México. Con el estímulo de la política de fomento que el régimen del orden y el progreso puso en práctica aunada a la publicidad que se manejó en los medios periodísticos –en donde exaltaba la abundancia de recursos naturales en el territorio nacional–, comenzaron a llegar capitalistas a la zona en busca de espacios de inversión. La actividad comercial de la zona Córdoba-Orizaba comenzó a repuntar porque se convirtió en un lugar de paso del ferrocarril. Al interior de las plazas, el comercio se diversificó en varios giros: acopio de la producción agrícola de la zona, comercio de productos de importación, establecimientos en el giro de abarrotes, panaderías, farmacias, almacenes de ropa, sombrererías, etc.⁴⁴

En 1880 se abrió la vía férrea que unió al puerto de Veracruz con el de Alvarado; fue una vía de una dimensión corta que tuvo una extensión de 70 km y contó con una rama al poblado de Medellín. Día con día, el ferrocarril recorrió su trayecto para movilizar volúmenes de carga de un puerto a otro. En el kilómetro número 52 estuvo situada la estación de Antón Lizardo, lugar donde el tren hacía una parada para que los estibadores entregaran cargamento y subían bultos de mercancía que a través de los caminos carreteros llegaban a la estación.⁴⁵

En 1891 se encontraba funcionando el Ferrocarril Interoceánico en el territorio veracruzano, la línea recorría una extensa región agrícola y ganadera del estado. Vinculó al puerto de Veracruz con las ciudades de Xalapa, Perote y Puebla.⁴⁶ De esta manera las actividades agrícolas, comerciales e industriales de esta zona, recibieron el impacto del mercado nacional y fueron conectadas al mercado internacional.

⁴⁴ Blázquez Domínguez Carmen, Informes de Gobernadores 1886-1889, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986. Págs. 2599,2600

⁴⁵ Ibid. P. 152

⁴⁶ Blázquez Domínguez Carmen, *Veracruz una Historia Compartida*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1988, T. I . P. 231

En el año de 1892 se concluyeron los trabajos de construcción del ferrocarril que unió el pueblo Tierra Blanca con el puerto de Veracruz, con ello los productores agrícolas dueños de las tierras de cultivo situados en esta zona contaron con un medio de transporte para dar salida a su producción; así, se vincularon con el mercado nacional y entraron en contacto con el mercado mundial. En dicho proceso de comercialización jugó un papel importante el puerto de Veracruz, ya que se desempeñaba como un centro comercial en donde las grandes firmas mercantiles ofrecían diversas alternativas comerciales por los contactos que tenían con compañías comercializadoras internacionales.

En 1894 quedó concluida la vía del Ferrocarril Nacional del Istmo de Tehuantepec. El constructor inglés Chandos Stanhope y el norteamericano Hapson y Carthell terminaron la construcción de los últimos 92 km. El gobierno federal, para concluir la obra, realizó una inversión de 5 millones de pesos que obtuvo por la vía de un préstamo. Gracias a esa inversión, quedaron construidos 310 km que conectaron al puerto de Nuevo México con el Puerto de Salina Cruz; sin embargo, fue hasta 1896 que se abrió la arteria de fierro. El ferrocarril comenzó a realizar sus primeros recorridos; con ello se inició un flujo y reflujo comercial entre ambos puertos.⁴⁷ El nuevo sistema de transporte benefició a la región del Istmo; pues, la actividad agrícola comenzó a desarrollarse en los lugares cercanos a las inmediaciones de la vía convirtiendo a la región en una área atractiva para la inversión de compañías norteamericanas que adquirieron propiedades para la explotación de actividades agrícolas.⁴⁸ El sendero de fierro puso en contacto el litoral de golfo de México con el del Pacífico, posibilitándose con ello la comunicación entre la parte oriental del país con la occidental, ampliándose con ello los circuitos comerciales en el mercado nacional.

La arteria ferroviaria estimuló el comercio entre los centros comerciales y financieros de los Estados Unidos de la parte oriental y occidental, básicamente entre New York y San Francisco, entre Nueva Orleans y Sanfrancisco.⁴⁹ En consecuencia y por medio de esta arteria se dio un intercambio comercial entre dos regiones económicas de los Estados Unidos con un fuerte potencia. Al estar conectados a este circuito los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz se integraron al circuito mercantil internacional, con ello se estimuló el desarrollo económico en el sur del país.

⁴⁷ Cosío Villegas Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato Vida Económica* T I. P. 559

⁴⁸ García Morales Soledad y Ricardo Corzo Ramírez, *Sumario Historia de Veracruz. Porfiriato y la Revolución Mexicana. La Reconstrucción 1915-1950*, México, Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de dos Mundos, 1990, V.III, Págs. 18,19.

⁴⁹ Sautwort, John R., *El Estado de Veracruz. Llave. Su Historia, Agricultura, Comercio e Industria*. Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Xalapa, 1900 P. 143

Una de las áreas preferidas por la inversión extranjera fue la de los ferrocarriles porque con el incremento del tráfico mercantil podían reproducir sus inversiones de capital. Por ejemplo: la *Casa Pearson*, de origen inglés, estableció un contrato con el gobierno mexicano para explotar la arteria ferroviaria por un periodo de 51 años. Con una aportación de 7 millones de pesos a la compañía propietaria, asumió la administración y la dirección de la empresa.⁵⁰ De esta manera el capital inglés se insertaba en un área estratégica del comercio internacional en la región de Norteamérica, en donde los intereses comerciales de los estadounidenses estaban presentes.

En 1894 comenzó a funcionar el ferrocarril que comunicó a Córdoba con Motzorongo. A partir de esa ruta, se creó otra vía comercial para la producción agrícola e industrial de la zona ubicada en el entorno de Córdoba. La élite económica de la plaza, dedicada al acopio y almacenaje, contó con otra alternativa de comercialización; con ello sus establecimientos comerciales incrementaron la venta de los productos y concentraron la comercialización de la producción agrícola. La parte de los productores agrícolas y ganaderos de los municipios que enlazó la arteria de fierro, como Amatlán y Cuchapa, contó con un medio de transporte moderno para sacar su producción.⁵¹

En mayo de 1898 quedó abierta al público la vía férrea que comunicó a Xalapa con el poblado de Teocelo. El General Porfirio Díaz acudió a la inauguración de este tramo. El evento se convirtió en un acontecimiento político y social que tuvo eco en toda la zona; por ello, los grupos de poder acudieron al evento para saludar al General Díaz. En la concesión de este ferrocarril se planteaba internar la vía en una área montañosa y conectarse con la ciudad de Córdoba.⁵²

El ferrocarril Veracruz -I Pacífico abrió sus líneas de fierro en 1901. La línea iniciaba en el municipio de Córdoba y se extendía hacia el sur recorriendo los límites con el estado de Oaxaca; por ende, la ciudad de Córdoba junto con otros municipios y localidades incluidas en la ruta quedaban conectadas. Las terminales de la arteria fueron el punto de conexión con los caminos carreteros conformando una amplia red de comunicación. El Ferrocarril del Pacífico unió a Córdoba con la fértil región de la cuenca del Papaloapan, el sur del estado, Tuxtepec Oaxaca y el sureste mexicano.⁵³

⁵⁰Trens Manuel B., *Historia de Veracruz*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992, Págs. 214,215

⁵¹Blázquez Domínguez Carmen, Op. Cit. P. 231

⁵²Sautwort, John R., Op. Cit. P. 26

⁵³Montero García Luis Alberto, "Entre Tierras Húmedas, Boscosas y Calientes: la Construcción del Ferrocarril Veracruz al Pacífico en el Bajo Papaloapan, 1880-1908." Págs.1, 2,3,4,5,6. Ponencia presentada al VII Encuentro de Investigadores del Ferrocarril.

En los primeros años del siglo XX el puerto de Veracruz era el principal centro de exportación del país; fue un importante núcleo financiero y lugar de asiento de prósperas casas comerciales exportadoras e importadoras. Por medio del sistema ferroviario se vinculó con diversa zonas económicas: con las tierras altas del Altiplano, con las tierras calientes del sur de Veracruz y con la próspera región del Sotavento. Por medio del comercio marítimo se enlazó con los puertos fluviales y con la costa de la región del golfo: Tampico, Tuxpan, Alvarado, Coatzacoalcos, Progreso y Sisal. Aunado a lo anterior, el puerto de Veracruz constituyó un punto de parada obligado para las embarcaciones procedentes de Europa, el Caribe y México. En suma, estuvo integrado a una diversidad de rutas marítimas con los puertos del Atlántico, el Caribe y de la región del golfo.⁵⁴

Como hemos visto, en el puerto de Veracruz se dio un fuerte flujo y reflujo de embarcaciones procedentes de diferentes puertos del mundo y fue un punto de convergencia de varias líneas férreas; sus pulsaciones comerciales y económicas impactaron a diversas zonas económicas del estado propiciando la expansión de las actividades agrícolas, comerciales e industriales, así como el crecimiento de los centros urbanos como Córdoba, Xalapa, Orizaba.

En 1900 algunos centros urbanos importantes como Xalapa, Veracruz, Córdoba, Orizaba y Tuxpan se ubicaron casas comerciales importadoras y exportadoras.⁵⁵ En su interior también se instalaron sucursales de empresas comerciales, así como grandes almacenistas acaparadores que abastecían a los pequeños y medianos comerciantes de sus respectivos entornos.⁵⁶ En ese contexto, inversionistas particulares—algunos de ellos que eran miembros de la élite empresarial local—obtuvieron concesiones para instalar líneas de ferrocarriles urbanos en las principales calles y avenidas de los núcleos urbanos. Con ello, se modernizaba el sistema de transporte urbano al posibilitar la movilización de más personas al interior de las ciudades y los comerciantes propietarios de casas comerciales contaron con un medio que les permitió transportar mayores volúmenes de mercancías de las terminales ferroviarias a sus negocios.

En la ciudad del puerto de Veracruz se extendieron por algunas calles las vías de un tranvía de tracción animal con una extensión de 10 km con 200 metros. En Orizaba se construyó un tranvía también con tracción animal con una extensión de

⁵⁴Bázquez Domínguez Carmen, Yovana Celaya Náñez, José Manuel Velasco Toro, Veracruz Historia Breve, COLMEX, Fondo de Cultura Económica, 2010 P. 235

⁵⁵Sautwort, John R., Op. Cit. Págs. 81, 132,133

⁵⁶ En la ciudad de Córdoba se instalaron 4 sucursales de las casas comerciales del puerto de Veracruz: Calleja Hermanos, Zaldo Hermnos., Tabacalera Mexicana, M. Düring y Cía., Sucs., en Xalapa la firma Zaldo Hermanos de la ciudad de Veracruz fue propietaria de la fábrica textil San Bruno. Archivo Banco Mercantil de la Sucursal de Córdoba ABMSC) Págs. 33, 1910; 51, 1910; 99, 1910; 67, 1911. Ordóñez López Cesar Augusto, La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa, Veracruz, México, IVEC, 2005 Págs. 49,58.

10 km con 300 metros. En la ciudad de Córdoba, una sociedad anónima integrada por personajes de la elite empresarial de la ciudad invirtió en la instalación de un ferrocarril urbano de tracción animal, dicho transporte comunicó puntos estratégicos de la ciudad y tuvo una extensión de 4 km con 500 metros. El ferrocarril urbano del puerto de Tuxpan también fue propiedad de una sociedad anónima, se movilizó por medio de tracción animal y tuvo una extensión de 1 kilómetro con 600 metros.⁵⁷

Debido a que Veracruz se convirtió en un centro comercial de gran importancia en el país, se establecieron varias casas comerciales dedicadas a las exportaciones e importaciones. Algunas de esas casas fueron: Villa Hermanos sucursal; Isidoro de Ochoa y Cía.; M.Dünrigy Cía.Sucursal; Zaldo Hermanos; Carretero Hermanos y Cía; por citar algunas; éstas fueron grandes y sólidas empresas comerciales que mantuvieron contacto con las principales plazas comerciales tanto de Estados Unidos como de Europa y se ampliaron con sucursales en diferentes núcleos mercantiles del país. El caso de la firma Isidoro de Ochoa y Cía. es significativo; pues, estableció sucursales en centros internacionales como New York, Galveston, Texas y Mobile. Dichas empresas también fueron grandes almacenistas y acapararon buena parte de la producción de algunas regiones económicas del estado. Algunos de estas negociaciones comerciales se desempeñaron como agentes de compañía multinacionales como la firma M. Düring y Cía. Sucursal que fue agente en el Estado de Veracruz de la BlymyerIron Works de Cincinnati E.U.A. Esta empresa internacional, con la representación de agentes, estableció sucursales en la ciudad de Córdoba, en los estados Tabasco, Yucatán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas.⁵⁸

El puerto de Veracruz fue un paso obligado de las embarcaciones que traficaban mercancías de Europa a Estados Unidos; por ello, recibió importaciones para el país y embarcaciones procedentes de otros puertos con destino al Caribe. Dichas naves establecieron contacto con los puertos fluviales de la parte norte del Golfo de México, Tampico y Tuxpan, así como con los costeros Progreso y Sisal.⁵⁹ En consecuencia, varias rutas de navegación confluían al puerto y con ello ofrecían amplias perspectivas de comercialización para las regiones económicas con las cuales estaba conectado por medio de los ferrocarriles. Con la entrada de las embarcaciones a los muelles del puerto, las firmas daban salida a la producción

⁵⁷ Blázquez Domínguez Carmen, El Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1968, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, T. VIII P. 4103

⁵⁸ Southwort, John R., El Estado de Veracruz Llave, su Historia Agricultura, Comercio e Industria, (inglés y español), Gobierno del Estado de Veracruz, 1900 Págs. 102 y 103

⁵⁹ Blázquez Carmen Domínguez, Yovana Celaya Nández, José Manuel Velasco Toro, Veracruz Historia Breve, México, F.C.E. COLMEX, 2011, P. 235

proveniente de diversas regiones del estado y el país, la cual la mercantizaron las casas comerciales porteñas.

Al puerto de Veracruz confluieron las líneas troncales del *Ferrocarril Interoceánico*, *El Mexicano*, los ferrocarriles de Alvarado y Tierra Blanca, el de Veracruz-Alvarado. En consecuencia grandes volúmenes de mercancías fluían al puerto de Veracruz para que se mercadearan en el comercio exterior y en la región del golfo. La zona de centro del estado de Veracruz no fue la excepción: un considerable volumen de mercancía se transportaba al puerto, fundamentalmente porque los productos tropicales que se explotaban en esta región se comercializaron en el mercado mundial. El siguiente cuadro ofrece información sobre la producción de tabaco, cultivo que se explotó en la región del trópico y se exportó por el puerto de Veracruz:

CUADRO 1. EXPORTACIONES DE TABACO POR EL PUERTO DE VERACRUZ 1894-1899. (Toneladas)

Años	Alemania	Bélgica	Estados Unidos	Inglaterra	Total	Porcentaje
1894/1895	617	117	59	58	851	12.22%
1895/1896	337	327	81	35	780	11.20%
1896/1897	308	206	536	95	1,145	16.45%
1897/1898	1499	573	375	51	2,498	35.89%
1898/1899	655	618	323	89	1,685	24.21%
Total	3416	1841	1374	328	6959	100 %

Fuente: Karl Kaerger, *Agricultura y Colonización en México*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1986 p.76

2.6. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

El puerto de Veracruz fue el gran motor comercial y económico que durante el porfirato impulsó el desarrollo de las diferentes regiones del estado. En la estructura productiva del estado la región del trópico fue una zona económica importante. En esta región se desarrolló una agricultura comercial basada en la explotación los cultivos de café, caña de azúcar, tabaco y arroz. Fue una zona industrial en donde prosperó la industria textil, cervecera, beneficios de café,

ingenios azucareros y fábricas de cigarros. Contó con núcleos urbanos importantes como Orizaba, Xalapa, Córdoba y Huatusco.

Con el funcionamiento del Ferrocarril el Mexicano se unió al puerto de Veracruz con la ciudad de México, primer centro comercial del país. Córdoba y Orizaba fueron puntos intermedios de la ruta de estas arterias que, con el movimiento de productos, se transformaron en importantes centros comerciales y de distribución de mercancía de municipios de su entorno. A la estaciones del ferrocarril convergieron carreteras que dieron salida a producción de los municipios y localidades de la zonas distantes de la vías.

A esta región se integró una economía basada fundamentalmente en el desarrollo de la industria ligera que producía para el abastecimiento del mercado nacional y también para el externo; es decir, se trató de una próspera y moderna agroindustria sustentada en una agricultura de exportación centrada en la explotación de tres cultivos café, azúcar y tabaco.

El valle de Orizaba se vio como una zona atractiva para la inversión y comenzaron a llegar capitalistas extranjeros a realizar fuertes inversiones. Es por ello que se transformó en uno de los principales centros industriales del país durante el periodo del porfiriato gracias a varios factores; en primer lugar, a la ubicación estratégica de la región cerca del puerto de Veracruz ; en segundo lugar, a la política de fomento a la inversión extranjera que puso en práctica el régimen del orden y el progreso; y por último, a la promoción que se manejó en los medios periodísticos para dar a conocer la diversidad de recursos naturales con los cuales contaba el país.

De esta manera un grupo de comerciantes franceses de la ciudad de México entre los cuales destacaron Eugenio Roux y J.B. Ebrard quienes, con el capital que formaron en el país, decidieron invertir en la industria textil de la región de Orizaba en virtud de que resultaba factible transportar a través del ferrocarril la materia prima que demandaban sus centros fabriles. Así mismo, la arteria ferroviaria posibilitó el transporte de su producción textil al puerto de Veracruz para comercializarla en el mercado nacional y en el extranjero.⁶⁰

En 1889 se constituyó la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA); sus inversiones de capital las dirigieron al sector textil. La compañía adquirió en el valle de Orizaba las fábricas de hilados y tejidos de Cerritos y la de San Lorenzo; ésta última era propiedad de Tomas Braniff –inversionista importante en la zona Córdoba-Orizaba y miembro de la oligarquía económica nacional–. Este notable personaje no se desligó del sector, pasó a formar parte de la compañía como accionista. La misma firma francesa siguió expandiéndose en el sector y decidió invertir sus ganancias en la zona. En 1892 estableció en Río Blanco una fábrica de

⁶⁰ Cosío Villegas Daniel, *Historia Moderna de México, el Porfiriato Vida Económica*, México, Editorial Hermes, 1965, T II, P. 454

hilados y tejidos que en su momento fue la más grande y adelantada del país por su singularidad tecnológica con la cual fue constituida lo que representó un acontecimiento importante en la económico en el país. En virtud de ello, el General Porfirio Díaz acudió al poblado de Río Blanco a la ceremonia de inauguración y a poner en movimiento la fábrica.⁶¹

Al respecto, es importante comentar que mercaderes de la ciudad de México diversificaron sus inversiones de capital a otro sector y en una región económica diferente. A todas luces se puede apreciar que un capital generado en el sector de comercio se estaba invirtiendo en el medio industrial. Apoyando en esta transferencia de capital vía inversión, se puede decir que el capital comercial creado en la nación fue una de las fuentes financiera que permitió la modernización de la industria textil.

En la misma región y con la inversión de capital extranjero se siguió modernizando la industria textil. En 1895 fue construida la fábrica de yute Santa Gertrudis en el poblado de Cocolapa.⁶² Durante este año la fábrica textil de Cerritos operaba con una tecnología atrasada; sin embargo, al año siguiente sus propietarios decidieron modernizarla para incrementar su producción y aprovechar la demanda existente en el mercado.

En 1896 capitalistas franceses formaron la compañía industrial Veracruzana S.A. con una inversión de 3 millones 350 mil pesos. Los empresarios construyeron en Santa Rosa una fábrica de hilados y tejidos, dicho establecimiento industrial tuvo la misma dimensión y con similar capacidad tecnológica a la de Río Blanco.⁶³

Por otra parte, poderosos inversionistas alemanes también llegaron al valle de Orizaba a realizar inversiones de capital. En 1896 cerca de la estación del tren en la ciudad de Orizaba, construyeron la fábrica de cerveza La Moctezuma. La zona fue atractiva para los inversionistas extranjeros por los recursos naturales con que contaba el lugar. La empresa contó con agua de buena calidad para la elaboración de la cerveza. El río que descendía del Pico de Orizaba fue entubado y conducido a la fábrica. La tubería que utilizaron para transporta el líquido la extendieron en una distancia de tres leguas. Así, los empresarios distribuyeron su producción en diversas plazas comerciales de los estados del país como Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Distrito Federal y en el estado de Chihuahua.⁶⁴ En 1899 también inversionistas extranjeros construyeron las fábricas textiles de San Lorenzo.⁶⁵

⁶¹Ibid.

⁶²Blázquez Domínguez Carmen, *Veracruz Textos de su Historia*, México, Gobierno del Estado, 1998, T. II, P.182

⁶³Cosía Villegas Daniel, Op. Cit. P.454

⁶⁴Soutwart John R. , *El Estado de Veracruz Llave, su Historia Agricultura, Comercio e Industria.*(Inglés y Español) Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1900, P. 124

⁶⁵Ibid. P. 122

En los campos de la zona de Orizaba los productores agrícolas se dedicaban a cultivar el tabaco y en la ciudad se encontraban operando dos fábricas de puros. Estas unidades productivas consumían una parte de la materia prima que se producía en la zona. Una fue propiedad del señor Maximiliano Harch y la otra del señor Germán Moreno.⁶⁶

Como consecuencia de las altas cotizaciones del café en el mercado internacional, gran parte de la superficie destinada a la agricultura de la región fue ocupada por plantaciones de café. En el último año de la década de los ochentas Córdoba produjo 3.200,000kg; Huatusco 3.300,000 kg y Orizaba 900,000 kg. La explotación de este cultivo fue la actividad más rentable de la agricultura en la región. Las unidades productivas donde se cultivó fueron haciendas, ranchos y en los pequeños minifundios. Algunos grandes productores de la región, para incrementar los márgenes de ganancias, industrializaron su producción.⁶⁷ En Córdoba, el señor Leonardo Penagos fue propietario de un beneficio de café. El señor Pedro Candaudap instaló en el mismo lugar un establecimiento de la misma naturaleza. Las hermanas Escandón, integrantes de la oligarquía económica del país, invirtieron su capital en la región; fueron propietarias de una hacienda y un beneficio de café⁶⁸

Capitalistas extranjeros y nacionales también invirtieron su capital en la industria azucarera en la región de Córdoba y Orizaba. El cultivo de la caña también generó importantes ganancias para los productores. Grandes hacendados y rancheros explotaron este producto en sus unidades productivas. Este sector tuvo una particularidad, el mercado local estuvo monopolizado por los productores de Morelos, Puebla y el Norte del país, la comercialización del dulce la efectuaron por medio de grandes monopolios comerciales. En tales circunstancias los hacendados de la región del trópico, se vieron obligados a modernizar sus fábricas de azúcar para orientar su producción al mercado exterior.⁶⁹

Este proceso de modernización se presentó en las haciendas azucareras del Potrero, San José de Abajo, Zapoapita y Motzorongo. La primera de la propiedad de capitalistas norteamericanos; la segunda de la firma comercial Zaldo Hermanos y Cía; y la tercera del grupo Herederos de Lama de la ciudad de Córdoba. Los propietarios de la hacienda el Potrero instalaron un moderno ingenio con una capacidad de molienda de 1500 toneladas en 24 horas, se movilizaba con energía eléctrica, utilizó tachos al vacío para la fabricación de azúcar y extendió sus

⁶⁶Ibid.

⁶⁷ Blázquez Domínguez Carmen, Informes de sus Gobernadores 1826-1968, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, T. VIII, P.4161

⁶⁸ Archivo Municipal de Córdoba (A. M. C.) Exp. II Fomento, Geografía y Estadística f. 310, marzo 26 de 1909. Exp. I Geografía y Estadística L. 342, 26 de febrero de 1914.

⁶⁹ Reyes García Fabián, El Potrero: de Hacienda a Complejo Industrial y sus Trabajadores, Tesis para obtener el grado Licenciatura en Sociología, U.V. Xalapa, Ver. 1989 P.5

plantaciones de caña. En la Hacienda de Motzorongo su propietarios construyeron una ingenio, de En la hacienda de San José de Abajo, sus dueños remplazaron un viejo trapiche y construyeron un ingenio. En la región también operaron otras negociaciones azucareras que utilizaron como fuente de energía el vapor y procesaron sus propias plantaciones de caña de azúcar. Algunas de estas negociaciones agrícolas instalaron vías férreas en sus campos de cultivo y con la fuerza motriz de locomotoras ferroviarias arrastraban la caña al establecimiento fabril; como fueron los casos de las haciendas de San Miguelito, San Francisco Tuxpan, Motzorongo y San José de Tapia y el Potrero; todos ellos en la zona de Córdoba. En Orizaba funcionaron los ingenios de Coautotolapan, Tuxpango, y el de Escamela, Jalapilla. En el Cantón de Huatusco operó la Cuchilla.⁷⁰

El cultivo de tabaco fue otra de las actividades que se explotaba en la región⁷¹. Una parte de la producción se procesaba en las fábricas y otra se comercializaba en el mercado mundial. Desde principios del siglo XIX en Córdoba, Orizaba y Xalapa se cultiva dicha planta. Incluso, a finales del mismo siglo, la producción del tabaco en estos lugares se continuaba cultivando, pero también se comenzó a cultivar en las zonas de los Tuxtlas, Acayucan y Valle Nacional.⁷²

La industria fue un renglón importante en la economía de la parte oriental de la región del trópico, en el último cuarto del siglo XIX en Xalapa y Coatepec se desarrollaba una actividad secundaria basada en la industria ligera de la propiedad de inversionistas nacionales y extranjeros. En la ciudad Xalapa, a finales del XIX, operaban cinco fábricas de hilados y tejidos; también se encontraban funcionando nueve establecimientos dedicados al tejido de lana, propiedad del industrial Bernardo Sayago; y cuatro de Pedro Landero.⁷³ Como la firma Zaldo Hermanos se dedicaba a la venta de ropa ya que contaba con un almacén en este giro en el puerto de Veracruz, decidió continuar invirtiendo en el sector. En los primeros años del siglo XX adquirió la fábrica de hilados y tejidos denominada Molino de Pedreguera que estaba situada en la ciudad de Xalapa y le cambiaron el nombre llamándola San Bruno en honor al jefe del clan Zaldo Hermanos y Cía. Como su inversión tuvo éxito, años después compraron la fábrica de tejido La Purísima situada en el Cantón de Coatepec en la cantidad de \$135,000.00 y su maquinaria estuvo valuada en \$200,000.⁷⁴ Es importante mencionar que el capital comercial jugó un papel importante en la industria textil, a inicios del siglo XX se está reinvertiendo en la industria textil. Por otro lado, es importante comentar que la firma comercial Zaldo Hermanos del puerto de Veracruz también realizó inversiones de capital en la ciudad de Xalapa. En el informe del Jefe Político del

⁷⁰Southwort, John R. Op. Cit. Págs. 54,58

⁷¹Ibid. P. 51

⁷²ibid

⁷³Trens Manuel B, Historia de Veracruz, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992 P. 115

⁷⁴Zaldo Hernández Rafel, Indianos Ilustres: Familia Zaldo, México, Rafael Zaldo Hernández, 2013. Págs. 109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120

Cantón de Coatepec, se menciona la existencia de varias fábricas de puros que se dedicaban procesar la hoja que cultivaban los cosecheros en la zona.⁷⁵

En la estructura productiva de la agricultura de esta zona tuvieron un peso significativo los cultivos tropicales; como muestra de ello tenemos que existieron cinco ingenios productores de azúcar y aguardiente; dichos establecimientos formaron parte de las haciendas azucareras de las zonas: Tuzamapan, la Orduña, Mahuixtlán, Zimpizahua y la Providencia. Estas fábricas procesaron la caña de sus propias plantaciones. La producción de panela o piloncillo también fue un producto industrial propio de esta región. En los municipios de Xico y Cosautlán operaron algunos trapiches productores de panela, los cuales continuaban utilizando tecnología artesanal. En 1886 Coatepec produjo 60,000 arrobas de azúcar, 5,400 cargas de panela y 5,540 barriles de aguardiente.

En otra área productiva de la economía de esta parte de la región del trópico, en el pueblo de Perote se desarrolló industria de la madera a través de un aserradero que explotó los bosques naturales del Cofre de Perote y su producción fue comercializada en el mercado local.⁷⁶

El cultivo más importante de la agricultura de la región por su alta cotización en el mercado mundial fue el café pues generó altos ingresos para sus productores; en otro sentido, una buena parte de las actividades económicas de la zona estaban vinculadas con este cultivo. En 1888 Coatepec produjo 30, 852 quintales. La actividad agrícola de Coatepec fue muy abundante y diversificada, en el mismo año produjo 3,000 arrobas de tabaco, 10,173 cargas de naranjas, 10,000 de jinicuiles.⁷⁷

En 1891 quedó concluida la línea del Ferrocarril Interoceánico en la parte oriental de región tropical y Xalapa –que ocupó el punto intermedio en la ruta entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México– quedó integrada al circuito comercial que se estableció entre estos grandes centros comerciales ocasionando que la actividad comercial de la plaza xalapeña entrara en una etapa de expansión. Las actividades agrícolas e industriales que se desarrollaban en el entorno de la capital del estado encontraron nuevos mercados en el ámbito nacional e internacional. Años después, con la apertura de la vía que conectó al poblado de Coatepec con Xalapa, se incrementó el flujo de la producción de municipios como Coatepec, Teocelo, Xico a la ciudad de Xalapa para que firmas comerciales de esta plaza las comercializara. Por medio de caminos de bestias recibía mercancías de Perote y Misantla. Los grandes acopiadores y almacenistas instalados en esta plaza, a través del ferrocarril interoceánico, transportaron su

⁷⁵ García Morales Soledad, Velasco Toro José, *Memorias e Informes de los Jefes Políticos y Autoridades del Régimen Porfirista 1883-1911 Estado de Veracruz*, Xalapa, U.V., 1997, Págs. 220,221.

⁷⁶ *Ibid*

⁷⁷ *Ibid*

producción a las ciudades de Veracruz y México para darle destino comercial.⁷⁸ En suma, producto del desarrollo mercantil en esta zona, la capital del estado se convirtió en uno de los centros comerciales y redistribuidores medulares de la entidad.

En la parte sur del estado se configuraron dos zonas económicas crecientes: la cuenca del Papaloapan y los Tuxtlas que a su vez, contaron con sus centros comerciales: Tlacotalpan y Alvarado. En 1878 en los campos de esta zona se producía algodón para abastecer a la región textil establecida en la región tropical (Xalapa, Orizaba). Esta zona también produjo materia prima para industria de la meseta central (estado de Puebla).⁷⁹ Las plantaciones de algodón se cultivaron en los poblados de la costa de Veracruz y de la Cuenca del Papaloapan. En lugares como San Juan Evangelista, Cosamaloapan, San Andrés y Santiago Tuxtla, Tlaxicoyan, Medellín y Tlacotalpan emergieron importantes fábricas despepitadoras de algodón, las cuales limpiaban anualmente 22,960 quintales y 300 pacas. La producción de algodón de las regiones costeras del sur del estado estaba considerada como la mejor región productora del país, se estimaba que la utilidad neta que percibía sus cosecheros era del 62.5% de costo de producción, ya que por la humedad no necesita riego⁸⁰

En 1880 con la apertura del ferrocarril de Veracruz a Alvarado y con el complemento del transporte de cabotaje entre ambos puertos, la producción agrícola de la región Sotavento y la Cuenca del Papaloapan fue trasladada al puerto de Veracruz para su comercialización.

Con el crecimiento de la industria textil, se incrementó la demanda nacional de la fibra y las nuevas condiciones del mercado demandaban una tecnificación en la producción de algodón. Los cosecheros de las costas de la parte baja del estado no pudieron adaptarse a las nuevas reglas del juego económico en el sector y, en consecuencia, las plantaciones comenzaron a desaparecer.

A finales del siglo XIX, en las tierras bajas de la Cuenca del Papaloapan, los productores de algodón comenzaron a sustituir este cultivo por otro; es decir eliminaron las plantaciones de algodón y dieron inicio al cultivo de la caña de azúcar;⁸¹ este giro se dio en virtud de que en la región de la Laguna ubicada en el norte del país (estados de Durango y Coahuila) grandes hacendados y medianos agricultores emprendieron la explotación de este cultivo con el uso de tecnología. Además, como la explotación de este producto fue a gran escala se convirtieron en la principal región productora de algodón gracias a la comunicación que posibilitaron los ferrocarriles El Nacional y El Central entre el centro del país con el

⁷⁸Ordóñez López, Cesar Augusto, *La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa 1904-1910*, Veracruz, México, Instituto Veracruzano de Cultura, 2005 Págs. 23,24.

⁷⁹ Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato Vida Económica México*, Editorial Hermes, 1956, T.I. P. 74

⁸⁰ B Trens Manuel, *Historia de Veracruz*, Xalapa, GEV, 1992 T. VIII. P. 145

⁸¹Cosío Villegas Daniel, Op. Cit. P. 74

norte. Así, los cosecheros del norte se convirtieron en los principales proveedores del mercado nacional y comenzaron a desplazar a los productores de algodón de las costas de Veracruz y la Cuenca del Papaloapan⁸².

Si bien ambas regiones contaron con una infraestructura ferroviaria para movilizar los volúmenes de producción—ya que en 1901 el ferrocarril de Veracruz al Pacífico comunicaba las regiones del Sotavento, la Cuenca del Papaloapan y el sur del estado con el mercado nacional— la diferencia fue que en la región del norte del país cultivaron el algodón en tierras de riego.

En 1800 operaban en de la Cuenca del Papoloapan nueve trapiches productores de panela que se caracterizaban por el uso de una tecnología artesanal; en contraste, funcionaron cuatro ingenios que producían azúcar con tecnología moderna. Las negociaciones azucareras fueron el San Cristóbal, San Gabriel, Paraíso Novillero y Santa Fe.⁸³

En periodo 1899-1902 la producción del tabaco en cubano prácticamente desapareció; se cayó debido a los tres intensos años de guerra, pues el conflicto se recrudeció en la parte donde se explotaba planta.⁸⁴ Este conflicto político militar ocasionó una demanda en el mercado mundial, surgieron nuevas expectativas para los productores de tabaco situados en los cantones del sur del Estado: San Andrés Tuxtla, Acayucan, Valle Nacional, regiones donde se cultivaba el tabaco de mejor calidad reconocida en el ámbito internacional. En estos lugares existían prósperas haciendas que en sus tierras de cultivo tenían extensas plantaciones de tabaco.⁸⁵ La producción tabacalera que se obtenía de las haciendas de esta región se exportaba al comercio exterior por medio de los puertos de Veracruz⁸⁶ y Coatzacoalcos.

Los cantones de Misantla y Papantla prosperó la explotación del cultivo de la vainilla; aunque su producción fue en pequeña escala—debido a los altos costos que implicó su preparación—su calidad fue reconocida en el mercado mundial⁸⁷ gracias a una alta cotización en el mercado internacional. Sus cosechas fueron comercializadas a través del puerto de Tuxpan. En el Cantón de Tuxpan, los

⁸² Ibid. P 73

⁸³ Sauthwort, John R., *El Estado de Veracruz Llave, su Historia Agricultura, Comercio e Industria.* (inglés y español) Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1900 , P.52

⁸⁴ Bethel ,Leslie, Kantz Friedrich, Womack, John, (et. al) , *Historia de América Latina, México, América Central y el Caribe, 1870-1930*, Barcelona, Editorial, Crítica, 1986 P. 223

⁸⁵ Kaerger Karl, *Agricultura y Colonización, México*, Universidad Autónoma de Chapingo ,1986, Págs. 72,73,75,76

⁸⁶ Ibid

⁸⁷ Blázquez Domínguez Carmen, *Veracruz Textos de su Historia*, México, GEV, 1988, P.173

agricultores cultivaron en sus unidades productivas plantaciones de hule y sus cosechas las exportaron al mercado mundial también por el puerto de Tuxpan⁸⁸

2.7 LA OBRA PÚBLICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ DURANTE EL PORFIRIATO.

El denominado régimen de la paz y el orden trajo consigo la modernización de los inmuebles públicos en los cuales se encontraban instalados los servidores públicos; es decir, reemplazó las antiguas construcciones que procedían de la época colonial. También durante el gobierno del progreso y desarrollo se innovaron los servicios municipales. Los gobernadores Juan de la Luz Enríquez y Teodoro A. Dehesa realizaron inversiones en obras públicas en distintos puntos de la entidad para mejorar y modernizar los servicios públicos. Se construyeron palacios municipales, puentes, mercados públicos, se instalaron sistemas de alumbrado público, se sanearon las ciudades, se empedraron calles y caminos.

Al estabilizarse el país, en términos de orden público, las autoridades hacendarias estatales y municipales comenzaron a percibir con regularidad las rentas públicas. Esta situación fue favorable para las finanzas oficiales porque contaron con disponibilidad de recursos para realizar obras públicas en diferentes partes de estado. Con el crecimiento de la población, con la construcción y con la diversificación del comercio en las ciudades fue necesaria la modernización de la infraestructura urbana. Para solventar la obra pública utilizaron el crédito de los particulares y con los ingresos fiscales liquidaron sus deudas. Otra alternativa de financiamiento puesta en práctica por las autoridades fue la emisión de bonos para obtener recursos del mercado financiero, el cual se conformó en la entidad con la creación de las negociaciones bancarias.⁸⁹

A finales del siglo XIX en el municipio de Chicontepec se construyó el palacio municipal. En la ciudad de Orizaba, el puente Porfirio Díaz. En el camino nacional Córdoba-Orizaba sobre la barranca de Metlac se edificó el puente San Miguel, con ello la comunicación entre ambas cabeceras cantonales se dio sin el tropiezo de los fenómenos naturales. Esta obra tuvo un costo de \$7,446; el grueso de los recursos lo proporcionaron los hacendados de la zona y el gobierno del estado apoyo con \$1000. En el ramo educativo también se realizaron inversiones públicas con el afán de ofrecer educación laica, gratuita y sin contenidos religiosos a la población. Se construyeron escuelas cantonales en Tantoyuca, Minatitlán, Orizaba, Córdoba, Veracruz, Xalapa, Chicontepec, Tuxpan, Papantla, Jalacingo,

⁸⁸ Blázquez Domínguez Carmen, *El Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1868*, Xalapa, GEV, 1986, T. VIII. P.4098

⁸⁹ Blázquez Domínguez , Carmen, *Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986*, Xalapa, GEV, 1992, T. V, P. 2375

Misantla, Coatepec, Huatusco, Zongolica, Cosamaloapan, Los Tuxtlas, y Acayucan⁹⁰

Para mejorar la atención de la salud pública en las cabeceras cantonales, el gobierno del estado se dio a la tarea de construir hospitales. Por otra parte, el sistema de alumbrado fue modernizado: el alumbrado basado en faroles de aceite se modificó por el alumbrado eléctrico. Por medio de la inversión pública y privada se equipó con alumbrado público a varias ciudades que comenzaban a cobrar importancia como centros comerciales, industriales, políticos y administrativos. En 1895 se introdujo el alumbrado eléctrico en la ciudad de Córdoba. Durante estos años el alumbrado público de la ciudad de Orizaba también fue mejorado.⁹¹ En Huatusco una compañía celebró un contrato con el ayuntamiento para la introducción del alumbrado público.

Con el desarrollo económico que se comenzó a manifestar en varios sectores y con la integración del país al mercado mundial, los puertos fueron renovados y adaptados a los nuevos requerimientos que demandaba el comercio. Fue en 1895 cuando se iniciaron las obras que modernizaron al puerto de Veracruz. Tres objetivos fundamentales se persiguieron con el proyecto de renovación del puerto: 1) protegerlo por medio de diques y rompe olas del golpe del mar, 2) profundizar el fondo de la costa para posibilitar la entrada de barcos de mayor calado hasta tierra y 3) ampliar el número de muelles. El proyecto lo realizó la casa inglesa de Pearson e Hijos. Las obras exteriores llevadas a cabo por la compañía fueron el dique del N.O., el rompeolas del S.O., el rompe olas del N.O. Las obras del interior fueron la construcción de malecones en la bahía, bodegas y muelles en el puerto. De esta manera el puerto quedó preparado para recibir embarcaciones con amplia capacidad de carga, con más muelles, aumentando su capacidad de almacenaje con la edificación de más bodegas. Se instalaron nuevos y más faros y se edificaron nuevas oficinas aduanales.⁹²

En virtud de que la ciudad de Veracruz se comenzó a ensanchar con la instalación de personas en la parte de la periferia y aunado a los requerimientos industriales, se incrementó la demanda de agua potable. En consecuencia, las autoridades municipales se vieron obligadas a aumentar el suministro del líquido vital. Se construyó una infraestructura para la introducir agua del Río Jamapa a la ciudad y sobre el Médano del Perro instalaron un tanque de fierro para almacenar agua. El líquido concentrado en el depósito se distribuyó en la ciudad por medio de cañería. El costo de la obra fue de \$115,800 pesos.⁹³

⁹⁰ Blázquez Domínguez Carmen, *Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986*, Xalapa, GEV, 1986, T. V. P. 2726

⁹¹ Blázquez Domínguez Carmen, *Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986*, Xalapa, GEV, 1986, T. IX P. 5104

⁹² Trens Manuel B., *Historia de Veracruz*, Xalapa, GEV, 1992, T VII, Págs.213,120

⁹³ *Ibid* P. 120

La ciudad fue un espacio urbano insalubre, pues predominaba un medio ambiente apropiado para el florecimiento de epidemias y el contagio de la población. Esta situación limitaba la visita de los comerciantes del extranjero y del interior del país que acudían a la plaza con el ánimo de cerrar convenios mercantiles. Para evitar el contagio del ambiente insalubre, los mercaderes se hospedaban en la ciudad de Xalapa. La modernización y saneamiento de la ciudad a todas luces era impostergable, la autoridad municipal realizó obras para desecar pantanos, introducir drenaje y construir alcantarillas.⁹⁴

Al quedar conectado el puerto de Coatzacoalcos con el puerto de Salina Cruz por medio de la vida del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, el flujo de movimientos comerciales se incrementó. El puerto de Coatzacoalcos tuvo que ser modernizado para recibir embarcaciones de mayor calado y con ello aumentó su capacidad de almacenaje y amplió su infraestructura para recibir más embarcaciones. La insalubridad no fue desconocida en este municipio; la falta de higiene pública afectaba la salud de los habitantes y demandaba una inversión en obras de mejoramiento social. Se realizaron trabajos para la construcción de alcantarillados e introducción de drenaje; asimismo se construyó una infraestructura para incrementar el abasto de agua y la distribución del líquido. Las obras de modernización del puerto de Nuevo México las realizó, igualmente, la casa inglesa Pearson.⁹⁵

En 1908, con una inversión de \$9,990.44, las autoridades municipales realizaron reparaciones a las calzadas de los siguientes lugares: Orizaba, Huatusco, Sochiapan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Tantoyuca, Jalacingo, Cruztitlán, Elotepec, Aguayacapa, La Raya, Alvarado, Tantima, Puente Nacional y Tepetlán..⁹⁶

Las cabeceras municipales se comunicaban con sus localidades y con otros municipios por medio de los llamados caminos de bestia, sobre el lomo de éstas los arrieros trasportaban su producción a las terminales de los ferrocarriles y a las bodegas de los acopiadores. Durante todo el año estos senderos eran recorridos por las bestias de trabajo, pero en el periodo de lluvias se complicaba el tránsito. Por medio de estos caminos, a lomo de bestia se transportaron mercancías a los municipios y se le dio salida a su producción. Para que no se trastornara el tráfico en los caminos, en 1908 el ayuntamiento de Coatepec reparó los caminos que comunicaban la cabecera cantonal con los municipios de Ixhuacán y Xico.

⁹⁴ Blázquez Domínguez Carmen, *Veracruz Textos de su Historia*, México, GEV, 1992, T. II. P. 183

⁹⁵ Tres Manuel B., *Historia de Veracruz*, Xalapa, GEV, 1992, T. VII, P. 215

⁹⁶ Blázquez Domínguez Carmen, *Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986*, Xalapa, GEV, 1986, T. IX P. 5045

También dio mantenimiento a los senderos que conectaban las localidades de Coazintla y Tlacolula.⁹⁷

Durante el régimen del orden y el progreso también se llevaron a cabo obras de mejoramiento social en la ciudad de Córdoba. Con el crecimiento de la población en dicho centro urbano, la diversificación del comercio y el surgimiento de agroindustrias se incrementó la demanda del líquido vital. Para atender esta demanda social, en 1913 se incrementó la red que abastecía de agua potable a través de la construcción de una infraestructura para transportar agua del río Seco a la cabecera cantonal⁹⁸

2.8. LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ DURANTE EL PORFIRIATO.

La ley de desamortización de las fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y religiosas, así como las leyes formuladas durante la legislación de Manuel González, fueron la base de la política agraria que puso en práctica el gobierno liberal moderado durante el *régimen del orden y la paz*. Este aparato jurídico tenía como finalidad fomentar la propiedad privada para incorporar las tierras incultas a la producción agrícola y ganadera. Al poner en práctica esta política agraria se dio una transformación estructural de la propiedad de la tierra. Las propiedades comunales de las sociedades indígenas que aún existían fueron desintegradas. Los grupos sociales que resultaron beneficiados con la mercantilización de tierras fueron las oligarquías propietarias de grandes extensiones; además, los grandes hacendados aprovecharon la reforma para ampliar sus haciendas y latifundios.⁹⁹

El marco legal sobre la propiedad rural que estuvo vigente en el periodo 1881 a 1889 permitió la formación de compañías deslindadoras en el país. Estas empresas se trasladaban a los pueblos indígenas para localizar tierras incultas con el fin de parcelarlas y comercializarlas con los particulares. La modificación de la forma de propiedad trajo como consecuencia el despojo de los pueblos de sus tierras así como la consolidación de la propiedad privada y la formación de grandes latifundios de la propiedad de capitalistas extranjeros y nacionales. Con la

⁹⁷ Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, GEV, 1992, T. IX, P. 5104

⁹⁸ Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, GEV, 1992, T. IX. Págs. 4842, 4843, 4845, 4848. Blázquez Domínguez, Carmen, Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, GEV, 1992, T. VI. Págs. 2967, 2968, 2969, 2972, 2976, 2977

⁹⁹ Soledad García Morales y Ricardo Corzo Ramírez, Sumario Historia de Veracruz Porfiriato y Revolución. La Reconstrucción 1915-1950, Xalapa, GEV, 1990, Págs 17, 18

consolidación de la propiedad privada, el estado buscó impulsar el desarrollo de la agricultura comercial.¹⁰⁰

Durante este periodo las compañías deslindaron 32 millones 200 mil hectáreas, de las cuales se adjudicaron sin realizar pago alguno -12 millones 700 mil hectáreas y repartieron a bajos precio 14 mil 800 hectáreas. El total de las tierras expropiadas fue de 27,500.000, algo más del 13% de la superficie nacional.¹⁰¹

Veracruz formó parte de esta realidad. El gobierno de la entidad puso en práctica la política agraria que determinó el gobierno liberal moderado que dirigía los destinos de la nación. Legisló a favor de la propiedad privada y los derechos de los terratenientes. Estos no sólo conservaron sus propiedades si no que las ampliaron. En el periodo 1881- 1889 en los cantones de Acayucan y Minatitlán, vastas extensiones de tierras de los pueblos indígenas de Sotepan, Mecayapan, Tetextipec, Chinameca e Hidalgotitlán fueron denunciadas como baldíos y pasaron a la propiedad de Manuel Romero Rubio.¹⁰²

En la misma zona, el propietario de la hacienda de Corral Nuevo aprovechó el contexto de la reforma y se posesionó de una superficie ejidal que formaba parte del fundo legal del municipio de Acayucan. Esta invasión de tierra trajo consigo un conflicto legal entre la autoridad municipal y el hacendado quien por medio del despojo estaba buscando ampliar su propiedad.¹⁰³ Seguramente la superficie del fundo legal fue respetada, pero sus superficies fueron fraccionadas y comercializadas.

En 1895 existían en el estado 237 haciendas y 652 ranchos. Para 1900 las primeras unidades productivas sumaban 360 y las segundas 1733. Esta información pone de manifiesto cómo la propiedad privada de los grandes latifundios fue creciendo a ultranza de las tierras comunales de las sociedades indígenas.¹⁰⁴

Otro objetivo que buscaba cumplir la reforma agraria fue aumentar el padrón de contribuyentes en el ramo de fincas rústicas para incrementar la recaudación

¹⁰⁰Ibid

¹⁰¹Ibid.

¹⁰²Blázquez Domínguez Carmen, Veracruz una Historia Compartida, México, GEV, 1986, T. I, P. 230

¹⁰³Blázquez Domínguez, Carmen, Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986. La Reconstrucción 1915-1950, Xalapa, GEV, 1986 T. IX, P. 4654

¹⁰⁴García Morales Soledad y Ricardo Corzo Ramírez, Sumario Historia de Veracruz Porfiriato y Revolución, La Reconstrucción, Xalapa, GEV, 1990 , T. I, P.230

fiscal. Con el fin de incrementar el número de propietarios privados y fomentar la agricultura comercial, las autoridades agrarias dividieron las tierras comunales y las comercializaron en los pueblos indígenas. En 1896 en el municipio de Ixhuacán, del Cantón de Chicontepec, se realizó un reparto agrario: la extensión dividida fue de 27, 879 ha. 90 a. 31 c. y el número de agraciados fue de 615 indígenas. En el municipio de Zucualpan del mismo Cantón se realizó un reparto de 24, 905 hectáreas entre 618 indígenas.¹⁰⁵

En el mismo año, en el municipio de Chiconamel del Cantón de Tantoyuca se fraccionó una superficie de 2,696 ha. 97 a. 50 c. entre 207 indígenas.¹⁰⁶

En este contexto, arribaron al estado inversionistas extranjeros y nacionales a adquirir tierras para explotarlas mediante los cultivos que demandaban el comercio exterior. En el sur del estado compañías norteamericanas se hicieron de grandes cantidades de tierra con el fin de explotar los recursos forestales y cultivar hule¹⁰⁷

Las rebeliones por parte de los pueblos indígenas no fueron desconocidas para el gobernador Teodoro A. Dehesa, como consecuencia de las desintegraciones de la propiedad comunales y protección a la propiedad privada.

El 24 de junio de 1894 tuvo lugar en el cantón de Papantla, una rebelión de indígenas armados; específicamente en el punto donde se bifurcaban los caminos con dirección al poblado de Polutla y con rumbo a la localidad de Arroyo Grande. La rebelión tenía como objetivo detener la división de sus tierras comunales. Como el estado tenía capacidad militar para sofocar cualquier protesta armada con el fin de garantizar el orden y el progreso en la sociedad, se comisionó al General Rosalía Martínez quien trasladó tropas de la capital del estado al punto del conflicto. Dicho destacamento se reforzó con las fuerzas armadas de la Jefatura Política del Cantón de Papantla y se internaron en la sierra. En pocos días el movimiento fue desintegrado, los rebeldes se dispersaron en las serranías y la reforma agraria se reanudó.¹⁰⁸

2.9. LA REFORMA EDUCATIVA EN EL ESTADO DE VERACRUZ DURANTE EL PORFIRIATO.

¹⁰⁵Ibid

¹⁰⁶Ibid P. 4665

¹⁰⁷ Soledad García Morales, Ricardo Corzo Ramírez, Sumario Historia de Veracruz. Porfiriato y Revolución Mexicana. La Reconstrucción 1915.-1950, Xalapa, Ver., Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, 1990, Vol. III, Págs. 18 , 19

¹⁰⁸ Blázquez Domínguez, Carmen, Op. Cit. P.4672

El gobierno federal decidió darle continuidad a la educación pública que emprendieron los liberales radicales para ofrecer enseñanza gratuita y laica a la sociedad.

En ese sentido, el gobernador del estado Apolinar Castillo secundó la política educativa del gobierno central. A mediados de los años ochenta del siglo XIX, en los principales centros urbanos del estado –Xalapa, Veracruz, Orizaba, Córdoba y Tlaxotalpan– se encontraban funcionando los colegios preparatorios en donde los docentes ejercían sus labores de enseñanza con base en un currículo educativo en el que predominaban las ciencias experimentales y se fundamentaba el pensamiento pedagógico positivista de finales del siglo XIX y principio del XX.¹⁰⁹

Estos centros educativos estuvieron dirigidos a los sectores medios de la sociedad que radicaban en las plazas urbanas o en el entorno de la misma que tuvieran posibilidades económicas para estudiar; ya que los hijos de la élite empresariales, generalmente, realizaban sus estudios en el extranjero. Las unidades educativas fueron sustentadas con el erario de los ayuntamientos quienes establecieron impuestos directos para solventar este servicio.

El gobernador Apolinar Castillo, con el afán de modernizar los métodos de enseñanza, a mediados de los ochentas creó la Escuela Modelo en la ciudad de Orizaba; en su plan de estudios tenía previsto la preparación de los docentes en manejo y uso del método de aprendizaje fonético y simultáneo de la lectura y la escritura. En el mismo año se incorporó al centro escolar el emigrante suizo Enrique C. Rébsamen, quien con entusiasmo y creatividad, creó una academia para profesores a fin de transmitir a los docentes el método inductivo de Pestalozzi a través del cual los alumnos aprendían con el uso de los sentidos y no con la razón. A diferencia de los colegios preparatorios, esta institución dependió del gobierno del estado y fue solventada con sus finanzas públicas.¹¹⁰

Como este proyecto tuvo éxito, el gobernador Juan de la Luz Enríquez fundó en 1886 la Escuela Normal de Xalapa y la dirección se la confió a Enrique C. Rébsamen quien –con sus conocimientos sobre novedosos métodos pedagógicos– impulsó la reforma educativa en el estado. Al centro educativo asistieron profesores de la región y de otros lugares de la entidad a recibir conocimientos pedagógicos y métodos de enseñanza para innovar la educación en sus centros de trabajo.¹¹¹

¹⁰⁹ Guerra, Francois Xavier, *México del Antiguo Régimen a la Revolución Mexicana*, FCE, 1993, T I. P. 430

¹¹⁰ *Ibid.*

¹¹¹ Blázquez Domínguez, Carmen. *El Estado de Veracruz Informes de Sus Gobernadores 1826-1986*. Xalapa, GEV, 1992, T. V, P.2388

Antes que ascendieran los liberales moderados al poder, en la ciudad de Veracruz existía la Biblioteca del Pueblo; fue un importante centro bibliográfico que contaba con un acervo sobre ciencia, medicina, literatura, política, clásicos griegos y las disciplinas humanistas. Estos libros fueron importados de Francia y Estados Unidos. Su apertura fue importante porque puso en contacto a las personas con el libro, en momentos en que el país estaba limitado en el desarrollo la industria editorial y en consecuencia las ideas no podían circular por medio de la lectura de libros.

La reforma educativa que le interesaba poner en práctica al Gobernador Enríquez, cobró realidad; pues, a finales de la década de los ochentas, estaban funcionando ya las escuelas cantonales en algunas cabeceras cantonales como Tuxpan, Chicotepec, Jalacingo, Coatepec, Zongolica, Córdoba, Xalapa y los Tuxtlas. Dichos centros escolares fueron dirigidos por maestros que se capacitaron en la academia para profesores de Orizaba y se encontraban frente a los grupos realizando su labor docente con nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.¹¹²

El gobernador Teodoro A. Dehesa siguió impulsando la educación y promovió la apreciación de las artes en la ciudad de Xalapa, capital del estado y trascendental centro cultural, a través de la instalación de una academia de pintura que ofreciera instrucción artística a la población del estado. A esta entidad educativa podían asistir los estudiantes que tuvieran posibilidades económicas y dispusieran de tiempo. Posteriormente, para acercar la población al arte, en 1894 se estableció en la ciudad de Orizaba una academia de pintura y al año siguiente otra en Córdoba, Ver.

Este sistema educativo también consideró la educación superior. En 1900 se encontraba funcionando en el puerto de Veracruz, la Escuela Naval Militar que ofrecía a los estudiantes militares las carreras de maquinista y oficial naval. También operaba la Escuela de Bellas Artes y la Escuela de Comercio de Tlacotalpan.¹¹³

2.10. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LA ÉLITE EMPRESARIAL EN CÓRDOBA A FINALES DEL PORFIRIATO.

¹¹²Ibid

¹¹³Carmen Blázquez Domínguez, Yovana Celaya, Nández y José Velazco Toro, Veracruz Historia Breve, México, FCE, COLMEX, 2011, P. 241

La ciudad de Córdoba se encontraba integrada a la zona templada del estado de Veracruz; esta área natural se ubicó en la siguiente demarcación geográfica: inicia en el límite de las tierras bajas de la costa –el cual fue la frontera natural que dividió dos regiones económicas– y culmina en el otro extremo donde aparecen los ramales del elevado muro de la meseta central. La región templada comprendió una amplia superficie montañosa, ésta fue cruzada por los ríos de Atoyac, Río Blanco, Jamapa y Río de los Pescados. El relieve de la superficie de la región estuvo formada por valles que estaban encerrados por las montañas de la Sierra Madre Oriental y superficies accidentadas entre las cordilleras montañosas. En estos suelos emergieron centros urbanos que con el paso del tiempo se transformaron en plazas comerciales importantes, en donde se instalaron casas comerciales que proveían a la población de los municipios y localidades de su entorno. Las sedes de las casas comerciales fueron: Xalapa, Huatusco, Córdoba, Orizaba y Coatepec.¹¹⁴

Antes de que los ferrocarriles llegaran a la zona Córdoba-Orizaba, un viajero la conoció y realizó una descripción de la zona. En esa descripción se hace especial referencia a las actividades agrícolas que se desarrollaban, habla de las técnicas que se utilizaban en las haciendas azucareras para la producción del azúcar, prestó atención a las potencialidades económicas que tenía la zona del trópico y al respecto hizo una estimación: consideró que si en la zona existiera una línea férrea y contara con un sistema tributario liberal, se podría estimular la producción agrícola y exportar los excedentes de azúcar a Estados Unidos, Canadá y Europa.¹¹⁵ En su narración menciona que entre Paso del Macho y Orizaba había una extensa superficie con plantaciones de café y consideró que la producción cafetalera de la región era suficiente para satisfacer el mercado nacional. A su entender, la zona tenía condiciones naturales para incrementar su producción de café y exportarla al mercado mundial. Pero la falta de un sistema de transporte ferroviario no lo permitía, así mismo, la inseguridad de los caminos también era un factor que redundaba en el atraso económico en el que se encontraba.¹¹⁶ Es útil considerar el juicio del viajero, ya que subraya el atraso económico en el cual se encontraba la zona Córdoba-Orizaba aunado al hecho de que su producción agrícola no tenía salida al comercio nacional e internacional.

Como se ha visto, la construcción de la línea del ferrocarril mexicano trajo el desarrollo económico a la zona, fundamentalmente porque la vincularon con el puerto de Veracruz, gran centro redistribuidor de importaciones y exportaciones y

¹¹⁴ Blázquez Domínguez, Carmen, *Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1968*, Xalapa, GEV, 1986, T. VIII, P. 4094

¹¹⁵ *Cien Viajeros en Veracruz Crónicas y Relatos*, 1856-1856, Xalapa, GEV., 1992, T. VI, Págs. 214, 215

¹¹⁶ *Ibid.*

con la ciudad de México centro comercial más importante del país. Al quedar ubicada entre estos polos de desarrollo, sus actividades económicas iniciaron un despegue.

La economía de esta zona, a finales del siglo XIX, estuvo basada en la explotación, procesamiento y distribución de cultivos tropicales como café, caña de azúcar, tabaco y arroz; cultivos que tuvieron altos precios en los mercados nacionales y extranjeros. La actividad industrial que se desarrolló en este espacio fue del género ligero; es decir: industrial textil, industria cervecera, molinos de harina, fábricas de puros, industrialización del yute, ingenios productores de azúcar y alcohol, trapiches productores de panela y beneficios de café que procesaban el grano.¹¹⁷

En 1873 el viajero Gilberto Haven realizó una visita a la zona, se detuvo en Córdoba y tuvo una interesante percepción: en su crónica comenta que la ciudad se encontraba rodeada de montañas, pero según su punto de vista el lugar reflejaba un situación de decadencia; a los ojos de este visitante existía un ambientes de atraso en la ciudad de Córdoba, no se reflejaba una atmosfera de progreso y desarrollo. Sin embargo, consideraba que con la llegada del ferrocarril se reviviría este lugar.¹¹⁸ En efecto, la modernización del viejo camino rústico colonial que comunicó a la región con la tierra caliente costera y la meseta central, marcó el inicio del crecimiento y desarrollo en esta zona.

En 1873 se dio un acontecimiento importante en la historia de la ciudad que le daría nuevo rumbo a su futuro, la vía del ferrocarril fue inaugurada y Córdoba se integró al mercado nacional y al internacional. Su ubicación estratégica impulsó las actividades internas de su economía. Fue un punto intermedio entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz. Esta infraestructura le permitió a las casas comerciales de la zona de Córdoba distribuir sus mercancías a diferentes puntos de la nación. Al vincularle con la ciudad de México entro en contacto con diferentes puntos de la nación, ya que a este punto convergieron varias vías férreas. Por medio del puerto de Veracruz, se relacionó con diferentes puertos del país y el mercado mundial.

Con el tendido de la vía del ferrocarril El Mexicano y la instalación de una terminal en la ciudad de Córdoba, ésta se transformó en un importante centro comercial y redistribuidor de mercancías; pues, abasteció a los municipios de su entorno y daba salida a la producción de la zona. Una buena cantidad de municipios y localidades de la zona como Amatlán, Coscomatepec, San Lorenzo, Fortín, Chocamán y Tomatlán se comunicaron con la cabecera cantonal por medio de caminos carreteros. Otros lugares como Camarón, Paso del Macho y Atoyac, (vea

¹¹⁷ A. M. C. Exp. 1, Juntas, T. 310, 1908, Exp. 1, Ramo Juntas, Caja 314, 1909, Exp. 4, Libro 24, 1912,

¹¹⁸ Colección Cien Viajeros en Veracruz, Xalapa, GEV., 1992, T. VI., Pg. 297

mapa no. 3) por medio de la vía férrea, se vincularon con la ciudad de Córdoba. A través de estos senderos la producción agrícola fluyó a la cabecera cantonal, para conocer sus destinos mercantiles. A finales del siglo XIX se dio una expansión comercial en la plaza de Córdoba, surgieron diversificados establecimientos mercantiles: casas comerciales, almacenes de acopiadores dulcerías, mueblerías, panaderías, platería, relojería, sombrererías, tintorerías, velerías, zapaterías.¹¹⁹

Durante estos años, los municipios y localidades del entorno de la cabecera cantonal se comunicaron por medio de los caminos terrestres; a través de estos senderos se dio un tráfico mercantil de la producción agrícola de las áreas rurales al centro urbano, lugar donde se encontraban asentadas las empresas mercantiles que adquirirían las cosechas para colocarla en el mercado. De hecho Córdoba fue uno de los centros cafetaleros y azucareros más importante de entidad; en la plaza, los acopiadores locales cerraban tratos con comerciantes de otros puntos del país y del extranjero.

Un ambiente de desarrollo y modernidad envolvió la ciudad en 1888; año en que se inició la modernización de los caminos que comunicarían a Córdoba con su entorno. El señor Fernando Zetina y Cía. decidió invertir su capital en el transporte ferroviario con base en las perspectivas comerciales que iba a desencadenar la arteria de fierro. El gobierno federal otorgó una concesión al audaz empresario para la construcción de un ferrocarril que partiera de la ciudad de Córdoba a diferentes puntos de la zona y del estado. Por medio de esta arteria se conectaría la ciudad con el poblado Cuichapa y la cañada de Motzorongo y su trayectoria finalizaría en las riberas de Río Tonto o Papaloapan cerca de Tuxtepec, Oaxaca. El contrato de concesión fue por seis años, pero al parecer no se cumplieron las expectativas que esperaba encontrar el inversionista. El mismo año, el proyecto fue cedido al propietario de la Hacienda de Motzorongo quien—al percatarse que el trazo de la línea conectaría su negociación azucarera con la cabecera cantonal—decidió invertir en la construcción de la vía a fin de comercializar su producción en los mercados nacional e internacional.¹²⁰

En 1889 se inauguraron dos tramos de vía: Córdoba—Amatlán y Amatlán—Cuichapa; pero, el proyecto se detuvo por algunos años y solamente se construyeron 46.190 km, suficientes para propiciar la comercialización de la producción agrícola y ganadera de esta parte de la zona. Se le conoció con el nombre de Ferrocarril Agricultor de Motzorongo, debido a que comunicaba varias partes de los cantones de Córdoba, Orizaba y Zongolica, donde predominó una

¹¹⁹ Blázquez Domínguez Carmen, *Informes de sus Gobernadores 1826-1989*, Xalapa, Gobierno Estado de Veracruz, 1986 T IX Págs. 2599, 2600, 2601

¹²⁰ Blázquez Domínguez Carmen, *Informes de sus Gobernadores 18826-1989*, Xalapa, GEV, 1986 T. VIII . Pg. 3965

diversificada agricultura, se cultivaba caña de azúcar, café, tabaco, maíz, frijol, plátano y naranja.¹²¹

En 1898 se reanudó la construcción del ferrocarril. El recorrido fue modificado y ampliado. El nuevo proyecto de inversión planteó extender el camino de fierro al sur del estado. El General Díaz otorgó una concesión a los señores Alfredo B. Mason y Henry J. Bowdoin para la construcción de un ferrocarril al Pacífico. Los norteamericanos organizaron en el estado de Virginia del Este la Compañía Ferrocarril de Veracruz al Pacífico. Acto seguido, los dueños de la compañía realizaron gestiones para comprar el ferrocarril El Agricultor; para ello, se contactaron con el general Carlos Pacheco propietario de la vía. En 1899 Guadalupe Sánchez –heredera única del ferrocarril El Agricultor– lo vendió y traspasó a la Compañía Ferrocarril Veracruz al Pacífico. Nuevamente la concesión fue modificada por el Gral. Francisco Z. Mena, Secretario de Estado y del Despacho de Comunicación y Obras Públicas y Pablo Martínez del Río representante de la Compañía. El nuevo contrato estipulaba que la línea troncal debía partir de la ciudad de Córdoba–lugar donde se encontraba la estación del Ferrocarril El Agricultor de Monzorongo– y que la empresa llevaría a cabo los trabajos de reconstrucción del tramo adquirido. El trayecto de la vía sería el siguiente: cruzaría los cantones de Córdoba, Orizaba, Zongolica, Veracruz, Cosamaloapan, Acayucan y Minatitlán. En el proyecto estaba previsto que la línea recorriera algunas porciones en los límites del estado de Oaxaca.¹²² Las principales estaciones del Ferrocarril Veracruz al Pacífico serían Córdoba, Cuichapa, Omealca, Mozorongo, Tezonapa, Acatlán (Oaxaca), Tierra Blanca, (punto de entronque del ramal a Veracruz), Los Naranjos, Santa Cruz, el Hule(Oaxaca) Agua Fría (Oaxaca), Pérez, Angostura, Juanita, Colorado, Achotal; y como punto de llegada, San Lucrecia. Las estaciones que se establecieron en el ramal Tierra Blanca a Veracruz fueron los Cocos, Boca del Río, San Antonio, Estanzuela, y Tierra Blanca.¹²³

A finales del siglo XIX continuó la modernización del sistema de comunicaciones y con ello, en las distancias largas, se sustituía el transporte de sangre por el transporte ferroviario; éste último reunió amplias ventajas en relación con el primero. El transporte ferroviario posibilitaba la movilidad de más volumen de carga hacia puntos distintos y lejanos, era más rápido y las inclemencias del clima no lo afectaban. Sin embargo, el transporte tradicional no desapareció, siguió operando y comunicó a los lugares que quedaron distanciados de las líneas de fierro.

¹²¹Ibid. Montes García Luis Alberto, "Entre Tierras Húmedas Boscosas y Calientes , la Construcción del Ferrocarril al Pacífico en el Bajo Papaloapan 1880- 1909", VIII Encuentro Nacional de Investigadores del Ferrocarril, Págs. 5 , 9

¹²²Ibid.

¹²³Ibid.

El 17 de diciembre de 1898 el Congreso de la Unión dio su aprobación al contrato de concesión celebrado entre la Secretaría de Comunicación y los señores Luis Grajales y Ángel del Caso para la construcción de un ferrocarril que iba a unir el municipio de Córdoba con Fortín, Chocamán, Tomatlán, Coscomatepec y Huatusco. El primer inversionista del ferrocarril era originario de la ciudad de México pero radicaba en Córdoba; el segundo fue oriundo de dicha ciudad y tuvo como actividad el comercio.

Es interesante destacar la participación de inversionistas locales en la construcción del ferrocarril, independientemente de que era un área de inversión con mucho futuro, la élite empresarial de la zona decidió participar en este proyecto para ampliar el mercado local. El ensanchamiento de su circuito mercantil creaba la posibilidad de incrementar las ventas de sus establecimientos y monopolizar el comercio de los productos agrícolas que se producían esta parte de la zona. Por otra parte, les interesaba conectarse con los municipios de Coscomatepec y Huatusco¹²⁴ porque eran importantes centros comerciales y agrícolas de la zona. Según el contrato de concesión la vía debía quedar concluida en un plazo de cinco años y la duración del contrato sería por 99 años.¹²⁵

En 1902 emprendieron la construcción de la línea férrea. En una primera etapa del proyecto la vía se extendió hasta el kilómetro 20; pero, ya no pudieron solventar la inversión. Los accidentes naturales del suelo incrementaron los costos de producción, por esta situación decidieron pasar la concesión a una compañía de la ciudad de México. El nuevo grupo de inversionistas estuvo integrada por el señor Julio Limantour—hermano del ministro de hacienda— y Carlos Marichal, quienes contrataron al ingeniero Juan A. Navarro para que retomara los trabajos de construcción.¹²⁶

En el año de 1903 el tendido de la vía llegó al kilómetro 21. La nueva compañía se encontró con el mismo problema, el relieve del suelo no les permitía avanzar. Un tramo de 1km fue construido en tres años. Los trabajos de construcción toparon con una parte demasiado accidentada. El sendero de fierro se tuvo que construir en los costados de las montañas; para ello, edificaron varios puentes con estructuras de fierro para librar barrancas.

¹²⁴ Archivo del Registro Público de la Propiedad (A.R.P.P.) Córdoba Inscripción No. 63, de 1903

¹²⁵ Revista Magazine Veracruzana “El Tren del Huatusquito” Junio 1998, Págs. 20,23

¹²⁶(Archivo del Registro Público de la Propiedad) A.R.P.P.C., Córdoba, Inscripción No. 60 y 63, 6 de marzo de 1903

A partir de 1906 la construcción de la vía férrea se aceleró. La compañía libró el escabroso tramo y en 1907 llegó al municipio de Coscomatepec alcanzando una longitud de 33 kilómetros. A pesar de que en el proyecto estaba planeado construir el ferrocarril hasta el municipio de Huatusco, las dificultades técnicas que presentaba el tendido de la vía en este tramo y los elevados costos que implicaba remontar una zona montañosa no permitieron la continuación de la obra.¹²⁷

En el recorrido se instalaron cinco subestaciones: en Córdoba estuvo la de San Antonio; la segunda se fijó en Monte Blanco; la tercera en Chocamán; la cuarta fue en el poblado de Tomatlán; y la última en el municipio de Coscomatepec. En cada estación había un intercambio de pasajeros, unos descendían y otros subían al ferrocarril para trasladarse a otro punto de la ruta. Había descarga y carga de producción. La estación central fue edificada en Córdoba, en un área donde se encontraban las tres estaciones de las líneas de los ferrocarriles que operaron en la zona: el Mexicano, el Veracruz al Pacífico y el Huatusquito.¹²⁸ De esta manera las tres líneas confluían en Córdoba y a través de estas arterias se dio un flujo comercial entre Córdoba y los pueblos de su entorno. Con la modernización del sistema de comunicaciones, la cabecera cantonal se integró al mercado, se transformó en un importante centro azucarero y cafetalero del país.

En las primeras décadas del siglo XX, el comercio de la plaza siguió diversificándose, su estructura se conformó con nuevos giros, almacenes de abarrotes, acopio de productos agrícolas, boticas, depósitos de madera, panaderías sombrererías, tiendas de ropa, zapaterías, relojerías, tendejones, agencias de loterías, bizcocherías, expendio de cajas muarterías, mercerías y platerías. También en la plaza, los servicios variaron; pues, surgieron bancos, agencias de transporte, cajas de empeño, hoteles, cantinas, billares, curtidurías, herrerías¹²⁹

Con la diversificación del comercio y la creación de nuevos tipos de servicios, Córdoba se transformó en un área de inversión atractiva. Gracias a esta nueva realidad económica y a la política de fomento que puso en práctica el gobierno federal, se atrajo a una buena cantidad de inversionistas extranjeros y estimuló a la élite empresarial cordobesa a invertir su capital.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el comercio de la plaza estuvo en manos de extranjeros y, hasta donde se sabe, fueron de origen español, francés y norteamericanos. Para su análisis los dividí en cuatro grupos. El primer grupo estuvo integrado por comerciantes de origen norteamericano. El segundo fue

¹²⁷ Ibid

¹²⁸ Ibid.

¹²⁹ AMC. Exp. 4, libro 24, lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba, 1912

conformado por los mercaderes de origen francés. El tercero, el mayoritario, lo conformaron los mercaderes de ascendencia española; y el cuarto, lo constituyeron las firmas comerciales del puerto de Veracruz, que arribaron a la plaza para ampliar su circuito mercantil.

En el primer grupo se encontraba las firmas: Water Pierce Oil y Cía., de ascendencia estadounidense que se vinculó al sector energético e invirtió su capital en un almacén de petróleo y jabón. Otra firma fue la de Juan W. Fracer y M.D Fracer ambos de ascendencia canadiense y el norteamericano Alejandro Hungles, tres notables personajes del medio vinculados socialmente por su origen anglosajón que compartieron intereses económicos compatibles y realizaron inversiones en sociedad, fueron propietarios de la Compañía Bancaria de Córdoba y de la Compañía Abastecedora y Distribuidora de Madera.¹³⁰

La firma Arbuckle Brothers de origen norteamericano, fue representada por un solvente empresario que se instaló en la plaza para participar en el mercado del café. Se dedicó al acopio, invirtió su capital en un beneficio de café para procesar del grano aromático y lo exportó al mercado de New York. Este personaje jugó un papel importante en la economía de la zona, estuvo ligado a los capitalistas de New York, gran centro redistribuidor de mercancías del comercio del Atlántico, se instaló en la plaza para acaparar café y exportarlo directamente al mercado neoyorkino. Fue un empresario con solvencia económica, ya que no utilizó el capital de los bancos locales, ni el de los prestamistas particulares para sus actividades comerciales.¹³¹ Este grupo estableció vínculos económicos con los mercaderes de origen español, compartió con el grupo ibérico algunos proyectos de inversión, pero fue un grupo solvente ya que creó su propia entidad bancaria. Es interesante destacar la presencia de comerciantes norteamericanos en la región del trópico, ya que Carlos Merichal comenta que éstos generalmente se ubicaron en la parte norte del país.

Honorato Varnet y Cía, de ascendencia francesa, fue reconocido en el medio de los negocios, su capital lo invirtió en un almacén de abarrotes. La firma Durand Hermanos fue un grupo de hermanos también de ascendencia francesa que se dedicó al comercio de abarrotes en el municipio de Paso del Macho. El francés B.E. Tamblin fue un activo y conocido mercader en la plaza quien, con su almacén

¹³⁰ (Archivo Notaria de Córdoba Notaria), ANC No. 13, Inscripción 115, 1906, A.R.P.P.C inscripción No. 202, 1908. García Morales Soledad, "El padrón del Impuesto Personal y la Migración de Córdoba, Veracruz, 1906-1907", P. 206, Red de Revistas Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Sistema de Información Científica, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201713>, P. 206

¹³¹ (Archivo Municipal de Córdoba), A.M.C. Exp. No. 4 libro 24, Lista de Comerciantes Radicados en la Ciudad de Córdoba, 1912. Archivo del Banco Mercantil de Veracruz Sucursal Córdoba, Págs. 241, 113,82, 50, 1910.

de abarrotes, se dedicó al acopio de café y fue propietario de un beneficio de café.¹³²

El rancharo Juan Labarraca de ascendencia francesa fue propietario de los ranchos el Cacahuatal y el de San Antonio. Él no realizó inversiones de capital en la explotación de cultivos comerciales; pero sí usufructuó sus predios rústicos por medio del arrendamiento y recibía como ingreso la renta que pagaban sus arrendatarios; además se desempeñó como prestamista particular. En 1906, en sus libros de cuenta, aparecen registrados 17 préstamos a particulares con diferente tasas de crédito y plazo de pago. De igual manera, fue propietario de 25 acciones del ferrocarril urbano de la ciudad con un valor de \$17,500.00, a dicha empresa le otorgó un préstamo por la cantidad de \$25,000.00 con un interés de 8% anual. Sus ganancias las invirtieron en bienes urbanos; así, fue propietario de ocho casas; de ellas, siete en la ciudad de Córdoba y una en Amatlán. Carlos Marichal plantea que los inversionistas franceses invirtieron en almacenes de ropa fina y en la industria textil,¹³³ en el caso de este grupo sus inversiones estuvieron concentradas en el comercio, agricultura y agroindustrias.

El grupo de españoles que se asentó en la plaza de Córdoba tuvo el monopolio del comercio de abarrotes, ya que el grupo concentró la mayor parte de los establecimientos de este giro; también controlaron el comercio de la producción agrícola de la zona, en virtud de que todos se desempeñaron como acopiadores. Este grupo fue importador de bienes de capital y exportador de productos agrícolas. Por otra parte, los integrantes establecieron vínculos sociales entre ellos por su origen común y crearon lazos de amistad. Esta unidad social la trasladaron al medio de los negocios formando sociedades y compañías para realizar inversiones de capital. Al respecto Carlos Marichal plantea que los españoles generalmente invirtieron su capital en el comercio de abarrotes y la industria textil¹³⁴ y en la zona de estudio se confirma su observación, en virtud de que los españoles radicados en la plaza monopolizaron el comercio de abarrotes y el mercado de la producción agrícola.

La élite comercial de ascendencia española de la plaza de Córdoba vivió en los cuadros principales de la ciudad en donde instalaron sus negociaciones comerciales y fue el sitio de mercadeo entre vendedores y compradores. El grupo estuvo formado por los siguientes personajes:

¹³² AMC., Exp. 1 Fomento Geografía y Estadística, tomo 300, 1906

¹³³ Marichal Carlos "De la Banca Privada a la Gran Banca. Antonio Basgoiti en México y España, 1880-1911", *Revista Historia de México*, España y México: Relaciones Diplomáticas, Negocios y Finanzas en el Porfiriato, junio 1999, Vol. 48, No. 4, Pg. 771

¹³⁴ Marichal Carlos, *Ibid.*

La firma Ramón Posada y Cía. incursionó en el giro de almacén de abarrotes y fue acopiador de productos agrícola. Don Leonardo Penagos fue una de los capitalistas más importantes de la plaza y dueño de una gran fortuna, su capital lo diversificó en varios sectores: un almacén de abarrotes, acopiador de productos agrícolas de la región, accionista principal de una empresa comercializadora de café el Emporio del Café S.A., propietario de un beneficio de café y exportador de café y tabaco. Pedro Candaudap fue propietario de dos almacenes de abarrotes y se desempeñó como acopiador de productos agrícolas de la zona; una casa comercial la instaló en la ciudad de Córdoba y la otra en el municipio de Paso del Macho. Bernardo Villa Ruiz fue dueño de un hotel, un bar y un billar en la ciudad de Córdoba. José Peredo invirtió su capital en un almacén de abarrotes y fue acopiador de productos agrícolas de la zona. Vicente Ocejo estuvo vinculado al giro de mercería y ferretería. La firma Portilla y Pereda también incursionó en el comercio de abarrotes, fue propietaria de un almacén de abarrotes, se dedicó al acopio de productos agrícolas y sus negociaciones las instaló en el poblado de San Juan de la Punta. La firma Carretero Hermanos fue dueña de uno de los almacenes de abarrotes más grandes de la plaza, también se dedicó al acopio de productos agrícolas. Guillermo Pardo y Compañía fue propietario de dos establecimientos de abarrotes en el poblado de Peñuela. Néstor Cuesta, notable personaje del medio de los negocios, invirtió su capital en una agencia de comisiones y en una tienda de abarrotes en el poblado de Cuichapa. La firma Menéndez y Compañía tuvo una activa participación en la comercialización de la producción agrícola de la zona, se dedicó al acopio de café y tabaco.¹³⁵

Algunas firmas comerciales del puerto de Veracruz, importadoras y exportadoras, también invirtieron su capital en la plaza de Córdoba al abrir sucursales para acopiar productos agrícolas y para abastecer a diferentes plazas del mercado nacional e internacional. Estas sucursales también llegaron a la ciudad de Córdoba para conquistar nuevos mercados y ampliaron las ventas de los giros comerciales en los cuales se desempeñaron. También, en la plaza se estableció la firma Calleja Hermanos Suc., que se desempeñó como inversionista en el giro de almacén de abarrotes y llegó para ampliar su nivel de ventas.

En la cabecera cantonal se instaló una sucursal de la Tabacalera Mexicana, S.A en la zona acaparó gran parte del mercado de la producción de tabaco que los cosecheros producían; dicho producto lo trasladó a la ciudad de Veracruz y lo utilizó como materia prima de su fábrica de cigarros. Se dedicó a comprar pacas de tabaco a los productores de los municipios de Coscomatepec, Ixhuatlán, Paso del Macho, Amatlán, Tuxtepec Oaxaca. Esta empresa comercial fue propiedad de 12 socios, pero de un total de 20,000 acciones suscritas, el grupo Basagoiti, Zaldo

¹³⁵ A.M.V., Ibid, A.R.P.P. C., Inscripción No. 136, 1912. Inscripción No. 88.,1910. Inscripción. No. 33 1908, inscripción no. 13, 1910, inscripción no. 204 1912.

y Compañía fue propietario de 16,882. A todas luces se advierte que el grupo referido concentró el grueso de las acciones y fue un grupo con fuertes intereses agroindustriales en la zona.¹³⁶ La Empresa Tabacalera Mexicana controló el 12 % de la producción nacional y comercializó su producción en todos los estados del país.¹³⁷

Antonio Basagoiti fue un notable inversionista a nivel nacional; diversificó su capital en varias áreas de inversión; en sociedad con Zaldo Hermanos fueron propietarios de una fábrica textil en la ciudad de Xalapa, tuvo acciones en una serie de fábricas textiles: industria el Salvador de hilados y tejidos, fábrica de lino Tajimaroa en Michoacán, la lanera La Victoria (la segunda más grande del país); y en la firmas textiles: La Virgen, La Sociedad San Antonio Abad, Velocitán S.A. y el Progreso Industrial S.A.

Posteriormente, este mismo inversionista, formó la sociedad financiera Basagoiti Zaldo; compañía que tuvo como objetivo reunir un capital de 2 millones de pesos entre la élite empresarial para invertirlos en la fábrica La Tabacalera la Mexicana. Además, junto con otras firmas como Barroso Arias, fundó la Compañía Industrial Atlixco S.A. (CIASA), que en 1899 reunió varias empresas. El proyecto de inversión más importante en el que participó fue la fábrica fundidora de Fierro Acero de México en la ciudad de Monterrey. En dicha empresa estuvo asociado con Patricio Milmo, Eugenio Kelly y L. Signoret, integrantes de la elite empresarial nortea. En el medio financiero fue accionista del Banco Nacional de México y del Banco Hispano Americano en España.¹³⁸ También abrió en la plaza una sucursal de la firma M. Düring y Cía. y distribuyó sus productos de ferretería en diferentes municipios de la zona como Fortín y San Lorenzo, Amatlán, Paso del Macho y Coscomatec.¹³⁹

La firma industrial comercial e industrial Zaldo Hermanos y Compañía también se instaló en la plaza de Córdoba desempeñándose como acopiador de café y fue propietaria de un beneficio de café;¹⁴⁰ producto que procesaban y comercializaban en el mercado internacional, ya que tenía sólidos vínculos con los centros

¹³⁶Zaldo Hernández, Rafael, Indianos Ilustres Familia Zaldo, México, Rafael Zaldo Hermanos, 2013, Pg. 86

¹³⁷Marichal Carlos, Op.Cit, Pg. Pg 779. Miranda, Francisco, Monografía Descriptiva de la Ciudad de Veracruz, Talleres de Tipografía Artística, 1900. s/p.

¹³⁸Marichal Carlos "De la Banca Privada a la Gran Banca. Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911",

Revista Historia de México, España y México: Relaciones Diplomáticas, Negocios y Finanzas en el Porfiriato, junio 1999, Vol. 48, No. 4, Págs. 770, 779, 780.

¹³⁹ (Archivo del Banco Mercantil de Veracruz Sucursal Córdoba), ABMSC. F.s. 17, 32, 38, 59 1910. Fs. 353, 355, 386, 392, 1910, Fs. 330, 345, 392, 393, 1910.

¹⁴⁰ Rodríguez Centeno Mabel, Paisaje Agrario y Sociedad Rural. Tenencia de la Tierra y Cafecultura en Córdoba, Veracruz (1870-1940), tesis para obtener el grado de Doctor en Historia por COLMEX, 1997. Pg 241.

mercantiles de ultramar, en virtud de que fue accionista de la empresa de vapores trasatlánticos Pinillos Sáenz y compañía con sucursales en Cádiz y Barcelona.¹⁴¹

La Casa Zaldo Hermanos fue una firma reconocida en el medio empresarial por su destacada participación en varias áreas de inversión en el país. En el puerto de Veracruz formó parte de su patrimonio una casa comercial importadora y exportadora que tuvo vínculos comerciales con importantes centros comerciales de la región del Golfo y en la economía del Atlántico. Estos empresarios fueron dueños de los vapores de cabotaje: Tlacotalpan y Barco Inglés Mauricio. En el sector bancario nacional tuvieron una notable participación como fundadores del Banco Mercantil de México, accionistas del Banco Nacional de México y accionista del Banco de Londres y México. Estas tres negociaciones financieras fueron las tres más importantes del país en 1884. También tuvieron acciones del Banco Oriental de México, S.A., en los Almacenes Generales de Depósito, así como en el Banco de Tabasco. En el medio internacional fueron accionistas del Banco Hispano Americano y del Banco de la Provincia de Buenos Aires. En el sector textil formó parte de su propiedad la fábrica de San Bruno y La Purísima; una situada en la ciudad de Xalapa y la segunda en el municipio de Coatepec. En la zona de Córdoba fueron propietarios de la Hacienda de San José de Abajo¹⁴²

¹⁴¹ Rafael Zaldo Hernández. Indianos Ilustres Familia Zaldo, México, Rafael Zaldo Hernández, 2013 Págs. 132,133, 135

¹⁴² Ibid. Ps. 60, 61, 62, 65, 82, 86, 87, 96, 104, 107, 109, 122, 124, 125, 132, 133.

CUADRO 2. PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN LA PLAZA DE CÓRDOBA 1908-1912.

FIRMA COMERCIAL	GIRO COMERCIAL
Néstor Cuesta	Agencia de comisiones
Honorato Varnet y Cía	Almacén de abarrotes
Leonardo Penagos	Almacén de abarrotes y acopio de productos agrícolas
Ramón Posada y Cia..	Almacén de abarrotes
Juán D. Larrazabal	Almacén de abarrotes
Eliecer Gutiérrez	Almacén de abarrotes y acopio de productos agrícolas
Carretero Hermanos	Almacén de abarrotes y acopio de productos agrícolas de la zona
Bryan E. Tamblin	Almacén de abarrotes
Isidora García	Almacén de abarrotes y acopio de frutas
Pedro Candaudap	2 almacenes de abarrotes y acopiador de productos agrícolas de la zona
Manuel Marengo	Almacén de abarrotes
Menéndez y Cía.	Acopio de productos agrícolas
Joaquín García Hermanos	Almacén de abarrotes y acopio de productos agrícolas
Sánchez y Zardaín	Acopio de productos agrícolas
Teodoro	Acopio de productos agrícolas
Bernardo Villa Ruiz	Hotel, bar y billar
Portilla y Pereda	Almacén de abarrotes
José Pereda	Acopio de productos agrícolas
Calatayut y Roiz	Botica
Corral Alfonso	Botica
Chávez Erasto	Botica
López Rodolfo	Botica
Morales Filomeno	Botica
Ramos Agustín	Botica
Villa Ruiz Bernardo	Hotel, bar y billar
Water Pierce Oil y Cia.	Almacén de petróleo y jabón
Compañía Abastecedora y Distribuidor de Madera	Depósito de madera
Miguel Duahert	Depósito de madera
Singer y Cia.	Depósito máquinas de coser
Alberto Peterson	Depósito máquinas de coser
Ernesto Domínguez	Curtiduría
Palacios y Gutiérrez	Panadería
Manuel Alvarado	Panadería
Andrés P. Arévalo	Panadería
Cipriano García	Panadería
López y Compañía	Panadería
Prudencio Calvo	Panadería
Agustín Suarez	Sombrerería
Bruno F. Luna	Sombrerería
Fermín Morín	Tienda de ropa
José País	Tienda de ropa

Fuente: A.M.C., Expediente No. 1 ramo juntas T. 310 1908, Expediente N.1 Caja 314, relación de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba 1909, Exp. No.4 libro 24, lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba, 1912.

Las sucursales de las firmas mercantiles que tuvieron sede en el puerto de Veracruz y establecieron sucursales en la ciudad de Córdoba se dedicaron a adquirir productos de la región para exportarlos al mercado mundial: New York, Galveston, Texas, Barcelona, Cádiz. Dichos grupos socioeconómicos fueron el nexo que vinculó a la zona de Córdoba con centros mercantiles de diferentes partes del mundo.

Las casas comerciales acopiadoras de ascendencia española, francesa y norteamericana asentadas en la ciudad de Córdoba que iniciaron sus actividades en la cabecera cantonal y en algunos otros municipios del mismo fueron los agentes económicos que vincularon a la zona con otras plazas comerciales del país y del ámbito internacional. Por medio de sus redes comerciales dieron salida a la producción agrícola e industrial, los volúmenes de mercancías los enviaron a sus puntos de destino a través de las arterias ferroviarias. Las redes comerciales que extendieron los mercaderes de la zona y fuera de ésta, encontraron un contexto fiscal apropiado debido a que ya no existían las barreras arancelarias que como en otros años limitaron la circulación mercantil. Con ello, se dio un flujo y reflujo mercantil entre la zona y diferentes regiones económicas del país, entre la zona y distintas plazas comerciales internacionales.¹⁴³ La base de sus redes mercantiles fueron los lazos de amistad, parentesco, de nacionalidad común que generalmente construyeron los mercaderes españoles. En ocasiones las relaciones comerciales que se dieron en la plaza y con comerciantes de diferentes puntos del país se dieron entre firmas de ascendencia ibérica.

Un ejemplo ilustrativo de una firma comercial ubicada en la plaza de Córdoba que estableció relaciones mercantiles con otros núcleos mercantiles del país fue el Emporio del Café S.A; pues se trató de una sociedad comercializadora que fue creada para la mercantilización de café y otros productos. Los socios fueron Leonardo Penagos –comerciante almacenista del giro de abarrotes, acopiador de productos agrícolas de la zona, importador y de bienes de capital y consumo, propietario de un beneficio de café–, y José Peredo hijo, –cuyo padre fue socio de la casa comercial Portilla y Pereda ubicada en el pueblo de San José de Abajo–. También formaron parte de la sociedad el Lic. Marques Hoyos, quien tuvo a su cargo el manejo de los asuntos legales y también fue integrante de la elite empresaria -su familia fueron propietarios del rancho cafetalero el Zopilote. El cuarto socio fue el señor David González. Los tres primeros fueron de ascendencia española y su identidad nacional les permitió participar en un

¹⁴³ John R. Sautword, Estado de Veracruz Llave, su Historia, Agricultura, Comercio e Industria, (inglés y español) Gobierno Estado de Veracruz, 1900, P. 101

proyecto empresarial. La sociedad inició sus operaciones con un capital social de \$15,000.00.¹⁴⁴

Considerando los movimientos financieros –como giros, pagares, letras a diferentes plazas del país que los socios de esta empresa comercial realizaron a través de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la cabecera cantonal–se puede reconstruir el intercambio comercial que mantuvieron con otra región económica del país. En noviembre de 1910, la empresa mandó un giro por la cantidad de \$8,295.43 a la ciudad de Chihuahua nombre del Sr. Juan Terrazas, destacado personaje en dicho estado e integrante de la oligarquía política y económica. En el mismo mes mandó otro giro a Cd. Juárez al comerciante Juan Manuel Canales por la cantidad de \$8,800.14.¹⁴⁵ En marzo de 1910, el Emporio del Café realizó un movimiento comercial a Ciudad Juárez: mandó un giro por la cantidad de \$6,164 a nombre J. M. Trueba. En febrero de 2011, la misma empresa realizó otro movimiento a Cd. Juárez otorgando un pagaré a 20 días a J. M. Trueba por la cantidad de \$8,373.98.¹⁴⁶ Estos movimientos financieros son muy importantes porque ponen de manifiesto las plazas donde la empresa colocó el café que procesaba.

En septiembre de 1911 se dieron otros movimientos comerciales entre el norte del país y la plaza de Córdoba; por ejemplo: el comerciante J. M. Trueba de Cd. Juárez mandó un endoso al Empresario del Café por la cantidad de \$9,575.74. El 4 de marzo de 1913 hizo llegar un giro por la cantidad de \$9,975.93 a la ciudad de Monterrey; el comerciante con quien estableció relaciones mercantiles fue S. González.¹⁴⁷

Estos movimientos comerciales realizados a través de la Sucursal del Banco Mercantil son significativos, en virtud de que pone de manifiesto las relaciones comerciales y financieras que se establecieron entre las regiones económicas. La parte norte del país fue una región con un alto desarrollo económico; junto con la parte sur de los Estados Unidos formaron un área económica con un sólido desarrollo. La base de su economía estuvo sustentada en la industria minera, textil, cervecera. Fue una región exportadora de ganado y en su agricultura sobresalió el cultivo del algodón. En esta región se establecieron importantes casas comerciales y se crearon sólidas instituciones bancarias.¹⁴⁸

¹⁴⁴ Archivo de la Notaría No. 13 (A.N.C) inscripción No. 128, 1908

¹⁴⁵ A.B.M.S.C., 17 de noviembre 1910, Fs. 93 y 95

¹⁴⁶ A.B.M.V.S.C., 16 y 17 de noviembre de 1910 Fs. 93 y 95

¹⁴⁷ A.B.M.V.S.C., 4 de marzo de 1913 y 2 de septiembre de 1911

¹⁴⁸ Sobre esto véase Cerutti, Mario, González Quiroga Manuel A, *El Norte de México y Texas (1848-1880)*, México, Instituto Mora, 1999; Cerutti, Mario, *Burguesía y Capitalismo en Monterrey (1850-1910)*, Mexico, Claves Latinoamericanas, 1983; Cerutti Mario Coord. *El Siglo XIX en México Cinco Procesos Regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla*, México Claves Latinoamericanas, 1985; Cerutti Mario, Flores Oscar, *Historia Económica del Norte de México (siglos XIX y XX): Españoles en el Norte de México. Propietarios, Empresarios y Diplomáticos (1850-1920)*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Monterrey, 1997

Los B. E. Tamblin, propietarios de un almacén de abarrotes, constituyeron un activo comerciante en la plaza de Córdoba; se dedicaron al acopio de productos agrícolas y fueron redistribuidores de mercancía en el entorno. Los movimientos financieros que realizaron reflejan las relaciones mercantiles que sostuvo con otras regiones económicas del país.¹⁴⁹

En diciembre de 1911, el almacenista B. E. Tamblin mandó un recibo con destino a Hermosillo, Sonora al señor J. M. Murillo por la cantidad de \$9,000.00.¹⁵⁰ En febrero de 1911 realizó un movimiento financiero a la ciudad de Chihuahua cuando otorgó un pagaré por la cantidad de \$10,709.88 a José M. Sánchez.¹⁵¹ El señor B. E. Tamblin también realizó operaciones a la ciudad de México en 1911 a través de un giro por la cantidad de \$10,146.40.¹⁵²

Al interior de la plaza también se dieron intercambios mercantiles entre los integrantes de la élite, B.E. Tamblin recibió un pagaré por la cantidad de \$400.00 de Néstor Cuesta.¹⁵³ Por su parte, M. A. Merenco –comerciante acopiador de frutas y verduras y propietario de una fábrica de cal– recibió un cheque de parte del señor B. A. Tamblin por la cantidad de \$6,503.00.¹⁵⁴

Leonardo Penagos fue un almacenista importante de abarrotes en la plaza. Con la integración de la zona al mercado nacional, desarrolló una activa labor comercial tanto en el mercado local como en el nacional y en el internacional. En el mes de abril de 1910, producto de la diversificación de sus actividades económicas, realizó una operación financiera en el puerto de Veracruz, y pagó un otro cheque por la cantidad de \$2,886.57.¹⁵⁵ También mantuvo vínculos comerciales con la ciudad de Xalapa–importante centro comercial y sede de los poderes políticos y administrativos del gobierno del estado– en dicho lugar otorgó un pagaré por la cantidad de \$9,173.25 al señor G. Meyes; dos años después otorgó una letra por la cantidad de \$10,450.00 a nombre del mismo personaje¹⁵⁶

En 1912 mandó un pagaré a la ciudad de México por la cantidad de \$10,000.00 a nombre de la fábrica de puros el Buen Tono. Con la misma empresa tuvo otra operación financiera por \$4,983.70.¹⁵⁷ Estos movimientos monetarios ponen de manifiesto que el señor Leonardo Penagos, no sólo se dedicó al comercio del café que se producía en la zona, sino también dio salida a la producción del tabaco y fue proveedor de la fábrica de puros el Buen Tono. Es importante mencionar que,

¹⁴⁹ A.B.M.V.S.C., 20 de diciembre de 1912

¹⁵⁰ *Ibid.*, 5 de diciembre de 1911

¹⁵¹ *Ibid.*, 20 de diciembre de 1912

¹⁵² *Ibid.* 12 de mayo de 1911

¹⁵³ *Ibid.*, 15 de febrero de 1912

¹⁵⁴ *Ibid.*, 8 de febrero de 1911

¹⁵⁵ *Ibid.*, 7 de abril de 1910

¹⁵⁶ *Ibid.* 11 diciembre de 1911, 2 de septiembre de 1914.

¹⁵⁷ *Ibid.* 4 abril de 1912

en este caso concreto, se dio una relación entre un comerciante español y un grupo de empresarios franceses.

A nivel internacional, el señor Penagos realizó tratos comerciales con personajes del mismo sector. Derivado de estos acuerdos, en 1911 estableció relaciones financieras al mandar a Málaga la cantidad de \$657.36 a J. Meno. En Santander estableció vínculos de esta naturaleza con E. Gutiérrez al que mandó la cantidad de \$549.91. En el mismo año mandó a Santander un giro por la cantidad de \$61,700.00 a José Zúñiga¹⁵⁸ y dos años después realizó otra operación por \$31,350.00.¹⁵⁹ al mismo destinatario.

La firma Carretero Hermanos fue de ascendencia española, en los padrones municipales se encuentra bajo el rubro de almacenista de abarrotes y acopiador de productos agrícolas. Los movimientos financieros que realizó la casa mercantil, los tomo como casos representativos que ilustran los movimientos comerciales que sostuvieron las empresas del sector terciario con otras plazas comerciales de otras regiones económicas.¹⁶⁰

De 1909 a 1914 la casa comercial Carreto Hermanos realizó 21 movimientos a la ciudad de México por concepto de giros, endosos y pagarés por la cantidad de \$148,150.66; a la ciudad de Veracruz realizó dos movimientos por la cantidad de \$1,910.58; a Orizaba uno por \$6,015.00; a Hermosillo uno por \$9, 853.48; a Chihuahua uno por la cantidad de \$10,403.13; y a Tampico por \$10, 500.30.¹⁶¹

Considerando las cantidades que les corresponden a cada lugar, la casa comercial concentró sus movimientos comerciales y financieros en la ciudad de México. La concentración de los movimientos a esta plaza se explica por el potencial comercial que tuvo; sin embargo, es importante señalar que la segunda opción que tuvo la firma fueron los puertos de Veracruz y Tampico, centros comerciales de la región comercial del golfo. Esta información nos permite saber que los puertos del Golfo de México y la Meseta Central fueron los polos de desarrollo que activaron la economía de la zona.

En relación con las actividades agrícolas que se desarrollaron en el entorno de la plaza comercial de Córdoba, destacan la explotación de los cultivos comerciales como: café, tabaco, caña de azúcar, arroz, panela, aguardiente; los cuales se cultivaron en las tierras de cultivo de diversas unidades productivas. La estructura agraria que existió en la zona de Córdoba fue muy heterogénea ya que diferentes tipos de propietarios participaron en la agricultura comercial y de consumo básico como haciendas, grandes ranchos, pequeños rancherías, arrendatarios y pueblos

¹⁵⁸Ibid., 12 de junio de 1912, 1 de marzo de 1912, 12 de diciembre de 1912

¹⁵⁹Ibid., 13 de enero de 1913

¹⁶⁰Ibid., 23 de octubre de 1912

¹⁶¹Ibid., 11 de julio de 1911, 5 de septiembre de 1911, 31 de enero de 1911, 14 de agosto 1912, 6 de octubre de 1912, 26 de septiembre de 1912, 14 de agosto 1912, 8 de octubre 1912, 1 de septiembre 1912, 12 de julio de 1913, 3 de junio 1913, 7 de julio 1913, 8 de julio 1913, 13 de agosto de 1913, 6 de septiembre 1913, 14 de enero de 1914, 5 de junio 1914.

indígenas. En el régimen de propiedad que dominó la tenencia de la tierra fueron la hacienda y los grandes ranchos. La zona tuvo como rasgo distintivo la coexistencia de diferentes formas de propiedades en la actividad agrícola; haciendas como la del El Potrero, San Francisco Tuxpan, Tapia; ranchos como el Cacahuatal, Zacatepec, La Ceiba; arrendatarios como los que se encontraban en la hacienda Concepción, Monte Blanco y los del rancho Cacahuatal. Productores indígenas como los del poblado de Tomatlán, Amatlán, Calchualco, Coscomatepec, Huichapa, San Lorenzo, San Juan de la Punta, Alpatlahua, Tepatlaxco, y Santiago Huatusco. Así como las comunidades indígenas de Ixhuatlán.

En dichas unidades productivas se explotaron los cultivos comerciales como café, tabaco, caña de azúcar, panocha, arroz, maíz, frijol. La explotación, fabricación y comercialización de los productos comerciales fue la base de la economía de la zona, en tanto los cultivos básicos se destinaron para satisfacer la demanda interna.

La reforma agraria –promovida por el grupo de liberales que detentaban el poder de la nación y la secundada por el gobernador Juan de la Luz Enríquez– consolidó la propiedad privada para fomentar el desarrollo de las actividades agrícola. Asimismo, formó un mercado de tierras con la superficie desamortizada a las comunidades indígenas para integrarlas al régimen de propiedad privada y fomentar la explotación de la agricultura comercial.

La reforma favoreció a los grandes propietarios como los hacendados, ya que dicho grupo socioeconómico fue el que contó con recurso para adquirir nuevas propiedades. Por su parte, la población indígena –al ser despojadas de sus propiedades– se vio obligada a adquirir vía compra pequeños predios o integrarse al mercado de trabajo.

En el año de 1886, la autoridad municipal de Paso del Macho desamortizó unos terrenos comunales y los integró al mercado de tierras, fraccionó la superficie y los puso a venta.¹⁶²

En 1890, en el municipio de Ixhuatlán la propiedad comunal fue desamortizada, la superficie fue integrada al mercado de tierras y puesta a la venta para formar predios privada. Con ello la economía comunitaria indígena quedó desintegrada y se consolidó la propiedad capitalista.

En consecuencia, la aplicación de la reforma agraria en la zona provocó resistencia social por parte de los indígenas. En tanto los hacendados

¹⁶² Morales García Soledad, Velasco Toro José, Memorias de los Jefes Cantonales y Autoridades del Régimen Porfirista 1883-1911 Estado de Veracruz Xalapa, U.V., 1997 P. 185

–aprovechando el debilitamiento de la clase indígena y el respaldo a la propiedad privada por la política agraria del régimen del orden y el progreso– intentaron arrebatar las tierras. En Tepatlaxco, el ayuntamiento y un hacendado se encontraban disputando un terreno comunal. En el municipio de Chocamán, en consecuencia por la desamortización de las tierras comunales, un grupo de indígenas tomaron otras tierras para evitar ser despojados.¹⁶³

En los municipios de Amatlán, Calcahualco, Coscomatepec, Huichapa, San Lorenzo, San Juan de la Punta, Alpatlahua, Tepatlaxco, Tomatlan y Santiago Huatusco las tierras –que las autoridades agrarias expropiaron a las comunidades indígenas años atrás– pasaron a la propiedad de los ayuntamientos. Dicha institución, en su momento, las integró al mercado de tierras y las puso en venta a particulares.¹⁶⁴

Con la desamortización de las tierras comunales, las grandes unidades productivas como haciendas y ranchos se consolidaron e incorporaron nuevas tierras de cultivo a su propiedad, ya que eran los únicos grupos socioeconómicos que contaban con capital para adquirir las últimas tierras comunales que quedaban de los pueblos indígenas. Por otro lado, de manera evidente, se aprecia que la reforma agraria liberal de finales del siglo XIX tuvo impacto en la zona de estudio al permitir la consolidación de la gran propiedad privada.

La economía agrícola de la zona estuvo basada en la explotación de cultivos comerciales, que se mercantilizaban en el ámbito nacional y en el internacional. En la parte sur del cantón, en municipios como Amatlán y San Lorenzo se cultivaban plantaciones de café y tabaco en grandes haciendas, amplios ranchos, medianas y pequeñas unidades productivas. En los municipios de San Lorenzo, Cuichapa y San Juan de La Punta se usufructuaban las tierras agrícolas con el cultivo del café y arroz.

La producción de caña de azúcar y tabaco fue importante en la zona desde el periodo colonial; en tanto el café se comenzó a cultivar en la primera parte del siglo XIX, y aún a finales de éste, se continuaba cultivado el tabaco, la caña de azúcar y desde luego el café, actividades importante de la agricultura en la zona. Se explotaban en la parte sur de la zona en grandes, medianas y pequeñas unidades productivas. Las grandes haciendas agrícolas propiedad de la élite empresarial se ubicaron en los municipios de la parte sur del cantón, como Córdoba, Amatlán, Atoyac, Cuichapa, Paso del Macho, San Lorenzo. Tanto estas negociaciones agrícolas como los municipios fueron favorecidos con la construcción de las líneas de los ferrocarriles El Mexicano y El Agricultor, posteriormente llamado Veracruz - Pacífico. Por medio de esta estructura de

¹⁶³ Blázquez Domínguez, Carmen, Estado de Veracruz Informes de su Gobernadores, Xalapa, GEV, 1986, T IX, P.4281

¹⁶⁴ García Morales, Soledad, Velasco Toro José, Op. Cit. P. 185

comunicación los hacendados y grandes rancheros se vincularon con el mercado nacional y el internacional.

En 1907 el cantón de Córdoba produjo 38.501,100 kilos de caña de azúcar; 5,610, 81 kilos de café; 1.026,470 kilos de arroz y 4.370,000 kilos de tabaco. En estos mismos renglones, el estado generó 98, 828, 520 kilos de caña; 8.439,666 kilos de café; 1.026,701 kilos de arroz y 4.571,960 kilos de tabaco¹⁶⁵

Los municipios de la parte norte del cantón como Chocamán, Ixhuatlán, Tomatlán, Alpatlahua, Calchualco, a excepción de Coscomatepec, fueron núcleos demográficos con población indígenas y producían café, maíz en gran escala, frijol, papa, cebada, que se comercializaban en el mercado local.¹⁶⁶ El ferrocarril llegó a estos lugares en los primeros años del siglo XX; por ende, dejaron de estar aislados para vincularse con la cabecera cantonal por medio del Ferrocarril Córdoba-Coscomatepec y con ello los cosecheros pudieron vender su producción agrícola a los comerciantes acopiadores.

En 1907 el cantón produjo 305,392 hectolitros de maíz y el estado 482, 632 hectolitros. Con respecto a la producción de frijol el cantón produjo 5,073 y el estado 15, 573.¹⁶⁷ Como se puede observar, el cantón de Córdoba fue una de las zonas agrícolas más productivas de la entidad debido a que buena parte de la producción en estos renglones de la agricultura del estado la aportó la zona de estudio.

Las haciendas y ranchos fueron las unidades productivas sobre las cuales se desarrolló la producción agrícola. El padrón municipal para el año de 1907 registra 15 haciendas, 13 ranchos y 713 propiedades agrarias sin clasificar.¹⁶⁸ Si bien con la reforma agraria se consolidó la gran propiedad y se dio una movilización de las últimas tierras comunales que quedaban en la zona, en la gran propiedad también se aprecia una movilidad de tierras. Algunos hacendados decidieron fraccionar sus propiedades y las vendieron a pequeños y medianos propietarios. Este camino los siguieron los señores Leonardo Penagos y Francisco Sosa dueños de la hacienda Venta Parada quienes, en 1907, comercializaron una parte de las tierras a pequeños propietarios,¹⁶⁹ en virtud de que el proceso de compra y venta permitía la reproducción de sus inversiones.

¹⁶⁵Ibid., P. 142

¹⁶⁶Ibid.

¹⁶⁷Ibid., P. 154

¹⁶⁸A.M.C. Exp. 1 Fomento Geografía y Estadística, T. 130, 20 de mayo de 1909

¹⁶⁹ARPPC. Inscripción No. 4, 1907, Archivo Notarial Córdoba, inscripción no. 144,146, 148,160, 161,170,1907, inscripciones No. 79,36,111, 154, 1908, inscripciones No. 28, 295,312, 1909, inscripciones No. 43, 174, 1910.

En los municipios del entorno de la ciudad de Córdoba la actividad predominante fue la agricultura y en menor escala la ganadería. Actividades que básicamente se desarrollaron bajo el régimen de propiedad de haciendas, grandes ranchos y en menor medida en medianas y pequeñas propiedades. La economía agrícola estuvo basada en la explotación de cultivos como café, caña azúcar, tabaco, arroz. Las cosechas de estos productos se utilizaron como materia prima de las agroindustrias que existieron en la zona, las cuales fueron de la propiedad de los grandes comerciantes acopiadores, quienes vendían la producción en el mercado nacional y mundial.

Desde el periodo de la colonia, en la zona de Córdoba se cultivaba la caña de azúcar, a finales del siglo XVIII prosperaron 17 haciendas que explotaban el cultivo con el uso de población esclava.¹⁷⁰ A finales del siglo XIX dicho cultivo se continuaba usufructuando en haciendas y grandes ranchos fundamentalmente; y con una participación menor de pequeños y medianos productores.

En el contexto internacional, al liberarse la isla de Cuba del dominio español, los norteamericanos tomaron el control del país caribeño, al inicio del siglo XX capitalistas estadounidenses emprendieron la modernización de la industria azucarera¹⁷¹. Para corresponder a las exigencias que demandaba el mercado internacional.

El capital norteamericano no sólo dirigió sus inversiones únicamente a la isla caribeña, otras zonas del trópico figuraron en su mirada empresarial. Estimulados por la propaganda que el régimen del orden y el progreso hizo circular en los medios, en donde resaltaban los recursos naturales que tenía el territorio nacional y las facilidades que dio al capital extranjero para que invirtieran su capital en el territorio nacional.

En 1903 se fundó en la ciudad en la ciudad de Chicago la empresa agrícola The Monzorongo Company, que fue propietaria de la hacienda de Motzorongo, unidad productiva dedicada al cultivo de caña de azúcar y producción de aguardiente. Dos años después, modernizó su ingenio y quedó capacitada para moler 700 toneladas diarias de caña. Así, la producción de azúcar la exportó al mercado de New York y otros centros comerciales de los Estados Unidos.¹⁷²

En 1904 The Mexican National Sugar Company, compró la hacienda El Potrero a las herederas de Tomás Mazón -firma de ascendencia española- y se dio a la

¹⁷⁰Sobre este tema vea el trabajo de Adriana Naveda Ch., Los Esclavos Negros en las Haciendas Azucareras de Córdoba, Ed. U.V. C.I.H., México, 1987.

¹⁷¹Bethiel Leslie, Editor, Historia de América Latina. América Latina y el Caribe 1970-1930), Barcelona, Editorial Crítica, 1986. Pg. 215

¹⁷² García Morales Soledad, "El padrón del Impuesto Personal y la Migración de Córdoba, Veracruz, 1906-1907", P.. 206, Red de Revistas Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Sistema de Información Científica, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201713>, P. 206

tarea de modernizar la unidad productiva al construir una nueva fábrica de azúcar con una capacidad de molienda de 1,500 toneladas en 24 horas utilizando como fuerza motriz la energía eléctrica. Además, instaló un sistema de riego en los campos e introdujo un sistema de ferrocarril para transportar la caña de los campos al establecimiento industrial.

Como la capacidad de molienda del ingenio era muy alta, se vieron obligados a comprar más tierras para plantarlas con caña; en consecuencia adquirieron la hacienda La Concepción y el rancho La Angostura. Dicho proyecto de inversión y modernización fue el parteaguas en el sector cañero-azucarero de la zona, en donde la mayoría de las unidades productivas utilizaban maquinaria que se movilizaba con la fuerza motriz del vapor y la estructura de sus tierras de cultivo era diversificada; cultivaban café, caña de azúcar y algunas tenían tierras de agostadero.¹⁷³ En este escenario, los hacendados de la zona aprovecharon su ubicación estratégica, geográficamente estaban situados cerca del puerto de Veracruz, modernizaron sus empresas agrícolas y orientaron su producción al mercado mundial.

A diferencia de la hacienda el Potrero, Motzorongo, algunos hacendados no apostaron todo al cultivo de caña, simultáneamente cultivaron s el café en sus unidades productivas, en virtud de era un cultivo rentable, ya que las reglas del juego en el sector azucarero demandaban una modernización tecnológica para poder ocupar un lugar en el mercado y no recibir los impactos de las fluctuaciones de los precios. Además, el mercado nacional estaba controlado por grandes monopolios comerciales que formaron los productores de Estados de Morelos, Puebla, Jalisco, Sinaloa. Fue el caso del propietario de la hacienda de Tapia. El señor Juan García Ruiz—originario de la zona e integrante de la élite empresarial en los primeros años del siglo XX— destacó en la economía local como inversionista en el cultivo de café y caña de azúcar. Además, fue propietario del rancho cafetalero de Tlacotengo en el municipio de Córdoba y también formó parte de su patrimonio la hacienda de San José de Tapia en la misma jurisdicción. En dicha unidad productiva cultivó caña de azúcar, café y una parte la destinó como agostadero. En su propiedad tenía instalado un ingenio azucarero para la molienda de sus cañales. La capacidad de molienda del establecimiento fabril no debió ser muy alta, ya que la estructura productiva de sus tierras era muy diversificada y la dimensión de la hacienda no fue extensa. La propiedad tuvo una extensión de 684 ha. 72 a. 50 c.¹⁷⁴

¹⁷³ Fabián Reyes García, *El Potrero: de Hacienda a Complejo Industrial y sus Trabajadores*, tesis para obtener el grado de Licenciado en Sociología por la Universidad Veracruzana. P.8

¹⁷⁴ ARPPC. Inscripción 44 de 1907

En 1905 la firma Herederos de Lama fue propietaria de la hacienda de Zapopita, también ubicada en el municipio de Córdoba. Estos productores agrícolas integrantes de la élite empresarial fueron originarios de la ciudad de Córdoba. En la zona destacaron como importantes cosecheros con una trayectoria en el cultivo de café y caña. En la unidad productiva tuvieron 175 hectáreas de café y el resto lo destinaron al cultivo de caña de azúcar. En 1905 instalaron nueva maquinaria para duplicar la capacidad de molienda y utilizaron como fuerza motriz la energía del vapor. Esta modernización le permitió seguir exportando su producción a New York y a otros puntos de Estado Unidos.¹⁷⁵

Las hermanas Escandón fueron propietarias de la hacienda de San Francisco Toxpan en los primeros años del siglo XX. Ellas fueron integrantes de la oligarquía nacional, radicaban en la ciudad de México y sus intereses estuvieron ligados a la agroindustria. En su unidad productiva usufructuaron el cultivo de la caña y también tuvieron plantaciones de café. En la negociación agrícola instalaron un ingenio y un beneficio de café en los cuales procesaban la materia prima que producía las tierras de cultivo. Ambos establecimientos industriales fueron sometidos a un proceso de modernización a finales del siglo XIX para reducir costos de operación y encontrar espacios de comercialización. Sin embargo, por la estructura productiva que tuvo la hacienda, la capacidad de molienda y producción del ingenio no debió ser muy alta. Fue una moderna hacienda y para transportar la caña de los campos de cultivo al ingenio contaba con un sistema de transporte ferroviario con el que acarrearón la producción de su unidad productiva a la vía de Ferrocarril Mexicano.¹⁷⁶

A inicios del siglo XX se dio una modernización en la negociación azucarera de San José de Abajo: un trapiche que operaba fue sustituido y en su lugar su propietarios construyeron un ingenio. En 1907 la firma Zaldo Hermanos era propietaria de la empresa agrícola, fue una poderosa firma comercial del puerto de Veracruz e inversionista en diferentes sectores de la economía: fueron dueños de la Fábrica Textil de San Bruno en la ciudad de Xalapa, de una almacén de ropa en el puerto de Veracruz, accionista del Banco Nacional de México y del Banco de Londres y México S.A., accionistas de La Fábrica de Cigarros la Tabacalera Mexicana, accionistas mayores del Banco Mercantil de Veracruz. accionistas del Banco Oriental de México, accionistas del Banco Mercantil de México, accionistas de la Fábrica Textil La Purísima en el municipio de Coatepec y consignatarios de la sociedad naviera Pinillos Izquierdo y Compañía.¹⁷⁷

¹⁷⁵ Biblioteca Nacional, el Progreso Latino, 7 de octubre de 1905

¹⁷⁶ García Morales Soledad, "Análisis Estadístico de 1907. Haciendas y Hacendados", en *Veracruz un Tiempo para Contar*, Memoria del Primer Seminario de Historia Regional, U.V. INAH, 1989 Pg. 163 A.M.C. Exp. 1, tomo 300, 1906,

¹⁷⁷ Zaldo Hernández, Rafael, *Indianos Ilustres. Familia Zaldo*, México, Rafael Zaldo Hernández, 2013 Págs.60,61,62,63,64,65,82,86,96,97,104,105, 135, 114.

La empresa Zaldo Hermanos usufructuó la negociación agrícola con el cultivo de caña y café y su dimensión fue de 492 hectáreas. Los monopolios comerciales formados por los productores del país para controlar el mercado interno no debieron afectar a esta firma comercial, ya que los contactos que tuvo con el comercio de ultramar le permitieron colocar su azúcar en el mercado mundial.¹⁷⁸

La Casa Pardo Hermanos y Cía. fue propietaria de la Hacienda de San Miguelito en 1907, dicha familia –de ascendencia española– tuvo una trayectoria como productora de café en el último cuarto del siglo XIX y formó parte de los empresarios con modernas procesadoras de café que realizaban mecánicamente varias actividades de la cadena productiva: despulpaban, lavaban, secaban, pelaban, pulían y separaban. La unidad productiva de San Miguelito tuvo una extensión de 584 ha. 79 c. 82 c. y toda la superficie fue destinada al cultivo de caña, incluso los propietarios compraban caña a los productores independientes para alimentar el ingenio; por lo que se deduce que tuvo una aceptable capacidad de molienda. En 1913 la firma Pardo Hermanos tenía serios problemas financieros por dos créditos vencidos con instituciones bancarias y pasó a la propiedad de la paso a la propiedad del señor José Barrie Anglada, el precio de la compraventa fue de \$200,000.¹⁷⁹

La zona de Córdoba fue una de las principales productoras de azúcar del estado y un centro azucarero a nivel nacional; en 1907 produjo 4,781,700 kg de azúcar y el estado 11,101,886.¹⁸⁰ No sólo se cultivó en grandes haciendas sino también en ranchos. Algunos de los ranchos que en el área agrícola del entorno de Córdoba se dedicaban a la explotación de este cultivo fueron los Ranchos de San Alejo, el Maguey, La Palma, Mata Larga, Santa Rosa, la Esperanza y el Zapotal.¹⁸¹

En el área de estudio también operó una buena cantidad de pequeños trapiches que utilizaban la caña para la producción de piloncillo y generalmente operaron en los ranchos. La diferencia entre estas unidades productivas y las haciendas radicó en el nivel tecnológico aplicado a la cadena productiva. En las haciendas se instalaron modernas fábricas de azúcar que utilizaban como fuerza motriz el vapor y la energía eléctrica. La caña de azúcar se transportaba de las plantaciones al establecimiento fabril por medio de ferrocarriles y para la producción de azúcar emplearon el procedimiento de tachos al vacío. En contraste, los ranchos movilizaban los trapiches con la fuerza motriz de animales de carga y por medio de

¹⁷⁸ García Morales Soledad, Op cit. P. 163

¹⁷⁹ A.R.P.P. C. inscripción 330,331, 1913.

¹⁸⁰ Ibid

¹⁸¹ Southwort, John R., El Estado de Veracruz-Llave. Su Historia Agricultura, Comercio e Industria (en inglés y español), Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Xalapa, 1900 P. 57

una tecnología artesanal producían la panela. En 1907 el cantón produjo 3.251,000 kg de piloncillo y la producción del estado fue de 4.199, 520 kg¹⁸²

En el pasado colonial la Villa de Córdoba fue un centro productor de tabaco¹⁸³ y a finales del siglo XIX continuaba siendo una de las principales zonas productoras del estado, en virtud de que producía un tabaco de una calidad aceptable y la cotización en el mercado era favorable. El cultivo se explotaba en las grandes unidades productivas como la hacienda de Buena Vista.¹⁸⁴ También se encontraban en esta actividad cosecheros de los municipios de Huatusco, Coscomatepec, Ixhuatlán, Tezonapa, Coatepec, Paso del Macho y Amatlán.¹⁸⁵ En 1907 el Cantón de Córdoba produjo 4, 370, 000 kilos y el estado 4,577, 960.¹⁸⁶

Si bien la zona tuvo una notable participación en la producción de la planta, las cifras no reflejan la participación que tuvo la región de los Tuxtlas, lugar donde existieron grandes plantaciones de tabaco. La mayor parte de la producción de la zona fue controlada por la empresa comercializadora Tabacalera Mexicana, propiedad de la Sociedad Basagoiti, Zaldo y Compañía. Ellos trasladaron el tabaco al puerto de Veracruz donde tuvieron una fábrica de cigarros. Pero también representantes de la élite comercial de Córdoba, como Leonardo Penagos y Menéndez y Compañía, se desempeñaron como acopiadores de tabaco y lo comercializaron en diferentes plazas del país. En particular, el señor Penagos fue proveedor de la fábrica tabacalera el Buen Tono de capital francés ubicada en el Valle de México¹⁸⁷

Desde principios del siglo XIX se cultivó el café en la agricultura del cantón; aunque en los años de 1896 y 1897 la producción tuvo una disminución, a partir de 1907 entró en una nueva etapa de expansión y los precios en el mercado mundial le fueron favorables. En la producción del cultivo participaron distintos cosecheros, arrendatarios, pequeños rancheros, grandes rancheros y hacendados; sin embargo, la hegemonía en dicho cultivo la tuvieron los grandes rancheros y hacendados, fundamentalmente porque concentraban la mayor parte de la tierra. En suma, fue el cultivo dominante del sector agrícola. La etapa de expansión que se dio a partir de 1907 impactó favorablemente a la economía de la zona. Para el procesamiento industrial del grano, los grandes productores de café instalaron beneficios de café¹⁸⁸ con moderna tecnología utilizando como fuerza

¹⁸² Anuario estadístico 1907 Págs. 406, 460

¹⁸³ Rodríguez Centeno Mabel M., Paisaje Agrario y Sociedad Rural. Tenencia de la Tierra y Cafecultura en Córdoba, Veracruz (1870-1940), tesis para optar por el doctorado en historia, México, COLMEX, 1997P.117

¹⁸⁴ García Morales Soledad, "Análisis Estadístico de 1907. Haciendas y Hacendados", en Veracruz un Tiempo para contar, Memoria del Primer Seminario de Historia Regional, U.V. INAH, 1989 Pg. 163.

¹⁸⁵ Archivo del Banco Mercantil Sucursal Córdoba, A. B. M.S.C. Fs. 47,1911, 196, 198, 267,18, 106,116, 181, 355, 1912, 7,83,180,196, 1913.

¹⁸⁶ Anuario Estadístico de 1907 Págs. 406, 460

¹⁸⁷ Francisco J. Miranda, Monografía Descriptiva de la Ciudad de Veracruz, México, Talleres de Tipografía Artística, 1900. P. s/n.

¹⁸⁸ A.M.C. tomo 300, Expediente 1 Fomento geografía y estadística, 1906.

motriz el vapor y la energía eléctrica en donde no solamente despulpaban y lavaban el grano, si no que contaron con maquinaria para descascarar, pulir y separar.¹⁸⁹

Los grandes acopiadores del grano aromático como Pedro Candaudap, Carretero Hermanos, Leonardo Penagos, B.E. Tamblin, Menéndez y Compañía, contaron con su propio beneficio de café. La Casa Zaldo Hermanos del puerto de Veracruz también incursionó en el comercio del grano, se desempeñó como acopiador en la plaza y dio salida a la producción de la zona, ya que algunos acopiadores locales fueron proveedores de esta firma.¹⁹⁰

El comerciante Néstor Cuesta también participó en el comercio del café; fue propietario de varios predios que, sumados, representaban una buena cantidad de tierra: 1,450 h. 265 a. 206 c. Dicha superficie la destinó al cultivo de café para el procesamiento del grano e instaló en la ciudad de Córdoba un beneficio de café. Las hermanas Escandón también fueron destacadas productoras de café en la zona, formó parte de su propiedad la hacienda de San Francisco Toxpan en el municipio de Córdoba, en esta unidad productiva tuvieron plantaciones de café y establecieron un beneficio.¹⁹¹

Los grandes acopiadores del grano invirtieron sus ganancias en ranchos y haciendas, las cuales usufructuaron con plantaciones de café. Menéndez y Cia., fue propietario del rancho La Esmeralda en el municipio de Tepatlaxco. Zaldo Hermanos y Cía., fue propietario de la hacienda de San José de Abajo en la localidad de San José de Abajo. Leonardo Penagos fue propietario de la hacienda el Mirador en el municipio de Amatlán.¹⁹² Este grupo socioeconómico también fue la fuente de crédito de medianos y pequeños productores que proporcionaron créditos con garantía hipotecaria o a cuenta de sus cosechas. Dicho financiamiento les permitió controlar una parte del comercio del grano en la zona, pero los factores determinantes fueron su disponibilidad de capital para esta actividad comercial, los beneficios de café que construyeron, la capacidad de almacenaje y las relaciones comerciales que construyeron con otras plazas del mercado nacional e internacional para darle salida a la producción.

A la zona también llegaron inversionistas integrantes de la oligarquía industrial y política del país para invertir su capital en la producción de café de la zona; como fue el caso del señor Thomas Branffil quien fue copropietario de la hacienda

¹⁸⁹ Rodríguez Centeno Mabel Op. Cit. P. 159

¹⁹⁰ A.M.C. Op.cit., Ibid.

¹⁹¹ Ibid.

¹⁹² A.R.P.P.C. inscripción no. 4 ,1907

cafetalera de Monte Blanco y la usufructuó con el cultivo de café. Fue un notable hombre de negocios; se desempeñó como accionista de la fábrica de papel San Rafael y Anexas en el Valle de México.¹⁹³

En la primera década del siglo XX llegó a la zona la Compañía Agrícola Francesa quien compró las haciendas cafetaleras de Ojo de Agua Grande y Santa Ana situadas en el cantón.¹⁹⁴ En 1906 las haciendas que utilizaron sus suelos de cultivo para la explotación del café fueron la hacienda de Vista Hermosa, la de Monte blanco, la Luz, la de Ojo de Agua Grande, la Capilla, la Trinidad Grande, la Ánimas. Los ranchos productores de café de la zona agrícola fueron la Luz, el Zopilote, la Trinidad Chica, Zacatepec, San Rafael, Tlacotengo, el Jonotal.¹⁹⁵

Córdoba fue un centro cafetalero importante del estado y también del país. En 1907 produjo 5.610,381 kg de café, durante el mismo año la producción del estado fue de 98.828,520 kg.¹⁹⁶

En la estructura de la producción agrícola de la zona, el cultivo de arroz fue importante como producto de consumo básico que se comercializó en el mercado nacional y en el internacional. En 1907 el cantón produjo 1.026,470 kilos; en ese mismo año el estado produjo 1.261,701.¹⁹⁷ Gran parte de las cosechas se maquilaron en los molinos de arroz que existieron en la zona. Las firmas Viuda de Díaz y B.E. Tamblin tuvieron establecimientos de esta naturaleza.¹⁹⁸ Estos agroindustriales comercializaron su producción en New Orleans.¹⁹⁹ Los actores productivos de la agricultura también cultivaron productos que se consumía en el mercado local, papa, chile seco, frijol, cebada, maíz, miel de abeja.

A finales del siglo XIX y principios del XX, los principales cultivos de la agricultura de la zona fueron café, caña de azúcar, tabaco y arroz. La coexistencia de éstos en las unidades productivas le dio una particularidad a la actividad primaria de Córdoba.

¹⁹³ García Morales Soledad, "Análisis de la Estadística de 1907. Haciendas y Hacendados", en Veracruz un Tiempo para Contar. Memoria para el Primer Seminario de Historia Regional, UV. INAH, 1989. P. 163. Ludlow, Leonor, 200 Emprendedores Mexicanos. La Construcción de una Nación, T.I, México, LID Editorial Mexicana, 2010. Págs. 315, 316, 317, 318 y 319.

¹⁹⁴ A.N.C. inscripción no. III, 1906

¹⁹⁵ A.M.C. Exp. N.1, T. 300, 1906.

¹⁹⁶ Anuario Estadístico 1907. Págs. 406, 460.

¹⁹⁷ Ibid

¹⁹⁸ A.M.C., Exp. 1 Fomento Geografía y Estadística, T. 300. 1906,

¹⁹⁹ García Morales Soledad, "El Padrón del Impuesto Personal y la Migración de Córdoba, Veracruz, 1906-1907", P.. 206, Red de Revistas Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Sistema de Información Científica, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201713>, P. 193

CUADRO 3. HACIENDAS Y RANCHOS EN LA ZONA DE CÓRDOBA EN 1907.

NOMBRE DE LA FINCA	PROPIETARIOS	EXTENSIÓN HÉCTAREAS	RAMOS ECONÓMICOS
El Potrero	TheMexicanNationalSugar Company	3,988.00.00	Caña de azúcar y aguardiente
Monte Blanco	Tomás Braniff	2,598.11.73	Café
San Francisco Toxpan	Hermanas Escandón	-----	Caña de azúcar, aguardiente y café
San Francisco	Julio E. Uhink	1,369. 44. 30	Café
Las Ánimas	Ignacio Vivanco Hermanos	1, 198,28.26	Café
Zapoapita	Herederos de José Lama	1,048.48.50	Café, caña de azúcar y aguardiente.
Tapia	Juan García Ruiz	684.72.50	Caña de azúcar, aguardiente , café y ganado
La Capilla	Rafael Gómez Vargas	502.82.49	Café
San José	Zaldo Hermanos	492.00.00	Caña de azúcar, aguardiente y ganado
Buena Vista	Manuel L. de Mariere	473.75.61	Café
Presidio	Francisco Merino	461.05.40	Café
Ocampo	Miguel Aguilar	423.97.56	Café
Cacahuatal	Juan Labarraque	385.15.77	Café
Toluquilla	Coyol Plantation Co.	371.50.00	Café
La Trinidad	Izquierdo y Montero	353.06.12	Café
María	López Aristi	351.75.19	Café
Zacatepec	Mario J. Junquera	342.15.77	Café
La Ceiba	LemaistreHnos	224.07.62	Café
Guadalupe	Aurelio Díaz	216.80.70	Café
Venta Parda	Leonardo Penagos	490 Ha.	Café
Ojo de Agua Grande	Compañía Agrícola Francesa	-----	Café
San Miguel	Pardo Hermanos	-----	Azúcar y aguardiente

FUENTE: García Morales Soledad, "Análisis de la Estadística de 1907. Haciendas y Ranchos" en Veracruz un Tiempo para Contar. Memoria del Primer Seminario de Historia Regional, U.V., INAH, 1989 Pg. 163. A.M.C.Exp. 1, Fomento Geografía y Estadística, T. 300, 1906.

El eje económico de la zona estuvo sustentado en la producción de la agricultura comercial, en la industrialización y comercialización. La actividad industrial básicamente se dio en torno a la industrialización del café y el azúcar. Fue una industria ligera orientada a la producción del mercado nacional y mundial. El capital que se invirtió en el sector industrial tuvo su origen en la actividad comercial, los mercaderes diversificaron su capital hacia otros espacios de inversión, con ello concentraron los principales sectores de la economía de la zona.

El almacenista B. E. Tamblin fue –como hemos visto– un reconocido inversionista en Córdoba con una destacada participación en el comercio y la industria. En la primera década del siglo XIX tenía diversificado su capital en otros espacios de inversión como un molino para procesar arroz y café en la plaza de Córdoba. En la misma temporalidad, el almacenista Ramón Posadas era un notable empresario en la economía de la zona, las ganancias de su negociación comercial las invirtió en la construcción de una fábrica de cerveza y aguas gaseosas. En los primeros años del siglo XX, Pedro Candaudap era un importante personaje en el medio del comercio, se desempeñaba en los giros de almacenaje y acopiador de productos agrícolas. Su capital lo invirtió en la construcción de un beneficio de café, de esta manera el café que compraba a los productores lo industrializaba y directamente lo comercializaba. Leonardo Penagos dueño de una casa comercial de abarrotes, acopiador de productos agrícolas y una empresa comercializadora también instaló un beneficio de café para maquilar la producción que les compraba a los productores.²⁰⁰

La firma Honorato Vanet y Cía., de un audaz y exitoso empresario, participó en varios giros al invertir su capital en diferentes establecimientos mercantiles: fue propietaria de un almacén de abarrotes, una panadería, una platería y relojería. También incursionó en el sector industrial e instaló en la ciudad de Córdoba una fábrica de aguas gaseosas.²⁰¹

Néstor Cuesta fue un destacado empresario que diversificó su capital en varios sectores: fue propietario de una agencia de comisiones, invirtió su ganancia en la actividad industrial, fue propietario de un beneficio de café y una fábrica de pastas.

²⁰⁰ A.M.C., Exp. 1 Fomento, Geografía y Estadística T. 300, 1906

²⁰¹ Ibid. Exp. 1, Ramo Juntas Caja 314, relación de comerciantes radicados en la plaza, 1909, Exp. 4, libro 24, lista de comerciantes radicados en Córdoba, 1912.

CUADRO 4. PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN LA ZONA DE CÓRDOBA. 1908-1912.

PROPIETARIO	GIRO	DOMICILIO
Herederos de Lama	Fábrica de azúcar y aguardiente	Hacienda Zapoapita
Guadalupe Escandón	Fábrica de azúcar y aguardiente	Hacienda San Francisco
Pardo Hermanos	Fábrica de azúcar y aguardiente	Hacienda San Miguel
Alfredo Lawrence	Fábrica de azúcar y aguardiente	Hacienda el Potrero
Zaldo Hermanos	Fábrica de azúcar y aguardiente	Hacienda San José
Juan García Ruíz	Fábrica de azúcar y aguardiente	Hacienda de Tapia
Ramón Posadas y Compañía	Fábrica de aguas gaseosas	México
Ricardo Hernández Sucursal	Fábrica de aguas gaseosas	Av. S Lerdo de Tejada No. 274
Antonio Rodríguez Test	Fábrica de cal	Peñuela
Francisco Quevedo Álvarez	Fábrica de chocolate	San Antonio s/n
Manuel Arenas	Fábrica de chocolate	Oriente No.166
Néstor Cuesta	Fabrica de pastas	Av. Lerdo
Cresenciano Cervantes	Fábrica de puros	J.J. de Herrera s/n
Florentino Carrasco	Fábrica de aguas gaseosas	Av. Lerdo 436

A.M.C. Exp. 1 Ramo Juntas, T. 310, 1908, Exp. 1 Ramo Juntas, Caja 314, 1909, Exp. 4, Libro 24, Comerciantes Radicados en la Ciudad de Córdoba, 1912. Fabián Reyes García, El Potrero: de Hacienda a Complejo Agroindustrial y sus Trabajadores, Tesis para obtener el grado de licenciatura en sociología U.V. 1988 Pg. 11 (referencia)

CUADRO 5. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CANTÓN DE CÓRDOBA
1907-1913.

Producto	1907		1913	
	Kilos	Valor	Kilos	Valor
Azúcar	1,380.000.	\$179,400.	880.000.00	\$114,400.
Café	2,300.	\$750,000.	1,380.000.	\$441,600.
Caña de azúcar	13,000.000	\$65,000	14,320.000	--
Tabaco	690,000	\$90,000	276,000	\$32,120.
Frijol	560 (hectolitros)	\$3,750.00	660	\$4,418
Maíz	1,777 (hectolitros)	\$90,000	2,878	\$10,059.

Fuente: A. M. C. Exp. II Fomento, geografía y estadística f. 310 marzo 26 de 1909.
Exp. I geografía y estadística libro. 342, 26 de febrero de 1914.

Analizado el cuadro anterior, en cuanto al valor de la producción, se advierten algunos cambios importantes: el cultivo del café fue el producto más importante de la agricultura del Cantón de Córdoba, a pesar de la disminución que refleja el valor de su producción, ya que pasó de \$750,000.00 a \$441,600.00 (véase cuadro V). Dicha reducción estuvo relacionada con el conflicto armado de la revolución mexicana; es decir, con el estallamiento del movimiento armado de 1913 los maderistas tomaron la ciudad y nombraron nuevas autoridades. Con la transición es posible que los nuevos funcionarios municipales hayan descuidado la recopilación de dicha información.

El cultivo de la caña de azúcar fue el segundo producto en cuanto a importancia de la agricultura del Cantón, tuvo un comportamiento similar la producción del café ya que en el periodo 1907 a 1913 el valor de la producción de la caña de azúcar pasó de \$179,400.00 a \$114,400.00 (véase cuadro 5).

La producción de tabaco en el Cantón de Córdoba también presentó una tendencia a la disminución durante el periodo mencionado, a pesar de la demanda que existía en el mercado mundial, su valor pasó de \$90,000.00 a \$32,120.00 (véase cuadro 5). Es posible que estere proceso sea producto del cambio de autoridades municipales que ocasionó el conflicto armado de la revolución mexicana, quienes por falta de experiencia administrativa descuidaron el registro de esta información, pues en la primera etapa del movimiento armado fueron protestas armadas aisladas y no repercutieron en la estructura productiva. Únicamente la producción del cultivo del frijol por su carácter de producto de consumo básico, presenta una tendencia al incremento en el periodo 1907 a 1913, el valor de su producción pasó de \$3,750.00 a \$4,410.00 (véase cuadro 5).

A finales del porfiriato, Córdoba era un núcleo comercial importante en el estado, sólidas firmas comerciales sostenían un activo comercio con los municipios de su entorno. Estos grupos socioeconómicos también tejieron redes comerciales con mercaderes de otras plazas comerciales como: Veracruz, Orizaba, Puebla, México, Chihuahua, Cd. Juárez, etc. Con la inversión de capital que realizó la élite comercial y el capital extranjero en la agroindustria y la agricultura se transformó en un centro comercial y agroindustrial importante. La mano de obra local no fue suficiente para atender las distintas actividades urbanas como comercio, transporte, industria y las diversas labores agrícolas de cultivos como café, caña de azúcar, tabaco, arroz, frutas, etc. Con la demanda de mano de obra, contantes flujos de población llegaron de otras partes del país a vender su fuerza de trabajo con los grupos empresariales y con el capital extranjero. En 1907 a la zona de Córdoba llegaron 993 personas a trabajar en las actividades agrícolas y agroindustriales; de ese total de personas 50 provenían del estado de Querétaro; del municipio de Celaya 20, del estado de Oaxaca 39, del estado de Guanajuato 21 y de la ciudad de Veracruz 18.²⁰²

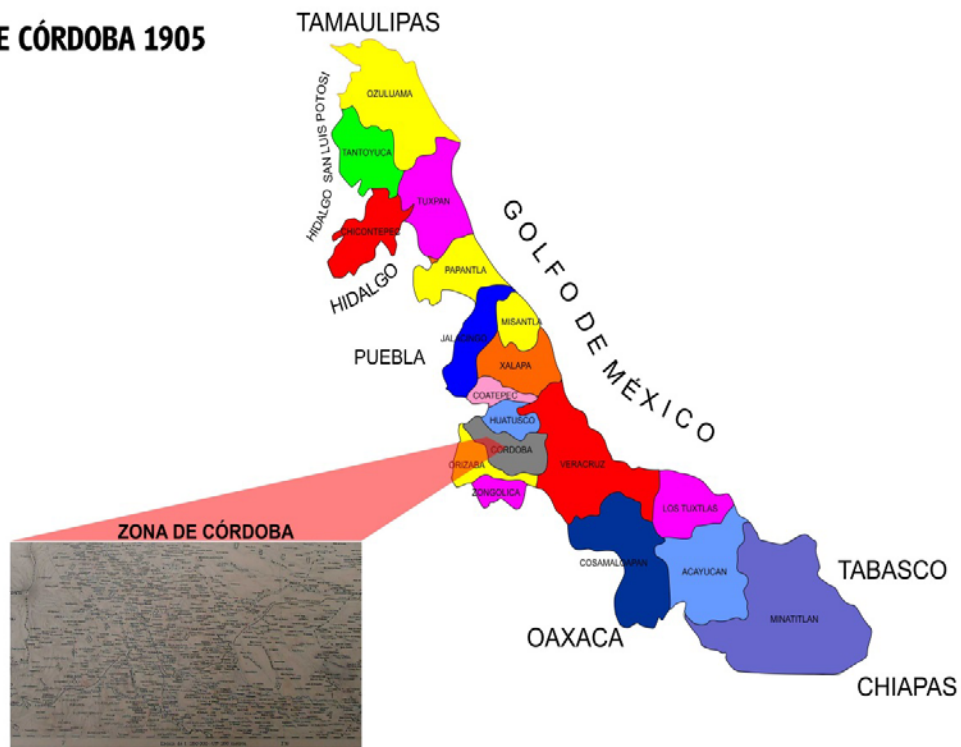


Mapa No. 1

Este mapa presenta la división política del estado de Veracruz en 1905.

²⁰² García Morales Soledad, "El padrón del Impuesto Personal y la Migración de Córdoba, Veracruz, 1906-1907", P.. 206, Red de Revistas Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Sistema de Información Científica, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201713>, Ps. 204/205

ZONA DE CÓRDOBA 1905

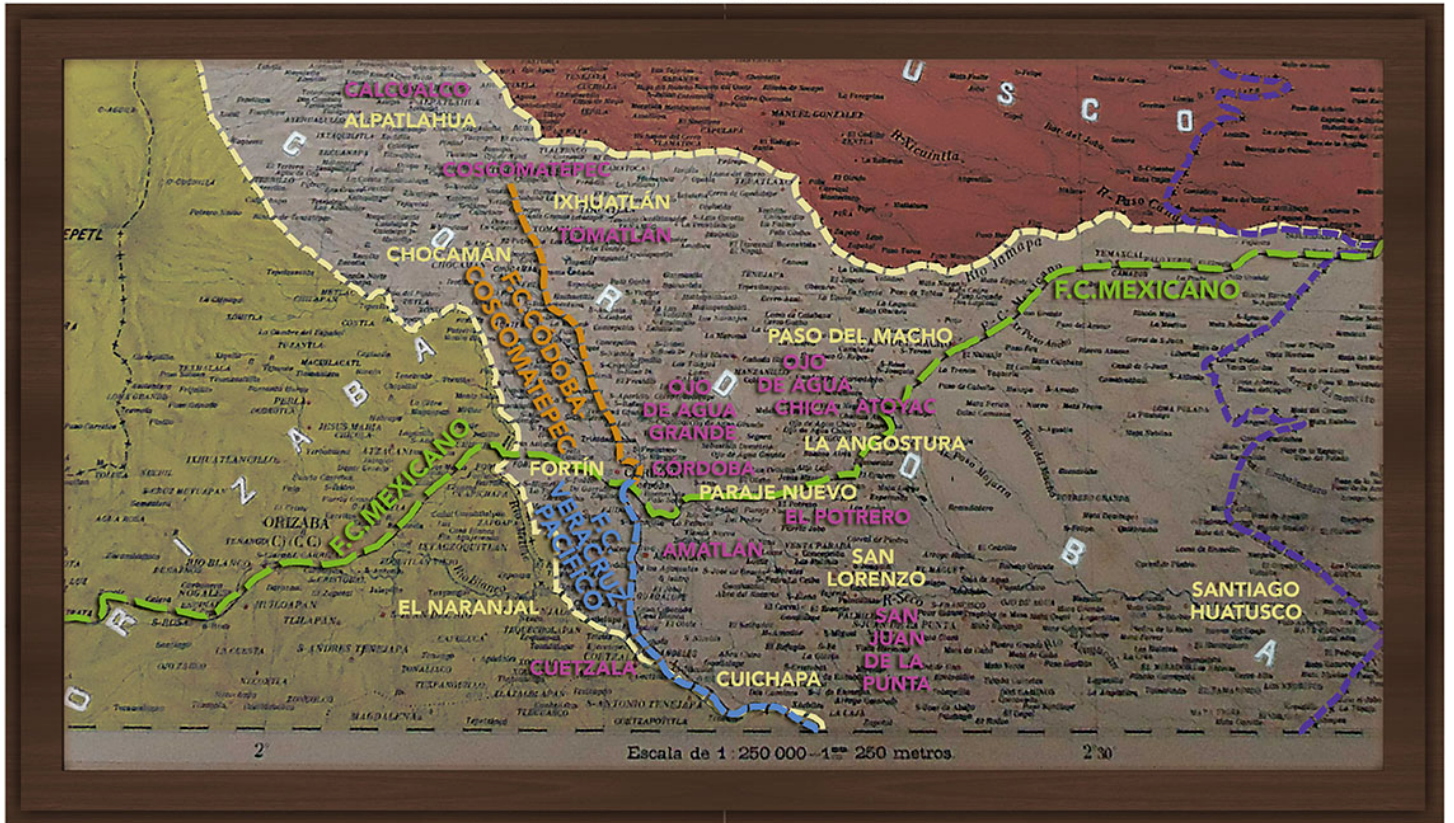


FUENTE: CARTOGRAFÍA DEL ESTADO DE VERACRUZ 1905, ELABORADO DURANTE EL GOBIERNO DE TEODORO A. DEHESA, LAMINA 6

Mapa No. 2

Este mapa sitúa la zona de estudio en la división política del estado de Veracruz en 1905.

ZONA DE CÓRDOBA 1905



FUENTE: CARTOGRAFÍA DEL ESTADO DE VERACRUZ 1905, ELABORADO DURANTE EL GOBIERNO DE TEODORO A. DEHESA, LAMINA 6

Mapa No. 3

En este mapa se presenta la zona de Córdoba y sus principales municipios en 1905.

2.11 LA CIUDAD DE CÓRDOBA A FINALES DEL PORFIRIATO.

Con la construcción del ferrocarril mexicano y los ferrocarriles que comunicaban a la ciudad de Córdoba con los municipios del entorno y otros puntos del estado. En la plaza del núcleo urbano existía un ambiente de modernidad y desarrollo. En los principales cuadros de la ciudad se situaron los establecimientos comerciales que mostraban en sus vitrinas y exhibidores una variada cantidad de productos al público cliente, que desde diferentes puntos de la zona, acudían a la plaza a comprar. La diversidad de los comercios correspondía con los diferentes giros en los cuales se dividió esta actividad: almacenes de abarrotes, ferreterías, farmacias, panaderías, almacenes de madera, zapaterías, tiendas de ropa, pulquerías, sombrererías, tendejones, mercerías, etc. Estos establecimientos abastecieron la demanda que se dio en los diferentes municipios del entorno. En el núcleo urbano había hoteles, en los cuales encontraron hospedaje las personas de recursos que acudían a la ciudad con frecuencia a realizar diversos tipos diligencia y gestiones de negocios. En contraste, las casas de huéspedes que existieron en la cabecera cantonal dieron servicio a la personas de clase media que por razones de sus ocupaciones visitaban la ciudad.²⁰³

En la parte suroeste de la ciudad se encontraba la estación de los ferrocarriles que confluían a la plaza. El Mexicano, el de Veracruz al Pacífico y el de Córdoba-Coscomatepec. En este sitio los ferrocarriles hacían una pausa obligada, los pasajeros descendían y otros ascendían. Una milla de distancia separó la estación ferroviaria con la plaza central, dos senderos distintos unieron a ambos lugares, una prolongada calle empedrada enlazó ambos lugares, en ella, las carretas iban y venían con su carga a cuesta todos los días. Un tranvía de tracción animal recorría este trecho día con día; entre cafetales y huertos transitaba varias veces al día para transportar pasajeros y volúmenes de carga.

Al interior de la ciudad el tranvía también recorría algunas calles, enlazaba algunos puntos del espacio urbano para que la población pudiera desplazarse. Las vías tuvieron una extensión de 4km con 500m, sus ramales conducían al área comercial y a diferentes puntos de la ciudad.

En la modernización del sistema de transporte urbano, jugó un papel significativo la inversión de los particulares de la zona; una sociedad anónima fue propietaria del tranvía. De esta sociedad formó parte el señor Juan Labarraque –propietario

²⁰³Cien Viajeros en Veracruz Crónicas y Relatos 1874- 1896, Xalapa, GEV., 1992 T. VII., P. 66

de los ranchos el Cacahuatal y el de San Antonio, ambos situados en la jurisdicción del cantón– como accionista y acreedor de la misma.²⁰⁴ Años atrás, cuando se instaló este medio de transporte, una parte de los accionistas estaba interesada en extender el ferrocarril urbano hacia los municipios de San Lorenzo y Amatlán; pero, la otra parte no compartía el proyecto de inversión, pues consideraba riesgosa la ampliación de tranvía e incosteable al ver que no existían suficientes pasajeros para estas rutas y el ferrocarril el Agricultor recorría día con día el mismo trayecto y concentraba todo el transporte de carga y también movilizaba pasajeros.²⁰⁵ Finalmente dicho proyecto no se puso en práctica y se transformó en un tema pasajero.

La ciudad de Córdoba, en los primeros años del siglo XX, tenía una plaza central ordenada, sus jardines estaban plantados por árboles frutales y palmeras, en de los pasillos estaba fijadas bancas forjadas con fierro. En el entorno del cuadro central existían modernos edificios públicos y privados con fachadas en forma de arco que le daban una atmósfera de modernidad a la ciudad. En un extremo se encontraba el palacio municipal, sitio de los poderes públicos; en el otro, la iglesia. Este recinto de la fe religiosa fue un enorme edificio cuyos orígenes se remontan al inicio del siglo XIX.²⁰⁶ En la parte frontal contó con un amplio atrio, en donde los integrantes de los grupos de poder daban sepultura a sus familiares, a fin de que quedaran cerca del templo religioso.

El grupo socioeconómico de la clase adinerada o de la élite empresarial situó sus casas en los principales cuadros de la ciudad; de esta manera una distancia corta separó sus negociaciones comerciales de sus domicilios particulares. Estas familias también se ubicaron en la parte central del núcleo urbano por razones políticas; así, estratégicamente se mantenían cerca de los poderes públicos. En la parte final del régimen del orden y el desarrollo, los principales cargos municipales fueron ocupados por personajes de los grupos empresariales de la zona, de esta manera sus intereses comerciales y agroindustriales eran protegidos por los poderes políticos del municipio. Hacia las periferias de la ciudad, sobre todo en la parte del suroeste, se asentaban las rudimentarias casas de la clase trabajadora, lugares a donde los servicios municipales no llegaban.

Al inicio del siglo XX, la ciudad de Córdoba estaba integrada una red telefónica de aproximadamente 80 millas que se distribuyó y extendió a distintos municipios del

²⁰⁴ Blázquez Domínguez, Carmen, *Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1968*, Xalapa, GEV, 1986, T. VIII Ps.4103-4107

²⁰⁵ A.M.C. Boletín Municipal 20 marzo 1992

²⁰⁶ *Cien Viajeros en Veracruz Crónicas y Relatos 1874-1896*, Xalapa, GEV., 1992, Tomo VIII P. 66

cantón. Por este medio de comunicación, el centro urbano mantenía comunicación telefónica con los siguientes municipios: San Juan de la Punta, San Lorenzo, Cuichapa, Amatlán, Fortín, Peñuela, Paraje Nuevo, Palmillas, San José de Abajo, San Ignacio y Coscomatepec.²⁰⁷

De esta manera, la élite empresarial que habitaba en la ciudad se comunicaba a sus haciendas y a sus negociaciones comerciales a través de las líneas telefónicas. La clase mercantil también hizo uso de este servicio para hacer llamadas al interior de la ciudad con integrantes del mismo grupo y lograr acuerdos comerciales.

En octubre de 1906, la legislatura del estado aprobó un contrato con una compañía telefónica para que instalara una red telefónica en todo el estado de Veracruz.²⁰⁸ Gracias a ello, la élite económica de Córdoba por medio de su línea telefónica pudo comunicarse con otras ciudades del estado para establecer acuerdos financieros y comerciales. Desde sus domicilios, empresarios como los señores Leonardo Penagos, Néstor Cuesta, Pedro Candaudap, se podían comunicar con centros financieros y comerciales como el puerto de Veracruz, Orizaba, Xalapa, Tuxpan, Coatzacoalcos, etc.

En 1910 –producto de la obra pública que las autoridades municipales habían venido realizando para modernizar la ciudad– las calles de los principales cuadros se encontraban empedradas y tenía banquetas.²⁰⁹ Hacia el centro de las mismas se advertía un desnivel por el cual escurría el agua que descendía de los techos en las temporadas de lluvias.²¹⁰

Las casas de los particulares que se encontraban construidas en los principales cuadros reflejaban la prosperidad que imperaba en la ciudad, eran de buena arquitectura, casi todas eran de un piso y contaban con grandes ventanas. Al interior de sus patios se advertían la presencia de verdes jardines con una fuente al centro.²¹¹ En contraste hacia las periferias de la ciudad, sobretodo en la parte del suroeste se encontraban las rudimentarias casas de la clase trabajadora.

Con la modificación del sistema tributario en el estado, el ayuntamiento contó con recursos para continuar modernizando la ciudad, aunque en ocasiones recurrió a préstamos con los grupo empresarial, con las propias rentas públicas fue

²⁰⁷ García Morales Soledad, Velasco Toro José, *Memorias e Informes de los Jefes Políticos y Autoridades del Régimen Porfirista 1883-1911 Estado de Veracruz*, Xalapa, U.V., 1997 P. 198

²⁰⁸ Blázquez Domínguez, Carmen, *Colección de Leyes y Decretos de Veracruz 1824-1912*, Xalapa, GEV, 1992 T. XIII P. 119

²⁰⁹ *Cien Viajeros en Veracruz Crónicas y Relatos 1874-1896*, Xalapa, GEV., 1992, T VIII P. 186

²¹⁰ Blázquez Domínguez, Carmen, *Veracruz Textos de su Historia*, México, GEV, 1988, P. 126

²¹¹ *Cien Viajeros en Veracruz Crónicas y Relatos 1874-1896*, Xalapa, GEV, 1992, T VIII P. 186

liquidando su deuda. Esta forma de financiamiento fue el que puso en práctica el ayuntamiento para la construcción del mercado municipal en la manzana 137 del cuartel no. 8.²¹² En este sitio mercantil los locatarios vendieron los productos de los agricultores y ganaderos de la zona: cereales, verduras, carnes, frutas e, incluso, artesanías.

El ayuntamiento continuó modernizando la ciudad, ya que con la eliminación de las alcabalas el comercio local se incrementó y demandaba nueva infraestructura. En enero de 1895 se inauguró en la ciudad de Córdoba el sistema eléctrico de alumbrado público. En 1910 don Adalberto J. Parte-Petite, presidente municipal, renovó el contrato con la compañía Luz Fuerza Motriz –la propiedad de los señores Ernesto Chávez y Calixto López– por un periodo de 10 años pagando una mensualidad de \$900. En esta compañía había varios accionistas de la ciudad que invirtieron su capital en dicho servicio público.

Con la firma del contrato se instaló el servicio eléctrico en la ciudad, la población contó con un moderno sistema de alumbrado público y nuevas luces alumbraron las calles y esquinas de la ciudad. Se instalaron 60 focos de 200 bugías, 100 focos incandescentes que contrató el ayuntamiento por la cantidad de \$10,200 anuales. El alumbrado público iluminaba el cuadro central y las principales calles de la ciudad; también la calzada que comunicaba la plaza con la estación de los ferrocarriles, el Hospital Teodoro A. Dehesa, las terminales de ferrocarriles, la jefatura política, el palacio municipal. Las luminarias que se instalaron en las diferentes partes del espacio urbano eran focos de arcos de incandescentes de 200 bujías y también focos incandescentes de 100 bujías. El palacio municipal fue iluminado para dar imagen a la plaza central con 170 focos de 100 bujías.²¹³ En resumen, las casas, los establecimientos comerciales, las calles y avenidas que recorrían personajes de la élite empresarial contaban con este servicio.

En el mismo año Córdoba inauguró un nuevo sistema de abastecimiento de agua potable. El canal que descendía del municipio de Chocamán para abastecer con el líquido vital a la ciudad era insuficiente debido a los nuevos requerimientos que demandaba la sociedad. Las agroindustrias que fueron situadas en la ciudad

²¹² Memorias e Informes de los Jefes Políticos y Autoridades del Régimen Porfirista 1883-1911 Estado de Veracruz, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997. P. 186-187. Blázquez Domínguez, Carmen, Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, GEV, 1992, T. V, P. 2375

En 1895 se terminó la construcción del edificio del mercado público, fue edificado en la manzana 137 del cuartel número 8. Como el municipio no contaba con los recursos necesarios para la construcción de dicho centro de comercio, recurrió a un prestamista para que le proporcionara un crédito. D. José Fernández Díez le otorgo al ayuntamiento dos préstamos para esta obra pública, uno fue por la cantidad de \$15,000.00 y el otro fue por \$6,500.00. Los propios derechos de piso el municipio liquidó la deuda al prestamista.

²¹³ Blázquez Domínguez, Carmen, Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, Gobierno del Estado, 1986, T. IX p. 4970. A.M.C. Exp. 2 hacienda municipal, libro 322, 10 de mayo de 1910

necesitaban agua para sus procesos industriales. Con el desarrollo económico la ciudad se transformó en un polo de desarrollo y la población creció por efectos de la inmigración y se incrementó el consumo de agua. En 1910 tenía 10,000.00 habitantes.²¹⁴ En este escenario los empresarios poderosos comenzaron a considerar la posibilidad de explotación de otra fuente de abastecimiento para llevar más líquido al núcleo urbano y a sus agroindustrias; los ríos Seco, Sonso y Metlac eran las alternativas.²¹⁵

En 1907 los señores Adalberto J. Porte Petit y Francisco P. Pardo –en representación del ayuntamiento– y los ingenieros Paul S. Lietz e Ignacio Muñoz –en nombre de la compañía Mexicana de Construcción y Obras de Ingeniería, S.A.– firmaron un contrato para iniciar las obras que harían posible la introducción del agua, distribución de la misma y alcantarillado en la ciudad. El costo que representó la obra fue de \$829,300.00, el líquido vital sería entubado en el río Seco y conducido a los tanques de abastecimiento situados en las inmediaciones de la ciudad. Según las estimaciones del personal técnico de la compañía, el flujo del líquido sería de 125 litros por segundo. El ayuntamiento de Córdoba se comprometió a liquidar a la compañía el costo de la obra mediante bonos al portador, a un interés del 6 % y la forma de pago fue la siguiente: se debían cubrir 24 anualidades de \$33,200.00 y una última de 32,500.00.²¹⁶

La amortización de los bonos y pago de intereses serían garantizados por el gobierno del estado y realizados en las oficinas de La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz. En 1913 quedaron concluidas las obras de ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable; es decir, la compañía entregó la obra.²¹⁷ De esta manera la población de la ciudad ya no experimentó desabastos de agua y las agroindustrias contaron con cantidades suficientes para utilizarla en sus procesos productivos. En el mismo año quedaron concluidas las obras de saneamiento y alcantarillado de la ciudad. Las calles fueron limpiadas y se le dio salida a las aguas residuales que se encontraban estancadas que eran verdaderas fuentes de infección ocasionando enfermedades en la población.²¹⁸ Fundamentalmente, el municipio realizó los mejoramientos urbanos que eran

²¹⁴ García Morales Soledad, “El Padrón del Impuesto Personal y la Migración de Córdoba, Veracruz, 1906-1907”, P. 206, Red de Revistas Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Sistema de Información Científica, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201713>, P. 193

²¹⁵ Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informes de su Gobernadores 1826-1986, Xalapa, GEV., 1986, T IX Págs.4842,4843,4844,4845,4846,4847,4848,4849,5062,5066,5081,5093

²¹⁶ Guadarrama Olivera Horacio, “De la República Restaurada a la Revolución (1867-1910)” en Naveda Chavez- Hita, Adriana, Florescano Enrique, Coords. et. al. Historia General de Córdoba y su Región, México, Gobierno del Estado, 2013 Pg. 295

²¹⁷ Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informes de su Gobernadores 1826-1986, Xalapa, GEV., 1986, T IX Págs.4842,4843,4844,4845,4846,4847,4848,4849,5062,5066,5081,5093

²¹⁸ Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informes de su Gobernadores 1826-1986, Xalapa, Gobierno Estado Veracruz, 1992, TVI Págs. 2967, 2968, 2969, 2972, 2976

necesarios para la ciudad y para la élite empresarial propietaria de las agroindustrias.

En el ámbito educativo, la autoridad municipal, con el ánimo de atender la preparación educativa de la población, se encontraba auspiciando varios centros educativos en la plaza y en las localidades. En los cuales se introdujeron los nuevos métodos educativos que introdujo la Escuela Modelo de la ciudad de Orizaba. Los fondos con los cuales solventó estos servicios fueron los ingresos que producían los impuestos aplicados a la producción agrícola como los del café y la caña de azúcar. Estos centros educativos fueron de instrucción básica y funcionaban según los cánones que dictaban los intelectuales del magisterio de la normal de Xalapa. Si bien el gobierno federal no financió la educación de los municipios, ya que las escuelas operaron con recursos de los municipios, buscó uniformar los contenidos en todos los centros educativos.

Con la intención de ofrecer el servicio de educación la población de la ciudad de Córdoba, la autoridad municipal instaló una escuela cantonal a la que asistieron niños del municipio y del entorno. La institución educativa fue encabezada por un director y un subdirector. Los grupos fueron atendidos por cuatro profesores y el personal de apoyo estuvo integrado por un portero y un mozo. La población de la institución fue de 329 alumnos, pero tuvo un alto grado de deserción escolar; la asistencia regular fue de 215 alumnos al año y 114 faltaban o abandonaban la escuela.²¹⁹ Este fenómeno se explica porque no todos los alumnos contaron con tiempo para atender la escuela y recursos para costear los útiles.

El Liceo Municipal para Niñas fue un centro educativo que el municipio creó para atender la población infantil femenina de la cabecera cantonal y de los municipios aledaños. El personal de la unidad educativa estuvo integrado por un director, cuatro ayudantes y un sirviente. Tuvo una matrícula de 192 alumnas con una asistencia regular de 130 al año.²²⁰ A pesar de que este centro educativo se encontró situado en el área urbana tuvo un fuerte ausentismo escolar; es posible que algunas alumnas no contaran con el apoyo económico de sus padres y no pudieron darle continuidad a la escuela.

También en la plaza municipal se impartió la educación en la modalidad mixta; operó una escuela de educación básica para niños y niñas. La unidad educativa

²¹⁹ A.M.C. Padrones de cárceles escuelas y bibliotecas, Exp. No. 1, Fomento Geografía y Estadística, 28 de julio de 1908.

²²⁰ *Ibid*

fue dirigida por un director quien contó con el apoyo de un ayudante. Los alumnos matriculados fueron 100 y tuvo una asistencia regular al año de 83 estudiantes.²²¹

Para la atención de la población ubicada en la periferia de la ciudad –en donde se situaron las viviendas de la clase trabajadora– en un punto cercano a la estación del ferrocarril instalaron la Escuela Mixta de la Estación. Se trató de un centro educativo pequeño, tuvo una asistencia media anual de 36 estudiantes instruidos por un director y un ayudante.²²² El reducido número de estudiantes se explica porque la escuela no contaba con mucho personal, ya que a la autoridad municipal no le interesaba atender a la clase trabajadora que vivía en la periferia.

El ayuntamiento también realizó esfuerzos por atender a la población que radicaba en el área rural –integrada por arrendatarios, aparceros, jornaleros, pequeños propietarios– y solventó una escuela mixta en la localidad de Buena Vista. El colegio fue muy pequeño que, atendido por un preceptor, tuvo una capacidad limitada con asistencia de 15 alumnos. En la localidad de Tlacotengo, el ayuntamiento estableció otra escuela rural- También fue atendida por un preceptor y asistían regularmente 12 alumnos.²²³ A todas luces, se aprecia que la población urbana tuvo mayor atención educativa con respecto a la rural, ya que para el ayuntamiento fue más importante educar a los habitantes de la parte urbana.

También el municipio destinó recursos para la educación de la población joven; por ello, en la cabecera cantonal operó un Colegio Preparatorio a donde asistieron los jóvenes del área urbana y en menor medida de la rural.²²⁴ En esta entidad los jóvenes fueron educados con un currículum en el cual se advertían los conceptos de una educación liberal y la filosofía positivista; no se permitía la enseñanza de temas religiosos; los jóvenes recibieron conocimientos sobre ciencia para que se integraran a una sociedad moderna, es decir al estado positivo de la sociedad.

²²¹Ibid

²²²Ibid

²²³Ibid

²²⁴Ibid

CONCLUSIONES:

Con la llegada del ferrocarril El Mexicano a la zona de Córdoba se incrementó el desarrollo económico porque la zona quedó situada en un punto intermedio entre dos grandes polos de desarrollo: el puerto de Veracruz y la ciudad de México. El primero fue un gran centro exportador y distribuidor de mercancías en la región del Golfo y en la economía del Atlántico. El segundo, la ciudad de México, fue la principal plaza comercial del país y sólido centro redistribuidor de mercancías. Por medio de la arteria, la zona se conectó tanto con el mercado nacional, como con el internacional y la producción encontró nuevos destinos mercantiles.

Las actividades económicas fueron impactadas por la nueva infraestructura de comunicación. El comercio continuó diversificándose en más giros y los procesos productivos de las negociaciones agrícolas fueron modificados. Con la modernización del sistema de comunicación, el multicitado espacio de estudio se transformó en un área atractiva para la inversión. Con la política de fomento a la inversión extranjera del gobierno federal y la promoción que este dio a los recursos del país por medio de la presa, capitalistas extranjeros llegaron a la zona a invertir sus capitales.

En este contexto, se formó y consolidó un fuerte grupo empresarial integrado por talentosos personajes de varias nacionalidades que constituyeron el eje de la economía de la zona y tuvieron el control del comercio, además de que fueron propietarios de las agroindustrias y tuvieron inversiones en la agricultura. La élite empresarial invirtió sus capitales en los diversos giros del comercio que existían en la plaza. Estas inversiones fueron altamente productivas permitiendo la reproducción de sus capitales y con ello, reinvertirlos en otros sectores de la economía local.

En el periodo de estudio se distinguen cuatro grupos: el primero estuvo formado por los inversionistas procedentes de Estados Unidos; el segundo lo integró la élite empresarial de ascendencia francesa; el siguiente, el más grande, se conformó por vigorosos empresarios de nacionalidad española que tuvieron en sus manos la mayor parte del comercio de Córdoba y su entorno. Finalmente, el cuarto grupo estuvo formado por poderosas firmas mercantiles del puerto de Veracruz que se establecieron la zona para abrir sucursales de sus negociaciones mercantiles y también realizaron inversiones en la agroindustria.

En primer grupo estuvo integrado por inversionistas particulares y compañías que establecieron relaciones de amistad entre ellos y compartieron proyectos de inversión en el ámbito bancario, comercial y agrícola. Realizaron fuertes

inversiones en la agricultura y particularmente en el sector de las agroindustrias. Por otra parte, con su capital modernizaron los ingenios de azúcar y tuvieron conexiones con el mercado del Atlántico, vínculo importante para sus intereses agroindustriales, el cual les permitió dar salida a la producción azucarera de la zona y particularmente al mercado de New York.

Este grupo fue muy poderoso ya que tuvo una fuerte solvencia financiera y no recurrió al crédito de los particulares en la zona ni a los bancos nacionales, sus fuentes de financiamiento procedieron de Estados Unidos. También se desempeñaron con mucho éxito en el comercio de la producción del café. Uno de ellos fue un activo acopiador de café, controló una buena parte del mercado local y fue propietario de un moderno beneficio de café. Las relaciones y vínculos mercantiles que tuvieron en el mercado del Atlántico les permitieron colocar la producción del grano en el mercado de New York y en Nueva Orleans. Un dato económico importante que es conveniente subrayar, es el referente al comportamiento social que tuvo este grupo con respecto a los otros colectivos de la élite empresarial. No realizaron sociedades de inversión con los integrantes de la élite empresarial francesa; tampoco con los mercaderes de ascendencia española, ni con las grandes firmas mercantiles del puerto de Veracruz. Las sociedades de inversión en las cuales participaron estuvieron conformadas por grupos empresariales de ascendencia estadounidense y canadiense.

En el segundo grupo, como vimos, tenemos a los empresarios de origen francés, al igual que el grupo anterior, lo conformaron inversionistas particulares y compañías. Entre sus actividades económicas se destacan como: inversionistas en el giro de almacenes de abarrotes; acopiadores de productos agrícolas de la zona; incursionaron en la inversión de agroindustria; tuvieron una destacada participación en la agricultura; invirtieron sus capitales en haciendas destinadas al cultivo de café; se dedicaron a la explotación del cultivo de caña de azúcar; y fueron propietarios de ranchos productores de panela. La red de relaciones sociales y mercantiles que construyeron en el país les permitió colocar su producción en diferentes plazas del mercado nacional como: Chihuahua y la ciudad de México.

El tercer grupo, el de ascendencia española, fue el grupo más numeroso y tuvo el control de la mayor parte del comercio de la zona. Este colectivo de la élite empresarial logró tener una predominancia en el comercio de abarrotes de la plaza. Estos capitalistas fueron propietarios de varios establecimientos de esta naturaleza y tuvieron el control de la producción agrícola; además, se desempeñaron como acopiadores de café y tabaco. Las ganancias que obtuvieron las reinvertieron en el sector de la agroindustria logrando adueñarse de modernos beneficios de café, negociaciones fabriles con las cuales procesaron la

producción que concentraron en sus centros de acopio. Estos sobresalientes inversionistas diversificaron sus capitales en sectores de la economía e incursionaron en la producción de café. Por otra parte, invirtieron su capital en haciendas y ranchos productores de café. Aunado a lo anterior, se desempeñaron como productores de caña de azúcar, fueron propietarios de haciendas de azúcar y de ingenios productores de azúcar.

Entre los integrantes de este grupo se establecieron sólidas relaciones de amistad y fue la base para la formación de sociedades de inversión entre ellos. A diferencia del grupo norteamericano, ellos sí se asociaron en proyectos de inversión con la élite empresarial de la zona y establecieron relaciones comerciales con los franceses propietarios de la industria tabacalera el Buen Tono del Valle de México. La red de relaciones sociales y comerciales que construyeron en territorio nacional les permitió construir lazos financieros y mercantiles con varias plazas comerciales del país como Monterrey, Chihuahua, Ciudad Juárez, México D.F., Tampico, Veracruz. En dichos lugares colocaron la producción que concentraron por medio de sus centros de acopio y las que produjeron sus negociaciones agrícolas. Ellos crearon contactos con varios centros mercantiles internacionales del mercado del Atlántico, como Santander, New York, Málaga.

El último segmento empresarial –integrado por las firmas comerciales del puerto de Veracruz que establecieron sucursales en la plaza mercantil de Córdoba– fue el grupo más pequeño pero con una gran solvencia financiera y algunos de ellos fueron de ascendencia española y solamente uno de ellos fue de ascendencia alemana. Como tuvieron intereses agrícolas, comerciales y agroindustriales, arribaron a esta área agrícola industrial y comercial para mercantilizar su producción. Ellos concentraron la mayor parte del mercado de tabaco, en virtud de que las pacas de la hoja aromática las utilizaban como materia prima en su fábrica de cigarrillos ubicada en la ciudad de Veracruz. Estas firmas fueron propietarias de negociaciones comerciales importadoras y exportadoras en el puerto de Veracruz.

En el espacio de estudio, se desempeñaron de manera notable en el mercado del café, pues fueron fuertes acopiadores de este producto, los acopiadores de la élite empresarial española de la plaza fueron sus proveedores de este producto y de esta manera se estableció una relación mercantil basada en la identidad nacional.

A dicho grupo también le interesó la agroindustria. La firma Zaldo Hermanos fue propietaria de la hacienda de San José de Abajo, en esta negociación agrícola explotó los cultivos de café y caña de azúcar. En dicha unidad productiva tuvieron un moderno ingenio y un beneficio de café con los cuales procesaron la producción de sus plantaciones. Esta firma tuvo amplios contactos con el mercado del Golfo y con el del Atlántico; fueron accionistas de una Compañía

Naviera trasatlántica Pinillos Izquierdo y Compañía, la cual tuvo sede en Cádiz y una sucursal en Barcelona. Con su amplia red de relaciones comerciales dieron al mercado internacional a gran parte de la producción agrícola de la zona.

Las firmas porteñas también incursionaron en el comercio de abarrotes estableciendo una sucursal en el giro de este giro, para ampliar el mercado en una plaza con fuerte potencial económico. En el giro de ferretería, productos agrícolas y maquinaria también abrieron una sucursal, a lo largo y anchos de los municipios que integraron el cantón de Córdoba, distribuyeron sus productos.

Los integrantes de los grupos empresariales de la ciudad de Córdoba vivieron en los principales cuadros de la ciudad, en dichos sitios también establecieron sus negociaciones comerciales. Su ubicación física en la ciudad y las relaciones que tuvieron con la élite política del ayuntamiento les permitieron disponer de los servicios públicos municipales.

En el marco de la reformas que puso en práctica el ejecutivo estatal en la entidad para modernizar el aparato jurídico a fin de favorecer el desarrollo económico y estimular la inversión externa y nacional. Estas reformas tuvieron un impacto en la zona de estudio, se modificó el sistema fiscal, se desamortizó las tierras comunales que aún existía, Los grupos desafectos al régimen fueron reprimidos, para la estabilidad la zona y favores la inversión extranjera. Los asaltantes los eliminados las fuerzas públicas del escenario de los caminos para permitir los movimientos mercantiles.

La modernización de las comunicaciones que se dio en el país, también se hizo presente en la zona, con la construcción del ferrocarril Mexicano, la zona se integró al mercado nacional. Se vinculó con dos centros comerciales distribuidores de mercancías: el puerto de Veracruz y la ciudad de México. En el ámbito regional entró en contacto con municipios del entorno de la ciudad, con importantes regiones productoras agrícolas e industriales del estado y del sureste mexicano por medio de los ferrocarriles Córdoba - Huatusco y Veracruz – al Pacífico.

De esta manera la cabecera cantonal se transformó en uno de los centros mercantiles más importantes de la entidad; a la plaza central fluyó la producción que se generó en los municipios del entorno y de otras regiones económica, como Tuxtepec Oaxaca, para que la comercializaran los grandes acopiadores establecidos en la plaza. Por su parte, estas negociaciones comerciales colocaron sus bienes de consumo y capital que importaban en los municipios del entorno y otras regiones económicas.

CAPÍTULO 3

LA CREACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO MERCANTIL DE VERACRUZ EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

En este capítulo analizo los sistemas bancarios que tuvieron lugar en España y en los países latinoamericanos durante el último cuarto del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. Especialmente, dirijo la atención hacia las características que tuvieron sus modelos bancarios; señalo que en los sistemas bancarios que se desarrollaron en estas naciones hubo ciertos rasgos comunes: algunos inversionistas del sector crearon sus entidades financieras conforme a los cánones del modelo bancario de emisión múltiple, fueron negociaciones financieras desligadas del estado y operaron en las regiones como una palanca de desarrollo. Pero, en las economías de los referidos países también estuvo presente el modelo bancario de emisión única ligado al gobierno central para garantizar la circulación forzosa de su moneda. La presencia de estos modelos tuvo que ver con la influencia de las experiencias bancarias que se desarrollaron en el viejo continente; específicamente en países como Francia, Inglaterra y Alemania. En algunos casos, las inversiones de capital extranjero en el sector permitieron la introducción de un modelo bancario; aunado a esto, las discusiones que se dieron en Europa en torno a la banca privada y la banca de estado tuvieron influencia en los países latinoamericanos.

La realidad nacional formó parte de este contexto, un poderoso grupo oligárquico centralista fue accionistas de un banco central que operó conforme a los cánones del modelo bancario de emisión única ligada al gobierno central con el monopolio de la emisión. También en el país, las elites empresariales con fuertes intereses regionales crearon sus negociaciones financieras conforme a los dictados del modelo bancario de emisión múltiple; tuvieron derecho de emisión y acceso a los servicios bancarios que requerían sus empresas.

Por otro lado, en este apartado se hace referencia a la presencia de ciertas características de las experiencias bancarias europeas en los modelos bancarios nacionales como: circulación forzosa de la moneda de un banco central, el régimen con privilegio de emisión tipo del modelos francés, la banca comercial privada con servicios financieros a corto plazo como la experiencia inglesa, el uso del papel moneda, etc. La presencia de estos elementos pone de manifiesto la influencia de las experiencias bancarias de los países europeos en la actividad bancaria nacional.

La legislación bancaria de 1884 y 1897, que reglamentó el sector bancario nacional, reflejo la presencia de las experiencias bancarias europeas; pero también su creación está relacionada con los intereses de los accionistas

banqueros en el país. Con forme a sus intereses económico un sector de accionistas bancarios les intereso fortalecer el modelo bancario de emisión única, con la circulación forzosa de su moneda en el mercado financiero. En cambio a las elites regionales crearon sus empresas bancarias conforme al modelo de emisión única para tener acceso a los servicios bancarios. En este contexto se ubica la creación de la sucursal del Banco Mercantil en la ciudad de Córdoba y señalo los factores internos que determinaron su creación así como el impacto que tuvo en la economía de la zona de Córdoba.

3.1. CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA BANCA.

El proceso histórico que tuvo la formación de los bancos en España y América Latina durante el siglo XIX fue complejo y tuvo características particulares en cada país. Durante la centuria decimonónica y los primeros años del siglo XX, la formación de las entidades bancarias presenta singularidades particulares por los propios contextos históricos en los que se conformaron, pero se aprecian rasgos comunes en España y los países latinoamericanos.

En la primera mitad del siglo XIX en Europa se dio una discusión en torno a la banca privada y la banca de gobierno. Francia adaptó el segundo modelo y organizó entidades bancarias en sus colonias con derechos de emisión ligados a sus respectivos gobiernos. Inglaterra adoptó el modelo de banca privada independiente, creó negociaciones bancarias en sus colonias bajo una estructura multinacional, fueron instituciones financieras que estaban subordinadas a una matriz ubicada en Inglaterra la cual dictaba las leyes de operación. España y Portugal adoptaron el modelo de banca de estado y en sus naciones y colonias promovieron empresas con este perfil.²²⁵

En España y América Latina se advierte la presencia de dos modelos bancarios en sus respectivas economías; la banca privada independiente con derecho de emisión que –fundamentalmente tuvo lugar en las regiones con una economía de exportación– fue un instrumento financiero que apuntaló el desarrollo económico regional. De igual forma, en estas economías nacionales se forjó el modelo de banca central que tuvo el control monopólico del derecho de emisión; además, operó como un instrumento financiero de los gobiernos centrales –periódicamente le otorgaba créditos para resolver los desequilibrios en sus finanzas– y por medio de estas instituciones los gobiernos regularon la circulación monetaria.

Por otro lado, los estudios sobre los sistemas monetarios de los países latinoamericanos y de España presentan interesantes contrastes relacionados con

²²⁵ Roldán de Montaud, Inés, “La Banca Española en Cuba (1859-1921)”, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, UAH. P.2. [www. Abebook.fr/recher-cher-live/auteur/ines-roldan-de-montaur](http://www.Abebook.fr/recher-cher-live/auteur/ines-roldan-de-montaur)

los particulares procesos evolutivos. Se aprecia un paso de un sistema bancario basado en la circulación de moneda metálica, a uno más moderno con una diversidad de modalidades en cuanto a la emisión monetaria y el usos de medios de pago: emisión de papel moneda estatal, monopolio de la emisión por un banco central de gobierno y la emisión múltiple por parte de varias negociaciones financieras.

Los estudios sobre la banca en España y América Latina revelan que al momento de establecer un sistema bancario basado en el monopolio de emisión, surgieron intereses económicos encontrados con claras tendencias a descentralizar el derecho de emisión. Circunstancias políticas estuvieron presentes al momento de justificar este cambio en el modelo bancario; pero, también tuvieron peso factores económicos como el potencial económico que tenían de determinadas ciudades o regiones, que por su crecimiento económico demandaban liquidez así como un medio de pago y créditos.

Los sistemas bancarios que se desarrollaron en estas economías tuvieron procesos históricos particulares. Algunos se comenzaron a forjar en los inicios de la segunda parte de la centuria decimonónica y otros ya adentrado el siglo XIX. Las negociaciones bancarias estuvieron vinculadas a las actividades productivas de las propias regiones y se desarrollaron en contextos políticos particulares. Sin embargo, tuvieron ciertos rasgos comunes- la coexistencia del modelo del banco central de emisión ligado al estado y los bancos de emisión monetaria independiente- que permiten caracterizar este proceso.

A grandes rasgos este fenómeno dio en España de la siguiente manera: desde 1854, operaban –en lugares como Cádiz, Barcelona, Santander, Bilbao, Reus y Turrango– bancos independientes, entidades bancarias como el de Isabel II, el Banco de San Fernando, el Banco de Barcelona. Estas negociaciones financieras gozaban del derecho de emisión, también se desenvolvían como bancos comerciales y apoyaban a la red de comerciantes de la región con créditos a corto plazo²²⁶. El caso concreto del Banco de Barcelona realizaba las siguientes funciones financieras: descuento, préstamo, depósito, cobranza, y cuenta corriente.²²⁷ Fue un sistema bancario que funcionaba con base en una emisión múltiple.

En 1856 el sistema de banca de emisión entró en crisis; los créditos que otorgaron a sus clientes no se recuperaron en los plazos acordados y ocasionó una

²²⁶ Tedde Pedro y Marichal Carlos, La Formación de los Bancos Centrales en España y América Latina(siglos XIX y XX) España y México, V. 1 ,España, Banco de España, 1994 Págs. 10,11,46

²²⁷ Sudria Triay, Carlos, “ Los Bancos de Emisión Provinciales en la España del siglo XIX” Pgs.82, 83 en Tedde Pedro y Marichal Carlos, La Formación de los Bancos Centrales en España y América Latina(siglos XIX y XX) España y México, V. 1 España, Banco de España, 1994

disminución de capitales en sus cuentas corrientes. La concentración de créditos a las empresas ferroviarias fue la principal causa del desfinanciamiento de los banca emisión, los créditos otorgados a dichas compañías no se recuperaron en un corto plazo. En 1874 –por decreto oficial– el Banco Español se desempeñaba como Banco Central, tenía el control monopólico de la emisión en el mercado de dinero y funcionó como un instrumento financiero del gobierno central otorgando financiamiento por medio de créditos. Con el ánimo de uniformar el sistema monetario, el Banco de España ofreció a los bancos de provincia una fusión para que sus acciones se valoraran a la par; pero, perdían el derecho de emisión y conservaban la función de banco comerciales. Los bancos provinciales aceptaron perder su derecho de emisión, conservar su función de banco de comercial para dedicarse a atender sus negocios en sus respectivas plazas y fortalecieron su situación financiera con la unificación. Con esta modificación al sistema bancario terminó el modelo de emisión múltiple y se introdujo en el de emisión única.

Producto de la fusión, el Banco de España incrementó su capital de 50 a 100 millones de pesetas con la posibilidad de llegar a 150 millones de pesetas y sus emisiones podían alcanzar la suma de 750 millones.²²⁸ Hasta el inicio de la primera guerra mundial esta negociación bancaria otorgó créditos al gobierno central; en otro sentido, la fuerte exigencia de créditos que demandó la hacienda pública, lo llevó a realizar fuertes emisiones que monetarizaron la economía española.²²⁹

A mediados del siglo XIX en Sudamérica, en particularmente en Argentina, se comenzó forjar la actividad bancaria con el modelo de emisión única. En 1856 operó en la Provincia de Argentina el Banco de la Provincia de Argentina. Esta negociación bancaria tuvo el monopolio de la emisión, manejó la deuda interna del gobierno nacional y tenía facultades para adelantar créditos a largo plazo al gobierno. Sin embargo, el sistema bancario de Argentina –con el paso de los años– se transformó en un sistema de emisión múltiple y surgieron otras negociaciones con el derecho de emisión.²³⁰

Otra institución importante fue el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires fundada en 1872. Años después apareció en Río de la Plata el Banco de

²²⁸ Ibid. Págs. 98, 100.,104,105, 109

²²⁹ Anes Álvarez, Rafael, “El Banco de España la Deuda Pública y la Política Monetaria entre 1874-1918” Págs. 114 y 117 en Tedde Pedro y Marichal Carlos, La Formación de los Bancos Centrales en España y América Latina(siglos XIX y XX) España y México, V. 1, España, Banco de España, 1994

²³⁰ Marichal, Carlos, “Modelos y Sistemas Bancarios en América Latina en el Siglo XIX” en Tedde Pedro y Marichal Carlos La Formación de los Bancos Centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX) España y México VI, España, Banco de España, 1994 P. 141

Londres y Río de la Plata y sus fondos estuvieron integrados con capital inglés.²³¹ En 1872 se creó el Banco Nacional, empresa financiera que tuvo derecho de emisión que operó con un capital social integrado con participación privada y pública; y, con el paso de los años se transformó en el agente financiero del gobierno central.²³² Otro banco con derecho de emisión fue el Banco de la Provincia de Buenos Aires; ya que, por un préstamo que dio al gobierno nacional obtuvo la autorización para funcionar como banco de emisión.²³³

En esta parte de Sudamérica, a inicio de la década de los ochentas, el sistema bancario se modificó; es decir, se conformó bajo una política de unificación monetaria que favoreció la unificación de los mercados provinciales y regionales. Sin embargo, esta modificación al sistema bancario nacional no concretó los derechos de emisión en un solo banco; continuó funcionando el sistema de emisión múltiple. Tanto los bancos con capital mixto como los oficiales continuaron manteniendo el privilegio de emisión y siguieron otorgando créditos comerciales.

De 1880 a 1914, la Argentina experimentó un acelerado crecimiento económico basado en la exportación de productos primarios y en la unificación de su mercado nacional. Dicho cambio económico trajo transformaciones socioeconómicas: surgieron importantes centros urbanos comerciales, se inició la creación de una incipiente industria, las élites sociales se acomodaron de acuerdo con las oportunidades económicas que se suscitaron y comenzó a formarse una nueva clase empresarial en donde tuvo una notable participación la población inmigrante.²³⁴

Otro rasgo peculiar del sistema bancario de este país, fue la expansión –a mediados de los ochenta– que tuvieron los bancos provincianos de emisión, lo que provocó que se trastocara la posición predominante del Banco de Provincia Buenos Aires. Estas negociaciones financieras obtuvieron recursos del mercado financiero internacional y lo canalizaron a las inversiones de las regiones, impulsando de esta manera el desarrollo económico. Por medio de estas instituciones bancarias, el gobierno de las provincias tuvo acceso a créditos internacionales para invertirlos en la construcción de puertos, ferrocarriles, en la

²³¹ Cortés Conde, Roberto, “La Deuda Externa y la Crisis en Argentina” Págs. 12, 37. M. Regalsky, Andrés, “La Evolución de la Banca Privada Nacional en Argentina(1880-1914). Una Introducción al Estudio de la Banca”Pg. 37 en Tedde Pedro y Marichal Carlos La Formación de los Bancos Centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX) España y México V2, España, Banco de España, 1994

²³² Ibid. Pg. 12

²³³ .Ibid

²³⁴ M. Regalsky, Andrés, “La Evolución de la Banca Privada Nacional en Argentina 1880-1914” Pg. 35 en Tedde Pedro y Marichal Carlos, La Formación de los Bancos Centrales en España y América latina(siglos XIX y XX) España y México, V. 2 , España, Banco de España, 1994

industria, agricultura y en la apertura de bancos.²³⁵ De tal manera que estas entidades financieras se transformaron en palancas del desarrollo económico en las regiones.

En este ciclo de crecimiento jugó un papel importante la inversión extranjera, pero también requirió la formación de un mercado local de capitales y de un moderno sistema bancario que canalizara recursos internos y externos a los destinos requeridos. Producto de la expansión económica, a partir de 1886, el sector bancario tuvo una fuerte expansión puesto que se instalaron 20 bancos y las nuevas entidades bancarias que surgieron al escenario se agruparon en los giros de comerciales y no comerciales.²³⁶

En esta etapa de crecimiento económico jugó un papel importante la banca comercial al dirigir sus operaciones a atender una red de comerciante ofreciendo créditos a corto plazo y a fomentar los movimientos comerciales al exterior. Otras negociaciones bancarias dirigieron sus operaciones hacia la habilitación de créditos y el servicio de depósito a las comunidades de inmigrantes. Otro sector bancario atendió a la nueva élite empresarial con capacidad financiera y captó sus su ingresos a través de cuentas de ahorro para reubicarlos en los sectores productivos del país. Ese mismo sector, también atendió a las capas sociales de empleados públicos y pequeños comerciantes ofreciéndoles créditos reembolsables en mensualidades.²³⁷ Algunas otras financieras invirtieron sus capitales por medio de créditos en el área inmobiliaria, en el mercado de tierras urbanas y sub urbanas.²³⁸

Durante 1850 en Brasil se marcó el inicio de profundas transformaciones en la economía al promulgarse el código de comercio que reguló a las sociedades anónimas a través de una forma jurídica para incorporar más capitales a la inversión. Como parte de los cambios, se prohibió el comercio de esclavos negros de África, determinación que desencadenó una disponibilidad de capitales sobre todo en la parte norte productora de caña de azúcar. Estos capitales fueron invertidos en la formación de bancos tanto en las zonas cafetaleras como en las productoras de azúcar y se desarrollaron como bancos privados en el mercado de dinero.²³⁹ En 1853 fue creado el Banco de Brasil y funcionó como un agente

²³⁵ Ibid. Pg. 19

²³⁶ Ibid. Págs. 32,41

²³⁷ Ibid. Págs 47,56,

²³⁸ IbidP. 41

²³⁹ Levy, María Barbara, Ribero de Andrade Ana María, " El Sector Financiero y El Desarrollo Bancario del Río de Janeiro (1850-1888) Pg. 65 en Tedde Pedro y Marichal Carlos, La Formación de los Bancos Centrales en España y Américalatina(siglos XIX y XX) España y México, V. 2 España, Banco de España, 1994

financiero del imperio; así, con el respaldo del imperio concentró el monopolio de la emisión monetaria asumiendo la regulación de la circulación de la moneda en todo el territorio nacional y, como todo banco de estado, llevó a cabo las transacciones de la deuda pública. Esta negociación financiera también operó como banco comercial por medio de 21 casas bancaria y estableció una red bancaria en el territorio brasileño para realizar descuentos de papel comercial que manejaban los comerciantes de café.²⁴⁰

Producto de la inconformidad con el centralismo que impuso la empresa bancaria, los banqueros de las provincias que se desempeñaban como accionistas del nuevo banco formaron el Banco Rural Hipotecario del Río de Janeiro, que posteriormente se consolidó como el banco privado más importante del país.²⁴¹ De esta manera la iniciativa de banco privado creó un espacio de inversión diferente a la del Banco de Brasil, para realizar actividades de intermediación bancaria con otros clientes.

A partir de 1857 el panorama bancario en Brasil se modificó. El gobierno imperial puso en práctica una reforma monetaria y el monopolio de emisión a cargo del Banco de Brasil desapareció. Los bancos ubicados en diferentes regiones obtuvieron la autorización para realizar emisiones de billetes.²⁴² La reforma buscó desconcentrar el crédito y que los bancos regionales otorgaran financiamiento a largo plazo, para apoyar las diversas actividades urgentes. De esta manera el sistema bancario tuvo un cambio sustancial, pasó del modelo de emisión única a emisión múltiple; pero, durante toda la década tuvo el predominio el Banco de Brasil en el ámbito financiero.

En 1860 imperó la idea de que el sistema bancario debía estar al servicio de las operaciones del comercio exterior, realizara operaciones como descuento de títulos a largo plazo, así como anticipaciones bancarias sobre acciones de sociedades anónimas. Esta tendencia favoreció a los bancos ingleses que tenían dirigidas sus acciones al comercio mundial: el Brazilian Bank, Brazilian and Portuguese Bank, Englis Bank of Río de Janeiro, el London and Brazilian Bank.

Este sector del sistema bancario monopolizó las operaciones financieras con el comercio exterior.²⁴³ Aunque otras negociaciones bancarias que tuvieron una destacada participación durante los años sesenta fueron La Compañía Privada de Maus y el Banco Comercial de Río de Janeiro.²⁴⁴

²⁴⁰ Ibid . Págs. 72,

²⁴¹ Ibid.

²⁴² Ibid Págs 73

²⁴³ Ibid Págs. 75

²⁴⁴ Ibid Págs. 75, 78

La actuación de estas negociaciones bancarias provocó altos niveles de competencia. Rápidamente controlaron el mercado de cambio relacionado con el comercio exterior. La hegemonía de estas empresas bancarias provocó trastornos al sistema bancario brasileño, pues comenzó a atraer buena parte de los clientes de otras entidades financieras; situación que afectaba a las casa bancarias de descuento y de cambio al ver reducidos sus servicios bancarios.

En 1875 la economía de Brasil fue sacudida por una crisis bancaria. Aunque este fenómeno económico tuvo efectos pasajeros, fue importante porque el flujo de capitales británicos que se invirtió en la economía fortaleció al sistema bancario y sus reservas se incrementaron.

Para provocar una expansión de créditos con las reservas de los bancos, en 1888 el gobierno brasileño introdujo una reforma bancaria: planteó que los bancos de emisión podían emitir papel moneda en proporción con sus reservas de oro para disminuir los riesgos cambiarios y satisfacer la demanda de crédito que existía en las regiones.²⁴⁵

Durante la segunda parte del siglo XIX, en Perú el sistema bancario tuvo un peculiar funcionamiento: se dio con base en la iniciativa de régimen de banca libre y banco central.

A partir de 1860 la banca privada de emisión comenzó a proliferar en el territorio peruano bajo el régimen liberal de regulación bancaria; con sus servicios apoyaron al sector comercial y estuvieron ligados a los intereses de los capitalistas exportadores de guano.²⁴⁶ En 1875 la economía del gobierno central de Perú –que apoyada en la exportación de ganado, entró en un crisis económica a finales de la década tenía serios problemas financieros– comprometió el grueso de las rentas públicas por motivos de deuda pública.²⁴⁷ Los problemas financieros del gobierno central y la crisis económica terminaron por afectar a la banca privada. Ante la crisis económica, en 1875 el gobierno central intentó formar un banco central para regular los depósitos y la circulación de billetes de la banca privada. El proyecto no cobró realidad pero el estado logró concentrar la emisión monetaria y el dinero fiduciario de la banca privada se transformó en billetes fiscales²⁴⁸. En 1889 nuevamente el gobierno central intentó introducir el monopolio estatal; pero, el

²⁴⁵ Ibid Págs.78 80

²⁴⁶ Quiros, Alfonso W., “Desarrollo de la Banca Central en Perú (1875- 1935) “ Pg 106 en Tedde Pedro y Marichal Carlos, La Formación de los Bancos Centrales en España y Américalatina (siglos XIX y XX) España y México, V. 2 España, Banco de España, 1994

²⁴⁷ Ibid.

²⁴⁸ Ibid Págs 106 y 107

régimen bancario que predominó en el periodo 1884-1914 fue el de banca privada con derecho de emisión en las provincias peruanas, primero bajo el bimetalismo y a partir de 1890-1891 bajo el patrón oro.²⁴⁹ De esta manera, se puede observar que durante el último cuarto del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX en Perú funcionó un sistema bancario basado en la banca privada con derechos de emisión, es decir prevaleció la emisión múltiple.

El proceso de formación histórica de la banca en la región del Caribe tuvo un rasgo singular. En 1860 se inició el proceso de formación de bancos en Cuba. En el periodo de 1870-1880 la banca en la región no jugó un papel importante en el proceso de acumulación de capital en las diferentes economías de la región.²⁵⁰ Al inicio del siglo XX el sistema bancario de la región tuvo una evolución al aumentar los activos de los bancos y ampliar la gama de sus operaciones. La expansión de la explotación del cultivo de la caña en Cuba y Puerto Rico estimuló el desarrollo de estas negociaciones, pues se presentó una proliferación de bancos particulares provincianos. En el periodo 1900-1914 en Cuba existieron unos 55 ó 60 bancos. Entre 1907 y 1920 en Puerto Rico se formaron 5 bancos; 5 en Santo Domingo; y 2 en Haití.²⁵¹

En este crecimiento bancario, destacó el funcionamiento del Banco Español de la Isla de Cuba que desde 1861 se desempeñó como banco de estado y contó con el derecho de emisión. Durante la guerra de 10 años otorgó financiamientos al gobierno central; tuvo varias sucursales: una en Cienfuegos y otra en Matanzas. Durante el conflicto bélico que inició en 1895, el banco nuevamente otorgó apoyo financiero al gobierno central. En 1898, con la derrota de España, se restableció el mercado financiero y llegaron a la isla empresa bancarias extranjeras como North American Trus Company, el Royal Bank of Canada, The Bank Nova Scotia. En este contexto el Banco de España se reestructuró, eliminó sus sucursales, se recapitalizó y adoptó al modelo de banco de comercio.²⁵²

Una buena parte de los bancos censados no fueron instituciones bancarias especializadas en este tipo de funciones, sino que se trató de firmas comerciales que combinaron la actividad mercantil con la bancaria.²⁵³

²⁴⁹ Ibid

²⁵⁰ Pierre Guy, “La Supremacía del National City Bank en el Sistema Bancario del Caribe y su Impacto en el Crecimiento Económico de la Región” P. 221 en Tedde Pedro y Marichal Carlos, La Formación de los Bancos Centrales en España y América Latina(siglos XIX y XX) España y México, V. 2 España, Banco de España, 1994

²⁵¹ Ibid Pág. 122

²⁵² Sobre este tema véase Roldán de Montaud, Inés, “La Banca Española en Cuba (1859-1921)”, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, UAH. P.2. [www. Abebook.fr/recher-cher-live/auteur/ines-roldan-de-montaur](http://www.Abebook.fr/recher-cher-live/auteur/ines-roldan-de-montaur)

²⁵³ Pierre Guy, “La Supremacía del National City Bank en el Sistema Bancario del Caribe y su Impacto en el Crecimiento Económico de la Región” P. 122 en Tedde Pedro y Marichal Carlos, La Formación de los

3.2. EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO.

El sistema bancario mexicano que se creó en el porfiriato se consolidó en el año de 1884 con la creación del código de comercio, apartado jurídico destinado a legislar el sector bancario. El sistema bancario tuvo ciertos rasgos similares al desarrollo bancario que se dio en Latinoamérica y en España. En las experiencias bancarias que se dieron en el país durante el porfiriato, se aprecia la influencia de los modelos europeos, fundamentalmente el francés, el inglés y el de emisión múltiple. Algunas características de los sistemas bancarios europeos están presentes en el escenario mexicano: el régimen de privilegio de emisión tipo del modelo francés, la banca privada inglesa organizada en base a un modelo multinacional, la circulación monetaria forzosa al estilo de la experiencia francesa.

3.3. LOS ANTECEDENTES DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.

Los antecedentes del sistema bancario mexicano se remontan a la primera parte del siglo XIX cuando se comenzaron a dar las primeras experiencias de negociaciones bancarias en el país, en la modalidad de bancos de estado. En las primeras décadas del México independiente, la clase pudiente le presentó al gobierno de Santa Anna un proyecto para la formación de un banco central. En este periodo, las finanzas públicas no eran solventes puesto que el estado –ante la falta de recursos para resolver sus problemas de liquidez– tuvo que recurrir al crédito de las casas comerciales. Estas negociaciones comerciales proporcionaban financiamiento bajo rígidas condiciones, las cuales les permitían recuperar su capital y obtener altas ganancias. El ministro de finanzas realizó los reembolsos de capital con una parte de los recursos que recaudaba en el cobro de impuestos. En ocasiones, para asegurar la recuperación de sus créditos, los prestamistas hipotecaron las rentas públicas.

Ante la falta de negociaciones bancarias los comerciantes-banqueros cubrían este vacío otorgando préstamos a particulares para proyectos productivos. En este contexto, el estado intentó crear las primeras negociaciones bancarias para introducir el crédito de fomento a la débil economía nacional. Sus iniciativas no pudieron hacerse realidad; el agobiante déficit que tuvieron sus rentas públicas no le permitió capitalizar a dichas empresas bancarias. Por otro lado, no existía un sistema monetario nacional que, con base en un marco jurídico, permitiera la circulación de un medio de pago universal en el territorio nacional. El crédito lo

Bancos Centrales en España y Américalatina (siglos XIX y XX) España y México, V. 2 España, Banco de España, 1994

concentraban las casas comerciales especulativas y el clero sólo invertía sus capitales en condiciones que garantizaran altas ganancias.

En medio de este panorama, se dieron los primeros pasos para la creación de los primeros bancos. En 1830 el estado conservador puso en práctica un proyecto para la formación del Banco de Avío; se trató de una institución financiera creada para fomentar el desarrollo industrial en una región del estado de Puebla. Por medio de créditos a la clase pudiente buscó modernizar la industria textil (tejidos de algodón y lana), así como impulsar el desarrollo de otras actividades económicas como el cultivo del gusano de seda y el apoyo económico a ganaderos en la región. La fuente de financiamiento con la cual planeaban integrar el fondo de la negociación bancaria fueron los ingresos aduanales. El proyecto del Banco de Avío tenía como objetivo modernizar el proceso productivo de la industria textil a fin de que fuera competitiva a nivel internacional²⁵⁴.

El periodo en el cual estuvo operando la institución bancaria fue de 1930 a 1942. El impacto que tuvo el banco en la industria de la región fue limitado ya que la falta de recurso no le permitió otorgar créditos suficientes a los empresarios e iniciar una temprana industrialización.

Las pobreza del erario, la crisis del algodón y los efectos de ésta industria textil mexicana, así como la falta de un moderno sistema de transporte, ocasionaron la desaparición del banco y con ello el fin de su proyecto de fomento industrial.²⁵⁵

Otro banco que funcionó durante estos años fue el Banco Nacional de Amortización de la Moneda del Cobre. Esta institución fue creada en 1837 por decreto oficial con el objetivo de amortizar una moneda débil en su valor y que circulaba en exceso. Dicha unidad monetaria era falsificada y no tuvo una aceptación regular por parte de la población.²⁵⁶ Su valor no era solvente, tendía a disminuir debido a que no tenía un fondo bancario que respaldara su emisión y circulación.

Se trató de una negociación que tuvo sus orígenes en el medio gubernamental que no pudo operar con éxito; en virtud de que, en el país no existía un sistema fiscal uniforme que le permitía altos ingresos al Estado para capitalizar la negociación bancaria. Tan poco existió un mercado financiero en el país sustentado en un marco jurídico y que permitiera la circulación de un medio de pago nacional. Fue una empresa bancaria que no logró respaldar la circulación de

²⁵⁴Bernwcker, Walther L., De Agiostista a Empresarios. En torno a la Temprana Industrialización Mexicana (Siglo XIX), Mexico, Universidad Iberoamericana Departamento de Historia, 1992 . Págs. 101,102 y 104

²⁵⁵Bátiz V., José Antonio, "Trayectoria de la Banca en México hasta 1910" en Leonor Ludlow y Carlos Marichal, La Banca y el Poder en México (1800-1925), México, Grijalbo,1986 Págs. 269, 270.

²⁵⁶ Covarrubias, José Enríquez, El Banco Nacional de Amortización de la Moneda del Cobre y la Pugna por la Renta del Tabaco, México, Instituto Mora, UNAM, 1993. Págs 197-208

una moneda y fue utilizado para corregir problemas financieros propios de las finanzas públicas.

En 1937 se estableció una ley en la cual se decretó que la moneda de cobre debía ser sustituida por otra moneda más sana; pero, la transición no debía perjudicar a los poseedores que era el grueso de la población. La ley le dio facultades a la institución bancaria para que formara un fondo de amortización para respaldar a la moneda en circulación con las rentas nacionales.²⁵⁷

La institución bancaria no pudo estabilizar la circulación de la moneda de cobre, ni tampoco detuvo su devaluación y falsificación. Diversas circunstancias de orden político y económico dificultaron su desarrollo. El trastorno financiero que provocó la guerra de Texas, la guerra contra los franceses y las asonadas revolucionarias contra el régimen de Bustamante transformaron los objetivos de la institución, sus funciones se circunscribieron a proporcionarle recursos al erario.²⁵⁸

En la primera parte del siglo XIX, el gobierno conoció varias iniciativas por parte de distintos personajes del medio financiero para la creación de bancos. Algunos proyectos los aprobó otorgando una concesión como fue el caso representativo del general Francisco Garay quien recibió autorización para establecer un banco de emisión regional; pero, su proyecto no cobró realidad.²⁵⁹

Es interesante destacar la propuesta que presentó en 1853 don Manuel Escandón al Gobierno de Santana, sobre la formación de un Banco Nacional con sede en la ciudad de México y con una concesión de 20 años²⁶⁰. El perfil del proyecto coincidió con el modelo de banca central de estado, en virtud de que se trataba de una propuesta que buscaba solventar los problemas de liquides del erario, en el momento que Estado tenía comprometida parte de sus rentas públicas con los comerciantes prestamistas. Según el proyecto, la negociación bancaria se encargaría de la administración de las rentas de las aduanas marítimas y fronterizas, las del derecho de consumo de efectos extranjeros en el interior de la República, la de las contribuciones del distrito, los derechos de la plata, tabaco y papel sellado

En el proyecto se planteó que la negociación bancaria contaría con un capital de \$6.000,000.00. En la propuesta se consideraba reunir este capital, por medio de la colocación de suscripciones con particulares pudientes, quienes mediante la obtención de acciones integrarían un capital social. De acuerdo con el proyecto, el

²⁵⁷Ibid

²⁵⁸Ibid

²⁵⁹Bátiz V, José Antonio, Op. Cip. P.275

²⁶⁰Ludlow, Leonor y Marichal, Carlos, (Coords) La Banca en México 1820-1920, Instituto Mora, Colegio de Michoacán, 1998. Págs.89,90,91,92

banco funcionaría bajo el régimen de sociedad anónima, agruparía a varios inversionistas, quienes a finales del año recibirían sus ganancias.

El proyecto del banco planteaba que debía tener facultades para realizar las siguientes operaciones financieras: cambios de numerarios de una plaza a otra mediante premios convencionales, descuentos de libranzas, vales y pagarés en la misma plaza, apertura de cuentas corrientes, ejecución de cobranzas y depósitos en las cuentas corriente de los particulares, aceptación de depósitos de numerario en barras de oro y de plata, alhajas, etc. También estaban considerados los préstamos a particulares sobre alhajas de oro o plata, perlas o pedrería y sobre barras de oro.

De acuerdo con los servicios que iba a ofrecer la entidad financiera, su perfil sería de un banco comercial, el cual tendría facultades para otorgar préstamos a particulares debidamente acreditadas, en diversos géneros de comercio.²⁶¹

En virtud de que el crédito no institucional era la fuente a la cual recurría frecuentemente el estado para reforzar sus finanzas públicas, en el proyecto se planteaba que la entidad bancaria le habilitaría anualmente un crédito de 9 millones. La empresa tenía facultades para realizar una emisión de billetes al portador, la circulación de su dinero fiduciario no podía exceder la tercera parte de sus valores efectivos y de su capital que exista en sus arcas²⁶²

Como se puede observar, el proyecto se fundamentaba en el modelo de banco central, con derecho de emisión vinculado al estado para fortalecer sus finanzas públicas. El banco proponía otorgarle un crédito al estado para que no continuara dependiendo del financiamiento de los comerciantes banqueros, el respaldo financiero le dio facultades a la negociación bancaria para administrar las rentas públicas y utilizar dicho capital en sus operaciones. En el proyecto el señor Escandón pensaba integrar el capital social de la negociación financiera, por medio de la colocación de acciones entre las élites económicas y no capitalizar la empresa con recursos públicos.

Dicho proyecto no se puso en práctica, pero resulta significativo que en su diseño refleje la influencia de los modelos bancarios europeos y en este caso se asemeja al francés ya que una de sus funciones correspondía al financiamiento de las finanzas públicas y también a la administración de las rentas del estado. Se propuso la creación de un banco comercial con derecho de emisión, con facultades para fomentar con financiamiento la actividad comercial.

Otra institución crediticia que a mediados del siglo XIX se encontraba funcionando fue el Monte de Piedad cuyos orígenes se remontan a la época colonial. Surgió

²⁶¹ Ibid. Págs 89-92

²⁶² Ibid

como una institución de beneficencia pública que se dedicaba a otorgar préstamos con garantía prendaria a los usuarios. En el último año de la década del cuarenta, introdujo nuevos servicios, estableció un departamento de ahorro, otorgó a los depositantes cinco por ciento sobre las sumas guardadas. Recibía en depósito documentos judiciales y confidenciales, ejecutaba movimientos de dinero al extranjero.²⁶³ Fue una institución que con el paso de los años construyó su propio mercado financiero en el contexto en que los comerciantes banqueros monopolizaban el crédito; ofrecían servicios bancarios y en consecuencia contaban con su red de clientes. En 1881 transitó a banco de emisión, adquirió el derecho de emisión y puso a circular su moneda.²⁶⁴

Carlos Marichal plantea que la red de relaciones mercantiles que construyeron las casas y firmas comerciales fue la base sobre la cual las instituciones bancarias construyeron sus mercados financieros. Al interior de ciertos sectores como la minería, se estableció una red de relaciones financieras y comerciales entre distintos agentes económicos que estuvieron vinculados con la explotación de industrias y comercialización de su producción. Por otro lado, los comerciantes–banqueros también construyeron una red de clientes con los cuales mantuvieron una relación financiera. Estas estructuras comerciales y financieras fueron muy importantes; puesto que, sobre éstas los bancos construyeron sus circuitos financieros.²⁶⁵

Promotores bancarios ingleses aprovecharon la coyuntura del imperio francés y crearon las condiciones apropiadas para que banqueros ingleses establecieran el Banco de Londres, México y Sudamérica en el país durante 1864. Esta negociación fue una sucursal del London Bank of Mexico and South America (LBMSA) se estableció sobre el extenso tejido de contactos mercantiles, financieros, mineros y mercantiles que creó en la industria minera mexicana la poderosa firma inglesa de Manning y Mackintosh. Dicha empresa financiera fue corresponsal del Banco Baring de Londres, también realizó movimientos mercantiles para introducir el azogue al país, para las exportaciones de plata. La casa Manning y Mackintosh mantuvo vínculos financieros con los centros mineros

²⁶³ Manero, Antonio, La Revolución Bancaria en México, México, Porrúa, 1991, Págs.6,7.

²⁶⁴ Ibid. Esta institución fue creada en 1774, en sus inicios sus actividades no fueron bancarias, sino básicamente de beneficencia. Fue creada por el Rey Carlos II, se fundó con un capital de \$300,000.00, el cual fue donado por Don Pedro Romero de Terrero. Inicialmente otorgaba préstamos pignoratícios sin intereses a los pobres, quienes al reembolsar sus préstamos debían dar una donación a la Institución. Véase Manero Antonio Op. Cit. P. 6,7

²⁶⁵ Marichal, Carlos, “ El Nacimiento de la Banca Mexicana en el Contexto Latinoamericano: Problema y Periodización” en Ludlow Leonor y Carlos Marichal, Banca y Poder en México (1800-1925), México, Grijalbo,1986 P.239

de plata del país y también establecieron operaciones mercantiles con los principales puertos de exportación e importación.²⁶⁶

La negociación bancaria comenzó a expandirse en el territorio nacional; amplió la red financiera y comercial; estableció agencias en centros comerciales con potencial económico como Guadalajara, Aguascalientes, Colima, Zacatecas, Veracruz y Mazatlán.²⁶⁷ Con ello comenzó a configurar la estructura de su mercado financiero al establecer relaciones al interior del país con las principales casas comerciales que eran conocidas en Europa y en especial aquellas que eran operadas en centros mineros.²⁶⁸

Si bien el banco se estableció sobre la estructura de una red comercial, financiera y minera preestablecida, su creación fue producto de la expansión internacional del capital inglés bancario que le interesaba incursionar en la economía de la explotación de la plata –sector más importante de la economía nacional– orientado al comercio exterior. El LBMSA tuvo sucursales también en Colombia y Chile ligadas a la economía de exportación.

La llegada de este banco al país trajo consigo el modelo inglés multinacional. La estructura del modelo inglés estuvo conformada por “unidades bancarias independientes ligadas a una federación a un centro” (casa matriz), la cual desde Londres dictaba los lineamientos generales de operación a las sucursales sobre las transacciones financieras. Dicha entidad financiera introdujo el dinero fiduciario como medio de pago a la economía nacional.²⁶⁹

Con las Leyes de Reforma promulgadas en el país durante los años de 1859 a 1860, el clero dejó de operar como una institución de crédito y, con ello, ya no continuó habilitando financiamiento a los hacendados e industriales. El crédito laico se comienza a consolidar en el escenario de la economía nacional, la fuente de este financiamiento fueron las casas comerciales que también realizaban funciones bancarias. Estos grupos socioeconómicos cubrieron el vacío que dejó el clero, ofrecieron servicios bancarios y financieros particulares, con el cual favorecieron el desarrollo económico; manejo de cuentas corrientes, depósitos de capital, por medio de letras de cambio y endosos propiciaron el movimiento comercial.

²⁶⁶Ibid. P. 240

²⁶⁷Olveda Jaime, “Bancos y Banqueros en Guadalajara” en La Banca Regional en México, México, COLMEX, 2003 p. 295

²⁶⁸Marichal Carlos, Op. Cit. Pas. 239,240,241 Marichal Carlos y Paolo Riguzzi “Bancos y Banqueros Europeos en México” en Sandra Kuntz Ficker y Horst Pietschmann, México y la Economía del Atlántico Siglos XVIII y XX, México, COLMEX, 2006 Págs. 208,209

²⁶⁹ Ibid.

Fue una actividad que redituó altas ganancias a estos grupos socioeconómicos, favoreciendo la acumulación de fuertes cantidades de capital que posteriormente –con la estabilidad del régimen del orden y progreso– realizaron inversiones de capital en la industria, bienes raíces, diferentes giros del comercio y, desde luego, en la creación de bancos libres de carácter regional.²⁷⁰

El estado de Chihuahua –que en el último cuarto del siglo XIX formó parte de la región importante más desarrollada del país conformada por toda la frontera norte– se integró a la economía de la frontera norteamericana y formaron una extensa área geográfica con un sólido desarrollo económico apoyado en la industria minera, el comercio, industria textil, industria cervecera, exportación de ganado y cultivo de algodón.²⁷¹

En el potencial económico que tuvo el estado de Chihuahua, jugó un papel importante la banca regional, la cual operó como pala de desarrollo; su presencia fue un factor determinante para expansión económica que se dio en este territorio estatal. Con la instalación de empresas bancarias, la elite empresarial regional se integró a éstas como cuenta corriente para realizar operaciones financieras a través del banco: negociación de letras de cambio, colocación de dinero mediante giros, descuento de letras de cambio, operación de créditos. Entre 1875 y 1883 la legislación estatal autorizó la creación de cinco bancos: 1) el de Santa Eulalia de la propiedad del norteamericano residente Francisco Macmanus; fue un banco de emisión, recibió autorización para emitir billetes redimibles con 8% de descuento a la par en moneda de cobre.²⁷²

En el mismo marco geográfico se formaron otros bancos bajo el esquema de bancos regionales de emisión. Los grupos oligárquicos y la elite empresarial invirtieron sus capitales en la región en el sector bancario. En el año de 1878 se formó el 2) Banco Mexicano de Chihuahua, el cual fue gestionado y dirigido por Valentín Rivero. Esta negociación se creó con capital de Luis Terraza, cabeza de una poderosa oligarquía en el Estado de Chihuahua. 3) Banco Mexicano creado en pleno porfiriato por Luis Terrazas. 4) Banco Minero de Chihuahua fundado en 1883 por el norteamericano residente Enrique C. Creel . 5) Banco de Chihuahua

²⁷⁰ Un alto porcentaje del fondo social de la negociaciones bancaria estuvo integrado por el capital de los comerciantes que años atrás destacaron como habilitadores de créditos. Los créditos laicos que facilitaron estos grupos socioeconómicos no desapareció con la modernización bancaria, siguieron abasteciendo a los sectores sociales demandantes, porque los plazos de recuperación que ofrecía eran más amplios. Sobre esto véase Mario Cerutti “La Expansión del Crédito Prebancario. Diferencias Regionales” en Los Negocios y las Ganancias de la Colonia al México Moderno, México, Instituto Mora, 1993

²⁷¹ Sobre esto véase el ensayo de Mario Cerutti “Actividades Económicas y Grupos Empresariales en el Norte de México a Comienzos del Siglo XX. El Eje Chihuahua/ La Laguna/ Monterrey.” en El Poder y El Dinero Grupos y Regiones Méico en el Siglo XIX, Batriz Rojas Coordinadora, México, Instituto Mora, 1994 Pp. 330-362

²⁷² Manero, Antonio, Op. Cit. P.8

que el mismo año abrió sus puertas.²⁷³ Estas negociaciones tuvieron la autorización para emitir billetes pagaderos a la vista y al portador; con dichos documentos las negociaciones bancarias incrementaron sus pasivos y tuvieron recursos para atender las demandas de los clientes sin la necesidad de incrementar sus fondos.

Estas empresas bancarias reprodujeron el modelo bancario de emisión múltiple con sus propios medios de pago. Asimismo, fueron creados por capitales particulares de una región económica importante; realizaron sus respectivas emisiones de dinero fiduciario; operaron en el medio regional y no estuvieron ligadas al gobierno central.

Con la creación de estas instituciones de crédito se introdujo el dinero fiduciario a la economía del estado de Chihuahua. Estas empresas bancarias surgieron bajo el impulso del boom minero en ese Estado y la formación de estas negociaciones bancarias fue producto de la anuencia del gobernador del estado de Chihuahua y las crearon al margen de los acuerdo con el gobierno federal.

Cada uno tuvo sus propias concesiones, con características particulares; es decir, fueron creados bajo diferentes acuerdos, no se regían por un normatividad uniforme y operaron con independencia del gobierno federal. Esta situación fue un rasgo propio del sistema bancario mexicano en su etapa de formación. Los bancos que se crearon con posterioridad fueron autorizados por el gobierno federal.

3.4. LA CREACIÓN DEL BANCO NACIONAL MEXICANO Y EL CÓDIGO DE COMERCIO DE 1884.

La política de fomento a la inversión extranjera y las concesiones que otorgó el régimen del orden y el progreso, trajo consigo la llegada de capitales extranjeros quienes se dieron a la tarea de crear la estructura que requería el país para integrarse a la economía mundial. Bajo esta perspectiva, el estado mexicano se vinculó al mercado financiero internacional, para favorecer la inversión extranjera en el sector bancario. Al mismo tiempo, por medio de la inversión extranjera, buscó modernizar el sistema bancario para que se creara una institución financiera acorde con transformaciones que se estaban dando en el país. En este contexto

²⁷³ Bátiz V. José Antonio, "Trayectoria de la banca en México" en Leonor Ludlow y Carlos Marichal Banca y Poder en México, México, Grijalvo, 1986 Ps. 279, 280.

de apertura a la inversión extranjera, el gobierno central y los grupos que se adhirieron al régimen, reanudaron vínculos diplomáticos con Francia.²⁷⁴

En el marco diplomático internacional, el régimen porfirista buscó la apertura de un crédito para fortalecer las finanzas nacionales. Simultáneamente se fueron dando las gestiones para la creación de un banco con capital galo. En 1880 se firmó el acuerdo diplomático para la reanudación de las relaciones entre México y Francia y continuaron las negociaciones con una firma financiera francesa para la formación de un banco.

Las negociaciones propiciaron los acuerdos esperados, se creó el Banco Nacional Mexicano con la inversión de capitales franceses y con ello se inició la modernización y especialización del sistema bancario nacional.

La negociación financiera se estableció bajo el término de un acuerdo comercial, entre el gobierno central y el Banco Egipcio de Francia. El contrato-concesión fue firmado el 11 de agosto de 1881. La institución se formó con un capital social de 20 millones; pero, podía realizar su operaciones con 3 millones; quedó autorizada para realizar emisiones monetarias, movimientos de depósito, descuento de documentos, colocación de capitales por medio de giros.²⁷⁵ Se trató de un banco de emisión con participación del capital extranjero, introdujo al mercado financiero su moneda y comenzó a captar depósitos de los grupos pudientes para integrarlo a sus fondos.

Con la apertura de la negociación bancaria, al gobierno mexicano le interesó crear un banco ligado al estado que le proporcionara créditos para reforzar sus finanzas públicas; para ello, se estipuló que anualmente el banco le proporcionaría un crédito de cuatro millones de pesos al erario, con un interés mínimo para que atendiera los gastos de la administración pública²⁷⁶.

Por otro lado, a la empresa bancaria le interesaba integrar a la élite empresarial nacional al proyecto bancario con el fin de atraer sus capitales al banco para redistribuirlos por medio de créditos a corto y largo plazo en los sectores productivos. Acatando esta idea, en el contrato concesión quedó acordado que una parte de las acciones y bonos se promovieran entre los grupos acaudalados de los centros urbanos y comerciales²⁷⁷. El criterio que utilizó para seleccionar la élite empresarial que les interesara integrarse al circuito bancario fue el prestigio y la honorabilidad.

²⁷⁴Ludlow, Leonor, “La construcción de un banco: el Banco Nacional de México(1881-1884)” en Ludlow Leonor y Carlos Marichal, Banca y Poder en México(1800-1925), Mexico, Grijalbo, 1986 P.303

²⁷⁵Ibid. P. 305

²⁷⁶Ibis P. 310

²⁷⁷ ibid. P.307

En el contrato quedó convenido que el banco podía establecer libremente sucursales en los principales centros urbanos y comerciales del país. De esa manera, con el respaldo del gobierno central los accionistas del banco se encontraban formando una empresa de cobertura nacional, para crear su mercado financiero.

Leonor Ludlow plantea que si bien el contrato de concesión tuvo un carácter liberal, no siguió el camino ortodoxo en virtud de que los intereses del estado quedaron incluidos en el documento. La empresa bancaria adquirió facultades para centralizar la regulación de la circulación monetaria en el país y del dinero fiduciario. Por otro lado, el Estado a través del banco supervisó y vigiló el funcionamiento del sistema bancario²⁷⁸ que estaba en construcción. El banco no inició sus operaciones en el mercado financiero compitiendo libremente con otras entidades bancarias, sino que desde su creación nació protegido por el Estado; es decir, por medio de un contrato recibió garantías para controlar el mercado de dinero. De esta manera, los intereses de la firma financiera francesa fueron privilegiados, en tanto las oligarquías nacionales y las élites regionales fueron marginadas.

Dicha vigilancia formó parte del proceso de concentración político-administrativo que el gobierno central y el grupo de liberales que detentaban el poder practicaban en diferentes ámbitos de la administración pública, para la subordinación de los estados al gobierno federal. En suma, controló las concesiones ferroviarias, los permisos para las inversiones en la minería, las concesiones de tierra para la formación de colonias y los permisos para la apertura de bancos.²⁷⁹

El gobierno federal, por medio del banco, buscó reforzar las funciones de la Secretaría de Hacienda poniendo especial atención a la recaudación de los impuestos en el territorio nacional, ya que la negociación bancaria quedó facultada para cobrar los impuestos a través de sus sucursales y sus agencias²⁸⁰. Esto le permitió al estado asegurar la recaudación de los impuestos para que fluyeran a la cuenta corriente de la Tesorería Nacional.

La institución también iba a fungir como intermediaria de las transacciones financieras gubernamentales tanto externas como internas; además, contó con facultades para negociar los pagos de la deuda externa y solventó la seriedad del crédito exterior. En el contrato de concesión se estipuló que el gobierno central

²⁷⁸Ibid P. 308

²⁷⁹Ludlow Leonor y Salmerón Alicia, La Emisión del Papel Moneda en México 1880- 1897. Una larga Negociación Política, México, COLMEX, 2003, Págs. 18 y 19

²⁸⁰Ibid, Op.Cit. P. 311

aceptaba la circulación de sus billetes en todas las instituciones públicas y en todas las plazas financieras y comerciales del país.²⁸¹

La creación del Banco Nacional Mexicano marca el inicio de la construcción de un sistema financiero nacional caracterizado por la existencia tres modelos bancarios diferentes: por una parte, el patrón de banca de emisión múltiple representado por los bancos regionales con derechos de emisión que se integraron al escenario financiero regional con la anuencia de los gobiernos de los estados; y por otra parte, el modelo de banca central de la emisión que, con el respaldo del estado, se encontraba formando una red de sucursales y agencias para controlar el mercado financiero. El tercer modelo bancario fue el que practicaba el Banco de Londres y México, dicha negociación estuvo integrada a una red multinacional subordinada London Bank of México and South América. Éste tuvo su como sede la ciudad de Londres y dictaba los lineamientos financieros que regían a sus sucursales. Del mismo modo, la inversión de capital francés en la formación del Banco Nacional Mexicano, representa la introducción del modelo bancario francés al mercado de dinero mexicano el cual se caracterizó por la creación de un banco central ligado al Estado que tenía el derecho de emisión.

En 1882 la colonia española en el país –con una fuerte tradición en la actividad bancaria por medio de sus casas comerciales-bancos e inconformes con las garantías que el régimen del orden y el progreso dio a los banqueros franceses– decidió formar una negociación bancaria para realizar sus operaciones comerciales a través de ésta. Surgió como una empresa independiente de la administración pública, su capital social fue solventado con capitales nacionales y la crearon como una respuesta a la llegada de banqueros franceses. La empresa se denominó Banco Mercantil Mexicano. Su capital social fue integrado con la inversión de la élite empresarial española y nacional que se unificaron en una sociedad anónima para crear su propio circuito financiero.

Entre los integrantes del concejo provisional se encontraban Antonio Escando, promotor de la empresa Anglo Mexicana del Ferrocarril Mexicano,²⁸² familiar de Manuel Escandón, fueron destacado prestamista del gobierno en el año de 1846²⁸³; Francisco M. Prida, distinguido porfirista y fundador del Círculo Mercantil de Veracruz; José Gallardo, director de la empresa Diligencias Generales; la firma Zaldo Hermanos, grupo oligárquico del puerto de Veracruz; y, finalmente, Antonio

²⁸¹Ibis, P. 310

²⁸²Ludlow, Leonor, Op. Cit. P. 318

²⁸³Beneken, Walter, De Agiotistas a Empresarios (siglo XIX), México, IBERO,1992 P. 204

Basagoiti, reconocido inversionista en el sector textil y en el medio bancario con intereses industriales en la ciudad de Veracruz.²⁸⁴

En 1882 abrió sus puertas al público el Banco Mercantil Mexicano y, como mencionamos, contó con el derecho de emisión y ofreció los siguientes servicios: préstamos, descuentos, colocación de dinero por medio de giros, etc. Sus operaciones las inició con éxito, ya que una buena cantidad de clientes comenzaron a utilizar sus servicios.

Para competir contra el Banco Nacional Mexicano por el control del mercado de dinero, los accionistas del Banco Mercantil Mexicano crearon su propia red bancaria, abrieron sucursales en ciudades y en puertos integrando a la negociación bancaria las acaudaladas élites empresariales como clientes o accionistas, en donde tuvieron significativa presencia los integrantes de la colonia española. Las sedes de las sucursales fueron puerto de Veracruz, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas. Así, como un sinnúmero de agencias en las costas, en el centro del país, en el norte, en el bajo mexicano, sureste, etc.²⁸⁵

Las monedas emitidas por ambas negociaciones bancarias se integraron al mercado financiero en sus respectivos circuitos; ~~circulaban~~ pero, la única que podía utilizarse en las instituciones oficiales era la del Banco Nacional Mexicano.

Producto de la contienda bancaria en la que se involucraron ambas empresas y la inconformidad del Banco Mercantil por los privilegios otorgados al Banco Nacional Mexicano, el gobierno federal buscó unificarlas para que ambas tuvieran acceso a los mismos privilegios y se estableciera una institución más sólida que lo respaldara con créditos más grandes en su cuenta corriente. No hubo un acuerdo entre ambas negociaciones, ambas buscaron imponer sus particulares intereses.²⁸⁶

Después de un ciclo de optimismo y perturbaciones financieras en la economía del país, una crisis monetaria hizo acto de presencia en el años de 1883 causada por la crisis que simultáneamente padecieron las economías de los Estados Unidos y Francia, principales inversionistas en el país. Varios factores causaron este trastorno económico: la salida de recursos del país por el pago de subvenciones a

²⁸⁴ Ludlow, Leonor, Op. Cit. P. 318, Zaldo Hernández, Rafael, Indianos Ilustres: Familia Zaldo, México, Rafael Zaldo Hernández, 1913. Pags 40-107. Marichal, Carlos “De la Banca Privada a la Gran Banca. Antonio Basgoiti en México y España, 1880-1911”, Revista Historia de México, España y México: Relaciones Diplomáticas, Negocios y Finanzas en el Porfiriato, junio 1999, Vol. 48, No. 4, Págs. 770, 779,780.

²⁸⁵Ibid. P. 319 El Banco Nacional Mexicano obtuvo en su concesión varios privilegios; su monedas eran las únicas aceptadas en las instituciones oficiales, tuvo autorización para abrir sucursales y agencias en los principales centro urbanos con potencial económico, además podía realizar emisiones monetarias respaldadas con la tercera parte de la cantidad emitida.

²⁸⁶Ibid. 320

las compañías constructoras de los ferrocarriles, los recursos destinados a la creación de colonias de extranjeros en el país, así como la reanudación de numerario en plata provocó la salida de recursos en el país. Una escasez de metálico se registró en el mercado financiero nacional, la cual provocó el incremento de los intereses y la caída de los dividendos de las empresas bancarias.²⁸⁷

Producto de la crisis monetaria, el gobierno federal violó el contrato-concesión que estableció con el Banco Nacional de Mexicano. Ante la falta de recursos para solventar los gastos de la administración pública, la administración del General González recurrió nuevamente al crédito de los agiotistas y a la hipoteca de las rentas públicas. La política financiera del país tuvo un giro, pues el gobierno federal enfrentó una crisis económica. El crédito que le proporcionaba el Banco Nacional de México resultó insuficiente. Producto de su insolvencia económica, el General González a través del banco se dio a la tarea de gestionar un crédito en el viejo continente.

En tales circunstancias, el Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano acudieron a rescatar las finanzas públicas. El congreso autorizó un crédito de 20 millones, con un interés del 9% garantizado con certificados de importación. Posteriormente ambos bancos ampliaron este crédito a 30 millones para solventar el desfinanciamiento que enfrentaba la administración del gobierno federal.²⁸⁸

En medio de la crisis monetaria la desesperación invadió el estado de ánimo de los tenedores de billetes de los bancos de la capital que, precipitados, invadieron las oficinas de las empresas bancarias a canjear sus billetes fiduciarios por numerario metálico. La solvencia de los dos bancos estabilizó los alterados ánimos de los clientes; también tuvieron capacidad para respaldar al Nacional Monte de Piedad que ante el agobio de sus tenedores de billetes se declaró en quiebra.²⁸⁹

Las perturbaciones monetarias que asolaron a la economía nacional pusieron en la mesa de discusión nuevamente la unificación de ambas negociaciones financieras para la formación de un sólido banco central que pudiera respaldar a la Secretaria de Hacienda y estabilizar la economía del país. Así, en mayo de 1884 se unificaron el Nacional Mexicano y el Mercantil Mexicano; con ello quedaron fusionados los intereses de acaudalados mexicanos y españoles –que radicaban en el país– con una poderosa firma financiera francesa.²⁹⁰

²⁸⁷Ibid Págs. 323, 324

²⁸⁸Ibid Lulow, Leonor y Michal, Caros, Banca Poder en México, México, Grijalba, 1985. P. 327

²⁸⁹Ibid. Págs. 329, 330

²⁹⁰Ibid p. 331

El contrato concesión fue firmado el 15 de mayo de 1884; el nombre de la nueva empresa fue Banco Nacional de México y su capital social ascendió a 20 millones de pesos. A través de la concesión recibió franquicias y exenciones. Como parte de los privilegios que concedió el gobierno a la nueva empresa, aceptó no otorgar nuevos permisos para la creación de instituciones bancarias de emisión, circulación, descuento, depósitos, créditos hipotecarios o cualquier otro giro financiero en el país y elaborar una legislatura para garantizar los privilegios del banco.²⁹¹

La empresa bancaria abrió una cuenta corriente a la Tesorería de la Nación. El rango del crédito fluctuó entre 6 y 8 millones de pesos anuales con un interés de 6%. Se estipuló en el contrato concesión que se descontarían de una parte de los derechos aduanales y fronterizos, a través de certificados que recibiría el banco. También se estableció que la recaudación de impuestos sólo se podía realizar a través de la oficina del banco. Otra prerrogativa que obtuvo el banco fue la protección de su moneda, la cual legalmente podía circular en todo el país y en las oficinas de la Secretaría de Hacienda, sólo se podían liquidar las obligaciones fiscales con billetes y monedas de la nueva empresa bancaria²⁹².

La institución financiera obtuvo autorización para emitir billetes a la vista y al portador, respaldándolos con la tercera parte en moneda de la cantidad emitida. Los contratos y transacciones relacionados con la deuda pública sólo se podían realizar a través del banco.²⁹³

Las prerrogativas que otorgó el estado a la nueva empresa permiten definir las características del sistema bancario mexicano –en donde operaban, como hemos visto, tres modelos bancarios: banca de emisión múltiple, modelo bancario multinacional y banca de emisión única–. Se trata de un régimen bancario con una banca central que, con el respaldo de los grupos de poder adheridos al gobierno central, inició la monopolización del mercado financiero, ya que su moneda tenía facultades para circular en todo el país. En contraste, existieron en el estado de Chihuahua cuatro bancos con derecho de emisión y su moneda únicamente podía circular en el ámbito de su entidad.

La creación de una legislación bancaria fue la base jurídica para darle validez legal a los acuerdos del contrato concesión, de esta manera los accionistas del banco nacional legalizaban las prerrogativas que les concedió la Secretaría de Hacienda. Para materializar los acuerdos relacionados con la fusión de las dos empresas, en

²⁹¹Ibid. Págs. 334 y 335

²⁹²Ibid p.335

²⁹³Ibid

abril de 1884 se expidió el Código de Comercio que en su título XIII hacía referencia al tema bancario²⁹⁴.

Dicho documento marcó el inicio de la aplicación de una reglamentación en el sector para uniformar el modelo bancario y terminar con la anarquía que imperaba, en donde las instituciones de crédito se regían por sus propios contratos concesión. Con este marco jurídico se creaba el sistema monetario mexicano, el Estado respaldaba la circulación de una moneda en todo el mercado de dinero en el país.

El Estado favoreció los intereses del Banco Nacional de México quien extendió una red bancaria para tener presencia en los principales centros comerciales del país donde creó sucursales y agencias para introducir su moneda y atraer a sus fondos los capitales regionales por medio de las cuentas de ahorro. La relación Banco-Estado es un distintivo propio del sistema bancario mexicano. Este binomio se encuentra promoviendo la formación de un mercado financiero nacional en el contexto en que las regiones se estaban unificando por medio de la comunicación ferroviaria.

En un artículo del Código de Comercio sobre el apartado de bancos plantea que no podía establecerse ningún banco de emisión, circulación, descuento, depósito, hipotecarios, agrícolas, minero o de cualquier otro objeto de comercio, sino se contaba con la autorización de la Secretaría de Hacienda. Esto le daba facultades al gobierno federal para centralizar el otorgamiento de las concesiones para la apertura de bancos y facultades para vigilar el funcionamiento del sector.²⁹⁵ De esa manera el Estado liberal controlaba el otorgamiento de las concesiones y les quitaba esa facultad en este terreno nacional a los gobernadores quienes perdían autonomía ante el poder federal y este ganaba presencia en las entidades.²⁹⁶ El nuevo contexto normativo del sector bancario no permitió el funcionamiento de bancos regionales independientes, ya que las concesiones que solicitaran los grupos de poder de las regiones quedaban sujetas a la autorización del gobierno federal.

La nueva legislación bancaria estableció condiciones para la apertura de bancos en el futuro, las negociaciones bancarias debían estar organizadas en sociedades anónimas integradas por los menos por cinco miembros fundadores y con un capital mínimo de 500 mil pesos, del cual debían exhibir el 50% para iniciar sus operaciones.²⁹⁷ Esta norma es importante porque definió la manera en que debía

²⁹⁴Ibid

²⁹⁵Ludlow, Leonor, Op.Cit, p. 336 Manero Antonio, La Revolución Bancaria en México, México, Porrúa, 1957 Págs.11 y12.

²⁹⁶Ludlow, Leonor, Ibid, Manero, Antonio, El Banco de México. Sus Orígenes y Fundación, New York, F. Mayans, 1926. Págs.66,67

²⁹⁷Ludlow, Leonor, *ibid.* Manero Antonio, *Ibid*

integrarse el capital social; es decir, establecía la dimensión y características que debía tener las empresas bancarias, creó el régimen legal al cual debían sujetarse las élites de las regiones para que invirtieran sus capitales en el sector. Con esta disposición los tenedores de billetes de la negociación bancaria adquirirían seguridad, pues su dinero fiduciario estaba respaldado y en un momento podía solicitar el reembolso en numerario metálico. Además, regulaba el volumen de la emisión monetaria fijando una proporción con respecto a su capital social para evitar emisión de monedas sin un respaldo en las cajas de las negociaciones bancarias.

Teóricamente el Estado abrió las puertas del sector a los grupos de poder de las regiones para que invirtieran sus capitales en el sector bancario instituyendo negociaciones bancarias, pero en la práctica favoreció a los intereses del Banco Nacional de México. Según las prerrogativas que el Código de Comercio, las elites regionales podían realizar inversiones en el sector para la apertura de una negociación bancaria, pero no podían obtener el derecho de emisión, con esto eliminaba el modelo de emisión múltiple y fortalecía el de emisión única.

De esta manera se definía el perfil del sistema bancario, un banco central con facultades para monopolizar la emisión monetaria, con sus respectivas sucursales en el territorio nacional y una serie de bancos regionales subordinados al régimen monetario del banco central.

En otro apartado de la legislación, se plantea que ninguna sociedad bancaria o banco establecido en el exterior podía tener en la República una sucursal o agencia con autorización para cambiar y realizar emisiones²⁹⁸. Este criterio protegía al Banco Nacional Mexicano de una posible expansión bancaria internacional que repercutiera en el país con la inversión de capital externo en el sector. Esta norma afectó los intereses en el Banco de Londres, México y Sudamérica; ya que esta empresa era una sucursal de un banco de Inglaterra que no tenía concesión autorizada por el gobierno central, motivo por el cual tuvo que adquirir la del Banco de Empleados²⁹⁹. Al adquirir una concesión El Banco de Londres, México y Sudamérica se subordinó al código de comercio y con ello desapareció el modelo bancario multinacional

En otro punto, la ley estipulaba que todos los bancos estaban obligados a publicar sus balances en el Diario Oficial de la Federación.³⁰⁰ Con esta información la Secretaría de Hacienda conocía el funcionamiento de los bancos y sabía con

²⁹⁸ Ludlow, Leonor, *Ibid* Manero, Antonio, *Ibid*

²⁹⁹ Bátiz V., José Antonio, " Trayectoria de la Banca en México hasta 1910" en en Ludlow Leonor y Carlos Marichal, *Banca y Poder en México (1800-1925)*, México, Grijalbo,1986.p 283

³⁰⁰ *Ibid.* Bátiz V., José Antonio.p 285

detalle el estado contable de cada una de sus cuentas: cuenta corriente, préstamos, descuento de documentos, etc.

El Código de Comercio de 1884 desapareció el modelo bancario de emisión múltiple y el modelo de emisión multinacional. La normatividad bancaria ley favoreció y permitió la expansión del modelo de banca central ligada al estado con el monopolio de la emisión. En dicho sistema no existió libertad para que los propietarios de las negociaciones financieras compitieran libremente por el dominio de los mercados financieros. Se trató de un régimen financiero en donde, a los accionistas del Banco Nacional de México se les permitió monopolizar el mercado financiero, gracias a las concesiones que les otorgó el ejecutivo nacional; lo que provocó un serio conflicto de intereses entre el Nacional de México y la élites empresariales regionales a las que les interesaba crear un banco con derecho de emisión.

El diputado Joaquín D. Casasús, en las sesiones del congreso, cuestionó los privilegios que la Secretaría de Hacienda concedió al Banco Nacional de México, pues consideraba riesgoso concentrar todos sus créditos con un solo banco, en virtud de que al incrementar éste su poder económico, impondría la circulación de su dinero fiduciario y procedería a exportar el numerario metálico. Menciona que no estaba en contra de la creación del Banco Nacional de México, sino que estaba inconforme con la creación de un monopolio en el sistema bancario nacional. En su opinión, el gobierno central debía favorecer la creación de un sistema bancario en donde las entidades regionales operaran en igualdad de condiciones. Finalmente, propuso que se favoreciera la creación de negociaciones bancarias en las regiones para que los beneficios de este servicio impactara en el comercio y la producción.³⁰¹

3.5. LA LEY GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO DE 1897.

En la parte norte del país comenzaron a surgir negociaciones bancarias de emisión, su creación fue producto del desarrollo económico que alcanzó esta región en el último cuarto del siglo XIX debido a que estaba integrada a la economía de la frontera sur de los E.U. En este escenario se dio una modernización y especialización bancaria; en consecuencia, surgieron instituciones financieras que favorecieron el desarrollo comercial, industrial y agrícola.³⁰²

³⁰¹ Ludlow, Leonor, "Constitucionalistas y Pragmáticos frente a los privilegios bancarios(1880-1889)" en María Eugenia Romero Sételo y Leonor Luglow, Temas a Debates Moneda y Banca 1884-1954, México, D.F., UNAM, 2006. Págs 45,46

³⁰² Sobre esto véase Cerutti, Mario, González Quiroga Manuel A, El Norte de México y Texas (1848-1880), México, Instituto Mora, 1999; Cerutti, Mario, Burguesía y Capitalismo en Monterrey (1850-1910), Mexico,

El Código de Comercio de 1884 afectó a los bancos que surgieron en la próspera región de Chihuahua porque su creación había sido autorizada por el ejecutivo local y no contaban con la aprobación de la Secretaría de Hacienda.

Años después, la situación dio vuelta: el Código de Comercio de 1889 recogió los intereses de los grupos regionales y se derogó el código de 1884. La nueva normatividad en el artículo 640 planteó que mientras no se decretara una Ley para las instituciones de crédito, las negociaciones bancarias podían regirse por contratos celebrados con el ejecutivo de la unión de los estados.³⁰³ Las facultades que adquirió éste, posibilitaron la formación de otros bancos. De esta manera los grupos regionales que estaban buscando la creación de un sistema bancario que los liberara del régimen monetario que establecía el banco central y del monopolio de mercado de dinero, lograron modificar las reglas del juego y comenzaron a invertir sus capitales en el sector, bajo otro modelo bancario.

Antes de la creación de la Ley de Instituciones de Crédito de 1897 existían, en el sector, siete bancos de emisión: Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Minero de Chihuahua, Banco Comercial de Chihuahua, Banco Mercantil de Yucatán, Banco de Nuevo León, el Banco de Zacatecas y el Banco de Durango³⁰⁴. La base jurídica que sustentaba las concesiones de las negociaciones bancarias no era uniforme, cada concesión era diferente y no coincidían en las bases fundamentales que estableció el Código de Comercio de 1884.

Con la finalidad de uniformar las normas de operación del sector bancario y terminar con la anarquía que prevalecía. En junio de 1896, el ejecutivo de la unión publicó las bases generales que regirían las concesiones para la formación de bancos. En éstas se reprodujeron las normas que estipuló el código de comercio de 1884, en cuanto a la dimensión del capital social, la manera como éste se debía integrar y la suma que se requería para iniciar operaciones. Autorizó otorgar concesiones en los casos en que utilizaran bonos de la deuda pública como capital, éstos debían tener un valor nominal de 20% de la suma necesaria para iniciar las operaciones.³⁰⁵ Con esta medida sentaban las bases para la creación del mercado financiero. Por otro lado, con la colocación de bonos de la deuda pública en el mercado financiero, se creó otra manera de obtener financiamiento para el erario.

Claves Latinoamericanas, 1983; Cerutti Mario Coord. El Siglo XIX en México Cinco Procesos Regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla, México Claves Latinoamericanas, 1985; Cerutti Mario, Flores Oscar, Historia Económica del Norte de México (siglos XIX y XX): Españoles en el Norte de México. Proprietarios, Empresarios y Diplomáticos (1850-1920), México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Monterrey, 1997

³⁰³ Manero, Antonio, Op. Cit. Págs. 67,68

³⁰⁴ Ibid. .Págs.58,69

³⁰⁵ Manero, Antonio, La Revolución Bancaria en México, México, Miguel Ángel Porrúa, 1957.P.17

El marco jurídico estableció que la garantía metálica nunca sería inferior al 50% de los billetes y la suma de los depósitos. La emisión nunca debía ser mayor del capital exhibido³⁰⁶. Este punto asentó la base para regir a la emisión monetaria para que los tenedores de billetes tuvieran garantías.

Las nuevas reglas del juego plantearon que los primeros bancos creados en la entidades vía concesión, gozarían de exención total de impuestos y adquirirían el derecho de emisión. Las empresas financieras que se crearan con posterioridad, no tendrían facultades para realizar emisiones y debían pagar impuestos. Además, sólo podían establecer una sucursal en otro estado, si los propietarios de los bancos de esa entidad lo aceptarían.³⁰⁷

Esta norma jurídica introdujo cambios sustanciales en sistema bancario: el modelo de emisión múltiple resurgió; y perdió terreno en el mercado financiero el modelo de emisión única, en donde un banco central tenía el monopolio de emisión. Comenzaron a surgir en las regiones los bancos de emisión en los cuales, un grupo de accionistas –organizados en sociedad anónima– podía ser el propietario.

En marzo de 1897 se creó la Ley de las Instituciones Bancarias, las oligarquías financieras accionistas del Banco Nacional de México llegaron a un acuerdo negociado con el gobierno federal: aceptaron que se crearan bancos en los estados; pero, se negaron a aceptar que se formaran otras instituciones financieras en la ciudad de México y que circularan billetes de diferentes empresa en la capital del país³⁰⁸

Las modificaciones que tuvo el marco jurídico ocasionaron un conflicto de intereses entre los grupos de poder regionales con las oligarquías centralistas accionistas de Banco Nacional de México.

El gobierno federal y el grupo que detentaba el poder, apoyaron los intereses de los grupos de poder regionales y las elites empresariales que solicitaban autorización para aperturar negociaciones bancarias, debido a que las sucursales del Banco Nacional de México no satisfacían las demandas de crédito y no estimulaba la expansión de las actividades económicas. Por otro lado, en las entidades existían importantes centros comerciales que requerían la modernización y especialización del sistema bancario. A partir de la aplicación de la Ley de Instituciones de Crédito se crearon 31 bancos; aunque ya antes existían 18 bancos.³⁰⁹

³⁰⁶Ibid

³⁰⁷Ibid

³⁰⁸ibid

³⁰⁹ Batiz, José Antonio, " Trayectoria de la Banca en México hasta 1910" en en Ludlow Leonor y Carlos Marichal, Banca y Poder en México (1800-1925), México, Grijalbo,1986.Págs. 289,190,191

La nueva ley abrió el sector bancario a los grupos de poder de las regiones; éstos encontraros facilidades para realizar inversiones en la creación bancos y realizar actividades de intermediación financiera. Se integraran al mercado financiero nacional, a fin de realizar movimiento de dinero a diferentes centros financieros por medio de giros, lugares donde comercializaron sus mercancías.

De esta manera la ley configuraba un sistema bancario mexicano basado en el funcionamiento de varios bancos de emisión formados con los capitales de las élites empresariales regionales. En el sistema bancario tenía relevancia la presencia de dos grandes instituciones: el Banco Nacional de México y el de Londres y México, con facultades para abrir sucursales en todo el país y con garantías para que sus monedas circularan en todo el territorio nacional. En contraste, empresas bancarias de una menor dimensión operaban en los estados con facultades para abrir sucursales en sus entidades; pero, no podían realizar canjes de billetes en el Distrito Federal. Con la nueva ley se conformó un nuevo sistema financiero con características similares al modelo norteamericano.

Ley General de Instituciones de Crédito fue la primera ley que estableció las reglas para todo el sector bancario y le dio facultades al Estado para vigilar el cumplimiento de la misma. Esta disposición dividió a las empresas bancarias en tres tipos de instituciones de crédito: bancos de emisión, bancos refaccionarios y bancos hipotecarios. Los tres cumplirían la función de intermediación financiera; pero, se diferenciaban por los títulos de crédito que ponían en circulación como títulos a corto plazo, a mediano y largo respectivamente³¹⁰. Los lineamientos de la ley definían los diferentes tipos de bancos que conformarían el sistema bancario mexicano, fijó las reglas que debían acatar y las funciones que debían realizar.

De acuerdo con la Ley, los bancos de emisión podían realizar préstamos a corto plazo. Los bancos refaccionarios podían hacer préstamos hasta por tres años para apoyar el desarrollo de la minería, la industria y la agricultura; además, podían realizar emisiones de bonos y colocarlos entre sus clientes. Los hipotecarios tenían facultades para hacer préstamos a plazos de 10 y 30 años garantizados con bienes inmuebles, sin que excedieran la mitad de los bienes otorgados en garantía.³¹¹

Las firmas bancarias regionales atendieron la demanda de crédito en su entidad, ofrecieron mejores alternativas de préstamos a los particulares quienes, ante la falta de instituciones financieras regionales, recurrían a los comerciantes banqueros. Por medio de giros, sus clientes pudieron movilizar capital hacia otras plazas para concretar operaciones comerciales. Las empresas bancarias también, por medio de pagarés, otorgaban créditos a corto plazo; negociaban letras de

³¹⁰ Ibid. Págs. 288, 289

³¹¹ Manero, Antonio, Op. Cit., Págs. 21,22.

cambio; concedían préstamos prendarios y, a través de sus corresponsalías, vincularon a los comerciantes acopiadores con diferentes centros financieros.

Las empresas bancarias de emisión que surgieron en el país con la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897 fueron: Banco de San Luis Potosí, Banco de Coahuila, Banco del Estado de México, Banco Occidental de México, Banco de Sonora, Banco Mercantil de Veracruz, Banco de Jalisco, Banco Mercantil de Monterrey, Banco Oriental de México, Banco de Guanajuato, Banco de Tabasco, Banco de Chiapas, Banco de Oaxaca, Banco de Tamaulipas, Banco de Hidalgo, Banco de Aguascalientes, Banco de Morelos, Banco de Michoacán, Banco de Campeche, Banco de Guerrero y Banco de Querétaro,³¹²

3.6. EL SISTEMA BANCARIO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Con la caída del precio de la plata en el mercado internacional, el sistema monetario mexicano que tenía el patrón plata como tipo de cambio fue afectado y con ello la economía nacional. Los efectos se dejaron sentir en el sector empresarial; las compañías ferrocarrileras percibían sus ingresos en moneda de plata en el mercado nacional, pero sus obligaciones de la deuda externa las cubrían con monedas de oro en el ámbito financiero internacional. La finanzas públicas enfrentaban un futuro poco alentador; pues con la caída del precio de la plata las importaciones tendían a caerse y con ello los ingresos aduanales, sólido rublo de las rentas públicas del país. Dicho fenómeno también complicó los servicios de la deuda pública que el estado mexicano hacía con el tipo de cambio en oro. Los sectores de la economía que resultaban beneficiados con la depreciación de la plata fueron los grupos socioeconómicos agroindustriales exportadores, quienes comercializaban su producción con el tipo de cambio en oro.³¹³

Para integrar el sistema monetario nacional al mundial y estabilizar la economía mexicana –a fin de favorecer la industrialización del país con capital extranjero y nacional– el Secretario de Hacienda Limantour, en el año de 1905, puso en práctica una reforma monetaria y cambió al patrón oro.³¹⁴

El sistema bancario mexicano logró resistir con éxito el deterioro de las condiciones económicas que ocasionó la caída del precio de la plata; y, la transición del patrón plata a oro se realizó sin turbulencias monetarias y crediticias

³¹² Op. Cit P. 290/291

³¹³ Oñate, Abdiel, “La Crisis de 1907-1908 y el Sistema Bancario Mexicano” en Ludlow Leonor y Marichal Carlos(Coordinadores) La Banca en México 1820-1920, Instituto Mora, COLMEX, 1998 Págs, 188/189

³¹⁴ Ibid. Págs. 184

en el mercado financiero.³¹⁵ Sin embargo, los efectos negativos de la reforma se dejaron sentir en 1907 con la crisis general de capitalismo. La crisis tuvo sus orígenes en Estados Unidos, se propagó a Europa y México por los vínculos económicos que mantenía con ellos. Los sectores que recibieron el impacto de este fenómeno económico fueron los de exportación: la minería, la industria textil, la producción de henequén.³¹⁶ En el sistema financiero provocó una crisis monetaria o de inconvertibilidad, grandes oleadas de clientes acudieron a las entidades bancarias a canjear sus billetes por metálico en plata o en oro, situación que congeló la cartera de los bancos y su capital monetario se redujo. En tales circunstancias, los bancos no pudieron respaldar sus emisiones de papel moneda con oro en un corto plazo. En igual forma, surgió una fuerte crisis de crédito, ya que las entidades financieras –para no poner en riesgo sus inversiones– otorgaron financiamiento a un plazo de seis meses, periodo de vigencia que tenían sus billetes.³¹⁷ Los créditos a largo plazo que demandaron los hacendados y rancheros, no los acataron para no poner en riesgo su inversión.

En el año de 1908, el gobierno federal puso en práctica una reforma bancaria para rescatar a las entidades bancarias de los trastornos financieros que enfrentaban. Para atender la demanda de crédito agrícola que afrontaban las empresas bancarias, creó la Caja de Préstamo para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura. La concesión se la otorgó a cuatro bancos nacionales: El Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Central y Banco Mexicano de Comercio e Industria. A través de estas entidades, otorgó créditos a largo plazo a hacendados y grandes rancheros para fomentar el desarrollo agrícola. A esta medida agregó otra: comprometió el crédito mexicano para estabilizar al sector bancario; realizó una emisión de bonos en el mercado financiero internacional por 25 millones de dólares, es decir 50 millones de pesos. Estos recursos los canalizó a los bancos de emisión con concesión federal para que resolvieran los problemas de conversión que enfrentaban, con motivo del canje de dinero fiduciario a moneda metálica que en el corto plazo solicitaban sus clientes. Por otro lado, esta medida posibilitó a los bancos de emisión atender la demanda de créditos a corto plazo y las solicitudes de los productores agrícolas, quienes –a través de la Caja de Préstamo– recibieron financiamiento a largo plazo. Así, la situación de los bancos de emisión mejoró, en particular en sus carteras de activos.³¹⁸

En 1912 durante el régimen de Francisco I. Madero, el sistema bancario mexicano se mantuvo relativamente estable. Los bancos de emisión siguieron funcionando y

³¹⁵ Ibid . Págs. 190,193

³¹⁶ Ibid. Págs. 194,190

³¹⁷ Ibid. Págs. 193,194,

³¹⁸ Ibid. Págs197,198

el Banco Nacional del México continuó haciendo circular de manera forzada su moneda. Con la presencia de Francisco I Madero y Ernesto Madero en el nuevo régimen, integrantes de las oligarquías nacionales, es decir, los banqueros encontraron tranquilidad; no contaron con todos los privilegios que tuvieron con los científicos, pero estaban dispuestos a adaptarse a las nuevas reglas del juego.³¹⁹

En 1913 durante el gobierno tormentoso de Victoriano Huerta, el sistema bancario tuvo serias perturbaciones ocasionadas por los acontecimientos del movimiento armado. La clase bancaria, para mantener el funcionamiento del sistema, tomó la determinación de apoyar al gobierno usurpador de Victoriano Huerta quien para restablecer su autoridad en el país, quebrantada por acontecimiento revolucionarios, necesitaba un fuerte financiamiento.³²⁰ Con el ánimo de mantener buenas relaciones con el Estado para preservar sus negocios, el Banco Nacional de México en agosto de 1913 le otorgó un crédito a la Comisión de Cambio y Moneda por la cantidad de \$1,500,000 al 6% de interés. Las firmas bancarias nacionales se comprometieron con el gobierno de Huerta y el 30 de septiembre realizaron una aportación colectiva y le otorgaron un crédito por \$18,000.000 a corto plazo. Días después habilitaron un crédito por la cantidad de \$50,000,000, para solventar la desequilibradas finanzas públicas.³²¹

Los acrecentados requerimientos financieros que demandaba el gobierno en turno dislocaron el sistema bancario. Una fuerte desmonetarización se dejó sentir, ocasionada por la caída del precio de la plata y las exportaciones de metal. En medio de estas circunstancias, Huerta declaró la circulación forzosa del dinero fiduciario de las entidades bancarias y los eximía de redimir sus billetes en moneda metálica. Las decisiones de Huerta se salieron de control. En diciembre de 1913 suspendió las actividades del sistema bancario nacional, declaró feriados del 23 de diciembre al 15 de enero para proteger los depósitos del pánico que cundía en el público que amenazaba con solicitar la convertibilidad de sus billetes por monedas.³²²

En 1914 el régimen de Victoriano Huerta quedó desmembrado. El nuevo contexto político surgido con la revolución mexicana no fue favorable para los banqueros del país, quienes no lograron acomodarse en el nuevo orden político debido a que los intereses económicos eran incompatibles, fundamentalmente por el apoyo que dieron al gobierno de Victoriano Huerta. Con el triunfo del ejército constitucionalista, el general Carranza asumió la dirección del país y comenzó a poner en práctica las reformas revolucionarias con el firme propósito de ordenar el

³¹⁹ Zebadua Emilio, *Banqueros Revolucionarios: La Soberanía Financiera*, México, COLMEX, FCE, 1994 Pg. 71,

³²⁰ Ibid. Págs. 74, 69

³²¹ Ibid. Págs. 74,77

³²² Ibid. Págs. 74, 75

desmembrado sistema bancario, haciendo valer la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897. Instruyó al Secretario de Hacienda para que formulara un plan para inspeccionar y regular las negociaciones bancarias a fin de formar un solo banco de emisión.³²³

El 29 de septiembre de 1915 el primer jefe, Venustiano Carranza, publicó un decreto en el cual se planteaba que las empresas bancarias que habían violado la Ley de las Instituciones de Crédito de 1879 y no concentraban los depósitos que estipulaba el artículo 16 para respaldar la emisión monetaria, serían incautadas.³²⁴

Para conocer la situación financiera de las diferentes cuentas de las entidades bancarias, el gobierno central constitucionalista formó una comisión inspectora para que acudiera a la matriz de las instituciones financieras a revisar sus estados de cuentas. Los resultados de las visitas que realizó la comisión y el arqueo que puso en práctica reportaron a 10 bancos de emisión fuera de la normatividad de la ley. Además, no contaban con existencias metálicas para rescatar sus emisiones fiduciarias y su situación de insolvencia no les permitían devolver los depósitos a sus clientes. El reporte revelaba de manera clara que la intervención de general Huerta en el sistema bancario había convertido los billetes del banco en papel moneda sin garantías suficientes y las carteras de las empresas bancarias no podían hacerse de efectivo para crear pasivos.³²⁵

Como al general Carranza le interesaba hacer cumplir la ley como un acto revolucionario, las negociaciones bancarias que no cumplieran con la legislación de la Instituciones de Crédito de 1897 perdieron sus concesiones. La empresas financieras que según el reporte de la comisión inspectora operaban en el marco de la ley fueron: Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco de Zacatecas, Banco del Estado de México, Banco de Nuevo León, Banco de Tabasco, Banco Mercantil de Veracruz, Banco de Sonora y Banco Occidental de México. La instituciones de crédito que fueron incautadas fueron: Banco Peninsular, Banco de Hidalgo, Banco de Guerrero, Banco de Querétaro, Banco de San Luis Potosí, Banco de Coahuila, Banco Oriental, Banco de Jalisco, Banco de Tamaulipas y Banco Mercantil de Monterrey³²⁶. De esta manera el primer jefe, Venustiano Carranza aplicó la ley de las Instituciones de Crédito de 1897 y comenzó a proyectar la creación de un banco central que tuviera el monopolio de la emisión.

³²³ Manero, Antonio, "Iniciación de la Reforma Bancaria, 1913" en Ludlow Leonor y Marichal Carlos(Coordinadores) La Banca en México 1820-1920, Instituto Mora, COLMEX, 1998 Pg. 203

³²⁴ Ibid. 202

³²⁵ Manero, Antonio, Op. Cit. Págs 208, 220

³²⁶ Ibid Pg. 220

3.7. CONTEXTO SOBRE LA CREACIÓN DEL BANCO MERCANTIL DE VERACRUZ EN LA CIUDAD DE VERACRUZ.

A finales del siglo XIX el puerto de Veracruz era el principal punto de embarque y desembarque del país. Por las arterias ferroviarias que descendían de la capital del país a la ciudad de Veracruz –tanto por la ruta Orizaba-Córdoba como por el recorrido Perote-Xalapa– se movilizaron grandes volúmenes de mercancías que se exportaban al exterior. Por el puerto de Veracruz entraban elevados tonelajes de bienes de importación que las casas comerciales distribuían en el mercado nacional.

El puerto de Veracruz –por medio de los Ferrocarriles Veracruz-Alvarado, Veracruz-Tierra Blanca y Tierra Blanca al Pacífico– estuvo conectado con la cuenca del Papaloapan, con el sur del estado y el sureste nacional. A través de la navegación de cabotaje estableció relaciones mercantiles con los puertos de costa y fluviales como Tampico, Tuxpan, Veracruz, Alvarado, Coatzacoalcos, Progreso y Sisal. El puerto de Veracruz, por medio del comercio marítimo, estuvo vinculado con las principales puertos de la región del Atlántico: Nueva York, Nueva Orleans, Londres, Barcelona, La Habana.³²⁷

Veracruz fue un centro comercial importante con gran potencial económico, situado en una productiva región. En la ciudad operaban importantes casas comerciales importadoras y exportadora como: Villa Hermanos, Suc., Zaldo Hermanos y Compañía, La firma Prueba, Balsa y Hermanos, M Düring y Cia. Suc.³²⁸ Este grupo empresarial situó, las matrices de sus negociaciones en el puerto de Veracruz, mantuvo lazos comerciales con importantes firmas comerciales en el mercado mundial y fueron importadoras de bienes de capital. La firma Villa Hermanos, Suc., fue una casa comercial-banco comisionista que realizó actividades comerciales y operaciones bancarias. A finales del siglo XIX mantenía relaciones comerciales con importantes casas mercantiles de Estados Unidos y de Europa. Prueba Balsa y Hermanos fue una próspera fábrica de Puros que exportaba su producto a Estados Unidos y a Europa.

La firma Gustavo Estrück Cía., fue una que también ofreció al público porteño servicio bancario que, a su vez, dicha empresa también se dedicó a la

³²⁷Blázquez Domínguez Carmen, Celaya Nández, Yovana, Velasco Toro, José Manuel, Historia Breve Veracruz, COLMEX, FCE, 2011, Pg. 235

³²⁸Southworth, Jonh, R., El Estado de Veracruz Llave, sus Historia, Agricultura, Comercio e Industria, (inglés y español), Xalapa, Gobierno del Estado, 1900 Págs. 99, 100, 101,102. Miranda Francisco J., Monografía Descriptiva de La Ciudad de Veracruz, Talleres Litografía Artística, 1900 P.IV

importación y exportación, así como al comercio de productos de importación en el mercado nacional.³²⁹

La firma M Düring y Cía., Suc., fue una empresa que también realizó operaciones comerciales en la plaza porteña, se dedicó a la importación de bienes de capital en el giro de maquinaria, útiles agrícolas y materiales para ferrocarriles, etc., fue sucursal de la BlymerIron Works de Cincinnati E.U.A. y comercializó sus mercancías en el mercado nacional.

Estas negociaciones no solamente mantuvieron relaciones con importantes metrópolis del mercado internacional, también establecieron sus sucursales en diferentes centros urbanos y comerciales de algunos estados y al interior de la entidad. M Düring y Cía. instaló sucursales en Tabasco, Yucatán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. La ciudad de Córdoba fue una plaza que por su dinámica comercial seleccionó para establecer una sucursal.³³⁰

Ante la falta de un sistema bancario en el puerto de Veracruz, las casa comerciales-bancos fueron el antecedente de las actividades bancarias. El crédito informal antes de la aparición de los bancos fue el recurso que financió a las actividades agrícolas, comerciales e industriales. Estas firmas realizaron –como actividad adicional al comercio– el ejercicio bancario: expedían letras de cambio, abrían cuentas corrientes a los clientes, proporcionaban créditos refaccionarios a los productores agrícolas abalados con el valor de la cosecha, otorgaron préstamos hipotecarios y por medio de giros colocaban capital en otras plazas financieras nacionales e internacionales.

Al respecto, Mario Cerutti plantea que el origen del capital de los bancos regionales se gestó al interior de cada región. Las empresas propietarias de estos capitales, ante la ausencia de un sistema bancario, se desempeñaron como prestamistas de créditos informales. Sostiene que la creación de los bancos fue una prolongación de la actividad crediticia desempeñada desde tiempos atrás por los propios comerciantes. Con la promulgación de la Ley de Instituciones de Crédito, este grupo socioeconómico comenzó a realizar inversiones en el sector bancario, adquirió acciones de sociedades anónimas conformadas para la creación de bancos regionales. Según Mario Cerutti este proceso se presentó en gran parte del territorio nacional; en entidades como Chihuahua se dio esta transición de comerciante–banquero a bancos sustentados en una sociedad anónima. Esta transformación financiera se repitió en estados como Durango,

³²⁹ Miranda J. Francisco, Op. Cit. Págs. V, IX.

³³⁰ Ibid.

Monterrey, Puebla, México, Veracruz, Sinaloa, Saltillo y otras entidades de México.³³¹

Al respecto José Ramón García López en sus estudios sobre la realidad económica de España en la segunda mitad del siglo XIX, plantea que la transición de comerciante-banquero a bancos creados por un grupo de accionistas es lo que se entiende como modernización bancaria. En este proceso histórico financiero no se debe considerar a los comerciantes-banqueros como un grupo financiero menos eficientes e improductivos con respecto a las modernas negociaciones bancarias. Contaron con una estructura sencilla pero eficiente y tuvieron una función importante en la economía. Tampoco se deben considerar como un grupo financiero tradicional que fue desplazado por las modernas empresas bancarias constituidas por un grupo de accionistas, en virtud que este grupo socioeconómico fue el que creó el capital que posteriormente se invirtió en las modernas empresas bancarias.³³² Esta valiosa reflexión referente a la realidad española, es factible al aplicarse al pasado nacional, porque el proceso aunque en diferentes contextos temporales tuvo cierta similitud. El capital de los comerciantes banqueros se invirtió en la banca moderna. En el escenario nacional la transición comerciantes banqueros, es un proceso que se dio y permitió la creación de los bancos regionales.

En la plaza comercial de Veracruz las negociaciones que realizaron este tipo de operaciones financieras fueron: Villa Hermanos, Suc., que tenía una casa de comisiones e invirtió su capital en el crédito informal³³³; Gustavo Strük y Cía., comerciante de productos de importación y en su establecimiento también realizó actividades de intermediación financiera ya que invirtió su capital en el crédito informal.³³⁴ La Casa Isidoro de Ochoa y Cía., fundada en la plaza de Veracruz en 1876, se desempeñó con éxito en el comercio de importaciones y exportaciones por mayoreo de abarrotes, vinos, y tabaco también combinó la actividad comercial con la bancaria en su establecimiento con actividades bancarias de todo tipo: expedía giros y letras de cambio, además mantuvo relaciones financieras y comerciales con importantes plazas internacionales como New York, Mobile

³³¹ Sobre esto véase Cerutti Mario “Empresariado y Banca en el Norte de México” en Mario Cerutti y Carlos Marichal, La Banca Regional en México (1870-1930), México, Colegio de México, Fondo de Cultura Económico, 2003 P. 189

³³² García López, José Ramón, “El Sistema Bancario Español del Siglo XIX: ¿Una estructura Dual?, Nuevos Planteamientos y Nuevas y Nuevas Propuestas”. P. 131 e- archivo.vc3m.es/>...>RHR1989n.invierno

³³³ Benecker, Walther, L., De agiotista a empresarios (siglo XIX), México, IBERO, 1992 P. 204

Desde 1846 se desempeñaba como agiotista, se asoció con la casa comercial Martínez del Río para monopolizar el comercio del algodón a fin de especular con el precio de la materia prima de la nascente industria textil. Southworth, Jonh, R., El Estado de Veracruz Llave, sus Historia, Agricultura, Comercio e Industria, (inglés y español), Xalapa, Gobierno del Estado, 1900. Pg. 97

³³⁴ Miranda Francisco J., Monografía Descriptiva de La Ciudad de Veracruz, Talleres Litografía Artística, 1900, P. VI

Galveston, Texas, Cuba.³³⁵ La firma M. Düring y Cía., se dedicó al comercio de productos de importación en los giros de maquinaria y ferretería. En su negociación comercial la población porteña realizó operaciones bancarias.³³⁶

En el año de 1882 se estableció en la plaza porteña una sucursal del Banco Nacional de México; con ello las oligarquías y élites empresariales porteñas se integraron al mercado financiero de esta institución bancaria. La sucursal estuvo bajo la dirección del señor Buenaventura A. Vendrell, eficiente gerente, que contó con el apoyo de los señores Juan B. Martínez (contador), Rafael Fuentes (cajero) y con el auxilio de siete dependientes³³⁷.

Con la instalación de la sucursal, los integrantes de las oligarquías y las élites empresariales de la ciudad contaron con una fuente de crédito para respaldar sus proyectos productivos: comercio, la industria y la agricultura. En marzo de 1882 el Consejo Administrativo fijó las condiciones bajo las cuales se otorgarían los créditos. Planteó que no podían ser mayores de 50 mil pesos y serían otorgados solamente a los clientes que fueran propietarios de solventes negocios³³⁸

Al Banco Nacional de México le interesaba entrar en contacto con los centros urbanos y comerciales más importantes del Estado para integrarlos a su circuito financiero e introducir en su mercado de dinero la circulación de sus billetes fiduciarios. A lo largo de la vía del ferrocarril mexicano estableció tres agencias: Puebla, a cargo de García Turel; Córdoba, bajo la dirección de Luis López; Orizaba, administrada por Mezín Hermut. En la Cuenca del Papaloapan, región con un amplio potencial económico, estableció otra que fue dirigida por Cházalo Hermut³³⁹

Como se comentó el Banco de Londres y México, -con sede en la capital de la nación- para ampliar su circuito financiero, instaló una sucursal en el puerto en 1887, a fin de realizar actividades de intermediación financieras con los clientes de la plaza. Quienes al abrir una cuenta corriente depositaban su capitales y a través de la negociación bancaria podía colocar de dinero, en otras plazas comerciales del mercado nacional y del internacional. En 1887 la sucursal emitió letras de cambio con centros financieros de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania.³⁴⁰

³³⁵Southworth, Jonh, R. Op. Cit, p.98

³³⁶ Miranda J, Francisco, Op Cit. P V.

³³⁷Ludlow Leonor y Carlos Marichal, eds., Banca y Poder en México (1800-1925), México, Grijalbo, 1986, P. 313

³³⁸Ibid

³³⁹Ibid P. 314

³⁴⁰Southworth, Jonh R., El Estado de Veracruz Llave, sus Historia, Agricultura, Comercio e Industria (inglés y español), Xalapa, Gobierno del Estado, 1900. Pg. 95

Al modernizarse el sistema financiero nacional, entendido ésta como la transición de comerciante-banquero a una institución bancaria sustentada en una sociedad anónima, algunos bancos establecieron matrices en la ciudad de México por ser el principal centro comercial y financiero del país.

Las oligarquías financieras de la capital establecieron relaciones financieras con élites empresariales regionales y compartieron con ellas acciones de sus sociedades anónimas. De esa manera, expandían sus redes financieras en el ámbito regional. Fue el caso de Gustavo Strük y Cía. Quién al fundarse el Banco Nacional Mexicano se desempeñó como accionista. De igual manera la Casa Comercial Zaldo Hermanos y Com., fue accionista del Banco Mercantil de México, formaron parte de Consejo Administrativo y también fue accionistas del Banco Hispanoamericano en España.³⁴¹ Antonio Basagoiti –exitoso empresario con vínculos en el puerto de Veracruz e inversionista de la fábrica la Tabacalera Mexicana, S.A.– fue accionista del Banco Nacional de México y del Banco Hispanoamericano en España. Al formar parte del sistema financiero nacional adquirieron conocimiento y experiencia sobre el manejo de las empresas bancarias.

Con la creación de la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897 se modificó el marco jurídico que regía el sistema financiero nacional; las reglas del juego cambiaron, se abrió la puerta al modelo bancario de emisión múltiple y perdió terreno el modelo bancario de emisión única. Con ello el gobierno federal autorizó la creación de negociaciones bancarias en el medio regional y las élites empresariales encontraban la posibilidad legal para constituir una sociedad anónima para crear una negociación bancaria.

La nueva legislación planteaba que la primera concesión que el gobierno federal otorgara a las entidades recibía el monopolio de la emisión de billetes y monedas, y únicamente su moneda podía circular en el mercado financiero del territorio estatal. De esta manera las élites regionales contaron con facultades legales para realizar emisiones monetarias, abrir sucursales en los centros financieros de su entidad y crear su propio mercado financiero.

El Banco Nacional de México no perdió todos sus privilegios, ya que la Ley de 1897 le permitió la circulación de su moneda en todo el territorio nacional. Trayendo como resultado una contienda financiera por el control de los mercados regionales entre ambas entidades financieras.

Los cambios que en el marco normativo se dieron, tuvo que ver con la lucha de intereses entre las oligarquías financieras nacionales y el capital francés contra el

³⁴¹Ludlow Leonor y Marichal Carlos, eds., Op. Cit .Págs.345,307

grupo de las élites empresariales regionales. Por otro lado, el marco jurídico se cambió porque la red de sucursales y agencias del Banco Nacional de México no lograron abastecer las demandas de créditos.

En este contexto la firma comercial Zaldo Hermanos y Cía. formó en el puerto de Veracruz el Banco Mercantil de Veracruz. La concesión fue otorgada el 18 de octubre de 1897, pero abrió sus puertas al público en marzo de 1898 con un capital de un millón de pesos que representó el 50% del capital suscrito³⁴². Dicho capital logró reunirlos en un corto plazo por el éxito y aceptación que tuvo el proyecto en los círculos de la élite financiera porteña. Debido a la aceptación de los servicios bancarios en el primer año de funcionamiento, el consejo administrativo –con base en los estatutos del banco– solicitó a los accionistas un incremento del 50% en el capital social, de manera que en el mismo año se incrementó a \$2.000,000.00.³⁴³

Fue un banco comercial de emisión que por medio de sus operaciones comenzó a introducir sus billetes en la circulación del mercado de dinero del puerto de Veracruz y en los principales centros urbanos y comerciales con las cuales el grupo mercantil porteño mantenía relaciones comerciales. Sus billetes y monedas tuvieron una aceptación en el público en el primer año de funcionamiento su circulación manifestó un paso ascendente: en mes de abril fue de \$764,960 mil y para diciembre de 1898 aumentó a \$1.740, 230.00 mil.³⁴⁴

En el año de 1898, los libros de cuentas del banco reportaron una utilidad de \$72,670.80, la cual permitió la distribución de una utilidad entre los accionistas de 6% sobre el capital exhibido. En diciembre de 1898, la negociación bancaria reportó una existencia en caja de \$1.035,344.66 de efectivo y \$1.082,115.00 de billetes. En diciembre de 1899 \$1.284,146.95 de efectivo y \$636,212.00 de billetes³⁴⁵

El Banco Mercantil de Veracruz fue una institución de comercio con derecho de emisión y de acuerdo con la normatividad de la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897 no podía otorgar préstamos a largo plazo.

La negociación bancaria, por medio de las cuentas corrientes, atrajo depósitos de particulares a sus fondos. Los socios accionistas y sus clientes manejaron a través de éstas sus operaciones financieras. La empresa bancaria liquidaba todas sus deudas con sus proveedores por medio de créditos, de esta manera sus operaciones comerciales no se detenían, pero al cierre del año debían saldar sus

³⁴² Miranda Francisco J. Op.Cit. Págs. 116,117,118 y 119

³⁴³ Leonor Ludlow, “El Banco Mercantil de Veracruz” en Cerutti, Mario y Marichal Carlos (Comp.), La Banca Regional en México 1870-1930, México, COLMEX, Fondo de Cultura Económica, 2003 P. 146

³⁴⁴ Miranda Francisco, Op. Cit. Págs. 116, 117, 118 y 119.

³⁴⁵ Ibid

préstamos. Por medio de pagarés podía recibir créditos a corto plazo y a través de giros colocar capital en otras plazas del país. Los clientes se vincularon con otros centros comerciales y financieros a través de los corresponsales que la empresa bancaria estableció en diferentes partes del territorio nacional y en el ámbito internacional.

Las élites económicas de la plaza adquirieron acciones, ya que era de su interés invertir su capital en el sector bancario y con ello formar parte del proceso de modernización bancaria. En total fueron 36 accionistas del puerto que invirtieron su capital en el proyecto bancario. Destaca la presencia de las firmas Balsa Hermanos, Villa Hermanos y M. Düring y Cía., quienes en sus establecimientos combinaban sus actividades comerciales con las bancarias. De esta manera vivieron el proceso de modernización bancaria, pasaron de comerciantes-banqueros a accionistas bancarios.

El grueso de los accionistas se desempeñaban como empresarios en diferentes giros comerciales e industriales como: lencerías, mercerías, ferreterías, abarrotes, algunos fueron almacenistas o comisionistas; tuvieron tlapalerías, fábricas de cigarros, fábricas de cerillos, fábricas de puros y fábricas de hielo. La participación de grupo empresarial porteño estuvo conformado por grandes firmas exportadoras e importadoras; grandes y medianos comerciantes de diversos giros, así como fabricantes de la misma dimensión. Ellos representaron un grupo regional que invirtió sus capitales en el sector bancario. Por otro lado, este grupo –en el proceso de modernización bancaria– jugó un papel importante pues su inversión de capital fue uno de los factores determinantes para la creación del banco.

La distribución de las acciones fue heterogénea: la firma Zaldo Hermanos y Cía., fue la accionista mayoritaria con 16,245 acciones; C. Benito y Cía., fue el segundo con 600 acciones; el tercero fue Antonio Palomo con 250 acciones. Un grupo de cuatro inversionistas adquirió 200 acciones cada uno, otro grupo de 2 comerciantes obtuvo 150 acciones cada uno, el tercer grupo de 11 comerciantes y un fabricante cada uno compró 100 acciones, el último lo formaron 15 accionistas integrado por comerciantes y fabricantes, el número de acciones que adquirieron cada uno varió de 80 a 5 acciones.³⁴⁶

³⁴⁶ Los accionistas fueron Zaldo Hermanos y Cia. 16,245 acciones, C. Benito y Cia. 600 acciones, Antonio Polomo 250 acciones, R. Sierra Hermanos y Sucs 200 acciones, Balsa Hermanos 200 acciones, José Breier 200, Calleja Hermanos y Sucs 200, Sommer Herman y Cia. 150, Ramón Marure 150, Rivas y Meyen Sucs 100 acciones, León Mendizábal 100, Antinio G de Presno 100 acciones, Saturnino Ulibarri 100, Villa Hermanos 100 acciones, Ignacio González 100 acciones, Francisco Rendón 100 acciones, C. Mantecón y Cía. 100, Gustavo Krukemberg 100 acciones, Esteban J. Pons 100 acciones, Priciliano Martínez 100 acciones, Gómez Hermanos 100 acciones, Juan M. Pardo 80 acciones, Seeman Ramos y Cía. 80 acciones, M. Düring y Cía. 80 acciones, Pantaleón Llarena 80 acciones, Xavier Raustan 70 acciones, Esteban Sadurni 40 acciones, Gómez y Cia. 20 acciones, Severo Ordoñez Hna. 20 acciones, Juan González 20 acciones, Miguel Reyes Torres 10 acciones, Miguel Roldan 10 acciones, Santa Cruz Hermanos 10, José María Sánchez 10 acciones y

Se advierte una gran diferencia en cuanto a la distribución de las acciones. El grueso de éstas las concentró la firma Zaldo Hermanos, un grupo financiero ligado a las oligarquías financieras nacionales e internacionales con inversiones en el sector bancario. Por otro lado, fue importante la vinculación social y económica que tuvo esta firma con la élite empresarial porteña puesto que se mantuvo relacionada con una gran cantidad de mercaderes de diferentes giros del comercio porteño. Esta red mercantil les permitió colocar las acciones del banco entre un grupo pudiente y manejar a través de éste, las operaciones comerciales y financieras de la plaza.

En 1889 los integrantes del Consejo Administrativo del Banco Mercantil de Veracruz fueron los las siguientes personas componentes de la elite económica:

CUADRO No. 6. CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL BANCO MERCANTIL DE VERACRUZ EN 1889.

Presidente:	Anselmo Ramón Zaldo
Vicepresidente:	Esteban J. Pous
Primer Vocal Propietario	Antonio Palomo
Segundo:	Anselmo Villaseñor
Tercero:	Adolfo Seeman
Cuarto	Dionisio García
Comisario Propietario:	Manuel Gómez Orejón
Suplentes :	Felipe Alejandro, Pedro González
Director:	Bernardo Ibargüen
Cajero:	José M. Pardo
Contador:	José G. Zamora
Abogados Consultor	José E. Domínguez Andrés Baca Aguirre

Fuente: Miranda Francisco J., Op.Cit. págs. 116, 117,118 y 119

Las élites empresariales porteña que adquirió accionistas del banco, fue un grupo socioeconómico propietario de fuertes inversiones de capital, distribuidas en varios espacios de inversión de la economía del municipio y de otras regiones de la entidad. Este grupo empresarial fue el sector social al que le interesó la apertura

Antonio S. del Prado 5 acciones. Véase Leonor Ludlow, “El Banco Mercantil de Veracruz” en Cerutti, Mario y Marichal Carlos (Comp.), La Banca Regional en México 1870-1930, México, COLMEX, Fondo de Cultura Económico, 2003 P. 148

de inversión en el sector bancario para invertir su capital y tener acceso al crédito bancario. Don Esteban J. Pous fue accionista del Banco Mercantil de Veracruz e integrante del segundo Consejo Administrativo, se desempeñó como comerciante en el Puerto de Veracruz y sus ganancias las invirtió en la adquisición de predios rústicos urbanos. En el año de 1901, Pous y don Armando Deschamps adquirieron una casa en la Calle San Agustín. En el mismo año el señor Pous adquirió la casa ubicada en el lote 50 con 22 cuartos para el alquiler. En 1902 compró los lotes 51 y 55 de la misma calles.³⁴⁷

El Señor Pous fue un próspero y visionario comerciante que invirtió en varios sectores de la economía (comercio, banca y bienes urbanos) para reproducir su capital. Acrecentó sus propiedades con la adquisición de predios rústicos para la explotación de las actividades agrícolas y ganaderas. Fue dueño de tres predios conocidos como El Zapotal, Durazno y Palo Miguel, ubicados en el municipio de San Juan Evangelista del cantón de Minatitlán.³⁴⁸ En el año de 1904 fue propietario también del predio rústico La Rinconada, ubicado en el municipio de Puente Nacional y que destinó a la explotación de productos agrícolas y a la ganadería.³⁴⁹

El Lic. Armando Deschamps fue accionista del Banco Mercantil de Veracruz y miembro del segundo Consejo Administrativo en el año de 1899. Fue integrante de la élite política y comercial de la sociedad porteña destacado personaje con reconocimiento político en el ámbito regional se desempeñó como Cónsul de la Nación de Brasil³⁵⁰ y mantuvo relaciones comerciales con la élite económica del Puerto de Veracruz; formó parte de una sociedad conocida con la razón social A. Deschamps y Compañía Sociedad en Comandita. Los integrantes de la sociedad fueron el propio Armando Deschamps con el carácter de gerente, don Ricardo Zaldo y el Lic. Mario Molina. La sociedad fue constituida con un capital social de \$45,000.00 y fue creada para la explotación de un establecimiento comercial denominado La Noria en el giro de venta de ropa y peletería.³⁵¹

Los accionistas de esta negociación bancaria fueron firmas mercantiles e industriales con un seria trayectoria en las inversiones, su capital no solo lo invirtieron plaza de la ciudad de Veracruz, sino también en otras regiones económicas del estado. La trayectoria de La Casa Zaldo Hermanos y Compañía tuvo una trayectoria importante, fue fundada en 1857 por don Bruno Zaldo. Este personaje, de nacionalidad española, fue un brillante comerciante con una creativa mentalidad empresarial que inició la formación de su fortuna en la actividad

³⁴⁷ ANV libro 46, f.,308 ,319,320 y 321 ,1901, 1902, libro 47, Fs. 136,137,161,162 y 163.

³⁴⁸ A N V, 2 de febrero de 1904, No. 33 fs.70-73

³⁴⁹ ANV. Libro 47, 1902, Fs. 238,241

³⁵⁰ ANV., libro 46, 1901, fs. 319,320 y 321.

³⁵¹ ANV, tomo 2, 16 de junio de 1906, f 724-730

mercantil de la ciudad y puerto de Veracruz. En 1868 se formó la razón social Zaldo Hermanos y Compañía, quedando al frente de la firma el patriarca de la familia el señor Bruno Zaldo.

La Casa comercial estuvo situada en el edificio del ex convento de Santo Domingo en la ciudad de Veracruz y el giro comercial de la negociación fue la venta de ropa. El almacén de ropa vendía mercancías importadas como casimir inglés, franceses y norteamericanos, un gran surtido de géneros diversos, driles y alfombras. También comercializaban productos nacionales tejidos de hilo, cotones, mantas³⁵² Al estar situada en la ciudad de Veracruz, centro comercial con gran potencial, el almacén de ropa fue un próspero negocio proveedor de comerciantes redistribuidores de la regiones económicas de la entidad con las cuales mantuvieron relaciones mercantiles como Córdoba, Orizaba y Xalapa. Las ganancias las fueron invirtiendo en otros espacios de inversión.

En 1900 la firma Zaldo Hermanos y Cía., en sociedad con Antonio Basagoiti, fueron propietarios de una fábrica productora de cigarros llamada la Tabacalera Mexicana. Dicha empresa estuvo ubicada en la ciudad de Veracruz; fue equipada con tecnología moderna y procesaba materia prima procedente de las plantaciones de las tierras bajas de la costa del Golfo y de la región tropical del centro del estado. Su producción la mercantilizó en los principales núcleos comerciales del país³⁵³

La Casa Zaldo Hermanos y Cía., tuvo una activa participación en diferentes espacios de inversión, fue consignataria de la Casa Phinillos Izquierdo y Cía., de Cadi. Esta última fue una sociedad naviera propietaria de grandes y modernos vapores con gran tonelaje de capacidad³⁵⁴, que transportaban grandes volúmenes de mercancías entre los puertos de América y Europa.

En el sector bancario, el grupo Zaldo Hermanos y Cía. tuvo una notable participación, fue accionista de Banco Mercantil de México, del Banco Nacional de México, del Banco de Londres y México, del Banco de Tabasco, del Banco Oriental de México, del Banco Hispanoamericano de Madrid y propietario del Banco Mercantil de Veracruz. Por medio de estas negociaciones financieras mantuvo relaciones con los principales centros financieros del país y del medio internacional.³⁵⁵

En el año de 1904 los hermanos Zaldo tenían constituida en la ciudad de Veracruz la Sociedad Zaldo Hermanos y Cía., Sociedad Comanditaria. La sociedad estuvo

³⁵² Miranda Francisco J., Op.Cit. Págs. 116, 117,118 y 119

³⁵³ Ibid.

³⁵⁴ Ibid

³⁵⁵ Blázquez Domínguez Carmen, Ludlow Leonor, Desarrollo del Banco Mercantil de Veracruz, Instituto Mora, 1997p. 11. Zaldo Hernández, Rafael, Indianos Ilustres Familia Zaldo, México, Rafael Zaldo Hernández, 2013. Págs. 62,63,64,65,69, 104, 176,177

formada con un capital social de \$700,000.00 y los socios fueron Ricardo Zaldo, Dionisio Ramón Zaldo, Clemente Zaldo, Gervacio Zaldo, Don Anselmo Ramón Zaldo y don Adolfo Espinosa Espinosa. La agrupación fue constituida para manejar la explotación de la Industria Textil de hilados y tejidos de San Bruno ubicada en la ciudad de Xalapa, Veracruz, la hacienda azucarera y ganadera de San José de Abajo ubicada en el Cantón de Córdoba, la fábrica de cigarros la Tabacalera Mexicana de la que era condueña la sociedad, la casa no. 38 de la calle Independencia de la ciudad de Veracruz y la casa no. 21 de la Plazuela de la Campana.

Los socios de la compañía integraron el capital social de la siguiente manera: Clemente Zaldo \$100,000.00, Don Germán Zaldo \$125,000.00, Don Anselmo Ramón Zaldo \$200,000.00, Don Adolfo Espinosa Espinosa \$150,000.00, Don Ricardo Zaldo \$100,000.00, y Dionisio Ramón Zaldo \$25,000.00.³⁵⁶

La Casa Zaldo Hermanos, también incursionó en la inversión de predios urbanos y bienes inmuebles; en la ciudad de Veracruz fueron dueños de varias fincas, casas y antiguos edificios como el exconvento de la Merced y el de Santo Domingo³⁵⁷

El Banco Mercantil de Veracruz fue una negociación de emisión y comercial, el comercio del dinero fue la actividad para la cual estaba facultado, esta actividad la puso en práctica al adquirió en forma negociada títulos de crédito. La Casa Comercial C. Mantecón y Compañía fue accionista del Banco Mercantil de Veracruz. Esta empresa financiera otorgó un pagaré a la sociedad Juan R. Hernández y Sucesores del municipio de Salta Barranca por la cantidad de \$30,521.75, quedando en garantía hipotecaria la finca cañera de Santa Gertrudis ubicada en el mismo lugar. Como el título de crédito no se liquidó en el plazo establecido, para recuperar una parte de su capital, en 1905 cedió el documento al banco y éste lo adquirió por la cantidad de \$23,483.70. En esta operación financiera la institución obtuvo una ganancia de \$7,038.05, para rescatar el resto de la inversión procedió a rematar el predio y posteriormente lo vendió a la firma J.L. e Hijos del municipio Tlacotalpan, Veracruz.³⁵⁸

3.8. LA CREACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO MERCANTIL DE VERACUZ EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Con el movimiento de reforma que tuvo lugar en el país a mediados del siglo XIX, el clero dejó de practicar el crédito informal que durante la colonia ponía en práctica con los particulares. El vacío que dejó en el ámbito financiero fue cubierto

³⁵⁶ Archivo de la Notaria no.1 de Veracruz (ANV), 24 de febrero de 1904, Fs. 120,132

³⁵⁷ Ibid 16 de enero de 1806 Fs. 70-73

³⁵⁸ ANV, 5 de mayo de 1905 Págs. 70 -74

por los particulares, comerciantes, hacendados, mineros acaudalados quienes eran las únicas entidades con capacidad económica para solventar actividades crediticias. Antes de la aparición de las instituciones bancarias, estos grupos socioeconómicos financiaron por medio de créditos el desarrollo de la industria y agricultura. Generalmente otorgaban capital a los particulares por medio de una garantía hipotecaria, quedando comprometida con el acreedor –durante el lapso de liquidación– una propiedad determinada del sujeto de crédito.³⁵⁹

La zona de Córdoba no fue ajena a esta situación. El jefe cantonal, en su informe, menciona que ante la falta de una institución de crédito, los comerciantes-banqueros fueron los agentes que otorgaban créditos a los agricultores de la zona para financiar los costos de operación de sus unidades productivas. Estos grupos socioeconómicos se apropiaban de una buena parte de las ganancias de los agricultores por los altos intereses que les imponían.

En la década de los 60s del siglo XIX, los productores agrícolas de la zona de Córdoba, a pesar de que fueron propietarios de la superficie de sus unidades productivas, con sus propios recursos no podían hacer frente a los gastos que implicaban los costos de producción de sus siembras.³⁶⁰

Frecuentemente los cosecheros, para habilitar sus siembras, se veían obligados a recurrir a los prestamistas particulares con el compromiso de reembolsar el capital prestado cubriendo altos intereses a plazos fijos. Esta situación reducía los márgenes de ganancias, ya que al término del ciclo agrícola los agricultores tenían comprometida parte de su cosecha con los prestamistas.³⁶¹

Cuando los fenómenos climatológicos repercutían sobre las plantaciones de la zona, los volúmenes de la cosechas se caían traduciéndose en pérdidas para los agricultores. Según la estimación del Jefe Cantonal, las pérdidas absorbían las ganancias de tres cosechas³⁶²

Con base en el estudio de Carlos Marichal sobre el crédito particular en el estado de Veracruz, se plantea que en la fértil y rica región agrícola de Córdoba y Orizaba, –antes de la construcción del Ferrocarril Mexicano– los grandes y medianos terratenientes recurrían a los comerciantes-banqueros para financiar

³⁵⁹ Sobre este punto César Augusto Ordóñez realiza un extraordinario estudio en la zona de Orizaba, a través de su investigación se puede ver que el crédito informal financió al comercio, la industria y la agricultura durante la primera mitad del siglo XIX, véase El Desarrollo Financiero de los Grupos de Poder en Orizaba, Banca y Crédito Tradicional 1880-1920, tesis para obtener el grado de Dr. En Historia Contemporánea por la Universidad de País Vasco, 2014.

³⁶⁰ García Morales Soledad, Velazco Toro José, Memorias e Informes de Jefes políticos y Autoridades del régimen porfirista 1883-1911, Estado de Veracruz, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997 V. IV P 209

³⁶¹ Ibid

³⁶² Ibid

sus inversiones agrícolas y asegurar la recuperación del préstamo, pues los prestamistas solicitaban a los deudores un título de propiedad en garantía. Sostiene el autor que las tasas de interés que aplicaban a estos créditos fueron las siguientes: para los créditos a largo plazo era de 8 % y 9%; y para los préstamos comerciales a corto plazo fueron de 12% a 40 %.³⁶³ Se puede apreciar que el costo de los préstamos en el mercado de dinero fue alto, de lo que se deduce que no había una oferta del mismo.

Ante la falta de una institución bancaria y la demanda de crédito en la zona, en 1867 José María Mena propietario del rancho San Matías presentó al Ayuntamiento de Córdoba un proyecto para la fundación de un Banco Agrícola, con miras a fomentar –por medio de esta institución de crédito– el desarrollo de la agricultura de la zona. El proyecto fue aprobado en el año de 1868; se acordó que la institución realizaría préstamos sobre obligaciones hipotecarias, abriría cuentas corrientes a los usuarios y financiaría el desarrollo de la agricultura y la industria.

La negociación denominada Banco Agrícola e Industrial, fue una sociedad en la cual su capital social se formó por medio de una venta de acciones a particulares. El Ayuntamiento fue el socio mayoritario y participaron en el proyecto un grupo de 42 accionistas compuestos por hacendados y rancheros.³⁶⁴

El banco fue la primera institución financiera que se estableció en la ciudad de Córdoba; funcionó a nivel local con la anuencia y respaldo de las autoridades municipales. Se trató de una iniciativa impulsada por hacendados y rancheros de la zona para contar con una alternativa de financiamiento diferente a la del crédito laico, fundamentalmente por el alto costo del crédito informal que imperaba en el mercado del dinero. Debido a que no existía un marco jurídico que normara el mercado financiero y por ende las tasas de interés a fin de controlar la especulación.

La negociación tuvo un periodo de vida de 20 años (de 1868 a 1886). El banco no tuvo un funcionamiento regular, no logró impactar en el desarrollo económico de la zona. En 1877-78 estaba al borde del fracaso, pues se encontraba desfinanciado y el ayuntamiento no pudo solventar las acciones que le correspondía adquirir.³⁶⁵

³⁶³ Marichal Carlos, “Obstáculos para el Desarrollo del Mercado de Capital en el México del Siglo XIX” en Circuitos Mercantiles y Mercados en Latino América, Instituto Mora, UNAM, 1995. Págs. 511 y 512

³⁶⁴ Rodríguez Centeno, Mabel M., Paisaje Agrario y Sociedad Rural de la Tierra y Cafecultura en Veracruz (1870-1940), Tesis para el Centro de Estudios Históricos COLMEX para optar el grado de doctor en historia P. 126

³⁶⁵ García Morales Soledad, Velasco Toro José, Memorias e Informes de Jefes políticos y Autoridades del Régimen Porfirista 1883- 1911 Estado de Veracruz, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997T. IV P 209

La existencia del banco fue efímera; además, no provocó el desarrollo económico en la zona, ni atrajo capital a las cuentas de ahorro para canalizarlo a los sectores productivos. A las élites económicas de la zona no les interesó adquirir acciones, porque no existía un sistema bancario en el país, ni un marco jurídico que normara el mercado de dinero.

En 1878 la desaparición del banco era eminente: el municipio no había logrado colocar suficientes acciones entre los grupos socioeconómicos pudientes; por ende, no logró integrar un capital social suficiente para detonar el desarrollo económico en la zona. Con el ánimo de reactivar el proyecto y capitalizar la negociación bancaria, en 1885 logró vender algunas acciones a particulares, pero no fueron suficientes para fortalecer el capital social. Sus objetivos no los cumplió, en un periodo de 19 años; solamente otorgó un préstamo hipoteca al Lic. Mena, principal promotor del banco, por la cantidad de \$5,564.35, dejando en garantía el rancho de San Matías ³⁶⁶.

En 1986 el banco fue liquidado conforme a la Ley No. 64 -publicada un año antes-, fundamentalmente porque durante estos años las empresas bancarias debían contar con una concesión otorgada por la Secretaria de Hacienda. Los términos de la liquidación se dieron de la siguiente manera: El capital efectivo que existía en caja, generado por el cobro de las comisiones en los movimientos de numerario, fue repartido entre los accionistas. Se procedió a la recuperación de los créditos en pasivo, que tenía la negociación bancaria con sus clientes, para fortalecer sus fondos. Los accionistas acordaron tomar el 10% de los dividendos de la negociación para cubrir los gastos de administración también concertaron una nueva redistribución de los dividendos entre los accionistas, en virtud que sus distribución no había sido equitativa.

Para concluir la liquidación del banco, las propiedades que estaban hipotecadas, así como los bienes inmuebles que habían pasado a la propiedad de la negociación fueron puestos en venta. El puente de San Miguel que se encontraba sobre el río seco fue adquirido por el ayuntamiento en la cantidad de \$4,500.00 y el rancho San Matías fue puesto en subasta.³⁶⁷ Esta iniciativa que emprendió un grupo de hacendados y rancheros, fue un proyecto novedoso en el contexto económico en el que tuvo realidad, represento una iniciativa que pretendió formar un banco local para impulsar el desarrollo en la zona de Córdoba.

³⁶⁶ Rodríguez Senteno Mabel, Op. Cit. P.126. Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1926-1986, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, T. 5 , 1986. Págs. 2425/2426

³⁶⁷ Blázquez Domínguez Carmen, Op. Cit. T VII P 3071

En 1882 se estableció la segunda negociación bancaria en la ciudad y fue una agencia del Banco Nacional de México.³⁶⁸ De esta manera la plaza se integraba al mercado financiero que el Banco Nacional de México configuró con la instalación de sucursales y agencias en plazas comerciales importantes, que generalmente estaban comunicadas por el sistema de transporte ferroviario.³⁶⁹ A través de esta institución financiera, algunos clientes miembros de la élite económica establecieron relaciones financieras con otras plazas del país y con el mercado internacional.

La agencia parcialmente puso en contacto a la zona con el mercado financiero nacional e internacional, su dimensión no le permitió vincular a toda la élite económica de la plaza de Córdoba, ni tampoco pudo atender a toda la demanda de crédito que existía; pero posibilitó la difusión de los servicios bancarios y comenzó a borrar la inseguridad y suspicacia que existía en la mentalidad del público en cuanto al uso del dinero fiduciario.

En 1900 se encontraba instalada en la ciudad de Córdoba una sucursal de la Compañía Banquera Anglo-Mexicana. La Secretaria de Hacienda le otorgó una concesión para la formación de un banco a la Compañía Bancaria Anglo-Mexicana, al Banco Central Mexicano y al Banco Mercantil de Veracruz. Dichas entidades formaron una sociedad y crearon en 1901 los Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz, en dicha institución se encontraban unificados los intereses de inversionistas bancarios del norte del país, de la capital y del puerto de Veracruz.

Esta negociación tuvo como función central posibilitar el canje de los billetes de los bancos de las regiones antes mencionadas, con negociaciones bancarias de las entidades para que los billetes de sus bancos circularan en varias plazas financieras de diferentes estados. De esta manera, los bancos regionales lograron ampliar la circulación de sus billetes en el mercado monetario nacional.³⁷⁰ En virtud que el marco normativo que regía al sector, sólo permitía la circulación de la moneda del Banco Nacional de México en todo el mercado nacional. Por medio de los Almacenes Generales de Depósito, los banqueros del norte de México, los del centro y los inversionistas banqueros de la ciudad de Veracruz rompieron el monopolio del mercado financiero nacional que tenía el Banco Nacional de México.

³⁶⁸ Ludlow Leonor y Carlos Marichal, Banca y Poder en México 1800- 1925, México, Grijalbo, 1996, P. 314

³⁶⁹ Ibid

³⁷⁰ Zaldo Hernández, Rafael, Indianos Ilustres: familia Zaldo, México, Rafael Zaldo Hernández, 2013. Págs. 80/81. Ordóñez López, Augusto Cesar, La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa 1904-1910, Veracruz, Ver., IVEC, 2005. P. 119.

Los accionistas de Los Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz, fueron inversionistas integrantes de la élite financiera regional del país. Esos inversionistas eran propietarios de bancos emisores y les interesaba continuar sosteniendo el modelo bancario de emisión de múltiple.

CUADRO No. 7. ACCIONISTAS DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO DE MÉXICO Y VERACRUZ

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR
D. Ramón Alcazar	250	\$25,000.00
D. Walter M. Brodie	250	\$25,000.00
D. Carlos Casasús	250	\$ 25,000.00
D. Hugo Sherer	150	\$15,000.00
D. Hugo Shere (Jr)	100	\$10,000.00
D. Emilio Mayran	250	\$25,000.00
D. Augusto Genin	100	\$10,000.00
D. Guillermo Landa y Escandón	500	\$50,000.00
D. Manuel Araoz	100	\$10,000.00
D. Genaro Raigosa	25	\$ 2,500.00
D. Eugenio Gabarrot	100	\$10,000.00
D. Ricardo Zaldo	100	\$10,000.00
D. José María Bermejillo	250	\$25,000.00
D. Andrés Bermejillo	250	\$ 25,000.00
D. Lorenzo Ramírez y Borgas	10	\$1,000.00
D. Albert V. Foster	100	\$10,000.00
D. Enrique C. Creel	1000	\$100,000.00
D. Voiney W. Foster	1,900	\$ 190,000.00
D. Lyndon H. Stevens	1000	\$100,000.00
D.F. O. Lowden	250	\$25,000.00
D.H.R. Mc. Cullouch	200	\$20,000.00
D. Ges G. Wilcox	100	\$10,000.00
D.E.D. Kenna	50	\$5,000.00
D. Gustar Bauman	100	\$10,000.00
D.E. Thompson	250	\$25,000.00
D.F. de Pimentel y Fagoapa	45	\$ 4,500.00
Banco Central de México	3,330	\$333,000.00
D. José Castellot	200	\$20,000.00
Compañía Banquera Anglo-Méxicana	1,380	\$138,000
D. Joaquín D. Casasús	250	\$25,000.00
Banco Oriental de México	500	\$ 50,000.00
D. Manuel Rivera Collado	100	\$10,000.00
D. Paul Guma	100	\$10,000.00
Banco Mercantil de Veracruz	6,060	\$606,000.00
D. Esteban J. Pons	100	\$10,000.00
Palomo y Cía	100	\$10,000.00
D. Armando Deschamps	100	\$10,000.00
D. Anselmo Villacieros	100	\$10,000.00
TOTAL		\$2,000,000.00

FUENTE: Zaldo Hernández Rafael, Indianos Ilustres: Familia Zado, México, R.Z.H., 1913 Ps. 80, 81.

Este grupo de banqueros con fuertes intereses en las regiones del país, por medio de sus vínculos con los grupos de poder del régimen, logró modificar la ley bancaria y abrir un espacio de inversión para la creación de bancos con derecho de emisión. De este grupo formó parte Ricardo Zaldo –integrante de la firma Zaldo Hermanos y Compañía, socio mayoritario del Banco Mercantil de Veracruz y de los Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz–. En el grupo de accionistas bancarios se encuentra Joaquín D. Casasús, abogado con amplios conocimientos en economía, quien como diputado en las sesiones del congreso criticó la normatividad bancaria del Código de Comercio de 1884, la cual favorecía la formación de un monopolio en el mercado financiero y fue uno de los creadores de la Ley General de las Instituciones de Crédito.³⁷¹

Regresando a la zona de Córdoba y en particular a la Compañía Bancaria Anglo-Mexicana, esta compañía fue propietaria de una amplia extensión de terrenos en la geografía del territorio nacional y tenía registrados bajo su propiedad grandes predios en el estado de Veracruz. Se dedicaba a promover la venta de sus propiedades a las compañías colonizadoras que formaban colonias de extranjeros y a los particulares. La compañía tenía a su cargo una gran cantidad de negocios bancarios y también se desempeñaba como fideicomisario de todo género de negocios comerciales.³⁷²

La presencia de esta compañía en la ciudad de Córdoba es importante considerarla, no fue una negociación bancaria que ofreció servicios financieros al público; pero fue una compañía financiera que operaba varias negociaciones bancarias en el país y realizaba una importante función en el mercado financiero. En tales condiciones, acatando la función bancaria figura como una compañía con amplia experiencia en el sector y estaba presente en la plaza³⁷³.

³⁷¹ “Blanco Mónica, La Banca, la Agricultura y El Crédito. Una Polémica sobre el Rumbo de la política económica a Finales del Porfiriato” en María Eugenia Romero Sotelo y Leonor Ludlow, Temas a Debates Moneda y Banca en México 1884-1954, México, UNAM, 2004. P.176. Lufrow, Leonor, Constitucionalistas y Pragmáticos Frente a los Privilegios Bancarios (1880-1889) en María Eugenia Romero Sotelo y Leonor Ludlow, Temas a Debates Moneda y Banca en México 1884-1954, México, UNAM, 2004 P.48

³⁷²Southwort, John, El Estado de Veracruz Llave, su historia agricultura comercio e industria(inglés y español), Gobierno del Estado de Veracruz- Llave, Xalapa, 1900. Ps. 136/137

³⁷³ La compañía tuvo una propiedad de 1,564,894 ha., en diferentes estados del país, en el estado de Veracruz tuvo 79,058 ha. Los directores de la Compañía Bancaria Anglosajona, S.A. fueron José Castellet Presidente y Director General; Hegewisch, Secretario; Walter I. Brodie Director del Departamento Técnico e ingeniero consultor, Consejero; José Castillo, Diputado del Congreso de la Unión por el Estado de Hidalgo, Director del Banco Central Mexicano de Ahorro, México; Enrique C. Creel, Presidente del Banco Minero; Guillermo Vermehren, Gerente del Banco Central Mexicano, México; Adolfo Hegewisch, Director del American Bank, México, Director del Banco Mutualista de Ahorros, México, Directores Suplentes por el Distrito Federal Fernando Pimentel, Presidente del Banco Mutualista y de Ahorro, México; Antonio V. Hernández Gerente General del Banco Mercantil, Monterrey; Pablo Kosodowki, Gerente general del banco Central, México;

Por otro lado, es importante considerar que los directores de la compañía eran representantes de varias instituciones bancarias de diferentes partes del país e integrantes de la élite política nacional. Esto pone de manifiesto que los intereses de varias negociaciones bancarias como Banco Mercantil de Monterrey, Banco Minero de Chihuahua, Banco Central Mexicano, Banco Mutualista y de Ahorro de México, D.F., Banco de Yucatán, Banco de San Luis Potosí estaban representados en la compañía; en consecuencia dichos intereses tenían presencia en la plaza

La Ley de Instituciones de Crédito de 1897 abrió el sector bancario a las elites empresariales regionales, para que realizaran inversiones y formaran entidades bancarias con derecho de emisión. En este contexto, el 5 de junio de 1906 se creó la segunda institución financiera en la plaza. La empresa surgió por iniciativa de tres integrantes de la élite empresarial de la zona quienes ante la falta de una empresa bancaria y por los constantes movimientos financieros que se daban en la plaza por su importancia comercial decidieron invertir en el mercado de dinero. Los tres integrantes fueron: El señor Alejandro Hungles, de origen norteamericano, próspero agricultor propietario de la Hacienda Venta Parada, de la Hacienda de Santa Ana, del Rancho San Rafael, y un predio en Minatitlán. El señor Maxwell D. Fraser de oficio médico y origen norteamericano, comerciante propietarios de la Compañía Abastecedora y Depósito, establecimiento que se dedicó a la comercialización de madera en el mercado nacional y en el internacional; además fue propietario de un terreno en Playa Vicente . El señor John W. Fraser, también de origen norteamericano, en sociedad con Maxwell Fraser fue propietario de la Compañía Abastecedora de Depósito y del predio ubicado en Playa Vicente.³⁷⁴

La empresa bancaria se identificó con la ración social Compañía Bancaria de Córdoba S.A que inició sus operaciones con un capital social de \$100,000.00,³⁷⁵ y fue reunido con la compra de acciones por parte de sus promotores: Alejandro Hungles aportó \$40,000.00 que equivalió a 400 acciones; Maxwell D. Fraser \$30,000.00 que correspondió a 300 acciones; John W. Fraser \$30,000.00 correspondiente a 300 acciones. El capital lo depositaron en la Casa Comercial

Rodolfo G. Cantón, Presidente del Banco Yucateco, Mérida, Presidente del ferrocarril de Mérida a Pétro, Comisarios, Olegario Molina, Comisario del Banco Yucateco, Presidente de la Compañía Industrial Yucatán, Antiguo Socio de la Firma Molina & Co. Mérida; Lic. Emilio Pimentel Abogado Consultor del Banco Central de México, Abogado Consultor de la Compañía Nacional de Navegación, Diputado por el Estado de Oaxaca, Abogado Consultor; Lic. Joaquín de Casaus, Abogado consultor del Banco Minero, Chihuahua, Abogado Consultor del Banco de Yucateco, Mérida; Abogado Consultor del Banco de San Luis, Abogado Consultor del Ferrocarril de Mérida a Pétro, Presidente de la Comisión de Presupuesto del Gobierno Federal , Director de la Compañía del Ferrocarril del Distrito, Diputado por el Estado de Tabasco. (Southwort, John, Ibid)

³⁷⁴ Archivo de la Notaria No. 13, Córdoba, (A.N.V) Ver, inscripción 115, T.II 5 de junio de 1906

³⁷⁵ibid

Carretero Hermanos,³⁷⁶ negociación comercial que también realizaba funciones bancarias.

Con la intención de colocar acciones en la élite empresarial de la zona y con ello integrarlos a la sociedad para ampliar tanto su capital social como la cobertura de la empresa en la zona, los propietarios de la empresa promovieron la venta de acciones a \$100 con una ganancia de \$10.00 mensuales; la primera exhibición la programaron para el 1 de julio de 1906. Los accionistas nombraron como gerente al Dr. Maxwell D. Fraser y los tres integraron el Consejo Administrativo.³⁷⁷

En el año de 1908 la sociedad tenía más socios. Los nuevos accionistas fueron inversionistas en la zona y decidieron invertir parte de su capital en el ramo bancario; Adalberto J. Porte Petit quien se desempeñaba como comerciante en la zona, Felipe Marure de Ochoa de origen español, propietario de una fábrica de cal y el Lic. J.A. Marques Hoyos.³⁷⁸ Con la integración de los nuevos inversionistas, la sociedad anónima amplió su número de integrantes a la cantidad de 6 cumpliendo con el mínimo que estableció la Ley General de Las Instituciones de Crédito; pero es probable que no haya reunido un capital social de \$500,000.00 para obtener una concesión por parte de la Secretaría de Hacienda y operó con la anuencia del gobierno del estado. No fue una institución con derechos de emisión, ya que esta facultad conforme a la normatividad que estableció el marco jurídico bancario, únicamente le correspondía a -El Banco Mercantil de Veracruz.

Los servicios que ofreció la institución a la sociedad cordobesa consistieron en: préstamos con garantía hipotecaria, apertura de cuentas corrientes, depósitos a plazo con un interés de 6% anual, colocación de dinero a otros lugares. La negociación bancaria vinculó a la zona con otras plazas financieras nacionales e internacionales a las cuales sus clientes podían colocar dinero. Los bancos con los cuales mantuvo relaciones fueron: Banco de Londres y México sucursal Puebla y sucursal Veracruz, Compañía Bancaria de Orizaba S.A., The United Estates Banking Company México Sucursale, The Chase National Bank, New York.³⁷⁹ A pesar de ser una negociación bancaria pequeña, mantuvo relaciones financieras con núcleos comerciales importantes del mercado nacional, de la economía del golfo y del Atlántico: Veracruz, Orizaba, Puebla y New York.

La creación de una sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Córdoba está relacionada con la importancia económica que había adquirido la zona en la primera década del siglo XX y con la presencia de la infraestructura ferroviaria que

³⁷⁶ Ibid

³⁷⁷ Ibid

³⁷⁸ Boletín Municipal de Córdoba, 20 de septiembre de 1908

³⁷⁹ Ibid

integró a la zona al mercado nacional y al internacional. Fueron factores que prometían un futuro exitoso a una sucursal bancaria porque con base en el sistema de comunicación que se iba configurando, se crearon redes del mercado financieros entre la cabecera cantonal y los diferentes municipios del entorno. Así como entre la plaza de Córdoba y los núcleos financieros nacionales e internacionales.

Diversos factores permiten explicar los procesos económicos y financieros que determinaron la creación de la sucursal en la plaza de Córdoba. Un factor que explica la creación de la sucursal del banco en la plaza de Córdoba, está relacionada directamente con la estrategia expansiva que puso en práctica el Banco Mercantil de Veracruz para remontar los efectos de la crisis de sobreproducción de 1907. A diferencia de otras negociaciones bancarias decidió ensanchar y activar su mercado financiero, poniendo en práctica una política de expansión y diversificación del crédito. Para no centralizar los movimientos financieros en un sector particular de clientes- entre el cual se encontraba el gobierno del estado- que fuera susceptible a los efectos del fenómeno económico mundial y en consecuencia afectara a la negociación bancaria. Esta estrategia fue atinada porque los intereses de los accionistas del banco, los orientaron a la producción y comercialización de productos agrícolas de la región del trópico, los cuales no fueron afectados por la crisis de 1907, en virtud de que con el desplome del precio de plata, estos se mercaron con precios fijados con monedas de oro. Para sortear los efectos de la crisis la casa matriz diversificó su crédito en personajes ubicados en diferentes sectores de la economía y no dirigió su capital a clientes de un determinado sector productivo.

En 1907 la casa matriz otorgó \$1.000,000.00 en créditos a pesar de que la circulación de su moneda se redujo por los efectos de la crisis.³⁸⁰ En el año de 1908 sus créditos se incrementaron considerablemente, otorgó la cantidad de \$3.225,229.73 en créditos hipotecarios y \$4,667.00 en préstamos prendarios. En 1908 las inversiones a plazo representaron la alta cantidad de \$3.881,387.06³⁸¹,

³⁸⁰ Anaya Merchant, “ La crisis y el sistema bancario nacional mexicano” Revista Secuencia No.54 , 2002 P. 166

³⁸¹ Diario Oficial / Estados Unidos Mexicanos. T. 95, no. 23 P. 381, T.98, no. 51, P. 963, T. 96 , no. 17, T. 95, no. 45, P. 710, T. 97, no 51, P.918, T. 97, no. 1, Págs. 9-11, T. 97, no. 25, P. 442, T. 97, No. 25, P. 442, T. 98, no. 23, P. 370, T. 99, no. 24, P. 360, T. 100, No. 6, P. 58. En el contexto de la crisis de 1907 las entidades bancarias pusieron en práctica diferentes estrategias, para resistir los efectos del fenómeno. Unos bancos de emisión abandonaron sus operaciones para fusionarse con otros (Oaxaca y Chiapas), otros cambiaron su giro se transformaron en bancos refaccionarios (Guanajuato, San Luis Potosí y Michoacán), en el caso particular del banco de Sonora previendo la prolongación del fenómeno económico , incrementó sus fondos de reserva, para sortear los efectos de la crisis. El incremento fue equivalente a dos terceras partes de su capital social. El banco del Estado de México duplicó su capital social para tener solvencia financiera, esta acción le garantizó la obtención de ganancias, y el incremento de sus depósitos y sus operaciones financieras.

ya que con su política expansiva despertó el interés de los ahorradores y las cuentas de ahorro crecieron. Estos recursos los integró a sus operaciones financieras para no emitir más dinero fiduciario.

Con su política expansiva, amplió el ámbito del mercado financiero hacia los centros comerciales agrícolas e industriales del centro de la entidad, para fortalecer las cuentas de sus carteras y ampliar la circulación de su moneda. En el año de 1908 abrieron tres sucursales en los siguientes lugares; en Córdoba, San Andrés Tuxtla y Puerto México. En el contexto de la crisis de sobreproducción, también fue construido en la plaza de Córdoba un almacén para los productos y bienes pignorados. De esta manera la casa matriz amplió su mercado financiero a esta zona, para evitar que el Banco Nacional de México por medio de su agencia anulara la circulación de su moneda.³⁸²

Otro factor que explica la creación de la zona está vinculado con la presencia de las sucursales de las firmas comerciales exportadoras e importadoras del puerto de Veracruz, que estratégicamente fueron establecidas en la plaza con fines comerciales, para realizar labores de acopio de la producción agrícola e industrial de la zona, necesaria para satisfacer la demanda de estos productos en el mercado internacional. También los mercaderes del puerto de Veracruz arribaron a la plaza de Córdoba, para crear nuevas oportunidades comerciales e incrementar la mercantilización de los productos importados que manejaba su giro. Como estas firmas fueron accionistas del Banco Mercantil de Veracruz (BMV) e invirtieron su capital en el sector por la gran cantidad de movimientos comercial que realizaban, decidieron crear una sucursal para operar sus negocios por medio de cuentas corrientes.

Los enlaces comerciales que estas firmas establecieron entre la ciudad de Córdoba y otras plazas mercantiles nacionales e internacionales incrementaron los movimientos financieros: en el mercado financiero se dieron relaciones de esta naturaleza entre las firmas porteñas con comerciantes de otros lugares, entre los mercaderes del puerto con los comerciantes de la zona de Córdoba. Entre acopiadores de la plaza con proveedores agrarios del entorno.

Con la diversificación financiera, las firmas porteñas acudieron a la sucursal a colocar capitales a otros núcleos financieros por medio de giros para liquidar la producción a los proveedores. Por medio de la negociación bancaria cobraron

Otros bancos como el Mercantil de Veracruz activaron su mercado financiero por medio de una expansión del mismo y un incremento de sus cuentas de crédito. Diversificaron su crédito para no depender del gobierno del estado, el cual fungió como principal cliente. Con esta política se fortalecieron sus cuentas de depósitos a plazo. (Anaya Merchant, “ La crisis y el sistema bancario nacional mexicano” Revista Secuencia No.54 , 2002) P. 166

³⁸² Ibid

giros procedentes de otras plazas por concepto de venta de mercancías. Las firmas porteñas, a través de la sucursal, también otorgaron pagarés a plazo a los productores de la zona para que financiaran las actividades en sus unidades productivas.

Por otro lado, la expansión del Banco Mercantil de Veracruz a la zona de Córdoba, tuvo que ver con las inversiones de capital que realizaron los accionistas del Banco en la zona. Como fue un espacio estratégico para la inversión, el grupo Zaldo Hermanos tuvo fuertes intereses agroindustriales en la zona, fue propietario de la hacienda azucarera y ganadera San José de Abajo,³⁸³ ubicada en el pueblo de San Juan de la Punta, También fueron dueños de la hacienda Guadalupe situada en el municipio Amatlán. Se desempeñaron como acopiadores de café y propietarios de un beneficio de este grano. La firma Villa Hermanos fue dueña de un rancho en la zona.³⁸⁴ Estos grupos oligárquicos requirieron de los servicios de una entidad bancaria, para realizar los movimientos financieros que requerían sus negociaciones.

Otra razón que explica la apertura de la sucursal en la ciudad de Córdoba, fue el interés de la casa matriz por el manejo de las rentas públicas en los principales centros urbanos del estado. Como el banco tenía abierta una cuenta corriente al gobierno del estado, los ingresos fiscales que recaudaba la secretaria de hacienda, los depositaban en las sucursales y agencias de la casa bancaria. De esta manera, con la apertura de la sucursal amplió su radio de acción, atrajo a sus cuentas corrientes los ingresos fiscales del municipio Córdoba y de gobierno del estado, para utilizarlos en la cuenta de préstamos a corto plazo. Este capital incrementó el volumen de los fondos de la empresa bancaria y con ello amplió su red de crédito a corto plazo con sus clientes.

Una razón determinante que posibilitó la apertura de la sucursal bancaria, estuvo relacionado con la experiencia que en el medio bancario tuvieron los accionistas de la casa matriz. El señor Antonio Basagoiti era socio del Banco Nacional de México y del Banco Hispanoamericano de España, Casa Zaldo Hermanos fueron accionistas del Banco Nacional de México, del Banco de Londres y México, del Banco Oriental de México, del Banco de Tabasco, del Banco Hispanoamericano de España, de los Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz y del Banco Mercantil de Veracruz. Además las firmas comerciales Villa Hermanos,

³⁸³ Archivo de la Notaria no.1 de Veracruz, 24 de febrero de 1904, Fs. 120,132

³⁸⁴ A.G.N., Antiguos Bancos de Emisión Caja 293, libro 652, año 1905-1912, B.M.V, libro de Actas F 90. Rodríguez Centeno Mabel M., Paisaje Agrario y Sociedad Rural. Tenencia de la Tierra y Cafecultura en Córdoba, Veracruz, (1870-1940). 1997 Tesis para optar el grado de doctorado en Historia por el COLMEX, 1997. Pg. 241

Calleja Hermanos y Düring y Cía., Suc., se había venido desempeñando como comerciantes- bancos en la plaza de Veracruz y posteriormente se transformaron en accionistas del Banco Mercantil de Veracruz.³⁸⁵ La experiencia que concentró este poderoso grupo socioeconómico, les permitió entender que la economía de la zona de Córdoba, había alcanzado la madurez necesaria para abrir una sucursal bancaria y era importante integrar esta zona a su mercado financiero.

Otro factor que explica la apertura de la sucursal, tuvo que ver con la importancia económica de la región del trópico. Fue un área geográfica con un fuerte potencial económico, tuvo un creciente desarrollo comercial, industrial y agrícola. En dicho espacio geográfico se ubicaron importantes centros industriales, comerciales y agrícolas como Orizaba, Xalapa y Córdoba. Producto de ello la casa bancaria dirigió su expansión hacia esa región. En 1904 instaló un sucursal en la ciudad de Xalapa y otra en Orizaba. Después de diez años de la fundación de la matriz, 1908 el Consejo Administrativo decidió instalar una sucursal en la ciudad de Córdoba.³⁸⁶

Todo parece indicar que la formación del circuito financiero que configuró el banco con la instalación de sucursales, fue un proceso prolongado y estuvo relacionada con la consolidación de la empresa. El Consejo Administrativo organizó dos proceso de expansión, en el año de 1904 instaló una sucursal en la ciudad de Xalapa y otra en la plaza de Orizaba. Cuatro años más tarde se dio otra expansión en la entidad. El Banco Mercantil de Veracruz abrió una sucursal en Córdoba, otras en Puerto México, San Andrés Tuxtla y Tuxpan. Con ello su moneda circuló en todo el estado.³⁸⁷

En el año de 1908 en una reunión del Consejo Administrativo del Banco Mercantil de Veracruz, determinó que el señor Castro J. Oropesa, se dedicara a preparar la documentación necesaria y demás pormenores para la apertura de una sucursal del banco en la plaza de Córdoba. El señor Oropesa también se dio a la tarea de coordinar los trabajos de habilitación de un edificio para la instalación del banco, así como la adquisición del mobiliario y los útiles necesarios para las oficinas.

En sesión del Consejo Administrativo, nombraron como Consultor propietario de la Sucursal al señor Leonardo Penagos,³⁸⁸ integrante de la elite económica de la plaza de Córdoba y de nacionalidad española. Quien coincidía con los intereses comerciales de los mercaderes del puerto, porque estos tenían amplios contactos

³⁸⁵ Miranda Francisco J., Monografía Descriptiva de La Ciudad de Veracruz, Talleres Litografía Artística, 1900, P. VI

³⁸⁶ Ordóñez López, La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa 1904-1910, Xalapa, IVEC, 2005, P. 118

³⁸⁷ Leonor Ludlow y Carmen Blázquez Domínguez, Catálogo de Fondos del Banco Mercantil de Veracruz, México, Instituto Mora, 1997 P. 15

³⁸⁸ A.G.N., Antiguos Bancos de Emisión, Caja 293, libro 652, año 1905-1912, B.M.V, libro de Actas F 55,56

con el comercio de ultramar y con algunas compartió identidad. Fue un notable personaje de la elite empresarial de la zona, propietario de un almacén de abarrotes y acopiador de frutas y verduras, se desempeñó como exportador del grano, ya que fue el principal accionista de la empresa el Emporio del Café S. A. También diversificó su capital en el área industrial fue propietario de un beneficio de café. Además, incursionó en la agricultura, fue propietario de la hacienda Venta Parada ubicada en el municipio de Amatlán.³⁸⁹

Como consultor suplente nombraron a Manuel Unanue, como gerente al Señor Antonio Carlín, quien se desempeñaba como comerciante en la plaza³⁹⁰, como contador al Sr. Castro Oropesa y la función de subcajero le correspondió a Alejandro Frasser.

Los acuerdos que estableció el Consejo Administrativo del Banco Mercantil de Veracruz, con respecto a las funciones del consultor y gerente, instituyó lo siguiente: el consultor propietario y el gerente de la sucursal, tenían a su cargo la dirección, gobierno y administración de la sucursal. Esta labor la debían realizar conforme a normatividad que marcaban los estatutos de la casa matriz, los reglamentos de la sucursal y los acuerdos del Consejo Administrativo de la institución bancaria.

El consultor propietario y el gerente recibieron facultades para dar los siguientes servicios financieros al público; estaban autorizados para otorgar préstamos con intereses y a realizar todo tipo de descuento. Tenían autorización para recibir todo tipo de pagos de dinero, que los usuarios le adeudaran a la sucursal por diversas causas y a su vez otorgarles los recibos, cartas de pago, finiquitos y cancelaciones correspondientes. También estos funcionarios podían recibir garantías personales y reales como prendas y realizar hipotecas de bienes conforme lo indicara la ley.³⁹¹

La sucursal abrió sus puertas al público de la ciudad de Córdoba el día 20 de mayo de 1908,³⁹² los servicios que ofreció fueron apertura de cuentas corrientes, descuentos de documentos, préstamo a corto y a largo plazo, con una tasa de interés más baja que los prestamistas particulares, depósitos a plazos, colocación de capitales a otras plazas por medio de giros, préstamos prendarios. A través de la cuenta de corresponsalías realizaban movimientos financieras al mercado

³⁸⁹ Archivo del Registro Público de la Propiedad de Córdoba (A.R.P.P.C) Inscripción No. 36 y 79 de 1908, AMC., Exp. 1, T. 310, 1908, 19 de octubre de 1908, A. N.C. Inscripción No. 208, T. I, 1908

³⁹⁰ A. R.P.P.C, Inscripción No. 194, 1908

³⁹¹ A.B.MV.S.C., Antiguos Bancos de Emisión Caja 293, libro 652, año 1905-1912, B.M.V,S,C libro de Actas F 55-56

³⁹²Ibid. F.57

nacional y al extranjero, servicio que posibilitó la vinculación de la zona con un amplio horizonte comercial y financiero.

La negociación bancaria tuvo un impacto en la economía de la zona de Córdoba, por medio de los depósitos a plazo, atrajo el capital excedente de la sociedad y las rentas públicas del estado para incrementar sus fondos, con los cuales pudo respaldar la emisión de sus billetes. Por otro lado, este capital a través de créditos a corto y mediano plazo, los canalizó a los sectores productivos en expansión de la economía de la zona, este mecanismo fomentó el desarrollo económico de la zona. Con los capitales recaudados en las cuentas de depósitos de inversión, la empresa financiera atendió los requerimientos de crédito que se dieron en su mercado de dinero. De esta manera realizaba operaciones de intermediación financiera, con el capital de las cuentas de ahorro de sus clientes y la inversión del mismo por medio de créditos.

Por otro lado, considerando el planteamiento de Carlos Marichal con respecto a la apertura de los bancos regionales, sostiene que los bancos se instalaron sobre la base de las relaciones comerciales que forjaron las casas comerciales. La sucursal de la ciudad de Córdoba, integró a su circuito monetario, al grupo socioeconómicos que formaban parte de la red comercial y financiera que existía en la zona de Córdoba. Un caso representativo fue Pedro Candaudap, propietario de dos casas comerciales, quién en sus establecimientos mercantiles dio servicios bancarios a sus clientes, abrió cuentas corrientes, recibió depósitos y otorgó créditos a largo plazo con garantía prendaria. Otro caso similar fue la firma Carretero Hermanos, dicha firma en su establecimiento comercio ofrecía servicios bancarios a sus clientes, recibía depósitos de capital y otorgó créditos a particulares. La casa comercial de Leonardo Penagos, también realizó funciones bancarias en la zona, recibió depósitos y otorgó créditos a particulares. Similares funciones realizaron las casas comerciales de Guillermo Pardo y Compañía en la localidad de Peñuela y la firma comercial Portilla y Pereda con su red de clientes.³⁹³ Este grupo de comerciantes-banqueros, al instalarse la sucursal en la plaza, se integraron a la red de clientes como cuenta corrientes. Con esta vinculación los títulos de comercio y el medio de pago de la sucursal circularon en sus circuitos comerciales y financieros que mantenía con sus clientes. De esta manera la empresa bancaria fue configurando su mercado financiero en la zona de Córdoba, a través de los comerciantes-banqueros introdujo su moneda y sus títulos de crédito al mercado financiero.

³⁹³ A.R.P.P. C., inscripción, no. 139, 1908, A.N.C. No. 13, inscripción, 1909, 5 julio de 1906, AR.P.P.C. inscripción no. 334, 1910.

A diferencia de la Compañía bancaria de Córdoba, se trató de un banco comercial de emisión, con fuerte solvencia económica, ya que estaba respaldado por las firmas mercantiles exportadoras e importadoras del puerto de Veracruz. La instalación de sucursal favoreció la modernización financiera de la zona, introdujo al mercado de dinero una moneda y dineros fiduciarios, que utilizaba como medios de pago los diferentes agentes económicos de la plaza de Córdoba. Con la instalación de la sucursal, vinculó a los clientes de la zona con el tejido financiero nacional e internacional, con el cual estuvo relacionado el banco y las firmas mercantiles del puerto de Veracruz. Pero sobre todo la empresa bancaria fue el puente entre capital ahorrado de la sociedad y los clientes que invirtieron este recurso en los sectores de la economía.

Cuadro No. 8

DEPOSITOS A PLAZOS SIGNIFICATIVOS 1908-1913.	
CLIENTE	CANTIDAD
Ignacio Jaumá	\$5000.00
Pedro Marure	\$12,000.00
Genoveva José Vda. de Ramos	\$12,000.00
Francisco Cailles	\$36,000.00
Mario Villegas	\$36,000.00
Agustín Ramos	\$43,300.00
Bernardo B. Portas	\$14,322.83
Carlos Ruiz Carbajal	\$7,681.86
Guadalupe Peñafiel	\$11,000.00
R. Alamillo	\$12,000.00
Castro Oropesa y Señora	\$3,800.00
Francisco Sánchez	\$3,000.00
Gabriel Nava	\$3,000.00
Mercedes Susana Piña	\$ 4,000.00
Teodoro Galgera	\$20,000.00
Genovevo Varo	\$ 11,600.00
Federico Velmeren	\$2,000.00
Enrique Carlock	\$ 4,100.00
Josefa Vda. de Arevalo	\$ 3000.00
C. Marure	\$2000.00
Manuel V. Cálido	\$2000.00
Felipe Guevara	\$2000.00
Emilio R. Carlín	\$1895.00
Total	\$251,699.69

Fuente: Inventario y balances 1908 F. 11, 1909 F. 22, 1910 F. 33, 1911 Fs. 46,47, 1912Fs. 58,59, 1913 F. 79.

Si bien al depositar los clientes sus capitales en la inversión a plazo obtuvieron ingresos por los intereses, su capital lo integró la negociación bancaria a las operaciones financieras y los otorgó a sus clientes como préstamos a corto plazo. De esta manera el banco vinculó en capital ahorrado en la sociedad, con los clientes que lo invirtieron en los sectores de la economía.

En la revisión del archivo de los libros de diarios de la sucursal del banco mercantil, se seleccionó una muestra de 78 clientes de la negociación bancaria. Los clientes presentaron las siguientes características, son originarios de distintos lugares de la zona que abarcó el radio de acción que tuvo la sucursal. Se integraron a la negociación bancaria inversionistas de diferentes giros económicos y las operaciones financieras derivadas de sus negocios las realizaron a través de la institución financiera: se desempeñaron como propietarios de haciendas, ranchos, fábricas, hoteles, billares, cantinas, accionistas de bancos, almacenistas, acopiadores, importadores de bienes de capital, banqueros, notarios públicos y pequeños comerciantes.

De acuerdo a la muestra trabajada en el archivo contable del banco, el perfil de los clientes que realizaron operaciones financieras fue el siguiente: 15 hacendados, 15 rancheros, 23 grandes comerciantes, 5 pequeños comerciantes, 19 empresarios, 11 banqueros, 2 notarios, un empleado municipal, 1 abogado, 1 médico, dos propietarios de cantinas, 2 propietarios de billares, 1 propietario de un hotel, la cuenta corriente del Gobierno del Estado y la Cuenta Corriente del Ayuntamiento. (Véase cuadro No. 9)

La cuenta corriente fue un mecanismo financiero que permitió a la negociación bancaria captar dinero de los grupos pudientes de la zona y de sector medio. Estos recursos los utilizó para financiar los requerimientos de crédito y con ello la empresa realizaba operaciones de intermediación financiera propia de los bancos. Fue la base sobre la cual se realizaron las operaciones comerciales y financieras de los clientes de la zona. Al depositar el dinero en una cuenta corriente, los clientes de la sucursal percibían un interés. A través de ésta podían realizar operaciones comerciales a diversos centros financieros del país; colocación de dinero por medio de giros, otorgamiento de pagarés a plazo, ejercicio de créditos a corto plazo, traspaso de letras de cambio, ejercicio de préstamos prendarios. Los depósitos por concepto pagares, liquidación de giros, cobro de remesa, premios que ingresaban a la cuenta, y préstamos se registraban como ingresos. Los descuentos por concepto de colocación de giros, otorgamiento de pagarés a plazo y descuento de intereses se registraban como egresos. La negociación bancaria cubría las obligaciones con sus proveedores y también avalaba sus títulos de crédito, pero al final del año sus clientes debían liquidar sus deudas.

Para fomentar el desarrollo del comercio la negociación bancaria puso en práctica los créditos en cuenta corriente, estos se sustentaron en la trayectoria moral del cliente, en su prestigio social y en la solvencia económica del sujeto de crédito. El cliente beneficiario solo paga intereses sobre las sumas que empleaba, el reembolso se realizaba en la fecha del plazo del préstamo y los intereses se pagaban cada dos, cuatro y seis meses. Fue un servicio financiero que ofreció el sistema bancario para resolver la falta de liquidez, a fin de que los movimientos comerciales no perdieran continuidad.³⁹⁴ Este movimiento financiero también se registraba en las cuentas corrientes del sujeto de crédito

Por medio de las cuentas corrientes, los clientes utilizaban títulos de créditos que solventaba el banco, para realizar operaciones comerciales sin utilizar el dinero fiduciario. Por medio de giros podían colocar dinero en otras plazas financieras. Una cuenta corriente de la sucursal, podía recibir un préstamo a corto plazo por medio de un pagaré para realizar operaciones comerciales. Este documento estableció un plazo para su liquidación y fijaba una tasa de interés. Generalmente fueron 2,3 y 6 meses y la tasa de interés fluctuó entre 6 y 9 %.

Cuando los clientes no podían recuperar el costo de una letra de cambio la traspasaban al banco, de esta manera el cliente recuperaba una parte del valor del título del crédito y la negociación bancaria lo colocaba con otro cliente y obtenía una utilidad en este movimiento.

Los clientes del banco realizaron operaciones mercantiles utilizando como medio de pago los endosos, el receptor recurría al banco a realizar el descuento al sujeto que otorgó el endoso. Generalmente estas actividades de descuento se realizaron entre las cuentas corrientes de la sucursal, y la negociación bancaria podía aplicar los descuentos en los saldos de las cuentas correspondientes. Cuando se dio una relación financiera de esta naturaleza con otra plaza, el descuento se aplicó por medio de los bancos corresponsales.

CUADRO No. 9 CLIENTES SIGNIFICATIVOS DE LA SUCURSAL DEL BANCO MERCANTIL DE VERACRUZ 1908-1914.

	CLIENTE	OCUPACIÓN	MUNICIPIO
1	Tomás Braniff	Empresario, Banquero, hacendado	Fortín de las Flores
2	Miguel Aguilar	Propietario Rancho San Ricardo	Atoyac
3	Antonio Carlín	Comerciante	Córdoba
4	Adalberto J. Porte Petit	Banquero y Acopiador y almacén abarrotes	Córdoba
5	Silvestre Aguilar	Propietario Rancho San Ricardo	Atoyac

³⁹⁴Rosenzweig, Fernando, "Moneda y Banco", P. 851 en Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México el Porfiriato. La vida económica T. II, México, Hermes, 1966.

6	Antonio Alavarrienta	Almacén de Abarrotes	Córdoba
7	Adón Escandón	Propietario Rancho San Mateo	La palma (Congregación)
8	Ramón Posadas y Cia.	Almacén de Abarrotes, fábrica de aguas gaseosas y hacienda San Nicolás	Córdoba
9	Albuckle Brother	Beneficio de Café y acopiador de productos agrícolas	Córdoba
10	Alducín Alicia Vda de Hungles e hijos	Dueña de la Hacienda Venta Parada	Amatlán
11	Alducín J. Antonio	Dueña de la Hacienda Venta Parada	Amatlán
12	Mariano Arcos	Dueña Tienda de Ropa	Córdoba
13	Manuel Arenas	Propietario de una Fábrica de Chocolate	Córdoba
14	Manuel Arrollo Limón	Notario Público	Córdoba
15	José AspraVigil	Tendajón, propietario agrícola, Sociedad AspraVigil	Córdoba
16	Balmori Hermanos	Comerciantes	Cuichapa
17	Bernardo Méndez	Notario Público y Autoridad Municipal	Córdoba
18	Vicente Berrones	Propietario del Rancho Santa Brígida	-
19	Pablo Bertschenge	Agricultor ranchero	Cosolapa
20	Pedro Blanco	Agricultor ranchero	Cuichapa
21	Brujan E. Tamblin	Dueño de un Almacén de Abarrotes	Córdoba
22	Calleja Hermanos y Cia. Sucursal	Dueño de una Casa Comercial, Banquero	Veracruz
23	Pedro Candaudap	Propietario de dos Casas Comerciales, hacendado e industrial	Córdoba y Atoyac
24	Carretero Hermanos	Casa comercial de Abarrotes, Almacén de Abarrotes, acopiador de frutas	Córdoba
25	Casa Nueva Hermanos	Dueño de una Ferretería y una mercería	Córdoba
26	Chávez y Comp.	Dueño de Cía. Luz y un Molino de Maíz	Córdoba
27	Cia. Agrícola Francesa	Dueña de Hacienda Ojo de Agua Grande y Hacienda Santa Ana	Franceses
28	Jhon W. Fraser, Maxwell D. Fraser, Alejandro Hungles	Propietarios de la Cía Abastecedora y de Deposito	Norteamericano
29	Cia. Industrial el Salvador	Ciudad de México	México
30	Cia. Reguladora de Pulque	Concesionaria del ramo impuestos	Córdoba
31	Jhon W. Fraser, Maxwell D. Fraser, Alejandro Hungles	Accionistas de Compañía Bancaria de Córdoba	Córdoba
32	Pedro Córdoba	Acopio de productos agrícolas comerciante en el giro abarrotes	Córdoba
33	Néstor Cuesta	Agencia de comisiones, fábrica de pastas, fábrica para descascarar café, beneficio de café, Hacendado productor de café.	Córdoba
34	Sociedad Durand Hermanos	Casa Comercial, Rancho San Alejo,	Paso del Macho

		Rancho Paso de Piña, Propietario de trapiches, dueño de las haciendas Chiquihuite y Naranjal	
35	Leonardo Penagos, José Antonio Márquez, José Pereda hijo y David González.	Empresa Emporio del Café	Córdoba
36	Guadalupe, Carlota, y María Escandón	Dueñas de la hacienda azucarera San Francisco Toxpan	Córdoba
37	Odón Escandón	Ranchero	Córdoba
38	F. Fernández Hermanos	Tienda de Abarrotes	Córdoba
39	Ferrocarril Istmo de Tehuantepec	Ferrocarril	Córdoba
40	Francisco Quevedo Álvarez	Comerciante, Hacienda Guadalupe	Amatlán
41	Isidora García	Acopiador de productos agrícolas	Córdoba
42	José García de Vega	Comerciante, Beneficio de Café	Huatusco
43	Juan García Ruiz	Dueño de la Hacienda de Tapia y el Rancho San Dimas	-
44	Bernardo Gómez	Comerciante, Ranchero, Autoridad en el Ayuntamiento de Córdoba	Cuichapa
45	Alejandro Hungles	Banquero, dueño de la Hacienda Venta Parada, Hacienda Santa Ana, Rancho San Rafael, Terrenos en Acayucan y Minatitlán	Córdoba
46	Intestado de Brayan E. Tamblin	Duelo de un almacén de Abarrotes, y un beneficio de café.	Córdoba
47	Pedro Jallet	Dueño de una Tienda de Abarrotes	Córdoba
48	José Junquera	Propietario del Rancho Zacatepec	Córdoba
49	Junta Patriota para banda	Municipio	Córdoba
50	Herederos de Lama	Dueños de la Hacienda Azucarera de Zapoapita	Córdoba
51	Juan D. Labarraca	Accionista del ferrocarril Urbano, y dueño Hacienda Cacahuatal, Rancho San Antonio	Córdoba
52	Lic. Querido Moheno	Rancho Providencia	Córdoba
53	Manuel Lobo	Comerciante	Huatusco
54	M. Düring y Cia. Sucursal	Casa Comercial , Banquero	Veracruz
56	Manuel Marengo	Comerciante acopiador propietario rural	San Lorenzo
57	Méndez y Cia.	Comerciante Acopiador de frutas, Beneficio de Café, propietario del rancho la Esmeralda	Córdoba
58	Bernardo Portas	Tesorero del municipio de Córdoba	Córdoba
59	Pardo Hermanos	Dueños de una Fábrica de Azúcar y Aguardiente y Hacienda San Miguelito	Córdoba
60	Guillermo Pardo y Cía	Dueño de dos Casa Comercial de Abarrotes, Rancho San Cristóbal	Peñuela
61	Guillermo Pasquel	Propietario de la Hacienda azucarera La Orduña	Coatepec
62	Leonardo Penagos	Comerciante Acopiador de Frutas, Almacén de Beneficio de café, café, fábrica para descascarar arroz. Hacienda Venta Parada.	Córdoba
63	Portilla Pereda	Almacén Abarrotes y Acopiador	San José de Abajo
64	Regino Rincón	Cantina ,Billares	Córdoba, Ver.

65	Samperio Manuel	Propietario de Baños, Molino Maíz, Maquina para descascarar arroz, Hotel	Córdoba
66	Francisco Sosa Aguilar	Dueño de la Hacienda Venta Parada	Córdoba
67	Firma Zaldo Hermanos	Tabacalera Mexica Sucursal, Hacienda San José, Hacienda Guadalupe, acopiador de café y propietarios de un beneficio de café, Banqueros	Veracruz
68	Pedro Tallet	Comerciante y agricultor, ranchero	San Lorenzo
69	Tesorería General del Estado	Gobierno del Estado de Veracruz	Estado de Veracruz
70	Villa Hermanos	Propietario de un Rancho, Banquero.	Veracruz
71	Pedro Tres Gallos	Comerciante	Córdoba
72	Mariano Valera	Comerciantes	Córdoba
73	Honorato Varnet y Cía.	Dueño de una fábrica de aguas gaseosas, panadería, papelería, relojería, socio de la compañía bancaria de Córdoba, sociedad mercantil con Pedro Candaudap	Córdoba
75	Bernardo Villa Ruiz	Dueño de Cantinas, Villar, Hotel, casas de renta	Córdoba
76	Ayuntamiento de Córdoba	Ayuntamiento de Córdoba	Córdoba
77	Manuel Zapata	Abogado, propietario rural, ranchero.	Córdoba
78	Antonio Basagoiti	Tabacalera Mexicana, Banquero, industrial	Veracruz

FUENTE: Elaborado con información del Archivo del Registro Público de la Propiedad de Córdoba 1905-1914., con datos del Archivo del Banco Mercantil de Veracruz, Libro de Diario 1908-1914 y con información del Archivo Municipal de Córdoba, Exp. 1 Junta, T. 310 1908, Exp. 1 juntas, Exp. 314, 1909. Exp. 4 Relación de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba 1912.

Con la intensión de conocer las actividades que fomentó la negociación bancaria en la zona, se cruzó la lista de los clientes de la sucursal con los inventarios. De esta manera se pudo saber la participación que tuvieron en las cuentas los clientes, conforme al tipo de actividad a la que se dedicaban.

Analizando el conjunto de clientes se distinguieron cuatro subgrupos; comerciantes, empresas, hacendados y rancheros y el subgrupo de no identificados porque no fueron incluidos en la muestra.

En el periodo de estudio de los grupos socioeconómicos tuvieron la siguiente participación, en la cuenta préstamos prendarios realizaron los siguientes movimientos de capital. De un total de \$1.130,029.46, los comerciantes realizaron movimientos por la cantidad de \$702,612.22, los hacendados y rancheros por la suma de \$51,062.55, los empresarios no realizaron operaciones y el subgrupo no identificado recibió por concepto de préstamos prendarios \$376,354.69.

A todas luces se puede observar que en el grupo de clientes localizados, los comerciantes fueron el subgrupo que más recursos utilizó en esta cuenta, para

sus operaciones comerciales como, pago a proveedores para surtir sus establecimientos comerciales. El segundo fueron los hacendados y rancheros. En este tipo de préstamo los clientes obtuvieron dinero, dejando como garantía prendaria, títulos de comercio como; pagarés, giros, endosos, así como también pacas de tabaco y sacos de café. Los plazos de préstamos fueron varios de 1 mes, 2 y 6 meses y de un año. Las tasas de interés fluctuaron entre 7 y 9 %. Fundamentalmente las utilizaron para solventar sus costos de operación

En cuentas corrientes diversas se dieron los siguientes movimientos durante el periodo, de un total de \$1.289, 927.51 los comerciantes manejaron en la cuenta \$246,945.93, los empresarios \$9,694.36, los hacendados y rancheros \$118,842.24, el grupo no identificado manejaron la cantidad de \$914, 444.48.

Del grupo de clientes identificados en esta cuenta los comerciantes tuvieron una destacada participación, en virtud de que depositaron sus capitales en el banco y por medio de esta realizaron sus movimientos comerciales. El segundo lugar les correspondió a los hacendados y rancheros quienes también depositaron sus capitales en la negociación bancaria, para manejar sus movimientos financieros a través del banco, Los empresarios ocuparon el tercer lugar ya que la mayoría de ellos fueron comerciantes.

En la cuenta corriente de préstamos los subgrupos movilizaron las siguientes cantidades, de un total de \$193,986.33, los comerciantes participaron con \$31,038.56, los hacendados y rancheros con \$18,683.66, los empresarios no solicitaron dinero y el subgrupo no identificado manejó la cantidad de \$144,986.33. Es importante la participación que tuvieron los comerciantes, menos relevante fue la de los hacendados y rancheros. A través de esta cuenta, los comerciantes podían realizar operaciones mercantiles, y recibir créditos a corto plazo, fue un préstamo basado en el reconocimiento social de la persona y en la solvencia económica.

En depósitos a plazo de un total de \$379,417.22, los comerciantes realizaron depósitos por la cantidad de \$46,938.14, el grupo no identificado depositaron \$332,479.08. En esta cuenta los inversionistas depositaron sus recursos, a cambio recibieron intereses, en tanto la negociación bancaria utilizó estos fondos en sus operaciones financieras y por medio de créditos las distribuyó en los sectores que se encontraban en expansión económica.

En la cuenta de préstamo los grupos socioeconómicos tuvieron el siguiente comportamiento de un total de \$1,682, 485.93, los hacendados y rancheros obtuvieron préstamos por la cantidad de \$282,774.56 y el grupo no identificado recibieron préstamos por \$1.682, 485.93. Los hacendados y rancheros fueron los

que recurrieron a los préstamos para financiar sus operaciones de las actividades agrícolas, generalmente fueron préstamos a corto plazo, que los obtenían por medio de pagarés a 90 días, 6 meses, a un año, con un interés de 6%, 10% y hasta 14%. Como se puede observar el banco canalizó capital a la agricultura, a pesar de que fue una negociación bancaria de comercial y con derechos de emisión. Pero estos servicios no fueron a largo plazo y no inmovilizaron capital por un periodo de 2 o tres años.

En el convenio acordado entre el Banco Nacional de México y el Gobierno del Estado cuando se instaló la sucursal en el Puerto de Veracruz, se estipulaba que la empresa tendría el papel de banco de estado. En 1904 dicho acuerdo fue retomado por el Banco Mercantil de Veracruz, de esta manera el Banco Mercantil se transformó en un banco de estado, “sus billetes fueran aceptados en todas las oficinas de contribuciones fiscal. Se estipuló que el banco tendría preferencia, para recibir y custodiar los depósitos administrativos y judiciales, que en dinero u otro valor se realizaran por orden de la autoridad del estado y municipal sin devengar una comisión”. Además, se determinó que la institución sería la responsable para recibir todas las operaciones ordinarias de cambio, cobros, pagos, concentración o situación de fondos en la república y en el extranjero.³⁹⁵

Con este acuerdo los billetes de la institución circularon en las oficinas de gobierno del estado, además Ley de las Instituciones de Crédito de 1897, determinó que la empresa bancaria que se estableciera primero en algún estado, adquiriría el monopolio de la circulación y emisión de billetes.

Por otro lado, el acuerdo le permitió al banco tener acceso al mercado de dinero de la zona, los ingresos fiscales del Gobierno del Estado y también los recursos que recaudaban las tesorerías municipales fueron depositados en la sucursal bancaria. De esta manera aumentaba sus fondos y contaba con recursos para atender la demanda de créditos de los clientes. Al integrar al fondo de la sucursal los ingresos de las rentas públicas, la empresa bancaria los utilizó para sus operaciones bancarias, como préstamos a corto plazo. Con estos recursos fortaleció sus fondos, para respaldar el dinero fiduciario que introdujo al mercado financiero de la zona y no incrementaba su capital social. Del mes de enero a septiembre de 1911, en su cuenta corriente el municipio realizó depósitos por la cantidad de \$ 61,701.00 y retiro la suma de \$61,201.00., quedando un saldo por la cantidad de \$ 500.00.³⁹⁶

³⁹⁵ Blázquez Domínguez, Carmen, Colección de Leyes y Decretos de Veracruz 1824-1919, V. 13, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 1997 .Pg.692

³⁹⁶ A.B.M.V.S.C. F. 311, 392, 1911

Un caso representativo sobre los depósitos de las diferentes recaudaciones fiscales del municipio de Córdoba, que se depositaron en las cuentas corrientes de la sucursal, lo representó la Compañía Reguladora de Pulque. Se trató de una Compañía que el Gobierno del Estado contrató para que recaudara los impuestos de este ramo.

La compañía vigilaba las condiciones higiénicas, en las cuales se preservaba los lugares en las cuales se encontraban instalados los expendios y los horarios de venta. La compañía firmó un acuerdo con la autoridad municipal, para realizar la recaudación fiscal correspondiente a los expendios de pulque y cada año debía entregar la cantidad de \$8,803.14 a la tesorería municipal. La base de la recaudación fiscal fue padrón de Hacienda del Estado y el padrón de la administración de rentas del Cantón.³⁹⁷ De acuerdo a la información que presentaban estos documentos, la compañía fiscalizadora tenía localizados los expendios.

En la sucursal la Compañía Regulara de Pulque tenía una cuenta corriente, en la cual se depositaban todos los ingresos procedentes de la recaudación fiscal. En la cuenta la compañía realizaba varias operaciones financieras, colocó capitales a la ciudad de Xalapa por medio de giros, recibió la liquidación de los impuestos por medio de endosos, los cuales los negociaba con la empresa bancaria para recurrar su capital. También realizó descuentos de letras, para obtener ingresos adicionales.

CUADRO No.10 GIROS QUE MOVILIZÓ EN SU CUENTA CORRIENTE DE LA COMPAÑÍA REGULADORA DE PULQUE 1909-1914.

AÑO	CANTIDAD	PORCENTAJE
1909	\$ 3,300.00	2.51 %
1910	\$17,300.00	13.18 %
1911	\$56,700.00	43.19 %
1912	\$31,455.10	23.96 %
1913	\$22,500.00	17.14 %
Total	\$131,255.10	100 %

Fuente: A.G.N. Antiguos Bancos de Emisión, Archivo del Banco Mercantil Sucursal Córdoba, Ver. Libro de Diario 1909-1914. 1909 fs.200,210, 149, 1910 fs. 42, 289, 210, 149, 42, 1911 fs. 379, 305, 163,199, 51,59, 199,338, 71, 12, 1912 fs.229, 230, 334,352, 185, 379, 1913 fs. 87 302, 97.

Al realizar la función de banco de estado, las cuentas corrientes de las sucursales estaban registrados depósitos de dinero a nombre del gobierno del estado. Estos recursos procedían de los ingresos fiscales que la Secretaría de Hacienda

³⁹⁷ A. M. C. Expediente 3 ramo hacienda municipal T. 319, 9 de febrero de 1910

recaudó en toda la entidad. En el mes de abril de 1913, las existencias del gobierno del estado estaban distribuidas de la siguiente manera en las sucursales del Banco Mercantil:

CUADRO No.11 EXISTENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEPOSITADAS EN LAS SUCURSALES DEL BMV. ABRIL DE 1913.

BANCO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Tesorería General	\$45,671.03	23.84 %
Las administraciones de rentas	\$36,671.03	19.14 %
Depósitos en el Banco Nacional de México sucursal Xalapa	\$ 1,991.44	1.03 %
Deposito en el Banco Mercantil de Veracruz	\$81,595.31	42.60 %
Depósitos en el Banco Mercantil de Veracruz, sucursal Córdoba	\$ 3,699.69	1.93 %
Depósito en el Banco Mercantil de Veracruz Sucursal Orizaba	\$13,282.20	6.93 %
Depósitos en Banco Mercantil de Veracruz Sucursal Xalapa	\$ 8,887.60	4.64 %
Total	\$191,535.83	100%

Fuente: Blázquez Domínguez, Carmen, Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado, 1986. Pg.5138

En la sucursal, el Gobierno del Estado contó con una cuenta corriente, en la cual tuvo depositado los ingresos que por conceptos fiscales recaudo, en 1908 en saldo de su cuenta corriente reportó la cantidad de \$24,414.00, en 1909 \$178,178.69, en 1910 \$72,601.79, en 1911 \$ 19,480.21. (Vea cuadro 17)

En esta cuenta, ingresaros las recaudaciones fiscales que realizaron las oficinas del gobierno del estado en la zona, también están registrados los retiros que hizo el ejecutivo estatal durante todo el periodo, para diversos requerimientos de la administración. El manejo de esta cuenta, pone de manifiesto las cantidades de capital que manejó el gobierno estatal a través de la sucursal.

Este capital el banco lo integró a sus operaciones, y lo distribuyó por medio de créditos a corto plazo en los sectores dinámicos de la economía local, para fomentar el desarrollo. De esta manera realizaba operaciones de intermediación, colocaba el capital de los ahorradores en los sectores productivos para propiciar el desarrollo económico y cobraba intereses por este servicio. Por medio de los créditos a corto plazo a los mercaderes, resolvió, sus problemas de liquides y permitió la continuidad de los movimientos comerciales al interior de la plaza, así como entre ésta y otros núcleos comerciales. La creación de la sucursal en la plaza de Córdoba puso, a disposición de la elite empresarial el capital social

excedente de la economía de la zona, para que lo invirtiera en sus actividades productivas. Por lo tanto, se puede decir que fue un agente financiero que aceleró el desarrollo económico que se venía dando en la zona.

Si bien la creación de la sucursal obedeció a una estrategia expansionista de la casa matriz y con la modernización financiera del sector, las firmas comerciales porteñas y grandes comerciantes de la plaza, requerían una entidad bancaria, para realizar los movimientos financieros que ocasionaban sus actividades mercantiles.

La sucursal tuvo un impacto en la economía de la zona, el capital social de los grupos pudientes depositado en las cuentas de ahorro, los canalizó a los sectores productivos y con ello fomentó el desarrollo. Los grandes comerciantes recibieron créditos a corto plazo para que sus movimientos comerciales no se interrumpieran por problemas de liquidez. Los comerciantes acopiadores también recibieron créditos prendarios, para resolver sus problemas de liquidez y cubrieran sus obligaciones con los productores agrícolas. A pesar de que fue un banco de comercio con derecho de emisión, los grandes rancheros también recibieron créditos a cuenta de sus cosechas, para que cubrieran los gastos de operación y pagar las obligaciones que tenían con los prestamistas particulares. Además, en el mercado financiero la empresa bancaria ofreció un crédito con un interés más bajo que el de los prestamistas particulares.

CUADRO No. 12 MOVIMIENTOS EN LA CUENTA CORRIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA SUCURSAL DE CORDOBA DEL BMV POR MEDIO DE GIROS Y LETRAS. 1909-1914

AÑO	Cantidad	Porcentaje
1909	\$ 100,000.00	22.27 %
1910	\$ 85,000.00	18.97 %
1911	\$ 147,097.02	32.76 %
1912	\$ 45,000.00	10.02%
1913	\$ 45,500.00	10.13 %
1914	\$ 26,300.00	5.85 %
TOTAL	\$ 448,897.02	100 %

FUENTE: Archivo del Banco Mercantil Sucursal Córdoba, Libro de Diario 1908-1914.

1909 Fs. 223, 32, 1910. Fs. 101,73, 15, 1911 Fs.211,30, 54, 58, 311, 315, 320, 322, 7, 125, 1912, Fs.297, 364, 48,77 152, 317, 47, 1, 261, 21, 1913, Fs.21,59,61, 246, 287, 345, 22,92, 145, 241, 242, 1914 Fs. 298, 380,22.

De acuerdo a la información que revela la cuenta corriente del gobierno del estado en la sucursal, en el periodo 1909-1915 movilizó por medio de giros y letras la suma de \$448,897.02.

La sucursal bancaria en la ciudad de Córdoba favoreció el desarrollo urbano de la ciudad de Córdoba, ofreció nuevas alternativas de financiamiento a las autoridades, para modernizar los servicios públicos.

En periodo de estudio se dio un crecimiento de la población, el cual trajo como consecuencia una expansión urbana en la ciudad. Producto del desarrollo comercial, agrícola e industrial surgió una demanda de mano de obra en la zona, provocando la llegada de población de otras regiones del país en busca de empleo. En 1888 radicaban en la ciudad 6000 habitantes, en 1910 vivían en dicho espacio 10,000 personas.³⁹⁸ Con el crecimiento de la masa de población se incrementó la demanda de agua potable, la fuente de abastecimiento resultó insuficiente.

A inicios del siglo XX, el agua llegaba a la ciudad por medio de un canal del municipio de Chocamán, en dicho lugar existía un manantial y por medio de la gravedad el líquido vital descendía a su punto de consumo. Era un sistema de abastecimiento insuficiente para el núcleo urbano, el cual se estaba dando un fuerte desarrollo económico y demográfico, la dimensión de la fuente de abasto no permitía incrementar el volumen de agua, y sólo cubría una parte de la demanda de la cabecera cantonal.³⁹⁹

Para cubrir el déficit de agua la clase baja se abastecía por medio del uso de pozos, este sistema de abasto era un tanto irregular, durante el periodo de lluvias producía suficiente líquido, pero en la época de seca disminuía la producción, cuando los niveles de consumo se incrementaban en la población.⁴⁰⁰

Otro factor que ocasionó el incremento del consumo de agua, fue el desarrollo comercial e industrial que se venía dando en la plaza de Córdoba durante los primeros años del siglo XX. Con la aparición de fábricas y agroindustrias en la plaza como: beneficios de café, los molinos de arroz, fábricas de pastas, aguas gaseosas, fábricas de chocolate, etc. Los procesos productivos industriales incrementaron el consumo del líquido vital. Producto de ello en la sociedad

³⁹⁸ Blázquez Domínguez Carmen, el Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, Gobierno del Estado, 1986, T VI, P.2967, Cien Viajeros en Veracruz Crónicas y Relatos 1896-1925, Xalapa, Ver, Gobierno del Estado, 1992.T. VIII P. 230

³⁹⁹ Blázquez Domínguez, Carmen, Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado, 1992.T. IX, P.4844

⁴⁰⁰ García Morales Soleda, José Velasco Toro, Memorias e Informes de Jefes Políticos y Autoridades del Régimen Porfirista 1883-1911, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997, V. IV, P.200

cordobesa los grupos de poder, comenzaron a buscar nuevas fuentes de abastecimiento que suministrara la ciudad en el entorno.

Una tendencia ascendente manifestaba el nivel de consumo de agua en la zona, ya que los hacendados y grandes rancheros se encontraban considerando la posibilidad de incrementar la producción de sus unidades productivas, con la introducción de sistemas de riego.⁴⁰¹

De acuerdo a los resultados del estudio técnico que realizó el municipio sobre las fuentes fluviales del entorno geográfico, se planteó la factibilidad de utilizar el agua del río Sonso. El traslado del agua de esta fuente a las inmediaciones de la ciudad, representó una inversión de \$300,000.00 por la infraestructura que se debía construir. Según el estimado que se presenta en el estudio técnico, con base en una proyección sobre los ingresos que recaudaría el municipio por concepto de cobro de servicio de agua, tendrían una utilidad de \$18,060.00 al año.

Otra opción fue la explotación del río Metlac, representó la fuente de abastecimiento más viable, sobre todo por que implicaba una inversión de capital menor, la cual se estimaba en \$230,000.00 y ofrecía un potencial mayor en cuanto al rendimiento de agua. De acuerdo a la proyección que se advierte en el estudio técnico, con el uso de esta fuente fluvial el municipio tendría una utilidad de \$29,060.00 al año.⁴⁰²

A los integrantes de la elite empresarial, que tenían invertido su capital en varios sectores de la economía, les interesaba que se ampliara el suministro y la red de agua potable. En 1894, el señor B. E. Tamblin destacado comerciante y agroindustrial de la zona, en acuerdo con el señor M. Abascal presentaron, una propuesta a la autoridad municipal para incrementar el abastecimiento de agua a la ciudad. En su documento señalaban que el río Metlac era la fuente más viable para, utilizarla como fuente de abastecimiento.⁴⁰³

La ampliación de la red de agua potable era una necesidad social, que se dejó sentir desde el último cuarto del siglo XIX, por efectos del crecimiento de la ciudad y por el desarrollo las actividades económicas en el núcleo urbano. En abril de 1904 el señor Abalberto J. Porte Petit y Francisco P. Pardo, en representación del Ayuntamiento de Córdoba y los ingenieros Paul S. Lietz e Ignacio Muños, en nombre de la Compañía Constructora de Obras e Ingeniería S.A., celebraron un

⁴⁰¹ Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado, 1986, T. VI, p. 2967

⁴⁰² Blázquez Domínguez, Carmen, El Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado, 1986, T IX Pgs. 4846,4847

⁴⁰³ García Morales Soledad, Memorias e Informes de Jefes Políticos y Autoridades del Régimen Porfirista 1883-1911, Xalapa, Ver, Universidad Veracruzana, 1997 .V. IV, P.201

contrato para la realización de la demanda obra; introducción y ampliación de la red de agua potable, así como el alcantarillado en las calles. ⁴⁰⁴

La compañía se comprometió a construir una infraestructura para captar y conducir el agua de las corrientes del río Seco, en un punto situado a 300 m del norte del paso de Tecama del municipio de Tomatlán, hasta los tanques de depósito situados en las inmediaciones de la ciudad. El flujo de agua que iba entrar a la ciudad a través de la nueva infraestructura iba a ser de 125 litros por segundo. El costo de las obras se fijó en 829, 300 pesos, cantidad que debía pagar el Ayuntamiento de Córdoba mediante bonos al portador, los cuales serían amortizados en su totalidad con 24 anualidades de 33,200 pesos y una última de 32,500 pesos, con un interés de 6%. La amortización de los bonos a sus portadores y el pago de los intereses de los mismos fueron, garantizados por el gobierno del estado. Estas operaciones financieras debían realizarse en las oficinas de la Casa Matriz del Banco Mercantil de Veracruz, situada en la ciudad de Veracruz. ⁴⁰⁵ Con el apoyo de esta empresa el ejecutivo estatal y el municipio de Córdoba, colocaron los bonos en el mercado financiero y obtuvieron un préstamo para cubrir las obligaciones que pacto con la compañía constructora.

Si bien el gobierno del estado respaldó, la amortización de los intereses de los bonos y el reembolso de los mismos a los tenedores, el respaldo de la negociación bancaria fue fundamental, ya que en una situación de insolvencia financiera, podía respaldarlo con un préstamo para amortizarlos y descontárselo de sus rentas públicas a través de su cuenta corriente.

Las solicitudes de abasto de agua potable, se hacían presentes en las oficinas del ayuntamiento reiteradamente y sugerían el apresuramiento de la modernización de la infraestructura. En 1907 el propietario de la hacienda de Monte Blanco solicitó al ayuntamiento, una concesión de una parte del canal de agua que descendía del municipio de Chocamán, para utilizarla en sus actividades agrícolas. ⁴⁰⁶

El agua fue un requerimiento indispensable para las labores de los integrantes de la elite empresarial, en 1907 el señor Raymundo Carretero socio de la firma Carretero Hermanos, propietaria de una casa comercial en el giro de abarrotes y acopiador de productos agrícolas, solicitó al ayuntamiento una ampliación en la

⁴⁰⁴ Guadarrama Olivera Horacio, “Córdoba: de la República Restaurada a la Revolución (1867-1910)”, en Adriana Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano, Coords. Historia General de Córdoba y Sus Regiones, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaria de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2013 Págs. 295,296, 297

⁴⁰⁵ Ibid.

⁴⁰⁶ AMC. Exp. 3, T. 308, 21 de mayo de 1907

red de agua potable, para resolver los requerimiento de líquido en su establecimiento comercial.⁴⁰⁷

En 1907 la firma Pardo Hermanos propietarios de la hacienda azucarera de San José, integrante de la elite económica y política de la zona, presentó al ayuntamiento una solicitud de ampliación de la red de agua potable, ya que les interesaba urbanizar un predio denominado la estación, situado en una punta hacia donde se perfilaba el crecimiento de la ciudad. El señor Leonardo Penagos era propietario de otra parte del mismo predio rustico de la estación, años después, presentó una solicitud al ayuntamiento para la introducción del servicio de agua potable a su propiedad porque le interesaba lotificarlo. Dicho terreno fue conocido con el nombre de la estación, porque estuvo ubicado cerca de las estaciones de los ferrocarriles.⁴⁰⁸

No solamente los integrantes de la clase acomodada solicitaron la ampliación del servicio de agua potable, las clase bajas también demandaban la modernización y ampliación de la red distribuidora. Un grupo de personas de la localidad de Peñuela solicitaron la habilitación de este servicio, para su consumo cotidiano.⁴⁰⁹

El Ayuntamiento puso en práctica un plan de financiamiento para subsidiar al erario por medio del mercado financiero, realizó varios sorteos de bonos y directamente los colocó en el mercado financiero. Fueron tres tipos de bonos los que les ofreció a los tenedores; el A tuvo un valor de \$ 1000, el B 500 y el C 100. El primero sorteo fue en 1906 y obtuvo la cantidad de \$ 33,200, el segundo fue en 1907 y reunió la cantidad esperada \$ 33,200, el tercero fue en 1908 y obtuvo la cantidad proyectad; \$33,200.00. Al año siguiente realizó el cuarto sorteo y recaudó la cantidad de \$33, 200. Con estos recursos el ayuntamiento liquidó las anualidades que acordó con la empresa constructora y el pagó se realizó a través de la casa bancaria.

El ayuntamiento realizó el quinto sorteo de bonos en septiembre de 1910 y recaudo la cantidad de \$33,200.00, de esta cantidad entregó a la empresa constructora \$20,000.00 y el resto lo depositaron a la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz, para pagarlo a la empresa hasta que terminara la parte de la obra que se había comprometido a entregar.

Como a la elite empresarial le interesaba la modernización de la red de agua potable en la zona y el ayuntamiento realizó los sorteos de bonos en la sala de cabildos, es posible que hayan invertido sus capitales en la adquisición de bonos,

⁴⁰⁷ Ibid. Exp. 3, T.308, 17 de julio de 1907.

⁴⁰⁸ Ibid Exp. 5, T. 308, 1907. Exp. 2 T. 323 , 1910.

⁴⁰⁹ A.MC. Exp. 6, T. 308, 1907

ya que estaban respaldados por el gobierno del estado y la tasa de interés era atractivo.

Con el respaldo de la sucursal el ayuntamiento aceleró la colocación de bonos en el mercado financiero y logró incrementar el monto del préstamo. En 1909 el la autoridad municipal por medio de cuatro sorteos reunió la cantidad de \$ 132,800.00, pero en el mismo año los bonos en circulación ascendían a la cantidad de \$750,700, en 1910 fueron de \$729,700 y en 1913 a 596,000.00.⁴¹⁰

Por medio de la sucursal bancaria de la ciudad de Córdoba, el Gobierno del Estado y el ayuntamiento, a través de sus respectivas cuentas corrientes, liquidaron los intereses a los tenedores de bonos: en 1909 el gobierno del estado pagó la cantidad de \$21,891.00 por concepto de intereses, en 1910 cubrió la cifra de \$21,891.00.00 por el mismo concepto, en 1913 el ayuntamiento pago los tenedores de bonos la cantidad de \$17,907.00, por importe de los réditos del primer trimestre.⁴¹¹

Con el apoyo de la sucursal del BMV ese logró financiar el erario con recursos del mercado financiero, con este procedimiento se alcanzaron las metas trazadas. El primero de agosto de 1913 el ayuntamiento recibió las obras, con ello se construyó la infraestructura urbana que desde finales del siglo XIX demandaba la elite económica de la ciudad y el grueso de la población.⁴¹²

CONCLUSIONES

En este capítulo me interesa destacar los modelos bancarios que en el último cuarto del siglo XIX y los primeros de la siguiente centuria, pusieron en práctica las elites y oligarquías financieras de la península Ibérica, América Latina, el Caribe y México. En el proceso de formación de las instituciones bancarias de la madre patria, se advierte la presencia de dos modelos bancarias con sus correspondientes característica. En algunas regiones económicas, las elites empresariales y grupos oligárquicos, crearon negociaciones financieras en base al modelo de emisión múltiple, fueron instituciones bancarias que operaron como palancas del desarrollo en las regiones, tuvieron el derecho de emisión, introdujeron al mercado una moneda y con ello se inició el proceso de monetarización. Estas negociaciones operaron en el mercado financiero de manera independiente, no estuvieron vinculadas al gobierno central. En 1856 con

⁴¹⁰ Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores.1928-1986 , Xalapa, Ver, Gobierno del Estado, 1986, T. IX. Págs.5064,5080

⁴¹¹Ibid

⁴¹²Ibid., Pág. 5138

la modificación de legislación bancaria en este país, las elites económicas crearon negociaciones bancarias basadas en el modelo de emisión única, estas empresa estuvieron ligadas a los gobiernos centrales, otorgaban financiamiento para solventar su erario público. En Sudamérica el sistema bancario presenta rasgos similares al de la península ibérica, en sus sistemas bancarios funcionaron negociaciones financieras con el modelo bancario de emisión múltiple y también operaron empresas bancarias con el modelo de emisión única. Es importante destacar que en la región tuvieron influencia los modelos bancarios propios de las experiencias de los países europeos, estuvieron presentes elementos como la circulación forzosa de una moneda, el régimen de privilegio de emisión tipo del modelos francés, la banca comercial privada con servicio financiero a corto plazo como la experiencia inglesa, la introducción de dinero fiduciario como medio de pago.

En las economías de los países caribeños, durante el último cuarto del siglo XIX y en los primeros años de la siguiente centuria, el desarrollo de la industria azucarera estimuló una expansión bancaria, en países como Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. Los modelos de bancarios que definió el perfil de estas negociaciones fueron dos, los bancos regionales independientes del gobierno central y el modelo bancario de emisión única ligada al estado, el cual puso en práctica el Banco de España.

En dicho capítulo también se analizó el proceso de la formación del sistema bancaria en el país, en este apartado se pone especial atención a los modelos bancarios que se desarrollaron en el país.

En 1864 se creó el Banco de Londres, México y Sudamérica en el país, esta entidad financiera fue una sucursal de una empresa bancaria inglesa el London Bank of Mexico and South America, que tuvo también negociaciones de esta naturaleza en Perú y Colombia. Con la inversión de capital inglés en el país, se constituyó esta entidad financiera y se introdujo el modelo inglés multinacional. El Banco de Londres, México y Sudamérica, fue una unidad bancaria subordinada a una federación o centro (casa matriz), la cual desde Londres dictaba los lineamientos de operación y coordinaba el funcionamiento de las entidades bancarias. Con la creación de esta negociación bancaria, el capital inglés incursionó en la economía minera del país, sector de exportación más dinámico e introdujo al mercado financiero el dinero fiduciario.

Con la creación del Banco Nacional de México se inicia la configuración del sistema bancario nacional, se comenzó a forjar la creación del mercado financiero y se introdujo un nuevo modelo bancario al país. En el contexto de la crisis monetaria que vivió el país en 1884, por la salida del capital, por efecto de pago de subvenciones para la construcción de ferrocarriles, salida de numerario de plata,

pago para la creación de colonias de extranjeros. Manuel González y las elites políticas que conformaron su gobierno, decidieron crear un Banco Central con un sólido capital social para que respaldara a la Secretaría de Hacienda, en el contexto de las turbulencias financieras que asolaban al país. Decidieron unificar a las dos negociaciones bancarias más grandes del país; el Banco Nacional Mexicano y El Banco Mercantil Mexicano. El primero de la propiedad de la firma francesa Banco Egipto Francés y en el segundo predominó notablemente las inversiones de las oligarquías de origen español, propietarios de grandes fortunas en el país. El Banco Nacional de México nació bajo el modelo de la banca francesa, se trató de un banco ligado al poder ejecutivo, el cual por medio de una cuenta corriente periódicamente otorgaba financiamiento al erario público, para que cumpliera con sus erogaciones sin recurrir al crédito no institucional. Fue un banco de estado porque el gobierno se comprometió a manejar la cuenta pública a través de la empresa bancaria. La autoridad hacendaria y la dirección de la entidad financiera acordaron, que la recaudación de las rentas públicas se realizara por medio de las agencias y sucursales del banco. El nuevo procedimiento de recaudación fiscal, tuvo como consecuencia la concentración de las rentas públicas en los fondos del banco. Entre las concesiones que acordaron la parte hacendaria y la empresa bancaria, sobre sale el derecho de emisión monetaria y la facultad para que sus medios de pago circularan en todos los centros comerciales financieros del país. Estos acuerdos quedaron plasmados en el apartado bancario del Código de Comercio de 1884. Un punto relevante en el marco jurídico, es el que planteaba las normas para la creación de una negociación bancaria. En dicho apartado se mencionó que la Secretaría de Hacienda era la entidad con facultades para autorizar la creación de bancos, no reconoció las concesiones que concedieron los gobiernos de los estados y planteó que los bancos sólo se podían constituir a través de una sociedad anónima.

Con la legislación bancaria el modelo de banco de estado adquirió un fundamento legal y por medio de sus sucursales y agencias el BNM monopolizó el mercado de dinero.

En los años sucesivos se dio un conflicto de intereses entre la elite empresarial de la regiones y las oligarquías financieras accionistas del BNM, al primer grupo socioeconómico le interesaba crear entidades bancarias en las regiones con sus capitales, para que se modernizaran los servicios financieros y operaran como palancas de desarrollo. No les interesaba integrarse como accionistas al sistema bancario nacional que conformó el BNM, demandaban la facultad para crear bancos en el esquema de sociedades anónimas con el derecho de emisión. El caudillo oaxaqueño y el grupo de liberales que detentaban el poder, conciliaron los intereses con las elites regionales y decidieron modificar el marco jurídico. La Ley

de la Instituciones de Crédito de 1897 derogó la normatividad estipulada en el Código de Comercio de 1884, la cual no permitía a las elites regionales crear sus respectivas entidades bancarias. De esta manera el mercado financiero quedó demarcado de acuerdo a los intereses económicos y políticos de las oligarquías financieras y las elites empresariales de las regiones. El mercado financiero no se rigió por la lógica de la libre competencia, sino por los acuerdos que establecieron los inversionistas del sector con el gobierno central. Los medios de pago del BNM circularon en todo el país y las monedas y dinero fiduciario de los bancos regionales en sus respectivos estados. De esta manera en el sistema financiero nacional coexistieron dos modelos bancarios, el banco central ligado al estado con derecho de emisión y el modelo de emisión múltiple sustentado por las elites empresariales regionales. Los cambios que tuvo el sistema financiero le dieron otro perfil, reflejaba rasgos similares al modelo de los Estados Unidos.

En este contexto se formó el Banco Mercantil de Veracruz en el Puerto de Veracruz, los grandes y medianos comerciantes de esta plaza integraron una sociedad anónima y recibieron la autorización para la creación una negociación bancaria. Con la creación de esta empresa se dio el proceso de modernización bancaria. Este concepto se entiende como la transición que se dio de comerciante-banquero a institución bancaria, conformada por el capital de un grupo de accionistas organizados en una sociedad anónima.

La primera institución combinó la actividad comercial con la bancaria, antes de la creación del sistema bancario nacional, dominaron el mercado financiero, fueron los agentes financieros que por medio de créditos hipotecarios estimulaban, el desarrollo de la industria, agricultura y también apoyaron a los gobiernos estatales y otorgaron préstamos a las autoridades municipales para modernización de los servicios públicos.

La segunda entidad bancaria surgió con la creación del marco jurídico que reglamenta la actividad bancaria y a la vez determinó el perfil del sistema bancario mexicano. Estas estuvieron respaldadas por un amplio capital social, que reunieron un grupo de accionistas que se organizaron en una sociedad anónima y contaron con el derecho de emisión. Para formar su mercado financiero crearon, una red bancaria, en los centros comerciales y financieros del país. En las entidades abrieron sucursales y agencias. Las negociaciones bancarias fueron instituciones con una estructura y un capital, apropiado para operar en modernas sociedades industriales, con un comercio diversificado y una agricultura de exportación. La casa comercial-banco y la negociaciones financieras especializadas no fueron entidades antagónicas, ya que la segunda estuvieron conformadas por el capital de los propios comerciantes - banquero, la diferencia radica en que los bancos de emisión estaban sostenidos por un capital social más

amplio y se integraron a un circuito financiero nacional e internacional. Pero la base de la modernización bancaria fueron los propios comerciantes – banqueros.

La creación de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Córdoba, formó parte de la expansión de la casa matriz a la zona del trópico, donde la empresa financiera estableció tres agencias, en virtud de que las firmas comerciales del Puerto de Veracruz tenía sucursales comerciales en la plaza de Córdoba, Xalapa y Orizaba.

La apertura de la sucursal, se explica también por el interés de la casa matriz por concentrar en sus cuentas de ahorro las rentas públicas del gobierno del estado y el municipio para manejar estos recursos como préstamos a corto plazo. De esta manera dicho capital le generaba ingresos a la empresa bancaria, por concepto de intereses. Otra razón que explica la creación de la negociación bancaria en la ciudad de Córdoba, estuvo relacionado con la presencia de cuatro firmas comerciales del Puerto de Veracruz en la plaza, con fuertes intereses comerciales y agroindustriales en la zona. Con la modernización y especialización del sistema financiero, este grupo socioeconómico necesitaba una sucursal del banco, para operar los movimientos financieros de sus negociaciones.

La creación de la sucursal de BMV, tuvo un sentido estratégico para los accionistas de la casa matriz, les interesaba integrar a la elite empresarial de la zona a la sucursal como cuenta corrientes. La presencia de las sucursales de las firmas porteñas en la plaza de Córdoba, las cuales también fueron accionistas del BMV, conocieron las actividades económicas que se desarrollaban en la zona y se vincularon a las elites empresariales de este lugar, las cuales tenía monopolizado los giros más productivos del comercio y diversificados sus capitales en las agroindustria, la agricultura y el transporte. Con la apertura de la sucursal lograron integrar a este grupo socioeconómico como cuenta corrientes y atrajeron a los fondos de la sucursal su capital excedente. Al integrarse este grupo socioeconómico a la sucursal, manejaron sus operaciones financieras a través del banco, la empresa les otorgó préstamos a corto plazo, por medio de giros movilizaron capitales a otras plazas, respaldó movimientos comerciales por medio de letras de cambio, también les otorgó préstamos prendarios. Con la apertura de la sucursal las elites empresariales del territorio cordobés, se integraron al banco y construyeron vínculos sociales con el grupo porteño ya que estos tenían sólidas relaciones con el comercio de ultramar.

Un factor determinante en la creación de la sucursal, fue la experiencia en la actividad bancaria y conocimiento del mercado financiero que tuvieron los accionistas de la casa matriz, en virtud que en dicha sociedad anónima estuvieron presentes personajes como los Hermanos Zaldo, y don Antonio Basagoiti.

Personajes con gran trayectoria en el sector bancario, percibieron que el desarrollo comercial, industrial y agrícola que había alcanzado la zona, era apropiado para establecer una sucursal y con ello extender el área de influencia de la casa matriz.

La sucursal tuvo un notable impacto en la economía de la zona, el capital excedente de la elite empresarial, las rentas públicas del gobierno del estado y el municipio los concentró en sus cuentas corrientes y por medio de préstamos a corto plazo, los facilitó a la clase comerciante, a los industriales y también a los hacendados.

Por medio de la sucursal el municipio de la ciudad de Córdoba entro en contacto con la el mercado financiero, para obtener recursos de éste, para solventar la modernización de la red de agua potable y saneamiento de la ciudad.

CAPÍTULO 4

LA ÉLITE EMPRESARIAL, CLIENTES DEL BANCO MERCANTIL DE VERACRUZ SUCURSAL CÓRDOBA.

En este capítulo se analizan las características socioeconómicas de los clientes de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz. Se pone atención al origen nacional que tuvieron los integrantes de esta clase, así como a las actividades económicas en las cuales se desempeñaron. En la muestra de clientes que se seleccionó, predomina la participación de personajes de ascendencia española, también formaron parte de la élite empresarial sujetos económicos de nacionalidad francesa y de la región de Norteamérica. Por esta razón, se toma en cuenta el contexto político y económico del país, en el momento en que estos personajes ingresaron a la zona de estudio.

En el caso concreto de la élite empresarial de ascendencia española, se sabe que su llegada a la zona formó parte de una serie de inmigraciones en cadena que protagonizaron en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Esto es, las familias que se encontraban establecidas dieron apoyo a los migrantes que llegaban, motivo por el cual se presta atención a las relaciones familiares, de compadrazgo y sociales que construyeron, ya que éstas jugaron un papel fundamental en la consolidación y éxito de sus proyectos empresariales. En este apartado se estudia el comportamiento económico y social de la élite empresarial de origen norteamericano. Ellos no se vincularon por la vía de las relaciones sociales y familiares con el grupo de españoles, ni con los franceses. Se trató de un sector social con solvencia económica que no utilizó los recursos de la sucursal, ya que dicho grupo –con sus propios capitales– formó un banco, incluso sus inversiones fueron con fondos formados en otro país. En consecuencia, en el periodo estudio se puede observar que el desarrollo económico de la zona se dio con dos tipos de capital, uno que se generó al interior de la zona y otro que llegó como inversión extranjera.

En dicho capítulo se destacan las actividades de la economía de la zona, en las cuales realizaron su inversión de capital, poniendo atención al proceso de crecimiento económico de cada uno de estos personajes en el periodo de estudio. Este análisis permite conocer el perfil socioeconómico que tuvieron los clientes de la sucursal bancaria y a qué tipo de sector económico orientó la negociación financiera su capital.

La participación de la élite económica en el medio político fue muy importante, al desempeñarse como autoridades municipales obtuvieron privilegios y prerrogativas que favorecieron el funcionamiento de sus inversiones de capital. De igual manera, los vínculos de amistad que construyeron las élites

empresariales, con los grupos que detentaban el poder político, fueron importantes porque sus intereses económicos estuvieron representados en la esfera política. También se estudian las relaciones comerciales y financieras que construyeron estos personajes con inversionistas de otras regiones económicas, ya que el proceso de crecimiento económico que se dio en la zona ellos jugaron un papel importante.

4.1. MOVIMIENTOS INTERNOS DE POBLACIÓN A LA REGIÓN DEL TRÓPICO Y LA ZONA DE CÓRDOBA.

Durante el régimen del orden y la paz, la población del país era reducida y se encontraba distribuida en el territorio nacional de una manera irregular; el grueso de la población estaba situado en el altiplano central. Fue contrastante que una región con una superficie pródiga, abundante en recursos hidráulicos, minerales, forestales y con un clima vigorizante como el norte del país, contara con una población menor de la que concentraba en el altiplano central. Un espacio geográfico con un clima tolerante, pero con una superficie de baja fertilidad y con escasas lluvias durante el año.⁴¹³

Las regiones bajas de las costas, tampoco no fueron preferidas por la población, el agobiante clima costero y la insalubridad no alentaron los movimientos de población hacia estas superficies. Con la modernización de los puertos y saneamiento de las ciudades costeras, los flujos migratorios se orientaron a estos lugares.

A inicios del régimen del orden y el progreso, las rutas migratorias al interior del país, tampoco tuvieron como preferencia las entidades del norte, fundamentalmente porque no contaba con modernas vías de comunicación. Ya entrado el régimen del porfiriato, se construyeron las arterias ferroviarias de los Ferrocarriles Central y el Nacional; esta infraestructura vinculó a dicha región con el centro del país y su economía tuvo fuertes transformaciones: una expansión comercial, industrial y agrícola tuvo lugar, por efectos de la inversión de las élites empresariales de los estados y el capital extranjero. Producto del desarrollo regional, se transformó en un polo de atracción para la población migrante.

La ciudad de México, gran centro comercial del país y redistribuidor de mercancías hacia diferentes puntos del país y lugar de asiento de los poderes políticos del país, durante los últimos años del porfiriato recibió un amplio contingente de población de diferentes puntos de la nación.⁴¹⁴

⁴¹³ Cosío Villegas Daniel, *Historia Moderna de México, el Porfiriato Vida Social*, Editorial Hermes, 1969,p.

XXX

⁴¹⁴Ibid

Daniel Cosío Villegas plantea que en los años 1895,1900 se dieron movimientos de población al interior del país, un aumento progresivo de inmigrantes de diferentes entidades se dirigieron a los estados de Sonora, Chihuahua, Aguascalientes, Puebla, Veracruz y Yucatán. Sucedió lo contrario en los estados de Nuevo León, Sinaloa, Tepic, Querétaro, Hidalgo y Tabasco.⁴¹⁵

En este contexto, el estado de Veracruz también experimentó cambios en su demografía; al igual que otras regiones económicas de la entidad se incrementó su población por efectos del crecimiento de la misma y por los movimientos demográficos. En el año de 1891 contó con una población de 720, 331 habitantes; para 1895 reportó una población de 863,220 habitantes.⁴¹⁶ En 1910 la entidad estaba poblada por 1,121, 876 personas.⁴¹⁷

La zona tropical del estado de Veracruz, ubicada entre la tierra caliente y la planicie mexicana, concentró una buena parte de la población del estado; durante el año de 1895 en una superficie de 7,338, 408 kilómetros cuadrados, habitó el 45.04 % de la población. Al resto le correspondió el 54.96 % y estuvo distribuida en una superficie de 68, 312,592 kilómetros cuadrados. Esta concentración se explica por el clima noble que prevaleció en la región central, si bien no contó con recursos minerales como el norte del país, su suelo fue de alta fertilidad apropiado para el cultivo de productos tropicales como café, caña de azúcar, arroz y tabaco. Otros factores que determinaron la concentración demográfica en esta región, fueron la expansión de la economía que se dio en su interior y la existencia de una infraestructura ferroviaria.

En esta región, durante el régimen del porfiriato, con la inversión de capitales extranjeros y la participación de los capitalistas regionales, se modernizó su industria textil y se crearon nuevos establecimientos de esta naturaleza. Se consolidaron y diversificaron negociaciones comerciales en las principales plazas. La élite empresarial de esta región también invirtió su capital en la instalación de modernas fábricas de azúcar, beneficios de café, arroceras, fábricas de puros y cigarros.⁴¹⁸

Por otro lado, fue una región que contó con una moderna infraestructura de comunicación, el ferroviaria fue el medio de transporte que permitió los movimientos de población de otras entidades federativas a la región del trópico, las cuales llegaron en busca de un nuevo destino económico.

En las cabeceras cantonales de la región, se dio un incremento de la población propiciada por la modernización del transporte y por el despegue que comenzó a

⁴¹⁵Ibid P. 25

⁴¹⁶ Blázquez Domínguez, Carmen, El Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, T. IX, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986 P. 4719

⁴¹⁷ Estados Unidos Mexicanos 100 años de Censo de Población, México, INEGI, 1996 P. 95

⁴¹⁸ Ibid. Southwort, John R., El Estado de Veracruz-Llave. Su historia agricultura, comercio e industria (en inglés y español), Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Xalapa, 1900. P. 60

tener la actividad comercial y la diversificación en varios giros que tuvo ésta. La modernización de la planta industrial ubicada en las cabeceras cantonales fue otro factor determinante en el crecimiento que tuvo la población urbana. En 1891 las ciudades de Xalapa, Coatepec, Orizaba, Córdoba y Huatusco tenían una población de 49, 063 habitantes y en 1895 aumentó a 75,579.⁴¹⁹ En 1910 pasó a 286,340⁴²⁰ personas.

Los cantones de Córdoba y Orizaba, con la construcción de la vía del Ferrocarril El Mexicano, quedaron vinculados al mercado nacional y se transformaron en importantes centros comerciales, industriales y agrícolas. Su expansión económica atrajo flujos de población de otras entidades en busca de oportunidades de empleo. La población de la ciudad de Córdoba pasó de 6,054 habitantes en 1891 a 7, 974 en 1895; en 1910 su población fue de 91,122 personas. El municipio de Orizaba en 1891 tuvo una población de 23,598 personas y en 1895 pasó 31,512 y en 1910 aumentó a 99,812 habitantes⁴²¹

La plaza de Xalapa no quedó exenta de las transformaciones demográficas que se estaban dando en el país y en la entidad. Al quedar vinculada al mercado nacional y al internacional por medio del Ferrocarril Interoceánico, se transformó en un importante centro comercial, industrial y agrícola.⁴²² Xalapa fue también el centro político más importante de la entidad, en virtud de que en dicho lugar se establecieron los poderes políticos del Estado. Las transformaciones económicas de la ciudad propiciaron la ampliación y diversificación del mercado laboral, ocasionado un incremento en su población. En 1891 reporta una población de 13,557; en 1895 vivían en la ciudad 18,168 personas y en 1910 se incrementó a 92,249 habitantes.⁴²³

Las ciudades de Huatusco y Coatepec también se desempeñaron como cabeceras cantonales y centros comerciales. Ubicados en la zona del trópico, al igual que los otros cantones, se desarrolló una agricultura comercial basada en la explotación de los cultivos como: café, caña de azúcar, tabaco. En 1891 Huatusco registró una población de 5,904; en 1895 se incrementó a 6,295 habitantes y 1910 fue de 35,017. Coatepec en 1892 tuvo una población de 6,438 personas; en 1895 fue de 8,623 para 1910 pasó a 50,410⁴²⁴

⁴¹⁹ Blázquez Domínguez, Carmen, Op. Cit. P. 4719

⁴²⁰ Tercer Censo de Población en los Estados Unidos Mexicanos, México, Secretaria de Hacienda, 1918, T.I. P. 23.

⁴²¹ Ibid.

⁴²² Ordóñez López, César Augusto, La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa, 1904-1910, Veracruz, IVEC, 2005 pg. 42,47,48

⁴²³ Blázquez Domínguez, Carmen, El Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, T. IX, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986 P. 4719. Tercer Censo de Población en los Estados Unidos Mexicanos, México, Secretaria de Hacienda, 1918, T.I. P. 23.

⁴²⁴ Ibid

Los movimientos migratorios que se dieron al interior del país fueron uno de los factores que repercutieron en el crecimiento de la población de las entidades federativas receptoras. En este contexto demográfico nacional, al interior del Estado también se dieron movimientos de población y en consecuencia las regiones económicas no estuvieron exentas de este proceso. En la región tropical, con la construcción del Ferrocarril el Mexicano y expansión económica que se comenzó a dar, un fuerte flujo migratorio de trabajadores de otras entidades federativas llegó a la zona en busca de un nuevo destino laboral. Se desempeñaron como trabajadores en las actividades propias de los procesos productivos de las agroindustrias, así como en las actividades agrícolas de las plantaciones de café, caña de azúcar y tabaco, en virtud de que la mano de obra local fue absorbida por la industria textil del Valle de Orizaba⁴²⁵

En 1895 en el cantón de Orizaba se registraron 13,251 personas procedentes de diferentes entidades federativas; la cifra es significativa porque fue una de las zonas industriales más importantes del país y la población local no fue suficiente para cubrir la demanda de mano de obra en el mercado de trabajo. Destaca la procedencia de la población de los estados colindantes y de los de la planicie mexicana. Del estado de Puebla se movilizaron 9,228 personas, de Oaxaca 1,332, del Distrito Federal 926, del estado de Tlaxcala 377 y de Guanajuato 244.⁴²⁶

Al cantón de Xalapa llegaron 2,528 personas procedentes de diferentes estados, destacan la población originaria de las entidades de la planicie: de Puebla se movilizaron 1873, del Distrito Federal 270 y Tlaxcala 170. En Coatepec este proceso demográfico también tuvo impacto: en 1895 se integraron a sus actividades económicas 2081 personas procedentes de otras entidades federativas, la mayor parte de los inmigrantes procedieron de los estados de la planicie; de Puebla se movilizaron 1668 personas, del Distrito Federal y Tlaxcala 123.⁴²⁷

En el Cantón de Huatusco, producto del desarrollo agrícola que experimentó esta zona a finales del siglo XIX y con la transformación que tuvo el comercio en la cabecera cantonal.⁴²⁸ Se movilizó población de otros estados al cantón, en 1895 llegaron 2021, la mayor parte tuvo procedencia del estado de Puebla con 1093 personas y del estado de Oaxaca llegaron a este lugar 415 migrantes.⁴²⁹

El cantón de Córdoba tuvo un desarrollo demográfico en el periodo de estudio, en éste, jugaron un papel determinante las personas que llegaron de otras entidades

⁴²⁵Ibid. Págs. 4851,4852

⁴²⁶Ibid

⁴²⁷Ibid

⁴²⁸ Córdoba Santamaría, Susana, Café y Sociedad, Huatusco, Veracruz, México, CONACULTA, 2005.Pg. 164,165, 207

⁴²⁹ Blázquez Domínguez, Carmen, El Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, T. IX, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986 P. 4719

federativas a integrarse a las actividades de las agroindustrias y en las plantaciones agrícolas. La ciudad, a finales del siglo XIX, fue un centro político y administrativo importante en la región del trópico. En la entidad veracruzana la zona de Córdoba fue un importante núcleo comercial, industrial y agrícola.⁴³⁰ La mano de obra disponible nativa del lugar no fue suficiente para la ejecución de las actividades rurales y urbanas y tuvieron que utilizar población de otros estados. En 1895 radicaban en ese cantón 9,391 personas procedentes de otras entidades, destacó la procedencia de personas del estado de Puebla con 6,482, también llegaron 920 gentes del estado de Oaxaca, de Michoacán 472, de Durango 485 y del Distrito Federal 327, etc.⁴³¹ En la primera década del siglo XX continuaron dándose los movimientos migratorios a la zona de Córdoba debido a que sus actividades económicas requerían más mano de obra. En 1907 llegaron al cantón de 41 personas, los migrantes procedieron de los estados situados en el entorno del territorio veracruzano, predominó la población oriunda del estado de Puebla 35 personas, de Quereta 1, de Oaxaca 3. Guanajuato 1 y Perote 1 persona. (Véase cuadro no. 13)

CUADRO 13. POBLACIÓN JORNALERA MIGRANTE AL CANTÓN DE CÓRDOBA EN 1907

NOMBRE	ORIGEN	VECINDAD	DOMICILIO	EDAD AÑOS	SUELDO \$
Juan Vallejo	Querétaro	Tlacotengo		50	15.00
Cecilio	Tecamachalco Pue.	Tlacotengo	Tlacotengo	49	12.00
Mendoza	Puebla, Pue				
Carlos Sánchez	El Salvador el Seco, Pue.			19	12
Miguel Álvarez	Puebla, Pue.	Palma	Palma	30	12
Joaquín Contreras	Tecamachalco Puebla	Tlacotengo	Rancho de José Molina	20	19
Florencio Solís	El Salvador el Seco Pue.	Tlacotengo	Rancho de José Molina	20	9
Librado Sánchez	Molcajete Pue.	Palma	Rancho del Lic. Calderón	21	9
	San Andrés T.	Hda. Tapia	Hda. Tapia	19	9

⁴³⁰(Archivo Municipal de Córdoba) AMC., 1 Fomento Geografía y Estadística, 1906, 300. Exp. 1 Fomento Geografía y Estadística T. 318, producción agrícola y ganadera, 1909.

⁴³¹Ibid.

	Puebla				
	San Pablo Pue.	Rancho Iraola S.	Rancho Iraola S.	19	9
	Celaya Guanajuato	Toxpan		20	19
	Tecali de Herrera Pue.	Buena Vista		18	20
	Tepeji Puebla	Ánimas		18	20
	Chapulco Pue.	Hda. Tapia	Hda. Tapia	21	9
	San Salvador el Seco, Pue.			35	19
	Tlacotepec, Pue.	Hda. Monte Blanco	Hda. Monte Blanco	18	19
	Huajuapán de León Oaxaca	R. San Rafael		19	9
	Huajuapán de León Oaxaca	R. San Rafael		20	9
	Huajuapán de León Oaxaca	R. San Rafael		35	9
	Chalchicomula Pue.	R de A. Llave		90	9
	San Gabriel Pue.			19	9
	San Gabriel Pue.			18	9
	Tlacotepec Pue	Tlacotengo		22	9
	Tlacotepec Pue	Tlacotengo		19	9
	Chalchicomula Pue.	Palotal		18	9
	Tecamachalco Pue.	R. de Polanco		18	9
	Tecamachalco Pue.	Hda. S. Francisco	Hda. S. Francisco	45	9
	Quimixtlan Pue.	Hda. De Toxpan	Hda. Toxpan	45	9
	Todos los Santos Pue.	Hda. S. Francisco	Hda. S. Francisco	59	9
	Tepeaca Pue.	R. de Camedero		18	9
	Tepeji de Seda Pue.	R. de Camedero		18	9
	Puebla Pue.	Córdoba		40	9

	Puebla Pue	Córdoba		36	9
	Tehuacán Pue	R. Las Ánimas		65	9
	Yurina Guanajuato	Córdoba		21	9
	Puebla Pue	Tlacotengo		26	9
	Puebla Pue	Tlacotengo		18	9
	Tlacotengo Pue	Hda. Las Ánimas	Hda. Las Ánimas	18	9
	Chapulco Pue	Córdoba		18	9
	Puebla Pue	Córdoba		40	9
	Perote Ver.	El Gallego		18	9

Fuente: García Morales Soledad, El Padrón de Impuestos Personales y la Migración en Córdoba, Veracruz, 1906-1907. Papeles de la Población Vol. 4 No. 17, julio-septiembre 1998, Universidad Autónoma del Estado de México <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201713>. P. 205/206

4.2 LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA A LA REGIÓN DEL TRÓPICO Y A LA ZONA DE CÓRDOBA.

Con la integración del país al mercado mundial por medio de la inversión de capital extranjero, capitalistas extranjeros con tendencias expansionistas llegaron a invertir sus capitales en sectores claves de la economía, relacionados con el comercio mundial que ofrecían amplias posibilidades para el acrecentamiento de sus capitales.⁴³² Llegaron al país atraídos por las posibilidades de inversión, que surgieron con las reformas liberales que puso en práctica el nuevo estado-nación para la modernización del país: desamortización de los bienes del clero y de las tierras comunales, modificación del régimen de propiedad, unificación fiscal en todo el territorio nacional, eliminación de los impuestos de alcabalas para permitir la formación del mercado nacional, modernización de la infraestructura de comunicación y restructuración de los puertos. La estabilidad política que puso en práctica el régimen del orden y progreso para fomentar el desarrollo del país, fue otro factor que alentó la inversión extranjera en el país. Otro componente de la política del régimen porfirista que favoreció la inversión de capitales en la economía nacional, fue la política de fomento y otorgamiento de prerrogativas fiscales a los capitalistas extranjeros, así como la publicidad que realizó el régimen sobre la abundancia de recursos naturales en el territorio nacional.

⁴³²Entre 1884 y 1900 México experimentó un rápido crecimiento económico la inversión de capital extranjero casi de 1,200 millones de dólares permitió el crecimiento del producto nacional bruto a una tasa anual de 8%. Bethell Leslie, Historia de la América Latina: México, América Central y el Caribe 1870-1930, Barcelona, Ed. Crítica, 1992 p. 61

De esta manera los norteamericanos invirtieron sus capitales en la construcción de ferrocarriles, en la industria petrolera; los ingleses en la industria minera y la naciente industria del petróleo, en la construcción de ferrocarriles; los franceses en el sector bancario y el comercio; los alemanes en el comercio y la industria. En este contexto, al estado de Veracruz llegaron extranjeros a realizar inversiones de capital en diferentes puntos del territorio veracruzano para surtir de materia prima al mercado mundial. No todos los extranjeros que entraron al país llegaron a invertir sus capitales, otros llegaron a colaborar con sus compatriotas.

En 1895 en el cantón de Veracruz se establecieron 89 norteamericanos, 71 franceses, 50 alemanes y 62 ingleses; en el cantón de Orizaba 32 norteamericanos, 63 franceses, 26 alemanes y 37 ingleses; en el cantón de Xalapa se asentaron 26 norteamericanos, 24 franceses, 7 alemanes y 20 ingleses; en el cantón Córdoba se establecieron 21 norteamericanos, 40 franceses, 7 alemanes y 4 ingleses; en el cantón de Huatusco, 10 alemanes; en el cantón de Coatepec 11 franceses y 2 alemanes.⁴³³

En el marco temporal del porfiriato, también la población de la madre patria viajó al territorio veracruzano en busca de oportunidades para lograr un ascenso social y económico. Al respecto, Carmen Blázquez Domínguez plantea que después de la independencia del país, una oleada de inmigrantes españoles llegó en busca de prestigio y fortuna para posteriormente regresar a su nación. La autora comenta que otro factor que estimuló la llegada de población hispana fue su tradición migratoria que tuvo la península. Sostiene la autora que en décadas anteriores a la República Restaurada y al Porfiriato, este grupo tuvo como preferencia el comercio al menudeo; con el paso de los años esta actividad les permitió formar un cuantioso capital que los transformó en propietarios de casas comerciales. Con la consolidación de las reformas que puso en práctica el estado-nación liberal acrecentaron sus capitales por medio de la explotación de la actividad comercial y comenzaron a diversificarlo en otros sectores: la industria, la agricultura, préstamos a particulares y en la adquisición de propiedades urbanas.⁴³⁴

Carlos Marichal señala que a partir de 1857 se estimuló la entrada de españoles al país, como consecuencia de que la constitución de 1857 permitió el ingreso legal de inmigrantes. Afirma el autor que se trató de una inmigración en cadena;⁴³⁵ es decir, los hispanos establecidos en el país brindaron apoyo a sus compatriotas que llegaron al territorio nacional en busca de oportunidades.

⁴³³Ibid. Blázquez Domínguez, Carmen, El Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, T. IX, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986 P. 4719

⁴³⁴Blázquez Domínguez Carmen, "Empresarios y Financieros en el Puerto de Veracruz y Xalapa" en Una inmigración privilegiada comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX, de Clara E. Lidia Compiladora, Madrid, Alianza, 1984 P. 121,123, 125.

⁴³⁵Marichal Carlos "De la Banca Privada a la Gran Banca. Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911", Revista Historia de México, España y México: Relaciones Diplomáticas, Negocios y Finanzas en el Porfiriato, junio 1999, Vol. 48, No. 4, P. 770.

Carmen Blázquez Domínguez sostiene que los inmigrantes españoles que se establecieron en tierras nacionales antes del periodo de la República Restaurada motivaron a nuevas generaciones para que emprendieran el viaje al país en busca de éxito económico; de esa manera, avanzado el siglo XIX siguió ingresando población española al territorio mexicano. Los núcleos urbanos de la entidad fueron los sitios preferidos por los migrantes hispanos para establecerse, ya que eran centros con un fuerte potencial comercial con claras perspectivas para la formación de fortunas, prestigio y movilidad social. La expansión y diversificación comercial que se dio en los centros urbanos, con motivo de la modernización del sistema de transporte, ocasionó la formación de amplios circuitos mercantiles entre las plazas comerciales de la entidad y del país. A raíz de la inversión de capital extranjero y la modernización de la industria textil, la expansión de la industria cervecera en la zona de Orizaba, surgieron cuantiosas oportunidades económicas y comerciales para las inversiones de capital.⁴³⁶

Las oportunidades económicas y sociales que ofreció a la población hispana el estado de Veracruz fueron amplias. El puerto de Veracruz fue una plaza con amplio potencial comercial, se distinguió por ser un centro redistribuidor de mercancías nacionales y extranjeras. La ciudad de Xalapa fue un punto de interés para la población española por ser un paso obligado del Ferrocarril Interoceánico, lo cual posibilitó la formación de un mercado diversificado en varios giros.

Un área de inversión importante para este grupo socioeconómico fue la agricultura comercial, particularmente la explotación de los cultivos de café, caña de azúcar, tabaco, arroz en la región tropical de la entidad, por la demanda que ofrecía el mercado internacional de estos productos. Hacia el sotavento, en la Cuenca del Papaloapan y la región de los Tuxtlas, el punto de atracción fue el cultivo del algodón y la explotación de la ganadería.⁴³⁷

Las oportunidades de progreso que ofreció la parte centro-norte del estado también fue diversificada. Las familias que se asentaron en estos lugares encontraron oportunidades de desenvolvimiento económico en la actividad agrícola; en los cantones de Misantla y Papantla predominó el cultivo de vainilla. Más al norte, el Puerto de Tuxpan fue un centro comercial importante porque jugó un papel relevante en el comercio de cabotaje, el cual dio salida a una gran cantidad de productos regionales como maderas. En esta área económica, a inicios del siglo XX, se iniciaba la explotación de los hidrocarburos y proliferaron una gran cantidad de ranchos ganaderos.⁴³⁸

⁴³⁶Ibid Blázquez Domínguez Carmen, "Empresarios y Financieros en el Puerto de Veracruz y Xalapa" en Una inmigración privilegiada comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX, de Clara E. Lidia Compiladora, Madrid, Alianza, 1984 Págs. 121,123, 125.

⁴³⁷Ibid

⁴³⁸Ibid

Estimulados por la diversidad de oportunidades que el territorio veracruzano les ofrecía, familias españolas se establecieron en diversos puntos de la entidad con el ánimo de encontrar prestigio social y progreso económico. El censo levantado en 1895 da cuenta de la distribución de los grupos hispánicos en la entidad veracruzana. En el cantón de Veracruz se establecieron 1641, en el de Orizaba 176, en el de Xalapa 113, en el de Córdoba 263, en el de Coatepec 31 y en el de Huatusco 37.⁴³⁹

A finales de la centuria del XIX, la ciudad de Córdoba fue un centro comercial, político, administrativo y cabecera cantonal; los poderes políticos, militares y administrativos del cantón se encontraban ubicados en dicho núcleo urbano. El cantón estuvo integrado por los siguientes municipios: Coscomatepec, Tomatlán, Chocamán, Ixhuatlán, Alpatlahua, Calcahualco, Tepatlaxco, Cuichapa, San Lorenzo, San Juan de la Punta, Santiago Huatusco, Temascal y Paso del Macho.⁴⁴⁰

La cabecera cantonal, por medio de caminos de terracería, estuvo comunicada con sus respectivos municipios y localidades, a través del transporte de sangre se movilizó la producción agrícola de estos puntos a la plaza de Córdoba, punto en el cual comerciantes acopiadores le dieron destino comercial. En la ciudad de Córdoba se encontraba situada la estación terminal del Ferrocarril Mexicano, arteria que comunicaba a la ciudad con el Puerto de Veracruz gran centro importador y exportador del país, y con la plaza comercial de la ciudad de México, principal núcleo redistribuidor de mercancías en todo el territorio nacional.

En el último cuarto del siglo XIX y principios del XX la zona de Córdoba era un espacio atractivo de inversión para el capital local y el extranjero, pues ofrecía amplias perspectivas para que las inversiones se reprodujeran y se acrecentaran los capitales. Al terminarse la construcción de la vía del Ferrocarril El Mexicano en el año de 1873,⁴⁴¹ se abrieron nuevos horizontes comerciales para la zona y con ello se crearon áreas de inversión prometedoras en las actividades comerciales, agrícolas e industriales. La arteria del ferrocarril denominada Veracruz-Pacífico enlazó la zona con la cuenca del Papaloapan, con el municipio de Tuxtepec y el sur del estado. Dicho sendero de fierro amplió el mercado regional hacia otra nueva dirección.⁴⁴² Con la construcción del Ferrocarril Córdoba- Huatusco se

⁴³⁹ Blázquez Domínguez Carmen, Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, T. IX, P.4853

⁴⁴⁰ Blázquez Domínguez, Carmen, El Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986, T. IX, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986 Págs. 2646,2647,2648.

⁴⁴¹ Martínez Alarcón Juana, “La caña de azúcar” en Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano, Historia General de Córdoba y su Región, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2013. P.99

⁴⁴² Montero García, Luis Alberto, Entre Tierras Húmedas, Boscosas y Calientes: la Construcción del Ferrocarril Veracruz al Pacífico en el Bajo Papaloapan, 1880-1908, en VII Encuentro Nacional de Investigadores del Ferrocarril, patrimonio, tecnología, cultura, desarrollo sustentable, Monterrey Nuevo León, 2004 Págs.6,14

incrementó la actividad mercantil, puso en contacto la ciudad de Córdoba con el municipio de Coscomatepec, centro agrícola ganadero importante y con los pueblos del norte del cantón como: Chocamán, Tomatlán, Ixhuatlán, la Hacienda de la Capilla productores de café y granos básicos. Además la arteria dio salida a la producción de estos lugares.⁴⁴³ (Ver mapa no. 3 cap. 2)

De esta manera la plaza de Córdoba durante el último cuarto del siglo XIX se perfilaba como un sitio con un futuro comercial en un corto plazo, situación que estimuló el interés de los capitalistas para que invirtieran en el sector comercial. Existió un diversificado mercado integrado por los giros del comercio de bienes de capital y de consumo extranjeros, por el intercambio mercantil de productos nacionales y locales. El comercio de la producción agrícola también era una importante área comercial y espacio de inversión prometedor. La estructura del mercado local tuvo una naturaleza diversificada en varios giros: abarrotes, ropa, expendios de cigarrillos, panaderías, herrerías, sombrererías, ferreterías.⁴⁴⁴

La población de origen español que se encontraba asentada en la zona de Córdoba en 1907 monopolizó prácticamente el comercio de abarrotes. Importantes firmas como Carretero Hermanos, Portilla y Pereda, Leonardo Penagos, Ramón Posadas, Pedro Candaudap, Guillermo Pardo y Cia., Néstor Cuesta, Honorato Varnet, Menéndez y Cía y José Preda fueron propietarios de grandes almacenes en el giro de abarrotes. También se desempeñaron como acopiadores de productos agrícolas, que los hacendados, rancheros y pequeños propietarios producían en la zona. Estos personajes fueron los agentes económicos que dieron salida a la producción agrícola e industrial de la zona y por medio de sus redes comerciales y financieras que construyeron vincularon a la zona con otras regiones económicas.

En el sector agroindustrial también tuvieron una destacada participación las hermanas Escandón; ellas fueron dueñas de la Hacienda Azucarera de San Francisco Toxpan. La Firma Pardo Hermanos fue propietaria de la Hacienda azucarera de San José de Abajo. La Casa Zaldo Hermanos tuvo como parte de sus bienes la Hacienda Azucarera de San José de Abajo. Néstor Cuesta invirtió su capital en la producción de café y fue propietario de más de mil hectáreas⁴⁴⁵. Heather Fowler Salamine plantea que estos personajes jugaron un papel importante en la economía de la sociedad cordobesa, desde el periodo colonial sus inversiones predominaron en el cultivo de caña de azúcar y tabaco. También concentraron la comercialización de azúcar y de tabaco. A finales del siglo XIX y

⁴⁴³. Revista Magazine Veracruzano, El Huatusquito Historia y Fotos del Tren. Págs.20,21,22 y 23

⁴⁴⁴ Blázquez Domínguez Carmen, Informes de Sus Gobernadores 1886-1889, Xalapa, Gobierno Estado de Veracruz, 1986 Págs. 2599, 2600, 2601

⁴⁴⁵ Ibid. inscripción no. 111,232 de 1910, 30 de 1911 inscripción no. ,221,140 de 1912, inscripción 53,68, de 1913

en las primeras décadas del XX, invirtieron su capital en el servicio del agua, la instrucción de la energía eléctrica y construyeron el teatro Pedro Díaz.⁴⁴⁶

En 1907 la población estadounidense estaba presente en la zona, sus inversiones de capital las realizaron en diferentes segmentos de la economía. The Motzorongo Company adquirió y modernizó la hacienda azucarera de Motzorongo. The Mexican National Sugar Company también invirtió su capital en la modernización de la Hacienda el Potrero. Arbulkle Brother fue dueño de un beneficio de café, se desempeñó como acopiador de café y exportador de café al mercado de New York. Water Pierce Oil y Cía., invirtió su capital en un almacén de petróleo. Alejandro Hungles fue conocido en la zona como inversionista en la agricultura, fue dueño de las haciendas de Venta Parada, Santa Anna y Ojo de Agua Grande. El señor Hungles se asoció con sus compatriotas Juan M. Fraser y M.D. Fraser, estos personajes formaron una sociedad mercantil y crearon la Compañía Bancaria de Córdoba. También fueron dueños de la Compañía Abastecedora de Depósito⁴⁴⁷

El capital francés también hizo acto de presencia en la zona y su capital estuvo invertido en varios sectores de la economía. Honorato Varnet y Cía., en el medio comercial tuvo una destacada participación al ser propietario de un Almacén de Abarrotes. Juan Labarraca incursionó en el mercado de dinero, se desempeñó como prestamista, también invirtió su capital en los servicios público, fue accionista del Ferrocarril Urbano de Córdoba y fue propietario de los ranchos el Cacahuatal y de San Antonio situados en la zona de Córdoba. La firma Durand Hermanos inició la formación de sus capitales en el comercio, fue integrante de una sociedad mercantil en el giro de abarros en el Municipio de Paso del Macho, poblado con una ubicación estratégica en la zona, ya que en dicho punto se encontraba una estación del Ferrocarril el Mexicano. En los primeros años del siglo XX, los Hermanos Durand eran propietarios del Rancho de San Alejo, unidad productiva destinada al cultivo de caña. Sus intereses estuvieron ligados a la agricultura, se desempeñaban como arrendatarios en las tierras de cultivo pertenecientes a las Haciendas de Vista Hermosa, El Ingenio, Rancho la Palma y la Hacienda el Potrero. En sus unidades productivas explotaron el cultivo de caña y en la Hacienda el Potrero tuvieron pequeños establecimientos fabriles productores de panela. Producto que comercializaron en la plaza de Veracruz, Puebla, México y la ciudad de Monterrey.⁴⁴⁸

⁴⁴⁶ Fowler Heather, "Cafetaleros Cordobeses e Hispanidad" en Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano, Historia General de Córdoba y su Región, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2013. Págs.171,172

⁴⁴⁷ Archivo de la Notaria No. 13, Córdoba, Ver. (A.N.V), inscripción 115, T.II 5 de junio de 1906,A.R.P.P. C. inscripción no. 202 de 1908

⁴⁴⁸ ABMVC. Fs.24, 109, 1911, 7 de 1913 y 235 de 1914.

4.3. LA ÉLITE EMPRESARIAL EN LA ZONA DE CÓRDOBA.

Durante el porfiriato, la élite empresarial que invirtió su capital en la economía de la zona fue de origen extranjero y nacional. El papel económico que jugó este grupo socioeconómico fue fundamental, se desempeñaron como protagonistas en la expansión económica que a finales del régimen del orden y el progreso se dio en el área de estudio.

Se desarrollaron en diferentes giros económicos de la zona, sus capitales los invirtieron en distintos segmentos de la economía. Con su mentalidad comercial y emprendedora forjaron sólidos establecimientos en el ramo de la industria. En el área del comercio dirigieron sus acciones a la comercialización de los bienes de consumo y de capital de origen extranjero. Crearon grandes casas comerciales que se especializaron en la mercantilización de abarrotes; además, se desempeñaron también como fuertes acopiadores y almacenistas.⁴⁴⁹

Sus inversiones de capital en la agricultura fueron determinantes para la modernización del sector, tuvieron acceso al mercado de tierras adquirieron como haciendas y ranchos para destinarlos a la explotación de la agricultura comercial. Importaron tecnología para la construcción de modernos ingenios y para la renovación de maquinaria de los mismos, así como para la instalación de eficientes establecimientos fabriles para procesar el café. Dicha infraestructura les permitió procesar la producción agrícola para colocar su producción en los mercados internacionales.⁴⁵⁰

Las fuentes notariales y del registro público de la propiedad señalan que la élite empresarial también incursionó en el mercado del dinero, invirtieron su capital en el financiamiento de las actividades productivas por medio de los préstamos hipotecarios a largo plazo. Fue una inversión con altos rendimientos, fundamentalmente por los altos intereses que cobraron a sus clientes. Las condiciones de liquidación que impusieron tuvieron un alto costo económico, por lo que muchos sujetos de crédito no lograron saldar su deuda. En tales circunstancias remataron predios, inmueble, ranchos y haciendas para recuperar su capital. Practicaron también el traspaso de hipotecas, operación financiera que les permitió adquirir propiedades a precio de remate.⁴⁵¹

Los integrantes de la elite empresarial fueron familias prominentes que jugaron un papel sustancial en la economía de la zona, algunos integrantes de este grupo socioeconómicos tuvieron una participación política en el ámbito local y estatal. Formaron parte del alto círculo de la sociedad cordobesa que se relacionaba por medio de vínculos familiares y de parentesco. Estos vínculos sociales les dieron

⁴⁴⁹ Exp. 1., Juntas, T. 310 de 1908

⁴⁵⁰ El Progreso Latino 7 de octubre de 1905 P. 405

⁴⁵¹ A. R.P.P., inscripción no., 48 de 1905, 49 de 1908, 28, 318 de 1909, 86, 146, 167, 294, 1910, 156, 181, 1911, A.N.C. inscripción 9 de 1908.

una identidad a los integrantes de esta clase, pero también tuvieron un sentido estratégico: las familias unificaron capitales, acción que les permitió integrarse a proyectos de inversión. Al respecto Graziella Altamirano Cozzi plantea:

“Dentro de los estudios sobre élites, oligarquía y grupos de poder en México, han cobrado impulso aquellos que se refieren al papel desempeñado por las familias prominentes en cuanto a su forma de participación en la política y en la economía del país, así como en las relaciones con los vínculos sociales, de amistad y parentesco que desplegaron como estrategia para obtener éxito y riqueza y mantener privilegios y prestigio. Estos grupos familiares, colocados en la cúspide social, generalmente alcanzaron el poder económico por medio de sus habilidades para obtener ganancias al relacionarse con el poder político y aprovecharon sus redes de parentesco”⁴⁵²

La zona de Córdoba no fue la excepción, estos grupos y en particular los de origen español y francés se situaron en la cima de la sociedad cordobesa; pues por medio de los vínculos familiares y conyugales establecieron relaciones estratégicas para crear proyectos de inversión.

A finales del siglo XIX y principios del XX, en la elite económica de la zona destacó la presencia españoles, fueron el grupo de extranjeros más grande y tuvieron mucho éxito en las actividades económicas de la zona. En la ciudad se ubicaron en los principales cuadros, en un espacio donde los servicios públicos tenían una regularidad: luz, agua, seguridad pública, etc. Estratégicamente estuvieron situados cerca de sus negocios, los cuales estuvieron instalados en el área donde se realizaban las principales operaciones mercantiles. Estas familias peninsulares mantuvieron ciertos rasgos culturales que les permitió cohesionarse y mantener la identidad de su nacionalidad. La documentación de los archivos parroquiales informa que practicaban el culto de la religión cristiana, ⁴⁵³ su asistencia a los eventos de corte religioso les permitió una sociabilidad y les permitió la construcción de relaciones de amistad.

Las familias de inmigrantes peninsulares que llegaron a tierras nacionales –en particular al cantón de Córdoba– arribaron al territorio nacional a mediados del siglo XIX; con la modificación que tuvo la constitución de 1857 lograron ingresar por el camino legal⁴⁵⁴. Esta generación no llegó a colonizar el país como sucedió en el pasado; sino que se integró al territorio nacional en los términos que planteaban las leyes migratorias. Con la modernización del sistema de transporte,

⁴⁵² Altamirano Cozzi, Graziella, En la Cima del Poder Elites Mexicanas 1830-1930, México, Instituto Mora, 1999. Pg. 102

⁴⁵³ (Archivo Parroquial de la ciudad de Córdoba) APC. 1905-1914

⁴⁵⁴ Marichal Carlos “De la Banca Privada a la Gran Banca. Antonio Basgoiti en México y España, 1880-1911”,

Revista Historia de México, España y México: Relaciones Diplomáticas, Negocios y Finanzas en el Porfiriato, junio 1999, Vol. 48, No. 4, Ps. 770.

las reformas que puso en práctica el nuevo estado liberal, las cuales modificaron las estructuras, así como la política de fomento del régimen del orden y el progreso,⁴⁵⁵ éste grupo encontró oportunidades económicas en la zona de Córdoba, que le permitieron construir un futuro de éxito y conquistar un lugar privilegiado en la sociedad cordobesa.

A finales del siglo XIX, en el cantón de Córdoba se encontraban radicando familias de origen español, algunos de estos personajes formaron parte del grupo de poder político y otros se desempeñaron como élites empresariales de la zona. Desde la primera parte del siglo XIX, fueron propietarias de grandes y medianas negociaciones agrícolas productoras de caña de azúcar y tabaco.⁴⁵⁶

Algunos empresarios de este grupo fueron descendiente de las viejas familias coloniales, a lo largo de los años siguieron manteniéndose como componentes sociales de la clase dominante, seguían participando en las actividades productivas, mantenían poder político y conservaron el prestigio de su linaje. Las familias que formaban parte de esta generación fueron: Guadalupe Escandón, Carlota Escandón de Falcón, María Escandón de Buch, Odón Escandón, Leonor Escandón, Alberto de la Llave, Piedad de la Llave, Lucrecia de la Llave y Bernardo Portas.⁴⁵⁷

Esta generación contrasta con un nuevo grupo de familias españolas que se encontraba asentada en la zona a finales del siglo XIX y a principios del XX.

Con respecto a esta generación de españoles inmigrantes, Heather Fowler Samini explica que durante las últimas décadas del siglo XIX, familias españolas llegaron a la zona de Córdoba. Con el auge del café se dedicaron a comercializar, cultivar y exportar el grano a mayor escala a Europa y los Estados Unidos. La autora también habla de otro grupo de españoles que llegaron a la zona entre 1900 y 1916, su participación productiva contribuyó al desarrollo de la cafecultura.⁴⁵⁸

La información de la autora pone de manifiesto que una generación de inmigrantes llegó a la zona a finales del siglo XIX y otra en las dos primeras décadas del siglo XX. Este colectivo hispano arribó a la multicitada área de estudio en busca de oportunidades en las actividades económica para conquistar un ascenso social.

⁴⁵⁵Blázquez Domínguez Carmen, “Empresarios y Financieros en el Puerto de Veracruz y Xalapa” en Una inmigración privilegiada comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX, de Clara E. Lidia Compiladora, Madrid, Alianza, 1984 P. 123

⁴⁵⁶ Fowler Heather, “Cafetaleros Cordobeses e Hispanidad” en Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano, Historia General de Córdoba y su Región, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2013. P.171

⁴⁵⁷ Martínez Alarcón Juana, De la hacienda azucarera al modelo de ingenio central: la transición de la industria azucarera en Córdoba, Veracruz, en el siglo XIX. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia y estudios Contemporáneos, Xalapa-Enríquez, 2008 Págs. 275-295. Archivo del Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Córdoba (A.R.P.P. C.) Inscripción 212, 1908, inscripción No. 311 de 1912.

⁴⁵⁸ Fowler Heather, “Cafetaleros Cordobeses e Hispanidad” en Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano, Historia General de Córdoba y su Región, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2013. Págs.171, 172

Las familias de origen peninsular de la segunda generación que en la primera década del siglo XX se encontraba asentadas en la zona, –como parte de la élite empresarial por su destacada participación en las actividades productivas– fueron: Francisco Quevedo, Regino Rincón, Leonardo Penagos, Lic. Querido Moheno, Pedro Candaudap, Bernardo Villa Ruiz, Ramón Posadas y Compañía, R. Balmori Hermanos, Vicente Ocejo, Bernardo Gómez, José Peredo, Felipe Marure, la firma Portilla y Pereda, Carretero Hermanos, Néstor Cuesta, Menéndez y Compañía, Guillermo Pardo, Pardo Hermanos.⁴⁵⁹ Todos ellos fueron conocidos en la sociedad por su destacada labor empresarial.

Con respecto al proceso de formación capital y fortuna de estos personajes, Carlos Marichal plantea que si bien su talento y ética de trabajo fueron importantes, varios factores sociales permiten explicar el móvil que permitió el crecimiento económico y la formación de fortunas de este grupo. Uno estuvo determinado por la combinación entre el comercio y la actividad bancaria, que particularmente pusieron en práctica los comerciantes españoles, estas actividades fueron muy productivas y permitieron la formación de sus capitales. En el ascenso económico de este grupo, fue importante la relación que mantuvieron con el poder político de la zona, ya que en cierta forma el éxito de las inversiones también estuvo determinado por las prerrogativas que las autoridades les concedían. Estos factores se aprecian claramente en la élite empresarial conformada por personajes de ascendencia española y francesa. Una buena parte de los comerciantes combinó en sus negociaciones la actividad comercial y financiera. Las elites políticas de la zona, también tuvieron una notable participación como comerciantes, industriales y productores agrícolas. Su participación política favoreció el desarrollo de sus negociaciones, ya que gestionaron y demandaron la introducción de los servicios públicos en las áreas donde radicaban y tuvieron situados sus negocios.

Otro factor importante para la formación de fortuna y reproducción del capital del grupo hispano fueron las redes de amistad, compadrazgo y uniones matrimoniales. Estas uniones tuvieron un sentido estratégico. Esta característica está presente en la zona donde se aprecia la formación de matrimonios y relaciones de compadrazgos entre los integrantes de la élite de ascendencia española.

También jugaron un papel fundamental en el acrecentamiento de su capital y la consolidación sus negocios, las relaciones comerciales y financieras que sostuvieron con comerciantes de otras plazas comerciales del país. En este caso

⁴⁵⁹ A.P.C, 25 de abril de 1911, 2 de junio de 1910, 15 octubre de 1910, 30 agosto de 1910, 7 de enero de enero de 1908, 8 de noviembre 1912, 23 de febrero de 1910, A.R.P.P. C. Inscripción 80 de 1908. Inscripción de 1907.

de estudio, las élites económicas hispanas construyeron relaciones con otros grupos pudientes de otras regiones económicas.

Un rasgo de las costumbres de este grupo de familias peninsulares consistió en los enlaces familiares que entre ellos establecieron por medio del matrimonio, estas uniones conyugales formaron parte de estrategias sociales que pusieron en práctica para la fusión de intereses mercantiles, la construcción de contactos políticos, económicos y sociales. Los matrimonios y compadrazgos fueron un lazo social importante que posibilitó la construcción de redes de amistad y permitió integrarse a círculos sociales conformados por renombrados personajes pudientes de la zona.

Las relaciones basadas en parentesco de sangre no fueron desconocidas por los integrantes de las élites empresariales hispanas, con base en estos enlaces formaron sociedades de inversión, en virtud que los integrantes de las familias asumían con seriedad su responsabilidad y eran muy confiables. En el medio mercantil de la plaza existieron varias sociedades mercantiles integradas por los lazos de sangre: la firma Carretero Hermanos, Sociedad Pardo Hermanos y Cia., Hermanas Escandón.

Con respecto a las redes familiares que construyeron las elites empresariales, Francois Xavier Guerra indica lo siguiente:

*“...Estas relaciones basadas en el parentesco de sangre son ciertamente las más sólidas y por naturaleza hereditarias. Tienen en la mayoría de los casos la fuerza de lazos afectivos intensos y se refuerzan por la comunidad de intereses, pues los miembros de las familias son a menudo solidarios tanto en el éxito como en el fracaso...”*⁴⁶⁰

En el caso de estudio, estas familias –a través de relaciones de familiares– y la asociación de intereses formaron sociedades de inversión, en la zona se formó la Sociedad Portilla y Pereda y El Emporio del Café. Con la apertura de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Córdoba, se integraron a la negociación bancaria como cuenta corrientes. Esto es, abrieron una cuenta corriente para manejar sus operaciones comerciales y financieras a través de la institución bancaria.

La élite empresarial hispana de la zona tuvo una característica común: todos se dedicaban a la actividad comercial, las ganancias que obtuvieron en los diversos giros del comercio les permitió diversificar sus inversiones en varias actividades con perspectivas económicas, como la industria y la agricultura.

Fueron almacenistas en giro de abarrotes, se dedicaron al comercio de productos de importación, propietarios de billares y cantinas, ferreterías, fábricas de pastas, de arroz, beneficios de café, ranchos, haciendas productores de caña de azúcar,

⁴⁶⁰ Guerra Francois Xavier, *México del Antiguo Régimen a la Revolución Mexicana*, T. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1993 Ps. 128

café y tabaco. Algunos fueron acopiadores de los productos agrícolas de la zona y operaron como los agentes económicos que dieron salida a la producción a los mercados nacionales y al internacional. Un integrante del grupo fue dueño de un hotel, un billar y una cantina.

Las fuentes notariales y del registro público de la propiedad señalan que la elite empresarial hispana también incursionó en el mercado del dinero, invirtieron su capital en el crédito no institucional por medio de los préstamos hipotecarios a largo plazo financiaron a pequeños y medianos comerciantes, así como también a pequeños rancheros. Fue un área productiva, ya que la tasa de interés fue altas, ésta no fue uniforme, en algunos casos fue del 10%, con un plazo de un años, en otros fue de 2% al mes, en otros del 10% y se liquidaba al término de la cosecha. Cuando los sujetos de crédito no cumplían las obligaciones que pactaron, el prestamista procedía a rematar la propiedad. También practicaron traspaso de créditos con garantía de propiedades urbanas y rústicas, generalmente en esta operación los sujetos de crédito presentaban atrasos en los pagos, el nuevo acreedor le daba seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y en caso que el sujeto de crédito no correspondiera, procedía al remate de las propiedades.

Otro factor importante en el proceso de crecimiento económico de la élite de origen hispánico, consistió en las identidades nacionales y culturales; a partir de éstas construyeron lazos sociales y de amistad que les permitieron compartir intereses económicos comunes, participar en sociedades de inversión, crearon relaciones financieras y comerciales al interior de la zona y en otras regiones económicas.

Sobre las relaciones sociales que construyeron las élites empresariales, Graziella Altamirano Cozzi plantea lo siguiente: El capital social fue un factor importante en el mundo de los negocios, en el cual se desenvolvían las familias españolas, los acercó a los grupos de poder de la alta esfera política para que gestionara concesiones gubernamentales, los vinculó con los grandes comerciantes para tener acceso al crédito, les permitió el contacto con personajes emprendedores para formar parte de sociedades de inversión, creadas para desarrollar proyectos con un alto potencial económico⁴⁶¹.

Otro rasgo de identidad de este grupo de familias peninsulares, fueron los enlaces a partir de las identidades nacionales; es decir, la nacionalidad común conformó una comunidad en la cual también compartía intereses económicos y políticos. A partir de las identidades nacionales, las élites empresariales construyeron redes de amistad, que les permitió formar una comunidad de intereses.

A la alta sociedad hispana de la zona de Córdoba les interesó preservar su cultura religiosa y tradiciones de su país, sus raíces culturales desde el seno familiar las

⁴⁶¹ Altamirano Cozzi, Graziella (Coordinadora) *En la cima del Poder Elites Mexicanas 1830-1930*, Instituto Mora, 1999 Pgs. 103 y 104

sembraban para que las nuevas generaciones de jóvenes las continuaran cultivando. Fue una costumbre propia de esta clase mandar a sus hijos a las escuelas religiosas para que practicaran la religión católica. En el contexto de la cultura nacional, ellos externaban un imagen pública que reflejaban una profunda religiosidad católica, la redefinición de la hispanidad y la lealtad a sus tradiciones culturales. Por esta razón, para el hispano cordobés la celebración de la virgen de la Covadonga fue muy importante; años con años el día 8 de septiembre celebraban la festividad a la virgen. Según la tradición, esta santa se les apareció a los soldados asturianos antes de la batalla contra los musulmanes en el siglo VIII. “La santa patrona de la reconquista evoca profundos valores religiosos, militares y nacionalistas españoles.”⁴⁶²

La comunidad hispana también reprodujo su cultura en la sociedad de Córdoba por medio del Casino Español, organismo creado en 1908 para darle continuidad a la cultura hispana al estilo hispanoamericano. La primera junta directiva estuvo integrada por Felipe Marure (presidente); Leonardo Penagos (vicepresidente); José Unanue (secretario); Raimundo Carretero (tesorero); Regino Rincón, José Peredo y José Gutiérrez Pantón (vocales).⁴⁶³

Según sus estatutos “el propósito fue crear una sociedad cívica que mejorara en buena sociedad las relaciones comerciales y sociales dentro de la comunidad española”. Los fundadores del casino tuvieron presentes los intereses económicos de la élite empresarial, pero también tomaron en cuenta la continuidad de la cultura hispana. En 1908 el organismo tenía 60 integrantes y en 1910 se incrementó a 237. Es importante considerar la existencia del Casino Español, ya que fue una institución cultural que posibilitó el fortalecimiento de la relaciones sociales, religiosas, culturales y nacionales entre la comunidad española. Situación que favoreció la unificación de las familias en los proyectos de inversión. En 1911 el casino comenzó a participar en las fiestas cívicas del país. El presidente del Casino Antonio G. Menéndez recibió a la delegación española invitados por el General Díaz a participar en las Fiestas del Centenario. En la estación del ferrocarril de la ciudad de México recibió a la delegación española, integrada por Castillo Negrete y al General Camilo García de Palavieja. El comerciante Menéndez dirigió un creativo discurso a la delegación. Durante el conflicto armado de la Revolución Mexicana, el Casino continuó celebrando la feria de la virgen de la Covadonga.⁴⁶⁴

⁴⁶² Folewler Salamine Heather, “Cafetaleros Cordobeses e Hispanidad,” en Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano, Historia General de Córdoba y su Región, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2013. Págs.171, 172,173

⁴⁶³ Guadarrama Olivera Horacio, “ Córdoba de la República Restaurada a la Revolución (1867-1910)” en Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano, Historia General de Córdoba y su Región, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana Págs. 305.306.

⁴⁶⁴ Folewler Salamine Heather Op. Cit.

A finales del siglo XIX y principios del XX capitalistas extranjeros de nacionalidad francesa y norteamericana también figuraban como integrantes de la élite empresarial de la zona. Ellos llegaron a invertir su capital en diversos sectores de la economía, para la reproducción del mismo y acrecentar sus fortunas. Los de ascendencia francesa fueron: Honorato Varnet, Adalberto J. Parte-Petite, Compañía Agrícola Francesa, Durand Hermanos, Juan Labarraca. Los de nacionalidad estadounidense fueron: Alejandro Hungles, Alburke Broter, Tomás Braniff, The Mexican Nacinal Company, The Motzorongo Company y Water Pierce Oil y Cia, Jhon W. Fraser, Maxwel P. Fraser.⁴⁶⁵

Este grupo invirtió su capital en el área de la banca, en el comercio de madera, en el almacenaje, en el acopio de frutas, en una fábrica de aguas gaseosas, en beneficios de café, en haciendas destinadas al cultivo de café y caña de azúcar, en molinos de arroz. A excepción de The Mexican Nacinal Company, The Motzorongo Company y Water Pierce Oil y Cia., el resto fueron clientes de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz. Sus movimientos financieros y comerciales con otras plazas del país y al extranjero, las realizaron a través de la negociación bancaria.

Los clientes de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz de la Ciudad de Córdoba, representaron un grupo selecto de la sociedad fueron integrantes de la élite económica de la zona y de la oligarquía política nacional como Tomas Braniff y las hermanas Escandón. Este grupo fue dueño de importantes casas comerciales, acopiadoras de una parte de la producción de café y tabaco; se dedicaron a la comercialización de estos productos en diferentes mercados regionales del país. Fueron dueños de haciendas y ranchos dedicados a la producción de caña de azúcar y café; también invirtieron su capital en los diferentes giros del comercio de la plaza como: boticas, panaderías, platería y relojerías, mercerías y ferreterías, sombrererías, zapatería, tienda de ropa. Otros fueron notarios públicos también fueron integrantes de la elite política de la zona y estuvieron vinculados a los grupos de poder nacional como el señor Tomás Braniff La clase distinguida situada en la cima de la cúspide de la sociedad cordobesa, tenían el dominio de la ciudad. El ego que trajo consigo la consumación de sus proyectos económicos y de vida, los hacía convivir únicamente con los de su clase. Favorecidos por la estabilidad política, en la ciudad existía el Casino Cordobés, sitio recreativo exclusivo para la clase dominante que para formar parte de este organismo, era condición necesaria formar parte de una familia con prestigio y poder económico. Sin embargo, no fue un espacio reservado para las familias de una nacionalidad en particular, pues también se integraron las familias acomodadas de diferentes nacionalidades.

⁴⁶⁵8 Archivo del Registro Público de la Propiedad de Córdoba) A.R.P.P.C. Inscripción 150, 1908, AMC., Exp. 1 Juntas, T. 310 1908, Inscripción No. 169 1905, Archivo Notaria No. 13 de Córdoba inscripción No. 115 de 1906.

Fue un sitio donde organizaron bailes de salón, bailes de disfraces durante las fiestas del carnaval, tertulias literarias musicales, reuniones político-sociales y representaciones teatrales. Así mismo, el casino contó con mesas de billar, mesas para jugar ajedrez y damas chinas. Una barra donde se vendían helados, refrescos, cigarros y licores.⁴⁶⁶ Dicho organismo contó con una cuenta corriente en la sucursal del BMV, en donde depositaban los ingresos del casino.

4.4 LOS VÍNCULOS CONYUGALES Y DE COMPADRAZGO EN LA ELITE EMPRESARIAL DE LA ZONA DE CÓRDOBA.

La élite empresarial estuvo integrada por familias triunfadoras en las actividades económicas, dicho grupo socioeconómico formó una clase social cohesionada por medio de los lazos familiares, de las relaciones de compadrazgo, de las relaciones de amistad y por medio de la identidad nacional que construyeron sobre el espacio geográfico en el que se desarrollaron. En este círculo social las familias mantenían la unidad, porque compartían afinidades económicas, gozaron los mismos principios educativos y tuvieron el mismo origen social. Graziella Altamirano Cozzi sostiene que la familia es un elemento fundamental de análisis, en la formación de los grupos sociales, en virtud que no solamente tiene una función social, sino que su desenvolvimiento se extiende a otros ámbitos, al financiero, al político y al empresarial. Plantea que a través de las redes familiares, las élites económicas lograron consolidar sus intereses mercantiles, se vincularon con los proyectos de inversión en la industria, en la agricultura, en la minería y se relacionaron con personajes políticos importantes del régimen del orden y el progreso.⁴⁶⁷

En la zona de Córdoba, las élites empresariales tuvieron el comportamiento que describe Graziella Altamirano Cozzi; es decir, las familias que formaron parte de la clase acomodada utilizaron como estrategia los lazos conyugales y de compadrazgo para la unificación de intereses económicos.

La religión católica fue una costumbre que cultivaron las familias de la clase empresarial, tanto las de origen francés como las familias españolas. Dicha costumbre propició las relaciones sociales entre los integrantes del grupo y la vinculación de sus intereses económicos.

En 1906 el señor Adalberto J. Porte Petit –de origen francés– y Josefina de Candaudap Porte Petit –de origen español– por medio del bautizo de su hijo Adalberto Sixto, estableció una relación de compadrazgo con Pedro Candaudap –de origen español– e Inés de Batiza de Candaudap. De esta manera

⁴⁶⁶ Guadarrama Olivera Horacio, “Córdoba: de la República Restaurada a la Revolución” en Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano, *Historia General de Córdoba y su Región*, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana P 247.

⁴⁶⁷ Altamirano Cozzi, Graciela, “Fortunas y Redes Familiares. Una familia de prestigio en Durango 1850-1920”, en *La cima del poder elites mexicanas*, México, Instituto Mora, 1999. P. 103

fortalecieron sus lazos familiares⁴⁶⁸ en virtud de que fueron familias con fuertes intereses económicos en el comercio de la zona.

Por medio de los bautizos, las familias acomodadas construyeron relaciones de compadrazgo. Estos lazos permitieron alianzas estratégicas entre ellas para participar de manera conjunta en proyectos financieros, necesarios para la consolidación de sus intereses económicos.

En 1907 el señor Leonardo Penagos –de ascendencia española– fue un notable empresario con inversiones de capital en varios segmentos de la economía.⁴⁶⁹ Dicho personaje se encontraba casado con la señora Margarita Aguilar, esta unión matrimonial permitió la creación de una sociedad de inversión entre el señor Penagos y el esposo de su cuñada, Don Francisco Sosa, quién estaba unido en matrimonio con Guadalupe Aguilar⁴⁷⁰. De esta manera Francisco Sosa se transformó en el representante legal de Leonardo Penagos. Ambos, en sociedad, compraron a la señora Alicia Hungles, la Hacienda Venta Parada ubicada en el municipio de Amatlán. La señora Hungles fue de ascendencia norteamericana, el precio de la compraventa fue de \$50,000.00, la extensión de la unidad productiva fue de 490 ha.⁴⁷¹

Un caso representativo con que ilustra la construcción de redes sociales, a través de los enlaces matrimoniales, fue la unión conyugal entre Bernardo Villa Ruiz con Adela Labarraque –el primero de ascendencia española y la segunda de origen francés–⁴⁷² ambos personajes en 1907 se encontraban unidos por un enlace matrimonial. Dicho lazo matrimonial permitió la unión de dos familias con fuertes intereses económicos en diferentes sectores de la economía de la zona. En virtud de que ambas familias formaron parte de la elite empresarial de la sociedad cordobesa y su unión aumentó el patrimonio familiar.

En el año de 1908, el señor Bernardo Villa Ruiz era inversionista dedicado al negocio de los bares y billares, lugares a los cuales asistía la población de la ciudad durante sus tiempo libres. También invirtió su capital en el sector de servicios, fue propietario de un hotel,⁴⁷³ en cual fue usado por los personajes que por distintas causas visitaban la ciudad. El señor Villa Ruiz también tuvo participación en el sector mercantil en la ciudad de México, creó un establecimiento comercial.⁴⁷⁴ Los ingresos que le produjeron sus negocios los

⁴⁶⁸ A.P.C. 14 de diciembre de 1906

⁴⁶⁹ A.M.C.Exp. 1 Juntas T. 310, 1908, 19 de octubre de 1908, A.N.C. Inscripción 162,1907, Inscripción 208 de 1908.

⁴⁷⁰ A.R.P.P.C inscripción 312 de 1909.

⁴⁷¹ Ibid. Inscripción 4 de 1907

⁴⁷² Ibid. Inscripción 114, Testamento de Juan Labarraque de 1907

⁴⁷³ A.M.C. Exp. 1 Ramo Juntas, caja 310 de 1908

⁴⁷⁴ A.N.C. Inscripción 101 de 1908

reinvirtió en otros sectores. Se desempeñó como prestamista informal y también invirtió su capital en la adquisición de predios urbanos.

En la primera parte del siglo XX, Adela Labarraque hija de Juan Labarraque y Luz Rivend de ascendencia francesa⁴⁷⁵, fue una familia que formó parte del círculo social de la élite económica de la zona. El área de inversión en las cuales participó el señor Labarraque fue el crédito informal. Fue accionista de la compañía propietaria del ferrocarril urbano de Córdoba. Las ganancias que percibió por concepto de cobro de intereses las invirtió en la adquisición de inmuebles urbanos, fue propietario de varias casas en la ciudad de Córdoba.⁴⁷⁶ También diversificó sus ingresos hacia el sector agrícola, adquirió la Hacienda El Cacahuatal y fue dueño del Rancho San Antonio.⁴⁷⁷

La unión matrimonial de estos personajes vinculó los intereses económicos de ambas familias, de la misma manera amplió sus redes de relaciones sociales y de amistad para ambos núcleos familiares. La unificación de los intereses económicos de ambas familias se aprecia en los contratos de compraventa que realizó la señora Adela Labarraque; uno de los testigos que firmaron el acuerdo fue el señor Bernardo Villa Ruiz.⁴⁷⁸

En 1908, el comerciante Honorato Varnet estaba casado con Amalia Candaudap. El señor Varnet, de origen francés, destacó como un próspero comerciante en la plaza de Córdoba fue propietario de un almacén de abarrotes y diversificó sus inversiones en varios sectores de la economía también fue dueño del Hotel Diligencias⁴⁷⁹ y atendía a la población nacional y extranjera que llegaron a ciudad para hacer acuerdos comerciales con los comerciantes acopiadores.⁴⁸⁰ Las relaciones comerciales que construyó le permitieron incursionar en el comercio de la producción agrícola de la zona fue acopiador de productos agrícolas. Sus intereses económicos también estuvieron presentes en el sector industrial ya que fue propietario de una fábrica de aguas gaseosas⁴⁸¹, producto que comercializó en el mercado local y nacional.

En 1908 Amalia Candaudap fue hija de Pedro Candaudap⁴⁸², destacado miembro de los grupos acomodados de la sociedad cordobesa. Fue propietario de una Casa Comercial en la ciudad de Córdoba y otra en el municipio de Paso del Macho, Veracruz. Sus negociaciones mercantiles estuvieron en el giro de almacenaje de abarrotes y acopio de productos agrícolas de la

⁴⁷⁵ Ibid. Inscripción 114, Testamento de Juan Labarraque, 1907, A.P.C., 21 noviembre de 1911

⁴⁷⁶ Ibid

⁴⁷⁷ Ibid

⁴⁷⁸ ARPPC., inscripción 164 de 1913

⁴⁷⁹ Ibid. No. 18, de 1906

⁴⁸⁰ A.M.C, Exp. 1, ramo junta, Caja 314, Relación de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba de 1909.

⁴⁸¹ Ibid

⁴⁸² A.R.P.P.C. Inscripción 334 de 1914. Testamento de Pedro Candaudap.

zona.⁴⁸³ Considerando el giro de su negocio, atendía la demanda del mercado de la cabecera cantonal y se dedicó a la comercialización de los productos agrícolas que se producían en la zona.

Sus establecimientos comerciales se distinguieron por la asociación de la actividad comercial con la bancaria; aparte del intercambio mercantil realizaba funciones financieras y ofreció el servicio de cuentas corrientes a los clientes que les interesara depositar su dinero en sus establecimientos.⁴⁸⁴; estableció un beneficio de café para descascarar el grano que les compraba con regularidad a sus clientes.⁴⁸⁵

El enlace conyugal unió los intereses comerciales y económicos de ambas familias. Como producto de este enlace, se sentaron las bases para la formación de la sociedad mercantil colectiva entre los mercaderes Honorato Varnet y Pedro Candaudap. La sociedad fue registrada con la razón social H. Varnet y Cía.;⁴⁸⁶ con la formación de esta sociedad la firma Varnet y Cía. pudo disponer de más capital para expandirse hacia otros segmentos de la economía de la zona.

En el año de 1908, el señor Pedro Arredondo y la señora María Montillo –por medio del bautizo de su hija Olga María Cristina Ydolima– establecieron una relación de compadrazgo con don Odón Escandón y Cristina Arredondo.⁴⁸⁷ La familia Arredondo fue propietaria de tres fincas plantadas de café, los rancho San Pedro, San Pablo y San Juan Dios en la localidad de la Palma. Odón Escandón y su hermana Leonor Escandón fueron dueños del Rancho San Mateo, también destinado a la producción de café, ambos ubicados en el municipio de Córdoba.⁴⁸⁸

La relación de compadrazgo que se forjó entre estas familias las unificó. Apoyados en esta unión, solicitaron de manera conjunta un crédito prendario al Banco Mercantil de Veracruz Sucursal Córdoba por la cantidad de \$8,085.00 para la preparación y levantamiento de la cosecha de café y demás frutas, así como para la raya semanal de los jornaleros. El contrato que acordaron los clientes y la negociación financiera, los hizo sujetos de crédito pero en garantía prendaria quedaron comprometidas las cosechas de los ranchos San Pedro, San Pablo, San Juan de Dios y San Mateo.⁴⁸⁹

Esta estrategia les permitió obtener financiamiento a dichas familias, para que continuaran explotando sus plantaciones de café y evitaran la pérdida de sus cosechas. En el contrato del crédito quedó estipulado que la negociación bancaria directamente comercializaría sus cosechas y a la suma reunida por concepto de venta de la cosecha, le aplicaría el descuento del crédito y los respectivos

⁴⁸³ Ibid

⁴⁸⁴ Ibid

⁴⁸⁵ A.M.C. Expediente Fomento Geografía y Estadística, libro 300 de 1906

⁴⁸⁶ A.N.C. Inscripción 183 de 1908

⁴⁸⁷ A.P.C., 14 de diciembre de 1906

⁴⁸⁸ A.R.P.P.C., inscripción 226 1908

⁴⁸⁹ Ibid.

intereses. El saldo alcanzado se los entregaría a las familias Arredondo y Escandón.⁴⁹⁰

En 1910, el señor Néstor Cuesta de ascendencia española se encontraba casado con Natalia Porte Petit de ascendencia francesa.⁴⁹¹ Esta unión conyugal relacionó los intereses económicos de dos familias pudientes. El señor Cuesta fue un personaje con reconocimientos entre los integrantes de la élite empresarial de la zona de Córdoba, sus ganancias que obtuvo en su agencia de comisiones, la invirtió en varios sectores de la economía:⁴⁹² Incursionó en el mercado del crédito informal, se desempeñó como prestamista y básicamente financió a rancheros y pequeños propietarios dedicados al cultivo de café que no contaban con recursos para cultivar sus tierras.⁴⁹³ Sus intereses económicos estuvieron diversificados en varios sectores de la economía, su capital lo invirtió en el cultivo y comercialización del café por la rentabilidad que tuvo este producto, a raíz de su alta cotización en el mercado. Adquirió varios predios con plantaciones de café: uno de 249 ha. 56 a. en el municipio de Tepatlaxco; otro de 76 ha. 18 a. 108 c. en el municipio de Paso del Macho; y uno más en el municipio de Tepatlaxco de 179 ha.⁴⁹⁴

Las utilidades que obtuvo en el comercio y en la agricultura comercial le permitieron realizar inversiones de capital en el sector industrial; así, fue propietario de una fábrica de pastas y también fue dueño de un beneficio de café⁴⁹⁵ en el que descaraba el grano de sus plantaciones para comercializarlo como producto maquilado.

Natalia Porte Petit fue integrante del alto círculo social de la ciudad de Córdoba y de una familia que se dedicaba a la actividad comercial. El señor Alberto J. Porte Petit –de ascendencia francesa y padre de Natalia – fue propietario de una casa comerciante en la plaza de Córdoba.⁴⁹⁶ El señor Alberto J. Porte Petit también formó parte de la élite política cordobesa, quien en el año de 1910 se desempeñaba como Síndico Segundo del Ayuntamiento.⁴⁹⁷ Función político-administrativa importante que lo revistió de poder político. A raíz de la unión familiar entre estos personajes, el señor Petit fungió como representante legal del

⁴⁹⁰ Ibid

⁴⁹¹ A. P. C. 14 de diciembre de 1910

⁴⁹² A.M.C. Exp. 1 Ramo Juntas, Caja 319, de 1910, Exp. 1 Ramo Juntas Caja 314, de 1909, Exp. 4 Ramo Juntas Caja 24, de 1912

⁴⁹³ A.R.P.P.C Inscripción 318 de 1909, inscripción 86, inscripción 162 de 1910, Inscripción 221, 1911, inscripción 221 de 1912

⁴⁹⁴ Ibid. Inscripciones 111, 232 de 1910, inscripción 30 de 1911

⁴⁹⁵ Ibid. Inscripción 110 de 1913.

⁴⁹⁶ A.R.P.P.C., Inscripción 114 de 1912

⁴⁹⁷ A.M.C. Exp. 5 elecciones municipales, Libro 310 de 1909

señor Néstor Cuesta en los acuerdo de compraventa en los remates de bienes hipotecarios.⁴⁹⁸

La relación de matrimonio unió los intereses mercantiles de ambas familias y permitió la vinculación del señor Cuesta con la élite política de la zona. De esta manera, el señor Cuesta –por medio de su relación matrimonial– se vinculó con la clase política de la zona y adquirió reconocimiento político. Las relaciones de poder le permitieron obtener prerrogativas con las autoridades que favorecieron el funcionamiento de sus negocios.

Los vínculos matrimoniales unificaron al grupo acomodado en la sociedad cordobesa, que tenían intereses económicos compatibles. En el año de 1910 la unión matrimonial entre el señor Adalberto J. Porte Petit y Josefina Candaudap⁴⁹⁹ fue una enlace que relacionó a los intereses económicos, políticos y sociales de dos familias importantes. Con la formación de este matrimonio, la familia Candaudap también pudo establecer vínculos con el destacado comerciante y empresario Néstor Cuesta quien desposó a Natalia Porte Petit.

En 1910, la unión matrimonial entre Regino Rincón de procedencia española y Angélica Córdoba de ascendencia mexicana,⁵⁰⁰ pone de manifiesto la vinculación de dos personas con orígenes nacionales diferentes pero con intereses económicos afines. Regino Rincón fue propietario de un bar y de un billar en la plaza de Córdoba⁵⁰¹. El billar se convirtió en una centro de diversión que era frecuentado al finalizar el horario de labores y durante los fines de semana por diferentes sectores de la sociedad. Su capital también fue invertido en la agricultura al adquirir dos ranchos en el municipio de Tenejapa⁵⁰² en el año de 1910. Por otra parte, Angélica Córdoba fue hija de Pedro Córdoba personaje dedicado a la actividad mercantil, integrante de la élite mercantil, propietario de un establecimiento comercial en el giro de acopio de productos agrícolas de la zona. La relación matrimonial conectó los intereses económicos de ambas familias y sentó las bases para que entre sus integrantes se forjaran negocios. En el año de 1910 la señora Angélica Córdoba de Rincón le vendió a Pedro Córdoba una casa con el número 163 en la cabecera cantonal, el precio de la compraventa fue de \$330.00.⁵⁰³

Otro caso representativo sobre relaciones de compadrazgo que se establecieron entre las élites empresariales y posibilitó la vinculación de los intereses económicos y mercantiles de las familia notables, fue el caso de del señor José Peredo Ruiz y Guillermo Pardo, ambos de ascendencia española. El primero

⁴⁹⁸ ARPPC., inscripción no. 359 de 1912

⁴⁹⁹ A.R.P.P.C., Inscripción No. 334, 1910. Testamento de Pedro Candaudap. (Archivo Parroquial de Córdoba) A.P.C. 3 de agosto 1908

⁵⁰⁰ Ibid. 7 de marzo de 1912, A.R.P.P.C. inscripción no. 67 , 1910.

⁵⁰¹ A.M.C., Exp. 4 libro 24 lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba, 1912

⁵⁰² A.R.P.P. C., inscripción no. 43, 1910.

⁵⁰³ Ibid. Inscripción 67 1910

estaba dedicado al comercio en el giro de abarrotes y se desempeñó como acopiador de productos agrícolas.⁵⁰⁴ De tal manera que sus intereses económicos los orientó a la comercialización de los productos agrícolas de la zona. Sus ganancias las diversificó en dos sectores más: fue propietario de dos casas en la ciudad de Córdoba⁵⁰⁵ y también propietario de un rancho.⁵⁰⁶

El señor Guillermo Pardo fue un próspero comerciante de la zona e integrante de la élite empresarial y fue un activo cliente de la sucursal del Banco Mercantil de la ciudad de Córdoba. Radicó en la localidad de Peñuela. Fue socio mayoritario de la Sociedad Mercantil Guillermo Pardo y Compañía. El capital social de la sociedad lo invirtieron en el comercial y lograron ser propietarios de dos negociaciones comerciales en el giro de abarrotes situadas ambas en el poblado de Peñuela.⁵⁰⁷ Sus negociaciones comerciales abastecían a la población de este lugar, sitio donde radicaron gran parte de los trabajadores que vendían su fuerza de trabajo a la Hacienda Peñuela

En 1912, en una ceremonia religiosa y social, el señor José Peredo Ruiz y su esposa Ernestina Reyner construyeron una relación de compadrazgo con don Guillermo Pardo y Soledad J. Pardo, con motivo del apadrinamiento de uno de sus hijos.⁵⁰⁸

La construcción de relaciones de compadrazgo fue una costumbre reiterada entre la clase acomodada. En 1913 el señor Adalberto J. Porte Petit y Josefina Candaudap de Porte Petit, por medio del bautizo de su hijo Celestino Pedro, estableció una relación de compadrazgo con Celestino González y Catalina Candaudap de González.⁵⁰⁹

Las relaciones familiares y compadrazgos entre los integrantes de la élite de la zona, también fueron lazos que unificaron los intereses políticos y sociales de las familias. Dichas relaciones vincularon a las familias con los grupos de poder. Fue el caso de las familias del Lic. Manuel Limón y la señora Sara Díaz, quienes instituyeron una relación de compadrazgo con el Lic. Miguel Arrollo Limón y la señora Dolores M. de Limón. El Lic. Miguel Arrollo Limón fue un considerable personaje de la sociedad de Córdoba, dinámico cliente de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz que se desempeñó como notario público en la plaza y en 1907 era Juez de Distrito en plaza de Córdoba.⁵¹⁰

Los integrantes de la élite empresarial de la sociedad de Córdoba, también formaron parte de los grupos de poder político de la zona, de esta manera los

⁵⁰⁴ A.M.C. Exp. 1 Juntas, caja 310 de 1908.

⁵⁰⁵ A.R.P.P.C., inscripción 114,1909,inscripción no. 90 de 1910

⁵⁰⁶ Ibid. inscripción 83 de 1909

⁵⁰⁷ A.R.P.P.C. inscripción no. 136 de 1912

⁵⁰⁸ A.P.C. 29 de septiembre de 1912

⁵⁰⁹ Ibid., 14 de febrero de 1913

⁵¹⁰ AMC., 17 de junio de 1907

intereses económicos de sus familias estuvieron representados en las élites políticas. Durante el porfiriato, el poder político fue muy importante, ya que muchos proyectos de inversión modernos dependieron de la promulgación de nuevas leyes y la eliminación de la vieja normatividad colonial. Por este motivo la relación con las élites políticas fue muy importante para obtener prerrogativas que favorecieran el desarrollo de los proyectos de inversión.

Durante el mismo año se desempeñaba como Jefe del Cantón de Córdoba el comerciante Adalberto J. Porte Petit,⁵¹¹ cargo intermedio entre el gobierno del estado y los presidentes municipales que tenía como función gobernar y tener el control político de todo el Cantón. De esta manera dos integrantes de la élite empresarial y clientes de la sucursal se desempeñaban como autoridades, lo que pone de manifiesto que estos grupos tuvieron el control político de la zona. Las familias que mantuvieron relaciones de amistad, compadrazgo y familiares con estos personajes, lograron que sus intereses económicos estuvieran respaldados por los grupos de poder.

En el mismo año la alcaldía municipal estuvo a cargo del Lic. Francisco Pardo, hombre de gran importancia: fue integrante de la élite económica, cliente de la sucursal bancaria, accionista de la Sociedad Pardo Hermanos y Compañía, firma que está registrada como propietaria de la Hacienda Azucarera de San Miguelito y de un extenso predio urbano conocido en la ciudad como Colonia de la Estación porque en dicha superficie fue instalada la terminal ferroviaria.⁵¹² Los intereses económicos de esta familia y los integrantes de la colonia española tuvieron representatividad en el grupo que tenía el poder de la zona.

Otros casos que muestran el poder político que tuvieron algunos integrantes de la elite empresarial en la zona, se ilustra con la función política que desempeñaron varios personajes; por ejemplo el Lic. Bernardo A. Méndez. Él fue notario público en la ciudad e integrante de los grupos de poder de la sociedad de Córdoba y cliente de la sucursal del BMV que en el año de 1907 obtuvo el nombramiento de síndico municipal.

El señor Bernardo P. Portas fue integrante de la vieja generación de la clase acomodada de ascendencia española, cliente del banco y componente de la élite política quien durante el periodo de estudio se desempeñó como tesorero municipal.⁵¹³

Entre 1908 y 1909 el comerciante Adalberto J. Porte Petit se mantuvo en el círculo de la élite política de la cabecera cantonal ya que fungía como presidente municipal de la ciudad de Córdoba⁵¹⁴, cúspide del poder político del municipio. De esta manera, los integrantes de la familia de Pedro Candaudad, así como el

⁵¹¹Ibid

⁵¹² A.M.C. Exp. 4 hacienda municipal, libro 304 de 1907

⁵¹³ A.M.C. Exp. Juntas, libro 308, de 1907

⁵¹⁴Ibid. Exp. No. libro 311, de 1909

empresario Néstor Cuesta, tenían representados sus intereses económicos en el grupo que detentaba el poder político de la cabecera cantonal. No sólo los familiares cercanos al presidente municipal contaron con el respaldo de las autoridades municipales, sino también se vieron favorecidos los intereses económicos de los inversionistas de ascendencia francesa que radicaban en la zona.

Otro personaje integrante de la clase acomodada que formó parte de la élite política y se postergó en el poder político municipal, fue el Lic. Francisco Pardo. En 1909 tenía el nombramiento de síndico primero en el ayuntamiento de la cabecera cantonal, encargado de la función de lo contencioso y la instrucción pública⁵¹⁵. El Licenciado Francisco Pardo fue integrante de la Sociedad Pardo Hermanos y Cia. y mantuvo relaciones familiares con el comerciante Guillermo Pardo, próspero personajes con inversiones en el comercio y la agricultura de la zona.⁵¹⁶ Con base en esta relación familiar, los intereses agroindustriales, mobiliarios y comerciales de estas familias estuvieron representados en la autoridad municipal.

Dicha familia por medio relaciones de sangre también estuvieron ligadas al grupo financiero del puerto de Veracruz; por medio de vínculos familiares estuvieron unidos con José María Pardo accionista del Banco Mercantil de Veracruz y Director General del Banco Mercantil de Veracruz.⁵¹⁷ De esta manera los intereses comerciales y financieros de los accionistas del banco estuvieron representados en el grupo que detentaba el poder político local.

Otra integrante que estuvo vinculado con el poder político municipal fue Gustavo Rincón, quien se desempeñó como regidor séptimo y representó los intereses de las familias de ascendencia española.⁵¹⁸ Regino Rincón fue un destacado empresario que tuvo invertido su capital en un bar y un billar, así como en un predio destinados a la producción agrícola.⁵¹⁹ Con base en sus relaciones políticas estuvo vinculado con el poder político municipal y utilizó el cargo para resolver situaciones que favorecieron sus intereses económicos.

En el periodo 1909-1910 estos grupos de poder continuaron manteniendo el control político de la zona. Al perpetuarse en sus cargos municipales, las familias que por diversos vínculos estuvieron ligados a ellos contaron con el respaldo de la autoridad municipal para darle continuidad a sus proyectos económicos en una atmósfera política favorable. Situación que les permitió continuar operando sus

⁵¹⁵Ibid

⁵¹⁶A.R.P.P.C. inscripción No. 330 de 1914

⁵¹⁷Ludlow, Leonor, " El Banco Mercantil de Veracruz 1898-1906" en La Banca Regional de México (1870-1930), Mario Cerutti y Carlos Marichal, México, COLMEX,FCE, 2003 Pg. P.149

⁵¹⁸A.M.C..Exp. No. libro 311 de 1909

⁵¹⁹A.M.C. Exp., 4, Lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba, libro 24, 1912, A.R.P.P.C., Inscripciónno. 43, 156 de 1910,

negociaciones con ciertas prerrogativas al interior de la zona. En este periodo, de nueva cuenta desempeñó la función de Presidente Municipal el hacendado y Lic. Francisco Pardo.⁵²⁰ El comerciante Adalberto J. Porte Petit recibió el nombramiento de síndico primero⁵²¹ y continuaban formando parte de los grupos dominantes.

El señor Tomás Braniff –personaje distinguido de la oligarquía nacional y cliente de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz– fue copropietario de la Hacienda de Monte Blanco⁵²² y accionista de la fábrica de papel San Rafael y Anexas en el Valle de México. Al estallar la Revolución Mexicana incursionó en política nacional como diputado por el estado de Veracruz. En el año de 1912 figuró como candidato a gobernador⁵²³ y en 1913, producto de los trastornos políticos que ocasionó el gobierno de Victoriano Huerta, fue postulado por un grupo de poder como candidato a la presidencia nacional

Los vínculos que mantuvieron algunos personajes de la clase acomodada de la zona de Córdoba con las oligarquías políticas del régimen del orden y el progreso, les permitieron realizar una carrera política en el nivel municipal, postergándose en los cargos públicos. Fue el caso de Adalberto J. Porte Petit, quien fue nombrado presidente municipal de la ciudad de Córdoba para el periodo 1911-1912.⁵²⁴ Resulta significativo comentar que dicho personajes en el periodo de 1907 a 1912 ocupó cuatro cargos públicos en el Cantón de Córdoba, lo que pone de manifiesto el peso político que tuvo en la zona como: jefe cantonal, alcalde municipal y síndico.

El Lic. Miguel Arrollo Limón, notario público en la plaza e integrante de la élite política de la zona, también fue un personaje importante con prestigio y reconocimiento como Juez de Primero de la Paz en el Cantón de Córdoba.⁵²⁵

4.5 LA DIVERSIFICACIÓN DE CAPITAL DE LOS CLIENTES DE LA SUCURSAL DEL BANCO MERCANTIL VERACRUZ EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

El grueso de los clientes de la sucursal del Banco Mercantil fue integrante de la clase pudiente de la zona, aunque en la lista de cuenta corrientes también figuraron comerciantes acopiadores de productos agrícolas así como almacenistas de la plaza de Córdoba. En el grupo estuvieron hacendados y rancheros que se dedicaban a la explotación de las actividades agrícolas y ganaderas. Así mismo

⁵²⁰ A.M.C. Exp. 5 elecciones municipales, Libro 310 de 1909

⁵²¹ Ibid

⁵²² Ludlow, Leonor Coordinadora, 200 Emprendedores Mexicanos, la Construcción de una Nación, T. I, LID Editorial Mexicana, 2010. Págs. 315-320.

⁵²³ García Morales Soledad y Corzo Ramírez, Ricardo, Sumario Historia de Veracruz: Porfiriato y Revolución Mexicana, Reconstrucción 1915- 1950, Xalapa, Ver., Comisión Estatal Conmemorativa del IV Centenario del Encuentro de Dos Mundos, 1990 Pg.58

⁵²⁴ A.M.C., Exp . Ramo elecciones municipales, Libro 311 de 1910

⁵²⁵ Ibid.

utilizaron los servicios de la sucursal hombres de empresa que invirtieron su capital en la industria. En la lista de clientes también se encuentran empresarios que invirtieron su capital en bienes raíces, notarios públicos, funcionarios municipales y medianos comerciantes.

La negociación financiera fue creada por la casa matriz para integrar a su mercado financiero una zona con un fuerte potencial económico y atraer a sus cuentas de ahorro el capital que tenían acumulado las élites empresariales. Estos grupos socioeconómicos utilizaron los servicios financieros de la empresa para realizar movimientos comerciales, colación de dinero en otras plazas, descuento de letras de cambio, uso de pagarés a plazo y solicitaron créditos a corto plazo. Buena parte de ellos fueron de ascendencia española y se desempeñaron como gestores del desarrollo económico en la zona. La empresa no integró a su lista de clientes a los pequeños productores agrícolas, pequeños comerciantes, propietarios de talleres, en virtud de que no fueron grandes propietarios y no tuvieron reconocimiento social. Por lo tanto, no reflejaban solvencia económica para el banco.

4.5.1 LA ÉLITE EMPRESARIAL DE ASCENDENCIA ESPAÑOLA Y SU DIVERSIFICACIÓN DE CAPITAL.

El grupo de familias de ascendencia española, que radicaban en la ciudad de Córdoba desde la primera parte del siglo XIX, eran descendientes de la vieja generación de familias españolas del periodo colonial quienes, durante el porfiriato, continuaban participando en las actividades económicas de la zona. También se desempeñaron como clientes de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz. Empresa financiera en la cual ejecutaron una serie de operaciones financieras como: contratación de créditos hipotecarios, créditos prendarios, liquidación de movimientos comerciales por medio de giros y descuentos de letras. La familia Escandón estuvo integrada por notables empresarios que, durante la primera mitad del siglo XIX, tuvieron una exitosa participación en varias actividades productivas de la economía del país.⁵²⁶

⁵²⁶ Uno de los prominentes integrantes de la familia fue Manuel Escandón y Garmendia, tuvo una activa participación en el comercio, fue propietario de una casa comercial, la cual también realizó funciones bancarias, financió préstamos a particulares con créditos a largo plazo con garantía hipotecaria, incrementó su fortuna especulando los bonos de la deuda pública. Fue dueño de una línea de diligencias que realizaba labores de transporte entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México. En 1938 fue accionista de la compañía que se dedicó a la manufactura y comercialización del tabaco. Incursionó en la minería renglón fundamental de la economía del país; accionista de compañías propietarias de minas, Fresnillo, la Guadalupe y Calvo en Chihuahua, las minas del Real del Monte en Hidalgo. Tuvo un exitoso desempeño en el sector textil fue propietario de la fábrica la Escoba en Zapopan Jalisco y la de Cocolapan en la ciudad de Orizaba. En el sector agrícola fue propietario de productivas haciendas en diferentes puntos del país: las haciendas azucareras de San Diego Atlihuayan y la de San Gabriel en el Estado de Morelos. También formaron parte

El señor Odón Escandón, con el prestigio de su origen familiar, formó parte del círculo social del grupo empresarial de la zona; sus intereses económicos estuvieron vinculados a la agricultura. Junto con su hermana Leonor Escandón fue propietario del Rancho San Mateo en la congregación de las Palmas, del municipio de Córdoba. La propiedad la explotaban por medio del cultivo de café, ya que era el producto más lucrativo de la zona. En el año de 1909 tuvieron serias complicaciones financieras por efectos del vencimiento de unos créditos con acreedores particulares. Para resolver esta situación, junto con el señor Pedro Arredondo –con quien tenía lazos de amistad y en forma mancomunada habían solicitado préstamos a acreedores particulares– gestionó en el Banco Mercantil de Veracruz un crédito prendario.

Los hermanos Escandón y la familia Arredondo adeudaban al señor Carlos Morales la cantidad de \$8,000 más los intereses de 8 meses; a la señora Lucinda Barrera, un préstamo de \$8,000.00 y \$720.00 por concepto de un año de intereses que se vencieron en el mes de mayo de 1909; al señor Francisco Medina \$1,500.00 y \$135.00 por intereses que vencieron en mayo de 1909.⁵²⁷

Las dos familias recibieron un crédito de \$12,000.00 con un interés de 9% a un plazo de 6 meses para los gastos del levantamiento de cosecha de café de los ranchos San Pedro, San Pedro, San Juan de Dios y San Mateo. Para respaldar su capital y asegurar su recuperación, la empresa bancaria tomó en garantía prendaria las cosechas de las unidades productivas. La negociación financiera comercializó la cosecha de café, descontó la deuda y los gastos de operación. Todo parece indicar que el señor Odón Escandón y su hermana Leonor Escandón no lograron revertir su situación financiera, al término de la cosecha no tuvieron ningún saldo a su favor.⁵²⁸

Al quedar desfinanciados, los hermanos Escandón y la familia Arredondo procedieron a vender los ranchos de San Pedro, San Pablo, San Juan de Dios y San Mateo al señor Juan Real, el precio de la compraventa fue de \$57,000.00 y la extensión de los tres predios fue de 431ha.⁵²⁹ Si bien con la venta de su propiedad la familia Escandón perdió su patrimonio, sus lazos de amistad lo vincularon con el poder político del municipio. En el año de 1913 el señor Odón Escandón era integrante de la élite política y en medio del reacomodo que ocasionó la

de su propiedad las haciendas de Tepejuco en el Estado de México y la del Pastor en Jalisco. Tuvo varias haciendas ganaderas en el estado de San Luis Potosí. Esta familia fueron los iniciadores de la modernización del transporte ferroviario en el país, junto con su hermano Antonio emprendieron la construcción del Ferrocarril El Mexicano, el cual conectó al Puerto de Veracruz con la Ciudad de México, proyecto que cobró realidad en el año de 1873 con la inauguración de la línea. Ludlow Leonor Coord., 200 emprendedores mexicanos la construcción de una nación T. I, México, LID Editorial Mexicana, 2010, Págs. 161, 167

⁵²⁷ A.R.P.P., inscripción No. 226, 1908, ANC. Inscripción 177 de 1907

⁵²⁸ Ibid.

⁵²⁹ Ibid. Inscripción no. 258 de 1909

Revolución Mexicana en los grupos políticos de Córdoba ocupó el cargo de síndico municipal.⁵³⁰

Otro cliente de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz de la ciudad de Córdoba, miembro de la antigua generación de la élite empresarial de la sociedad de Córdoba, fue el señor Bernardo Portas; quien en el año de 1838 adquirió la propiedad de la Hacienda de San Miguel el Grande y con ello se transformó en hacendado⁵³¹. Las ganancias que obtuvo de la explotación de la unidad productiva las invirtió, en el año de 1908, en inmuebles urbanos de la ciudad, en sociedad con el señor Juan Francisco Corona y Margarita Corona. Así, fue propietario de dos casas en la ciudad de Córdoba la 273 y la 280. Sin embargo, decidió salirse de la sociedad para movilizar su capital a otra inversión y cedió sus acciones al licenciado Miguel Limón Uriarte. El valor de sus acciones correspondía al 50% del costo de los dos inmuebles.⁵³²

En 1911 el señor Bernardo Portas era propietario de cuatro bienes urbanos en la ciudad, tenía una fracción de terreno ubicado en el barrio de San José, una casa en la calle de San Miguel con el núm. 208, otra casa en la calle San Miguel con el núm.206 y otra en la calle San Miguel con el núm. 105.⁵³³ En el mismo año ya no se dedicaba a administrar y explotar su negociación agrícola, la hacienda aparece registrada bajo la propiedad del comerciante Pedro Candaudap.⁵³⁴ Sin embargo, sus relaciones de amistad que mantuvo con la clase acomodada, le permitieron formar parte de los grupos de poder político de la región que tuvo el control; también se desempeñó como tesorero municipal del ayuntamiento de 1907 a 1913 año en el que falleció.⁵³⁵

Otra familia de la vieja generación de la sociedad de Córdoba, que también fue cliente de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz de la Ciudad de Córdoba fue la familia de la Llave. En el año de 1911 los hermanos, Alberto, Piedad y Lucrecia de la Llave fueron propietarios de dos ranchos en el municipio de Córdoba, San Rafael y Santa Rosa. Ambas unidades productivas conformaron una extensión de 253 hectáreas, en las cuales la familia de la Llave tenía plantaciones de café y tierras de agostadero para el ganado.

La familia de la Llave compró la propiedad al Banco Internacional Hipotecario de México, el precio de la venta fue de \$27,000 más la cantidad de \$5,180.19 por concepto de intereses, que el señor Alberto de la Llave se comprometió a pagar a la negociación bancaria.

⁵³⁰ A.M.C. Libro 335, Exp. 1, 1913

⁵³¹ Martínez Alarcón Juana, De la hacienda azucarera al modelo de ingenios centrales: la transición de la industria azucarera en Córdoba, Veracruz, en el siglo XIX, Tesis para obtener el grado de doctor en historia y estudios contemporáneos, Instituto de Investigaciones Históricas, 2008. P.286

⁵³² Ibid, inscripción No. 53 de 1908

⁵³³ Ibid., inscripción 308 de 1911

⁵³⁴ Ibid. Inscripción 255 de 1911

⁵³⁵ A. M.C. Exp. Juntas, Tomo 308 de 1907

En el año de 1911 la propiedad de la familia de la Llave tenía un gravamen hipotecario de \$1,798.00; para liquidar su deuda y recapitalizarse de nueva cuenta vendieron una extensión de 9 hectáreas al señor Aurelio Fernández por la cantidad de \$3,840.00 Durante el mismo año para continuar recapitalizándose vendieron una fracción de 4 hectáreas al señor Cristóbal Salan por la cantidad de \$683.58.⁵³⁶ Con la venta de los dos predios, la familia de la Llave liquidó la hipoteca y continuó usufructuando su unidad productiva.

En el periodo de estudio, la familia Escandón tuvo una notable participación en la economía de la zona. En 1911 estaban vinculados a la agricultura y también tuvieron intereses en la industria. En el mismo año las hermanas Carlota Escandón de Falco, María Escandón Buch y Guadalupe Escandón viuda de Escandón fueron propietarias de la Hacienda de San Francisco Tuxpan, ubicada en el municipio de Córdoba.

Las hermanas Escandón radicaron en la ciudad de México, pero su negociación agrícola no la mantenían para que les diera prestigio social, sino que fue una moderna y productiva hacienda. La negociación fue operada por las señoras Escandón por medio de una sociedad. La razón social de la compañía fue Señoras Escandón. Las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: María Escandón de Buch fue la socia mayoritaria con 56%, Carlota Escandón de Falco tuvo el 22% y Guadalupe Escandón viuda de Escandón fue dueña del 22%. La negociación agrícola la usufructuaron con el cultivo caña de azúcar, uno de los principales cultivos comerciales de la zona. En la unidad productiva instalaron un moderno Ingenio, que procesaba la gramínea que producían las tierras de cultivo. Fue una moderna hacienda azucarera, contó un ferrocarril particular para transportar la materia prima de las plantaciones a la fábrica de azúcar, dicho medio de transporte fue conectado a la vía troncal del Ferrocarril El Mexicano, para movilizar la producción de la negociación a los centros comerciales nacionales y multinacionales.⁵³⁷ En las áreas de cultivo de la negociación agrícola las propietarias también tuvieron plantíos de café. En los padrones municipales aparecen registradas como parte del grupo de los principales productores de café del municipio durante el periodo de estudio, para procesar el grano que producían las fincas instalaron un beneficio de café.⁵³⁸

En el año de 1912 la distribución de las acciones de la sociedad se modificó. En el mes de septiembre, la señora María Escandón de Buch y su hermana Carlota Escandón de Falco decidieron vender sus acciones a la señora Guadalupe Escandón Vda. de Escandón para liquidar una hipoteca que tenía la señora María Escandón con su hermana Guadalupe. El precio de la venta fue de \$419,582 más

⁵³⁶ A.R.P.P.C., inscripción no. 200, 308 de 1911

⁵³⁷ Ibid. Inscripción 321 de 1912

⁵³⁸ A.M.C, Exp. 1, tomo 325 de 1911

la cantidad de \$4,689.45 que correspondió al valor del impuesto. La señora Guadalupe pagó la cantidad de \$123,001.46 y quedó pendiente la liquidación de \$300,000.00. La compradora estableció un acuerdo con las vendedoras para liquidarles la cantidad que les adeudaba y se comprometió a saldar la deuda en un plazo de 6 años, realizando pagos de \$50,000.00 anuales a sus hermanas y solventar un interés del 6%. Para garantizar el pago de la deuda las señoras Buch y Falco gravaron con una hipoteca la hacienda.⁵³⁹

Las señoras Escandón fueron prósperas hacendadas en la zona, pues también formaron parte de su fortuna las haciendas de San Francisco de Paulo y San Juan de los Lagos, ambas negociaciones agrícolas estuvieron ubicadas en el municipio de Córdoba.⁵⁴⁰

Los españoles inmigrantes que se asentaron en el territorio de la zona –componentes de la élite empresarial de la sociedad cordobesa y representantes de la nueva generación de familias ibéricas durante el porfiriato– fueron prósperos empresarios. Además y en virtud que se desarrollaron con éxito en varios sectores de la economía, a la llegada de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz, se integraron a la red de clientes de la negociación financiera.

El señor Felipe Marure –integrante de las familias españolas que llegaron a la zona a formar su capital– fue un notable inversionista quien en 1908 vinculó sus intereses económicos con la industria de la construcción, sector de la economía con un alto potencial económico por el crecimiento de la mancha urbana. Fue propietario de una fábrica de cal que estuvo situada en el municipio de la ciudad de Córdoba.⁵⁴¹ Como la agricultura comercial también fue un área de inversión con buenas perspectivas económicas, en 1909 el señor Marure diversificó su capital en el sector agrícola como propietario de una hacienda productora de café.⁵⁴²

En 1908, el señor Vicente Oejo –comerciante de origen español e integrante de la élite empresarial– también formó parte de los notables personajes de la red de clientes de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Córdoba. Incursionó en el giro de ferretería y mercerías con mucho éxito ya que abasteció con instrumentos y herramientas agrícolas a los productores, cosecheros y agricultores de la cabecera cantonal y de los municipios del entorno.

⁵³⁹ Ibid. Según da cuenta el inventario de la hacienda el valor de las plantaciones fue de \$220,000, el ferrocarril, puente y maquinaria de \$141,562, los muebles y enceres \$ 16,000.00, la existencia en los almacenes \$30,000.00 y 30,000.00 correspondía al valor de las cosechas.

⁵⁴⁰ Ibid

⁵⁴¹ A.M.C. Exp. 1, relación de comerciantes e industriales radicados en el municipio de Córdoba, libro 310 de 1908.

⁵⁴² A. P.C, 21 de diciembre de 1909. Folewler Salamine Heather, “Cafetaleros cordobeses e hispanidad,” en Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano, Historia General de Córdoba y su Región, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2013. Págs.171, 172,173

Los bienes inmuebles también representaron otro sector de inversión para esta firma comercial, pues con el crecimiento de la ciudad y el aumento de la población se incrementó el valor de las rentas de las viviendas ubicadas en las principales cuadras de la ciudad. Atento a esta circunstancia, en el año de 1908, el señor Vicente Ocejo le compró al Banco Nacional de México la casa núm. 303 en la ciudad de Córdoba, el precio de la compraventa fue de \$24,000.00.⁵⁴³

En 1908, los señores Rafael Balmori y Luis Balmori también fueron parte de las familias españolas que llegaron a la zona con una actitud emprendedora con el afán de conseguir éxito económico y prestigio social. Ambos hermanos formaron la sociedad Mercantil Balmori Hermanos quienes, con el capital de la sociedad, establecieron una casa comercial en el giro de abarrotes en el municipio de Cuichapa de la jurisdicción del cantón de Córdoba. En el referido municipio abastecieron el mercado local y el de las localidades del entorno. Con la creación de la sucursal, se integraron como cuenta corriente a la negociación financiera.⁵⁴⁴

El transporte de las mercancías para surtir su negociación comercial, del punto donde se encontraban sus proveedores al municipio de Cuichapa, las realizaron por medio del Ferrocarril Veracruz–Pacífico. Este movimiento fue práctico, ya que en dicho municipio se instaló una estación del ferrocarril.

La firma Balmori Hermanos fue representante legal de la próspera casa comercial de Carretero Hermanos,⁵⁴⁵ producto de esta relación jurídica que sostuvieron ambas firmas mercantiles, en el periodo de estudio, mantuvieron relaciones financieras. La firma Balmori Hermanos recibió de la sucursal varios créditos por medio de pagarés a plazo y se los prestó a la casa Carretero Hermanos para que solventara obligaciones económicas. De esta manera Balmori Hermanos reinvertía los recursos del banco y obtuvo dividendos por esta operación.⁵⁴⁶ La sociedad mercantil estableció relaciones comerciales y financieras con importantes plazas comerciales como: Veracruz, Orizaba y la ciudad de México, lugares en donde estableció tratos comerciales con sus proveedores.⁵⁴⁷

En 1908 señor Bernardo Villa Ruiz, de origen español, formó parte de la red de clientes de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz y dirigió sus intereses económicos hacia el sector de servicios. En 1908 fue propietario de un bar y un billar que frecuentaron personas de diferentes niveles sociales durante sus tiempos libres. También formó parte de su patrimonio un hotel situado en la plaza de Córdoba que dio servicio a las personas que visitaban la ciudad para cerrar convenios comerciales o gestionar asuntos legales en la cabecera cantonal.⁵⁴⁸

⁵⁴³ A.N.C. Inscripción No. 57 de 1908.

⁵⁴⁴ A.R.P.P.C., inscripción no. 171 de 1908

⁵⁴⁵ Ibid

⁵⁴⁶ (Archivo de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz de la Ciudad de Córdoba), Libro de Diario, A.B.M.V.C. Fs. 26, 79, 221 de 1910, fs 25, 43, 65,172, 129 de 1911.

⁵⁴⁷ A.B.M.V.C. Fs.19, 36, 138 de 1909. 26, 267 de 1910

⁵⁴⁸ A.M.V. Exp. 1, Juntas, T. 310 de 1908

Esta firma también diversificó su capital en el sector comercial como propietaria de un establecimiento mercantil en la ciudad de México. Como las relaciones familiares garantizaban confianza en el manejo de los negocios, la administrado de su negociación estuvo a cargo de su hermano Manuel Villa Ruiz.⁵⁴⁹

Bernardo Villa Ruiz también se desempeñó como acreedor otorgando créditos a particulares con garantía hipotecaria. Por ejemplo, al señor Pablo Martínez –agricultor del municipio de San José de Abajo– le otorgó un préstamo por la cantidad de \$815.10. Para recuperar su capital aplicó una hipotecaria a un terreno que formó parte de la hacienda la Concepción. El contrato del préstamo no se prolongó más allá del periodo estipulado, el sujeto de crédito liquidó su deuda al acreedor en el plazo acordado.⁵⁵⁰

El señor Villa Ruiz diversificó su propiedad en la adquisición de bienes urbanos y compró, en el año de 1913, la casa 394 y un solar de tres manzanas en la colonia San José en la ciudad de Córdoba.⁵⁵¹ A través del banco realizó movimientos financieros a la ciudad de Veracruz.⁵⁵²

El señor Francisco Quevedo fue parte del grupo de migrantes españoles que llegó a la zona en busca de oportunidades para mejorar su posición social. Con el desarrollo económico que se dio en la zona durante el porfiriato encontró oportunidades para iniciar la formación de su capital y se dedicó a la intermediación comercial en la cabecera cantonal.⁵⁵³ Estimulado por la alta cotización del café en el mercado internacional, invirtió sus ganancias en la actividad agrícola y para 1908 ya era propietario del rancho El Porvenir en la jurisdicción del municipio de Amatlán del cantón de Córdoba. La unidad productiva tuvo una dimensión de 182 ha. y lo destinó al cultivo de café.⁵⁵⁴ También era propietario de un predio 6 ha., el cual había formado parte de la exhacienda de Guadalupe, en el mismo municipio de Amatlán.⁵⁵⁵

Esa propiedad rústica le produjo ganancias por concepto de venta de sus cosechas de café, pero también fue el medio para tener acceso al crédito bancario para realizar inversiones en otra área productiva. En 1908 gestionó en la sucursal del Banco Nacional de México de la ciudad de Orizaba un crédito por la cantidad de \$38,000.00 para garantizar el pago del préstamo quedó hipotecado el rancho El Porvenir. En el contrato que celebró el señor Francisco Quevedo con la

⁵⁴⁹ A.N.C. Inscripción 114 de 1908

⁵⁵⁰ Ibid. Inscripción 78 de 1906

⁵⁵¹ A.R.P.P.C. inscripción 340 de 1913

⁵⁵² A.B.M.V.C. F.162 de 1909, F. 20 de 1910

⁵⁵³ A.R.P.P. C. Inscripción 139 de 1908

⁵⁵⁴ Ibid., 1908. En el año de 1880 compró al señor Macario Salamanca un predio, en 1895 adquirió otro a Francisco Rebolledo y en 1902 el tercero a Francisco López.

⁵⁵⁵ Ibid., inscripción no. 292 de 1909.

negociación bancaria, se estipuló que el sujeto de crédito debía pagar un interés de 8% anual.⁵⁵⁶

El capital que recibió en calidad de préstamo por la institución bancaria lo distribuyó de la siguiente manera: una parte la utilizó para recapitalizarse y la otra la invirtió en la instalación de una fábrica de chocolate en la plaza de la ciudad de Córdoba para abastecer la demanda del mercado interno.⁵⁵⁷

El plazo del crédito fue corto porque las negociaciones bancarias de emisión no podían inmovilizar capital por un largo plazo, ya que con el otorgamiento de créditos a largo plazo, ponía en riesgo a los tenedores de dinero fiduciario. En tales condiciones el señor Quevedo no pudo liquidar el crédito. En el año de 1909 enfrentó un juicio hipotecario que formuló en su contra la sucursal del Banco Nacional de México por rebeldía en relación con el cumplimiento de un crédito hipotecario. Al no poder saldar su deuda con la institución bancaria, el banco le remató el predio rústico del rancho El Porvenir.⁵⁵⁸

Producto de las complicaciones financieras en las cuales se vio envuelto el señor Quevedo, en 1909 enfrentó otro juicio hipotecario contra otra institución bancaria por un crédito que no pudo liquidar. La empresa acreedora fue el Banco Mercantil de Veracruz Sucursal Córdoba que demandó ante las autoridades judiciales el reembolso de la cantidad de \$3,085.00 más la recuperación del monto de los intereses del 8% que se acumularon por el retraso en la liquidación. Para garantizar el rescate de su capital estableció un gravamen hipotecario sobre el predio de 6 ha., que formaba parte de la propiedad del señor Quevedo. Los adeudos con las empresas bancarias que arrastraba a costas el señor Quevedo lo descapitalizaron, agotaron su solvencia financiera y el predio de 6 hectáreas fue rematada por el Banco Mercantil de Veracruz.⁵⁵⁹

Sin embargo, en el año de 1912 el señor Quevedo logró recapitalizarse debido a que continuaba desempeñándose como comerciante y era dueño de una fábrica de chocolate. Además, contó con solvencia económica para recuperar el rancho El Porvenir.⁵⁶⁰ En 1913 la Sucursal del Banco Nacional de México le entregó el terreno en una compraventa acordando el precio de la venta en \$30,000.00. El comerciante pagó la cantidad de \$9,000.00 y quedaron pendientes \$21,000.00 que se comprometió a liquidar en 8 anualidades más el 8% de intereses sobre el capital adeudado. De esta manera a pesar de verse agobiado por las deudas de los acreedores, el comerciante inició su recuperación.⁵⁶¹

⁵⁵⁶ Ibid., inscripción, no. 139 de 1908

⁵⁵⁷ Ibid. inscripción 292 de 1908.

⁵⁵⁸ A.R.P.P.C, inscripción 139 de 1909

⁵⁵⁹ Ibid., inscripción no. 292 de 1909

⁵⁶⁰ A.M.C. Exp.4, libro 24, lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba de 1912

⁵⁶¹ Ibid., inscripción no. 178 de 1912

El señor Ramón Posadas también formó parte del grupo de familias españolas que llegaron a la tierra del trópico en busca de éxito y en 1908 formó parte del grupo selecto de la zona que se integró a la red de clientes de la sucursal realizando sus movimientos comerciales y de capitales a través de ésta.

En la primera década del siglo XX, la ciudad de Córdoba fue un centro comercial importante, en dicha plaza los comerciantes abastecían la demanda de los municipios del entorno. En 1908 el señor Ramón Posadas era propietario de la firma Ramón Posadas y Compañía que se desempeñaba como almacenista de abarrotes;⁵⁶² realizó actividades de intercambio comercial con pequeños comerciante de la zona y del entorno de la plaza comercial. Fue una característica propia de los comerciantes de la zona diversificar sus capitales en otros sectores de la economía y el señor Posadas no fue la excepción. En 1912 también fue propietario de una fábrica de aguas gaseosas en la ciudad de Córdoba ⁵⁶³y en 1914, en sociedad con el señor Maximino Llaca Peláez, era dueño de la Hacienda de San Nicolás en el municipio de Cuichapa.⁵⁶⁴

En las fuentes documentales también se localizó información sobre el señor José M. Peredo, integrante del grupo de inmigrantes españoles que formó parte de la elite empresarial de la sociedad cordobesa quien en 1908 fue cuenta corriente de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz de la ciudad de Córdoba. En ese mismo año se desempeñaba como accionista de una sociedad mercantil que formó con el señor Aníbal Portilla; la razón social de la sociedad fue Sociedad Mercantil Portilla y Pereda. Su capital lo invirtieron en un almacén de abarrotes que establecieron en el municipio de San Juan de la Punta⁵⁶⁵. Se desempeñaron como almacenistas en el giro de abarrotes y también fueron acopiadores de productos agrícolas.

En la plaza comercial de Córdoba el señor Pereda se dedicó al intercambio mercantil se desempeñaba como acopiador de productos agrícolas y a la comercialización de café, azúcar, tabaco y arroz que se originaron en las diferentes unidades productivas de la zona.⁵⁶⁶ Producto de los precios atractivos que registraba en el mercado, los cultivos de caña de azúcar, café, tabaco y arroz, la agricultura representó una atractiva área de inversión. En el año de 1908 era propietario del rancho de Garibaldi, en el municipio de San Juan de la Punta Sus intereses económicos también estuvieron vinculados al comercio de predios rústicos del entorno del municipio de Córdoba. En el año de 1908 vendió un predio de 1ha. 16a. y 20c., al señor Pascual García en la localidad de Tecama del

⁵⁶² A.M.C. Exp. 1, ramo juntas, Caja. 314, relación de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba, de 1908

⁵⁶³ Ibid.

⁵⁶⁴ Ibid. Archivo del Registro Público de la Ciudad de Xalapa)A. R.P.P. X, inscripción 99 de 1914

⁵⁶⁵ A.M.C., inscripción no. 42 de 1907.

⁵⁶⁶ Ibid., Exp. 1, relación de comerciantes, industriales radicados en el municipio de Córdoba, libro 310 de 1908

municipio de Tomatlán. El precio de compraventa fue de \$218.80 cvs.⁵⁶⁷ En el año de 1909 invirtió el capital que obtuvo de la venta del terreno en la adquisición de un predio rústico de 55 ha. 97a. 70c. en la localidad de Santa Gertrudis del municipio de Santiago Huatusco en la jurisdicción cantonal. La compraventa que celebraron los señores Bernardo Peña y José M. Pereda fue por la cantidad de \$200.00. La adquisición de dicho terreno representó una buena inversión para el señor Peredo, con el ingreso que obtuvo de la venta de un terreno con una dimensión mayor a 1 ha., compró un predio con una superficie superior.⁵⁶⁸

El mismo año, el comerciante decidió vender dicha propiedad para transferir su capital hacia el sector de bienes raíces. El contrato de compraventa se celebró entre el señor José M. Pereda y el señor Francisco Vázquez del municipio de San Juan de la Punta. El precio de la venta fue de \$200.00. Al término de estas operaciones comerciales logró obtener un remanente de \$18.80.⁵⁶⁹

Con el crecimiento de la población, por efectos de la migración y la expansión urbana de la ciudad, las casas ubicadas en los principales cuadros de la ciudad incrementaron su valor por su ubicación estratégica ideal para las actividades comerciales, de tal manera que representaba una buena inversión que a mediano plazo incrementaba su valor. El señor Pereda con toda claridad percibió esta situación mercantil y en 1910 compró la casa 377 y terreno anexo en la parte urbana la ciudad a la señora Concepción Padilla. El precio de la compraventa fue de \$600.00.⁵⁷⁰ En el mismo año siguió invirtiendo sus ganancias en la compra de bienes inmuebles. La casa comercial Carretero Hermanos –sólidos comerciantes de la plaza, importadores, exportadores y también clientes de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz– le vendieron al señor José M. Pereda la casa núm. 108 en la ciudad de Córdoba en un precio de compraventa de \$600.00.⁵⁷¹

A través de la Sociedad Portilla y Pereda el señor Peredo estableció relaciones comerciales y financieras, con mercaderes de la ciudad de Veracruz y México, para colocar la producción agrícola de la zona.⁵⁷²

El señor Bernardo Gómez fue otro cliente de la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz de la ciudad de Córdoba, que formó parte de la clase acomodada de la sociedad de la zona. Fue inmigrante de ascendencia española que llegó en busca de fortuna. En 1908, Gómez se encontraba situado en el municipio de Cuichapa, lugar donde estableció una casa comercial y abasteció el mercado del municipio y de las localidades de su entorno. Sus ganancias las invirtió en la agricultura. En el año de 1914 era propietario de la hacienda El Cacahuatal ubicada en el municipio

⁵⁶⁷ Ibid, inscripción no. 182 de 1908

⁵⁶⁸ Ibid., inscripción no. 83 de 1909

⁵⁶⁹ Ibid., inscripción no. 84 de 1909

⁵⁷⁰ A.R.P.P.C., Inscripción no. 90 de 1910

⁵⁷¹ Ibid., Inscripción no. 114 de 1910

⁵⁷² A.B.M.V.C, F310 de 1910, Fs. 322, 391 de 1911

de Amatlán de la jurisdicción del cantón de Córdoba y se dedicaba a la explotación del cultivo de café,⁵⁷³ uno de los productos más rentables de la agricultura de la zona. Con la llegada de la sucursal a la ciudad de Córdoba se integró a la red de clientes y sus operaciones financieras las realizó a través de ésta.

El comerciante Leonardo Penagos fue uno de los personajes más importantes de la élite empresarial del municipio de Córdoba, llegó de la madre patria en busca de oportunidades para formar un capital al igual que sus compatriotas, fue un audaz emprendedor y hombre de éxito.

En 1907 se el señor Penagos se desempeñaba como comerciante en el giro de almacenista de abarrotes y también se dedicaba al acopio de productos agrícolas de la zona; fundamentalmente tabaco y café. Estos giros comerciales fueron muy productivos, en virtud que Córdoba era el principal centro comercial de la zona a donde acudía población de diferentes municipios del entorno a adquirir los bienes de capital y consumo que requerían. Fue un agente económico que construyó una amplia red de relaciones comerciales con comerciantes de diferentes zonas económicas del país y en el mercado internacional. Estos vínculos comerciales fueron el soporte que le permitieron colocar en otros mercados la producción de café y tabaco de la zona. Mantuvo relaciones con Luis Terrazas, cabeza de una familia oligárquica del estado de Chihuahua; también sostuvo vínculos mercantiles con la fábrica tabacalera El Buen Tono en el Valle de México, de inversionistas franceses.

Las ganancias que obtuvo de sus actividades comerciales las invirtió en otros sectores de la economía de la zona; es decir, en el año de 1907 –en sociedad con el señor Francisco Sosa– compró la hacienda Venta Parada en la jurisdicción del municipio de Amatlán a la señora Alicia R. Hungles. Se trató de una unidad productiva que estaba destinada a la explotación de las actividades agrícolas y ganadera. En sus tierras de agostadero existieron 100 cabezas de ganado, 2 yuntas, 5 caballos y 8 mulas. En otra superficie de la negociación agrícola se encontraba un área destinada al cultivo de café y también contó con maquinaria para descascar el grano. El precio de la compra venta fue de \$50,000.00 y la extensión que tenía la unidad productiva era de \$490ha.⁵⁷⁴

Al señor Penagos no le interesó continuar explotando la unidad productiva por medio de cultivos comerciales y por medio de la ganadería; su visión comercial lo indujo a incursionar en el mercado de tierra. En 1907 inició la comercialización de las tierras de cultivo de la hacienda, vendió 7ha. 57a. 37c., al señor Margarito Fernández en un precio de venta de \$1,547.73. En el mismo año el señor Antonio Sánchez le compró al comerciante cordobés 8ha. 6a. 9c., el precio de la compraventa fue de \$1721.81. El agricultor Juan Pulido estableció un acuerdo con

⁵⁷³ A.N.C., inscripción no. 36 de 1914.

⁵⁷⁴ A.R.P.P.C., inscripción no. 4 de 1907

el señor Penagos para comprarle un predio de 4ha. 21^a. 5c. en la cantidad de \$9,000. El hacendado continuó fraccionando su propiedad para que su capital se reprodujera en un periodo corto; posteriormente, vendió a los señores Adalberto Contreras una superficie de 1ha. 40a. 45c.; a don Victoriano Ambrosio 2ha. 80a. 89c.; a don Antonio León una extensión de 1ha. 40a. 5c., por la cantidad de \$1,200.00.⁵⁷⁵

En el año de 1908, continuó comercializando la superficie de la unidad productiva. Le vendió a su socio, el señor Francisco Sosa, una superficie de 51ha. 23a. 11c., en \$8,000.00. Durante el mismo año vendió al señor Joaquín Flores una fracción de 4ha. y recibió por dicha operación la suma de \$904.38.⁵⁷⁶ En el año de 1909, el comerciante Penagos continuó fraccionando la parte de la hacienda que era de su propiedad a particulares, a fin de recuperar el capital que invirtió. Vendió 2ha. al señor Matías Méndez por la cantidad de \$620.00. En el mismo año traspasó otra fracción de tierra al señor Miguel Castro de 2ha. 10 . 78c. por la cantidad de \$600.00⁵⁷⁷

Con los recursos que obtuvo de la venta de varios terrenos de la hacienda Venta Parada, los cuales sumaban la cantidad de \$23,593.92 el comerciante Penagos contó con un fondo financiero para adquirir un predio urbano de una considerable dimensión en la colonia de la Estación, lugar hacia donde se dirigía el crecimiento de la mancha urbana. El terreno se lo compró a la Sociedad Pardo Hermanos y Cía, el cual tuvo una extensión de 2,619.20 metros cuadrados y el costo del terreno fue de \$3,800.00. En esta operación se aprecia la mentalidad visionaria y mercantil del señor Penagos, en virtud de que la inversión representaba serias perspectivas para el futuro porque el ensanchamiento de la ciudad se perfilaba hacia la zona donde se encontraban construidas las estaciones de los ferrocarriles.⁵⁷⁸ De acuerdo con los planes del señor Penagos, este terreno pensaba lotificarlo y venderlo a particulares, por este motivo solicitó reiteradamente al ayuntamiento la ampliación de la red de agua potable, para que se introdujera dichos servicios al predio⁵⁷⁹

En el año de 1910 don Leonardo Penagos siguió vendiendo sus tierras de cultivo. El señor Sosa adquirió una extensión 126 ha. 116 a. y 47c. de la hacienda y le pagó a su socio la cantidad de \$20,000.00. Durante el mismo año el comerciante vendió al señor C. Serrano una superficie de 2ha. 10a. 67c., en \$494.00. La división de la unidad productiva continuó dándose: el señor Antonio Romero compró un terreno de 37 ha. 50 a. 73 c. y pagó la cantidad de \$8,000.00 al señor

⁵⁷⁵ A.N.C., inscripción No.144, 146, 148, 160, 161, 170 de 1907.

⁵⁷⁶ Ibid., inscripción No. 79, 36, 111, 152 de 1908

⁵⁷⁷ Ibid., inscripción No. 28,312 de 1909

⁵⁷⁸ Ibid. inscripción No. 295 de 1909

⁵⁷⁹ A.M.C. Libro 323, exp. no. 2, 1910

Penagos.⁵⁸⁰ De un total de 243ha. 432a. 461c., que comercializó, obtuvo un capital de \$52,087.92. Prácticamente con la venta de casi la mitad de la propiedad, el señor Penagos recuperó su inversión y obtuvo una ganancia de \$2,087.92. Quedaron libres aproximadamente 247 ha., pero la mayor parte de esta superficie fue de la propiedad del señor Francisco Sosa.

En el año de 1908, don Leonardo Penagos era propietario de una casa comercial en la cabecera cantonal; en dicha empresa comercial combinaba la actividad mercantil con la financiera ofreciendo créditos a largo plazo a particulares con garantía hipotecaria,⁵⁸¹ en virtud de que los bancos comerciales no podían otorgar créditos a largo plazo. Debido a que la Ley de Instituciones de crédito de 1897 no permitía a los bancos de este giro otorgar préstamos a largo plazo, porque ponían en riesgo los fondos de los ahorradores y a los tenedores del dinero fiduciario, también recibió depósitos en efectivo de algunos de sus clientes y les ofreció el servicio de apertura de cuentas corrientes.⁵⁸²

En cuanto su papel de comerciante acopiador, se dedicó a la comercialización de una parte de la producción agrícola de la zona, fundamentalmente tabaco y café. Sus amplias y diversificadas relaciones mercantiles le permitieron colocar la producción en diferentes mercados del país y centros comerciales internacionales como New York, gran núcleo comercial mercantil en la economía del Atlántico.

Don Leonardo Penagos no solamente se dedicó a comercializar la producción de tabaco de la zona; también mantuvo vínculos mercantiles con los productores de tabaco de la región del Valle Nacional.⁵⁸³ Su vocación de intermediación la complementó con las funciones de la Sucursal del Banco Mercantil, a través de la negociación bancaria comercializó grandes volúmenes de tabaco a la ciudad de México con la compañía tabacalera de El Buen Tono; también tuvo relaciones mercantiles y financieras con la empresa la Tabacalera Mexicana propiedad de Zaldo Hermanos y Cía., y Antonio Basagoiti, ambos pudientes comerciantes de origen español.⁵⁸⁴

El régimen del orden y el progreso se distinguió por el estímulo e impulso que dio a la inversión industrial, estableció protección arancelaria, dio facilidades para la importación de bienes industriales, otorgó concesiones para la explotación de los recursos naturales.

Favorecidos por el contexto de la política económica del porfiriato, el señor Penagos estableció en el municipio de Córdoba un beneficio de café, se trató de

⁵⁸⁰ Ibid., inscripción No. 43, 174 de 1910

⁵⁸¹ A.M.C., Exp. 1, Ramo Juntas, Caja. 314, Relación de Comerciantes Radicados en la Ciudad de Córdoba, 1909. A. R.P.P.C. inscripción No. 194 1908, inscripción 69 de 1913

⁵⁸² A.N.C., inscripción No. 120 de 1907

⁵⁸³ A. R.P.P.C. inscripción No. 194 de 1908, inscripción 69 de 1913

⁵⁸⁴ A.B.M.V.C. F162,,231, 235, 297 de 1912

una negociación con tecnología que utilizaba como fuerza motriz la energía de vapor.⁵⁸⁵ También invirtió su capital en la instalación de una fábrica de arroz que se movilizó con la energía de vapor y en 1907 produjo 920,000 kgs⁵⁸⁶. Con esta infraestructura agroindustrial, el comerciante Penagos procesó una parte de la producción agrícola de la zona.

El señor Penagos construyó lazos comerciales con múltiples regiones económicas del país y con el mercado mundial para dar salida a la producción de café, tabaco y arroz que concentraba por medio del acopio. Este fue otro de los giros mercantiles en los cuales se especializó. La comercialización del café, tabaco y arroz fue una actividad rentable por su buena cotización en el mercado internacional.

En el año de 1909 formaba parte de una sociedad mercantil en la plaza de Córdoba. La compañía estaba formada con integrantes de ascendencia española de la élite empresarial de la zona, tuvo como objetivo la comercialización del grano aromático. La asociación se denominó El Emporio del Café S.A. La documentación notarial informa que la duración de la empresa estaba considerada para un periodo de 50 años, su capital social fue de \$15,000.00. Los socios que integraron la empresa fueron el Lic. José Antonio Marques Hoyos, el señor Leonardo Penagos, José Pereda (hijo) y el señor Daniel González. El capital social de sociedad mercantil se reunió de la siguiente manera: el señor Penagos proporcionó la cantidad de \$9,000.00, el Lic. Antonio Márquez Hoyos \$5,000.00, el señor José Peredo \$500.00 y don Daniel González \$500.00.⁵⁸⁷ A todas luces se aprecia que el señor Leonardo Penagos fue el accionista mayor, situación que le posibilitaba ejercer cierta injerencia en la dirección de la negociación

Los socios fueron integrantes de la elite empresarial de la sociedad cordobesa, tuvieron diversos intereses económicos en común que los identificaba como grupo y los llevó a la conformación de la empresa el Emporio del Café S.A. Fueron integrantes de la red de clientes de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz de la ciudad de Córdoba y algunos formaron parte de las familias españolas triunfadoras, que tuvieron una destacada participación en la economía de la zona. El 10 % del capital social que la sociedad formó lo depositaron en la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz de la ciudad de Córdoba. También constituyeron un fondo de reserva con el 5% de las utilidades de la negociación. Es importante destacar que en la sucursal se abrió una cuenta corriente a nombre de la empresa El Emporio del Café S.A., a través de ésta realizaron movimientos de dinero a otras plazas comerciales del país, lo que permite conocer sobre los lugares en los

⁵⁸⁵ A. M.C. Exp. 1 Fomento Geografía y Estadística, T. 300 de 1906

⁵⁸⁶ Ibid. Exp. 1, Fomento Geografía y Estadística, T. 310 de 1907

⁵⁸⁷ A.N.C., inscripción no. 208 de 1908. La sociedad mercantil El Emporio del Café S.A. fue constituida en el año de 1908.

cuales colocaron el café que acopiaron en la zona y la vinculación que se dio entre la zona con otras regiones económicas del país.

Durante la primera y segunda década del siglo XIX, grandes volúmenes de producción de café se dirigieron a la parte norte del país, región que –con la estabilidad política que garantizó el régimen del orden y el progreso– alcanzó un alto desarrollo económico como resultado de las inversiones de capital que realizaron la élites empresariales de la región: en la industria minera, la textil, cultivo de algodón, ganadería, instituciones bancarias, etc. Por otro lado, con su ubicación estratégica en la frontera de Estados Unidos de Norteamérica, la región se integró a la economía norteamericana generando un fuerte desarrollo económico al vincularse con el comercio exterior. Con la integrarse los mercados regionales y con el tendido de las vías ferroviarias del Central y Nacional, el área impactó la economía de varias regiones del país.⁵⁸⁸

Los comerciantes acopiadores propietarios de la empresa El Emporio del Café S.A., transportaron volúmenes de mercancías a través de los ferrocarriles a Nuevo Laredo, Hermosillo, Durango, Monterrey, Guaymas, Nuevo Laredo, Gómez Palacios, Saltillo, Tamaulipas. Entregaron el grano a distintos mercaderes situados en diferentes núcleos mercantiles: en Chihuahua a Díaz Sánchez, José M. Sánchez y Juan Terrazas integrante de la oligarquía económica y política del país. En Torreón a Manuel Canales, Bucheman y Cia. En Ciudad Juárez a M. Canales, M. Trueba.⁵⁸⁹

También la colocaron la producción cafetalera en otras plazas comerciales del país: el puerto de Veracruz, ciudad de México, Ciudad Juárez, Parral, Mazatlán y Tehuacán con Samuel Regules. Los socios del Emporio del Café S.A., exportaron el grano a plazas comerciales del mercado mundial como: San Antonio Texas, New Orleans, New York, grandes centros importadores y exportadores de la economía del Pacífico y el Atlántico.⁵⁹⁰

En 1907 el comerciante Pedro Candaudap fue integrante de la élite empresarial en la zona de Córdoba; formó parte de las familias españolas que se asentaron en la ciudad de Córdoba en busca de éxito económico y prestigio social. El señor Pedro Candaudap fue propietario de dos almacenes comerciales: uno estuvo ubicado en la cabecera cantonal y el otro en el municipio de Paso del Macho. Ambas negociaciones comerciales realizaron operaciones de intercambio comercial en el

⁵⁸⁸ Sobre esto véase los trabajos de Cerutti Mario, Burguesía y capitalismo en Monterrey, México, Claves Latinoamericanas, 1983, Cerutti, Mario y Domenico Sindico (Coordinadores), El siglo XIX en México. Cinco Procesos Regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1985, Cerutti Mario y Flores Oscar, Historia Económica del Norte de México siglos XIX y XX. Españoles en el Norte de México, propietarios, empresarios y diplomáticos (1850-1920), Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997, Cerutti Mario y Miguel González Quiroga, El Norte de México y Texas, 1848-1880, Instituto Mora, 1999.

⁵⁸⁹ A.B.M.V.C, Libro de Diario 1908-1914, Fs39, 107,166,360,383 de 1910, 287 de1911

⁵⁹⁰ Ibid. Fs. 310, 246, 44, 340 de 1911 F. 40 de 1913. Fs. 301,293, 307, 136 de 1914

renglón de venta de productos de abarrotes y acopio de productos agrícolas. Áreas con un alto potencial económico, le generaron cuantiosas ganancias a la familia Candaudap por la demanda que se creó en la zona como consecuencia del crecimiento de la población. Sus establecimientos mercantiles también proporcionaron servicios financieros a los particulares como apertura de cuenta corrientes, depósitos de capitales, créditos a los particulares con garantía hipotecaria. Es importante apuntar que el crédito no institucional fue un medio que le permitió tener el control del mercado y concentrar la producción agrícola de la zona. En los estados financieros de las negociaciones comerciales en la partida de cuentas corrientes, se reportan las deudas que los particulares tenían con la casa comercial por concepto de préstamos con garantía hipotecaria, el monto fue de \$32, 440.53.

El señor Candaudap por medio de su casa comercial estuvo vinculado de manera directa con el mercado de café ya que se desempeñó como acopiador de una parte de la producción de café de la zona, la cual comercializó en el mercado nacional e internacional. Su labor de intermediación le permitió especular con el precio del grano, sobre todo en la relación comercial que sostuvo con los cosecheros.

La producción de café que concentró fue maquilada; para ello instaló un moderno beneficio de café en la ciudad de Córdoba. El comerciante Candaudap colocó el café en diferentes plazas comerciales de distintas economías regionales del país. Sus movimientos comerciales fueron dirigidos a la parte norte del país, región con un alto desarrollo económico por las inversiones que realizaron las élites regionales y porque su economía se integró a la de Estados Unidos de Norteamérica. Los centros comerciales con las cuales estableció relaciones financieras fueron Chihuahua, Torreón, Guaymas y Monterrey.⁵⁹¹

Otra región económica en la cual colocó la producción de café del territorio cordobés fue la del Altiplano Central región con la cual mantuvo movimientos comerciales y financieros, estableció vínculos con la ciudad de México lugar de asiento de grupos comerciales importadores y exportadores. También realizó movimientos a la ciudad de Puebla, importante plaza comercial.⁵⁹² Así mismo el comerciante cordobés forjó relaciones mercantiles con la plaza del puerto de Veracruz, centro comercial que daba salida al mercado exterior, a la producción de varias regiones económicas del Estado.⁵⁹³

Sus intereses económicos también los dirigió hacia otras áreas de inversión que se abrieron con el desarrollo económico de la zona, factor determinante que lo motivó a diversificar su capital en otros sectores. Fue propietario de varios bienes

⁵⁹¹ A.B.M.V.C., Fs. 55, 123, 366, 1910, 5, 108,1911, 159 de 1912.

⁵⁹² Ibid. Fs. 203 de 1910,210,10, 1911,7,73,100,86,162, 157,244,1912,245,301,305,79,235,245,301 de1913, 141,346, 1914

⁵⁹³ Ibid. Fs 185 de 1911,2,165,165,233,1912,12,37,68,72, 248,309 de1913

urbanos en distintos municipios del cantón, los cuales usufructuó por medio del arriendo. En la ciudad de Córdoba formaron parte de su propiedad las casas número 204, 272, 289, I 371, I 416, la 445 y la 457 todas sumaron un valor de \$46,116.00.⁵⁹⁴

En la localidad de Buena Vista del municipio de Córdoba adquirió una casa con un valor \$ 500.00, en el municipio de Amatlán tuvo otra casa valuada en \$2,040.00. El testamento de señor Candaudap indica que fue propietario de una casa en el Municipio de Atoyac con un valor de \$700, tres más en Paso del Macho que representaron una inversión de \$6,800.00. En la ciudad de Córdoba se hizo dueño de 7 lotes con una inversión de \$10,500.00.⁵⁹⁵

Otro personaje notable en el tejido empresarial de la ciudad de Córdoba fue Néstor Cuesta, también de ascendencia española e integrante del grupo empresarial. Durante el periodo de estudio diversificó su capital en varias actividades de la economía, esta estrategia fue muy generalizada en la clase pudiente de origen ibérico para no depender de las circunstancias comerciales de un solo sector. Néstor Cuesta fue propietario de una agencia de comisiones en la ciudad de Córdoba,⁵⁹⁶ en dicho establecimiento dio el siguiente servicio a sus clientes; gestionó y organizó movimientos comerciales a diferentes plazas del país. El capital que obtuvo por concepto de ganancias lo invirtió en otro renglón: creó una fábrica de pastas en la plaza de Córdoba,⁵⁹⁷ producción que se comercializó en el mercado regional y en el nacional.

En el poblado de Tenejapan de la jurisdicción del municipio de Tepatlaxco, cantón de Córdoba, Néstor Cuesta estableció un establecimiento comercial.⁵⁹⁸ La negociación comercial abasteció la demanda de bienes de consumo y de capital que requería la población del municipio y de las localidades del entorno. El suministro de las mercancías que requirió el almacén comercial, la realizó por medio de la línea del Ferrocarril El Mexicano de Córdoba a la estación de Atoyac y de la estación a Tenejapan con animales de carga. Néstor Cuesta también se desempeñó como prestamista particular al financiar a productores agrícolas de diferentes municipios para que cubrieran sus gastos de operación. Esta modalidad de financiamiento le garantizaba al acreedor recuperar su dinero o apropiarse del predio otorgado en garantía. La habilitación de financiamiento por medio de contratos de retroventa, le permitió apropiarse de predios rústicos con plantaciones de café.⁵⁹⁹ En 1910 otorgó la cantidad de \$424 al arrendatario

⁵⁹⁴ A.R.P.P.C., inscripción No. 334 de 1914.

⁵⁹⁵ Ibid

⁵⁹⁶ A.M.C., Exp. 1, juntas T. 310, 1908

⁵⁹⁷ Inscripción 101 de 1912

⁵⁹⁸ Inscripción no. 308 de 1911

⁵⁹⁹ A.R.P.P.C. inscripción no. 318 de 1909, inscripción no.80, no. 167,168, 170,294 de 1910, inscripción no. 221 de 1912.

Marcelino Huerta del municipio de Paso del Macho, en contra de retroventa recibió una siembra de café de 341 áreas, otra de 800 áreas y una más de 120 áreas en un terreno de 6h., arrendado a Juan Aguilar. En el contrato quedó estipulado que si en un periodo de 1 año no reembolsaba la cantidad que recibió perdía sus plantaciones.⁶⁰⁰ No solo financió a pequeños propietarios sino también a rancheros, pues en 1910 otorgó la cantidad de \$9,220.00 al señor Manuel Trujillo del Municipio de Tenejapa. En retroventa recibió el Rancho Providencia con una extensión de 19 ha. 71 a. 23 c. plantado de café. En el contrato quedó establecido que si en un periodo de 4 años el deudor no reembolsaba el dinero perdía su propiedad.⁶⁰¹

Las ganancias que obtuvo en sus actividades de intermediación comercial las invirtió en la explotación de la agricultura. En el año de 1910 adquirió un terreno de 249 ha. 56a., en el municipio de Tepatlaxco; el precio de la compraventa fue de \$12,500.00. En el mismo año compró otro terreno de 76 ha. 18a. 108c. en el municipio de Paso del Macho; el precio del predio fue de \$40,000.00. En 1911 remató un predio de 149 ha. por una hipoteca vencida de \$3,000.00 en el municipio de Tepatlaxco. En el año de 1912 pasó a su propiedad un terreno de 40 ha. 69a. 53c. en el municipio de Tepatlaxco; el precio de terreno fue de \$2,600. En 1912 adquirió un predio de 1,070ha. 51a. y 80c. en el municipio de Santiago Huatusco, el precio de la compraventa fue de \$20,000.00. El comerciante Néstor Cuesta con el paso de los años siguió concentrando tierra y en año de 1913 integró a sus propiedades una superficie de 36 ha. 25 a. 50 c. en el municipio de San Juan de la Punta, y otra más de 332 ha., en el poblado de Tenejapan. La adquisición de los dos últimos terrenos representó una inversión de \$25,050.00.⁶⁰²

El señor Néstor Cuesta construyó importantes relaciones comerciales con núcleos comerciales y financieros en el mercado nacional y el internacional, hacia donde colocó su producción de café y pastas. Los destinos con los cuales mantuvo vínculos mercantiles fueron: Orizaba, Veracruz, Teziutlán, Puebla, ciudad de México o DF, New York y New Orleans.⁶⁰³ Para maquilar el café que produjeron sus predios en la ciudad de Córdoba instaló un beneficio de café.⁶⁰⁴

Otros personajes de origen ibérico que llegaron a la zona en busca de oportunidades para formar su capital fueron, Raymundo y Santiago Carretero. En el año de 1902 los hermanos Carretero se encontraban radicando en la ciudad de Córdoba; formaron con el español José Unanue una sociedad mercantil

⁶⁰⁰ Ibid. Inscripción no. 86 de 1909.

⁶⁰¹ Ibid, inscripción no. 175 de 1910

⁶⁰² Ibid. inscripción no. 111, 232 de 1910, inscripción no.30 de 1911 inscripción no. ,221,140 de 1912, inscripción 53,68 de 1913

⁶⁰³ A.B.M.V.C., Fs.307 de 1911, 2, 83, 85,157,159,187 de 1912,

⁶⁰⁴ Ibid

comanditaria; la razón social que le asignaron fue Carretero Hermanos S.A.⁶⁰⁵ La sociedad fue propietaria de una casa comercial en la ciudad de Córdoba en el giro de almacén de abarrotes y acopio de productos agrícolas.⁶⁰⁶ En la plaza de Córdoba se dedicaron a atender a las personas que viajaban de los municipios del entorno a adquirirlas mercancías que necesitaba. También mantuvieron relaciones mercantiles con los productores agrícolas de los municipios del entorno, quienes con regularidad les compraban sus cosechas.

La firma Carretero Hermanos combinó la actividad comercial con la financiera, ofreció a sus clientes servicios bancarios, recibió depósitos de efectivo, otorgó préstamos a particulares sujetos a una tasa de interés y con garantía hipotecaria para financiar las actividades agrícolas de la zona. Esta operación financiera le permitió mantener el control de una parte del mercado de la producción agrícola de la zona.⁶⁰⁷

La participación que tuvo la sociedad Carretero Hermanos en el mercado de dinero, le permitió adueñarse de propiedades urbanas. Remató los bienes hipotecados a los clientes que no cumplieron con sus deudas y de esa manera incursionó en el mercado de bienes y raíces. En el año de 1905 se apropió de las casas 17 y 181 en la ciudad de Córdoba por un crédito vencido de \$16,000.00 que no liquidó el señor Francisco Quevedo, quien se dedicaba al comercio y a la actividad agrícola.⁶⁰⁸ La sociedad también se dedicó al comercio de bienes urbanos: en 1909 vendieron la mitad de la casa 409 de la ciudad al comerciante Antonio J. Menéndez; la casa tenía un terreno de 1,400 metros cuadrados y precio de venta fue de \$6,000.00.⁶⁰⁹ En el mismo año la sociedad realizó otra transacción: vendió la casa número 17 al señor María de Jesús Flores Pérez Blanco, el precio de la compraventa fue \$8,000.00.⁶¹⁰ En 1910 la sociedad siguió comercializando sus propiedades y vendió al comerciante José Pereda la casa número 108, el precio de la operación fue de \$6,000.00.⁶¹¹

La firma Carretero Hermanos fue agente económico importante debido a que por medios de su red de relaciones comerciales que construyó con diferentes centros comerciales del país y del mercado mundial, vincularon la zona con otras regiones económicas importantes. Los núcleos urbanos que formaron parte de su circuito comercial fueron: Orizaba, México, Tampico, Puebla, Torreón, Chihuahua,

⁶⁰⁵ Ibid. Inscripción No. 204

⁶⁰⁶ A.M.C., Exp. no. libro 24, lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba 1912.

⁶⁰⁷ A.N.C. inscripción no. 208 , 1908

⁶⁰⁸ Ibid inscripción no. 171 de 1905

⁶⁰⁹ Ibid., Inscripción no. 50 de 1909.

⁶¹⁰ Ibid., inscripción no. 294 de 1909

⁶¹¹ Ibid ., inscripción no. 114 de 1909

Hermosillo y New York.⁶¹² En estos núcleos mercantiles colocó la producción agrícola que adquirió por medio de su casa comercial.

El señor Antonio G. Menéndez, también de ascendencia española, llegó a la tierra cordobesa en busca de oportunidades para formar su capital. En 1908 se desempeñaba como acopiador de productos agrícolas como café y tabaco que se producían en los municipios del entorno de la cabecera cantonal.⁶¹³ Para manejar su operaciones formó la Sociedad Mercantil Menéndez y Cía. Fue uno de los principales acopiadores de café en la zona, invirtió su capital en la construcción de un beneficio de café.⁶¹⁴ Por medio de esta infraestructura maquiló el grano para comercializarlo. Su capital lo diversificó en bienes urbanos, fue dueño de las casas número 408, 409, 452 y 215 en la ciudad de Córdoba. Como el comercio del café fue una actividad rentable, las ganancias que obtuvo las invirtió en el sector agrícola al adquirir el rancho La Esmeralda en el municipio de Córdoba y lo destinó al cultivo de café⁶¹⁵, también formó parte de su patrimonio un predio denominado la Peña en el municipio de Tepatlaxco y una fracción de terreno ubicado en el municipio de Córdoba⁶¹⁶.

La firma Menéndez y Cía. creó relaciones mercantiles con varios núcleos comerciales para colocar la producción de café y tabaco que concentraba. Los centros comerciales con los cuales mantuvo vínculos fueron: Orizaba, Veracruz, ciudad de México y Torreón.⁶¹⁷

En el periodo de estudio, el señor José Pereda fue un próspero comerciante de ascendencia española que formó parte de la élite empresarial de la zona. En el periodo de estudio, en la plaza de Córdoba tuvo un establecimiento comercial en el giro de acopio de productos agrícolas. Para ampliar su perímetro de acción en otro municipio de la zona, a fin de controlar el mercado de la producción agrícola, en el año de 1909 formó con el señor Aníbal Portilla una sociedad mercantil, la cual fue distinguida con la razón social Sociedad Portilla y Pereda S.A. La sociedad estableció una casa comercial en el renglón de abarrotes y acopio de productos agrícolas en el municipio de San Juan de la Punta de la jurisdicción del cantón de Córdoba.⁶¹⁸

Los socios abrieron una cuenta corriente en la sucursal del BMV a nombre de la sociedad mercantil, dicho instrumento financiero dio una nueva dinámica a la negociación comercial porque recibió créditos a corto plazo a través de pagares, con los cuales solventó sus operaciones comerciales, colocó capital en otras

⁶¹² A.B.M.V.C, Fs 236 de 1911,20, 34, 291,306, 364 de 1912,

⁶¹³ AMC. Exp. 1 Fomento Geografía y Estadística, T. 300 de 1906

⁶¹⁴ Ibid

⁶¹⁵ A.R.P.P.C. inscripción 129 de 1914

⁶¹⁶ A. R.P.P.C, inscripción No. 107., de 1914

⁶¹⁷ A.B.M. V.C. Fs 10, 170 de 1909, 56 de 1910, 176 de 1912.

⁶¹⁸ A.N.C, inscripción no. 26 de 1914

plazas por medio giros para cumplir obligaciones económicas con sus proveedores, cobró endosos, recibió la liquidación de giros procedentes de otros puntos comerciales como resultado de sus actividades mercantiles. También utilizó el dinero fiduciario de la casa bancaria en sus actividades financieras.

Por medio de la negociación comercial surtieron la demanda de la población del municipio de San Juan de la Punta y de las localidades del entorno. Los volúmenes de mercancías que comercializó la sociedad los transportaron de la plaza de Córdoba a San Juan de Punta por medio del Ferrocarril Veracruz-Pacífico, arteria de fierro que enlazó el municipio de San Juan de la Punta con la ciudad de Córdoba centro redistribuidor de la zona.⁶¹⁹

En el año de 1911 la sociedad renovó sus escrituras de constitución y amplió sus giros a compraventa de predios rústicos y urbanos. Producto de ello, comenzó a invertir su capital en la adquisición de inmuebles.⁶²⁰ En 1911 compró una casa de madera y solares en el municipio de San Juan de la Punta al señor Ventura Vela. El precio de compraventa fue de \$2,69.00. En mismo lugar, pero en 1912 adquirió la casa número 275 a Guadalupe Aguilar, el precio de la compraventa fue de \$4,000.00⁶²¹

Los socios de la empresa comercial también incursionaron en el mercado del dinero, en el establecimiento comercial combinaron la actividad comercial con la bancaria. Ofreció préstamos a los productores agrícolas para que cubrieran sus gastos de operación. Para asegurar la recuperación de su dinero, fijaban un gravamen hipotecario sobre una propiedad y establecieron una tasa de interés a plazo. En el año de 1914 la sociedad otorgó un préstamo de \$900 al señor Pablo Rico quién se desempeñaba como agricultor en el municipio de San Juan de la Punta; el plazo del crédito fue de dos años a un interés de 1% mensual para garantizar la recuperación de su dinero fijó una hipoteca sobre un terreno de la propiedad del sujeto de crédito con una extensión de 5ha. 35a. 35c.⁶²²

Este tipo de créditos me parece muy interesante, en virtud de que con la creación de la sucursal el crédito no institucional siguió operando en el mercado de dinero. Los comerciantes-banqueros cumplieron una función importante, debido a que habilitaron préstamos a los pequeños productores, quienes no tuvieron solvencia económica para tener acceso a los servicios financieros de la sucursal. Además, los comerciantes-banqueros proporcionaron créditos a largo plazo con garantía hipotecaria y si los sujetos de crédito no reembolsaban el importe de crédito y el pago de los intereses en el tiempo estipulado, el acreedor procedía a rematar. En

⁶¹⁹ Montero Hernández, Luis, "Entre tierras húmedas, boscosas y calientes: la construcción del Ferrocarril de Veracruz al Pacífico en el Bajo Papaloapan 1880-1908", VII Encuentro Nacional de investigadores del ferrocarril, 2004. Pgs 6-12

⁶²⁰ A.N.C. inscripción no. 26 de 1914

⁶²¹ Ibid., inscripción no. 370 de 1912

⁶²² A.N.C., inscripción no. 26 de 1914

tanto, la sucursal –por ser un banco comercial– no otorgaba préstamos a largo plazo, generalmente habilitó financiamientos a corto plazo a comerciantes que tuvieran abierta una cuenta corriente para no inmovilizar su capital por mucho tiempo.

El señor Guillermo Pardo fue otro notable personaje de ascendencia española, que en la zona de Córdoba tuvo una destaca participación en la actividad comercial. En el año de 1906 el comerciante Guillermo Pardo y Florentino Abascal establecieron un acuerdo para constituir una sociedad mercantil en el poblado de Peñuela del municipio de Amatlán. La sociedad fue registrada con la razón social Guillermo Pardo y Compañía y con el capital social fundaron dos casas comerciales en el giro de abarrotes en el poblado de Peñuela municipio de Amatlán.⁶²³ La sociedad mercantil atendió la demanda de bienes de consumo que se dio en dicho lugar y en las localidades de los alrededores. El suministro de mercancías para el establecimiento comercial la realizó la sociedad a través del Ferrocarril El Mexicano, vía férrea que vinculó a dicho poblado con el puerto de Veracruz y la ciudad de Córdoba. El arrastre y descarga de los volúmenes de mercancías se operaron de una manera práctica, ya que en Peñuela la empresa ferroviaria instaló una estación.

Producto del éxito que tuvieron los socios en sus empresas comerciales, en el año de 1908 decidieron renovar la sociedad. Así, en el nuevo acuerdo se estableció que la compañía ampliaba su giro, quedando legalizada para incursionar en la compraventa de predios rústicos y urbanos, así como todas las operaciones que beneficiaran a la compañía.⁶²⁴

Los accionistas de la sociedad Guillermo Pardo fueron clientes de la sucursal del BMV; utilizaron su dinero fiduciario para sus movimientos de intercambio comercial y emplearon los títulos de crédito para sus operaciones mercantiles. Por medio de su cuenta corriente realizaron pagos con endosos a particulares, giraron dinero a atrás plazas financieras, recibieron pagarés a corto plazo para liquidar a sus proveedores, que le vendían la mercancía que comercializaban en sus negociaciones comerciales.

La sociedad también incursionó en el mercado de bienes y raíces así como en la adquisición y venta de predios rústicos; en el año de 1908 remató dos casas en el municipio de Amatlán al señor Manuel González Ramírez por no cumplir con las obligaciones que estipuló un crédito; el valor que tuvieron los inmuebles fue de \$3,650.00. El mismo año vendió las dos casas al señor Trinidad Díaz, el importe de la compraventa fue de \$2,500.00⁶²⁵ dicha operación representó una pérdida para la compañía, ya que el precio de compra fue mayor que el de venta. Es

⁶²³ A.R.P.P.C., inscripción no. 136 de 1912. A.N.C., inscripción no. 19 de 1908

⁶²⁴ Ibid

⁶²⁵ Ibid. Inscripción no. 49, 1908 A.N. C. inscripción no. 44 de 1908

posible que la compañía apresurara la venta de las propiedades para poner punto final al proceso del remate.

En el mismo año, los accionistas de la empresa vendieron el rancho San Cristóbal ubicado en el municipio de San Lorenzo del cantón de Córdoba al señor Gerónimo Medorio Hernández; la extensión de la unidad productiva fue de 32 ha. 90 a. y el costo de la venta fue de \$5,260.00⁶²⁶. Con el ánimo de sumar más ganancias por la vía de compraventa de propiedades, la Sociedad Guillermo Pardo y Compañía decidió comercializar la casa número 49 situada en el municipio de Amatlán al señor Trinidad Díaz; el precio de transferencia fue de \$2,000.00.⁶²⁷ La compañía tuvo una activa participación en el mercado de predios rústicos y urbanos por el valor agregado que percibía en el intercambio mercantil. En el mismo año compró a la señora Margarita Hernández viuda de Llano un terreno con una extensión de 8 ha. 2a. 35 c. ubicado en el municipio de Amatlán, el valor del terreno fue de \$1,200.00.⁶²⁸

En el año de 1911 la sociedad se desintegró por acuerdo de los socios. Varios bienes pasaron a la propiedad de señor Guillermo Pardo y se convirtió en dueño único de las negociaciones comerciales cuyos activos tenían un valor de \$20,000.00. Los predios que pasaron a su propiedad fueron: dos casas en el municipio de San Lorenzo, una casa de mampostería en la localidad de Peñuela, dos casas de madera en el mismo lugar, dos casas de madera en la localidad de Paraje Nuevo. Los señores Florentino Abascal y Guillermo Pardo acordaron que los derechos de dos hipotecas se asignaran a la propiedad del segundo. El primer gravamen fue por la cantidad de \$3,700.00 y el segundo por \$750.00.

El señor Guillermo Pardo convino en su negociación la actividad comercial y la financiera, otorgó préstamos a largo plazo pequeños productores agrícolas para que costearan sus operaciones agrícolas y también a los grandes hacendados como el propietario de la hacienda la Peñuela.⁶²⁹

Con la extinción de la sociedad, el señor Pardo se quedó al frente de las negociaciones convirtiéndose en dueño único y siguió trabajando los giros comerciales que la sociedad había venido explotando, como comercio de abarrotes, intercambio comercial de predios rústicos y urbanos, así como servicios financieros a sus clientes. En el medio social siguió manteniendo su prestigio y continuó formando parte de la élite empresarial.

La Casa Pardo Hermanos y Cía. fue conformada por integrantes de una familia de ascendencia española que llegó a la zona de Córdoba en el último cuarto del siglo XIX, en busca de éxito económico y prestigio social. A finales del siglo XIX tenía invertido su capital en una modernas procesadoras de café que realizaban

⁶²⁶ Ibid. Inscripción no. 37 de 1908

⁶²⁷ Ibid inscripción no. 69 de 1908

⁶²⁸ A.N.C., inscripción no. 78 de 1908

⁶²⁹ A.B.M.V.C. F. 911 de 1911. ANC. Inscripción No. 122 de 1907

mecánicamente varias actividades de la cadena productiva: despulpaban, lavaban, secaban, pelaban, pulían y separaban. Este establecimiento industrial estuvo situado en la ciudad de Córdoba. Durante estos años los intereses económicos de esta familia estuvieron vinculados a la producción y comercialización del café.

En 1908 la firma era propietaria de la Hacienda de San Miguelito, dicha unidad productiva tuvo una extensión de 584 ha. 79 c. 82 c. y toda la superficie fue destinada al cultivo de caña. Al interior de la propiedad tuvieron instalado un ingenio productor de azúcar, con el cual procesaban la materia prima que producían las plantaciones. Para incrementar la producción, los propietarios compraban caña a los productores independientes para alimentar el ingenio, de lo cual se deduce que éste tuvo una aceptable capacidad de molienda. La firma también fue propietaria de un amplio terreno en la colonia de la estación, esta superficie representaba una inversión estratégica en términos económicos, en virtud de que en un futuro su valor se incrementaría ya que el crecimiento de la ciudad se orienta hacia esta colonia. En 1913 la firma Pardo Hermanos tenía serios problemas financieros por dos créditos vencidos con instituciones bancarias y pasó a la propiedad del señor José Barrie Anglada; el precio de la compraventa fue de \$200,000.00 El nuevo propietario para adquirir la unidad productiva, recibió un crédito de \$245,000.00 de la Casa Martínez del Río, dicha firma fue una poderosa agente comercial e industrial de norte del país.⁶³⁰

4.5.2 LA ÉLITE EMPRESARIAL ESTADOUNIDENSE Y SU DIVERSIFICACIÓN DE CAPITAL.

Estimulados por la política del régimen del General Porfirio Díaz –de apoyo a la inversión extranjera por medio de excepción de impuestos, protección a su inversión por medio de aranceles, facilidades para la explotación de los recursos naturales y estabilidad política para garantizar el funcionamiento de sus inversiones– representantes del capital estadounidense llegaron a la zona de Córdoba en busca de espacios de inversión y dirigieron sus intereses a varios sectores de la economía como comercio, banca, agroindustria y agricultura. Algunos de estos personajes realizaron movimientos a través de la sucursal del BMV y otros mantuvieron una relación limitada, en virtud de que fueron accionistas de la Compañía Bancaria de Córdoba.

Al inicio del siglo XX el señor Alfredo Hungles tenía una activa participación en la economía de la zona; fue un audaz hombre de negocios de ascendencia norteamericana incursionó en las actividades agrícolas y ganaderas, en virtud de que los cultivos propios del clima del trópico tenían una cotización atractiva en los mercados. Fue propietario de la Hacienda Venta Parada en el municipio de Amatlán, la unidad productiva tuvo una extensión de 490 ha. La usufructuó por

⁶³⁰ A.R.P.P. C. inscripción 330,331 de 1913.

medio de la ganadería, para abastecer el consumo de carne al mercado de la cabecera cantonal.⁶³¹

Dicha familia tuvo una valiosa intervención en la agricultura, ya que en el año de 1901 el señor Alfredo Hungles –en sociedad con el señor E. Felipe Alondro– adquirió la hacienda Ojo de Agua Grande en el municipio de Amatlán. También invirtió su capital en la adquisición de la hacienda Santa Ana; fue dueño del rancho El Pochote y una fracción de terreno denominado San Antonio en la jurisdicción del municipio de Amatlán del cantón de Córdoba. La hacienda de Ojo de Agua Grande y la de Santa Ana fueron explotadas por medio del cultivo de café,⁶³² producto más rentable de la agricultura que se practicaba en la zona.

En la parte sur del Estado también adquirió propiedades por la perspectiva comercial y económica que adquirió dicha región, con la construcción del Ferrocarril Veracruz–Pacífico. Dicha arteria de fierro vinculó el sur del estado con la plaza de Córdoba. El hacendado Alfredo Hungles obtuvo un predio rústico de 4,318 ha., en el municipio de San Juan Evangelista del cantón de Acayucan.⁶³³

La política de desamortización de las tierras comunales de los pueblos indígenas que puso en práctica el gobernador Juan de la Luz Enríquez, favoreció a los hacendados quienes lograron incrementar sus propiedades con las nuevas superficies que ingresaron al mercado de tierras. En el contexto de la política agraria del régimen del orden y el progreso, el señor Hungles compró dos terrenos que formaron parte de una propiedad comunal del pueblo indígena de Totohuacapan, en el municipio de Playa Vicente del cantón de Cosamaloapan; la extensión del primer predio fue de 5,266 ha. y el segundo de 1000 ha.⁶³⁴

Por acuerdo de la familia, después de la muerte del señor Alfredo Hungles, Alfredo Hungles hijo fue nombrado representante legal y con el consentimiento de su madre Alicia R. vda. de Hungles comenzó a vender las propiedades a particulares, para invertir su capital en otras áreas de la economía. En el año de 1905 vendió una parte de la hacienda Ojo de Agua Grande a la Compañía Agrícola Francesa, el precio de venta fue de \$60,000.00.⁶³⁵

Si bien los comerciantes-banqueros fueron la fuente de financiamiento de los hacendados, rancheros y pequeños comerciantes, no contaron con el capital suficiente para atender toda la demanda de crédito en la multicitada zona de estudio. Además, el costo del interés del crédito no institucional fue alto. El interés que aplicaron los acreedores particulares a sus clientes fue del 12% anual, sobre el monto prestado.⁶³⁶

⁶³¹ Ibid inscripción no. 4,42 de 1907

⁶³² Ibid inscripción no. 169 de 1905

⁶³³ ANC, Inscripción no. 23 de 1908

⁶³⁴ Ibid. inscripción no. 23 de 1908

⁶³⁵ Ibid. inscripción no. 90 de 1905

⁶³⁶ Ibid , inscripción no. 64 de 1908

Por otro lado, como en la zona no existía una institución bancaria con un amplio capital social con capacidad para atender la demanda de crédito, algunos particulares recurrieron a las sucursales de la banca privada que tenía sus matrices en la ciudad de México. Las empresas bancarias nacionales, que por medio de sus sucursales y agencias trasladaron capitales a la zona fueron: Banco Nacional de México, Banco Hipotecario de Crédito Territorial de México, S.A., y Banco Central Mexicano.

La vocación y visión empresarial del señor Hungles le permitió entender el vacío que existía en el mercado financiero de la zona y tomó la determinación de invertir su capital en el sector bancario. Su red de relaciones de amistad le abrió un espacio de inversión y se integró a una sociedad mercantil con un grupo de inversionista de origen estadounidense. En 1906 formaron una sociedad para la apertura de una negociación bancaria en la ciudad de Córdoba. Los socios que formaron la sociedad fueron: el señor John F. Fraser personaje dedicado al comercio en la ciudad de México; Maxwell D. Fraser quien se dedicaba la profesión de médico y don Alfredo H. Hungles hacendado de la zona.⁶³⁷

La sociedad se formó con un capital social de \$100,000.00. El señor Alfredo Hungles invirtió en la sociedad la suma de \$ 40,000.00. Los señores John F. Fraser y Maxwell D. Fraser invirtieron cada uno \$30,000.00. El capital fue conformado con mil acciones de \$100.00; el 90% del capital fue integrado con acciones y pusieron en exhibición el 10%. La negociación bancaria fue denominada Compañía Bancaria de Córdoba. S.A y ofreció los siguientes servicios: apertura de cuentas corrientes, préstamos con garantía hipotecaria, depósitos a plazo con un interés de 6 % anual y colocación de dineros a otros lugares.⁶³⁸

En el año de 1907 Alejandro Hungles hijo siguió vendiendo las propiedades del patrimonio familiar. Posiblemente la señora Alicia R. vda. de Hungles tomó esta determinación porque le interesaba invertir su capital en otros sectores. El mismo año, Alejandro Hungles hijo vendió al comerciante Leonardo Penagos y al agricultor Francisco Sosa la hacienda Venta Parada, en un precio de venta de 50,000. La unidad tuvo una extensión de 490 ha., tenía 100 cabezas de ganado vacuno, dos yuntas, 5 caballos y 8 mulas.⁶³⁹

El año de 1908 el señor Alfredo H. Hungles vendió la hacienda de Santa Ana a la Compañía Agrícola Francesa, el precio de la compraventa fue de 78,000.00. En el mismo año vendió sus propiedades que tenía en el cantón de Cosamalopan y en el de Minatitlán a Compañía Abastecedora y de Depósito S.A. Los terrenos vendidos fueron el predio denominado El Guayabo ubicado en San Juan Evangelista cantón de Acayucan, el predio Santa Margarita de Yogapi y la finca

⁶³⁷ Ibid. inscripción no. 115 de 1906

⁶³⁸ Ibid.

⁶³⁹ Ibid., inscripción no. 4 de 1907

rústica conocida como lote número 3; ambos situados en Playa Vicente cantón de Cosamaloapan, el precio de la compraventa fue de \$9,100.00.⁶⁴⁰

Una parte de los recursos que percibió la familia Hungles con la venta de sus haciendas fue invertida en el mercado del dinero. Se trató de una actividad productiva, los intereses que aplicaban los acreedores a sus créditos les producían ganancias mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Aunado esto, las garantías prendarias les ofrecían la posibilidad de incrementar sus bienes por medio de un remate.

En el año de 1908 don Alfredo Hungles otorgó un préstamo a la señora Celestina Concepción Fernández Vivanco por la cantidad de \$25,000.00. La señora Vivanco fue propietaria de la hacienda de San Nicolás en el municipio de Cuichapa, la negociación agrícola tenía una extensión de 1,104 ha., y utilizó los recursos para financiar las operaciones agrícolas de su unidad productiva ya que no contaba con solvencia económica y los ciclos de las cosechas eran largos. En el contrato que se estableció entre el acreedor y su cliente se estipuló que el crédito tendría un plazo de 7 años y se aplicó un interés de 1% mensual. Según los términos del contrato, el pago de los intereses debían ser mensuales, para garantizar la recuperación del capital prestado la hacienda de San Nicolás quedó hipotecada.

En una de las cláusulas de la escritura del préstamo, existía un acuerdo que le otorgaba facultades al acreedor para apropiarse de los bienes hipotecados. Planteaba que si en un plazo de 8 meses se retrasaba el pago de los intereses, el acreedor otorgaría un lapso de 3 meses adicionales para la regulación de los pagos, de lo contrario se procedería al remate.⁶⁴¹ De esta manera el señor Alfredo Hungles hijo inició la reinversión de su capital en otra área económica.

John W. Fraser y Maxwell D. Fraser fueron dos inversionistas de origen estadounidense, ellos fueron conocidos en el medio empresarial por su destacada participación en la economía. Fueron los propietarios de la Compañía Abastecedora de Depósito de la ciudad de Córdoba; se trató de una negociación mercantil dedicada a la comercialización de la madera que se producía en la zona. Los hermanos Fraser, para crear esta empresa, formaron una sociedad mercantil. El capital social de la compañía fue de \$30,000.00.⁶⁴² Estos empresarios de origen estadounidense diversificaron sus inversiones de capitales en el mercado de dinero, fueron accionistas de la Compañía Bancaria de Córdoba. En el año de 1908 la compañía compró al señor Alfredo Hungles varios predios rústicos ubicados en Playa Vicente que no representó una inversión para incursionar en el sector agrícola; pero, su iniciativa estuvo estimulada por los recursos forestales que concentraban las tierras. La explotación de los bosques, en esta parte del

⁶⁴⁰ Ibid. inscripción no. 58, 1908. Inscripción no. 111, 1906.

⁶⁴¹ Ibid inscripción 54, 1908

⁶⁴² Inscripción no. 202, 1908

estado, fue una idea con mucho sentido empresarial, ya que no era un área geográfica aislada, la vía del Ferrocarril Veracruz-Pacífico conectó esta región con la ciudad de Córdoba y el puerto de Veracruz, puntos donde se le daba destino mercantil a diversos productos.⁶⁴³

Los hermanos Fraser también vincularon sus intereses económicos al sector de bienes raíces, ya que con el crecimiento de la ciudad sus terrenos ubicados al interior de su demarcación urbana incrementaban su valor por su ubicación cercana a la plaza central, sitio donde se ubicaron las clases acomodadas. En el año de 1908 eran propietarios de la manzana número 175 de la ciudad.⁶⁴⁴

Otro personaje del mundo empresarial de ascendencia norteamericana que tuvo negociaciones en la región fue un integrante de una de las familias oligárquicas más importante del país: la familia Braniff; es decir, Tomás Braniff hijo cuyo padre Tomás Braniff fue dueño de un cuantioso capital que diversificó en varios sectores de la economía del país.⁶⁴⁵

⁶⁴³ Ibid.

⁶⁴⁴ Ibid

⁶⁴⁵ Tomas Braniff fue jefe de la dinastía Braniff , durante el régimen del orden y la paz tuvo un lugar especial en el tejido empresarial del país, por el capital que formó durante la segunda mitad del siglo XIX, y la manera como lo diversificó en diferentes sectores de la economía nacional. Por otro lado, la red de relaciones de amistad que con visión política construyó con los grupos de poder del régimen, le permitió tener un trato directo con el General Díaz, situación que le permitió gozas de prebendas especiales que favorecieron su proyecto empresarial. El señor Tomás Braniff de ascendencia norteamericana, fue un notable hombre de negocios, inició la carrera de empresario como inversionista en el sector ferroviario, en Sudamérica trabajo en la construcción de un ferrocarriles en Perú y Chile. Llegó al país como empleado de alto nivel de la firma Smith Knighth & Compañy, empresa que se dedicó a la construcción del tren para la Compañía Imperial del Ferrocarril. Dicha empresa en la que Manuel Antonio Escandón figuró como destacados accionista, fue propietaria de la concesión para levantar el camino entre el Puerto de Veracruz y la capital del país. En el año de 1873 concluyó la construcción del camino de fierro, el empresario norteamericano se desempeñaba como inversionista El señor Braniff diversificó su capital en el mercado de dinero, fue accionista de del Banco de Londres y México durante la última década del siglo XIX. Esta casa financiera junto con la del Banco Nacional de México fue las más importantes de país, a diferencia de otras negociaciones bancaria, su concesión le permitió la circulación de su moneda por todo el territorio nacional. También fue propietario de acciones del Banco Internacional Hipotecario. Tomás Braniff estableció relaciones de amistad y económicas con empresario franceses, lo cual le permitió asociarse con inversionistas poseedores de fuertes capitales. Sus lazos sociales al interior del tejido industrial lo vincularon también con hombres de empresa nacionales. Bajo el esquema de sociedades anónimas unificó su capital con accionista para el desarrollo de proyectos industriales. En el año de 1891 en sociedad con Juan B. Ebrard, José Spitalier, José Sánchez Ramos, Roberto Núñez y Fernando Pimentel y Fagoaga. Formaron la fábrica de Papel San Rafael y Anexas S.A. en 1891, fue propietario del 33.12 % de las acciones y su hijo Tomas del 13.77 %. En el año de 1892 se asoció con un grupo de prósperos comerciantes franceses de la ciudad de Barcelonete para incursionar en la industria textil, crearon la Compañía Industrial de Orizaba S.A., (CIDOSA). Su capital lo extendió a todo el sector textil de la zona Orizaba Córdoba, se asoció con Enrique Tron, Eugenio Roux y J. B. Ebrard, para integrar a la compañía la fábrica de San Lorenzo, la de Cerritos y Río Blanco, de esta manera se constituyó el consorcio textil más grande del país. Dicho personaje tuvo una notable participación en el tejido industrial del país, en 1905 tenía el 45% de sus capitales invertidos en empresas como CIDOSA, San Rafael, la Compañía Eléctrica e Irrigadora del Estado de Hidalgo, La Compañía Cigarrera el Buen Tono la más grande en su tipo, y la Fábrica de Tejidos San Idefonso,

Thomás Braniff tuvo seis hijos con su esposa Lorenza Ricard. Los integrantes de la familia siguieron el sendero que su padre trazó. Se desempeñaron como hombres de empresa y negocios. A finales del siglo XIX Thomas Braniff padre tuvo inversiones de capital en la región Orizaba-Córdoba; fue accionista de la CIDOSA. También de la sociedad colectiva Tomas Braniff y Cia., firma que instaló la energía eléctrica y fuerza motriz en la ciudad Orizaba.⁶⁴⁶ Tomas Braniff hijo estableció lazos matrimoniales con Elena Amor integrante de la élite empresarial de la zona de Córdoba y heredera de la hacienda Monte Blanco, unidad productiva donde su esposo realizó inversiones de capital en la modernización la negociación agrícola y mejora de plantaciones de café.⁶⁴⁷

En 1908 Tomás Braniff era integrante de los grupos de poder de la zona, formó parte de la red de clientes de la sucursal del Banco Mercantil del Veracruz; por otra parte, a través de la casa financiera entró en contacto con varias plazas comerciales para la venta de la producción de café. Estableció relaciones mercantiles con los comerciantes del puerto de Veracruz, de la ciudad de México y en el mercado internacional logró vínculos mercantiles con mercaderes de San Sebastián y Bilbao España.⁶⁴⁸ Dicho personaje también fue accionista de la fábrica de papel San Rafael S.A., ubicada en el valle de México.⁶⁴⁹

En 1908 la firma Albuckle Brother, de origen estadounidense, aparece como integrante del grupo empresarial de la zona y cliente de la sucursal bancaria. De acuerdo con su comportamiento financiero, se aprecia que tuvo una fuerte solvencia económica, ya que si bien formó parte de la red de clientes de la sucursal, no empleó sus líneas de crédito; solamente las utilizó para recibir capital por medio de liquidaciones de giros y movilizó capital a New York por medio de giros. Se trata de una firma que llegó directamente a una zona productora de café, invirtió su capital en el comercio de acopio,⁶⁵⁰ para acaparar buena parte de la producción con la finalidad de exportarla al mercado de New York. Para procesar el grano que compró a los cosecheros y productores, construyó un beneficio de café en la ciudad de Córdoba. Dicha firma solamente mantuvo relaciones

productora de textiles de lana. También fue socio de la Compañía Fundidora de Monterrey S.A., primera siderúrgica en América Latina. Así mismo el empresario norteamericano participó en el sector de bienes raíces, fue propietario de varios terrenos en la ciudad de México. De igual manera realizó préstamos de inversión a empresarios particulares, sujetos a una tasa de interés y grabados con garantía hipotecaria. Dudlow Leonor, Coord. 200 emprendedores mexicanos la construcción de una nación, 2v., México, LID Editorial Mexicana, 2010 p. 315-120

⁶⁴⁶ Ordóñez López César Augusto, El Desarrollo Financiero de los Grupos de Poder en Orizaba. Banca y Crédito Tradicional (1880-1920), Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco. P.245

⁶⁴⁷ Ibid

⁶⁴⁸ A.B.M.V.C., Fs. 319,220 de 1910, 190,383,45 de 1911, 11,22,29,229,290, 149,188,338 de 1912, 12,71,174,212,228,358,184 de 1913, 379, 389 de 1914.

⁶⁴⁹ Dudlow Leonor, Coord. 200 Emprendedores Mexicanos la Construcción de una Nación, 2v., México, LID Editorial Mexicana, 2010 p. 315-120

⁶⁵⁰ A.M.C., Exp. 1 juntas T. 310, 1908.

financieras y comerciales con el puerto de New York, gran centro mercantil del mercado del Atlántico.⁶⁵¹

Un rasgo propio de este grupo estadounidense de la élite empresarial fue su comportamiento social marginal con respecto a los grupos acomodados de ascendencia francesa y española. No estableció vínculos sociales ni de amistad con ellos con un sentido estratégico para integrarse a proyectos de inversión. Solamente se asociaron con empresarios de la misma nacionalidad, porque estuvieron unidos por la misma cultura. Si bien fueron clientes de la sucursal del BMV, no utilizaron su crédito, ya que ellos contaron con su propia negociación financiera. A diferencia de las familias españolas y hasta donde permite conocer la información disponible, realizaron inversiones en la zona con un capital que no se generó en el espacio de inversión; es decir, fueron inversiones directas de capital extranjero, situación que explica su comportamiento social.

4.5.3 LA ELITE EMPRESARIAL DE ASCENDENCIA FRANCESA Y SU DIVERSIFICACIÓN DE CAPITAL.

El señor Varnet, de origen francés, fue integrante de la élite empresarial y socio de la sucursal BMV. En 1908 destacaba como un próspero comerciante en la plaza de Córdoba, pues era propietario del Hotel Diligencias⁶⁵² y atendía a la población nacional y extranjera que llegaba a la ciudad para hacer acuerdos comerciales con los comerciantes acopiadores. En el año de 1908 tenía invertido su capital en el comercio, fue propietario de un almacén de abarrotes y acopiador de productos agrícolas. Su casa comercial la abrió en la ciudad de Córdoba, principal centro comercial del cantón y conformó su red clientes con población de la plaza y de los municipios del entorno.⁶⁵³

Por medio de los lazos conyugales que estableció con la familia del comerciante Pedro Candaudap formó una sociedad mercantil, la ración social de agrupación fue H. Varnet y Cía.⁶⁵⁴ La sociedad invertir su capital en otros sectores; en 1908 era propietaria de una panadería y de una relojería. Sus intereses económicos también estuvieron presentes en el sector industrial fue propietarios de una fábrica de aguas gaseosas⁶⁵⁵, producto que comercializó en el mercado local y nacional.

También de nacionalidad francesa, los hermanos Durand tuvieron un desenvolvimiento destacado en los segmentos de la economía, su éxito económico les permitió tener un estatus social privilegiado. Ellos fueron

⁶⁵¹ A.B.M.V.C Fs.135 de 1910,206, 303 de 1911, 301 de 1913.

⁶⁵² A.M.C., Exp. 1 juntas T. 310, 1908

⁶⁵³ A.M.C, Exp. 1, ramo junta, Caja 314, Relación de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba 1909.

⁶⁵⁴ ANC. Inscripción 183, 1908

⁶⁵⁵ A.M.C, Exp. 1, ramo junta, Caja 314, Relación de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba 1909.

integrantes de la élite empresarial en la sociedad de la zona. La firma comercial y agrícola Durand Hermanos se formó a inicios de la última década del siglo XIX, fue constituida para explotar todos los giros comerciales, la actividad agrícola y ganadera. Se estableció en el municipio de Paso del Macho, sitio en el cual instaló una casa comercial. Dicho grupo mercantil se integró a la red de clientes de la sucursal como cuenta corrientes y a través de la empresa bancaria realizó movimientos comerciales.

Sus ganancias las invirtieron en el renglón de la agricultura, adquirieron predios rústicos para explotar con el cultivo de caña de azúcar. La firma fue propietaria del rancho de San Alejo, unidad productiva ubicada en el municipio de Paso del Macho, dicho predio lo usufructuaron con el cultivo de café.⁶⁵⁶

Los Durand fueron arrendatarios de la hacienda El Potrero y en las tierras de cultivo de esta unidad productiva cultivaron una plantación de 20 hectáreas y establecieron el trapiche, dicho establecimiento fabril se movilizó con la fuerza motriz de los animales de carga para la producción de panela. En el medio de la agricultura destacaron como importantes productores de caña de azúcar. Se desempeñaron como arrendatarios de la hacienda Vista Hermosa, en la del ingenio y en el rancho La Palma, en dichas unidades productivas tuvieron plantaciones de caña de azúcar.

Se trató de una próspera y exitosa firma comercial-agrícola de la zona, el capital que fueron formando por medio de su negociación comercial y sus plantaciones de caña la invirtieron en la adquisición de predios rústicos; también fueron dueños de las haciendas Chiquihuite y la de El Naranjal en el municipio de Atoyac.⁶⁵⁷ Esta firma comercial construyó relaciones mercantiles con importantes centros comerciales con los que comercializó el piloncillo que se producía en su trapiche y adquirió mercancías para ponerlos en venta por medio de su establecimiento comercial. Los centros mercantiles con los cuales mantuvo vínculos, a través de la sucursal del banco, fueron las ciudades de Monterrey, Puebla, México y el puerto de Veracruz.⁶⁵⁸

La firma B.E Tamblin, igualmente de ascendencia francesa, tuvo una activa participación en el sector del comercio, fue propietaria de una casa comercial de abarrotes y se desempeñó como acopiadora de productos agrícolas. Una buena parte de la producción de café y arroz que los cosecheros de la zona produjeron la concentró y la colocó en diversos centros mercantiles del mercado nacional e internacional. Para maquilar la producción agrícola que acaparó en la ciudad de Córdoba estableció un beneficio de café y un molino de arroz.⁶⁵⁹

⁶⁵⁶ Ibid. Inscripción no. 103, 108, 1910, inscripción no. 377 de 1912

⁶⁵⁷ Reyes García Fabián, El Potrero de Hacienda a Complejo Agroindustrial y sus Trabajadores 1880-1940, Xalapa, Ver., tesis para obtener el grado de licenciatura en sociología Universidad Veracruzana, 1988 Pg. 15

⁶⁵⁸ A.B.M.V.C., Fs. 109 1911, F 8, 21, 24 28 de 1913. F. 235 de 1914.

⁶⁵⁹ A.M.C. tomo 310, exp. 1 juntas de 1910, exp. 4, tomo 24 de 1912.

Entre los empresarios de ascendencia mexicana que formaron parte de la carpeta de clientes de la sucursal, tenemos al hacendado Juan García Ruiz quien se dedicó a la explotación de los cultivos de café y caña de azúcar. En dicho sector productivo tuvo una destacada participación, situación que le permitió tener un nivel socioeconómico privilegiado. En el año de 1900 Juan García Ruiz y Lázaro García compraron una parte de la hacienda de Tapia a Ramón Garay. Esa unidad productiva tuvo una extensión de 684 ha. 72a. 50c. Creó una plantación de caña de azúcar y tenía un ingenio para procesar la materia prima que producían las tierras de cultivo. Para la explotación de la negociación se dio a la tarea de organizar una sociedad agrícola con el giro cultivo de frutas y cría de ganadería. La duración de la asociación se consideró por un plazo de cuatro años. Su capital social fue de \$146,000.00. Los socios integraron el capital social de la siguiente manera: Juan García Ruiz \$73,000.00 y Eufemia González de García (esposa de Juan García Ruiz) \$73,000.00.

En el año de 1903 solicitó al acreedor Esteban García un crédito para la modernización de la negociación azucarera; como tenía solvencia económica y su propiedad lo respaldó ante el prestamista, recibió la cantidad de \$53,000.00.⁶⁶⁰

En el mismo año el señor Lázaro García heredó la otra mitad de la hacienda a Esteban García. De esta manera el acreedor se transformó en propietario de una parte de la hacienda. Las utilidades que percibió Juan García Ruiz durante tres años de operación de la empresa agrícola, las invirtió para transformarse en propietario absoluto. Por medio de una escritura entregó la cantidad de \$20,500.00 a Esteban García y se comprometió a liquidar en anualidades la cantidad de \$6,500.00 para el traspaso de la hipoteca a su nombre. Para que éste le cediera los derechos del predio se comprometió liquidar la cantidad de \$31,500.00. De esta manera adquirió una deuda de \$38,000.00 la cual se comprometió a pagar en anualidades de \$12, 660.60 y para garantizar la liquidación de las anualidades, el vendedor hipotecó la otra parte de la hacienda de Tapia.

Juan García Ruíz fue un próspero empresario quien por medio del crédito no institucional adquirió capital para consolidar su negociación agrícola y continuó reproduciendo su capital e invirtiendo sus utilidades en la explotación de los cultivos comerciales de la agricultura de la zona. Con la creación de la Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en la ciudad de Córdoba comenzó a utilizar el crédito institucional y obtuvo varios pagarés a plazo para liquidar sus gastos de operación.⁶⁶¹ En el año de 1912 el señor Ruiz logró un crecimiento en la actividad agrícola, se transformó en propietario de toda la hacienda de Tapia y también adquirió el Rancho de Tlacotengo en el municipio de Córdoba.⁶⁶² Al año siguiente

⁶⁶⁰ Ibid. Inscripción no. 58 de 1907

⁶⁶¹ ABMVSC. F. 53,55, 56 de 1911.

⁶⁶² Ibid., inscripción no. 77 de 1907

adquirió un predio de 6ha. 25c. en el municipio de Amatlán para destinarlo a la agricultura.⁶⁶³

Juan García Ruiz también diversificó su capital al adquirir predios urbanos, en virtud de que las propiedades ubicadas situadas en los principales cuadros de la ciudad, tendían a incrementar su precio por su alto valor de uso, es decir estaban ubicadas en un sector estratégico para las actividades mercantiles y estuvieron insertadas en el corazón de la ciudad. En el año de 1912 compró la casa número 434 y terrenos anexos al señor Antonio Miras; el precio de la compra fue de \$5,000.00.⁶⁶⁴ En 1913 vendió a Elvira Ruiz de Ocejo la casa número 242 de la ciudad de Córdoba en la cantidad de \$6,000.00.⁶⁶⁵

CONCLUSIONES

En este capítulo se analizó a la élite empresarial de la zona de Córdoba y sus inversiones de capital en los diferentes sectores de la economía. En la investigación de este grupo socioeconómico se destacan las diferentes nacionalidades que tuvieron estos personajes que se asentaron en la ciudad.

En esta parte de la investigación, se enfatiza la presencia en el área de estudio de tres grupos fundamentalmente: españoles, franceses e inversionistas de Estados Unidos. Se estudian los segmentos de la economía en donde situaron sus capitales. Los españoles orientaron sus intereses económicos al mercado de dinero, comercio de abarrotes, fueron acopiadores de productos agrícolas de la zona y se dedicaron al comercio de los mismos. También realizaron inversiones de capital en la agroindustria, fueron dueños de ingenios, beneficios de café y arroceras. Estuvieron involucrados con el comercio del café, azúcar y tabaco que producía la zona. El comercio de bienes urbanos y rústicos también fue un área preferida por los integrantes de la élite empresarial de ascendencia española; invirtieron su capital en casas, predios urbanos y rústicos.

En el trabajo se señala que este grupo estuvo integrado por dos subgrupos: el primero estuvo conformado por las familias que radicaban en la zona desde la primera parte del siglo XIX, algunos eran descendientes de las viejas familias de la Córdoba colonial y durante el porfiriato continuaban desempeñándose como integrantes de la élite empresarial. El segundo subgrupo lo conformaron las familias que llegaron a la multicitada zona de estudio, en busca de éxito y prestigio social en las últimas décadas del siglo XIX y en las primeras del XX.

La élite empresarial de la sociedad cordobesa de ascendencia francesa invirtió su capital en el comercio de abarrotes y fueron acopiadores de productos agrícolas.

⁶⁶³ Ibid. Inscripción no. 79, 179 de 1913

⁶⁶⁴ Ibid., inscripción no. 78, 1912

⁶⁶⁵ Ibid. Inscripción no. 79, 179, 1913

Dirigieron sus intereses económicos a la agroindustria, un integrante del grupo destacó como propietarios de un beneficio de café y un molino de arroz.

La élite empresarial estadounidense es decir, dirigieron sus capitales al sector de la banca, a la agroindustria, fueron dueños de ingenios azucareros y un beneficio de café. Incursionaron en el comercio de madera y también canalizaron sus capitales a los sectores de bienes urbanos y propiedades rústicas.

Los componentes de la élite empresarial de ascendencia francesa, así como los estadounidenses ingresaron al territorio cordobés en el contexto del régimen del *orden y el progreso*, estimulados por la política de apoyo a la inversión privada que desplegó el caudillo oaxaqueño y el grupo de liberales que conformaban su gobierno; dicha política consistió en excepción de impuestos, aranceles de protección, mano de obra barata y seguridad política.

La distribución de sus capitales de la élite empresarial en diferentes sectores de la economía permite conocer la manera como diversificaron sus inversiones en la economía de la zona, en virtud de que no les interesaba depender de las ganancias que generaba su inversión en un sector particular, por las fluctuaciones de los mercados. Este patrón de comportamiento que tuvieron los inversionistas permite conocer el perfil que tuvieron los clientes de la Sucursal, así como el tipo de actividades económicas en las cuales utilizaron los recursos del banco.

En el caso concreto de la élite empresarial de ascendencia española y de nacionalidad francesa, cuatro factores sociales fueron fundamentales para el éxito de sus proyectos económicos y en consecuencia sus proyectos vida: su talento, audacia, visión empresarial y ética de trabajo fueron fundamentales. Pero otros componentes fueron determinantes.

Las relaciones familiares, sociales, de amistad y de compadrazgo también tuvieron una función en sus proyectos de inversión. Las élites económicas les supieron sacar provecho a este tipo de enlaces para lograr sus aspiraciones económicas. Generalmente las relaciones conyugales y de parentesco las realizaron con un sentido estratégico pues por medio de éstas unificaron los intereses económicos de las familias y consolidar proyectos de inversión. También a través de este tipo de vínculos sociales se relacionaron con familias acaudaladas con el propósito de tener acceso a préstamos de capital y para integrarse a sociedades mercantiles, industriales y agrícolas de inversión

Otro factor que jugó un papel determinante en la formación de los capitales de las elites empresariales, fue la combinación de la actividad comercial con la bancaria. Las firmas comerciales también incursionaron en el mercado de dinero, recibieron depósitos de capital, participaron en traspaso de hipotecas, respaldaron letras de cambio para posibilitar operaciones mercantiles y fueron la fuente de financiamiento del comercio, la agricultura y la industria. Los préstamos a particulares fueron una área de inversión muy productiva ya que los acreedores

recibían rentas por concepto de descuentos de intereses. Generalmente, este tipo de créditos fueron a un plazo de 2, 3 y 5 años, con un interés de 1 y 2% mensual, así como de 8 y 10 % anual.

Este grupo de banqueros–comerciantes fueron la fuente de financiamiento de los pequeños y medianos comerciantes, así como de los productores agrícolas de la misma dimensión, los cuales no tuvieron acceso al crédito bancario. Por lo tanto, tuvieron una función importante en la economía de la zona y crearon sus propias redes financieras sus los clientes que no tuvieron acceso al crédito de la sucursal, con la creación de la sucursal este grupo no desapareció.

La relación que mantuvieron con los grupos de poder político fue otro factor determinante en el proceso de formación de los capitales de la élite empresarial de la sociedad cordobesa y en la consolidación de sus proyectos económicos. La vinculación con la élite política por medio de relaciones de amistad, compadrazgo, conyugales y de parentesco les permitió, a estos grupos socioeconómicos obtener privilegios que favorecieron el funcionamiento de sus inversiones. La construcción de relaciones de amistad con los grupos de poder político, fue importante para las élites económicas, porque sus intereses económicos estuvieron representados con los personajes que detentaban el poder político de la zona.

Un factor importante que contribuyó a la formación de los capitales de las élites empresariales y les permitió formar parte de la clase acomodada de la sociedad cordobesa, fue el vínculo comercial y financiero que construyeron con los mercaderes de otras regiones económicas. El talento y habilidad que tuvieron los comerciantes de la zona para construir una red de relaciones comerciales y financieras les permitió entrar en contacto con otros mercados nacionales e internacionales, para colocar la producción de la zona en otras plazas mercantiles. Básicamente las élites empresariales dirigieron sus redes mercantiles a cuatro mercados regionales importantes del país: 1) la región del golfo, concentrando sus operaciones en el puerto de Veracruz y en menor frecuencia en el puerto de Tampico. 2) El mercado de la planicie mexicana, en donde sobresalió la ciudad de México y en menor escala la ciudad de Puebla. 3) El norte del país, donde jugaron un papel comercial significativo las ciudades de Hermosillo, Monterrey, Chihuahua, Ciudad Juárez, Coahuila. 4) A través del puerto de Veracruz se conectaron con el mercado internacional con importantes centros redistribuidores de la economía del Atlántico como New York y New Orleans, así como con la ciudad de San Francisco.

La infraestructura ferroviaria que existió en la zona, cuyas arterias de fierro la conectaron con otros centros mercantiles, permitió la construcción de esta red comercial y financiera. La sucursal del BMV en la ciudad de Córdoba, por medio del tejido financiero al cual estaba integrado, vinculó a sus clientes con importantes centros mercantiles del mercado nacional e internacional donde se encontraban instaladas poderosas firmas comerciales.

Los integrantes de la élite empresarial de la región de Norteamérica, particularmente de nacionalidad estadounidense, –hasta donde la información nos permite conocer–, no tuvieron el mismo comportamiento social que los inversionistas de ascendencia española y francesa, quienes por medio de relaciones de parentesco, conyugales y de compadrazgo construyeron vínculos entre ellos. Los inversionistas de la región norteamericana tuvieron un comportamiento social diferente porque llegaron a la zona con un capital formado; además contaron con su propia fuente de financiamiento, con su capital crearon un negociación bancaria en la zona y a través de sus redes mercantiles estaban vinculados con centros comerciales de Estados Unidos como Nueva York. En los proyectos de inversión, los norteamericanos únicamente se asociaron con los inversionistas de su propio país, porque estuvieron unidos por la misma identidad nacional, rasgos culturales comunes como el lenguaje, que les permitió conformar una comunidad de intereses.

A pesar de sus diferencias de costumbres y cultura, la élite empresarial tuvo una característica común: sus capitales no los invirtieron en un solo sector, sino que diversificaron sus capitales en diferentes segmentos económicos para no depender del comportamiento de un sector. Esto les permitió tener el control de la economía de la zona.

CAPÍTULO 5

LA ÉLITE EMPRESARIAL DE LA ZONA DE CÓRDOBA, SU PARTICIPACIÓN COMO PRESTAMISTAS DE CRÉDITO NO INSTITUCIONAL Y LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS QUE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA SUCURSAL DEL BMV.

En este capítulo me interesa destacar el papel que jugaron los prestamistas particulares en la economía de la zona; es decir, los personajes que se desempeñaron como acreedores que en su mayoría fueron los comerciantes acopiadores de productos agrícolas, mercaderes propietarios de almacenes de abarrotes y algunos hacendados. Antes de que se creara la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz (BMV), ellos atendieron la demanda de capital que existía en el mercado financiero de la zona y habilitaron con créditos a empresas, a los grandes comerciantes, a los hacendados, a los rancheros, a pequeños comerciantes y cosecheros. Las casas comerciales combinaron su actividad mercantil con la bancaria otorgando préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria; también recibieron depósitos de capital, abrieron cuentas corrientes a sus clientes e invirtieron sus capitales en el traspaso de créditos hipotecarios.

En el capítulo se plantea que estos personajes no desarrollaron una actividad tradicional, sino que fueron eficientes entidades financieras que ofrecieron servicios bancarios como el de las instituciones especializadas, la diferencia radica en que sus operaciones fueron a una escala más limitada. Tampoco fueron agentes económicos antagónicos a los intereses de las negociaciones bancarias, ya que en el caso del área de estudio se integraron como cuenta corriente de la sucursal y continuaron otorgando créditos a largo plazo a pequeños comerciantes y productores agrícolas de la misma dimensión, los cuales no tuvieron acceso al crédito bancario. En la plaza de la ciudad de Veracruz, con el capital de los grandes comerciantes-banqueros y los medianos mercaderes se creó el Banco Mercantil de Veracruz.

Los comerciantes de la zona contaron con sus particulares redes comerciales y financieras en el territorio cordobés. Al abrirse la sucursal ésta comenzó a operar sobre esta red financiera, ya que los propios comerciantes realizaron movimientos a través del banco con sus clientes. Pero también estas firmas mercantiles, a través de la sucursal, se integraron a un circuito bancario más amplio; así, por medio de éste realizaron movimientos financieros a diferentes plazas del país y del mercado internacional, para darle salida a la producción de la zona y para liquidar

obligaciones económicas con sus proveedores de distintos centros mercantiles nacionales.

5.1. EL CRÉDITO NO INSTITUCIONAL EN EL PAÍS.

En la génesis del sistema de crédito mexicano jugaron un papel fundamental los prestamistas particulares como fuentes de financiamiento a partir de 1856, con la desaparición de la iglesia por efectos de las reformas liberales. El vacío que la iglesia dejó en el mercado de dinero fue ocupado por agentes de crédito laico que estuvieron integrados por un grupo socioeconómico de comerciantes diseminados en varias regiones de la geografía del país. Ellos jugaron un papel determinante durante la etapa de reconstrucción nacional del país, debido a que de 1870 a 1890 fueron la fuente de financiamiento para la agricultura, la industria, el comercio. En las regiones crearon los capitales que posibilitaron la movilización de las economías, el capital que reprodujeron en las actividades comerciales fueron invertidas en otras áreas que también les garantizaban utilidades. Estos agentes socioeconómicos tejieron una extensa red crediticia en sus regiones, por medio de la cual otorgaron financiamiento a la industria y la agricultura⁶⁶⁶.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, antes que se creara el sistema bancario nacional, en las diferentes regiones del país las casas comerciales realizaban funciones bancarias; en estados como Veracruz, Puebla, Campeche, Chihuahua, el Bajío, Yucatán, Guadalajara y Sinaloa actuaron como bancos, otorgaban préstamos con garantía hipotecaria, recibieron depósitos de capital, facilitaron créditos mercantiles; por medio de títulos de crédito como pagarés, letras de cambio o endosos.⁶⁶⁷ Estas actividades solían realizarlas los mercaderes en sus propios establecimientos comerciales, es decir, combinaban la actividad comercial con la financiera.

Al respecto José Ramón García López plantea que en la realidad económica de España de 1856- 1900, los comerciantes-banqueros fueron entidades que existieron en todo el territorio nacional que con el paso de los años tendieron a crecer y llenaron el vacío que las instituciones bancarias no pudieron cubrir. En tanto, los bancos tuvieron un ciclo de crecimiento, expansión, retroceso y expansión. Menciona que tuvieron una estructura simple pero eficiente que no

⁶⁶⁶ Cerutti, Mario, “La expansión del Crédito Prebancario: diferencias regionales” en Los Negocios y las Ganancias de la Colonia al México Moderno, México, Instituto Mora, 1993. Págs.297-31

⁶⁶⁷ Cerutti, Mario, “La expansión del Crédito Prebancario: diferencias regionales” en Los Negocios y las Ganancias de la Colonia al México Moderno, México, Instituto Mora, 1993. Págs.297-316. “ El Sistema Bancario en Sinaloa (1870-1930) en Cerutti Mario, Marichal Carlos, La Banca Regional en México, COLMEX, 2003. Pg. 65. Olveda Jaime, “ Bancos y Banqueros de Guadalajara” en Cerutti Mario, Marichal Carlos, Op. Cit. P. 305

representó altos costos de operación, en contraste con los bancos que contaron con una estructura más complicada pero ocasionaba altos costos de operación. Menciona el autor que estas negociaciones no fueron tradicionales y que no tendieron a desaparecer con el surgimiento de instituciones bancarias especializadas. Las cuales fueron creadas por un grupo de accionistas organizados en una sociedad anónima y fueron diseñadas para operar en la sociedad industrial. Agrega el autor que no se trató de dos entidades antagónicas, ya que los primeros con la creación del sistema bancario se transformaron en accionistas de las negociaciones bancarias especializadas.⁶⁶⁸

Me parece interesante el planteamiento del referido autor, pues en cierta forma tiene coincidencia con el comportamiento que tuvieron estas negociaciones financieras en el país, ya que a través de los trabajos del Mario Cerutti se sabe que las casas-bancos estuvieron presentes en todo el territorio nacional y con la creación del sistema bancario no tendieron a desaparecer. Cerutti sostiene que esta productiva actividad fue fundamental en la formación de capitales y estos personajes posteriormente se transformaron en accionistas de bancos, empresas y también adquirieron propiedades agrícolas etc.

Si bien con la creación del sistema bancario nacional y en particular con la promulgación de la Ley de las Instituciones de Crédito de 1897, surgieron las instituciones de crédito formal en el ámbito regional; estas negociaciones bancarias no canalizaron recursos vía créditos a la agricultura. Los bancos comerciales de emisión no otorgaron créditos a largo plazo porque inmovilizaban los capitales de sus fondos y ponían en riesgo a los tenedores de los billetes fiduciarios. Los bancos de emisión dieron preferencia al crédito a corto plazo para evitar una descapitalización de sus fondos, como consecuencia de las fluctuaciones de los precios de productos agrícolas en el mercado, así como por el impacto de los cambios radicales del clima sobre las cosechas. La inmovilidad del dinero podía ocasionar una descapitalización y una crisis financiera en las empresas bancarias que obligara a los tenedores del dinero fiduciario a retirar su dinero metálico. Por esta razón, las negociaciones financieras en el mercado de dinero dieron preferencia a la demanda de crédito comercial a corto plazo para promover el desarrollo de la actividad mercantil.

Si bien con la Ley General de Instituciones de Crédito se crearon las negociaciones bancarias hipotecarias en el país y estas se establecieron en la

⁶⁶⁸ García López José Ramón, “El sistema bancario español en el siglo XIX: ¿ una estructura dual?, nuevos planteamientos y nuevas propuestas”, e-archivo.vc3m.es>...>RHR1989n.invierno Págs 112,114,115, 127 y 128

ciudad de México; el Banco Hipotecario de Crédito Territorial de México y el Banco Internacional Hipotecario de México. Dichas instituciones se concentraron en la capital del país y con ello se separadas de las diferentes regiones económicas de la nación donde existía una de manda de crédito.

5.2. EL PRÉSTAMO NO INSTITUCIONAL EN LA ZONA DE CÓRDOBA

Como el sistema bancario mexicano que se derivó de la Ley de Instituciones de Crédito de 1897 fue diseñado para atender la demanda de créditos de los grupos pudientes de las regiones, los sectores sin un sólido respaldo económico no pudieron integrarse a dicho sistema financiero, que privilegió a las élites económicas regionales por ser portadoras de solvencia económica. En este contexto, las casas comerciales ubicadas en el medio regional continuaron ofreciendo servicio bancario; es decir, fueron las fuentes de financiamiento de los pequeños rancheros y pequeños comerciante.

Antes de que la firma Zaldo Hermanos y Cía., junto con un grupo de comerciantes del puerto de Veracruz, instalara en la ciudad de Córdoba la sucursal del Banco Mercantil de Veracruz, para integrar la economía de la zona al tejido financiero nacional e internacional y atraer a sus cuentas de ahorro el capital social excedente de la economía de la zona. Durante los primeros 8 años del siglo XX, las élites económicas realizaron funciones bancarias, invirtieron su capital en el mercado de dinero; fueron la fuente de financiamiento de las empresas, los hacendados y rancheros e incluso otorgaron pagarés a plazo a los grandes comerciantes. Estos grupos socioeconómico combinaron en sus establecimientos la actividad comercial con la bancaria; las fuentes notariales y del registro público de la propiedad señalan que invirtieron su capital en el financiamiento de las actividades productivas por medio de los préstamos a corto y largo plazo. Fue una inversión con altos rendimientos, fundamentalmente por los altos intereses que cobraron a sus clientes. En préstamos a corto plazo establecieron tasas de interés entre: 1.5%, 2%, 9% y hasta del 10%, el plazo del préstamo fue de 2 y 6 meses; en los créditos hipotecarios fijaron una tasa de interés del 8 % con un plazo de 1, 2 y 4 años.

Estos préstamos se otorgaron bajo el régimen de crédito hipotecario, las condiciones de liquidación que impusieron tuvieron un alto costo económico. Los sujetos de crédito que no lograron saldar su deuda en el tiempo estipulado por el

contrato, el acreedor procedía a rematar el bien que había quedado en garantía hipotecaria.⁶⁶⁹

Los integrantes de la élite empresarial que antes de la apertura de la sucursal del BMV, invirtieron su capital en el préstamo informal fueron hacendados como Juan Labarraca y la Sociedad Pardo Hermanos y Cía. También tuvieron una activa labor en dicho sector, el grupo de comerciantes acopiadores de productos agrícolas y los propietarios de casas comerciales en el giro de abarrotes como: Leonardo Penagos, Néstor Cuesta, Pedro Candaudap, Carretero Hermanos, Guillermo Pardo y Compañía, Honorato Varnet, Portilla y Pereda. En el escenario geográfico de la zona, 8 de estos personajes estuvieron ubicados en la ciudad de Córdoba: uno en el municipio de San Juan de la Punta, otro en la localidad de Peñuela, uno tuvo una sucursal en el municipio de Paso del Macho y otro más en la localidad de Tenejapan, sitios en los cuales atendieron la demanda de crédito.

En 1899 el comerciante acopiado Isidoro García de ascendencia nacional y posteriormente cliente de la sucursal de BMV, otorgó un crédito a largo plazo al pequeño agricultor Amado Falcón Martínez de la localidad del Palotal del municipio de Córdoba, por la cantidad de \$3,820.00 a un plazo de 2 años y con una tasa de interés de 1% mensual. Para respaldar el crédito quedó hipotecado un predio de 2 ha.⁶⁷⁰

Este crédito es muy ilustrativo ya que pone de manifiesto que la fuente de financiamiento de los pequeños propietarios fueron los grandes acopiadores de la producción agrícola de la zona. Este tipo de financiamiento les permitió a los prestamistas el control de la producción agrícola de la zona que produjeron los cosecheros.

En 1900 el señor Tomás Mazón -de ascendencia española y dueño de la hacienda el Potrero- otorgó un crédito hipotecario por la cantidad de \$20,000.00 a Delfino Molina de Mingo quien radicaba en la ciudad de Córdoba, con un plazo de 3 años y con una tasa de interés del 10% anual. Para garantizar la recuperación de su capital, quedó hipotecada la casa número 409 en el cuartel número 9 de la ciudad de Córdoba. Como el sujeto de crédito no cumplió los acuerdos estipulados en el contrato de crédito, en 1902 las herederas del señor Mazón traspasaron el gravamen hipotecario al comerciante acopiador Carretero Hermanos, mismo que se dio a la tarea de promover un juicio hipotecario para recuperar el capital otorgado en préstamo.⁶⁷¹ Es interesante dicho traspaso porque nos permite

⁶⁶⁹ A. R.P.P., inscripción No., 48, 1905 , 49 ,1908, 28, 318 de 1909, 86, 146, 167, 294, 1910, 156, 181, 1911, A.N.C. inscripción 9 de 1908.

⁶⁷⁰ Boletín Municipal de la Ciudad de Córdoba, 22 de noviembre de 1902.

⁶⁷¹ Ibid.

conocer que los comerciantes en giro de abarrotes y acopiadores de productos agrícolas, también invirtieron su capital en los traspasos de créditos

La labor financiera que tuvo Juan Labarraca en los primeros años del siglo XX es interesante, debido a que ilustra el papel que jugaron los acreedores en la economía de la zona antes que se estableciera la sucursal del banco en mayo de 1908. Juan Labarraca -de origen francés- fue propietario de la hacienda El Cacahuatal y el rancho San Antonio; tuvo particulares mecanismos de acumulación de capital. No se distinguió por ser un moderno productor agrícola, pues a sus unidades productivas las usufructuó, por medio del arrendamiento de tierra, es decir, otorgó en arrendamiento sus superficies y recibía como ingresos el importe del arriendo. También realizó inversiones de capital en bienes urbanos, fue propietario de 8 casas, 7 en la ciudad de Córdoba y una en el municipio de Amatlán.⁶⁷²

Sus ganancias las invirtió en el sector de servicios urbanos, fue propietario de 25 acciones del Ferrocarril Urbano de la Ciudad de Córdoba, las cuales tuvieron un valor de \$17,500.00.⁶⁷³

El hacendado Labarraca también se desarrolló como inversionista en el mercado de dinero de la economía local, por medio de su crédito otorgó financiamientos a empresa y productores agrícolas para que solventaran el crecimiento y desarrollo de sus negociaciones. Destaca el financiamiento que proporcionó a la empresa del Ferrocarril Urbano de la Ciudad de Córdoba por la cantidad de \$25,000.00 con un interés de 8% anual, para que cubriera los gastos de operación. A través de sus cuentas corrientes otorgó a particulares créditos a corto plazo con diferentes periodos de vencimiento y distintas tasas de interés.⁶⁷⁴

El capital que con el paso de los años fue acumulando, lo introdujo al mercado del crédito para que le reprodujera sus ganancias, habilitó créditos a corto plazo a los productores agrícolas para el financiamiento de los gastos de las actividades agrícolas. El agricultor Gregorio Monteagudo le habilitó un préstamo por la cantidad \$2,000.00, con un interés de 10% en cuyo contrato del crédito el agricultor se comprometió a liquidar el préstamo cuando comercializara su cosecha de tabaco.

El señor Labarraca también proporcionó créditos a los integrantes de la élite política de la sociedad de Córdoba, fue el caso del Lic. Bernardo Méndez integrante de la élite política de la zona, quien en diciembre de 1906 recibió en la modalidad de crédito a corto plazo, un pagaré por la cantidad de \$1,000. El

⁶⁷² (Archivo Notarial de Córdoba)A. N. C. inscripción No. 114 de 1906

⁶⁷³ Ibid

⁶⁷⁴ Ibid

acreedor también le otorgó al notario público Miguel Arrollo Limón un pagaré por \$500.00 con vigencia al 31 de mayo de 1907, quien utilizó el recurso para sus inversiones. En el mes de diciembre de 1906 le proporcionó otro pagaré en la modalidad de crédito a corto plazo al también notario Lic. Bernardo Méndez por la cantidad de \$1,000.00

En la lista destaca el pagaré que fue endosado a la firma Honorato Vanet y Cía., seguramente en una operación financiera que ambas firmas sostuvieron, ya que los endosos de estos títulos con base en el valor que tenían, los utilizaron los integrantes de la élite empresarial como medios de pago⁶⁷⁵

CUADRO 14 CRÉDITOS A CORTO PLAZO QUE REALIZÓ EL ACREEDOR JUAN LABARRACA EN 1906.

NOMBRE DEL SUJETO DE CRÉDITO	CRÉDITO A CORTO PLAZO	CANTIDAD
Antonio Salas	Pagaré al 30 de marzo	\$ 93.33.
R. Arrillaga	Pagaré al 31 de diciembre ¾% mensual al 31 de diciembre 1905	\$ 600.00
Irene Hernández	Pagaré al 18 de agosto de 1906 endoso a Honorato Vernet	\$ 500.00
Lic. Miguel Arrollo Limón	Pagaré al 31 de mayo de 1907	\$1,200.00
Apolinar López	Pagaré a febrero de 1907	\$ 66.50
Felipe Juárez	Pagaré 28 de febrero de 1907	\$ 218.00
Gregorio Monteagudo	10% mensual a pagar al concluir la venta de su cosecha de tabaco	\$2,000.00
Martín Pavón	--	\$1,700.00
Carlos Alamillo	Pagaré vencido el 30 de noviembre	\$ 49.00
Antonio Aparicio	Pagaré vencido el 1 de enero de 1906 al 2% mensual	\$ 87.00
Juan Pulido	Pagaré (resto de la suma mayor)	\$4,000.00
José Molina	Pagaré al 30 de junio de 1906	\$ 530.00
Lic. Bernardo Méndez	Pagaré al 30 de junio de 1906 al 1% mensual	\$ 250.00
Lic. Bernardo Méndez	Pagaré al 31 de diciembre de 1906 al 9 % mensual	\$1,000.00
María Posada Zamora	Pagaré al 31 de mayo de 1906	\$ 45.00
Antonio Aparicio	Pagaré al 8 de febrero de 1905	\$ 108.00
Antonio Aparicio	Pagaré al 31 de enero de 1905	\$ 52.00

Fuente: A.N.C. Inscripción 114, 1906.

En la economía de la zona el capital comercial jugó un papel importante, los grandes mercaderes fueron los agentes económicos que impulsaron las actividades productivas de los medianos y peños comerciantes, así como las de

⁶⁷⁵ Ibid

los peños productores agrícolas. Con ello, algunos integrantes de este grupo socioeconómicos pudieron integrarse al desarrollo económico de la zona.

Fueron introductores de bienes de capital de origen extranjero al mercado local, se dieron a la tarea de comercializar la producción local en diferentes regiones económicas del país como: la planicie mexicana, el noroeste, a la región del bajo. Realizaron movimientos de mercancías con los principales puertos de la región del golfo: Tampico, Veracruz, Nuevo México, para darle destino mercantil a la producción.

Se desarrollaron con éxito en el mercado financiero de la zona al incursionar en mercado de dinero. Las negociaciones comerciales se desempeñaron como bancos. En los municipios donde se encontraban instalados, recibieron depósitos de capital, aplicaron descuentos, abrieron cuentas corrientes a las personas con capital remanente. Posibilitaron la salida de volúmenes de mercancías de diferentes puntos geográficos a la zona, a otros centros comerciales del país. Aceptaron traspasos de créditos vencidos que les cedieron acreedores con quienes tenían vínculos económicos y al adquirir los derechos de crédito procedieron al remate de los bienes que estaban grabados con una hipoteca. Otorgaron pagarés a particulares a diferentes plazos y diversa comisión para dinamizar el intercambio comercial, habilitaron créditos a pequeños productores agrícolas para que solventar los gastos de operación de las actividades agrícolas.

Ciertos sectores de la sociedad que se dedicaron al comercio en baja escala, así como medianos propietarios agrícolas sin reconocimiento social y sin remanentes de capital no tuvieron acceso al crédito bancario. Para resolver sus requerimientos de capital necesario para operar su actividad económica recurrieron al crédito informal, el cual no desapareció con la creación del sistema bancario nacional, sino que continuó manteniendo como un área de inversión para la élite económica de la zona. En la primera década del siglo XX el crédito informal lo siguieron practicando los grupos acomodados de la zona y cubrieron el vacío que dejó la banca privada, al tiempo que financió no sólo a los pequeños comerciantes y agricultores, sino que en ocasiones lo contrataron algunas familias con reconocimiento en el medio social.

En el año de 1907, señor Leonardo Penagos era propietario de una casa comercial en la ciudad de Córdoba en el giro de almacenista de abarrotes y también se dedicaba a la comercialización del café y tabaco que se producía en la zona. Se desempeñó como acreedor, proporcionando crédito a los productores agrícolas de la zona, lo cual pone de manifiesto que el crédito no institucional fue

una fuente que financió a los productores agrícolas que no tuvieron acceso al crédito bancario.

El señor Emilio Rincón -habitante de San Juan de la Punta de la jurisdicción del Cantón de Córdoba- solicitó un crédito al señor Penagos para invertirlo en la actividad agrícola; el acreedor le facilitó la cantidad de \$1,800.00 con un plazo de un año. El sujeto de crédito invirtió el crédito en la compra del rancho Sala de Agua; esta unidad productiva estuvo ubicada en el mismo poblado y tenía una extensión de 44 ha. El señor Rincón acordó pagar a su acreedor en dos abonos: el primero sería por la cantidad de \$1,000.00 y quedó estipulado que se realizaría el 31 de diciembre de 1907. El segundo pago sería de \$800.00 y quedó programada para el nueve de mayo de 1908.⁶⁷⁶ La función económica que tuvieron los créditos de los comerciantes fue importante porque representó una alternativa financiera que posibilitó el crecimiento y desarrollo de los sujetos sociales que no tuvieron acceso al crédito bancario.

La sociedad Carretero Hermanos, en los primeros años del siglo XX, continuó invirtiendo su capital en el mercado de dinero, la negociación comercial también se dedicó a la intermediación financiera. Al señor Francisco Quevedo -comerciante y productor agrícola propietario del rancho El Porvenir en el municipio de Amatlán el cual tuvo una extensión de 182 ha. y también fue dueño de un predio de 94 ha, en el mismo municipio de la jurisdicción del Cantón de Córdoba⁶⁷⁷- . Contrató un crédito hipotecario por la cantidad de \$16,000.00, para explotar las tierras de cultivo de su propiedad y para ampliar su negociación comercial con la firma Carretero Hermanos. Para garantizar la recuperación de sus capitales quedaron hipotecadas dos casas de cal y canto con techo de teja en la ciudad de Córdoba con los números 17 y 181. El señor Quevedo no pudo liquidar su deuda con la casa comercial en el tiempo estipulo y se vio en la necesidad de vender a la propia sociedad comercial. El precio de la compraventa fue de \$16,000.00 y con ello saldó la deuda hipotecaria.⁶⁷⁸

En el año de 1907 la sociedad Guillermo Pardo y Compañía fue propietaria de dos casas comerciales en el giro de abarrotes, ubicadas en la localidad de Peñuela del municipio de Amatlán cantón de Córdoba. La firma mercantil también diversificó su capital en el crédito informal, financiando créditos a particulares, que se dedicaban al comercio y a la agricultura. Facilitó un crédito hipotecario al señor Manuel González Ramírez, quien se encontraba radicando en el poblado de Acatlán de Pérez del estado de Oaxaca. En dicho lugar el sujeto de crédito tenía

⁶⁷⁶ Ibid inscripción No. 85 de 1907

⁶⁷⁷ (Archivo Registro Público de la Ciudad de Córdoba) A.R.P.P.C., inscripción no.294 de 1909.

⁶⁷⁸ Ibid., inscripción 171 de 1907

instalado un establecimiento de comercio. Para solventar el abasto de su establecimiento, decidió solicitar un préstamo a la negociación comercial. Para garantizar la recuperación del préstamo quedaron grabadas con garantía hipotecaria dos casas de cal y canto con techo de teja sin número en el municipio de Amatlán. El plazo que otorgó el acreedor al sujeto de crédito para que reembolsara el capital fue de un año. El sujeto de crédito no tuvo la solvencia financiera suficiente para liberar la hipoteca que grababa sus propiedades en el tiempo estipulado y para recuperar su capital el acreedor procedió a rematar los bienes inmuebles. De esta manera la sociedad integró a sus propiedades las dos casas, ya que el ejercicio del préstamo informan les ofrecía esta posibilidad.⁶⁷⁹

La firma mercantil Guillermo Pardo y Compañía diversificaron sus inversiones de capital en varios sectores de la economía de la zona, fue propietaria de la hacienda Ojo de Agua Grande ubicada en el municipio de Tepatlaxco. Dicha negociación agrícola fue administrada por el señor Antonio Alducín de ascendencia francesa y la superficie de cultivo estaba otorgada en arrendamiento a varios arrendatarios, quienes cultivaban la tierra y pagaban una renta a los propietarios de la hacienda. La compañía financió con créditos hipotecarios a los arrendatarios para que cubrieran los costos de operación de sus cultivos, al finalizar el año, la compañía realizaba una revisión de cuentas y generalmente quedaban endeudados, de esta manera quedaban atados a la propiedad del hacendado y se veían obligados a renovar sus contratos de arriendo para liberar la deuda.⁶⁸⁰

En el año de 1907, el señor Antonio Cabrera era arrendatario de la compañía y propietario de una plantación de café de 3,700 pies cuya cosecha se la vendían a la compañía comercial. Al término del año, la compañía realizó una revisión de su estado financiero, el arrendatario quedó endeudado con la cantidad de \$3,720.00 pesos; para solventar la deuda con los dueños de la hacienda les solicitó un préstamo por la misma cantidad. El contrato del préstamo quedó estipulado en los siguientes términos: el arrendatario debía liquidar la deuda en un plazo de dos años pagando dos anualidades de \$1,860.00, pero mensualmente debía pagar un interés de 2% por ciento sobre la cantidad prestada. Para garantizar la recuperación del capital, los acreedores hipotecaron la plantación de café que tenía en calidad de arrendatario, también quedó grabado un predio de la propiedad del señor Cabrera ubicado en el mismo municipio, con una extensión de 10 ha. 69a. 8c.⁶⁸¹

⁶⁷⁹ Ibid., inscripción no. 49 de 1908

⁶⁸⁰ A.M.C., inscripción no. 122 de 1907

⁶⁸¹ Ibid

Los créditos a largo plazo que financiaron las casas comerciales les permitió controlar el mercado local de los productos agrícolas, a fin de concentrar una parte de la producción, fundamentalmente tabaco, café y panela que posteriormente ellos comercializaban directamente en el mercado nacional y en el medio internacional.

Las casas comerciales fueron las instituciones que financiaron las actividades agrícolas de los pequeños rancheros, en virtud de que estos grupos socioeconómicos no tuvieron acceso al crédito de las negociaciones bancarias. En 1907, la firma mercantil Guillermo Pardo y Cia., otorgó un crédito al señor Vicente Chávez que se desempeñaba como productor agrícola en el municipio de San Lorenzo quien era propietario de un predio de 16 ha. 69 a. 8c. Para explotar su unidad productiva el señor Chávez contrató un crédito de \$1,907.00 con la empresa comercial. Los términos en los cuales se otorgó el préstamo fueron los siguientes: su predio quedó hipoteca para garantizar la recuperación del crédito, el plazo del préstamo fue de dos años con un interés de 2% mensual. Si al término del periodo del crédito el deudor no lograba liquidarlo, la compañía acreedora iniciaría las gestiones para aplicar un remate del predio.⁶⁸²

El radio de acción de las relaciones financieras que construyeron las casas comerciales no se limitó únicamente a la zona de Córdoba, se extendieron a lugares situados en los límites con el estado de Oaxaca. Manuel González Ramírez radicaba en el poblado de Sayaltepec del Distrito de Tuxtepec, se desempeñaba como agricultor y era propietario de un predio de 108ha. También fue dueño de dos casas sin número, una estuvo situada en el municipio de Amatlán y otra en la ciudad de Córdoba. Él recibía apoyo financiero de la firma Guillermo Pardo y Cía. para solventar los gastos de operación de sus actividades agrícolas. En el año de 1908 en los libros contables de cuentas del comerciante tenía un saldo en su contra; es decir, una deuda por la cantidad de \$3,650.00. Para recuperar su capital la casa comercial aplicó una hipoteca sobre el predio y las dos casas de la propiedad del deudor. El acreedor establecieron un plazo para la liquidación de su deuda: durante tres años debía cubrir anualidades de \$1,216.70 y pagando un interés mensual de 1% mensual.

El préstamo no institucional si bien fue un recurso que les permitió a los medianos y peños productores agrícolas solventar los costos de producción, para los acreedores resultó una actividad rentable, ya que obtenían ganancias por el cobro de intereses y en caso de que el deudor no lograra liquidar su deuda remataban su propiedad.⁶⁸³

⁶⁸² Ibid., inscripción no. 8 1907

⁶⁸³ Ibid., inscripción 69, 1908

Adalberto J. Porte Petit fue integrante de la élite política en la sociedad de Córdoba y también propietario de un establecimiento comercial. Se desempeñó como acreedor en el mercado de crédito, invirtió su capital en el crédito informal otorgando financiamiento a productores agrícolas de la zona que no tuvieron acceso al crédito bancario.

En el año de 1908 la señora Marcela Lozada Vda. de Cervantes y su hijo Joaquín Cervantes eran agricultores en el municipio de Amatlán, se dedicaban a usufructuar un rancho denominado Santa Rosa. Para financiar los gastos de cultivo y explotación de su rancho solicitaron un crédito al señor Adalberto J. Porte Petit, quien les proporcionó la cantidad de \$4,000.00 en calidad de préstamo. Los términos del contrato quedaron estipulados de la siguiente manera: el plazo del crédito fue por 4 años, el sujeto de crédito debía pagar un interés mensual de 2% mensual y para garantizar la recuperación de su capital el acreedor estableció una hipoteca sobre los bienes de los productores; así, fueron grabados el rancho Santa Rosa y una casa con el número 209 en la ciudad de Córdoba.⁶⁸⁴

En el municipio de Amatlán, el comerciante Adalberto J. Pate Petit fue la fuente de financiamiento para los productores agrícolas que no tuvieron acceso al crédito bancario. En el año de 1909 proporcionó un crédito hipotecario al señor Pedro García, quien se dedicaba a usufructuar un rancho denominado La Esperanza, con una superficie de 45 ha. 85 a. y 22 c., dicha unidad productiva tenía plantaciones de café y caña, también tenía instalado un trapiche para la fabricación de panela. Para financiar los costos de operación de sus negocios, solicitó al comerciante un crédito por la cantidad de \$5,000.00. El vencimiento del reembolso del capital quedó establecido en un plazo de 3 años con un interés de 2 % mensual. Para garantizar el pago del préstamo el acreedor hipotecó el rancho del agricultor con todas sus plantaciones, el trapiche y las casas.

Los servicios financieros que dieron las casas comerciales del señor Pedro Candaudap en la plaza de Córdoba y el poblado de Paso del Macho,⁶⁸⁵ pone de manifiesto el papel que jugaron los comerciantes acopiadores de la zona de Córdoba, al financiar a grupos socioeconómicos que se dedicaban a usufructuar algunas actividades económicas. Los servicios bancarios que ofrecieron sus establecimientos comerciales fueron operaciones de descuento, apertura de cuentas corrientes y créditos hipotecarios. Es importante comentar que la firma comercial no sólo incursionó en el mercado de dinero de la zona, sino que fue

⁶⁸⁴ Ibid., inscripción no. 2 de 1908

⁶⁸⁵ A.R.P.P.C., inscripción no. 334 de 1911

intermediaria financiera de sujetos de crédito de otras regiones económicas del país.

La casa comercial ofreció créditos a corto y a largo plazo, los créditos a corto plazo, los manejaron sus clientes a través de las cuentas corrientes. Los sujetos de crédito que utilizaron este tipo de financiamiento lo invirtieron en sus movimientos comerciales, ya que el ciclo que recorría el dinero era corto, situación que les posibilitaba recuperar el capital para saldar su deuda en el periodo acordado. En contraste, el crédito a largo plazo, los otorgó bajo un contrato notarial y con garantía hipotecaria, ya que el ciclo de recuperación del capital fue más largo. Por medio de estas modalidades de financiamiento, la firma comercial canalizó recursos a particulares.

En el grupo de clientes que utilizaron el financiamiento de la firma Candaudap, se destaca algunos integrantes de la élite económica de la zona como Brujan E. Tamblin, propietario de un almacén de ropa y un beneficio de café. Honorato Varnet y Cía., dueño de un almacén de abarrotes, de una fábrica de aguas gaseosas, una panadería y una casa comercial. Néstor Cuesta inversionista en varios sectores de la economía: una agencia de comisiones, fábrica de pastas, un beneficio de café, productor agrícola y una casa comercial. Menéndez y Cía., acopiador de productos agrícolas en la zona.⁶⁸⁶ Es importante mencionar que estos personajes distinguidos del medio empresarial abrieron una cuenta corriente en la casa comercial para utilizar el crédito particular para sus actividades comerciales. Es posible también que entre el acreedor y estas firmas comerciales, con regularidad, establecían relaciones comerciales, motivo por el cual aparecen como deudores en sus cuentas corrientes.

La casa comercial de Pedro Candaudap también sostuvo relaciones financieras con las instituciones bancarias del país, en la lista de deudores se encuentra El Banco Mercantil de Veracruz y el Banco de Londres y México.⁶⁸⁷

CUADRO No. 15 CUENTA CORRIENTES DEUDORES DE LAS CASAS COMERCIALES DE PEDRO CANDAUDAP 1910.

CUENTA CORRIENTE	UBICACIÓN DEL CUENTA CORRIENTE	SALDO A SU CARGO
A. Dorgand Cía.	Ciudad de México	\$ 4.00

⁶⁸⁶ Exp. 1 juntas, relación de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba T. 310 1908, Exp. 1 Ramo juntas Caja No. 314, relación de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba 1909, A.R.P.P. Exp. 334 de 1910.

⁶⁸⁷ A.R.P.P.C, Exp., 334 de 1910

Juan Carlillo	Ciudad de México	\$ 49.86
Brugam E. Tamblín	Córdoba	\$ 31.12
Menéndez y Comp.	Córdoba	\$ 12.00
Vda. De L. Hinkan	-	\$1,346.00
Juan Lenaja	Chihuahua	\$ 503.07
León Bordeman	Ciudad de México	\$ 27.25
Banco Mercantil de Veracruz	Córdoba	\$ 228.2
Víctor y Lescale	-	\$ 250.00
Elena C. Alducin	-	\$1,522.36
Honorato Varnet Cia.	Córdoba	\$3,190.18
Néstor Cuesta	Córdoba	\$9,788.20
D. Lamban y Cia.	Veracruz	\$ 329.22
Allato Guerejar	-	\$ 18.39
Federico Balmori	Córdoba	\$ 16.92
R. Maruu	-	\$5,499.14
Ramón Sany	Hda. Tenatito	\$ 529.96
Leopoldo Galán Sany	Puebla	\$ 440.00
Banco de Londres y México	-	\$1,169.75
Celestino González	-	\$2,356.66
Manuel Saus Suluns	Puebla	\$ 440.00
Juan Candaudap Suc.	Paso del Macho	\$9,968.57
Juan Candaudap Suc.	Paso del Macho	\$3,209.13
Rafael Sarmiento	Córdoba	\$ 123.51
Manuel R. Ocampo	-	\$1,777.00
Carlos Joacedna	Ciudad de México	\$ 85.40
Juan Vázquez	-	\$ 176.67
Juan Al Rosario Igoria	-	\$ 596.96
Antenes Ramírez	-	\$ 1.20
Gabín Malpica	-	\$ 920.20
Antonio Jenan	-	\$ 30.50

Fuente: A. R. P. P.C. de la Ciudad de Córdoba Inscripción No. 334, año de 1910

Los sujetos de crédito registrados en los archivos contables de la negociación comercial con saldo en su contra, ilustra los plazos en los cuales la negociación comercial otorgó los préstamos a sus clientes. Las instituciones bancarias dieron preferencia a los créditos a corto plazo ya que con la caída del precio de la plata no corrieron el riesgo de inmovilizar su capital durante plazos largos. En contraste, los acreedores particulares fueron la fuente de financiamiento a la que recurrieron los inversionistas de la zona para solicitar préstamos a largo plazo, en virtud de que este tipo de financiamiento no lo encontraron en las empresas bancarias. El señor Juan Berrones recibió cinco pagarés con el carácter de préstamo hipotecario por la cantidad de \$3,350.74, cada título de préstamo tuvo periodos de vigencia diferentes; el primero venció el 3 de junio de 1906, el segundo el 3 de junio de 1907, dos tuvieron como fecha de vencimiento el 3 de junio de 1908 y el quinto el 3 de junio de 1909.⁶⁸⁸

Otra persona que recibió un crédito hipotecario por parte de la firma Pedro Candaudap fue Rosa Durand; ella obtuvo en calidad de préstamo la cantidad de \$155.00 por un plazo de dos años. Un caso más registrado en los libros contables de la empresa comercial fue el del comerciante Manuel Valera; el acreedor le habilitó un crédito hipotecario por la cantidad de \$22,560.79, el lapso del préstamo fue de 3 años. El señor Leopoldo Lara también fue sujeto de crédito de la casa comercial, él recibió un crédito hipotecario por la cantidad de \$18,111.00, el plazo del préstamo fue por 5 años. Soledad Romero también contrató un crédito hipotecario por la cantidad de \$388.78, el periodo para saldar su deuda fue de dos años. Juan M. Soto también recibió un crédito por la cantidad de \$461.88, el vencimiento del crédito fue de dos años también. Antonio V. fue sujeto de crédito del señor Pedro Candaudap, recibió un crédito por la cantidad de \$2,217.18 con un plazo de 1 años.⁶⁸⁹

CUADRO No. 16 DEUDORES CON LA CASA PEDRO CANDAUDAP POR PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS 1910.

SUJETO DE CRÉDITO	MONTO DEL CRÉDITO	PLAZO DEL CRÉDITO	FECHA DE VENCIMIENTO
Juan Berrones	\$ 3,350.74	4 créditos con 1 año de plazo	1906-1909
Rosa Durand	\$ 1,551.00	2 años	1907
Manuel Valera	\$22,560.79	3 años	1907-1909
Leopoldo Lara	\$18,111.00	5 años	1909-1914
Soledad Romero	\$ 388.78	2 años	1897-1899
Juan M. Soto	\$ 461.88	2 años	1894-1896
Antonio V.	\$ 2,217.18	1 año	1903-1904

⁶⁸⁸ Ibid.

⁶⁸⁹ Ibid

Fuente: A. R. P. P. de la Ciudad de Córdoba Inscripción No. 334, año de 1910

Los préstamos a largo plazo que otorgaron los comerciantes a los agricultores de la zona, fueron bajo el régimen de garantía hipotecaria para proteger su capital, fundamentalmente porque la comercialización de la producción agrícola estaba sujeta a los altibajos de los precios en el mercado y representó un riesgo para su inversión. En el caso de que los sujetos de crédito no pudieran liquidar sus obligaciones, el acreedor tenía una buena base legal para poner en práctica un remate. En el año de 1911 el comerciante Néstor Cuesta remató un predio de 149 hectáreas en el municipio de Tepatlaxco cantón de Córdoba, por el vencimiento de un crédito de \$2,000.00. El crédito se le otorgó al señor Pedro Murillo cinco años antes quien se desempeñaba como productor agrícola; el remate fue por la cantidad de \$3,000.00. De esta manera el señor Néstor Cuesta se apropió de un terreno con un valor que le podía garantizar la recuperación de su crédito vencido en el mercado de tierras.⁶⁹⁰

Durante el mismo año el señor Cuesta practicó otro remate de un predio rústico en el mismo municipio. En el año de 1911 el señor Ignacio Cortés productor agrícola dedicado al cultivo del café tenía una deuda de \$4,000.00 por un crédito hipotecario que le otorgó el comerciante Néstor Cuesta tres años antes. Como el agricultor no obtuvo suficientes ingresos para reembolsar el capital en el plazo fijado, el acreedor remató el predio que estaba hipotecado. La extensión del terreno fue de 42 ha. 79 a. 53c. El evalúo que realizaron las autoridades judiciales del terreno reportó un valor de \$ 3,500.00; el remate se realizó por la cantidad de \$2,333.34, cantidad que representó las dos terceras partes del valor del precio fijado por el evalúa. Si bien, el monto en el cual adquirió el predio el acreedor fue inferior al crédito que otorgó, no representó una pérdida en virtud de que la suma en la que obtuvo la propiedad, se agregó como paga a la deuda que tenía contraída el sujeto de crédito; por lo tanto, con el remate se realizó un abono a la deuda y quedó un saldo en contra de \$1,666.66 el cual debió cubrir el deudor para liberarse de la deuda. De esta manera el comerciante se apropió de un terreno plantado con café, se dedicó a explotarlo en virtud que se desempeñaba como productor de café y contaba con la infraestructura para maquilarlo.⁶⁹¹

En el periodo de estudio el comerciante Néstor Cuesta siguió invirtiendo su capital en préstamos no institucional, para atender la demanda de crédito en el sector de la agricultura, otorgó varios préstamos a propietarios de predios rústicos. En el año de 1912 el señor Miguel V. Sainz se desempeñaba como agricultor en el municipio de Santiago Huatusco del cantón de Córdoba, era propietario de seis predios que sumaban una extensión de 1,070 ha. 51a. 80 c. El productor agrícola

⁶⁹⁰ A.R.P.P. C, inscripción No. 130 de 1911

⁶⁹¹ A.R.P.P. C., inscripción No.181 de 1912.

tenía una deuda de \$3,000.00 por un pagaré que le otorgó el comerciante Néstor Cuesta y el plazo de este título de crédito vencía el 1 de mayo de 1913. La realidad económica del señor Sainz no era halagadora al no contar con posibilidades económicas para liquidar su deuda al acreedor y decidió vender sus predios al señor Cuesta en la cantidad de \$20,000.00, en el precio de la propiedad quedó descontada la deuda del sujeto de crédito y de esta manera el prestamista recuperó sus crédito.⁶⁹²

Entre las operaciones financieras que realizaron las casas comerciales se encuentra la adquisición de letras de cambio que funcionaron como documentos de crédito en las actividades de intercambio comercial. En ocasiones los tenedores de la letra no lograron cobrar la cantidad estipulada en el documento de crédito, la cual desembolsó para la realización de operación mercantil entre la persona que expidió la letra y el destinatario o deudor, debido a que éste se negaba a pagar al tenedor la cantidad que representaba la letra. Con el fin de recuperar su capital cedieron los derechos de la letra a otra persona, que generalmente era un personaje con solvencia económica, el cual contaba con recursos para gestionar en el medio legal el cobro de la letra al deudor.

En el año de 1912 el señor Luis de la Torre fue tenedor o beneficiario de una letra de cambio a favor del señor Próspero Segura por la cantidad de \$6,000.00. Éste último se desempeñaba como pequeño agricultor en el municipio de Tepatlaxco, era propietario de un predio de 8 hectáreas 41c.; sobre esta superficie se encontraba una plantación de café. Como el agricultor no liquidó la letra en el tiempo estipulado, Luis de la Torre tenedor de la letra cedió los derechos de la misma al comerciante Néstor Cuesta. El señor Cuesta le dio seguimiento a las obligaciones económicas que implicaba el uso de un título de crédito de esta naturaleza. Como el señor Próspero Segura no pagó la letra al nuevo tenedor, éste procedió a poner en práctica un remate. La propiedad del señor Segura fue valuado en \$4,900.02, y pasó a propiedad del señor Néstor Cuesta y de esta manera continuaba concentrando predios de cultivo en la zona.⁶⁹³

Algunos integrantes de la élite empresarial que no obtuvieron financiamiento en las casas comerciales por el monto de capital que necesitaban recurrieron a las instituciones bancarias con sede en la ciudad de México. En el año de 1906 la firma Pardo Hermanos y Compañía –propietaria de la hacienda de San Miguelito y de un extenso predio rústico en la colonia La Estación de la Ciudad de Córdoba– contrataron un crédito hipotecario con el Banco Hipotecario de Crédito Territorial de México S.A. por la cantidad de \$198,224.50. Años después, la firma recibió otro

⁶⁹² Ibid., inscripción no.140 de 1912

⁶⁹³ Ibid. Inscripción no. 353 de 1912

crédito de \$43,721.50 por el Banco Central de México para financiar los gastos de operación de su empresa agroindustrial y posiblemente una renovación tecnológica a planta industria, a fin de modernizarla para adaptarla a los requerimientos técnicos que demandaba el mercado internacional.

En el año de 1913 la firma Pardo Hermanos estaba envuelta en complicados problemas financieros. El Banco Hipotecario de Crédito Territorial de México y el Banco Central de México promovieron un juicio hipotecario para hacer efectivas las garantías contra los propietarios de la Hacienda de San Miguelito y proceder al remate de la empresa agrícola. Las negociaciones bancarias, para recuperar su capital, procedieron a rematar la hacienda en el precio de \$ 200,000.00 al señor José Bame Anglade. El nuevo propietario, para adquirir la unidad productiva, recibió un crédito hipotecario de la firma Martínez de Río por la cantidad de \$245,000.00 con un interés de 7 % anual, por un plazo de 10 años.⁶⁹⁴ La Casa Martínez del Río fue uno de los grupos oligárquicos del norte de México, lugar donde tenía diversificado sus capitales en varios segmentos de la economía de la región.

La Casa Portilla y Pereda fue propietaria de una casa comercial en el municipio de San Juan de la Punta en el giro de abarrotes y acopio de productos agrícolas. La negociación comercial también realizó actividades bancarias, fue la fuente de financiamiento de los productores agrícola y favoreció el desarrollo de la agricultura en el entorno del municipio. En el año de 1914 la sociedad otorgó un préstamo de \$900.00 al señor Pablo Rico quien se desempeñaba como agricultor en el municipio de San Juan de la Punta, era propietario de un terreno con una extensión de 5ha. 35 a. 35 c. El plazo del crédito fue de dos años con un interés de 1% mensual; para garantizar la recuperación de su dinero fijó una hipoteca sobre la propiedad del sujeto de crédito.⁶⁹⁵

Respecto a este crédito es importante comentar lo siguiente: los comerciantes acopiadores fueron la fuente de financiamiento de los pequeños productores agrícolas, este tipo de financiamiento lo habilitaron los mercaderes acopiadores para controlar el mercado del café, ya que los cosecheros se vieron obligados a entregarles las cosechas al acreedor para que en el siguiente año de nueva cuenta lo habilitara con un nuevo crédito.

En la plaza de Córdoba también existió otra institución de crédito, pero ésta tuvo un perfil diferente a las anteriores, no operó con un capital privado, sino que sus

⁶⁹⁴ A.R.P.P.C., inscripción no. 330,331 de 1913

⁶⁹⁵ A.N.C., inscripción no. 26 de 1914

fondos formaron parte de un club recreativo cultural de la élite empresarial. El Casino Cordobés estuvo integrado por la clase acomodada de la ciudad de Córdoba, a esta entidad cultural ingresaron las élites económicas más destacadas de la sociedad con diferentes nacionalidades. El casino tuvo una cuenta corriente en la sucursal y en ésta depositó todos sus ingresos económicos. Esta asociación cultural no solamente fue un centro recreativo y para reuniones sociales, también tuvo funciones financieras, otorgó a sus integrantes créditos a corto plazo. Los préstamos que habilitó a sus socios fueron a un plazo de 6 meses y con un interés de 8 1/2 %. Entre el grupo de prestamistas sólo considero a los integrantes de la élite empresarial que me encuentro analizando en el trabajo de investigación: en el periodo de estudio (1908-1914) el Casino Cordobés le otorgó los siguientes préstamos, al señor Alejandro H. Hungles le facilitó cuatro pagarés de \$1,445.50, los cuales sumaron la cantidad de \$5,782.00, a Menéndez y Cia. le proporcionó en calidad de préstamo tres pagarés de \$2,095 cada uno, los cuales sumaron un total de \$6,285.00 a J. Porte Petit le habilitó cinco pagarés por la cantidad de 1,047.50, los cuales hicieron un total de \$5,233.5 y al comerciante Pedro Candaudap le prestó cuatro pagarés de \$1,047.50 y sumaron un total de \$4,190.00.⁶⁹⁶

A este tipo de crédito solamente tuvieron acceso los socios del Casino Cordobés, pero resulta interesante que un club con el perfil social y cultural como éste, también se dedicó a otorgar créditos a sus socios.

5.3. LA ÉLITE EMPRESARIAL DE LA ZONA DE CÓRDOBA Y LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS QUE REALIZÓ EN LA SUCURSAL DE BMV.

5.3.1 EL MERCADO DE DINERO EN LA ZONA DE CÓRDOBA Y LAS CUENTAS CORRIENTES.

En 1884 se creó el Código de Comercio en el país, con ello surgió la primera normatividad en materia bancaria, que quedó integrada en uno de los capítulos de Código. Con la formación de este marco jurídico fue creado el Banco Nacional de México bajo el régimen de sociedades anónimas y con ello se inició la modernización del sistema financiero mexicano. La negociación bancaria nació con el monopolio de la emisión y con el dominio del mercado nacional. Por medio de sus sucursales y agencias que estableció en las principales regiones económicas del país, su numerario metálico y dinero fiduciario comenzaron a circular en estos espacios geográficos. Como consecuencia de los movimientos

⁶⁹⁶ A.B.M.V.C. F. 68 de 1911, F. 100 de 1912, F. 106 de 1913, F. 76 de 1913.

comerciales que realizaron sus clientes, el uso de estos medios de pago y la creación de una normatividad jurídica, sentaron las bases para la formación del mercado de dinero. Con la creación de la Ley Nacional de Las Instituciones de Crédito de 1897 se modificó el sistema nacional y se inició la creación de los bancos regionales con derecho de emisión.

El marco jurídico bancario permitió la formación del mercado monetario en la zona de Córdoba. En 1908 en mercado monetario en el área de estudio estuvo determinado por la participación de dos agentes financieros importantes: los comerciantes-banqueros y las entidades bancarias. Los primeros desplegaron una actividad bancaria en sus propias redes de clientes que con el paso de los años fueron conformando; la dimensión de su radio de acción no se limitó a los municipios que integraron la zona si no que abarcó algunos municipios de los estados de Puebla y Oaxaca.

Estos agentes bancarios construyeron un circuito financiero con sus respectivas redes de clientes, respaldaban letras de cambio para permitir un movimiento comercial, recibían depósitos de capital, también adquirieron traspasos de créditos hipotecarios vencidos y otorgaron préstamos hipotecarios a los medianos y pequeños comerciantes, así como a los productores agrícolas de la misma dimensión. Las casas comerciales utilizaron los títulos de crédito como pagarés, letras de cambio, giros para liquidar a sus proveedores de materias primas y pagarés a plazo para cubrir el costo de sus mercancías que adquirirían para surtirse, respaldaron letras de pago para que sus clientes cubrieran obligaciones económicas en sus operaciones comerciales. Por medio de giros colocaron dinero en otras plazas y a través de giros y recibos, recibieron remesas de capitales.

Los segundos agentes financieros que operaron en la plaza fueron la agencia del Banco Nacional de México y La Compañía Bancaria de Córdoba; dichas entidades introdujeron a la circulación el numerario metálico y el dinero fiduciario. Integraron la zona a un circuito financiero nacional e internacional por medio de las redes financieras que sostenían con otras negociaciones bancarias. También estos agentes bancarios introdujeron al mercado de dinero títulos de crédito como: giros, pagarés, letras de cambio, recibos, los cuales en las operaciones comerciales sustituían al numerario metálico y al dinero fiduciario.

Con respecto a la formación del mercado de dinero, Carlos Marichal señala que con la formación del mercado de dinero en el país se resolvieron dos situaciones:

“... En primer lugar era necesario que se lograra la consolidación y ampliación del mercado de dinero a corto plazo; en segundo lugar, era indispensable la creación

*de un mercado relativamente abierto y estable de títulos de crédito públicos. A ello había que agregar algunos factores complementarios, como la creación de un mercado legal institucional que propiciara este desarrollo...”*⁶⁹⁷

Con la creación de un marco jurídico bancario, los bancos comerciales de la zona, comenzaron a habilitar crédito a corto plazo a sus clientes. Este tipo de financiamiento fue orientado a la actividad comercial, fundamentalmente porque el ciclo que recorre el capital era corto y permitía su recuperación en un plazo reducido. Con la formación del mercado de dinero, la autoridad municipal de Córdoba –en 1907 con el apoyo del gobierno del Estado– colocó en el mercado financiero bonos y obtuvo un préstamo por parte de los tenedores de bonos para solventar la ampliación de la red de agua potable y el saneamiento de la ciudad.

En 1908 en este contexto financiero, se instaló en la cabecera cantonal la sucursal del BMV. Con la apertura de esta entidad se atendió gran parte de la demanda de créditos en la zona, introdujo al mercado financiero local su moneda metálica y su dinero fiduciario. Con el uso de este medio de pago, se dinamizó la actividad de intermediación mercantil en el mercado regional, así como también movimientos mercantiles con destino al mercado nacional e internacional. De esta manera, la moneda y el dinero fiduciario por medio de la agencias de la sucursal comenzaron a circular en todos los municipios de la zona. Con el uso de crédito a corto plazo, los movimientos comerciales ya no tuvieron retrasos, los flujos y reflujos mercantiles tuvieron continuidad y se incrementaron.

El uso del dinero fiduciario en los movimientos bancarios posibilitó a la sucursal multiplicar su disponibilidad de capital, para atender la demanda de crédito que se presentaba como consecuencia del desarrollo que venía experimentando la actividad comercial, la expansión de la agricultura y el crecimiento de la industrial con la integración del mercado regional y el nacional.

Si bien la Compañía Bancaria de Córdoba dio servicios en la ciudad de Córdoba, no tuvo una fuerte solvencia financiera para atender los requerimientos de crédito debido a que no contó con un amplio capital social. En contraste, la sucursal del BMV fue una empresa que contó con el respaldo de la oligarquía importadora y exportadora del puerto de Veracruz; así como también, con el apoyo de la élite comercial porteña y de grupos sociales que adquirieron una buena cantidad de acciones de la firma bancaria.

⁶⁹⁷ Marichal, Carlos, “Obstáculos para el desarrollo del mercado de capitales en el México del siglo XIX” en Jorge Silva Riquer y Juan Carlos Grosso, Circuitos Mercantiles y Mercados en Latinoamérica Siglo XVIII y XIX, México, Instituto Mora, 1995 P. 502

Por otro lado, desde la creación de la sucursal se integraron a su red de clientes los personajes de la élite empresarial propietarios del capital social excedente. De esta manera, los socios propietarios de la negociación bancaria –integrantes de la élite económica del puerto de Veracruz– captaron gran parte del excedente del capital social que existía en la zona de Córdoba para incorporarlo a sus fondos y ampliar la capacidad de sus operaciones financieras. Con este capital, la empresa bancaria atendió la demanda de crédito que brotaba de la propia red de clientes.

La elite empresarial abrió sus cuentas corrientes en la sucursal para resguardar su capital; sus depósitos le generaron ingresos por concepto de pago de interés y realizaron a través de la sucursal los movimientos financieros que demandaba el funcionamiento de sus negocios: giraron pagos a sus proveedores a otras plazas comerciales y recibieron de diferentes firmas mercantiles la liquidación de giros por concepto de la venta de la producción agrícola que concentraron. Otorgaron pagarés a plazo a sus clientes, utilizaron como medio de pago los endosos de letras de cambio. En este tipo de operaciones contaron con el respaldo de la negociación bancaria y en los casos que no registraban solvencia económica en sus cuentas corrientes, la empresa liquidaba sus compromisos económicos, sin embargo al final del año los clientes debían liquidar sus deudas.

La cuenta corriente fue un servicio bancario que ofreció el banco a sus clientes del siguiente modo: éstos depositaban su capital en la sucursal para que generara interés y podían retirar las cantidades que requería para las operaciones de sus negocios. Las remesas de capital que percibían por la comercialización de sus productos, las ingresaban nuevamente a sus cuentas corrientes. De tal manera que a través de la sucursal bancaria, el grupo empresarial de la zona realizó las operaciones mercantiles y financieras que se derivaron del funcionamiento de sus negocios.

Paul Clement, escritor francés de la época y autor de la cuenta corriente:

“...argumentaba que la cuenta corriente era el principal nervio de la mayoría de las operaciones mercantiles y bancarias. La consideraba un contrato pactado entre cuenta habiente y banquero o banco para administrar el dinero depositado a plazo fijo. A cambio, el cliente obtenía como garantía un porcentaje de interés pagado por la institución. Y, según la práctica, no era necesario mantener un capital para trabajar en cuenta corriente, sino que se podía utilizar los servicios bancarios y al final del año pagar los adeudos. Los clientes disfrutaban de varias ventajas al depositar su dinero en el banco, entre ellas, la seguridad del dinero y la facilidad de mover el metálico sin arriesgarlo, ya que a través del mando de pago podían realizar las actividades sin mucha dificultad. Así evitaban riesgos,

*simplificaban y aceleraban las operaciones sin necesidad de hacer muchos gastos”.*⁶⁹⁸

Este servicio bancario le permitió a la sucursal atraer los capitales excedentes de los grupos empresariales de la zona, integrarlos a sus fondos y distribuirlos hacia los sectores de la economía de la zona con potencial económico, de tal manera que la negociación bancaria jugó un papel determinante en la ruta de expansión económica que tuvo la zona. Por medio de préstamos a corto plazo, crédito con garantía hipotecaria y préstamos con garantía prendarios, reubicó el excedente del capital social a los sectores en donde las inversiones se reprodujeran.

De esta manera, la apertura de la sucursal del BMV tuvo un impacto en la economía de la zona, el excedente de capital social la canalizó a la inversión y con ello reforzó el desarrollo económico de la zona. Los sectores que fueron el eje de la economía de la región y se encontraban en expansión y fueron: la agricultura comercial destinada al cultivo de café, caña de azúcar y tabaco. Las actividades industriales sostenidas por establecimientos fabriles propios de la zona tropical se orientaron al procesamiento de la producción agrícola en beneficios de café, molinos de arroz, ingenios azucareros y fábricas de tabaco; así mismo existían unidades productivas orientadas al mercado local y nacional como fábricas de cerveza, cal, pastas, etc.

Cabe señalar que, fundamentalmente, la actividad en donde la negociación bancaria dirigió el grueso de sus inversiones fue el comercio. La mayor parte de los movimientos financieros fueron realizados por los comerciantes almacenistas y acopiadores de productos agrícolas de la zona debido a las relaciones mercantiles que establecieron con comerciantes de otras regiones económicas.

Estos grupos socioeconómicos fueron propietarios de almacenes de abarrotes, centros de acopio de productos agrícolas, dueños de casas comerciales, almacenes de ropa, hoteles, panaderías, ferreterías, sombrererías, etc., que abastecían el consumo de la población de la zona. Este grupo también usufructuó el comercio de bienes de capital de importación y bienes de consumo nacional.

Al crédito de la sucursal del BMV en la ciudad de Córdoba tuvieron acceso, únicamente los integrantes de la élite empresarial de la zona, ya que los préstamos a corto plazo se garantizaron con la honorabilidad, la solvencia

⁶⁹⁸ Paul Clement: La cuenta corriente, pp. 55,95-96 y Francisco Barrera Lavalle: nuestro actual sistema bancario ante los principios de la ciencia económica, P. 245. Tomado de Ordóñez López, César La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa, 1904-1910, Veracruz Ver., Instituto Veracruzano de la Cultura, 2005 P 168

económica y el reconocimiento social de las personas; requerimientos que reunía la clase pudiente dueña de propiedades, negocios, y prestigio social, para mostrar seguridad y solvencia a la negociación financiera. Los cuenta corrientes de la sucursal que tuvieron acceso al crédito a corto plazo fueron los grandes comerciantes: Leonardo Penagos, Pedro Candaudap, Carretero Hermanos, Portilla Pereda, Guillermo Pardo y Cía., Néstor Cuesta, M. A. Marengo, Menéndez y Cía., Honorato Varnet y Cía., Bernardo Villa Ruiz. Durand Hermanos, Portilla y Pereda, Manuel Marengo, Regino Rincón, Méndez y Compañía, B. E. Tamblin, Isidoro García, Ramón Posadas, Balmori Hermanos, Teodora Galgera, E. Chávez, Antonio Alabarrienta, Casa Nueva Hermanos, José M. Peredo, Pedro Córdoba, Bernardo Gómez.

También fueron clientes solventes los hacendados Juan García Ruiz, Tomás Braniff, Sociedad Pardo Hermanos Cía. Herederos de Lama, Compañía Agrícola francesa. En la muestra seleccionada se encuentra rancheros como Miguel Aguilar, Francisco Sosa A., Rosalío Ontiveros, Pedro Blanco, Pedro Tres Gallos, Pedro Tallet, Silvestre Aguilar, Pablo Bertschenger, José Aspra Vigil, Pedro Arredondo, Odón Escandón y Gaudencio de la Llave. Personajes conocidos de la élite política como Miguel Arrollo Limón, notario público; Bernardo Portas, tesorero municipal y el Lic. Miguel Zapata, fueron clientes de la sucursal del BMV.

Este grupo de clientes de la sucursal bancaria se trabajaron en el Libro de Diario, del Archivo de la sucursal del BMV. En esta fuente se revisaron los movimientos que realizaron en varias cuentas: cuentas corrientes, inventarios, cuentas corrientes diversas, documentos descontados, letras negociadas, créditos prendarios para conocer la manera como utilizaron los recursos de la empresa bancaria en sus actividades económicas y el impacto que tuvo la sucursal en la economía de la zona, durante el periodo 1908-1914.

Los saldos que reflejaban las cuentas corrientes de los clientes de la sucursal durante el periodo 1908-1911, ponen de manifiesto el excedente del capital social que atrajo el banco a sus fondos. Dicho capital tiene su origen en el dinero que la clase empresarial acumuló por medio de sus negocios y los depositaron en las cuentas corrientes para resguardar su capital y solventar sus movimientos financieros a través del banco. La negociación bancaria trasladó dicho capital por medio de los créditos a los sectores de la economía que vivían momentos de expansión. En los saldos que reflejan las cuentas destaca el de la Tesorería General del Estado por \$301,734.65, y de la Compañía Reguladora de Pulque con \$ 59,785.77. Este capital fue parte de las rentas públicas del gobierno del Estado y la negociación bancaria las utilizó en los créditos a corto plazo, para atender la demanda de crédito.

CUADRO No. 17 SALDO DE LOS CLIENTES EN SUS CUENTAS CORRIENTES
DE LA SUCURSAL DE CÓRDOBA DEL BMV 1908-1911.

CLIENTE	ACTIVIDAD	1908	1909	1910	1911	TOTAL	(%)
1.Néstor Cuesta	Comerciante	\$11,471.55			\$45.8	\$11,517.35	.60
2.Silvestre Aguilar	Rancho	\$3,902	\$1,088.5			\$4,990.5	.26
3.Pedro Candaudap	Comerciante	\$.58		\$115.21	\$49,203.39	\$49,319.18	2.59
4.Manuel Marengo	Comerciante	\$5,964.29				\$5,964.29	.31
5.Tesorería General del Estado	Gobierno del Estado	\$24,414.00	\$178,178.69	\$72,661.79	\$19,480.21	\$294,734.69	15.61
6. Tesorería Municipal	Ayuntamiento de Córdoba						
7.Menéndez Cía.	Comerciante	\$31,211.43	\$14,133.33	\$92,654.76	\$80,703.61	\$218,703.13	11.50
8. Juan García Ruiz	Hacendado	\$16,894.28	\$8,278.91	\$37,278.78	\$28,246.02	\$90,697.99	4.77
9. Guillermo Pardo	Comerciante		\$3,200	\$16,115.81	\$19,910.71	\$39,226.52	2.06
10.Manuel A. Marengo	Comerciante		\$6,193.46	\$442,300.02	\$10,601.59	\$459,095.07	24.15
11. Pablo Bertscherger	Rancho		\$12,782.14	\$35,809.96	\$22,107.04	\$70,699.14	3.71
12.José Pereda	Comerciante		\$13,334.41			\$13,334.41	.70
13. Tomás Branff	Banquero, hacendado, industrial			\$18,650.43	\$37,295.43	\$55,945.86	2.94
14.Compañía Reguladora de Pulque	Gobierno del Estado	\$7,387.2	\$3,443.12	\$16,589.14	\$32,366.31	\$59,785.77	3.14
15. Mosler Borven Cook Suc.	Comerciante		\$1243.33	\$3,051.44	\$103.69	\$4,398.46	.23
16. Regino Rincón	Billar y Bar		\$45,883.68	- \$21,560.76	-103.66	\$24,219.26	1.27
17. Bernardo Villa Ruiz	Hotelero						
18.Bryan E. Tamblin	Comerciante		\$1,753.83	\$8,147.64	\$35,386.23	\$45,287.7	2.38
19.Leonardo Penagos	Comerciante		\$37,712.11	\$1,363.29	\$127,993.59	\$167,068.98	8.79
20.Portilla y Pereda	Comerciante		\$5,526.38	\$13,467.5	\$20,267.55	\$39,261.43	2.06
21. Emporio del Café S.A.	Empresa Comercializadora			\$39,029.17	\$5,555.57	\$44,584.74	2.34

22. Albuckle Brothers	Comerciante			\$35,931.61	\$48,133.45	\$84,065.06	4.42
23. Ramón Posada	Comerciante			\$1,296.54		\$1,296.54	.06
24. Carretero Hermanos	Comerciantes			\$4,510.51	\$4,567.86	\$9,078.37	.47
25. Bernardo Gómez	Notario Público y						
26. Ferrocarril de Veracruz al Istmo	Empresa			\$107,295.23		\$107,295.23	5.64
27. Honorato Varnet	Comerciante			\$0.62		\$0.62	
Total		\$101,245.33	\$332,751.89	\$924,708.69	\$541,864.39	\$1,900,570.29	100 %

Fuente: (Archivo General de la Nación Antiguos Bancos de Emisión),A.B.M.S.C. Se elaboró con la consulta de los Libros de Cuentas Corrientes 1908-1911.

5.3.2. EL PRÉSTAMO A CORTO PLAZO

Con la instalación de la sucursal del banco en la ciudad de Córdoba, se dio un importante cambio en el mercado de dinero, la empresa bancaria comenzó a habilitar créditos a sus clientes por medio de títulos de crédito; uso de giros, habilitación de pagarés, manejo de letras de cambio. Con el manejo de estos títulos de crédito los clientes de la sucursal adquirieron ciertas ventajas y realizaron operaciones comerciales sin disponibilidad de recursos y contaron con el aval de la empresa en estos tipos de operaciones.

Dichos títulos de crédito permitieron la expansión y desarrollo de las relaciones mercantiles en la zona. La nueva red financiera que construyó la negociación bancaria tomó como base la estructura de las redes comerciales que construyeron las casas comerciales en la zona, ya que los grandes comerciantes acopiadores, almacenistas, propietarios de las casas comerciales, con la apertura de la sucursal se integraron como cuenta corrientes y, a través de la empresa, realizaron movimientos financieros en sus respectivas circuitos mercantiles. La dimensión y la configuración de las redes financieras estuvieron determinadas por el desarrollo del sistema comunicación ferroviaria en la zona y la vinculación que se estableció por medio de las arterias ferroviarios con otros Estados.

Los clientes de la sucursal fueron integrantes de la élite económica y estuvieron ubicados en diferentes lugares de la zona. A diferencia de los prestamistas

particulares, la empresa bancaria movilizó más recursos a la zona de Córdoba por medio de créditos a corto plazo para atender la demanda de crédito.

Los grupos empresariales al realizar movimientos financieros a través del banco con sus respectivos clientes de la zona, introdujeron el dinero fiduciario de la sucursal en sus redes comerciales particulares que con el paso de los años construyeron. Con la creación de la sucursal, los cuenta corrientes ampliaron sus redes financieras, la negociación bancaria les permitió movilizar recursos a otras plazas financieras del país por el tejido financiero que tenía construido la empresa con otras instituciones bancarias nacionales y extranjeras. Las instituciones bancarias con las cuales tuvo vínculos financieros fueron: Banco de Torreón Coahuila, Banco Internacional Hipotecario, Banco de Sonora, Banco Oriental de México Puebla, Banco Central Sucursal Tehuacán, Banco de Sonora Hermosillo, México City Bank y Cía., Bank of Montreal, Banco Nacional de México Sucursal Veracruz, Banco Minero de Camargo, Banco Nacional de Monterrey, Intern Banking Corporation, Banco Sonora Álamos, Compañía Bancaria de Veracruz, Banco of Montreal, Banco Germánico de América del Sur, Banco de Hidalgo, Banco Corporativo.⁶⁹⁹ De esta manera la apertura de la institución bancaria en la ciudad de Córdoba, vinculó la economía de la zona con un mercado financiero nacional e internacional.

Los títulos de crédito como giros, pagarés, letras de cambio que utilizó la empresa bancaria favorecieron la habilitación de créditos a corto plazo. Generalmente la empresa otorgó préstamos a corto plazo a sus clientes, para recuperar rápido su capital, este tipo de apoyo fueron canalizados al sector comercial. Los plazos de créditos fueron 3, 6 y hasta 18 meses con un interés de 9 y 12 % y los otorgó a sus clientes por medio de un pagaré a plazo. Dicho financiamiento fueron facilitados a los usuarios que tuvieran una cuenta corriente en la sucursal, situación que le permitía a la empresa hacer el descuento directamente a los saldos de la cuenta para recuperar su capital. El reembolso del descuento también lo podía hacer directamente el beneficiario dentro del plazo que acordó con la negociación bancaria. Este tipo de préstamos lo utilizaron los clientes para liquidar a sus proveedores, para saldar cuentas con comerciantes mayoristas y para pagar la compra de cosechas a productores agrícolas de la zona. Los créditos hipotecarios no los habilitó con frecuencia la empresa.

Consultando los balances en el reglón de préstamos sobre pagarés de la sucursal durante el periodo de estudio, se reporta la siguiente información: de 1908 a 1914 la empresa prestó sus clientes la cantidad de \$3.303,468.16. Dicha cantidad se

⁶⁹⁹ A.B.M.V.C. Libro de Diario.

distribuyó de la siguiente manera: en el año de 1908 proporcionó a sus clientes en el concepto préstamos a corto plazo \$228, 479.00; en el año de 1909 aumentó a \$291,265.14; en 1910 continuó aumentando pasó a \$557,671.71; en 1911 descendió con respecto al año anterior a \$492,966.90; en 1912 nuevamente volvió aumentar a \$601,535.88; en 1913 siguió aumentando \$667,826.50 y en 1914 registró un descenso pues bajó a \$463,703.03.⁷⁰⁰

La tendencia que manifiesta este tipo de crédito es al aumento; interesante comportamiento porque a pesar del movimiento armado de la Revolución Mexicana, al parecer las actividades comerciales tuvieron continuidad. Aunque la información que presentan los inventarios, reportan el estado financiero de cada cuenta al último día del año y no permite conocer todos los movimientos que se dieron en las diferentes cuentas del banco durante todo el años. Con lo cual se podría saber la tendencia real.

Los préstamos a corto plazo que la sucursal bancaria otorgó a sus clientes por medio de las cuentas corrientes, los habilitó por medio de pagarés a plazo, generalmente este tipo de documentos fueron dirigidos a comerciantes. Este capital lo utilizaron los cuentas corrientes para realizar operaciones comerciales y en ocasiones lo otorgaron como préstamo a otros sujetos de crédito. De tal manera el interés que les descontaba el banco, lo podían recuperar con la comisión que les aplicaron a sus clientes. El empresario y agricultor Regino Rincón en 1910 recibió un pagaré a un plazo de tres meses por la cantidad de \$5,250.00, otro por la cantidad de \$2,100.00 y otro más por \$5,250.00. En 1911 la sucursal le otorgó un pagaré a un plazo de 4 meses con un interés de 10 y 8% por la cantidad de \$10,000.00, en el mismo año recibió otro pagaré a un plazo de 6 meses con un interés de 10 y 8% por la cantidad de \$10, 500.00, en 1912 recibió un pagaré a 6 meses con un interés de 10 y 8% por la cantidad de \$10,500.00. En 1913 recibió un pagaré por \$10,500.00 a un año de plazo con un interés de 10 y 8%.⁷⁰¹

Para que en sus cuentas corrientes no se registrara un saldo en su contra y mantuviera abierta esta línea de crédito. Los clientes liquidaron sus créditos en el plazo que estipuló la empresa bancaria. En 1909 el empresario y agricultor Regino Rincón liquidó dos pagarés por la cantidad de \$2,500.00, en 1911 liquidó tres pagarés por la cantidad de \$25,500.00.⁷⁰²

⁷⁰⁰ A.G.N. A.B.M.V.S.C, Inventarios y Balances Generales de los Crédito 1909,1910, 1911,1912, 1913 ,1914. Fs.2 a la 83.

⁷⁰¹ Ibid. Fs. 346,213,135 de 1910, 92,93 de 1911,8,233 de1912, 34 de 1913.

⁷⁰² Ibid.Fs. 290, 241 de 1910, 208 de 1911,11, 92,234 de1912.

El comerciante José Pereda, por medio de su cuenta corriente, solicitó créditos a corto plazo a la sucursal. Su caso fue significativo ya que los créditos que recibió en esta modalidad se los prestó a su hijo José Pereda, quien era accionista de la empresa el Emporio del Café. En 1911 recibió un pagaré de \$10,450.00, el mismo año recibió otro de \$22,990.00 y uno más de \$5,225.00. En el mismo año obtuvo un crédito por la cantidad de \$5,237.50, con un plazo de 6 meses y un interés de 9.5% y 7.5%. Estos créditos se los prestó a su hijo para que solventara los gastos de operación de la empresa de la cual era accionista. Para saldar la cuenta con la sucursal y a fin de mantener abierta esta línea de crédito, el señor José Pereda (padre) en 1910 realizó una liquidación de un pagaré por la cantidad de \$10,000.00, en 1911 otra de \$5,237.50.⁷⁰³

Los giros fueron títulos de crédito que utilizaron los clientes de la sucursal para movilizar dinero a otras plazas del país donde existían empresas bancarias que mantenían correspondencias financieras con la sucursal. De esta manera, los clientes giraban el dinero por medio de la sucursal y los receptores los recibían en la plaza financiera que se marcaba como destino. Los giros fueron créditos que obtuvieron los clientes por un plazo de 5 y 6 meses y con un interés de 3%. No solamente pudieron movilizar dinero los clientes a plazas ubicadas al interior del Estado o en diferentes puntos del país, sino que también colocaron dinero en municipios de la zona para concretar una determinada operación comercial. Estos movimientos se realizaron por medio de los correspondientes de la sucursal que abrió en los municipios. Los comerciantes, los hacendados, industriales y grandes rancheros productores de la zona, a través de la sucursal también podían recibir remesas de capital por concepto de la venta de sus mercancías. Cuando comerciantes mayoristas de otras regiones formalizaban un acuerdo con integrantes de la élite empresarial de la zona, sobre operaciones mercantiles, la firma compradora giraba el pago a la plaza de Córdoba por medio de la sucursal del banco.

Regino Rincón fue propietario de un bar y un billar, por medio de giros y a través de la sucursal, colocó dinero en otras plazas para liquidar mercancías a sus proveedores. En 1910 giró a la Ciudad de Veracruz la cantidad de \$957.73, en 1911 mandó \$1,000.00 a la misma plaza, en 1912 colocó en la ciudad de New York la suma de \$1,806.72,⁷⁰⁴ y en 1913 giró a la ciudad de México la cantidad de \$235.40.⁷⁰⁵

La firma Balmori Hermanos propietaria de una casa comercial en el sector de abarrotes en el municipio de Cuichapa colocó dinero por medio de giros a las

⁷⁰³ Ibid Fs. 242 de 1910, 10, 15, 219, 221 de 1911.

⁷⁰⁴ ASBMVC. Fs. 92 de 1910, 285 de 1911, 97 de 1912, 257 de 1913.

⁷⁰⁵ ASBMVC. Fs. 92 de 1910, 285 de 1911, 97 de 1912, 257 de 1913.

plazas de Veracruz y México para liquidar a sus proveedores mercancías; en 1910 giró a Veracruz la cantidad de \$425.00 y a la ciudad de México \$1,062.59⁷⁰⁶.

La firma B.E. Tamblin incursionó en el comercio de abarrotes, así como en el sector de acopio de productos agrícolas, fue propietario de un molino de arroz y un beneficio de café. Por medio del banco recibió liquidaciones de giros de diferentes centros comerciales en los cuales colocó la producción agrícola. En 1910 le giraron por medio de la sucursal las siguientes cantidades de diferentes núcleos comerciales: de la ciudad de Hermosillo la cantidad de \$8,468.30, en el mismo año recibió de Nacozari la cantidad de \$18,300.31, de Santa Rosalía \$744.64, de Chihuahua el señor Juan Terrazas patriarca de un grupo oligárquico le mandó la cantidad de \$6,666.82, de Guadalajara \$6,298.61, de Chihuahua \$10,664.44, de México \$13,640.76, En 1911 de la ciudad de México recibió por medio de tres giros la suma de \$15,618.36, de Guadalajara \$13,466.99, de Cananea \$42,488.74, de Parral 14,077.13, de Hermosillo \$44,096.00 de Chihuahua \$10,062.03 y de Monterrey \$9,333.87.⁷⁰⁷

En 1912 recibió liquidaciones de giros de diferentes plazas comerciales de: Hermosillo \$9,886.90, de Nacozari \$14,117.76, de Gómez Palacios \$6,847.12, de México \$ 18,824.71, de Guaymas de \$1,151.13, de Durango \$2,594.20, de Sta. Rosalía \$10,610.00 y de Chihuahua \$10,773.96.⁷⁰⁸

Las letras de cambio fueron títulos de crédito que utilizó la negociación para fomentar el desarrollo de la actividad comercial en la zona, donde el banco tenía un radio influencia, así como a otras regiones del país. Generalmente fueron créditos a corto plazo que los comerciantes habilitaron a otro mercader para consumir una operación mercantil. La letra de cambio era expedida por una persona para que el receptor la liquidara en el plazo que estipulaba este título de crédito, dicho crédito tuvo correspondencia con una relación mercantil. En dicha transacción la negociación bancaria tenía una participación, el documento de crédito era girado a la empresa en virtud de que en dicha operación se desempeñaba como beneficiario o tenedor de la letra de cambio. El banco liquidaba el monto que estipulaba la letra al titular que la expidió y posteriormente le solicitaba el reembolso al destinatario.

Los movimientos financieros que se realizaron a través de estos títulos de créditos se dieron entre personas situadas en distinto lugares, de tal manera que por medio de las letras de cambio se lograron realizar transacciones mercantiles sin la

⁷⁰⁶ Ibid Fs. 99, 267 de 1910.

⁷⁰⁷ Ibid. Fs. 235, 236, 152, 184, 397, 223, 201, 151, 210, 272 de 1911.

⁷⁰⁸ Ibid Fs. 2,7, 36, 240, 244, 39, 92, 107 de 1912.

necesidad de movilizar dinero de una plaza a otra. En esta relación financiera, la sucursal cobró una comisión, aplicó un cargo de 1% al receptor de la letra.

Este título de crédito no fue desconocido en el medio financiero de la zona, los acreedores particulares por su solvencia económica, regularmente se desempeñaban como tenedores de letras de cambio. A diferencia de los prestamistas, la sucursal bancaria tenía más solvencia económica para desempeñarse como tenedor, porque su capital social era más amplio y contaba con una red de clientes más numerosa.

En 1911 la firma mercantil Carretero Hermanos propietaria de una casa mercantil en la plaza, debido a un movimiento mercantil que efectuó con otro mercader, pagó al banco una letra de cambio por la cantidad de \$3,100.41⁷⁰⁹. Durante el mismo año, por una operación comercial que sostuvo la firma Carretero Hermanos con la empresa comercial Manuel A. Marengo pagó tres letras de cambio al banco por la cantidad de \$ 3,000.00.⁷¹⁰ Al año siguiente, Manuel A. Marengo liquidó a la sucursal tres letras por la cantidad de \$21,627.7, por una operación comercial que sostuvo con la firma Carretero Hermanos.⁷¹¹ En marzo de 1912, la Casa Comercial B.E. Tamblin con motivo de sus movimientos comerciales que sostuvo con distintas firmas mercantiles, pagó a la sucursal bancaria una letra por la cantidad de \$8,000.00.⁷¹² En ésta relación financieros, los destinatarios de las letras de cambio liquidaron al banco la cantidad que le proporcionó para la consumación de una relación mercantil, ya que en esta operación financiera la empresa bancaria se desempeñó como beneficiario de la letra de cambio.

Los clientes de la sucursal del BMV de la ciudad de Córdoba también manejaron como título de crédito el recibo. En una transacción mercantil, el comprador otorgaba un recibo al vendedor con un plazo de vigencia, en caso de que no tuviera disponibilidad financiera la empresa bancaria liquidaba al propietario del recibo y posteriormente les descontaba al otorgante.

En 1909, el comerciante Guillermo Pardo extendió un recibo por la cantidad de \$3,000.00 sobre la plaza del puerto de Veracruz, para cubrir obligaciones financieras con sus proveedores.⁷¹³

En 1910 Bernardo Villa Ruiz –propietario de un hotel, un billar, un bar en la plaza de Córdoba y un establecimiento comercial en la ciudad de México– la sucursal le descontó un recibo por la cantidad de \$72,848.05⁷¹⁴ porque seguramente la

⁷⁰⁹(Archivo del Banco Mercantil Sucursal Córdoba) A.B.V.S.C. F. 251, 1911

⁷¹⁰ Ibid. Fs. 118, 1911

⁷¹¹ Ibis Fs.32,168 de 1912

⁷¹² Ibid. Fs. 256 de 1912

⁷¹³ Ibid, Fs.9 de 1909

⁷¹⁴ Ibid F. 22 de 1910

empresa cubrió las obligaciones financieras con el destinatario de este título de crédito y al término del plazo procedió a descontárselo, ya que él fue otorgante.

En 1912 la firma comercial M. A Marengo cobró en la sucursal de la ciudad de Córdoba un recibo por la cantidad de \$30,000.00⁷¹⁵, ya que en esta transacción financiera se desempeñó como destinatario. También los clientes de la sucursal realizaron movimientos financieros a otros países para cubrir obligaciones económicas con sus proveedores; por ejemplo, en 1912 el comerciante José Pereda mandó un recibo a España por la cantidad de \$833.03⁷¹⁶ a través del banco. En 1913, el señor Regino Rincón le extendió un recibo a A. Ramírez por \$1,265.00 para motivo de una transacción mercantil.⁷¹⁷

5.3.3 MOVIMIENTOS FINANCIEROS DE LA ÉLITE EMPRESARIAL EN LA SUCURSAL DEL BMV DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Algunos casos representativos de los clientes de la sucursal, que en la cuenta corriente de préstamos y cuenta corrientes diversa, realizaron movimientos financieros, pone de manifiesto las operaciones que ejecutaron como consecuencia de la actividad económica a la que se dedicaban.

La firma Arbuckle Brothers de origen norteamericano, propietaria de un beneficio de café que instaló en la colonia de la estación de la ciudad de Córdoba. Con base en la información documental que se recopiló se sabe que la firma Arbuckle Brothers se desempeñó como acopiadora de café en la zona. Dicha firma comercial –a diferencia los clientes de la sucursal– utilizó ocasionalmente el crédito de la empresa bancaria y contó con su propio capital para adquirir el grano directamente con los productores de la zona. En los libros de cuenta de la empresa bancaria se registran los depósitos por concepto de liquidación de giros que recibió de la plaza financiera internacional de New York, centro comercial en el cual comercializó el café de la zona. En 1910 recibió de New York por concepto de liquidación de 8 giros la suma de \$50,180.13, en 1911 le depositaron por la liquidación de 7 giros la cantidad de \$100,202.67.⁷¹⁸

Arbuckle Brothers también mantuvo relaciones económicas con el seños Tomás Braniff quién fue copropietario de la Hacienda de Monte Blanco productora de café, accionista de la Compañía Papelera de San Rafael y Anexas y miembro de la elite política de la entidad. El 13 de enero de 1911, la firma norteamericana

⁷¹⁵ Ibid, Fs. 167 de 1912.

⁷¹⁶ Ibid Fs. 278 de 1912.

⁷¹⁷ Ibid. Fs. F. 342 de 1913.

⁷¹⁸ Ibid. Fs. 241,135,113,82,50 37,34 de 1910,17,8,308,301,206,156,16,23,79 de 1911.

endosó un título de crédito a favor de Tomás Braniff por la cantidad de \$2,700.00,⁷¹⁹ por una compra de café que realizó al productor. Es importante considerar que en esta operación se realizó una liquidación con un título de crédito de la propiedad de la firma Arbuckle Brothers pero a nombre de otra persona, es decir, los endosos los podían utilizar los clientes de la sucursal como medios de pago.

Al comerciante de origen español Regino Rincón –propietario de un bar y un billar en la plaza–el 20 de marzo de 1911 la firma Arbuckle Brothers le extendió un cheque por la cantidad de \$20,000.00, por una compra de café que sostuvo con el señor Rincón quién fue propietario de un rancho en el Municipio de Tenejapa de la jurisdicción del Cantón de Córdoba⁷²⁰. Por otra parte, el 21 de julio de 1910, otorgó un recibo a la firma Herederos de Lama propietarios de la Hacienda Zapoapita para la compra de café, el recibo fue por la cantidad de \$314.79⁷²¹.

La firma norteamericana realizó varios movimientos financieros en su cuenta, pagó a los comerciantes acopiadores de café la materia prima que les compró y realizó depósitos a otras plazas. Estas operaciones las efectuó por medio de las sucursales del banco y en el ámbito internacional a través del tejido financiero al cual estaba integrado la negociación financiera. El 28 de mayo de 1910, la sucursal de Orizaba aplicó un descuento a su cuenta corriente por la cantidad de \$6,429.85, el día 25 de mayo giró a la casa matriz de la ciudad de Veracruz la cantidad de \$948.25 y al siguiente año colocó en la plaza de la ciudad de Xalapa la cantidad de \$20,000.00.⁷²² Estos movimientos financieros ponen de manifiesto que la firma norteamericana Arbuckle Brothers tuvo capacidad para realizar labores de acopio de café en toda la parte central del estado.

El comerciante acopiador de café de origen norteamericano Arbuckle Brothers, exportó el café que concentró al puerto de New York –centro comercial importante de la economía del Atlántico– y a través de la sucursal recibió las liquidaciones de giros de esos compradores; así que, entre 1910 y 1911 recibió la cantidad de \$134,469.15.⁷²³

Esta firma fue un agente económico importante en la zona puesto que dio salida a la producción cafetalera y la vinculó con el puerto de New York. Las ganancias que fue acumulando por medio del procesamiento del café y comercialización del mismo, las colocó en empresas bancarias de la ciudad de New York, para respaldarlo o efectuar inversiones de capital. En el año de 1910 por medio de

⁷¹⁹ Ibid., Fs.161de 1911

⁷²⁰ ARPPC. Inscripción no. 43 de 1910

⁷²¹ Ibid. Fs. 208 de 1910

⁷²² Ibid. Fs. 99.102,113 1910

⁷²³ Ibid. Fs. 241, 135, 113, 82, 34, 8 de 1910 Fs. 303, 206 156, 16, 47, 98 de 1911

giros, cheques y endosos colocó en la plaza de New York la cantidad de \$60,071.01.⁷²⁴

El comerciante norteamericano también –a través de la sucursal– recibió liquidación de giros en dólares por la venta de café en Estados Unidos. Estos depósitos los canjeó de dólares a pesos mexicanos para utilizarlos en sus operaciones de acopio. En 1910 recibió 110,000 dólares y los cambió por 221,061.09 pesos, considerando el dólar a .4976 centavos. En 1911 recibió por concepto de liquidación de giros \$49,999.91 y los cambió por \$100,482.14⁷²⁵. Estos depósitos ponen de manifiesto que la firma Arbulkle Brothers comercializó en Estados Unidos todo el café que adquirió en la zona de Córdoba y en la región del trópico.

El accionista de la Compañía Bancaria de Córdoba –de origen estadounidense – Alejandro Hungles y el comerciante J. W. Fraser –propietario también de origen estadounidense –⁷²⁶ tuvieron ambos su respectiva cuenta corriente en la sucursal de Córdoba. Estos empresarios no utilizaron con regularidad su cuenta para operaciones relacionadas con sus empresas, sino lo hicieron ocasionalmente para hacer descuentos a los clientes de la sucursal bancaria, que también tuvieron una relación financiera con su compañía.

Alejandro Hungles en el mes de enero de 1911, por medio de su cuenta corriente le descontó al comerciante A. J. Porte Petit la cantidad de \$1,122.00 por un préstamo prendario que le otorgó por la cantidad de \$800.00 con un interés de 12%. También recurrió a la sucursal para cobrar el importe de un recibo por la cantidad de \$252.00 que le otorgó una persona que no refiere la fuente el nombre, con quienes estableció una relación financiera. En agosto de 1911, descontó al banco la cantidad de \$19.52 por concepto de situación y premios correspondientes a otros movimientos.⁷²⁷

Estos movimientos ponen de manifiesto que, si bien el señor Hungles está registrado como cliente de la sucursal, no utilizó el crédito a corto plazo de la sucursal, solamente recurrió a la empresa para aplicar descuentos a usuarios que tenían cuentas corrientes en ambas empresas bancarias.

En el mes de marzo de 1911 J.W. Fraser acudió a la sucursal para descontar un préstamo prendario que le otorgó al señor E. Pozos quien estaba registrado en la Compañía Bancaria de Córdoba como deudor. El descuento que aplicó fue de \$2,446.68.⁷²⁸ Al igual que el caso anterior, el señor J.W. Fraser estratégicamente

⁷²⁴ Fs. 50,37, 17,8 de 1910

⁷²⁵ 363,315,77 de 1910 390,366, 317,315,50,69,96,109,113,127,130,148 de 1911

⁷²⁶ A.M.C. Exp. 1 Ramo Juntas, Caja. 314, Relación de comerciantes radicados en la plaza de Córdoba, 1909.

⁷²⁷ A.B.M.V.C., Fs. 174, 287 de 1911

⁷²⁸ Ibid. Fs. 349 de 1911

contó con una cuenta corriente en la sucursal del BMV para aplicar descuentos a los clientes que le adeudaban dinero a su empresa. Es conveniente mencionar que la élite empresarial procedente de los Estados Unidos de Norteamérica no recurrió reiteradamente a la sucursal para utilizar títulos de crédito a corto plazo; generalmente, a través de ésta colocó dinero en otras plazas, recibió remesas por medio de giros, realizó depósitos y descuentos. Pero se puede decir que fue un grupo de la élite empresarial solvente que estuvo vinculada a otra negociación bancaria.

El señor Bernardo Portas fue integrante de la generación de las familias españolas acomodadas que radicaban en la ciudad de Córdoba desde la primera mitad del siglo XIX y en la primera década del siglo XX continuaba formando parte de la élite empresarial y era parte de la red de clientes de la sucursal. En el periodo de estudio no realizó movimiento en su cuenta corriente. En 1909 en su cuenta corriente recibió la cantidad de \$23.67 por concepto de intereses a su favor.⁷²⁹ Pero en la cuenta de depósitos a plazo fue uno de los principales ahorradores (véase cuadro no.8)

Los grandes comerciantes de la zona que se dedicaron al intercambio mercantil en diferentes giros como venta de productos importados, comercio de abarrotes, acopio y comercialización de productos agrícolas de la zona, fueron beneficiados por sus cuentas corrientes ya que les ofrecieron la posibilidad de incursionar en otros mercados regionales del país. Así como la colocación de dinero en otras plazas y el uso del crédito a corto plazo.

El material seleccionado del archivo Libro de Diario de la sucursal del BMV, permite conocer los movimientos financieros que realizaron los grandes comerciantes de la zona de Córdoba; como el comerciante Leonardo Penagos, –dueño de una casa comercial en los giros de abarrotes, acopiador de productos agrícolas y con intereses en la agroindustria– que realizó interesantes movimientos: el banco le financió créditos a corto plazo para fomentar el desarrollo de su actividad comercial, ya que el comerciante-empresario contaba con solvencia económica y prestigio social. El señor Penagos utilizó el crédito en el financiamiento de sus proveedores adquiriendo productos importados de origen extranjero y bienes de consumo nacionales producidos en otras regiones del país. En el mes de junio de 1909, recibió de la negociación financiera un pagaré por la cantidad de \$25,000.00;⁷³⁰ en el mes de enero de 1911 la sucursal le proporcionó dos pagarés con cargo a su cuenta corriente por \$104,125.00 con un interés de

⁷²⁹ Ibid. Fs. 32 de 1909

⁷³⁰ Ibid. Fs. 243 de 1909

2% y con un plazo de 6 meses.⁷³¹ En el mes de junio recibió un pagaré por \$999.25 con un interés de 9%; en el mes de julio la negociación bancaria le facilitó otro pagaré por la cantidad de \$50,000.00 con un plazo de 6 meses con un interés de 7% y también obtuvo otro por \$52,125.00. En 1912 la empresa le entregó dos pagarés por la cantidad de \$62,700.00. En el mismo año recibió otro préstamo a corto plazo por la cantidad de \$30,000.00 a un plazo de 6 meses con un interés de 7% y 9%. A mediados del año recibió otro por \$31,350.00 y al finalizar 1912 recibió uno más por \$313.50 a 6 meses con un interés de 7 y 9%.⁷³² En el mes de enero de 1913 la negociación bancaria le facilitó dos pagarés por la cantidad de \$62,700.00 y en el mes de marzo obtuvo un pagaré por \$31,350.00 a 6 meses con un interés de 9%.⁷³³ Dichos títulos de crédito se dieron con cargo a su cuenta corriente y con los saldos en la cuenta del señor Penagos se liquidaron los préstamos. Para la empresa bancaria los créditos a corto plazo fueron una inversión rentable, pues los pagarés seleccionados durante todo el periodo sumaron la cantidad de \$450,662.75, por este financiamiento la sucursal obtuvo una ganancia de \$31,662.75 tomando como promedio un plazo de 6 meses y un interés de 7%.

El capital que le habilitó la empresa bancaria al señor Penagos lo utilizó en sus operaciones mercantiles con comerciantes del mercado local y de otras regiones. En el mes de enero de 1911, realizó un pago por medio de un cheque al comerciante Bryan E. Tamblin, quien era propietario de un almacén de abarrotes y acopiador de productos agrícolas por la cantidad de \$1,500.00. Dicho movimiento financiero estuvo relacionado con un intercambio mercantil en el giro de abarrotes o en renglón de acopio de productos agrícolas entre las dos firmas, ya que ambos comerciantes se desarrollaron en el mismo ámbito.⁷³⁴

Con base en la red comercial que creó el señor Leonardo Penagos liquidó mercancías a sus proveedores y recibió remesas por concepto de la venta de sus productos agrícolas en otras plazas mercantiles del país. Producto de estas relaciones financieras realizó los siguientes movimientos en su cuenta: en 1911 libró un cheque por la cantidad de \$1,519.77 sobre la plaza del puerto de Veracruz a nombre de Manuel Torres.⁷³⁵ También estableció operaciones financieras con la plaza de la ciudad de México en el mes de enero de 1912; la compañía industrial del Buen Tono, principal fabricante de cigarros en el país, a través de la sucursal extendió una letra de cambio a la cuenta corriente del señor Leonardo Penagos

⁷³¹ Ibid. Fs. 321 de 1911

⁷³² Ibid Fs. 213,214, 245,246 de 1912

⁷³³ Ibid Fs. 350, 236 de 1913

⁷³⁴ Ibid. Fs. 139 de 1911

⁷³⁵ Ibid 379 de 1911

por la cantidad de \$10,000.00.⁷³⁶ Este movimiento financiero estuvo relacionado con una compraventa de pacas de tabaco, ya que el comerciante cordobés también tuvo participación en el giro de acopio de tabaco y se dedicó a comercializar este producto.

En el mercado del tabaco, el señor Penagos tuvo una activa participación debido a que mantuvo relaciones con la Compañía Tabacalera Mexicana Sucursal Córdoba –empresa de la propiedad de la firma Zaldo Hermanos Sociedad Comanditaria y Antonio Basagoiti– quienes tenían una fábrica de cigarros en el puerto de Veracruz. Con la sucursal, los comerciantes porteños controlaban gran parte de la producción de tabaco en la zona. En el mes de junio de 1912 la compañía liquidó al señor Penagos la cantidad de \$29,353.46.⁷³⁷ Esta operación pone de manifiesto la intermediación mercantil que realizó el comerciante L. Penagos, adquiría la producción de tabaco a los productores de la zona y la comercializaba con las empresas tabacaleras El Buen Tono y a La Tabacalera Mexicana.

Por medio de la sucursal, el comerciante Penagos amplió sus horizontes comerciales a otras regiones del país, ya que la red bancaria del país y la comunicación ferroviaria, posibilitaron la unificación de los mercados regionales. En este contexto, el comerciante cordobés utilizó los servicios del banco para colocar capitales en otras plazas financieras como resultado de los vínculos mercantiles que mantuvo con clientes y proveedores de otras plazas comerciales. En julio de 1910 endosó un título de crédito y lo mandó a la ciudad de México por la cantidad de \$5,822.64; en septiembre recibió la liquidación de un giro por la suma de \$8,355.91⁷³⁸ A través la casa matriz de la ciudad de Veracruz, en julio del mismo año mandó un giro a Torreón Coahuila por \$4,936.80. En diciembre de 1912 endosó 2 giros por la cantidad de \$5,784.93 y los mandó a la ciudad de Xalapa.⁷³⁹ En mismo mes expidió un recibo por la \$ 365.70 a Pachuca Hidalgo.⁷⁴⁰ El comerciante en cuestión, no solamente realizó movimientos a través de la sucursal para colocar dinero en diferentes plazas del país, también hizo llegar dinero a plazas financieras de otros países para liquidar obligaciones con sus proveedores. Del material seleccionado sobre este personaje, en el periodo de estudio, tiene registrado dos giros a la ciudad de Madrid, España por la cantidad

⁷³⁶ Ibid. Fs. 231 de 1912

⁷³⁷ Ibid Fs. 235 de 1912

⁷³⁸ Ibid. Fs. 190 de 1910

⁷³⁹ Ibid. Fs. 133 de 1912

⁷⁴⁰ Ibid. Fs. 158 de 1912

de \$1,575.62;⁷⁴¹ a Santander mandó tres giros por la cantidad de \$5,521.60⁷⁴²; a Málaga \$1,604.05⁷⁴³ y a New York giró \$2,530.36⁷⁴⁴

En el marco temporal de estudio, el comerciante L. Penagos –a través de su cuenta corriente– recibió liquidaciones de giros, endosos y cheques por concepto de la venta de los productos que acopiaba. Con base en el material seleccionado, durante el periodo de estudio recibió de la ciudad de Xalapa la suma de \$6,985.00 de la ciudad de México \$90,103.70 y del puerto de Veracruz \$32,692.60. A todas luces se aprecia que el mercado en el cual colocó la producción de tabaco y café fueron la ciudad de México y el puerto de Veracruz.⁷⁴⁵

Bernardo Gómez, integrante de la élite económica de la zona, tuvo un establecimiento comercial en el municipio de Cuichapa y fue propietario de la hacienda el Cacahuatal. El Señor Gómez utilizó el financiamiento a corto plazo que le habilitó la sucursal del BMV para prestarlo a sus clientes, de esta manera obtuvo ingresos por concepto de interés. En el año de 1910 el mercader Bernardo Gómez –a través de la cuenta corriente de préstamos– recibió tres créditos: el primer pagaré fue por la cantidad de \$10,500.00 con un interés de 10 y 8 % a un plazo de 6 meses; el segundo fue por la cantidad de \$10,500.00 al mismo plazo y con la misma tasa de interés; el tercero fue por la cantidad de \$10,500.00 al mismo plazo y con una tasa de interés de 10 y 8%. Estos pagarés se los prestó al señor Crescencio Sánchez⁷⁴⁶ y seguramente con una tasa de interés más alta para que obtuviera una ganancia. Este servicio financiero que proporcionó la sucursal a sus clientes, le produjo atractivas ganancias, por estos tres créditos la sucursal obtuvo una ganancia de \$2,520.00 por semestre.

Las operaciones financieras que realizó el Emporio del Café S.A. son un caso representativo que nos permite ilustrar los mercados regionales en los cuales se comercializó el café producido en la zona de Córdoba. Dicha negociación empresarial fue constituida con capitales locales bajo el régimen de sociedad anónima para comercializar una parte del café que se producía en la zona, los socios de la empresa comercializadora fueron Leonardo Penagos, accionista mayor, José Pereda hijo, Lic. Antonio Márquez Hoyos y el señor Daniel González. Por otro lado, a través de sus operaciones bancarias se constituyó una vinculación comercial entre los grupos empresariales de la zona con la élite empresarial de

⁷⁴¹ Ibid Fs. 11 1910, 217 de 1911.

⁷⁴² Ibid. Fs. 190, 214, 363,363,151,219, 1910,1911 y 1912

⁷⁴³ Ibid. Fs. 113, 322 de 1911

⁷⁴⁴ Ibid Fs. 69, 1981,277, 345, 1912, 1913

⁷⁴⁵ Ibis. Fs.393, 324, 317,91 de 1910, 133,349,140,64 de 1911, 370 de 1912.

⁷⁴⁶ Ibid. Fs. 20, 22 de 1910

otras regiones, con un fuerte y dinámico desarrollo comercial, industrial, bancario y agrícola como fue la región de la parte norte de México.

La empresa comercializadora del Emporio del Café S.A., durante el periodo 1909-1914 tuvo un intenso movimiento financiero en su cuenta corriente. De acuerdo con la información recabada, realizó movimientos de giros, endosos, pagarés, recibos, cheques, a diferentes regiones del país por la cantidad de \$1.302,977.00. El uso de estos títulos de crédito estuvo en gran parte determinado por la comercialización del café. Las plazas financieras con las cuales estuvo vinculada la empresa comercializadora, fueron Mazatlán, Parral, Ciudad Juárez, Gómez Palacios, Guaymas, Chihuahua, Hermosillo, Durango, ciudad de México, Orizaba, Torreón, Saltillo, Monterrey, Durango, El Paso, Laredo, San Antonio Tejas, Santa Rosalía, New Orleans, Nogales, Torreón y New York.

El monto de la cantidad que representa las operaciones bancarias, que en su cuenta corriente ejecutó, resulta significativamente contrastante con el capital social de la empresa comercializadora, el cual fue de \$15,000.00. Esta diferencia en los capitales nos permite comprender la estrategia financiera que pusieron en práctica los accionistas del Emporio del Café S.A, ya que a través del banco obtuvo financiamiento de los comerciantes vinculados con el mercado de café de otras regiones económicas, a los cuales les entregó la producción de café que concentró.

El 3 de marzo de 1910, la firma el Mundo de Chihuahua depositó un pagaré por la cantidad \$6,300.00 con un plazo de diez días. El 10 de marzo de 1910, Juan Terrazas, integrante de una fuerte oligarquía del estado de Chihuahua le otorgó un pagaré al El Emporio del Café S.A. por la cantidad de \$6,445.22 con un plazo de vencimiento al 14 de abril. Durante el mismo mes, la firma Galdschmidt de Mazatlán Sinaloa le proporcionó al Emporio del Café S.A. un pagaré por la cantidad de \$6,349. En mayo del mismo año Manuel Trueba de Ciudad Juárez le depositó un pagaré por la cantidad de \$7,912.68 con un interés de 12%; en el mes de septiembre a través de la sucursal Juan Terraza depositó un pagaré por la cantidad de \$6,479.00. Durante el mes de diciembre el mismo Juan Terrazas proporcionó un pagaré por la cantidad \$8,197.60 con un plazo de 2 días al 8 %. En diciembre del mismo año la firma Gutiérrez y Cotería facilitó a la empresa comercializadora un pagaré por la cantidad de \$12, 565.55 a 14 días al 8% de interés. El 18 de febrero de 1911, la firma P. Parranda de la ciudad de Chihuahua giró un pagaré por la cantidad de \$2,452. 56. En el mes de abril de 1911, la firma Manuel Trueba de Ciudad Juárez le depositó al Emporio del Café un pagaré por la cantidad de \$6,104.91 al 7 % al cobro. En marzo de 1912, M. García de Parral Chihuahua le otorgó un pagaré a la empresa comercializadora de café por la cantidad de \$9,183, 55 con un plazo de 29 días; y la misma firma en el mes de

septiembre de 1912, por medio de la sucursal, proporcionó un pagaré por la cantidad de \$10, 865.24.⁷⁴⁷

En este tipo de operaciones financieras, los cuenta corrientes de la sucursal contaron con el respaldo de la negociación bancaria; y si no tenía disponibilidad monetaria la empresa liquidaba sus obligaciones económicas y al final del año realizaba un descuento en los saldos para recuperar sus recursos.

La empresa comercializadora colocó la producción del café producido en las plantaciones de la zona, en la región norte del país, la cual en el periodo de estudio se distinguió por su fuerte potencial económico, sustentado en la industria minera, la metalúrgica, la textil, la expansión del cultivo de algodón y el comercio con Estado Unidos. Esta extensa región fue un mercado atractivo para el café que se producía en territorio cordobés. En el periodo de estudio la empresa del Emporio del Café S.A. recibió liquidaciones de giros procedentes de diferentes plazas financieras, consumidoras del grano de la región tropical. De la ciudad de Chihuahua recibió la cantidad de \$241,420.76, de Nuevo Laredo \$113,297.18, Ciudad Juárez fue otro centro comercial donde se colocó el café de la zona, la empresa comercial recibió por liquidación de giros \$104,370.24, de Hermosillo \$63,600.65, de la ciudad de Monterrey centro comercial importante de la región norteña \$63,600.65.⁷⁴⁸

Los socios del Emporio del Café S.A. también establecieron relaciones mercantiles con la ciudad de México, lugar de asiento de casas comerciales importadoras y exportadoras, donde el grano aromático fue demandado. La empresa comercializadora obtuvo por concepto de liquidación de giros por parte de sus clientes de la ciudad de México la cantidad de \$62,600.65.⁷⁴⁹ También se vincularon con el mercado mundial para colocar el café: del puerto de Nueva Orleans recibió \$13,093.54, de San Antonio Tejas \$8,587.18.⁷⁵⁰

El vínculo mercantil que se dio entre el territorio cordobés y el puerto de Nuevo Orleans –importante centro comercial y redistribuidor del Atlántico– es relevante porque pone de manifiesto la relación que los comerciantes de la plaza tuvieron con el mercado internacional. Los socios de la empresa comercializadora, también tuvieron relaciones comerciales con el puerto de San Francisco foco comercial significativo del Pacífico.

⁷⁴⁷Ibid., Fs.350,360,44,214,93,392,33, 1911 y 1912

⁷⁴⁸Ibid. 1910 Fs. 390, 60, 23, 109,107, 39, 41. 1911 115, 111, 219 194,247, 252,306, 334, 331, 235,131, 124, 308, 368, 1912 Fs. 183, 153, 173, 274, 34, 157, 367, 350,342, 1913,243, 344, 361, 260, 1914 F. 14.

⁷⁴⁹ Ibid. 1910, F 39, 1913, Fs. 24, 136.

⁷⁵⁰ Ibid. 1912 F. 234, F. 293.

En el mercado de la zona, la empresa comercializadora mantuvo relaciones con los comerciantes acopiadores de productos agrícolas, quienes fueron distribuidores intermediarios y vendieron parte de su producción que concentraron a la empresa comercializadora. En el año de 1911, liquidó un cheque por la cantidad de \$5,383.1 al comerciante Manuel Marengo. En septiembre de 1911, al comerciante acopiador de los productos agrícolas de la zona, Menéndez y Cía. le pagó un cheque por la cantidad de \$8,600.00, a la Casa Comercial de Pedro Candaudap le liquidó un cheque por la cantidad de \$1,164.79, a la firma Carretero Hermanos propietaria de una Casa Comercial y un establecimiento de acopio de productos agrícolas, le proporcionó en noviembre de 1912 un cheque por la cantidad de \$23,727.71.

La firma Carretero Hermanos fue propietaria en la cabecera cantonal de un establecimiento comercial en los giros de abarrotes y acopio de productos agrícolas de la zona. Se dedicó a intermediación mercantil y redistribución de bienes de consumo nacionales. Los accionistas de la negociación comercial fueron los hermanos Santiago Carretero y Raymundo Carretero,⁷⁵¹ ambos formaron parte de la red de clientes de la sucursal que manejaron sus negocios a través de sus cuentas corrientes. Durante el periodo de estudio registraron en su cuenta un saldo \$9,078.37 (véase cuadro no. 17).

La firma utilizó el crédito a corto plazo para la adquisición de mercancías que redistribución en el mercado de la zona, así como para adquirir los productos agrícolas. Según el material analizado, durante el periodo de 1908 a 1914 recibió 9 pagarés en el concepto de crédito a corto plazo por la cantidad de \$228,060.80 algunos fueron otorgados con un plazo de 6 meses con un interés de 6, 7 y 8 %, otros fueron habilitados bajo otras condiciones; tuvieron un plazo de 27, 36 y 76 días con interés de 6,7, 8, y 9 %.⁷⁵²

La negociación bancaria enlazó a los comerciantes de la zona con diversos mercados del país, de esta manera se construyeron relaciones financieras entre la plaza de la ciudad de Córdoba, punto en el cual estuvo instalado la sucursal y otros centros financieros del país. Los vínculos que estableció la firma Carretero Hermanos con centros comerciales y financieros fueron los siguientes: ciudad de México, Hermosillo, Puebla, Torreón, Saltillo y puerto de Tampico. En la región creó nexos de esta naturaleza con la ciudad de Orizaba.

⁷⁵¹ A. R.P.P. C., Inscripción No. 203, 1912

⁷⁵² ABMSC., 1911 F. 343, 243, 395, 234, 52, 234, 1912 F. 78, 1913 F 75, 324, 325, 1914 F. 323

Durante el periodo de estudio recibió liquidaciones de giros y pagarés de la ciudad de México por la cantidad de \$75,566.60, del puerto de Tampico por \$10,417.16, de la ciudad de Torreón \$10, 403.00 y de Saltillo \$10, 232.11.⁷⁵³

El flujo y reflujo de movimientos financieros entre diferentes centros comerciales del país y la ciudad de Córdoba, pone de manifiesto el tejido financiero que las élites empresariales del área de estudio conformaron con sus enlaces comerciales. Con la creación de la sucursal del BMV se fortalecieron, agilizaron y ampliaron este tipo de movimientos a otros puntos comerciales por los financiamientos a corto plazo que proporcionó a sus clientes. La élite empresarial se integró a dicho circuito financiero y movió capitales a diferentes lugares. En 1911 la firma Carretero Hermanos mandó un endoso a la ciudad de México por la cantidad de \$1,239.62, en el mismo año giró a la ciudad de Torreón la suma de \$10, 411.10, en 1912 mandó otro giro a la ciudad de Orizaba por la cantidad de \$6,015.12, otro a la ciudad de México por \$350,000.00. En 1912 dirigió otro giro al puerto de Tampico –centro importador y exportador de la región del golfo– por un monto de \$10, 500.00.⁷⁵⁴

El comerciante Néstor Cuesta fue una importante firma comercial de la zona, su propiedad estuvo conformada por varias empresas: una agencia de comisiones, una fábrica de pastas, un beneficio de café y de varios predios rústicos en los municipios de Tepatlaxco, Santiago Huatusco y Tenejapa del cantón de Córdoba, en los cuales tuvo plantaciones de café. En la localidad de Tenejapa estableció una casa comercial en el giro de abarrotes. Con la apertura de la sucursal del BMV se integró a la red de clientes. En esta entidad depositó su capital para darle seguridad y obtener ingresos vía intereses. En la lista de saldos de las cuentas corriente, en el periodo de estudio, registra la cantidad de \$11,517.35 (véase cuadro no. 17)

A través de su cuenta, Néstor Cuesta movilizó capitales a otras zonas por medio de giros, endosos, pagarés, letras de cambio; pero también recibió ingresos por concepto de liquidaciones de giros y endosos. La negociación bancaria en ocasiones le otorgó préstamos a corto plazo y aplicó a su cuenta descuentos de pagarés.

El comerciante, empresario y agricultor Néstor Cuesta –a diferencia de otros clientes– no utilizó con regularidad el crédito a corto plazo para sus actividades económicas; sino que contó con solvencia financiera para reproducir su capital de manera ampliada. De acuerdo con el material seleccionado, durante el periodo de

⁷⁵³ Ibid., 1910 F. 386, 1911 Fs. 56, 234, 294, 1912 f. 314, 185, 364

⁷⁵⁴ Ibid., 1911 F 386, 1912 Fs. 291, 376, 40, 185.

estudio, solicitó seis pagarés por la cantidad de \$40,111.25. Algunos fueron a un plazo de 6 meses y otros a 30 días con un interés de 6, 7,8%.⁷⁵⁵ Considerando el plazo de 6 meses y a un interés de 7%, por la habilitación de estos créditos la negociación bancaria obtuvo una ganancia de \$2,807.78.

Con la creación de las instituciones bancarias y la construcción de la red de ferrocarriles en el país, las élites empresariales regionales se integraron al mercado nacional; el caso del empresario Néstor Cuesta no fue la excepción. Los espacios comerciales en los cuales colocó sus productos fueron el mercado del golfo y la planicie mexicana. Fundamentalmente en la ciudad de México y el puerto de Veracruz, sitios donde radicaron importantes firmas comerciales importadoras y exportadoras. De la ciudad de Puebla recibió liquidaciones de giros y endosos por la cantidad de \$1,861.00, de la ciudad de México \$32, 964.57 y del puerto de Veracruz \$2,464.52.⁷⁵⁶ En el mercado local también encontró mercado para sus productos, de la ciudad de Orizaba por concepto de liquidación de giros endosos y recibos, le depositaron en su cuenta corriente la cantidad de \$3, 601.55⁷⁵⁷. Esta información pone de manifiesto que la ciudad de México fue un polo de desarrollo que tuvo un fuerte impacto en la expansión económica del territorio cordobés.

Los movimientos de capital entre de la Ciudad de Córdoba a otras plazas del país representan la integración de la zona de Córdoba al mercado financiero, por la expansión de sus economía y la apertura de la negociación bancaria. Tal como se aprecia en su cuenta corriente, el señor Néstor Cuesta realizó giros a la ciudad de México por la cantidad de \$9,996.25,⁷⁵⁸ para cumplir obligaciones económicas con sus proveedores. No sólo realizó movimientos hacia el mercado nacional; también construyó una red financiera en el ámbito local como resultado de sus actividades comerciales. En el periodo de estudio efectuó movimientos de dinero por \$1,534.18 a los municipios de Amatlán, Ixhuatlan, Tezonapa, San Juan de la Punta, Atoyac, Potrero Nuevo, Cuichapa⁷⁵⁹ para liquidar a los productores de café que abastecieron su beneficio de café.

La Sociedad Mercantil Menéndez y Cía. también formó parte de la red de clientes de la sucursal bancaria. Fue propietaria de una negociación mercantil en el giro de acopio de productos agrícolas, incursionó en el comercio de café y tabaco que se producía en la zona.⁷⁶⁰ También invirtió su capital en la adquisición de bienes

⁷⁵⁵ Ibid. Fs. 72, 85,194, 196, 284, 315 de 1912

⁷⁵⁶ Ibid., Fs 281, 159, 167, 348, 196, 290, 104, 68, 168, 104, 182, 82, 246 de 1912

⁷⁵⁷ Ibid, Fs 83, 89 2971, 170 de 1912

⁷⁵⁸ Ibid., Fs. 158, 239 de 1912

⁷⁵⁹ Ibid., Fs. 378,388, 241, 1912 Fs. 73, 296, 2971,81, 192, 182, 155 de 1911

⁷⁶⁰ A.M.C., Exp.1, Juntas, T. 310, 19 de octubre de 1908

urbanos, fue dueño de 5 casas en la ciudad de Córdoba, un rancho y dos predios rústicos.⁷⁶¹

Es significativo el caso de la firma Menéndez y Cía., pues se trató de una negociación comercial que en su cuenta corriente registra una intensa labor financiera al movilizar una fuerte cantidad del capital de la sucursal bancaria para sus operaciones comerciales. En el periodo de estudio y con base en la información reunida, fue la cuenta corriente que utilizó más el crédito a corto plazo, en sus operaciones comerciales. La firma recibió 109 pagarés a corto plazo por la cantidad de \$1.120,572.03.⁷⁶² Con esta información se deduce que la casa Méndez y Cía., operó su empresa comercial y el cultivo de sus predios con el capital de la negociación bancaria cumpliendo los plazos de liquidación estipulados por los préstamos, porque empleó este tipo de crédito para comercializar la producción agrícola que concentró. Su dinámica participación en el ámbito mercantil de la zona se pone de manifiesto por sus constantes movimientos financieros. Por otro lado, la empresa bancaria obtuvo una alta ganancia con el capital que le otorgó a la firma comercial, si se parte del supuesto de que los créditos los otorgó la institución financiera a un plazo de 6 meses y con un interés de 7%, obtuvo una ganancia de \$78,440.04.

La producción agrícola de la zona la comercializó en el mercado del Golfo de México, en la planicie mexicana y en la zona del puerto de Veracruz y obtuvo por concepto de liquidación de giros la cantidad de \$17,976.6. De la ciudad de Orizaba por la misma percepción recibió la cantidad de \$94,724.41. De la capital del país, percibió la cantidad de \$97,555. De la dinámica región del norte del país, recibió la liquidación de un giro por \$10,358.73.⁷⁶³ Considerando la intensa actividad financiera que tuvo en su cuenta corriente, la firma Menéndez y Compañía junto con la participación del Emporio del Café S.A fueron los agentes comerciales que colocaron la mayor parte de la producción agrícola en otros mercados.

Pedro Candaudap –cliente de la sucursal bancaria y comerciante en el próspero giro de abarrotes en la cabecera cantonal– tuvo una casa comercial en la ciudad de Córdoba y otra en el municipio de Paso del Macho. Sus intereses mercantiles también estuvieron vinculados con el mercado del café que se producía en la zona como acopiador y propietario de un moderno beneficio de café. En sus negaciones comerciales realizó actividades mercantiles y bancarias.

⁷⁶¹ A. R.P.P.C, inscripción No. 107., 1914

⁷⁶² A.B.M.S.C.,1910 Fs. 328,210,124,269,56, 228, 164, 149, 1911, 81,80, 390,93,359,92,221,224,173, 201,69,211,2,8,8,111,126,213,262,277, 291,213,235,277,278,292,297,302,173,390,93,359,92,221,224,173, 201,69,211,2,8,8,111,126,213,262,277,291,213,235,277,278,292,297,302,173,177,184,210,327,328,335,348, 353,80,81,134,224,208,1912,88,93,65,201, 8, 216, 302, 1912, 189, 335,223,208, 88, 93, 285, 296, 345, 357, 17, 24, 100, 179, 157.

⁷⁶³ Ibid. 1909 Fs. 10, 170,11,93, 1910 Fs. 386, 14, 75, 350, 386, 358, 229, 225, 339,43,14., 1911 Fs. 63,184,224, 229, 206,264, 339, 1912 Fs. 176, 190, 195, 269, 289.

El comerciante Candaudap tuvo solvencia económica; en virtud de que las ganancias de sus negociaciones comerciales le posibilitaron reproducir de manera ampliada su capital y no recurrió con regularidad al crédito bancario para financiar sus operaciones comerciales. Durante el periodo de estudio y con base en la información seleccionada, solamente obtuvo de la empresa bancaria cuatro pagarés por la cantidad de \$34,185.00. El plazo del préstamo de éstos fue de 6 meses con un interés de 10%.⁷⁶⁴ La parte de la producción del café que concentró, la comercializó con los acopiadores del medio establecidos en la ciudad de México y el puerto de Veracruz, grandes polos de desarrollo económico en el país, los cuales impactaron la economía de la zona.

En estas plazas comerciales también formalizó relaciones financieras con proveedores para el abasto de sus negociaciones comerciales. Los ingresos y egresos que refleja su cuenta corriente, son producto de los giros que recibió las firmas de otras plazas y los envíos que realizó a otros centros mercantiles del país.

Los giros que realizó a otros lugares correspondieron a las liquidaciones que el señor Candaudap hizo a sus proveedores y los ingresos por concepto de liquidación de giros a los pagos por la venta de café.

Por concepto de liquidación de giros procedentes del puerto de Veracruz, recibió la cantidad de \$14,185.39, por la similar percepción a través de la sucursal obtuvo depósitos de la capital del país por \$55,061.06. A través del banco mandó recibos a México por la cantidad de \$17,891.12 y al puerto de Veracruz colocó \$1,710.27.⁷⁶⁵

Por medio de la sucursal no solamente mantuvo relaciones financieras con comerciantes de otras plazas, también realizó este tipo de operaciones en el mercado financiero local; por ejemplo, tuvo vínculos comerciales con la empresa el Emporio del Café S.A. En el año de 1909 recibió dos cheques por la cantidad de \$7,736.66 y en 1911 uno más por \$1,164.79.⁷⁶⁶ Esta operación fue producto de una venta de café que realizó Pedro Candaudap a la referida empresa comercializadora. Con la firma Menéndez y Cía. también mantuvo relaciones comerciales: recibió por concepto de giros en el año de 1911 la cantidad de \$32,954.64 y en 1912 \$16,247.39. Estos depósitos se realizaron por ventas de café que el señor Candaudap realizó a la firma acopiadora⁷⁶⁷. Igualmente, con el comerciante Néstor Cuesta estrechó relaciones financieras derivadas de

⁷⁶⁴ Ibid., 1910 Fs. 104,330, 164, 1911 118.

⁷⁶⁵ Ibid. 1911 Fs., 187,167, 1912, 86,233. 1913, 313, 296, 360, 12, 35, 37, 68,72, 12, 68, 72, 157. 1911 Fs. 258, 167, 1912, 7,73, 197, 188, 210, 73, 86, 1913, 235, 245, 346, 296, 339, 305, 353, 235, 245, 233,194, 141

⁷⁶⁶ 1909 Fs 203, 1911, 221, 398.

⁷⁶⁷ 1911, Fs 221, 398, 127, 118, 182, 128, 12, 160, 45, 60, 139, 166, 281, 329, 353, 1912, 355,356.

relaciones comerciales en 1911 cuando percibió por liquidación de giros la cantidad de \$51,700.30,⁷⁶⁸ por venta de café.

La firma Guillermo Pardo y Cía., fue cliente de la sucursal y propietaria de dos casas comerciales en el giro de abarrotes, dichos negocios estuvieron situados en el poblado de Peñuela,⁷⁶⁹ lugar donde también existió una estación del Ferrocarril El Mexicano. También se desempeñó como acopiadora de productos agrícolas y se dedicó a la actividad bancaria. El movimiento comercial que se dio por medio de la línea entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz favoreció el desarrollo económico de la casa Guillermo Pardo y Cía. En ambos centro comerciales, el señor Pardo podía adquirir productos mercantiles para sus casas comerciales y también comercializar los productos agrícolas de la zona.

Las operaciones que realizó la firma Guillermo Pardo y Cía. en su cuenta corriente reflejan el papel que jugó la negociación bancaria en sus movimientos comerciales. El respaldo financiero que obtuvo por parte de la sucursal, le permitió solventar gastos de operación y obligaciones económicas con particulares del medio, por efectos de transacciones comerciales. En el periodo de estudio recibió de la negociación bancaria por concepto de préstamos a corto plazo \$51,840.00, los pagarés fueron otorgados a un plazo de 6 meses con un interés de 7½ y 9½. Estos títulos de crédito agilizaron y dinamizaron los movimientos comerciales en la zona, de esta manera la negociación bancaria estimuló el intercambio mercantil.⁷⁷⁰

El caso particular de la Cía. Guillermo Pardo es significativa porque mantuvo relaciones financieras con el acopiador de origen estadounidense Arbuckle Brothers, propietario de un beneficio de café⁷⁷¹. En el año d 1911, la firma Guillermo Pardo y Compañía percibió de Arbuckle Brother un recibo por la cantidad de \$13,000.00, en 1912 en su cuenta corriente el acopiador norteamericano depositó la cantidad de \$13,000.00, por concepto de liquidación de un recibo.⁷⁷² Esta relación financiera tuvo como base ventas de café por parte de la firma Guillermo Pardo y Cía., al comerciante norteamericano.

Pero también en el mercado local de dinero, en Señor Guillermo Pardo estableció relaciones financieras con otro comerciante acopiador de productos agrícolas,⁷⁷³ en 1910 la casa Manuel A. Marengo le otorgó un pagaré por la cantidad de

⁷⁶⁸ Ibid, 1911, Fs.140, 158, 1912 346.

⁷⁶⁹ A.R.P.P. C. inscripción 136 1912

⁷⁷⁰ A.BMVC 1909 Fs. 25, 155,1910, 362,1912 , 82

⁷⁷¹ A.M.C. Exp. 1, libro 24 lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba en 1912.

⁷⁷² A.B.M.S.C., 1911, Fs., 82, 1912 F.222

⁷⁷³ A.M.C., Exp.1, libro 24 lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba en 1912.

⁷⁷³ ABMSC., 1911, Fs., 82, 1912 F.222

\$993.42, en 1913 entregó otro por la cantidad de \$10,450.00. Estos créditos que recibió la compañía estuvieron relacionados con actividades de intercambio mercantil de productos agrícolas.⁷⁷⁴, ya que la firma Manuel A. Marengo fue acopiador de café y tabaco en el multicitado espacio de estudio.

En su cuenta corriente no solamente recibió depósitos de capital por parte de los particulares con quienes mantenía relaciones mercantiles; también efectuó retiros de capital: en 1909 retiró la cantidad de \$15,695.00, en 1910 la suma de \$36,350.00, en 1911 \$46,612.50, en 1912 \$13,000, 1913 \$26,207 y en 1914 retiró \$36,625.00. Estos movimientos de capital los realizó la firma Guillermo Pardo y Cía., para adquirir mercancías con sus proveedores y otorgarles préstamo a particulares.

El marco temporal contemplado del presente trabajo, la casa Guillermo Pardo y Cía. otorgó préstamos a la Hacienda la Peñuela: le proporcionó 11 pagarés por la cantidad de \$182,507.50.⁷⁷⁵ Algunos de los créditos fueron concedidos con un plazo de 6 meses y un interés de 7.5% y 9.5%. De esta manera el hacendado quedó comprometido a entregarle su producción agrícola a la firma mercantil para mantener abierto este tipo de créditos. Por otro lado, con este recurso financiero el comerciante acopiador controló una parte del mercado de productos agrícolas de la zona.

Este último movimiento es muy interesante ya que pone de manifiesto dos situaciones: los comerciantes acopiadores no sólo otorgaron créditos a los pequeños productores, sino también a los hacendados. Porque los bancos comerciales no habilitaron créditos a largo plazo. Por otro lado, el préstamo a particulares con solvencia económica fue una actividad rentable, suponiendo que los créditos se habilitaron en un plazo de 6 meses, con un interés de 7.5%, el prestamista obtuvo una ganancia de \$76,653.15.⁷⁷⁶

La sociedad mercantil Portilla y Pereda fue propietaria de una casa comercial en el giro de abarrotes, ubicada en el poblado de San Juan de la Punta dentro de la jurisdicción del cantón de Córdoba.⁷⁷⁷ Dicho punto demográfico se comunicaba con la cabecera cantonal a través del Ferrocarril Veracruz al Pacífico, la arteria de fierro fue el medio de comunicación por medio del cual la negociación comercial transportó la mercancía para surtir sus establecimiento.⁷⁷⁸

⁷⁷⁴ Ibid, 1913 F. 299, F 132, 1910

⁷⁷⁵ Ibid., 1910 F. 248, 1911 Fs. 155, 312, 46, 312,222, 300, 93,5.

⁷⁷⁶ A.B.M.V.S.C F. 115,248 1910, 46, 91,312, 1911, 93, 166, 300, 1913, 5,63, 1914.

⁷⁷⁷ A.N. C., 1907 inscripción 42

⁷⁷⁸ Montero García, Luis Alberto, "Entre Tierras Húmedas, Boscosas y Calientes: la Construcción del Ferrocarril de Veracruz al Pacífico en el Bajo Papaloapan, 1880-1980". VII Encuentro Nacional de Investigadores del Ferrocarril. Monterrey Nuevo León, 2004. Págs. 1-16

Los accionistas de la sociedad fueron clientes de la sucursal bancaria y abrieron una cuenta corriente para depositar su capital remanente para realizar operaciones financieras en la plaza de Córdoba y a otros lugares a través de la empresa bancaria. En el periodo de estudio (1908-1914) y con base en el material seleccionado, se aprecia que la sociedad no utilizó con frecuencia el crédito bancario para financiar sus actividades comerciales. En 1914 la institución bancaria le proporcionó tres pagarés por la cantidad de \$18,480.50, con un plazo de 6 meses a un interés de 10 y 12 %.⁷⁷⁹ Dichos préstamos se realizaron con base en su honor y solvencia económica; es decir, no fueron respaldados con una garantía hipotecaria.

Por medio de su cuenta corriente giró capital a otras ciudades para cumplir acuerdos comerciales con los siguientes proveedores: a la ciudad de México colocó por medio de giros la cantidad de \$6,792.20, a la ciudad de Orizaba centro comercial agrícola e industrial de la región tropical, otorgó una letra de cambio por la cantidad de \$280.91 y otra por \$141.23. Pero el grueso de sus vínculos comerciales los sostuvo con la élite empresarial importadora y exportadora del puerto de Veracruz a donde mandó giros por la cantidad de \$12,179.73⁷⁸⁰ de 1909 a 1912.

En el mercado local también estableció relaciones comerciales y financieras con comerciantes de la cabecera cantonal del mismo giro, en el año de 1909 recibió un pagaré de Bernardo Villa Ruiz por la cantidad de \$10,500.00, en 1911 recibió otro de Menéndez y Cía. por la suma de \$15,000.00.⁷⁸¹

La firma B.A. Tamblin estuvo integrada por una familia de la élite empresarial dedicada al comercio. En la cabecera cantonal fue propietaria de un almacén de abarrotes y se desempeñó como acopiadora de productos agrícolas. Invertió su capital en la instalación de un beneficio de café y se dedicó al comercio de café, principal producto de la agricultura de la zona y base de la economía⁷⁸². La firma fue uno de los principales agentes económicos relacionados con la comercialización del café. Formó parte del grupo de clientes de la sucursal, entidad en la cual abrieron una cuenta corriente. Por medio de la negociación bancaria pudo vincularse con otros centros comerciales de diversos mercados regionales del país, donde el grano de la zona era demandado y encontró

⁷⁷⁹ ABMSC 1914, F 386.

⁷⁸⁰ Ibid. 1910 Fs., 92,310, 33,231,911 295, 322, 391,, 182, 110, 27, 235,322,147, 395, 1912, 211,12,179, 169,232,302,41,54,153,162.

⁷⁸¹ Ibid. 1909,F 47, 1910,F 2521, 1911, F291

⁷⁸² AMC. Exp. 1 juntas T. 310 1908, Exp. 4, T. 24, Lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba, 1912.

atractivas condiciones de venta. La firma acopiadora se apoyó en el financiamiento bancario para solventar sus movimientos financieros. En la información seleccionada del libro de diario de la sucursal, durante el periodo de estudio (1908-1914), solamente recibió dos pagarés a corto plazo, pero fueron por un monto alto: en el año de 1910 recibió dos créditos, el primero fue por \$25,000.00 y el segundo de \$51,875.00.⁷⁸³ Este capital lo invirtió en el acopio de café y liquidó obligaciones económicas con los productores para acaparar sus cosechas.

La firma B.A. Tamblin, a través de la empresa bancaria, recibió depósitos de capital de otras plazas financieras del país y por medio del tejido bancario al cual estuvo integrada la sucursal logró colocar dinero a otros lugares. Durante el periodo de estudio recibió de la ciudad de Chihuahua por concepto de liquidación de giros y un endoso la cantidad de \$38,167.25, por la misma percepción recibió un depósito de Gómez Palacios por la cantidad de \$6,847.12, de Hermosillo obtuvo un depósito por \$62,451.20, de Nacozari \$32,418.07, de Cananea \$42,488.74, de Parral \$14,077.13, de Monterrey \$9,338.37, de Durango recibió \$2,594.20, de Guadalajara \$19,765.6, Santa Rosa \$1,354.64 y Guaymas \$1,151.15.⁷⁸⁴ El fuerte desarrollo económico que se dio en la parte norte del país tuvo un impacto directo en la zona, representó un amplio mercado para la producción agrícola, fundamentalmente para el café que procesó la firma en su establecimiento fabril.

La ciudad de México fue un potencial mercado en donde se distribuyó la producción de la zona y la firma comercial recibió por concepto de giros la cantidad de \$34,443.07.⁷⁸⁵

En su cuenta corriente se registran salidas de capital de la zona a otros puntos comerciales del país, la firma colocó dinero a otras plazas comerciales del país por efecto de los acuerdos comerciales que estableció con sus proveedores. En 1911 mandó un recibo a Juan M. Murillo de Hermosillo por la cantidad de \$9,000.00, a la misma plaza y durante el referido año mandó otro recibo por \$14,298.65.⁷⁸⁶ Con la sociedad mercantil Balmori Hermanos de la ciudad de México –que también tuvo una sucursal en la Ciudad de Córdoba– también mantuvo vínculos comerciales. Durante el mismo año mandó a la ciudad de México dos pagarés; uno por la cantidad de \$1,074.38 y otro por \$1,850.72.⁷⁸⁷ Dos años después, por

⁷⁸³ Ibid Fs 36, 195 1910

⁷⁸⁴ Ibid 1910 Fs. 399, 252, 159, 345 , 60. 1911 Fs. 96,13, 185,210, 37,57. 1912 Fs. 107, 167, 184, 39

⁷⁸⁵ Ibid. 1910 Fs. 110,201, 1912 Fs. 24, 33

⁷⁸⁶ Ibid. 1911 Fs. 118, 1521 191

⁷⁸⁷ Ibid .F . 110, 1910

medio de la sucursal, mandó un giro a la ciudad de Chihuahua por la cantidad de \$10,810.00.⁷⁸⁸ En el renglón de cuenta corriente del libro de diario de la sucursal, aparecen registrados movimientos financieros en el mercado local, estas operaciones ponen de manifiesto las relaciones comerciales que también tuvo con la élite empresarial de la zona. En el año de 1911 recibió un giro del acopiador de café y tabaco Menéndez y Cía., por la cantidad de \$3,855.31.⁷⁸⁹ Producto del intercambio mercantil en el que se desarrolló con el comerciante acopiador Manual A. Marengo, le otorgó un cheque por la cantidad de \$6,503.11.⁷⁹⁰ En 1912 le otorgó un pagaré a 30 días por la cantidad de \$8,000.00.⁷⁹¹

Es importante comentar que los grandes comerciantes acopiadores de la plaza concentraron gran parte de la producción tanto de café como de tabaco de la zona y convinieron entre ellos tratos mercantiles, situación que pone de manifiesto la comercialización de café y tabaco que se dio en la plaza de Córdoba.

Los hacendados de la zona también formaron parte del grupo de clientes de la negociación bancaria, si bien la agricultura fue una actividad con altos riesgos para la inversión de créditos a largo plazo, este grupo socioeconómico se acercó a la empresa para solicitar financiamiento a corto plazo. Dos razones fundamentales dificultaron el otorgamiento de créditos hipotecarios. Por un lado, la consumación de las cosechas dependía de diversas circunstancias climáticas naturales, por el otro los precios de la producción agrícola estaban sujetos a las fluctuaciones del mercado. Sin embargo, tuvieron acceso al financiamiento bancario a corto plazo, su solvencia económica y reconocimiento social en el medio empresarial, respaldó los créditos de la institución bancaria.

El señor Juan García Ruiz fue propietario de la Hacienda de Tapia, en sus tierras de cultivo explotó los cultivos de caña de azúcar y también tuvo plantaciones de café, la unidad productiva estuvo ubicada en el municipio de Córdoba. Para solventar los gastos de operación de su unidad productiva, en el año de 1911 recibió tres pagarés, el primero fue por la cantidad de \$10,450.00 con un plazo de 7 días, el segundo fue por \$10,454.00 con un plazo de 23 días, el tercero fue por la cantidad de \$10,000.00 con un plazo de 6 meses y con interés de 6%.⁷⁹² A todas luces se aprecia que la negociación bancaria otorgó a su cliente créditos con un plazo muy reducido para no retener su capital en financiamientos a largo plazo. Porque el perfil del banco fue comercial, no podía realizar préstamos a largo

⁷⁸⁸ Ibis F. 259 1913

⁷⁸⁹ Ibid F 235, 1911

⁷⁹⁰ Ibid 223 1911

⁷⁹¹ Ibis F 23 1912

⁷⁹² Ibid. Fs. 53,55,56, 1911

plazo y representaban un riesgo debido a que los precios del mercado dependían de las fluctuaciones de los precios agrícolas.

En la ciudad de Córdoba se concentró gran parte de la producción agrícola de la zona: café, tabaco, azúcar, arroz. Fundamentalmente porque en dicho lugar se asentaron la mayor parte de los comerciantes almacenistas. Ellos establecieron relaciones comerciales con los productores agrícolas del entorno. Esta situación produjo un tráfico de mercancías de las unidades productivas y los poblados de los alrededores a la plaza de Córdoba. Los acopiadores concentraron considerables volúmenes de producción y su función fue determinante en la zona, en virtud de que dieron salida a la producción agrícola a diferentes mercados del país y plazas internacionales.

Juan García Ruiz comercializó las cosechas de su hacienda con los acopiadores del mercado local; por ello, en el año de 1910 el comerciante acopiador Menéndez y Cia. le pagó con un endosa la cantidad de \$ 1,617.58⁷⁹³

Al año siguiente la firma B.A. Tamblín le depositó a su cuenta corriente un cheque por la cantidad de \$10,000.00. En el mismo año el hacendado Juan García Ruiz le pagó a B.A. Tamblín la cantidad de \$4,000.00 por concepto de intereses que le adeudaba,⁷⁹⁴ lo cual pone de manifiesto que los comerciantes acopiadores de la producción agrícola, habilitaron préstamos a los productores agrícolas para asegurar el abasto de productos y de esta manera controlaban el mercado local de la producción agrícola.

Otro hacendado de la zona fue Tomás Braniff quien fue copropietario de la hacienda de Monte Blanco ubicada en el municipio de Córdoba. Una parte de las tierras de cultivo de esta unidad productiva fue usufructuada por medio del arrendamiento de la tierra a arrendatarios y otra parte, directamente las explotó el hacendado con el cultivo de café. Tomás Braniff fue descendiente de una familia norteamericana y de un notable empresario que tuvo inversiones de capital en diferentes lugares del país. En 1908 Tomás Braniff hijo era accionista de la fábrica de Papel San Rafael S.A., estuvo ligado a los grupos de poder y destacó como integrante de la élite política del Estado.⁷⁹⁵

El empresario hacendado recurrió al préstamo a corto plazo de la sucursal de BMV para financiar los gastos de operación de sus empresas, no recurrió al crédito de los acopiadores para solventar sus costos de producción de las plantaciones de café y libremente comercializó las cosechas con los comerciantes de la zona y en el mercado nacional. Por medio de su cuenta corriente realizó

⁷⁹³ Ibis. F.142 1910

⁷⁹⁴ Ibid. 71,211, 1911

⁷⁹⁵ Ludlow, Leonor, 200 Emprendedores Mexicanos, la Construcción de una Nación, Madrid, Ed. LID, 210., Págs. 315-320.

movimientos de capital a otras plazas financieras del país, para colocar su capital en otras instituciones bancarias con el ánimo de cumplir obligaciones monetarias con particulares del medio, con motivo de su inversión de capital en la papelera de San Rafael. Durante el periodo de estudio 1908-1914 mandó 11 giros a la ciudad de México por la cantidad de \$39,626.78, por medio de la negociación bancaria extendió un cheque sobre la misma plaza por \$6,000.00 y otorgó tres letras por \$13,462.30. A la ciudad de Orizaba movilizó también capital: mandó un giro por \$1,985.93 y concertó una letra por \$866.24. En el puerto de Veracruz colocó dos letras por la cantidad de \$7,153.60 y un recibo por \$1,117.68.⁷⁹⁶ Por conducto del banco estableció relaciones con el mercado internacional con el firme propósito de cumplir obligaciones financieras derivadas de sus negocios; entre 1908 a 1914 mandó a San Sebastián diez giros por la cantidad de \$965.03, el receptor o girado fue R. Morga. En el mismo periodo extendió seis letras de cambio a la misma plaza por la cantidad de \$759.92 para liquidar unas órdenes de pago al señor R. Morga.

En el marco temporal de la investigación y conforme a la información seleccionada, el banco le habilitó siete pagarés al señor Braniff, por la cantidad de \$182,935.50. Los plazos de estos títulos de crédito fueron distintos, unos fueron a seis meses y otros tuvieron un plazo de un año. El interés del crédito fluctuó entre 7 y 9%⁷⁹⁷. Este capital fue utilizado por el señor Braniff para cumplir obligaciones económicas con la firma R. Morga de la ciudad de San Sebastián, quien se desempeñaba como su proveedor. Este movimiento es significativo por dos razones, en primer lugar el señor Braniff invirtió los recursos del banco en sus empresas; en segundo lugar, por su solvencia económica él tuvo acceso al crédito a largo plazo, ya que recibió prestamos con un plazo de un año. Lo cual pone de manifiesto que el banco sí otorgó créditos a largo plazo la industria y a los grupos oligárquicos del espacio de estudio.

⁷⁹⁶ A.B.M.V.S.C, Fs. , 45, 190, 383 de 1911, Fs. 12, 22,29, 212,226,291, 1913, 4, 12, 171, 387 de 1912

⁷⁹⁷ Ibid., 1910 Fs. 195,319, 322, 1911 F.23, 1912, F.188, 1913 F. 117.

CUADRO 18 MOVIMIENTOS SIGNIFICATIVOS: PAGARÉS A CORTO PLAZO QUE LA SUCURSAL PROPORCIONÓ EN CUENTAS CORRIENTES A SUS CLIENTES (1909-1914)

CLIENTES DE LA SUCURSAL	MONTO DE LOS PAGARÉS	PLAZO	INTERÉS	(%)
1. Emporio del Café	\$120,492.35	1,2 y 6 meses	8 y 9 %	6.60
2. M.A. Marengo	\$ 68,262.30	2 y 6 meses	8 y 9%	3.74
3. Arbuckle Brothers	\$ 6,015.11			0.32
4. Menéndez y Cía.	\$120,572.00	2,3 y 6 meses	8 y 9 %	6.61
5. Isidoro García	\$ 23, 375. 48	6 meses	8,9 y10 %	1.28
6. Méndez y Cía.	-	-	-	-
7. Tomás Braniff	\$233,000.00	5,6 meses 1 año	7 y 9 %	12.77
8. Portilla y Pereda	\$ 18,480.50			1.01
9. Ramón Posada	\$311,820.30	1,4, 6 meses 1 año	7 y 9 %	17.09
10. B.A. Tamblin	\$ 76,875.00			4.21
11. A. Alducín	\$ 16,580.00	6 meses	7 y 9 %	.90
12. Balmori Hermanos	\$ 800.00		7 y 9 %	.04
13. Carretero Hermanos	\$228,060.08	6 meses	7 y 9 %	12.50
14. Leonardo Penagos	\$338, 962.7	2 y 6 meses	7 y 9 %	18.58
15. Juan García Ruiz	\$ 30,900.00			1.69
16. Guillermo Pardo	\$ 51,840.00	6 meses	7 y %	2.84
17. José Aspra Vigil	\$ 5,144.50		7 y 9 %	.28
18. Pedro Candaudap	\$ 34,185.00			1.87
19. Antonio Alavarrieta	\$ 80,679.70	1 y 6 meses	7 y 9 %	4.42
20. Néstor Cuesta	\$ 40,111.25	6 meses	7 y 9 %	2.19
21. Pedro Bertschenger	\$ 2,090.00	6 meses	7 y 9 %	.11
22. Honorato Varnet	\$ 15, 750.00	2 años	9%	.86
Total	\$1,823,996.27			100%

Fuente. AGN/ ABMSC/ Libro de Diario 1908-1914

La información que nos presenta este cuadro es interesante ya que pone de manifiesto que la firma Arbuckle Brothers no utilizó grandes cantidades de capital de la empresa bancaria para sus operaciones de acopio de café, lo cual confirma que los inversionistas de ascendencia norteamericana fue un grupo solvente. En la modalidad de préstamo a corto plazo recibió \$6,015.11, cifra que en el cuadro no. 18 representó el 0.32 %.

En conveniente aclarar que este pagaré no fue un crédito que recibió la firma Arbuckle Brothers, sino que fue un financiamiento que ésta otorgó A. Maus y P. Bauregar en la cuenta de corresponsalías, lo cual es un indicador de que fueron proveedores de la firma norteamericana. En cambio la élite empresarial de

nacionalidad española que invirtió su capital fundamentalmente en el comercio de abarrotos y acopio de productos agrícolas, utilizaron grandes cantidades en sus operaciones comerciales. De acuerdo con el materia seleccionado utilizaron \$1.265,378.88, que representó el 69.375% El grupo de ascendencia francesa que tuvo básicamente sus inversiones en el comercio de abarrotos, acopio de productos agrícolas y agroindustrias, también utilizó el crédito a corto plazo en sus negociaciones. Emplearon la cantidad de \$109, 205 y representó el 5.98%.

5.3.4. EL USO DEL CRÉDITO PRENDARIO POR LOS CLIENTES DE LA SUCURSAL DE CÓRDOBA DEL BMV.

El crédito prendario fue un medio de financiamiento que utilizaron los clientes de la negociación bancaria para solventar los costos de operación de sus negociaciones, de esta manera los problemas de liquides que en un momento determinado tuvieron, con los recurso del banco lo resolvieron y lo liquidaron en el tiempo estipulado por la negociación bancaria, para que al finalizar el año no tuvieran un saldo en su contra. Con este medio financiero, los comerciantes de la plaza no interrumpían sus actividades mercantiles y continuaban movilizandovolumenes de producción a través de los ferrocarriles a diferentes plazas comerciales del país y del mercado internacional. También recurrieron a este tipo de financiamiento los productores agrícolas para financiar los costos de operación de sus negociaciones, ya que en ocasiones experimentaron problemas de liquides, cuando en la economía local y regional imperaron factores económicos no previstos. Con este tipo de crédito los grandes rancheros daban continuidad a sus actividades agrícolas.

La institución bancaria otorgó este tipo de créditos a sus clientes que contaran con un sólido respaldo económico, esto es, con una base económica en bienes urbanos, propiedades agrícolas e inversiones de capital en el sector de la industria y el comercio. El acuerdo se estableció con base en su solvencia económica y a su calidad moral. Para garantizar el reembolso del capital prestado el sujeto de crédito otorgaba como garantía prendaria a la empresa bancaria mercancías, en el caso de los comerciantes acopiadores, utilizaron como garantía pacas de tabaco y sacos de café. En cuanto a los productos agrícolas, comprometieron con la institución acreedora la cosecha de su unidad productiva, por el tiempo necesario que estipulaba la negociación bancaria para el reembolso de su capital. Durante el periodo que estipulaba el contrato, la empresa bancaria directamente recogía la cosecha y la comercializaba, los ingresos que obtenía por medio de la venta de la producción agrícola, los descontaba a la deuda de su cliente.

Los títulos de crédito en donde el cliente de la sucursal figuraba como el beneficiario, también fueron utilizados como prenda para garantizar el crédito que le habilitó la empresa bancaria, de esta manera títulos como pagarés, letras de cambio, endosos fueron entregados al banco⁷⁹⁸. Es importante aclarar que en estos casos, el periodo del crédito estaba determinado por el propio plazo del título del crédito. Por ende, si el acreedor no recuperaba su inversión podía aplicar el descuento directamente al tenedor del título del crédito. Al respecto es pertinente mencionar que generalmente los grupos socioeconómicos que otorgaron en prenda un título de crédito de esta naturaleza, fueron clientes del banco mercantil e integrantes de la elite empresarial del territorio cordobés a los que, la empresa podía realizarles un descuento en sus respectivas cuentas corrientes.⁷⁹⁹

Para depositar y resguardar material prendario como pacas de tabaco y sacos de café, en 1908 los accionistas de la casa bancaria construyeron un almacén en la ciudad de Córdoba.⁸⁰⁰ En dicha área se depositaban las mercancías que el sujeto de crédito otorgó en prenda y la empresa bancaria aplicaba un descuento por concepto de renta de espacio, también cobraba por el servicio de maniobra y seguros. En una cuenta llamada almacenes cuenta explotación se registraron todos los descuentos que aplicaba la empresa a sus clientes. En 1909 al comerciante Pedro Córdoba le descontaron por 100 sacos de café \$0.06 mensual por concepto de renta de piso⁸⁰¹. Al acopiador Menéndez y Compañía le descontaron por seguros de tres pagarés que dejó en prenda la cantidad de \$107.42⁸⁰², a la firma mercantil Carretero Hermanos en 1912 le cobraron \$4.74 por concepto de almacenaje⁸⁰³

Los plazos que tuvieron los préstamos prendarios fueron diversos: 2,4, 5,6, 8 meses. El periodo del préstamo coincidió con el tiempo que estuvieron resguardados en el almacén a disposición del banco los materiales pignorados. El interés que descontó la negociación bancaria a los clientes que recibieron este tipo de crédito, fue de 7% y 8% sobre la cantidad prestada durante el plazo acordado.⁸⁰⁴

La información que proporcionaron los inventarios de la negociación bancaria ponen de manifiesto los montos de los créditos prendarios que habilitó la empresa, aunque es importante mencionar que dicha fuente únicamente refleja el monto de los créditos que sus clientes adeudaban en el momento del cierre del ejercicio

⁷⁹⁸ A.B.M.V. S.C F. 88, 1911. F.52 1910.

⁷⁹⁹ Ibid F. 5 ,1911. F.173, 1812. F. 309, 1913.

⁸⁰⁰ Anaya Merchant, Luis, “ la Crisis y el Sistema Bancario Nacional Mexicano 1907-1909” en Revista Secuencia, No. 54, 2002 P. 166

⁸⁰¹ A.B.M.V.S.C F. 61, 1909

⁸⁰² Ibid. F. 325, 1909

⁸⁰³ Ibid. F. 359, 1912

⁸⁰⁴ Ibid. F. 118, 1911.F. 356, 1912

contable. No refleja los diferentes financiamientos de este género que durante todo un año utilizaron los clientes. En 1908 la empresa habilitó créditos prendarios por la cantidad de \$177,118.62, en 1909 se dio una disminución en este renglón de préstamos, pasó a \$118,716.26, en 1910 tuvieron un notable incremento los créditos de este género y ascendieron a \$340,116.91, a partir de 1911 se registra una notable tendencia a la disminución en este tipo de servicios de préstamo, en 1911 el monto fue de \$67,500.00, en 1912 de \$115,631.77, en 1913 prestó la cantidad de \$72,876.09 y en 1914 los préstamos cayeron a \$21,062.69.⁸⁰⁵ Esta disminución se explica por el impacto que tuvo el conflicto armado de la Revolución Mexicana en la economía de la zona, la inestabilidad política afectó a las actividades productivas de los sujetos de crédito de este género.

Este tipo de financiamiento con regularidad lo utilizaron los comerciantes del giro de abarrotes y acopio de productos agrícolas, en circunstancias no previstas experimentaban problemas de liquides para que sus operaciones mercantiles no se interrumpieran, recurrieron al crédito prendario para activar con este recurso sus respectivas operaciones mercantiles. Este tipo de crédito se adaptaba a sus actividades de intermediación comercial, al concluir el ciclo de sus movimientos mercantiles recuperaban el capital, podían reembolsarlo a la empresa bancaria y recuperaban su prenda.

Los productores agrícolas hacendados y grandes rancheros también utilizaron este tipo de crédito para financiar los costos de producción de sus unidades productivas y resolver problemas económicos. En estos casos la garantía prendaria fue la cosecha de su respectiva unidad productiva. La habilitación de crédito a los productores agrícolas, en este caso no representó un riesgo para la empresa, ya que su capital estuvo respaldado por la cosecha y directamente la comercializó para recuperar su inversión y descontar los intereses.

Un caso representativo de un préstamo prendario fue el que la negociación bancaria otorgó en el año de 1907 a dos familias de agricultores de la localidad de Palma del municipio de Córdoba. El señor Pedro Arredondo, Cristina Arredondo viuda de Vergara, Manuela Arredondo y María de Jesús Campos viuda de Arredondo fueron propietarias (os) de los predios de San Pedro, San Pablo y San Juan de Dios en la localidad de La Palma del municipio de Córdoba. Dichas unidades productivas tuvieron una extensión de 257 ha., y estaban dedicadas a la producción de café y plátano. El señor Odón Escandón, Leonor Escandón y Francisco Escandón fueron propietarios del predio del Rancho San Matías en la

⁸⁰⁵Ibid., Inventarios y balance general de créditos 1908-1914

misma congregación que con una extensión de 174ha estaba destinado a la explotación de los cultivos de café y plátano.⁸⁰⁶

La familia Arredondo fue productora agrícola de la zona y propietaria de diferentes partes de los predios mencionados. Cada integrante de la familia tenía sus propias plantaciones, pero no fraccionaron los predios porque decidieron mantener la unidad de las fincas para utilizarla como garantía hipotecaria. Esto permitió a los integrantes de la familia gestionar créditos ante diferentes acreedores para cultivar sus predios, en el año de 1896 Manuel Arredondo y María de Jesús Campos solicitaron un crédito hipotecario al Banco Internacional Hipotecario de México por la cantidad de \$48,000.00 para garantizar la recuperación de su capital; así la negociación bancaria hipotecó los predios de San Pedro, San Pablo y San Juan de Dios. Los integrantes de la familia Escandón de la localidad de la Palma y los familiares Arredondo, acordaron unirse para solicitar un préstamo para solventar los costos de producción de sus fincas. En 1896 Francisco Escandón, Odón Escandón y Pedro Arredondo recurrieron al crédito no institucional; solicitaron a los señores Enrique y Gerardo Carrera un crédito por la cantidad de \$8,000.00 con un interés de 7 % anual para garantizar la recuperación de su capital. Los acreedores fijaron una hipoteca sobre el Rancho San Matías, en virtud de que dichos productores agrícolas requerían más capital para resolver sus problemas de liquidez y nuevamente en el año de 1903 gestionaron un crédito con un prestamista particular; el Señor Carlos Muply Carrera quien les financió un préstamo por la cantidad de \$17,000.00 y en garantía quedó hipotecado el Rancho San Matías.⁸⁰⁷

En 1907 la crisis económica mundial que impactó al país provocó trastornos en el sistema financiero, las empresas bancarias buscaron recuperar sus capitales. En el mercado de dinero también hubo perturbaciones debido a que -con la caída del precio de la plata- se suscitó una fuerte inflación que incrementó los costos de producción de las actividades agrícolas.⁸⁰⁸ En este contexto, los propietarios de los predios San Pedro, San Pablo, San Juan de Dios y San Matías enfrentaron serias complicaciones financieras, pues las obligaciones de las deudas que venían cargando a cuesta los desfinanció; aunado, a esto los acreedores reiteradamente solicitaron el reembolso de su capital y se vieron obligados a posponerlos. En tales circunstancias encontraron dificultades para continuar cultivando sus predios. Para superar esta situación solicitaron un crédito prendario la Casa Matriz del Banco Mercantil de Veracruz. La empresa financiera acató la solicitud de los productores

⁸⁰⁶A.R.P.C., expediente No. 113 1908

⁸⁰⁷Ibid., expediente no. 113 1908, expediente no. 292 1909

⁸⁰⁸Anaya Merchant, Luis, "La crisis internacional y el sistema bancario nacional mexicano 1907-1909". Secuencia No.54, septiembre-diciembre 2002 Págs. 156,157

agrícolas y estableció con los representantes legales –Odón Escandón y Pedro Arredondo– un contrato de préstamo prendario. Los términos del contrato se establecieron de la siguiente manera: el Banco Mercantil de Veracruz les proporcionó un crédito de \$12,000.00 con un interés de 9% anual, para financiar los trabajos de preparación de las plantaciones de plátano y café, así como el levantamiento de las cosechas de los predios de San Pedro, San Pablo, San Juan de Dios y San Matías. Se estableció que la negociación bancaria haría efectivo en crédito en financiamientos parciales, conforme lo fueran requiriendo las diferentes labores agrícolas, para evitar que el capital le dieran otro uso.⁸⁰⁹

En otro punto del contrato la empresa bancaria determinó la garantía prendaria que le iba a garantizar la recuperación de su capital y fijó como prenda las cosechas de los productos que se explotaban en los predios de los sujetos de crédito. Con respecto a las cosechas de café, se planteó lo siguiente: los propietarios no debía intervenir en la recolección de ésta; sin que, personal de la institución bancaria directamente realizaría esta actividad durante el ciclo de maduración. Lo mismo se estableció en cuanto a la producción de plátano, durante los diferentes ciclos de cosecha, trabajadores de la negociación financiera realizarían la recolección del producto. En relación con la comercialización, quedó establecido que la producción se debía entregar a tres importantes acopiadores de productos agrícolas de la zona: al señor Leonardo Penagos, a la firma Carretero Hermanos y a Bryan E. Tamblin. Estos agentes comerciales aceptaron adquirir la cosecha y entregar el importe a la institución financiera. La fecha de liquidación de crédito quedó establecida para el 31 de mayo de 1908 y los abonos se debían realizar cada semestre.⁸¹⁰ Los ingresos que reuniera el banco por concepto de comercialización de las cosechas, los utilizaría para saldar el crédito prendario y el descuento de intereses. Los remanentes los utilizaría para liquidar los créditos hipotecarios vencidos con el Banco Internacional Hipotecario de México, con los acreedores Gerardo y Enrique Carrera así como con el prestamista Carlos Maply Carrera.⁸¹¹

Finalmente quedó estipulado que el banco se dedicaría a vigilar, inspeccionar y administrar las plantaciones de los predios rústicos de la familia Arredondo y Escandón, por medio de agentes que designarían los comerciantes Leonardo Penagos y la firma Carretero Hermanos. Durante la vigencia del contrato, se estableció que los acreedores Enrique y Gerardo Carrera, el Banco Internacional Hipotecario de México, y los herederos de Carlos Maply Carrera no debían ejercer acción y derecho alguno contra los mismos deudores. Finalmente, el banco

⁸⁰⁹ A.R.P.P.C. expediente no. 226 de 1908, A.N.C., Expediente no. 177 de 1907

⁸¹⁰ Ibid.

⁸¹¹ Ibid.

recuperó su capital y descontó los intereses devengados, pero no liquidó los créditos vencidos. Los agricultores no tuvieron un saldo a favor y quedaron descapitalizados. Para concluir la liquidación de sus deudas con sus acreedores, en 1909 decidieron vender los predios a Juan Ral; el precio de la venta fue de \$ 57.000.00⁸¹²

No todos los préstamos prendarios se realizaron de esta manera, a mi entender la empresa bancaria tomó como prenda la cosecha de los rancheros mencionados por la cantidad de dinero que debían a otros acreedores ya que si les otorgaba directamente su capital lo podían utilizar para corresponder con las obligaciones que tenían con sus acreedores. En el caso del señor Pablo Berchenger, es importante considerarlo, fue propietario de un rancho en el municipio Cosolapa del estado de Oaxaca y con base en la información que se seleccionó, en el periodo recibió varios préstamos prendarios por la cantidad de \$12,240.00 y para respaldar el crédito la empresa no tomó en garantía prendaria sus cosechas, aceptó como garantía pagarés a plazo y acciones de Banco de Londres y México. (Véase cuadro no. 19)

Los comerciantes acopiadores de la zona fueron los que utilizaron el grueso del capital que la negociación bancaria destinó a esta línea de crédito, ellos utilizaron montos de capital más grande que los comerciantes que tenían inversiones de capital en grandes propiedades agrícolas. Por lo tanto, se puede decir que el capital de la sucursal fue fundamental para la comercialización de la producción agrícola de la zona ya que respaldó a los acopiadores para adquirir las cosechas de café y para movilizarlo a otras plazas. Los comerciantes acopiadores recibieron créditos por la cantidad de \$2, 227,850.57 y representó el 87.6 %; los comerciantes que no fueron acopiadores recibieron la cantidad de \$ 228,578.52 y representó el 8.99 %, los propietarios de ranchos obtuvieron \$ 79,690 y correspondió al 3.13 % (véase cuadro No.19)

Una de las firmas mercantiles que más utilizaron este tipo de crédito fue Menéndez y Cía., que invirtió una alta cantidad del capital de la empresa en sus actividades de acopio de café y tabaco que realizaba en la zona. En el cuadro número no. 19, menciona que fue el sujeto de crédito que utilizó más capital de la negociación bancaria en la cuenta de préstamos prendarios, pues obtuvo \$1,034,988.32 y representó el 40.71%, pero dejó en garantía pacas de tabaco, sacos de café y pagarés. La empresa comercializadora Emporio del Café S.A. también utilizó un capital considerable en sus actividades de comercialización: es decir, \$273,118.57 y representó el 10.74 %, en garantía prendaria proporcionó a la

⁸¹²A.R.P.P.C Ibid. inscripción no. 258 1909

sucursal sacos de café, pagarés y endosos. El mercader acopiador de la plaza M.A. Marengo manejó en este tipo de crédito la cantidad de \$290, 586.52, el cual representó el 11.44 % y dejó en garantía prendaria pacas de tabaco y bultos de café. Casa comerciar Carretero Hermanos solicitó a la negociación bancaria un suma importante para sus movimientos mercantiles \$257,185.90 y representó el 10.11 %, y otorgó en garantía prendaria pagarés y sacos de crédito. (Véase cuadro No. 19)

Con base en el material seleccionado en el libro de diario de la sucursal del banco mercantil, sobre la cuenta de préstamos prendarios se obtuvo información sobre las prendas pignoradas y el monto de los créditos. Estos datos ponen de manifiesto los clientes que utilizaron con frecuencia esta línea de crédito.

CUADRO 19 PRÉSTAMOS PRENDARIOS 1908-1914

CLIENTE DEL BANCO	CANTIDAD DEPOSITADA	PRENDA	ACTIVIDAD	(%)
Pedro Arredondo	\$67,450.00	Sacos de café	---	2.65
Francisco Hernández	\$5,977.04	Pagarés, endosos	---	0.23
Pedro Córdoba	\$1,000.00	Pagarés	Acopiador de Frutas	0.03
Emporio del Café	\$ 273,118.57	Sacos café, pagarés, endosos	Empresa comercializadora	10.74
José González de la Vega	\$15,185.00	Endosos, recibos, giros, pagarés.	Casa comercial y acopiador de café, propietario de un beneficio de café. Huatusco.	.59
E.A. Durand Hermanos	\$9,802.02	Letras	Comerciante y hacendados Paso del Macho	.38
Isidoro García	\$123,398.53	Sacos, café, pagarés, certificados, endosos	Acopio de frutas	4.85
Méndez y Compañía	\$44,721.63	Sacos café, pacas tabaco, pagarés	Acopiador de frutas	1.75
B.E. Tamblin	\$86,914.21	Pacas tabaco, sacos café, pagarés	Acopiador de café	3.41
M.A. Marengo	\$290,586.52	Pacas tabaco, sacos café.	Acopiador de frutas	11.43
Antonio Alavarrieta	\$132,714.00	Certificados, pagares, sacos café	Almacén de abarrotes	5.22
Pablo Berchenger	\$12,240.00	Pagarés, acciones del Banco de Londres y México	Rancho de Cosolapa, Oxaca	.48
Pedro Candaudap	\$56,053.99	Sacos café	Casas comerciales y acopiador de café, Córdoba y Paso del Macho	2.20
Leonardo Penagos	\$1,154.47	Pacas tabaco	Almacén de abarrotes y acopiador de café y tabaco, industrial	.04

Carretero Hermanos	\$257,185.90	Pagarés, sacos café	Acopiador de productos agrícolas y casa comercial de abarrotes	10.11
Néstor Cuesta	\$86,062.50	Pacas tabaco, pagarés	Comerciantes, hacendado, industrial	3.38
Guillermo Pardo	\$43, 543.43	Pacas tabaco, sacos café, pagarés	Casas comerciales de abarrotes y acopiador de productos agrícolas.	1.71
Menéndez y Compañía	\$1,034,988.32	Pacas tabaco, sacos café, pagarés	Comerciante y acopiador de café	40.71
Total	\$2,542,096.13			100%

Fuente: Archivo Municipal de Veracruz, Exp. 1, Juntas, T.310, 1908, Exp. 1, Ramo juntas Caja 314, relación de comerciantes radicados en la plaza de Córdoba, 1909, Exp. No. 4 , libro 24, relación de comerciantes radicados en la plaza, 1912, Córdoba Santamaría Susana, Café y Sociedad en Huatusco, Veracruz(1870-1930) México, CONACULTA, 2005, Pags.212 y 217, AGN, Fondo Antiguos Bancos de Emisión ABMVSC, Libro de Diario 1908 - 1914

Esta línea de crédito, dio continuidad e incrementó la expansión de las actividades mercantiles en el ámbito regional y la movilización de mercancías a otras plazas comerciales. También los hacendados y rancheros invirtieron este capital en el cultivo y la preparación de sus cosechas, pero no tuvieron una destacada participación en este renglón de créditos, generalmente estas figuras sociales utilizaron el crédito particular.

5.3.5. EL USO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO POR LOS CLIENTES DE LA SUCURSAL DEL BMV DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Este género de financiamiento se distinguió por el plazo largo que tuvo el cliente para rembolsar el capital que recibió en calidad de préstamo. No tuvo un uso frecuente entre los cuenta corrientes, fundamentalmente porque a la empresa bancaria no le interesaba inmovilizar capital en un plazo largo, ya que el uso reiterado de esta línea de crédito podía ocasionar una descapitalización de sus fondos. Por otro lado, la política bancaria nacional planteaba a los inversionistas en la banca, que en sus movimientos dieran preferencia al uso de títulos de crédito a corto plazo y evitar el otorgamiento de créditos con garantía hipotecaria para garantizar el respaldo económico a los tenedores del dinero fiduciario que circulaba en el mercado financiero.⁸¹³

Las condiciones en las cuales la negociación bancaria concedió, créditos hipotecarios a los particulares, tomaron como base los bienes materiales del

⁸¹³El Economista Mexicano Semanario de Asuntos Económicos y Estadísticos Tomo XLX , 1808-1909 “La crisis actual de los bancos”Pg.143

cliente; esto es, solamente tuvieron acceso a este tipo de financiamiento los clientes que tuvieran una buena cantidad de propiedades. El banco para garantizar la recuperación del capital prestado fijó una hipoteca sobre los bienes del cliente y para obtener una utilidad en este servicio estableció una tasa de interés que fluctuó entre 7 y 12% anual. La liquidación de las aportaciones al monto de la deuda, el cliente las realizó en un periodo que quedó estipulado. Este tipo de financiamiento lo asignó la empresa a productores agrícolas, en virtud de que el ciclo de las cosechas es muy largo; sin embargo, algunos integrantes de la élite empresarial tuvieron acceso a este tipo de financiamiento porque eran clientes de la sucursal bancaria y contaban con solvencia económica.

La información que proporciona los inventarios de la institución bancaria revela el monto del capital que invirtió en esta línea de crédito; si bien la fuente refleja la cantidad prestada al cierre del ejercicio anual, es posible que coincida con el monto real que otorgó la institución a sus clientes por el carácter de su largo plazo. En 1909 destinó \$19 057.02, en 1910 invirtió en el mercado de crédito hipotecario la cantidad de \$6,260.00, en 1911 \$6,270, en 1912 no habilitó créditos de este género, en 1913 prestó \$15,750.00 y en 1914 la institución bancaria incrementó notablemente su capital en esta cuenta a \$529, 882.77.⁸¹⁴ A todas luces se puede apreciar que en el año de 1914 se registra un notable incremento, este aumento coincidió con el periodo revolucionario, es posible que por la inestabilidad política los clientes de la sucursal tuvieron problemas económicos y la empresa facilitó pagarés con un años de plazo pero con garantía hipotecaria.

Un caso representativo de crédito hipotecario habilitado por el Banco Mercantil de Veracruz a sus clientes en la zona fue el préstamo que recibió del señor Francisco Quevedo, comerciante, propietario de una parte de la Hacienda Guadalupe y dueño del rancho El Porvenir, ambos predios ubicados en el municipio de Amatlán.

Antes que los accionistas del Banco Mercantil de Veracruz abrieran la sucursal en la ciudad de Córdoba, la casa matriz habilitó un crédito al comerciante Francisco Quevedo por la cantidad \$3,085.00. Para garantizar la recuperación de su capital la institución de crédito procedió a hipotecar la hacienda Guadalupe, la cual tenía una extensión de 94 ha. Con la aplicación de la hipoteca sobre la unidad productiva, la empresa tuvo que liberarla de otro gravamen hipotecario que el señor Quevedo adeudaba. En 1904 saldó una deuda con el Banco Internacional Hipotecario de México, por un crédito vencido por \$14,000.00. Con la liquidación

⁸¹⁴A.B.M.V.C, Inventario y Balance General de Créditos 1908-1914

del préstamo vencido, la unidad productiva pasó a la propiedad del banco, pero quedó pendiente el reembolso del crédito del señor Quevedo.⁸¹⁵

En el mes de mayo de 1908, la casa matriz del BMV abrió la sucursal del banco en la ciudad de Córdoba, fundamentalmente para vincularse con el mercado de dinero de la zona, introducir su moneda a la circulación y para competir con la agencia del Banco Nacional de México el dominio del mercado de dinero. La deuda que tenía el comerciante Quevedo con la casa matriz pasó a la nueva sucursal de la empresa. Para recuperar el capital que invirtió la casa matriz en la liberación de la hipoteca que el Banco Internacional Hipotecario de México estableció y con el fin de no tener inmovilizado su capital, en el año de 1909 la propiedad fue rematada y vendida al señor Thomas Joapo Rydens, quien se desempeñaba como comerciante de la ciudad de México. El precio de la venta fue de \$19,300.00. De esta manera la negociación bancaria recuperó el capital que invirtió y obtuvo un remanente adicional por la cantidad de \$2,215.00.⁸¹⁶

En el año de 1911 el comerciante Francisco Quevedo continuaba endeudado con la sucursal del BMV; es decir, debía rembolsar a la empresa acreedora la cantidad de \$16,904.10 y para liquidar los préstamos vencidos cedió, cuatro solares y una casa. El valor de estos bienes representó la cantidad de \$11,904.10 y liquidó la suma de \$5,000.00. De esta manera logró saldar las obligaciones financieras que arrastraba con la negociación bancaria y por su parte el banco remató los bienes y recuperó su capital.⁸¹⁷

Otro caso relevante fue el préstamo hipotecario que la sucursal dio al comerciante Honorato Varnet y Cía., dicha firma fue propietaria de un almacén de abarrotes, de una fábrica de aguas gaseosas y una panadería. En el año de 1913 la sucursal le proporcionó un pagaré por la cantidad de \$15,750.00 con un interés de 9 % anual y para garantizar el reembolso de su capital hipotecó la casa con el número 311 y 19 de la ciudad de Córdoba, el plazo del préstamo fue concedido a dos años.

La señora Elena Candaudap, integrante de los herederos de Pedro Candaudap, también fue sujeto de crédito de la negociación bancaria; recibió un préstamo por la cantidad \$5,300.00. Como la señora Candaudap no cumplió sus obligaciones financieras, en 1914 la empresa bancaria aplicó un embargo. Los bienes embargados fueron tres casas ubicadas en la ciudad de Córdoba con los números, 191, 293 y 294.

⁸¹⁵A.R.P.P.C. inscripción no. 113 de 1908, inscripción 292 de 1909.

⁸¹⁶Ibid

⁸¹⁷Ibid., inscripción no. 49 de 1911

5.4. OPERACIONES FINANCIERAS QUE REALIZARON EN EL BANCO LAS SUCURSALES DE LAS FIRMAS COMERCIALES DEL PUERTO DE VERACRUZ EN LA PLAZA DE CÓRDOBA.

La instalación de sucursales en la plaza de Córdoba, por parte de las casas comerciales exportadoras e importadoras del puerto de Veracruz, les dio presencia en una zona con un fuerte potencial económico. Su arribo a una zona en la cual su economía estuvo sustentada en la explotación de cultivos tropicales, en la industrialización de los mismos y comercialización, les permitió desempeñarse como acopiadores de productos agrícolas y a la comercialización de los mismos. De acuerdo con su estrategia empresarial y financiera, su llegada a la zona estuvo determinada por varios motivos: vincular sus intereses económicos con la producción de tabaco, café y caña de azúcar. Establecieron sucursales en la plaza de Córdoba para concentrar buena parte de las cosechas, a fin de abastecer con materias primas sus agroindustrias.

Fue el caso de la sucursal de la Tabacalera Mexicana, empresa agroindustrial en la cual el grueso de las acciones las concentraron las firmas comerciales Zaldo Hermanos y Cía. y Antonio Basagiotia.⁸¹⁸ En el puerto de Veracruz tuvieron una fábrica de cigarros conocida con la misma razón social. Su producción la comercializaron en diferentes plazas del mercado nacional y en diferentes centros mercantiles del medio internacional. La sucursal de la Tabacalera Mexicana se desempeñó como acopiadora de los cosecheros que los productores cultivaron en diferentes municipios de la zona; estableció relaciones de compra con los cosecheros de Huatusco, Ixhuatlán, Coscomatepec, Tezonapa, Ojotitlan. También adquirió materia prima en municipios de otras zonas como Tuxtepec y Coatepec.⁸¹⁹ Es importante enfatizar que los comerciantes del puerto de Veracruz –para controlar la producción de la materia prima– establecieron sucursales, ya que los comerciantes de la zona también realizaban labores de acopio y comercializaban la hoja en el mercado regional del norte del país y en la planicie mexicana con la compañía tabacalera El Buen Tono.⁸²⁰

La firma Zaldo Hermanos y Cía., también se desempeñó como acopiadora de café en la zona y fue propietaria de un beneficio de café para procesar el grano y comercializó en el mercado nacional e internacional. Dicha firma comercial estuvo involucrada en buena parte del mercado de la producción agrícola de la zona, ya

⁸¹⁸Blázquez Domínguez Carmen, “Empresarios y Financieros en el Puerto de Veracruz y Xalapa” en Una inmigración Privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales en México en los siglos XIX y XX P.133

⁸¹⁹A.B.M.V.C., 1909 F. 130,1911 Fs. 196, 240, 49, 337,198, 1912 Fs. 355, 1913 Fs. 180, 193.

⁸²⁰Ibid. F. 231, 1912

que también fue propietaria de la hacienda azucarera y ganadera de San José de Abajo.⁸²¹

Las firmas como Calleja Hermanos y M. Düring y Cia., incursionaron en los giros de abarrote, maquinaria e implementos agrícolas y sus sucursales tuvieron como objetivo conquistar un nuevo mercado para aumentar sus ventas. Ambas sucursales abastecieron a los habitantes de los municipios del entorno de la cabecera cantonal. Estas casas comerciales fueron accionistas de la Casa Matriz del Banco Mercantil de Veracruz y con la instalación de la sucursal contaron con una entidad para realizar los movimientos financieros que requerían sus empresas.

Con la instalación de la negociación bancaria los comerciantes porteños ampliaron el ámbito de su mercado financiero, introdujeron su moneda y los servicios bancarios a una zona con un fuerte potencial económico. Por medio de la sucursal, ingresaron al mercado de dinero de la zona, el cual estaba dominado por los prestamistas particulares. Otro factor determinante que permite comprender la creación de la sucursal en la ciudad de Córdoba fue el manejo de las rentas públicas del gobierno del estado y del municipio, por medio del servicio de depósitos. Estos recursos permitieron a la empresa integrarlas a sus fondos y utilizarlos para otorgar créditos a corto plazo.

Otro factor que estimuló a los banqueros porteños a crear una sucursal en la plaza fue la concentración y manejo del capital social excedente de los grupos acomodados de la zona. Dicho capital fue depositado por sus clientes en sus cuentas corrientes; de esta manera la empresa lo integró a sus fondos y lo empleó en los servicios bancarios que demandaba el mercado de dinero.

Por medio de la entidad bancaria la Compañía Tabacalera Mexicana realizó operaciones financieras en los municipios donde realizó labores de acopio. En el periodo de estudio y con base en el material seleccionado, se sabe que otorgó recibos a los cosecheros de tabaco en su lugar de residencia, como resultado de la compra de su producción en Huatusco otorgó por concepto de recibos \$367.76, en Coscomatepec \$158.90, en Ixhuitlán \$267.88, en Tezonapa \$226.80, en Tuxtpec \$340.67, en Ojotitlán \$453.89 y en la ciudad de México \$257.73.⁸²² Otra vía de acceso al mercado de tabaco de este lugar, fue a través de vínculos

⁸²¹Martínez Alarcón Juana, De la Hacienda al Modelo Industrial Central: la Transición de la Industria Azucarera en Córdoba, Veracruz, en el Siglo XIX. Tesis doctoral para optar el grado de doctor en historia y estudios regionales, Xalapa, 2008. P. 285. Rodríguez Centeno, Mabel M., Paisaje Agrario y Sociedad Rural. Tenencia de la Tierra y Cafecultura en Córdoba, Veracruz, (1870-1940), tesis para optar por el grado de Doctor en Historia por el Colegio de México, 1997 P. 241

⁸²²Ibid, 1909 F. 130, 1911 Fs. 47, 324 240, 49, 337,1912 Fs. 18, 106, 115, 116, 181, 182, 335, 1913 Fs. 63, 291, 83, 180.196.

mercantiles con los acopiadores asentados en la zona. Relaciones de esta naturaleza estableció con Manuel A. Marengo, quien se desenvolvía como acopiador de productos agrícolas y también fue propietario del predio La Ceiba con una extensión de 12 ha.⁸²³. Producto de la venta de pacas de tabaco recibió de la Tabacalera Mexicana 24 pagarés por la cantidad de \$62,880.30.⁸²⁴ Con el acopiador Menéndez y Compañía también mantuvo relaciones mercantiles, fue abastecedor de la compañía y durante el periodo de estudio la empresa le otorgó varios pagares por la cantidad de \$36, 285.82.⁸²⁵

Los propietarios de la sucursal la Tabacalera Mexicana también se desempeñaron como clientes de la sucursal del BMV y utilizaron el servicio de préstamos a corto plazo para financiar sus operaciones comerciales con los productores y acopiadores. En el marco temporal de estudio recibieron 11 pagarés por la cantidad de \$33,482.71 para invertirlo en la compra de esta materia prima.⁸²⁶

Otra casa comercial del Puerto de Veracruz –que en 1908 tenía establecido una sucursal en la plaza de Córdoba– fue M. Düring y Cía. que formó parte de la propiedad del Sr. E. Speckter, cónsul de los países bajo. El establecimiento comercial fue importador de bienes de capital; trabajó los giros de ferretería, instrumentos y maquinaria para la agricultura y para la industria ferroviaria, material eléctrico, pinturas y aceites. En la ciudad de Veracruz instaló la infraestructura necesaria para el almacenaje, contó con diez bodegas donde concentró las mercancías que importó. Estableció una amplia estructura comercial en el país para distribuir sus instrumentos y equipos técnicos en diversas plazas comerciales del mercado nacional; la compañía abrió sucursales en los estados de Tabasco, Yucatán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y en la ciudad de México.⁸²⁷

En la ciudad de Córdoba estableció un sucursal en virtud de que fue una zona en donde las actividades agrícolas tuvieron un peso significativo en la economía y representó un mercado potencial para la comercialización de sus productos. Además, la actividad ferroviaria no estuvo ausente en este lugar y representó un espacio mercantil en donde los materiales de su almacén podían encontrar una demanda sostenida.

La firma también incursionó en el mercado de productos agrícolas, fue exportadora de café, tabaco y maderas finas. Su instalación en la plaza de Córdoba le permitió tener acceso al mercado de la producción agrícola,

⁸²³A.M.C., Expediente no. 4 libro 24 de 1912, lista de comerciantes radicados en la ciudad de Córdoba. A. R.P.P. C.S, inscripción no. 117 de 1909

⁸²⁴AB.M.VC. 1909 Fs. 119 1910 Fs. 20,104, 167, 1911 F. 107 1912 Fs., 157,103, 315.

⁸²⁵Ibid. 1909 F. 119 d1910 Fs., 79,119, 1911 Fs., 147.

⁸²⁶Ibid., 1909 Fs. 155, 225, 1910 Fs. 353, 355, 1911 Fs. 107

⁸²⁷Southwort, John R., El Estado de Veracruz-Llave. Su historia, agricultura, comercio e industria, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Xalapa, 1900 P.102

encontrando condiciones favorables para sus labores de acopio. Dicha firma fue una negociación comercial que dio salida a la producción agrícola y forestal de la zona por medio del puerto de Veracruz a los mercados internacionales.⁸²⁸

La Casa M. Düring y Cía., por conducto de la sucursal, efectuó varios movimientos financieros, por efecto de sus ventas. A través de la negociación bancaria realizó descuentos de recibos a sus clientes. De 1908 a 1909 aplicó descuentos por la cantidad de \$11, 715. 20.⁸²⁹

Otra compañía mercantil del puerto de Veracruz que estableció una sucursal en la ciudad de Córdoba fue la firma Calleja Hermanos, de gran tradición en el puerto de Veracruz, ya que sus orígenes se remontan al pasado colonial. Fue una de las casas comerciales en el giro de abarrotes más grandes de la ciudad. Se trató de una casa importadora y exportadora que tuvo vínculos comerciales con una buena parte de las plazas comerciales del país, contó con varios almacenes en el puerto donde concentró grandes volúmenes de productos de abarrotes y licores que importaba.⁸³⁰ Con la apertura de la vía del Ferrocarril El Mexicano y la construcción de una terminal en la ciudad de Córdoba, se abrió un mercado para las mercancías que manejaba sus almacenes. En dicha plaza encontró un prometedor mercado, en virtud de que la cabecera cantonal fue el centro comercial que abasteció a los municipios y localidades de su entorno.

Los movimientos financieros que realizó la firma Calleja Hermanos a través de la sucursal estuvieron determinados por las actividades mercantiles que consumó en el mercado local. A través de la institución bancaria efectuó descuentos de recibos con sus clientes por concepto de ventas. La casa comercial tuvo éxito en el medio mercantil de la zona, comercializó un buen volumen de mercancías. En el periodo 1908-1914 aplicó descuentos de recibos por la cantidad de \$56,683. 25.⁸³¹

El grupo Zaldo Hermanos y Compañía fue una poderosa firma asentada en el puerto de Veracruz. Esta casa fue fundada 1857 por el visionario comerciante Bruno Zaldo. Las relaciones familiares y la compatibilidad de los intereses mercantiles fueron factores fundamentales para la cohesión de sus integrantes en

⁸²⁸Ibid

⁸²⁹A.B.M.V.S.C, 1909., Fs. 65, 36, 1910 Fs. 99, 52, 330, 318, 1911. Fs. 25,314, 202,181, 182,117, 175, 231, 156, 1912. Fs. 281, 280, 182, 289, 292, 344, 352, 18,38,82,94, 149, 154, 154. 1913. Fs. 353, 3640, 243, 258,, 312, 25, 171,178, 307, 314, 369, 85, 143, 159., 353, 3670, 85, 243, 258, 312. 1914. Fs. 143, 159.

⁸³⁰Southwort, John R., El Estado de Veracruz-Llave. Su historia, agricultura, comercio e industria, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Xalapa, 1900 P.112

⁸³¹ A.B.M.C.1909 F. 229, 1910 Fs.59, 333, 207, 1910 Fs. 376,84, 67, 41,33,8, 217, 1911 Fs.21, 65, 266, 268, 303, 288, 292, 327, 54, 1912 F. 218.

una compañía comercial. En 1904 el capital social de la sociedad era de \$700,000.00 y estuvo distribuido de la siguiente manera entre sus integrantes: Clemente Zaldo \$ 100,000.00, Germán Zaldo \$125,000.00, Anselmo Ramón Zaldo \$200,000.00, Ricardo Zaldo \$100,000.00, Dionisio Ramón Zaldo \$25,000.00 y Adolfo Espinosa Espinosa \$150,000.00. La sociedad fue propietaria de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón San Bruno ubicada en la ciudad de Xalapa, accionista de la fábrica de cigarrillos La Tabacalera Mexicana S.A. y la hacienda azucarera de San José de Abajo situada en la jurisdicción del cantón de Córdoba.⁸³²

Esta firma comercial trabajo giro de venta de ropa en el puerto de Veracruz; fue propietaria de un almacén de ropa; en el sector financiero tuvieron una notable participación como socios mayoritarios del Banco Mercantil de Veracruz. También tuvieron participación en el comercio internacional, la Casa Zaldo Hermanos fue importadora y exportadora en la plaza del puerto de Veracruz.⁸³³

En 1908 era propietaria de la Hacienda Azucarera de San José de Abajo y usufructuaban la negociación agrícola por medio de los cultivos de café, caña de azúcar y ganado.⁸³⁴ En la unidad productiva estuvo instalada una fábrica de azúcar que durante los meses de molienda transformaba las plantaciones de caña en azúcar. Su participación en la actividad agrícola, les permitió dedicarse a la actividad de acopio y concentrar cuantiosos volúmenes de producción propios del territorio cordobés, los cuales en los mercados nacionales e internacionales tenía una aceptable demandada. Como a la firma también le interesó el comercio de predios rústicos, en el año de 1909 vendieron la Hacienda de San José a Pedro Perdomo Medina, quien se había venido desempeñando como administrador de la negociación agrícola.

La firma Zaldo Hermanos en el área de estudio se desempeñó como acopiador de café, los productores cafetaleros fueron los proveedores del grano, así como también los comerciantes acopiadores de este territorio agrícola. La poderosa firma también fue propietaria de un beneficio de café⁸³⁵ con el cual procesaba el

⁸³² (Archivo de la Notaria No. 1 de Veracruz)A.N.V. Libros 1904, Fs. 120-132.

⁸³³Blázquez Domínguez Carmen, “Empresarios y Financieros en el Puerto de Veracruz y Xalapa” en Una Migración Privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales en México en los siglos XIX y XX.P 137

⁸³⁴Op.Cit. Libro 1904 Fs. 120-132. García Morales, Soledad, “Análisis de la estadística de 1907 haciendas y hacendados” en Veracruz un Tiempo para Contar. Memoria del Primer Seminario de Historia Regional, U.V. INAH, 1989. Págs. 163-164. Martínez Alarcón, Juana, De la Hacienda Azucarera al Modelo de Ingenios Centrales: la Transición de la Industria Azucarera en Córdoba, Veracruz, en el siglo XIX, Xalapa, 2008 P.285

⁸³⁵Rodríguez Centeno Mabel, Paisaje Agrario y Sociedad Rural. Tenencia de la Tierra y Cafecultura en Córdoba, Veracruz (1870-1940), tesis para optar el grado de Doctor en Historia por COLMEX, 1997. P. 241.

grano que adquiriría. La casa mercantil formó parte de red de cliente de la sucursal bancaria, en calidad de comerciantes acopiadores de la plaza, realizaron movimientos financieros: de 1909 a 1914 liquidaron recibos a productores de café por la cantidad de \$6,030.83.⁸³⁶ Al acopiador Menéndez Cía. le habilitó un pagarés para que solventara sus actividades de acopio por la cantidad de \$10,351.47,⁸³⁷ con el otorgamiento de financiamiento a los acopiadores locales, controlaba el mercado de del café, ellos se veían obligados a abastecer con materia prima a la firma comercial del puerto de Veracruz para mantener abierta esta línea de crédito.

A través del tejido financiero con el cual estuvo vinculada la negociación bancaria estableció relaciones económicas con la dinámica región del norte del país. Durante el periodo de estudio la Casa Zaldo Hermanos giró dos pagarés al Banco de Coahuila por la cantidad de \$20,091.20 con un interés de 10%.⁸³⁸

CONCLUSIONES:

En este capítulo se analiza el funcionamiento del préstamo no institucional en el mercado de dinero de la zona, a la que Mario Cerutti denomina *crédito prebancario* por la función que desempeñó en el medio financiero en la segunda mitad del siglo XIX, antes que se creara el sistema bancario nacional. En 1856 el clero mexicano dejó de operar como institución de crédito por la desamortización de sus bienes. En todas las entidades nacionales, el crédito no institucional llenó el vacío que dejó el crédito, otorgaron financiamientos a la industria, agricultura y al sector público. Los personajes que invirtieron su capital en esta área del mercado de dinero fueron fundamentalmente casas mercantiles, hacendados pudientes, así como instituciones de beneficencia.

Sostiene Mario Cerutti que estos personajes no fueron antagónicos a las instituciones bancarias especializadas, sino que estos agentes fueron la base que conformó las sociedades anónimas y aportaron el capital para la formación de las negociaciones bancarias en las regiones.

En el caso concreto de la zona de Córdoba, antes de la creación de la sucursal del BMV, los comerciantes acopiadores realizaron una función importante. En sus establecimientos combinaron la actividad comercial con la bancaria, construyeron

⁸³⁶ ABMVSC., 1910 F. 237, 1911 Fs. 171, 213, 391, 1912 Fs. 46, 370, 305, 1913 fs. 294, 305, 362, 16, 83, 1914, Fs. 183,

⁸³⁷ Ibid F. 382 de 1911

⁸³⁸ A.B.M.V.C F. 38 de 1911

su propia red de comerciales y financieras en la cuales su participación fue fundamental; por medio de títulos de crédito como: pagarés y letras de cambio posibilitaron movimientos comerciales al interior de la zona y de la zona con otros centros comerciales. Otorgaron préstamos a largo plazo a grandes rancheros como Francisco Quevedo, a empresas como el Ferrocarril Urbano, a rancheros como Emilio Rincón para que realizara inversiones en el sector agrícola. También invirtieron su capital en el traspaso de créditos vencidos para que los acreedores recuperaran su capital y ellos le dieron seguimiento al cumplimiento de las contrato de créditos para la recuperación de los préstamos o procedieran a rematar los bienes. Las casas comerciales-bancos también abrieron cuentas corrientes a sus clientes y recibieron depósitos de capital. Ofrecieron diversos servicios bancarios, pero a diferencias de las instituciones de crédito lo realizaron a una escala menor.

Con la creación de la sucursal del BMV estos agentes financieros no desaparecieron, sino que siguieron otorgando créditos a pequeños comerciantes y a medianos rancheros para que solventaran gastos de operación en sus respectivas unidades productivas. A los cosecheros agrícolas le otorgaron créditos a cuenta de sus cosechas para que costearan sus costos de producción de sus plantaciones y se vieron obligados a comprometer sus cosechas con los acreedores para liberar la deuda que tenían en su contra.

En la zona de Córdoba estos grupos realizaron actividades bancarias con sus clientes, sus radios de acción rebasaron la zona de Córdoba y se extendieron hasta los estados de Puebla, Oaxaca y en el cantón de Huatusco.

Con la creación de la sucursal del BMV en la plaza de Córdoba, los intereses económicos de estos agentes económicos no se contrapusieron; es decir, los comerciantes-banqueros del territorio cordobés se unieron a los comerciantes del puerto de Veracruz y a los accionistas de la empresa bancaria, en virtud de que estos últimos mantenían amplios vínculos con el comercio de ultramar. Se integraron a la sucursal como cuenta corrientes, depositaron su capital en su respectiva cuenta y por medio de la institución manejaron sus negocios.

Con la creación de la sucursal bancaria en la plaza de Córdoba se dio una expansión de los servicios bancarios a gran escala y por medio de los circuitos financieros a los cuales estaba integrada la empresa bancaria, los clientes pudieron establecer contactos con centros comerciales y financieros de diferentes regiones económicas del país como la planicie mexicana, el Golfo de México, la dinámica región del norte del país y el bajío mexicano. A nivel internacional entraron en contacto con importantes centros comerciales y financieros como New

York y New Orleans, destacados centros distribuidores de la economía del Atlántico.

La sucursal del Banco Mercantil de Veracruz formó parte de una entidad bancaria comercial con el derecho de emisión. Su apertura en la ciudad de Córdoba permitió el fomento de la actividad comercial en la plaza y en los municipios que conformaron el cantón; además, por medio de crédito a corto plazo habilitó capital a los mercaderes de la ciudad para que sus operaciones comerciales tuvieran continuidad.

En las cuentas corrientes la élite empresarial depositó una parte del capital que tenían acumulado y los empleados estatales las rentas públicas del Gobierno del Estado que recaudaban. Este capital lo integró la entidad bancaria a los movimientos financieros y por medio de préstamos a corto plazo lo invirtió en el mercado de dinero. A través de las cuentas corrientes los clientes de la negociación bancaria recibieron préstamos a corto plazo para realizar sus operaciones comerciales. La empresa generalmente otorgó por medio de pagarés los créditos a corto plazo, el término del préstamo fue de 6 meses, con una tasa de interés que fluctuó entre 7 y 8%. Los comerciantes acopiadores utilizaron este capital para adquirir productos agrícolas a los productores así como para otorgar préstamos a sus clientes. Los acopiadores por medio de su cuenta corrientes también recibieron liquidación de giros procedentes de diferentes plazas financieras y comerciales por la venta de sus mercancías, en estos sitios colocaron la producción agrícola de la zona. Los mercaderes en el giro de abarrotes, por medio de su cuenta corriente, mandaron giros a sus proveedores para cubrir el costo de las mercancías que comercializaban. En ocasiones a estos grupos socioeconómicos se les agotaban sus fondos para darle continuidad a sus operaciones financieras y la empresa respaldaba sus cuentas corrientes pero al final del año les descontaba los saldos. Sobre esto es importante destacar que la sucursal, por medio del préstamo a corto plazo, fomentó el crecimiento del comercio en la zona de Córdoba. Además, a través de las cuentas corrientes concentró el capital de los grupos acomodados y las rentas públicas del gobierno del estado, para distribuirlo en los sectores que en esos momentos vivían un proceso de expansión. De tal manera que las cuentas corrientes fueron el nervio que propició los movimientos comerciales y por ende, el desarrollo económico.

Por medio de las letras de cambio, la empresa bancaria dinamizó el intercambio mercantil entre las diferentes firmas comerciales que formaron parte de su red de clientes. Generalmente una empresa comercial expedía una letra de cambio para cubrir una liquidación con otro mercader por motivo de una operación mercantil. En esta transacción el banco recibía el título de crédito, se desempeñaba como

tenedor de la letra de cambio y procedía a liquidarla al destinatario; éste debía liquidarle a la sucursal el crédito durante el plazo estipulado, de lo contrario la empresa financiera procedía a descontárselo de su respectiva cuenta corriente.

En el grupo de clientes analizados, destacan los personajes integrantes de la élite empresarial de ascendencia española, los cuales utilizaron el crédito a corto plazo para realizar movimientos de capital a diferentes plazas financieras. En contraste, los clientes de nacionalidad estadounidense fueron clientes de la sucursal, pero sólo utilizaron los servicios financieros para realizar descuentos de capital a los cuenta corrientes. Este grupo de la élite empresarial fue solvente inversionista en la zona, ya que contó con una institución bancaria y también abrieron cuentas corrientes a sus clientes para atraer una parte del capital social excedente de la economía de la zona, a fin de integrarlo a sus operaciones financieras.

BIBLIOGRAFÍA:

Alan Knight, La revolución mexicana del porfiriato al nuevo régimen constitucional, México, Grijalvo, 1986. VI

----- La revolución mexicana del porfiriato al nuevo régimen constitucional , México, Grijalva, 1986. VII

Altamirano Cozzi, Graziella, "Fortuna y redes familiares. Una familia de prestigio en Durango, 1850- 1920" en Cazzi Altamirano Graziella, (Coord.) La cima del poder elites mexicanas 1830- 1930, México, Instituto Mora, 1999

Anaya Merchant, Luis, Colapso y Reformas: la integración del sistema bancario 1913-1932, en México, México, Universidad de Zacatecas, 2002.

----- "La crisis internacional y el sistema bancario mexicano,1907-1909" en Revista Secuencia, No.54, 2002

Arias Gómez, María Eugenia, Una empresa española en México: Delfín Sánchez Ramos (1864-1898) en Cazzi Altamirano Graziella, (Coord.) La cima del poder elites mexicanas 1830- 1930, México, Instituto Mora, 1999

Bátiz Vázquez, José Antonio, "Origen y trayectoria del papel moneda en México" en Bátiz Vázquez José Antonio, Covarrubias José Enrique (Coords) La moneda en México, México, Instituto Mora, 1998.

Bazán Jan, Historia de la deuda externa en México(1823-1936), México, Colmex, 1995.

Bernecker, Walther L., De agiotistas a empresarios en torno a la temprana industrialización de México, México, Universidad Iberoamericana, 1992

Blázquez Domínguez, Carmen, "Empresarios y financieros del Puerto de Veracruz y Xalapa 1870-1890" en Lida Clara E, (Comp.) Una inmigración privilegiada, comerciantes, empresarios, profesionales españoles en México siglo XIX y XX, Madrid, Alianza, 1984

----- Celaya Nández, Yovana, Velasco Toro, José Manuel, Veracruz historia breve, México, Fondo de Cultura Económico, 2011

----- Estado de Veracruz informes de sus gobernadores 1826-1986, T. V, Xalapa, Ver, Xalapa, Ver. G.E.V., 1986

----- Estado de Veracruz informes de sus gobernadores, 1826-1986, T. VI, Xalapa, Ver. G.E.V., 1986

----- Estado de Veracruz informes de sus gobernadores, 1826-1986, T. IX, Xalapa, Ver. G.E.V., 1986

----- Estado de Veracruz informes de sus gobernadores, 1826-1986, T. VII, Xalapa, Ver. G.E.V., 1986

----- Estado de Veracruz informes de sus gobernadores, 1826-1986, T. VIII, Xalapa, Ver. G.E.V., 1986

----- Una historia compartida Veracruz, TI, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998.

----- Una historia compartida Veracruz, TII, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998.

----- Una historia compartida Veracruz, TIII, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998.

----- El desarrollo del Banco Mercantil de Veracruz": catálogo de los fondos fundamentales del Banco Mercantil de Veracruz México, Instituto Mora, 1997

Borja Martín Francisco, "La reforma monetaria de 1905", en Bátiz Vázquez, José Antonio, Covarrubias José Enrique (Coords), La Moneda en México 1750-1920, México, Instituto Mora, 1998.

Burnet Tylor, Edward, Remy H...et. al, Cien viajeros en Veracruz, crónicas y relatos 1856-1874, T. VI México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.

Canizares, Leando, Corote, Manuel..et. al., Cien viajeros en Veracruz crónicas y relatos, T. VIII, 1896-1925, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1999.

Cardoso Ciro Coordinador,(Coord.) México en el siglo XIX 1821- 1900. Historia económica de estructura social, México, Nueva Imagen, 1983

Carmagnani, Marcelo, " Finanzas y estado en México 1820-1880" en Jauregui Luis, Serrano Ortega, José Antonio (Coords), Las finanzas públicas en los siglos XIII y XIX, México, Instituto Mora, 1998.

Carmagnani, Marcelo, Estado y mercado: la economía pública del liberalismo mexicano 1850-1911, México, Instituto Mora, 1988

Ceritti Mario, "La expansión del crédito prebancario: diferencias regionales" en Ludlow Leonor, Silva Riquer Jorge, Los negocios y la ganancias de la colonia al México moderno, México, Instituto Mora, 1993.

----- El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales: Morelos, Yucatán, Monterrey, Jalisco y Puebla, México, Clave Latinoamericana, 1985.

----- "Entre el Río Bravo y la Habana : Los comerciantes en la guerra de secesión (1861-1865)" en Lida Clara E. (Comp)Una inmigración privilegiada comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los Siglos XIX y XX, Madrid, Alianza Editorial, 1994

----- Historia económica del norte de México (siglos XIX y XX) Españoles en el norte de México propietarios, empresarios y diplomáticos. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997

----- "Actividades económicas y grupos empresariales en el norte de México a comienzos del siglo XX. El eje Chihuahua-Monterrey" en Rojas Beatriz, (Coord) El poder y el dinero, grupos y regiones mexicanas en el siglo XIX., México, Instituto Mora, 1994

----- Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910), México, Clave Latinoamericana, 1983.

----- El norte de México y Texas (1848-1880), México, Instituto Mora, 1999.

----- Propietarios y empresarios en el norte de México, México, Siglo XXI, 2000.

Cervantes Bello Francisco, "Las Letras de Cambio en Puebla (1846-1856). Un estudio a partir de los protestos". En Ludlow Leonor, Silva Riquer Jorge, (Comps). En los negocios y las ganancias de la colonia al México Modernos, México, Instituto Mora, 1993.

Cien Años de Banca en México Primer Centenario del Banco de Londres y México , primer centenario del Banco de Londres y México S.A, Instituto de Depósito Fiduciario y de Ahorro 1864

Cosío Villegas Daniel, Historia moderna de México. El porfiriato, vida política exterior, parte segunda, T. II, V. VII, México, Hermes, 1965

----- Historia moderna de México. El porfiriato, la vida política interior, parte primera, México, T.I ,V. VI, Editorial, Hermes, 1965.

----- Historia moderna de México. El porfiriato, la vida política interior segunda parte México, T.I, V. VII, Editorial, Hermes, 1965

----- Historia moderna de México. El porfiriato, vida social, México, V. IV Editorial, Hermes, 1965.

-----, Historia moderna de México. El porfiriato, vida política interior segunda parte, México, T.I, V. VI Editorial, Hermes, 1965

----- Historia moderna de México. El porfiriato. vida económica parte segunda , T.II, V. V, México, Hermes, 1965.

----- Historia moderna de México. El porfiriato. vida económica parte primera, T.I, V. V, México, Hermes, 1965.

Covarrubias José Enrique, La moneda de cobre en México, 1760-1842 un problema administrativo, México, UNAM, Instituto Mora, 2000

-----, "La moneda de cobre en México, 1760-1829. Una perspectiva administrativa", en Bátiz Vázquez José Antonio y Covarrubias José Enrique (Coords), La moneda en México 1750-1920, México, Instituto Mora, 1998.

De Gortari Rabiela, Hira, "Fuentes de financiamiento de la obra pública de la ciudad de México, 1889-1900" en Ludlow Leonor, Silva Riquer Jorge, (Comps) Los negocios y las ganancias de la colonia al México moderno, México, Instituto Mora, 1993.

Del Valle Pavón, Guillermo, "El Camino de Orizaba. Comercio y problemas para financiar su conservación, 1759-1795" , en Ludlow Leonor, Silva Riquer Jorge (Comps), Los negocios y las ganancias de la colonia al México Moderno, México, Instituto Mora, 1993.

Duo , Gonzalo, "Una saga familiar de banqueros vascos en Burdeo y Paris, durante el siglo XIX. Los Aguirrebengoa, Uribarren y Abaoroa y su allegado Aguirre-Solarte en Londres". www.ehueus/.../048vascos.navarros_American

Eyzaguirre Luis Márquez, Soustelle, Jacques...et. al, Cien viajeros en Veracruz crónicas y relatos T. VIII 1896-1892, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.

F. Finerty, John, Bandelier, Adolph ...et. al, Cien viajeros en Veracruz. crónicas y relatos 1874-1896, T. VII México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.

García López, José Ramón, " Un sistema bancario español del siglo XIX: ¿una estructura dual? nuevos planteamientos y nuevas propuestas", e-archivo.vc3m.es>...>RHR1989n.invierno

García Morales Soledad, Corzo Ramírez Ricardo, Sumario historia de Veracruz porfiriato y revolución mexicana, la reconstrucción 1915- 1950, Xalapa, Gobierno del Estado, 1990

-----, "El Padrón de Impuestos personales y la migración en Córdoba, Veracruz, 1906-1907". Papeles de la Población Vol. 4 No. 17, julio-septiembre 1998, Universidad Autónoma del Estado de México <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201713>

González H, Carlos y León G Ricardo, "El nuevo rostro de una economía regional, Enrique Creel y el desarrollo de Chihuahua" en Rojas Beatriz, (Coord.) El poder y el dinero grupos y regiones Mexicanas en el Siglo XIX , México, Instituto Mora, 1994

Grusntein Dickter, Arturo, "El surgimiento de los ferrocarriles nacionales en México 1900-1913 ¿era inevitable la consolidación monopólica?", en Marichal Carlos y Cerutti Mario(Comps).,

Historia de las grandes empresas en México 1850- 1930, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997

Guerra Francois, Xavier, Del antiguo régimen a la revolución mexicana T I, México, Fondo de Cultura Económica, 1993

----- Del antiguo régimen a la revolución mexicana T II, México, Fondo de Cultura Económica, 1993

Gutiérrez Muñoz María Catalina, Comercio y banco (expansión y crisis del capitalismo comercial en Bilbao al final del antiguo régimen, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994

Hobsbawm, Eric, La era del imperio 1875-1914, Barcelona, Crítica, 2005

Jan Bazant, Historia de la deuda externa de México (1823-1946), México, COLMEX, 1995.

Kaerger, Karl, Agricultura y colonización en México en 1900, México, U.A.CH, 1986

Kuntz Fricker Sandra y Pietschmann, Horst(Eds.), México y la economía del Atlántico siglos XVIII-XX, México, D.F., COLMEX, 2006

Leslie Bethell, ed., Historia de América Latina, México, América Latina y el Caribe 1870-2930, Barcelona, Critica, 1992.

Londo Tato; Elvira, Villar Rodríguez, "La supervivencia de los comerciantes banqueros coruñeses en un marco de creciente competencia: estrategia y resultados (1840-1934". www.realyc.org/articulo.oa?id=39117110

Ludlow, Leonor, Alicia Castro, Salmerón, La emisión del papel moneda en México. Una larga negociación política financiera 1880-1897, México, S. de Hacienda, 2002.

----- "La Primera etapa de formación bancaria (1864-1897)" en Ludlow, Leonor y Silva Ruquer Jorge, Los negocios y las ganancias de la colonia al México moderno, México, Instituto Mora, 1993.

----- Carlos Marical (Coords), Banca y poder, México, Instituto Mora, 1993

----- y Marichal, Carlos, Banca y poder en México 1800-1925, México, Baelona, Grijalba, 1986

----- "Funciones y estructura del Banco Nacional de México" en Marichar Carlos y Cerutti (Coords)Mario Historia de las grandes empresas en México 1850- 1930, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997

----- Las dinastías financieras en la ciudad de México: de la libertad comercial a la reforma liberal, (Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de Michoacán) , 1995.

----- "Empresarios y banqueros, entre el porfiriato y la revolución mexicana, en Lida Clara E., Una inmigración privilegiada, comerciantes , empresarios y profesionistas españoles en México siglo XIX y XX, Madrid, Alianza, 1984

Manero Antonio, El Banco de México. Sus orígenes y su función, New York, F. Mayans, 1926.

----- La revolución bancaria en México, México, Somex, 1957.

Marichal Carlos, " Avances recientes en la historiografía de las grandes empresas y su importancia para la historia económica de México", en Marichal Carlos y Cerutti, Mario (Coords), Historia de las grandes empresas, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997

-----, "Obstáculos para el desarrollo del mercado de capitales en el México del siglo XIX" en Silva Riquer Jorge, Grosso Juan Carlos, Yuste Carmen, (Comps) Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica siglos XVIII y XIX, México, Instituto Mora, 1995.

-----"De la banca privada a la gran banca, Antonio Basagoiti en México 1880-1911". Revista Historia Mexicana vol. 48, No. 4, España y México: relaciones diplomáticas , negocios y finanzas en el porfiriato(Apr. Jun: 1999 pp 767-795

----- y Cerutti, Mario Compilador, La Banca regional en México(1870-1930), México, Colmex, 2003.

----- "La deuda externa pública y las políticas de desarrollo económico durante el porfiriato: algunas hipótesis de trabajo", en Ludlow, Leonor y Marichal Carlos, (Coords). Un siglo de deuda pública en México, México, Instituto Mora, 1993.

----- "El restablecimiento del crédito público, en Luglow Leonor y Silva Riquer, Jorge(Compls), Los negocios y las ganancias de la colonia al México moderno, México, Instituto Mora, 1993.

Martínez López Cano Mará del Pilar, El Crédito a Largo Plazo en el Siglo XVI Ciudad de México 1550-1620, México, UNAM, 1995.

-----, "Mecanismos crediticios en la ciudad de México en el siglo XVI." En Luwlor Leonor, Silva Riquer, Jorge (Compls) Los Negocios y las ganancias de la colonia al México moderno, México, Instituto Mora, 1993.

Matamala, Juan Fernando, La casa de la moneda de Zacatecas (1810-142) México, Instituto Mora, 1998.

Musacchio F., Aldo, "La Reforma monetaria de 1905: Un estudio de las condiciones internacionales que contribuyeron a la adaptación del patrón oro en México", en Revista Secuencia No. 2, México, Instituto Mora, 2001

Nadal Francesc, Poder municipal y espacio urbano en la configuración territorial, el estado liberal Español, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997.

Naveda Chavéz-Hita, Florescano Enrique (Coords), Historia general de Córdoba y su región, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaria de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2013

Ordóñez López Cesar Augusto, La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa, 1904-1910, México, IVEC, 2005.

-----Desarrollo financiero de los grupos de poder en Orizaba banca y crédito tradicional 1880-1920, Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco. 2014

Ortiz Peralta Reina, " La casa de la moneda provinciales en México en el siglo XIX" en Bátiz Vázquez, José Antonio, Enrique Covarrubias José (Coords), La moneda en México 1750-1920, México, Instituto Mora, 1998.

Parra Alam, "Control estatal vs control privado: la casa de la moneda de Guanajuato en el siglo XIX" en Vázquez Bátiz, José Antinio, Covarrubias José Enrique (Coords) La moneda en México 1750-1920, México, Instituto Mora, 1998.

Petrovich Wrangel Ferdinand, Calderón de la Barca... et. al , Cien viajeros en Veracruz, crónicas y relatos 1836-1854, T VI, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.

Rodríguez Centeno Mabel M, "Cafeticultura y modernidad del entorno agrícola y humano en Córdoba, Veracruz, (1870-1910)" en revista Secuencia No. 2, México, Instituto Mora, 2001

----- Paisaje agrario y sociedad rural, tenencia de la tierra y cafeticultura en Córdoba, Veracruz 1870, 1940, México, COLMEX, 1997. (Tesis para obtener el grado de doctor en historia por el Colegio de México)

Rodríguez Garza Francisco Javier, "El Restablecimiento del mercado de dinero en México". En Ludlow Leonor, Silva Riquer Jorge, (Compls), los negocios y las ganancias de la colonia al México moderno, Instituto Mora, 1993.

Rodríguez López María Guadalupe, "La banca porfiriana en Durango (1840-1915)" en Banca, transporte, tierra, México, Instituto Mora, 1997.

Roldan de Montaud, Inés, "Los intereses de los banqueros británicos en España: la Banca Baring y su pugna con los Rothschild por el control del mercurio de Almaden".
diguita.csic.es/bistream/1026/17033/1/2009062310

-----"La banca española en Cuba (1856-1921)" www.steadbooks.org/pdf/historia-economica-de-cuba132eya.pdf

Romero Sotelo, María Eugenia, Ludlow, Leonor, Temas de debate moneda y banca en México 1884-1954, México, UNAM, 2006

Sánchez Cuen Manuel, El Crédito a Largo Plazo en México. Reseña Histórica. El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S.A., México, sin editorial, 1958.

Santamaría Córdoba, Susana, Café y sociedad en Huatusco Veracruz. Formación de la cultura cafetalera(1870-1930), México, CONACULTA, 2005

Sauto Mantecón Matilde, "Prestamos e inversiones para el camino entre Veracruz y Perote" en Ludlow, Leonor y Silva Riquer, Jorge (Compls) Los negocio a y las ganancias de la colonia al México moderno, México, Instituto Mora, 1993.

Southwort, John, Estado de Veracruz- Llave su historia agricultura, comercio e industria, Xalapa, Gobierno del Estado, 1900 (edición bilingüe)

Steven C. Topik, "Controversias crediticias: los azulitos del periodo de Maximiliano." en Lodlow, Leonor, Silva Riquel, Jorge Los negocios y las ganancias de la colonia la México moderno. México, Instituto Mora, 1993.

Suárez Argüello, Ana Rosa, "La Tehuantepec Railroad Company y la Construcción de una vía interoceánica (1850- 1852)" en Revista Secuencia No. 2, México, Instituto Mora, 2001

Tedde Pedro y Marichal Carlos, (Coords), La Formación de los bancos centrales en España y América Latina (Siglo XIX y XX.: Sudamérica y el Caribe, España, Banco Español, 1994. V.II

----- (Coords.), La Formación de los bancos centrales en España y América Latina (Siglo XIX y XX.), VII, España, Banco Español, 1994. V. I

Telles Guerra Francisco y Brito Martínez Elvia, "La Hacienda municipal de Puebla en el siglo XIX," en Las finanzas públicas en los siglos XVIII- XIX, México, Instituto Mora, 1998

Trens Manuel, Historia de Veracruz T. VII , Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992
Ulloa Bertha, "Moneda bancos y deudas" en Historia de la revolución mexicana 1914-1917, México, Colmex, 1995.

Valido Rosales, Ma. del Pino," Los comerciantes banqueros en Canarias a finales del siglo XIX y comienzos del XX: problemas para su estudio. El ejemplo de D Blas Rosales Batista 1888-1935" .
Coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/indexphp/coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/indexphp/CHCA/.../7372

Villa Guerrero, Guadalupe, "Élites y revolución en La cuenca de Durango, El casos de la familia Negrete", en Altamirano Cozzi, Garciella (Coord). La cima del poder elites mexicanas 1830- 1930, México, Instituto Mora, 1999

----- "La industria algodonera no textil, el caso de la compañía industrial jabonera de la Laguna, en Rojas Beatriz Coord. El poder y el dinero, grupos regionales en el siglo XIX, México, Instituto Mora, 1994.

Zabludousky, José Enrique, "La Deuda Externa Pública" en Ludlow Leonor y Marichal Carlos Coord., un siglo de deuda pública en México, México, Instituto Mora, 1993.

Zaldo Hernández Rafael, Indianos ilustres: familia Zaldo, México, Rafael Hernández Zaldo, 1913

Zebadua Emilio, Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, México, COLMEX, 1994.